

Estudio de la prensa en Osuna.

***El Paleta* ante los distintos regímenes
políticos de la España de 1902 a 1936**



Tesis doctoral presentada por
María Jesús Moscoso Camúñez

Codirección: Dra. D^a María José Ruiz Acosta y
Dra. D^a Concepción Langa Nuño



Vº Bº Dra. Dª María José Ruiz Acosta:

Vº Bº Dra. Dª Concepción Langa Nuño:



María Jesús Moscoso Camúñez:



Felix qui potuit rerum cognoscere causas
(“Feliz quien pudo conocer las causas de las cosas”).

Virgilio

ÍNDICE

PRÓLOGO

I Parte

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	16
1. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	21
1.1. Hipótesis.....	29
1.2. Objetivos.....	31
2. METODOLOGÍA.....	35
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	51
3.1. Las publicaciones sobre la historia de Osuna.....	51
3.2. Lo publicado sobre la prensa en Osuna.....	52
CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO HISTÓRICO EN EL QUE VE LA LUZ <i>EL PALETO</i>.....	54
1. CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE ESPAÑA DESDE 1902 A 1936.....	54
1.1. La etapa de la Restauración.....	54
1.2. La Dictadura de Primo de Rivera.....	71
1.3. La Segunda República.....	78
2. CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE OSUNA DESDE 1902 A 1936.....	86
2.1. La Restauración en Osuna.....	91
2.2. Osuna entre la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República.....	108
CAPÍTULO 3. <i>EL PALETO</i> Y LA PRENSA.....	120
1. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y LEGAL DE LA PRENSA.....	123
1.1. Los géneros periodísticos en esta etapa: el artículo de opinión.....	135
2. HISTORIA DE LA PRENSA URSAONENSE.....	143
2.1. Fondos existentes de la prensa de Osuna.....	157
3. UNA INTRODUCCIÓN A <i>EL PALETO</i>	163

II Parte

CAPÍTULO 4: <i>EL PALETO</i> DURANTE EL REINADO DE ALFONSO XIII.....	186
1. <i>EL PALETO</i> Y LA POLÍTICA MUNICIPAL.....	189
1.1. Las críticas.....	189
1.2. Los aplausos.....	211
2. LA POLÍTICA NACIONAL EN LAS PÁGINAS DEL PERIÓDICO.....	226
2.1. La crisis del sistema.....	226
2.2. El caciquismo.....	242

3. PROPUESTAS DE <i>EL PALETO</i> PARA OSUNA Y ESPAÑA.....	246
3.1. El Regeneracionismo.....	246
3.2. El regionalismo.....	268
3.3. Patriotismo.....	271
3.4. Conservadurismo retrógrado.....	273
4. LA RELIGIÓN.....	276
5. CONTRA LAS HUELGAS Y LAS IZQUIERDAS.....	277
6. EL PERIODISMO.....	283
CAPÍTULO 5: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.....	288
1. LA DICTADURA Y SUS REPRESENTANTES EN <i>EL PALETO</i>	291
2. EL PATRIOTISMO Y REGENERACIONISMO EN <i>EL PALETO</i>	338
2.1. Las fiestas populares en <i>El Paletto</i>	347
2.2. La mujer en la Dictadura.....	349
CAPÍTULO 6: <i>EL PALETO</i> DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA.....	354
1. CRÍTICAS ANTE LAS REFORMAS PUESTAS EN MARCHA POR LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA.....	355
2. LA RELIGIÓN EN <i>EL PALETO</i>	361
3. LA EDUCACIÓN COMO TEMA EN <i>EL PALETO</i>	368
4. CRÍTICA AL COMUNISMO Y OTRAS IDEOLOGÍAS DE IZQUIERDA.....	372
5. EL PROBLEMA DE LA TIERRA ENTRE LAS PÁGINAS DEL ROTATIVO.....	376
6. OPOSICIÓN A LAS HUELGAS.....	380
7. OTRAS TEMÁTICAS MINORITARIAS.....	383
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES.....	394
CAPÍTULO 8: FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	408
ANEXOS.....	418

Prólogo

El trabajo de investigación que a día de hoy ve la luz, nace del interés por adentrarme en los albores del periodismo local de la localidad que me ha visto nacer: Osuna. Una inquietud por conocer la historia del periodismo de mi municipio así como la de sus gentes a través del acercamiento, estudio y análisis del rotativo que más años estuvo publicándose en la villa ducal desde que se creara la primera iniciativa periodística, en 1882, hasta nuestros días.

Esta motivación personal unida a la nula existencia de estudios doctorales acerca del periodismo de Osuna, fueron motivos más que suficientes para dar inicio a esta andadura con la que pretendía desempolvar un pasado que merece ser conocido por los ursaonenses –por todo lo que ello implica-. Por ello elegí el periódico de más larga vida de la ciudad para estudiar a fondo cómo se estructuraba el contenido de este rotativo, qué línea editorial poseía a la vez que aportar datos a la historia de la prensa de una provincia como es la de Sevilla teniendo en cuenta, además, la importancia histórica, artística y cultural que Osuna ha tenido a lo largo de los siglos.

Teniendo en cuenta el punto del que partimos, tras finalizar mi carrera universitaria y realizar, años más tarde, el Trabajo Fin de Máster que me dio acceso a los estudios superiores de doctorado, he de señalar que siempre he estado en contacto con el mundo de la comunicación, mundo que me apasiona y que ha hecho más fuerte la necesidad de acometer este trabajo. Un trabajo que se muestra como la continuación del Trabajo Fin de Máster en el que abordé el estudio de las noticias publicadas durante los dos primeros años de vida (1902- 1904) del periódico local: *El Paleta*. Realizada esta primera toma de contacto, en esta Tesis Doctoral acometo el análisis de los treinta y cuatro años restantes con la intención de dar forma y sentido al título de la misma: *Estudio de la prensa en Osuna. El Paleta ante los distintos regímenes políticos de la España de 1902 a 1936*.

Partiendo de las publicaciones existentes sobre el periodismo de Osuna, inicio el periplo que me llevará a dar forma definitiva a esta Tesis. Lectura de numerosos investigadores del periodismo y su historia, de historiadores de España, autores locales

y sus trabajos sobre la localidad y la prensa, han sido algunos de los peldaños que he tenido que subir para llegar a este punto para aportar un granito más a la historia en general y a la del periodismo además de a la de Osuna y su prensa, en particular.

La localización y digitalización de ejemplares, la lectura de todo el contenido disponible –teniendo en cuenta las consecuencias inevitables del tiempo que han hecho desaparecer muchos ejemplares-; la clasificación del mismo; el análisis y estudio del mismo han sido los pasos a seguir para poder adentrarnos en la esencia de *El Paleta* que, junto con el estudio de los autores mencionados, nos ha permitido establecer una serie de hipótesis que refutar y, finalmente, llegar a una serie de conclusiones que han dado como resultado este trabajo. Una labor que nos acerca, un poco más, a los vaivenes sufridos por los españoles y, por ende, por los ursoñenses en los treinta y seis primeros años de un siglo XX que pretendía ser mejor que la anterior centuria –en lo que a estabilidad política y social respecta- pero que trajo como consecuencia el estallido de la Guerra Civil española. Un conflicto bélico que significaría un antes y un después para el país y supondría, a su vez, el fin de *El Paleta*. Se acomete un estudio histórico de la prensa escrita que se muestra como reflejo del contexto político-social de la época y en la que se va a palpar el espíritu del momento. Todo ello nos ayudará a entender, de mejor manera, nuestra razón de ser hoy en día; cómo se organizaban los periódicos de la época y cómo era el tratamiento de la información en uno de los rotativos con más peso en la historia de la prensa de Osuna.

Una investigación que, por otro lado, no hubiese sido posible sin la orientación y el apoyo de todas aquellas personas que han contribuido a hacer de este proyecto una realidad tangible y que hoy presento. Por ello, y aunque suene a tópico, vaya desde aquí mi gratitud y más sincero agradecimiento hacia todos ellos porque, sin su inestimable ayuda, todo esto, hoy, no sería posible.

En primer lugar, es de admirar y agradecer la labor mis directoras de tesis, las Doctoras Doña María José Ruiz Acosta y Doña Concepción Langa Nuño. Pertenecientes al Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación del departamento de Periodismo II en el que se inscribe esta tesis, su labor ha sido fundamental durante este recorrido. Queda patente que, sin su atención y tiempo además de sus importantes aportes y directrices, bien marcados desde el inicio

de esta andadura, esta Tesis Doctoral no sería hoy una realidad. Agradezco enormemente que hayan compartido su saber hacer, su sabiduría e increíble capacidad de trabajo lo que, junto a su gran y amplia carrera investigadora, estrechamente relacionada con este proyecto que, ahora sí, toma forma, tanto me han aportado, personalmente hablando así como a esta creación que en este día presento. La elaboración de libros como el que lleva por título: *Sevilla y su prensa. Aproximación a la Historia del Periodismo Andaluz Contemporáneo (1898- 1998)*, la monografía *Sevilla e Hispanoamérica: Prensa y opinión pública tras el desastre del 98* o la elaboración de capítulos en libros como pueden ser *La Historia de la Comunicación Escrita: Perspectiva y Planteamiento desde la Historia General de la Comunicación. Escritura y Comunicación Social*, entre otros muchos, por parte de Doña María José Ruiz. La coordinación y participación en el libro *La comunicación en Andalucía: Historia, estructura y nuevas tecnologías*, en *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, Radio y Televisión) 1909-2009* y la monografía *De cómo se improvisó el franquismo durante la guerra civil: la aportación de ABC de Sevilla*, entre otros, de Doña Concepción Langa Nuño, bien merecen su elección como directoras y guías de mis pasos en tan tortuoso y, a la vez, mágico camino de la investigación.

A nivel local, la labor y disponibilidad del historiador e investigador José Manuel Ramírez Olid también merecen ser destacadas. Su obra *Osuna durante la Restauración 1875- 1931* bien ha contribuido a ubicarme, contextualmente hablando, para la óptima realización de este trabajo. Mientras que la predisposición de José Torrejón Real y su familia -familiares de Manuel Ledesma Vidal, creador y fundador de *El Paleta* a la vez que importante figura dentro de la historia del periodismo local por la dirección y gerencia de la imprenta en la que vieron la luz numerosas publicaciones locales- bien merece mi reconocimiento. Por su paciencia y disponibilidad así como su ofrecimiento en proporcionarme, para su visualización, digitalización, lectura y estudio, tantos ejemplares como he necesitado y que en su mano ha estado la posibilidad de poder facilitarme. No menos atención requieren las trabajadoras y trabajadores públicos de la Biblioteca Municipal de Osuna por su saber hacer, paciencia, apoyo y profesionalidad mostrados desde el primer momento en que solicité su ayuda, así como a los del propio Museo de Osuna y de la propia biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y de la Hemeroteca de dicha ciudad, que con tanto esmero y atención han atendido mis necesidades y peticiones colaborando,

siempre, en todo lo posible para facilitarme, en la medida de sus posibilidades, lo solicitado, así como la búsqueda llevada a cabo. Así como los trabajadores del departamento de Periodismo II de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla por su disponibilidad y consejos durante este tiempo.

Gracias, e infinitamente gracias, a todos y cada uno de ellos, por tanta aportación, y, como no, a mi familia, pareja y amigos por comprender y respetar una decisión que tanto esfuerzo, tiempo y atención requiere y que es necesario obtener en detrimento de su compañía. Gracias, a los que están y a los que se han ido porque sé que, de una manera u otra, me han acompañado a lo largo del camino y así lo he sentido; maravilloso camino de ida al pasado y de vuelta al presente y que, hoy, toma sentido en forma de Tesis Doctoral y qué tanto me ha aportado, cultural, profesional y personalmente hablando. Momentos que han parecido no tener fin y que, en ocasiones, se han hecho difíciles. Escudriñar y adentrarse en las voces de un pasado que, en la actualidad, permanecen acalladas no ha sido tarea fácil pero que, finalmente y durante el recorrido, ha merecido la pena, máxime, si con ello se puede contribuir a engrandecer y conocer el sentido y el porqué de lo que hoy somos.

I PARTE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Si bien el inicio de la segunda mitad del siglo XX español se caracterizó por la presencia de una dictadura férrea -en todos sus aspectos- más que establecida desde la finalización de la contienda civil en 1939, que vendría a representar un antes y un después en la sociedad española, el último tercio del siglo XIX, por su parte, no fue más que el resultado –posiblemente- inevitable de lo que había venido sucediéndose en nuestro país desde varios años antes. Y es que la historia, tal y como comprobamos tras acercarnos a ella a través de su estudio, no es una cuestión que surja “ex nihilo”, sino que, todo lo contrario, es la consecuencia y la continuación de los actos que, en el tiempo, la han ido precediendo.

Así, teniendo en cuenta lo que muchos historiadores han afirmado al hablar sobre los cambios históricos en nuestro país, hacen referencia a que España, durante los siglos XIX y XX, ha continuado por los senderos iniciados, previamente, por el continente europeo. Aunque algunos historiadores extranjeros e, incluso, españoles, hayan visto la Historia de España como una historia diferente a la del resto de Europa, hoy, con el desarrollo de la Historia comparada, sabemos que esto está muy lejos de la realidad. La Historia de España sigue los mismos parámetros que la Historia del resto de países que nos rodean. Si bien es cierto que podemos argumentar diferencias sustanciales entre la historia del norte y el sur de Europa, y si bien es cierto que España al entrar en la Edad contemporánea queda fuera de las grandes potencias directoras de la política internacional, los grandes periodos, iniciados con la Revolución francesa, se repiten en todos los países occidentales con poca diferencia cronológica. Así, el desmantelamiento del absolutismo, que se iniciara en las Cortes de Cádiz, termina con el asentamiento del régimen liberal, que en España coincide con el reinado de Isabel II y que no es menos conflictivo que en el resto de estados europeos. Si bien es cierto que el Sexenio Revolucionario fue especialmente complejo en España, se trata del último paso en la consolidación del régimen liberal español que se asienta con la Restauración borbónica y el régimen canovista.

Hijo, este, de la reina Isabel, Alfonso XII moriría muy joven dejando vacante el trono a favor de su hijo póstumo Alfonso XIII que, ironías del destino, tendría que

esperar a cumplir dieciséis años para ejercer la monarquía mientras su madre, María Cristina de Habsburgo-Lorena, ejercía la regencia al igual que lo hiciera anteriormente la también regente María Cristina, en este caso de Borbón-Dos Sicilias, durante la minoría de edad de la que fuera abuela de Alfonso XIII: Isabel II. La Restauración Borbónica se enmarca entre los dos únicos periodos republicanos que ha experimentado el país (1874- 1931) y representa la recuperación del trono por parte de un miembro de la Casa de Borbón, en este caso Alfonso XII. Un nuevo periodo comienza en España que, además de la vuelta a la monarquía, va a contar con Cortes, Constitución y un sistema de gobierno basado en el “turno” que permitió, a su vez, la alternancia en el poder de los dos grandes partidos: el Partido Conservador de Cánovas y el Partido Liberal de Sagasta y la consecuente presencia e influencia de la figura del cacique. Un momento histórico que se caracterizará por una cierta estabilidad hasta la instauración de la dictadura de Primo de Rivera cuyo nombramiento como Presidente del Gobierno vino de la mano del propio monarca. Pero el periodo dictatorial llegaría a su fin a pesar de que el propio general asegurara al iniciar su mandato que *“El país no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía.”*¹. Se llegaba así a la proclamación de la II República española que, a pesar de tener como principales baluartes la educación y el problema de la tierra, llegará a su fin tras el Golpe de Estado que, en julio de 1936, significaría el inicio de la Guerra Civil Española.

Las fechas anteriores son de gran relevancia para nuestro estudio, el del periódico *El Paletto*, pues nació el 20 de julio de 1902, año en que Alfonso XIII alcanzaba la mayoría de edad y desaparecía como consecuencia del inicio de la guerra civil. El periódico se publicaba en la localidad sevillana de Osuna y que en su cabecera rezaba así: *"El Paletto: Periódico defensor de intereses morales y materiales y principalmente de la agricultura"*. Una vida larga en una etapa histórica de lo más convulsa del que sería el más longevo de los periódicos de la villa ducal continuando, asimismo, la saga de rotativos que en dicho municipio se había comenzado a editar allá por 1882 coincidiendo con la Restauración Borbónica en España. Periodo en el que se van a suceder diferentes iniciativas periodísticas pero que, sin duda, el que nos ocupa en este trabajo de investigación va a ser el que, de manera más clara y directa, va a reflejar

¹ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Alianza Editorial. Madrid, 2005, pp. 46- 47.

entre sus páginas las relaciones que entre el poder político y la prensa han existido y existen en la actualidad dejándonos ver, entre su contenido, cómo los cambios políticos que tuvieron lugar a nivel nacional se reflejaron en el tratamiento y la exposición de la información que dio forma a sus artículos.

La publicación de un periódico que además de situarse en el contexto histórico señalado, contará con el respaldo de una legislación que, con el nombre de Ley de Policía de Imprenta, favorecerá, desde su promulgación el 26 de julio de 1883, la proliferación de impresos y la actividad periodística tal y como muy bien cita María José Ruiz Acosta². Esta ley estuvo vigente hasta la guerra civil, con la llegada al poder del general Francisco Franco que derogará dando comienzo a una etapa de censura en lo que al tratamiento de la información respecta. Sin embargo, la ley de 1883 no tuvo efecto durante la Dictadura de Primo de Rivera ni durante la II República.

Con escasamente más de treinta y cuatro años de historia, *El Paleta*, no tardará en arremeter contra el poder público desde la publicación de su primer número poniéndose, así, de manifiesto el espíritu de crítica y de denuncia con el que nace a pesar de que los vaivenes históricos le hagan modular su postura ante determinadas cuestiones de cariz político. Dichos cambios y algún que otro atentado sufrido por el creador del periódico: Manuel Ledesma Vidal como consecuencia de lo publicado, serán la causa de que podamos asistir, a nivel local, a lo que está aconteciendo a nivel nacional reflejándose, en todo momento, el sistema de gobierno imperante en cada etapa histórica que nos va a ocupar durante este estudio: el reinado de Alfonso XIII, la dictadura de Primo de Rivera, la II República española hasta finalizar con el comienzo de la Guerra Civil que, iniciada esta el 18 de julio de 1936. Esta será la fecha final de vida de este periódico, el cual, a pesar de que el último número disponible del mismo data del 11 de julio, se rumorea que el perteneciente a la semana siguiente - el del estallido de la contienda- se quedó editado sobre la mesa de la imprenta. El fin para un periódico que pasaría a la historia en sus primeros años por su contenido atrevido y su lenguaje mordaz que arremetía contra cualquier injusticia que desde el propio ayuntamiento se llevara a cabo contra la ciudadanía, tal y como muy bien lo ponen de

² REIG GARCÍA, R., y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Sevilla y su prensa: Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo: (1898-1998)*. Universidad de Sevilla: Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Sevilla, 1998, pp. 20- 21.

manifiesto aquellos artículos, de los primeros años de publicación, en los que se pedía a la corporación municipal que se levantara y andara cual Lázaro ante la atenta mirada de los feligreses que esperaban el milagro por parte de Jesucristo, atendiendo al estado de putrefacción en el que se hallaban inmersas las arcas municipales, entre otras muchas cuestiones que a lo largo de este trabajo iremos sacando a la luz. Nuestra intención es poner de manifiesto la importancia que tiene el estudio, a nivel microhistórico, de la prensa escrita para ayudarnos a entender lo que hoy día somos. En este sentido, seguimos la idea de que la prensa local puede resultar de enorme interés para el conocimiento de la vida local pero también para entender cómo se acogió la política nacional en una pequeña localidad provinciana.

Para ello, tal y como veremos con mayor profundidad en el apartado destinado al tratamiento metodológico a utilizar a lo largo de este trabajo de investigación, nos adentraremos en los orígenes del periodismo centrándonos, a su vez, en un lugar concreto y en una época concreta; es decir, en un cronotopo más que delimitado y acotado que, de otro modo, no nos hubiese permitido poder nadar y adentrarnos en tan maravilloso y enriquecedor estudio adoptando, por tanto, una posición epistemológica totalmente historiográfica que, unida a un estudio microhistórico, nos permitirá explorar en una cuestión local que, a su vez, nos arroje luz ante caminos que, hasta el momento, han permanecido, prácticamente, en la oscuridad. Consecuentemente, iniciaremos el estudio de un periódico que tanto retuvo y contuvo entre sus páginas durante los treinta y cuatro años que duró su existencia, además de analizar el tratamiento dado a diferentes temáticas de importancia para la sociedad así como la evolución que dicho tratamiento tuvo durante el periodo señalado.

Así, y teniendo en cuenta lo apuntado por diversos autores en sus obras previas de investigación acerca de la historia en general y de la del periodismo en particular, no podemos obviar los postulados que abogan por el estudio de la historia local y de la importancia que la misma tuvo, y tiene en la actualidad, para poder comprender – desde otro punto de vista, no por ello ni más ni menos importante- la evolución que la humanidad ha tenido desde que el mundo es mundo. Entre otros, destaca la labor de Antonio Miguel Bernal que propone, en primer lugar, desterrar mitos así como prejuicios sobre la historia local. Para el autor, algo tendrá esta forma de concebir la

historia cuando es el género “más antiguo y primigenio”³. Por ello, no podemos más que compartir los postulados de Bernal en tanto elevan esta historia local a una especie de historia total de una comunidad en la que se unen aspectos sociales, políticos, económicos o culturales con la vida cotidiana. Por ello, la sucesión de microanálisis, que pueden ser abordados desde lo colectivo a lo individual, nos permitirá acceder a la memoria histórica y propia de un pueblo, en el que relatar aspectos y episodios dignos de tal tratamiento. Por su parte, la prensa se presenta como un pilar más con el que mostrar y poder dar forma a una realidad que, consecuencias inevitables del paso del tiempo, tuvo su propia razón de ser otrora y cuyos cambios y modificaciones no podemos percibir más que a través de diversos documentos gráficos que así nos la muestran situándose entre los mismos el estudio del periodismo escrito, tal y como muy bien podemos observar en la siguiente cita:

“[...] como medio privilegiado de la comunicación social, por su función formadora- informadora de la opinión pública y como estructura de poder para los que la rigen y domina, la prensa es al mismo tiempo, en sus más mínimos aspectos, el lugar nodal y vehículo de expresión ideológica, de la representación justificadora y del control social. [...] La prensa es por consiguiente, en sí, una estructura estructurante, clave en la época contemporánea, mientras otros medios de comunicación de masas no llegan a hacerle la competencia; y como proyecto coherente, aun cuando no tiene el provenir por horizonte aparente de espera, es objeto específico para la historia.”⁴.

³ BERNAL, A. M.: “Riesgo y ventura de la historia local”, en *Actas Del Primer Encuentro Provincial De Investigadores Locales*. Diputación de Sevilla. Sevilla, 2003, pp. 13-22.

⁴ BOTRE, J. F.; DESVOIS, J. M.; y AUBERT, P.: “Prensa e historia: para una historia objeto de la prensa. La prensa objeto polimorfo de la historia”, en Castillo, S. (coord.): *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Madrid, 1981, pp. 501- 502.

1. - DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El trabajo de investigación que tenemos⁵ a bien presentarles muestra como objeto de estudio la lectura, clasificación y análisis de las noticias y artículos periodísticos de importante calado social y político que se publicaron en el periódico semanal que vio la luz en Osuna (Sevilla) entre los años de 1902 y 1936 y que lleva por nombre: *El Paleta*.

Tras una primera aproximación y toma de contacto con el que fuera objeto de estudio del Trabajo Fin de Máster que realizábamos con el fin de llevar a cabo una investigación acerca del rotativo, pudimos percibir que, a pesar de acometer el análisis de los artículos publicados durante los dos primeros años de vida de *El Paleta*, el mismo ofrecía, en los treinta y dos años restantes hasta su desaparición, material suficiente y atractivo con el que trabajar con la intención de arrojar un poco más de luz a la propia historia local, tanto periodística como generalista, así como a la historia nacional, teniendo en cuenta los cambios percibidos en el tratamiento de la información durante estas decenas de años al atender a los cambios políticos acaecidos en nuestro país.

De este modo, expondremos dichos cambios o influencias del poder en los medios continuando, a su vez, con lo que muchos autores han venido poniendo de manifiesto al trabajar sobre esta cuestión. Tal es el caso de la labor de investigación de Ramón Reig y sus publicaciones al respecto en las que se evidencia esa estrecha relación y consecuente manipulación de los medios informativos a la hora de exponer la información atendiendo al lugar y momento en el que se publique. De este modo, en *La Telaraña Mediática. Cómo conocerla, cómo comprenderla*⁶ de Ramón Reig, localizamos, como sinónimo, el concepto de maraña, el cual alude a la situación

⁵ Uso del masculino genérico: nos gustaría aclarar, desde el inicio, que, cuando tengamos que hacer referencia al sexo femenino y masculino, para hacerlo más llevadero, haremos uso del masculino genérico sin que, por ello, se lleve a cabo ningún tipo de discriminación sexista. Asimismo, tal y como pueden comprobar en las líneas anteriores, procederemos a utilizar durante el desarrollo del trabajo el plural mayestático.

⁶ REIG GARCÍA, R: *La telaraña mediática*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla/Zamora. 2010.

por la que diversos elementos se pueden encontrar enredados, entrecruzados y entremezclados y que, en nuestro caso, al hablar de “mediática” nos hace pensar en las condiciones y circunstancias que rodean la existencia de los medios de comunicación y que, por lo que podemos adivinar, no son situaciones claras, definidas ni, mucho menos, transparentes. Todo lo contrario y por ello, lo que viene a ser la continuación de una anterior obra titulada *El Periodista en la Telaraña*⁷, se muestra como un escaparate explicativo que pretende poner de manifiesto las, más que estrechas, relaciones que existen entre el poder (económico, político, financiero, etc.) y los medios de comunicación. Así, podemos llegar a entender, al menos de manera aproximada, el interés que las empresas y los distintos gobiernos tienen con respecto al control de la información, surgiendo, como consecuencia, disciplinas, como puede ser la economía política encargada de “*describir y examinar el significado de las instituciones responsables de la producción, distribución e intercambio de las mercancías de comunicación y regulación del mercado de comunicación*”⁸. Todo ello nos lleva a pensar en el importante papel que juegan los gobiernos a la hora de regular los mercados para controlar la información y acabar con el pluralismo, favoreciendo, en consecuencia, la concentración mediática, en la actualidad, y la manipulación de los contenidos que aparecen sesgados, tanto hoy en día como años, e incluso siglos, atrás.

Por lo tanto, estos postulados muestran la estructura que subyace tras la información y que, siguiendo a Cardoso y Pérez Brignoli, podemos definir tal concepto como “*un conjunto de relaciones mayoritarias*” (en otras palabras, una “*constelación de dominantes solidarias*”), la *solidaridad y proporción existentes entre un conjunto de componentes, la interdependencia entre el todo y las partes*”⁹. Extrapolando la idea a nuestro campo, deducimos, pues, que se trata de una constelación mediática en la que se aúnan intereses mediante el uso y la exposición de la información a los lectores que se acercan a ella ávidos de conocer lo que sucede en el mundo a pesar de que lo que permanece en el fondo son los intereses de quienes nos muestran y ofrecen esos datos.

⁷ REIG GARCÍA, R.: *El periodista en la telaraña*. Anthropos. Barcelona. 2007.

⁸ MOSCO, V.: “La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años más tarde” en *CIC: Cuadernos de información y comunicación*, (11). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2006, p. 67.

⁹ CARDOSO, C. F. S. y PÉREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Ed. Crítica. Barcelona, 1976, pp. 213- 214.

Consecuentemente, esta aclaración nos orientará para continuar el camino que aquí iniciamos con el fin de sacar a la luz la estrecha relación que entre los medios y el poder político, en el que caso que nos ocupa y cómo demostraremos, existe.

Asimismo, y además de tener en cuenta lo hasta aquí mencionado, el estudio de la prensa a nivel microhistórico se antoja, en la mayoría de los casos, necesario si, con ello, no se han abordado estudios en profundidad al respecto. Al respecto, encontramos los estudios de Giovanni Levi que no duda en afirmar que:

“El enfoque microhistórico aborda el problema de cómo acceder al conocimiento del pasado mediante diversos indicios, signos y síntomas. Es un procedimiento que toma lo particular como punto de partida (particular que es a menudo altamente específico e individual y sería imposible calificar de caso típico) y procede a identificar sus significado a la luz de su contexto específico. [...] Los microhistoriadores se han centrado en las contradicciones de los sistemas normativos y, por tanto, en la fragmentación y la pluralidad de puntos de vista que hacen a todos los sistemas fluidos y abiertos. La Microhistoria es la historia general, pero analizada partiendo de un acontecimiento, un documento o un personaje específico. Haciendo una analogía, es como si se utilizara un microscopio; se modifica la escala de observación para ver cosas que, en una visión general, no se perciben. Por ejemplo, yo estudié un pueblito en Piamonte, pero mi problema era tan general que mi libro fue traducido en doce idiomas. Porque a través de el análisis microscópico de una situación se podía poner preguntas y respuestas generales que en otros lugares tenían sentido por la relevancia de las preguntas”¹⁰.

En el caso de *El Paleta*, además de tener en cuenta la longevidad del mismo dentro de la historia de la prensa local y las menciones que, de él, se han realizado pues resulta una fuente de primera mano para conocer determinados asuntos de la vida diaria de un pueblo con marcado carácter histórico no ha sido abordado como objeto de estudio en sí. Tal y como hemos mencionado, ha ayudado a esclarecer dudas y aclarar situaciones gracias a lo publicado en él pero, definitivamente, no se ha erigido como tema de estudio per se. De igual manera, diversos son los estudios que ponen de manifiesto la importancia de la investigación en prensa a nivel local con el fin de “[...] *examinar su papel socio- político en el espacio local y constatar el hecho de que la historia de la prensa local de la época puede ser particularmente fecunda para la*

¹⁰ LEVI, G.: “Sobre microhistoria” en BURKE, P. (ed.): *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial Madrid, 2003, pp. 119-144.

enseñanza de la Historia Contemporánea. [...]”¹¹. Todo ello teniendo en cuenta, en primer lugar, que el carácter de la prensa local no viene marcado:

“tanto por el lugar donde se edita (no siempre en el mismo núcleo donde se imprime) como por la temática y, sobre todo, en función de los lectores a los que se dirige. Se trata de informar, opinar, etc., de acuerdo con los particulares y específicos intereses geográficos –sociales de una comunidad determinada”.

Aunque como indica Celso Almuíña, ello no implique un enfoque localista¹².

Por ello, entre la prensa publicada en Osuna, *El Paleta* se alzaba como el gran “conocido desconocido” que pedía, a gritos silenciados, ser estudiado y abordado en su totalidad pero, para ello, teníamos que comenzar por el principio. Y este era conocer la prensa ursaonense. Efectivamente, ya existía un trabajo del ursaonense Rodolfo Álvarez Santaló sobre la prensa del siglo XIX y otros estudios sobre la del siglo XX. Pero aún así, no había un estudio en profundidad del periódico de más vida de la villa ducal. Por ello, nos hacía ver que treinta y cuatro años de existencia, teniendo en cuenta su contenido y su trascendencia para la conformación de la idiosincrasia de un pueblo y su aportación al conocimiento de la evolución de la prensa, merecían que se desmenuzaran sus artículos y columnas con el fin de contribuir a la memoria. Así como las relaciones entre el poder y los medios de comunicación que ya señalábamos anteriormente. Y, sobre todo, las relaciones de la política local con la nacional.

De este modo, y partiendo de la situación existente, se nos abría un campo sobre el que investigar además de la posibilidad de sacar a la luz los más de treinta años de vida de *El Paleta*. Como ya indicamos, iniciamos esta andadura con el estudio de las publicaciones que tuvieron lugar durante los dos primeros años de vida del rotativo y que dieron forma al Trabajo Fin de Máster que, a su vez, nos sirve de punto de partida para la puesta en marcha de esta tesis doctoral. El propósito que se perseguía con dicho trabajo final era poner de manifiesto que existió una primera etapa crítica, en los años

¹¹ GARCÍA ANDREU, M. y SANTACREU SOLER, J.M.: “Prensa, sociedad y política provinciana (1902- 1939): el caso de Alicante”, en *Actas de las Jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia Contemporánea*. Departamento de Historia Moderna. Murcia, 1994, p. 180.

¹² ALMUIÑA, C: “Fondos y metodología para el análisis de la prensa local” en *Fuentes y métodos de la Historia local*, Instituto de Estudios Zamoranos “Floian de Ocampo”. Zamora, 1991, p. 389.

en los que el periódico estuvo vigente, en la que no importaba contra quien se arremetía ni a quien se le pedían mejoras para un pueblo que contaba con bastantes problemas de diversa índole como son las situaciones de pobreza narradas, tanto intelectual como económica, además de mostrar unos ideales arcaicos que no daban a la localidad el lugar en la historia, y en la geografía, que se merecía atendiendo a su abolengo e importancia a través de los siglos pasados. Abordar esta cuestión supuso tomar una decisión mediante la que se asumían los pros y los contras de trabajar una temática de la que, prácticamente, había que partir de cero por la práctica inexistencia de estudios de investigación al respecto. En una primera toma de contacto, se procedió a la localización y lectura de los primeros 123 ejemplares -de cuatro páginas cada uno de ellos- , que se publicaron entre 1902 y 1904 así como al análisis y estudio pormenorizado de cada uno de ellos. El paso previo fue la búsqueda, documentación y catalogación de toda la prensa que en manos públicas se encuentra, teniendo en cuenta que el grueso de los archivos se localiza en manos privadas, más concretamente en el del sobrino político del que fuera creador de nuestro objeto de estudio: José Torrejón Real.

Efectivamente, de manos del único nexo directo que del creador de *El Paleta* queda en la actualidad: su citado sobrino político, nos sumergimos en parte de su colección privada para poder trabajar con lo que hemos venido a denominar “nuestro pequeño tesoro”: un total de, prácticamente, veintitrés años de ejemplares. Desgraciadamente, a pesar de que el mismo estuvo publicándose durante treinta y cuatro sólo se conservan veintitrés, consecuencia del paso del tiempo que, en este tipo de cuestiones y en otras muchas en las que no se ha dado un lugar privilegiado a los documentos y archivos.

Situados en este punto, se procedió a la digitalización de todas y cada una de las páginas de los ejemplares con los que contábamos con la intención de contrarrestar la batalla que el tiempo había iniciado al habernos privado de numerosos ejemplares que no hemos podido visualizar con la intención, a su vez, de dejar constancia de lo editado en el que fuera el periódico con más peso y duración en la historia de la prensa de Osuna. Con ello, y tras abordar el estudio de los dos primeros años de publicación del rotativo en, pudimos comprobar la existencia de esa primera etapa crítica que al final de la misma comenzó a difuminarse y a dar paso a una situación que iría cambiando con el

paso del tiempo como vamos a comprobar en esta tesis doctoral. Por ello, procedimos a la lectura, clasificación y análisis de los contenidos publicados durante 1902 y 1936 con el fin de localizar aquellas noticias o artículos de opinión en los que se viera claramente la temática política y la línea editorial del periódico. En definitiva, podemos decir que el trabajo de investigación previo fue el precursor de esta iniciativa en la que nos hemos sumergido con el fin de ofrecer una visión global de lo que significó el periodismo a nivel local en un pueblo como es Osuna. Para ello se ha tenido en cuenta las referencias que a la prensa del municipio se han realizado a lo largo de los últimos años del siglo XX, tanto en publicaciones periódicas, en capítulos de libros o como base para poder entender cómo era la sociedad de una etapa determinada de la historia de la villa ducal. Muestra de ello son aquellos trabajos que se han realizado –a pesar de que en su gran mayoría no sean científicos- sobre los distintos periódicos que han dado forma al periodismo ursaonés con la intención de clasificar y organizar, a nivel cronológico, la existencia y evolución de la prensa escrita en una localidad como es Osuna. Desgraciadamente se trata más de descripciones que de estudios en profundidad, a los que se unen algunos datos biográficos de sus creadores con la finalidad de dar un lugar en la historia a la labor que, en un pueblo, realizaron. En su mayoría, las referencias, estudios y menciones a la prensa local se han centrado en los primeros periódicos que se editaron durante los últimos años del siglo XIX y, en el mejor de los casos, en los primeros del siguiente, del siglo XX. Cuestión esta que puede ser consecuencia de la labor a la que se dedicó Francisco Rodríguez Marín (ursaonés director de la Biblioteca Nacional de Madrid (1912- 1930) quien orientó, entre otras tareas, “*su trabajo estuvo orientado de lleno al estudio de la historia literaria, haciéndose un lugar y creándose un nombre en el campo de las letras eruditas de España*”¹³. Además, no hay que olvidar su labor en lo que al periodismo respecta teniendo en cuenta que fue el creador del primer periódico (*El Ursaonense*) que, como tal, se creó y editó en la localidad y del que él fue el verdadero director y escritor.

Efectivamente, aunque *El Ursaonense* sería el primer periódico conocido en la Historia de la prensa de Osuna, el profesor Checa señala la existencia de tres títulos de los que no se tiene constancia alguna y que son: *El Ursonense*, *El Cronista* y *Vida Nueva*, siendo el primero de ellos el que abriría la vida del periodismo local teniendo

¹³ PIÑERO, P. M. *et al.*: *En torno a Rodríguez Marín. 1855- 1943*. Fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1993, p. 11.

en cuenta que data su aparición en 1851 y su desaparición en 1852, aunque, como señalábamos, será, a través de esta publicación, la primera vez que se tenga constancia de su existencia ya que, como podemos comprobar, el nacimiento del periodismo en Osuna se viene situando en 1882 con la creación de *El Ursaonense*, al que también se refiere Antonio Checa Godoy pero que no muestra como pionero periodístico¹⁴.

Sea en 1851 o 1882, esta rápida mirada a la historia de la prensa en Osuna, nos permite comprobar que la mayor actividad periodística, continuada, en el municipio tiene lugar durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX donde apenas existen años en los que no haya periódicos, es decir, en el momento en el que uno deja de publicarse, inmediatamente, surge una nueva iniciativa periodística llegando, incluso, a coincidir más de una cabecera en el tiempo, sobre todo una vez iniciado el siglo XX. Ya en esta centuria la labor informativa se verá claramente representada, sobre todo, a través de *El Paleta*. Periódico que más años permanecerá firme aunque coexista con otros títulos que, una vez iniciada la guerra civil, dejarán de existir y será, entonces, cuando comencemos a encontrar mayores lagunas en la historia del periodismo local que, a través de grandes saltos, conseguirá llegar hasta nuestros días pero con evidentes vacíos en lo que a la producción periodística se refiere.

De este modo, y observando, a través de los títulos mencionados, la evolución que el periodismo tuvo en Osuna hasta llegar a nuestro objeto de estudio, sería lícito preguntarse por la importancia que el mismo llegó a tener en el municipio y cómo, teniendo en cuenta su supervivencia a lo largo del tiempo, uno de los periodos históricos más convulsos de la historia de España –atendiendo a los cambios y la inestabilidad que durante el mismo se produjeron- se reflejó entre sus páginas. A día de hoy, haciendo referencia a lo citado anteriormente por Ramón Reig, entre otros, en sus estudios sobre las estructuras de poder, es innegable la relación existente entre los medios y “los poderosos” pero, aunque no podemos comparar las dos etapas históricas –aquella en la que vio la luz el rotativo y sobre la que Reig habla en sus creaciones: la actualidad- porque las leyes sobre prensa actuales distan de las de la Restauración Borbónica, ello no será impedimento para abordar lo que para los medios de aquel

¹⁴ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*. Ediciones Alfar. Sevilla, 2011. p. 360.

momento significaba la institución. De ahí que nos cuestionemos ¿son libres los medios de comunicación para tratar con total transparencia y claridad asuntos que atañen al propio gobierno de la nación? Y por último, ¿dónde está el límite? Es obvio que en la actualidad podríamos dar respuesta al porqué de esta estrecha relación pero ¿y en el pasado, cuando, prácticamente, asistíamos al nacimiento de la prensa moderna tal y como la conocemos hoy en día, podríamos hablar de las mismas causas? En la actualidad, y aprovechando el conocimiento y la objetividad que nos pueden proporcionar el mirar el pasado con perspectiva creemos que podemos dar respuestas a esas preguntas que lanzamos abordando el estudio de aquellos años convulsos que pueda servirnos para dar forma a una etapa y a un momento de la historia del periodismo local que, actualmente, puede presentarse como un simple desconocido. Dicho lo cual, esperamos que esta labor de investigación pueda contribuir al conocimiento del pasado con la intención de hacer más claro el presente así como sacar del cajón empolvado el tesoro que, guardado con celo, nos puede ayudar a caminar por las páginas, ya amarillas, de un rotativo que significó tanto para Osuna: *El Paleta*. El nombre de este periódico no hacía referencia, precisamente, al ciudadano inculto, analfabeto y con escasos conocimientos culturales que es lo que significa este vocablo atendiendo a la definición dada al respecto por la propia Academia de la Lengua Española. Afirmación que sobreviene al indagar entre su contenido y su forma de expresión y que, consecuentemente, nos pone de manifiesto la imposibilidad que la ciudadanía (en torno al 80% analfabeta)¹⁵ tenía de poder disfrutar de sus artículos dados sus desconocimientos lectores. Así, jamás podría acceder al contenido de sus hojas, sino que, más bien, estaría dirigido a una sociedad culta e ilustrada (el restante 20% de la población que sí sabía leer) a la que pretendía llamar la atención para que, consecuentemente, se levantara del letargo en el que se hallaba, política, social y económicamente hablando. Poniéndonos, consecuentemente, en la situación de pensar que más bien los “paletos” vendrían a ser aquellos que eran los receptores del periódico y que, a pesar de acceder a su contenido y ver lo que en él se publicaba, no hacían nada por cambiar una sociedad que tenía mucho que mejorar y que, al parecer, estaba llena de “paletos” caracterizados por la inacción.

¹⁵ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante la restauración: 1875-1931. Volumen II*. Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1999, pp. 552- 553.

1.1. Hipótesis

Realizadas estas aclaraciones e introducido el tema que va a dar forma a nuestro objeto de estudio, pasamos, a continuación, a esbozar las hipótesis que pretendemos demostrar con este estudio en concreto. Destacando el momento histórico en el que vamos a situar nuestra investigación: del año 1902 a 1936 –un periodo convulso en la historia de España teniendo en cuenta los cambios políticos a los que se enfrentó el gobierno nacional durante estos años-, se presentaba la necesidad de comprobar si esos cambios se verían reflejados en la prensa sin obviar el carácter local del rotativo a estudiar. También queríamos comprobar si *El Paletto* formaba parte o estaba influido de las estructuras de poder a las que aludía el profesor Reig en páginas anteriores. Si a ello le aunamos el peso histórico y cuantitativo (treinta y cuatro años de publicación) que nuestro objeto de estudio tuvo en Osuna, era más que necesario acometer y llevar a cabo este estudio. Además, hemos de tener en cuenta el peso de una ciudad como Osuna en la provincia sevillana cuyos intereses defendía *El Paletto*.

En nuestro primer acercamiento a *El Paletto* en el Trabajo de Fin de Máster pudimos comprobar que el periódico se mostraba al mismo como un semanario, en principio, independiente –o al menos progresista y del lado de las injusticias- teniendo en cuenta la manera de proceder del redactor jefe y del director de la publicación ante las situaciones que, a sus ojos, no eran éticas para los vecinos y vecinas de la población. La pregunta es saber si el rotativo continúa esa línea progresista y crítica durante los siguientes treinta y dos años de Historia. Teniendo en cuenta lo extenso del tiempo y lo accidentado desde el punto de vista histórico, nuestra primera hipótesis es que *El Paletto* fue vulnerable a los distintos sistemas de gobierno que se sucedieron durante su vida, teniendo en cuenta que pasó por tres regímenes de gobierno tan diferentes como un sistema parlamentario, teóricamente democrático, una dictadura y una república democrática de izquierdas.

¿Cómo se posicionó el periódico ante tales cambios de régimen? ¿Actuó siempre fiel a los mismos principios o estos fueron cambiando?

Para ello intentaremos realizar un estudio más objetivo y crítico con respecto a las cuestiones políticas que se sucederán durante el periodo histórico en el que vamos a trabajar atendiendo a los cambios que en el gobierno español tendrán lugar.

Por lo tanto, para poder comprobar con certeza que se cumple lo que intentamos descubrir, hemos estructurado esta investigación en varios capítulos, los cuales van a seguir un orden cronológico que se mantiene fiel a la evolución política y pasa por los tres regímenes por lo que pasó España en estos años. Así, en primer lugar, trataremos y analizaremos los contenidos publicados durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1923). A continuación estudiaremos los editados durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931). Finalmente, cerraremos el trabajo con el estudio de los que vieron la luz durante la instauración de la II República (1931-1936). Para poder demostrar esta hipótesis necesitamos previamente, realizar un estudio sobre el contexto periodístico de Osuna y por ello de sacar a la luz los ejemplares que a lo largo de los años han existido, así como los fondos que, tanto a nivel privado como público, se conservan de las diferentes iniciativas periodísticas y que nos ayudarán en la demostración de la hipótesis que nos marcamos con la puesta en marcha de este trabajo.

Así, tras la demostración, o no, de la misma, podremos afirmar o, por el contrario, negar la existencia de una influencia explícita hacia los medios de comunicación locales dependiendo del sistema de gobierno imperante. A esto llegaremos, a su vez, teniendo en cuenta la temática que dé forma a los artículos analizados y la posición que se adapte para su redacción atendiendo, asimismo, al momento concreto de la etapa histórica en la que nos encontremos. Todo ello nos ayudará a establecer de manera clara la línea editorial que sigue *El Paleta* dependiendo del momento político-social en el que nos encontremos: esto es, desde la Restauración Borbónica hasta el estallido de la Guerra Civil española que, durante y después de la misma, frenará la producción periodística en la localidad. De este modo, podremos resaltar la estrecha e importante relación que existe entre el gobierno local del momento y el tipo de prensa –o sus contenidos– del que disfrutaremos consecuentemente teniendo en cuenta, por tanto, el gobierno –liberal o conservador– que se esté dando en el momento en cuestión a nivel local, reflejo, obviamente y a su vez, del gobierno nacional al no perder de vista el sistema de turnos impuestos durante la era histórica que nos toca analizar.

1.2. Objetivos

El Paleta, en multitud de ocasiones, se muestra como ese gran "conocido desconocido" para muchos, teniendo en cuenta los años en los que vio la luz - hace ahora más de un siglo-. A ello unimos la existencia de una publicación posterior de un nuevo periódico -más reciente, ya que se editó en la década de los setenta, justo después del fin de la dictadura franquista- que se hacía llamar *El Paleta 2ª Época*. Un periódico este, que durante la transición democrática española, nació para rescatar de sus cenizas el nombre del rotativo que hoy día investigamos y que significó tanto para un pueblo, llegando a elegir el nombre del periódico que consideró más relevante de la Historia periodística de Osuna. Al ser más reciente su creación, la mayoría de ursonenses piensan en este cuando oyen hablar de *El Paleta*, no ocurre esto con muchos estudiosos, historiadores o aficionados de la Historia local entre otros motivos, gracias a los artículos editados en el mismo se ha podido arrojar luz acerca de acontecimientos acaecidos en el municipio, años a, ejerciendo la prensa, en este caso, un papel fundamental como testigo directo de los avatares de la historia de Osuna, concretamente, y de la humanidad, de manera más general. Pero el hecho de que tan solo algunas personas hayan tenido acceso, en parte, al contenido del que se presenta como nuestra fuente de análisis, hace que esta investigación que acometemos alcance mayor importancia y justifique que se ejecute para poder dejar constancia de lo que, entre sus pliegos, contuvo y todo aquello de lo que se hizo eco con la intención, a su vez, de ayudar a la conformación de la idiosincrasia del pueblo de Osuna, en particular, y del andaluz, en general.

Por todo ello, y por mucho más, es de justicia adentrarse en el legado que el tiempo y el periodismo nos han proporcionado, teniendo en cuenta, a su vez, que es necesario entender de dónde venimos para poder comprender hacia dónde nos dirigimos o, al menos, hacia dónde deberíamos orientar nuestros pasos. Comprender la esencia del periodismo aunándolo, además, a la tierra que lo vio nacer que, a su vez, mostrará información sobre el cómo y el porqué de esas publicaciones. Así, son muchos los autores, críticos, escritores, investigadores, etc., que ponen nombre y ofrecen el sitio que se merece al estudio de la historia en general, y a la del periodismo en particular, pero, sin perder de vista el lugar al que se pertenece, en este caso Andalucía. También son

muchas aquellas personas que salen en defensa de la tierra que les vio nacer y que, de sobra, conocen la importancia que la misma ostenta justificando, al igual que lo hacen los estudiosos que a lo largo de estas páginas mencionamos, la importancia del estudio de la prensa a nivel local e incluso regional como es el caso de nuestro trabajo: la prensa editada en un pueblo andaluz perteneciente a la provincia de Sevilla. Y es que, al hilo de la cuestión y de manera irónica, asistimos, en la actualidad, a un proceso de desvalorización y degradación de las capacidades del ser humano, de manera general, y del andaluz y su tierra, en particular, que nos deben instar a promover la búsqueda y, consecuentemente, saber encontrar nuestras raíces, aquello que realmente nos caracteriza y, en definitiva, aquello que nos proporciona el valor que durante siglos, y no menos actualmente, poseemos. A todo ello, destinamos el estudio de la prensa local mediante la que contribuimos, asimismo, a la conformación de la microhistoria que nos ayudará a alcanzar esa meta por la que comprender, un poco más, nuestra razón de ser y nuestros orígenes.

De este modo, el estudio y análisis de *El Paleta* se muestra como una llave que nos permitirá ahondar y acercarnos al pasado que, además, teniendo entre otros muchos fines informar al pueblo de temáticas variadas y, de manera especial, de agricultura, pretende alentar a los ursonenses del desarrollo de determinadas situaciones que necesitan ser conocidas por ellos con el fin de hacerlos partícipe de las mejoras y cambios necesarios.

Con ello, los objetivos que pretendemos alcanzar con esta investigación son los siguientes:

1) El primero de nuestros objetivos está encaminado a analizar la evolución de la prensa, a nivel local, durante la etapa citada, centrándonos en el periódico que más años, de manera continuada y sin interrupciones, estuvo publicándose en la localidad contextualizando, en todo momento, los ejemplares que vamos a ir tratando con el fin de conocer de primera mano el periodismo llevado a cabo dentro de un pueblo de la provincia de Sevilla.

2) En segundo lugar, pretendemos contribuir a la historia local examinando, para ello, el contenido periodístico y las temáticas que más interesaban a los lugareños

atendiendo, por tanto, a los artículos y noticias que vamos a analizar y, por otro lado, a dejar constancia de las mismas al mencionar y destacar aquellas secciones que más se van a repetir a lo largo de los años poniendo de manifiesto, así, cuáles eran las preocupaciones de la ciudadanía.

3) A continuación, pretendemos proporcionar un nuevo soporte a todos estos ejemplares que han ganado la batalla al paso del tiempo con el fin de que no corran la misma suerte que el resto de números, a fecha de hoy, desaparecidos pasando, por ello, a digitalizarlos y contribuir, de esta manera, a preservar el saber y la historia de la prensa de este pueblo sevillano.

4) Otra cuestión a alcanzar será poder mostrar la relación existente, así como las críticas y/ o simpatías, entre el rotativo y el poder local. Para ello analizaremos los contenidos de aquellas noticias con una temática relacionada con aspectos políticos y de gestión, tanto a nivel local como provincial, autonómico o nacional, así como de temas comprometidos -política o socialmente hablando-.

Información, a su vez, que consideramos necesaria para poder esclarecer un escenario histórico caracterizado por una cantidad importante de cambios a nivel político, económico y social que harán que la complejidad venga a considerarse como una de sus peculiares características. Por lo tanto, la aplicación de un examen completo esperamos que dé como resultado una muestra bastante completa que intentaremos que sea lo más prolífica posible a tenor del contexto que va a caracterizar la vida de este rotativo.

Con estos objetivos pretendemos hacer públicos unos contenidos que, como se ha referido anteriormente, no han podido llegar a un mayor número de personas a lo largo del tiempo y que, sin duda, van a poder contribuir a arrojar luz sobre la historia de Osuna, del periodismo local y, como no, a su contribución a la historia del periodismo en general intentando, a su vez, satisfacer la curiosidad y el interés de quien lo lee y, por qué no, contribuir al inicio de nuevos trabajos que, partiendo de este o no, puedan alentar al establecimiento de futuras líneas de investigación.

Unos objetivos que pretendemos alcanzar y con los que pretendemos poner de manifiesto la importancia que este tipo de estudios tiene, tal y como venimos señalando desde el inicio de este trabajo y tal y como continuaremos haciendo, teniendo en cuenta la aportación que el análisis de la prensa local tiene en el contexto de la prensa nacional. Asimismo, la prensa, tal y como pone en práctica, entre muchísimos otros, el propio Ramírez Olid se muestra como una fuente de información histórica fundamental a la hora de ayudarnos a configurar la sociedad y las relaciones que en la misma existían en el pasado. Es también una fuente de gran importancia para reflejar las situaciones políticas y culturales que caracterizaban las determinadas épocas. De esta forma, la historiografía de la comunicación se también servirá para dar forma a la historia de los pueblos al mostrarse como un reflejo de lo que en los mismos acaecía años ha. Con ello, contribuiremos, a su vez, a conocer de manera más clara y directa los vaivenes y entresijos que caracterizaron a la Restauración Borbónica –tanto a la monarquía como a la dictadura- y a la II República.

A ello, y por último, hemos de añadir la importancia de una localidad como es Osuna y su posición dentro de la provincia de Sevilla como uno de los pueblos con más pasado histórico así como riqueza y patrimonio cultural. Una trascendencia que requiere de una mirada al pasado con la intención de que ayude a esclarecer, un poco más si cabe, la razón de ser de la ciudad y sus habitantes en la actualidad teniendo en cuenta que lo ocurrido anteriormente. Además, nos permitirá comprender cuestiones o situaciones que se dan en el presente y, a su vez, intentar encauzar y afrontar el futuro venidero desde otra perspectiva que nos ayude a orientar nuestros pasos.

Así, *El Paleta* nos ayudará a cubrir esas partes de la historia que aún no conocemos con toda profundidad al alzarse como uno de los rotativos que durante más años consecutivos se estuvo editando en la localidad. Por otro lado, también albergó entre sus páginas informaciones relacionadas con la villa durante un total de treinta y cuatro años de los cuales, veintinueve, pertenecieron al periodo de la Restauración monárquica española. De ahí que su estudio se muestre como una fuente rica y profunda mediante la que acercarnos a unos años que marcaron el final de un siglo y el comienzo de otro. Prensa, a su vez, que además de hablarnos de lo local, será reflejo de lo que

acontezca a nivel nacional y nos mostrará cómo lo que acaece en el país también tiene su consecuencia, inevitable, por otro lado, en un municipio como es el caso de Osuna.

Por estos motivos y por la intención de alcanzar los objetivos anteriormente mencionados destacamos la importancia y necesidad de acometer este trabajo de investigación que nos ayudará a lograr los mismos.

2.- METODOLOGÍA

Los estudios sobre prensa local son cada vez más valorados. Ayuda a entender el porqué de lo que, en la actualidad, somos y ello se refleja, a su vez, en los medios de comunicación –concretamente en nuestro caso, la prensa-, por lo que el estudio, con carácter diacrónico, de los mismos también nos aportará nuevas ideas y conocimientos con los que explicar determinados conceptos. Por ello el estudio que presentamos, el de un periódico de un municipio de la provincia de Sevilla, Osuna, dada la relevancia de esta población y la duración del medio creemos, como ya hemos manifestado varias veces en este trabajo, que puede aportar información de interés para el conocimiento de la historia local pero también para la Historia de la prensa. Es evidente que los avances técnicos, digitales e informáticos y, en definitiva, los cambios protagonizados por la sociedad se han traducido, a lo largo de la historia, en procesos de evolución en los que el ser humano, de la mano con dichos avances, ha sido el protagonista, tanto de sus propios progresos como de las mejoras de las que se ha visto beneficiado y que han marcado un antes y un después en determinados momentos desde que el mundo es mundo.

Abordar el estudio de la comunicación ha supuesto en los últimos años trabajar en una parcela del saber que no ha hecho más que aportar datos e información sobre la historia y los cambios de los medios así como de los grupos sociales y, en definitiva, de la humanidad que, de otro modo, se escaparían a nuestro conocimiento. Así, la historia de la comunicación se muestra como un importante banco de recursos cuyo estudio y análisis no hará más que contribuir a la reconstrucción de un pasado que a los amantes y estudiosos de la historia se les presenta como una cuestión vital la cual es necesaria sacar a la luz para poder completar las piezas de un puzzle. De ahí la importancia de las

fuentes hemerográficas que van a ser las que nos permitirán acceder a un tiempo y un lugar que existió y del que se pretende recuperar toda su memoria con el fin de que no queden olvidados en el último cajón que solo puede contribuir a amarillear las páginas de las vidas de muchas personas e instituciones que fueron su razón de ser durante el tiempo que dichos impresos tomaron el pulso a la sociedad a la que se dirigían.

Por otro lado, y al hilo de la cuestión, otro aspecto importante que no hay que pasar por alto en el estudio de la comunicación, en general, y de la prensa, en particular, es el posicionamiento que los medios adoptan a la hora de redactar sus contenidos y transmitir la información a su público lector, información que va a estar condicionada a la ideología con la que comulgue el mismo - así como al momento histórico en el que se incardine dicha información. Con ello, no es de extrañar que el deseo y la necesidad de adentrarse y escudriñar sus páginas vaya *in crescendo* cuando, máxime, se trata de una época - principios del siglo XX - en la que el periodismo tuvo un punto álgido a nivel nacional. Ello contribuirá, sin duda, a conocer más a fondo el origen de la sociedad que a día de hoy existe. Efectivamente, como afirma Vázquez Montalbán, la prensa es *“medio de comunicación social hegemónico durante la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX”*¹⁶.

Llegados al punto, y tras haber puesto de manifiesto la importancia de un estudio riguroso sobre la historia de la comunicación y, de manera más concreta, de la prensa escrita de un determinado momento histórico en un lugar concreto, acometemos a continuación la tarea de presentar los postulados metodológicos en los que nos hemos basado y en los que nos hemos apoyado y guiado para dar forma a esta Tesis Doctoral que no viene más que a mostrar el estudio que de la trayectoria de un semanario local editado en un pueblo de Andalucía se ha realizado mostrándose el mismo, a pesar de su carácter localista, como pieza clave dentro del engranaje de la historia de los pueblos y del periodismo en Andalucía presentándose, a su vez, como un documento privilegiado que, ante los ojos de cualquier investigador historiográfico, solo puede ayudarnos a conformar una hoja de ruta a pesar de haber sido uno de los muchos olvidados en los archivos públicos o privados a la espera de ser descubierto y acogido en el seno de una investigación científica que le devuelve su lugar adecuado en la historia.

¹⁶ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Historia y comunicación social*. Alianza Editorial. Madrid, 1985, p. 154.

Llegados al punto, tenemos que tener en cuenta que este trabajo se basa en el análisis de la fuente periodística. La fuente periodística tiene una serie de características propias que la diferencian de otras fuentes históricas. Así uno de los pioneros sobre los estudios de prensa, Celso Almuiña, en su introducción a la Historia de la prensa vallisoletana del XIX advertía, un estudio de prensa local, afirmaba: “sólo en los periódicos hemos encontrado datos, referencias, sugerencias y opiniones que ninguna otra fuente documental nos ha proporcionado”¹⁷. Pero tenemos que apostillar que la prensa es producto de una situación dada, que responde a la hora de informar y opinar a unos intereses particulares, recordando, por tanto, esta afirmación a lo que ya apuntara Pelaz López acerca de la misma: “*lo que nos interesa históricamente es tratar de comprobar cómo se han ido conformando las corrientes dominantes, a qué intereses o puntos de vista obedecen, por lo tanto, cuál es el contexto en que se apoyan y, en definitiva, con qué grado de eficacia*”¹⁸.

De cualquier modo, el estudio de la historia de la prensa, de los medios y de la comunicación debiera ir acompañado de la disciplina de la que forma parte y de la que, a su vez, se desgaja: de la historia general y superar el estatus de fuente documental, a secas, que se le ha venido confirmando en los últimos años. Por ello, hemos de atender el periodismo como “*una de las más destacadas señas de identidad de la sociedad contemporánea*”, siguiendo a José-Vidal Pelaz López, añadiendo a su vez “*el interés que desde hace ya algún tiempo ha despertado la prensa entre los historiadores*”. Por su parte, Juan Antonio García Galindo no duda en afirmar lo siguiente:

“No se trata, pues, de una disciplina que pueda evolucionar al margen de la investigación histórica general. Es más, se integra en ella de tal modo que posee incluso la virtualidad de contribuir clarificadamente a la reinterpretación de la historia general”¹⁹.

¹⁷ ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*. Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1977, p. 710.

¹⁸ PELAZ LÓPEZ, J. V.: *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*. Universidad de Valladolid/ Diputación Provincial de Palencia. 2002, p. 10.

¹⁹ GARCÍA GALINDO, J. A.: “La Historia de la Comunicación Social: algunas propuestas en torno a la investigación científica y la docencia universitaria”, en GÓMEZ MOMPART, J. L. y MARÍN OTTO, E.: *Historia del periodismo universal*. Madrid, 1999, p. 37.

Así, según Michel de Certeau:

“[Resulta evidente] que toda interpretación histórica depende de un sistema de referencias; que este sistema no deja de ser una ‘filosofía’ implícita particular; que, infiltrándose en la labor de análisis, organizándola sin saberlo, remite a la ‘subjetividad’ del autor [...]. Los ‘hechos históricos’ son constituidos ya por la introducción de un sentido en la ‘objetividad’²⁰. (Michel De Certeau).

Por su parte, acometer el estudio de la prensa a nivel histórico, presupone diferenciar, al menos y de manera genérica, entre tres formas de llevar a cabo dicho estudio. En primer lugar, distinguimos una metodología descriptiva que, si bien, en la mayoría de los casos, no recibe el reconocimiento que realmente merece, es prácticamente necesaria, aunque se trate de una primera toma de contacto, para poder adentrarnos en estudios de índole historiográfica. La finalidad de este primer estadio, establecido dentro de los estudios historiográficos, será la de dar cuenta de los fondos periodísticos existentes con la intención de poder crear un archivo y saber, así, de qué punto partimos y con qué contamos a la hora de acometer el estudio y análisis de la prensa. Se trata, por tanto, de un trabajo de documentación y recopilación que será la base de la siguiente fase en la investigación. En segundo lugar, mencionamos el análisis de la comunicación social como objeto de estudio donde la razón de ser de la investigación será el medio elegido *per se*, es decir, esta postura metodológica se adopta cuando se procede al estudio de la prensa en sí: su estructura, su periodicidad, su contenido, así como el análisis de sus publicaciones con la intención de escudriñar las mismas, la redacción, el fondo de lo que muestran y la posición periodística adoptada. Por último, y en cuanto a la diferenciación que en estas líneas establecemos, en tercer lugar nos encontraríamos con el estudio de la comunicación social como fuente de conocimiento. Metodología que nos permitirá extraer información, a través del uso del medio de comunicación en cuestión, de otros aspectos de la vida del periodo histórico analizado debido a que, mediante su contenido y publicaciones, podrán arrojar luz sobre la configuración social, política, económica y cultural del momento que nos encontremos analizando. Con ello, señalamos estas tres metodologías existentes -por otro lado no excluyentes entre sí ya que, de hecho, la primera de ellas tiene que existir para que las dos restantes puedan tener razón en cualquier trabajo de investigación de la

²⁰ DE CERTEAU, M.: *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana. México, 1993, p. 69.

historia de la comunicación- para proceder, a continuación, a mostrar la postura metodológica que adoptaremos a lo largo de esta tesis.

En nuestro caso, llevaremos a cabo, en primera instancia, una metodología descriptiva con la intención de establecer un punto de partida a la hora de abordar el que será nuestro objeto de estudio ya que, tal y como señalábamos anteriormente, el paso inicial del que debemos partir para acometer un estudio de la prensa de estas características debe atender al primero de los peldaños referidos cuando de un trabajo historiográfico se trata.

A su vez, consideramos necesario una contextualización y plasmar y dejar constancia de la evolución que, en lo que a títulos periodísticos existentes se refiere, ha protagonizado la prensa en Osuna. De este modo, hemos comenzado por la labor de localización, selección, catalogación y análisis de los documentos que, en diferentes apartados, quedarán patentes para la continuación de posibles estudios posteriores que pretendan versar sobre la temática que en estos momentos nos ocupa.

Por ello, hemos comenzado con la toma de contacto con los fondos, la lectura de autores, locales y no locales, que hayan podido tratar anteriormente la cuestión y que, sin duda, han podido arrojar claridad y despejar las sombras que hayan podido surgir a lo largo del camino de esfuerzo, dedicación y entusiasmo que se abría ante nuestros ojos al inicio de este estudio. De hecho, hemos realizado una labor de contextualización tanto de la etapa histórica como de la etapa periodística pues se trata de un periodo laxo de tiempo que necesitamos conocer para comprender mejor nuestro objeto de estudio.

Después de dejar constancia de lo que, a título público, se conservaba hemos pasado, a continuación, a tomar contacto con el que será la llave directa de acceso a la realidad de una imprenta que, a principios de siglo, daba a luz el que será objeto de nuestras miradas: *El Paleta*, a través del archivo privado de su sobrino político: José Torrejón Real. Dado el frágil estado de la fuente de estudio, procedimos a la digitalización de ésta, lo que consideramos uno de los puntos fuertes de nuestro trabajo.

Una vez realizada la ubicación espacio- temporal, procedemos a delimitar nuestro estudio atendiendo, entre otras cuestiones, a la práctica nulidad de

investigaciones científicas dirigidas a analizar la prensa en la localidad para adentrarnos en la maravillosa razón de ser de un rotativo que, por un total de treinta y cuatro años, tuvo vida propia en un municipio de la provincia de Sevilla como es Osuna. Tras finalizar esta labor descriptiva y necesaria, procedemos a llevar a cabo un estudio en el que el periódico se presenta como protagonista, obviamente, de nuestras investigaciones acatando una metodología donde la comunicación social se muestra como objeto de estudio. Una posición metodológica que, como señalábamos anteriormente, nos permitirá acercarnos, un poco más, al estudio de la historia de la comunicación que de su análisis se desprende y en la que vamos a profundizar a continuación.

Nuestra intención es, a través de esta aproximación, encontrar la manera de poder acceder al conocimiento del pasado y hacer más cercana la memoria colectiva de un pueblo al que ofrecerle una “manera de recordar”²¹. El estudio de la prensa se presenta como una corriente historiográfica que ha ido ganando terreno en los últimos años y que, como ya indicamos en palabras de Celso Almuíña, se convierte en algunas ocasiones en la única fuente para el conocimiento. Así muchos autores, entre ellos Jean-François Botrel, tal y como señalábamos en la introducción de este trabajo, resaltan la importancia de la prensa frente a otros medios de comunicación alzándolo como medio privilegiado con una función informativa pero también formativa que se muestra como pieza clave en la actualidad así como un objeto de estudio concreto para la disciplina que en la intención de conocer más sobre su origen, se muestra como aliada: la historia.

De hecho, este potencial de la prensa es mayor en determinadas etapas históricas en las que fue el único medio de comunicación. Es lo que ocurre en la segunda mitad del siglo XIX, tal y como nos confirma el profesor Celso Almuíña quien destacaba la importancia y el estatus, que durante los últimos cincuenta años de esa centuria, había alcanzado la prensa calificándola, consecuentemente, de elemento notable al dirigirse a ella como el “*cuarto poder*”²². Afirmación esta que viene, entre otros, a colación de las relaciones y afirmaciones que el catedrático establece entre la prensa y las instituciones

²¹ VILAR, P.: *Pensar históricamente. Reflexiones y recuerdos*. Editorial Crítica- Grupo Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1997, p. 16.

²² ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana...*, *Op. cit.*, pp. 199- 245.

gubernamentales al tener las mismas la necesidad de controlar la información que les respecta con el fin de crear una opinión pública que les favorezca:

“Los medios de comunicación son tan antiguos como la misma hominidad. Existen opiniones públicas desde el momento que la colectividad hace suyos unos “comunes” asensos. La conformación y manejo de las mismas deviene en búsqueda fuente de poder. Cuando los instrumentos, Medios de Comunicación de Masas, se tornan poderosos (*border-line* de la omnipotencia), cuando la opinión pública (palanca poderosa) se muestra despótica, su control o al menos el favor es buscado con obsesión por los diversos poderes. Así su capacidad de manipulación puede volverse peligrosa para el conjunto. [...] De ahí que el instrumento se nos muestra como poderoso en el presente, sus virtualidades de futuro no deben de ser precisamente despreciadas de cara a la configuración de la nueva sociedad de la comunicación o mediática. [...] Para muchos teóricos los Medio de Comunicación Social son parte consubstancial del Poder. [...] El bloque fundamental de los Media están insertos y sirven al bloque dominante. En otro caso estaríamos ante unos planteamientos de “subversión” continuada. [...] Es más, el Poder sin ellos no sería capaz de mantenerse (imponerse) y, por lo tanto, son parte vital e imprescindible de las sociedades actuales (comunicación). El Poder en dichas sociedades ya no puede – o no le es rentable – recurrir a otros poderes (fácticos) y por lo tanto se aplica en sostener y controlar la artillería pesada en este campo, dejando participar, para dar apariencia de credibilidad, con el que reforzar el sistema, a los guerrilleros francotiradores. [...]”²³.

Asimismo, el autor no duda en subrayar la importancia que tienen los estudios hemerográficos y explica las características especiales de esta fuente para la Historia. Así, Celso Almuiña afirma que:

“La primera realidad, casi obviada que solemos olvidar, es que el periódico precisamente por su dimensión social (característica intrínseca al mismo) está arraigado y, por lo tanto posiblemente, volviendo el razonamiento por pasiva, sea la prensa el mejor espejo de una sociedad determinada y en un momento determinado. Puede que cada sociedad tiene la prensa que se merece, pero lo que sí es indudable es que por la prensa se puede conocer a la sociedad que la genera. Así, el periódico se podría definir como una variable producto de un contexto histórico muy preciso. Y por histórico cambiante, no estático, ni siquiera, en muchos aspectos, coherente y lógico. Si el periódico es producto del contexto lo primero que, es un producto del medio en que se produce. [...] En este sentido habría que conocer es precisamente el contexto en que ese periódico, se genera. En otro caso estaremos impedidos de raíz para utilizar correctamente esa fuente. [...]”²⁴.

²³ ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: “Medios de comunicación social: Poder de manipulación y capacidad de transformación” en *Anales de Historia Contemporánea II*. MURCIA, 1995, pp. 13- 18.

²⁴ ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana...*, *Op. cit.*, p. 251.

De este modo, llevar a cabo este estudio supone, tal y como comentábamos, asumir una posición epistemológica historiográfica, debido al ejercicio de registro de la memoria que, a lo largo de estas páginas, llevaremos a cabo. Un punto de vista en el que a través del estudio de la historia del periodismo podremos comprobar lo que el mismo ha aportado al estudio de la historia general. Hecho este que muchos autores han resaltado y que han puesto de manifiesto mediante los resultados alcanzados a través de sus investigaciones siendo un ejemplo de ello las aportaciones que al respecto han realizado, entre otros, M. García Andreu y J. M. Santacreu. Autores que, tras acometer el estudio de la prensa, la sociedad y la política entre 1902 y 1936 a través del caso de Alicante resaltan que:

“Entre 1902 y 1936 se produjeron transformaciones importantísimas que empezaron con la descomposición del régimen y del sistema de la Restauración y terminaron con la victoria militar del general Franco en una guerra civil que le permitió implantar el *franquismo*. Fue un período de importantes convulsiones sociales durante el que se experimentaron nuevos regímenes y sistemas políticos, con un proceso histórico dilatado y, al final, violento. Durante este período la prensa llevó a cabo una labor intensa y protagonista, quizá de las mayores de la historia. Con el paso del tiempo los periódicos de la época se han convertido en una de las principales fuentes del conocimiento histórico, sobre todo en lo que afecta al estudio de las estrategias políticas, las ideologías, los intereses y la mentalidad. Buena prueba de ello es el caso de la historiografía [...] Lo que nos interesa es [...] constatar el hecho de que la historia de la prensa local de la época puede ser particularmente fecunda para la enseñanza de la Historia Contemporánea.”²⁵

Así, tras poner de manifiesto las aportaciones y la importancia que del estudio de la prensa se derivan para el conocimiento de la historia en sí, tanto Andreu como Santacreu concluyen que:

“Entre 1902 y 1936 la prensa fue un verdadero aparato de propaganda de la oligarquía local que controlaba la mayoría de los periódicos. Éstos sirvieron para proteger el sistema político vigente y sus dueños acomodaron su producción a las directrices oficiales para situarse en los círculos del poder. [...] En general, entre 1902 y 1936 la prensa política que defendía los intereses personales de un político o de una camarilla fue sustituida paulatinamente por aquella que respondía al interés del discurso de un grupo ideológico e, incluso, de un modelo de sociedad.”²⁶

²⁵ GARCÍA ANDREU, M. y SANTACREU SOLER, J. M.: “Prensa, sociedad y política provinciana (1902- 1939): el caso de Alicante” en *Jornadas sobre...*, *Op. cit.*, p. 180.

²⁶ *Ibidem*, pp. 189- 190.

Por su parte, Javier Rubio, en su aportación a las Jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia Contemporánea sobre el papel y la importancia de la política internacional en la prensa madrileña del último tercio del siglo XIX, comienza haciendo referencia a la valía del estudio de la prensa como objeto de estudio al asegurar que:

“La consideración de la prensa del siglo XIX como fuente, o como objeto de estudio en sí mismo, es bastante reciente en la historiografía española. A nuestro conocimiento solo en las últimas décadas se empiezan a publicar interesantes trabajos de investigación, en ocasiones tesis doctorales y en mayor número comunicaciones a coloquios universitarios, que se centran en esta temática. [...] la prensa constituye siempre una fuente de gran interés y es, a veces, insustituible para el conocimiento de la sociedad y de la opinión pública desde distintos ángulos. [...] Con independencia del valor que, también en relación con nuestro enfoque, tiene la prensa como preciosa fuente de informaciones específicas que, en ocasiones, permiten precisar, o aclarar, cuestiones de índole internacional de gran importancia.”²⁷.

Ante este panorama y sin olvidar la importancia del estudio de la prensa como parte fundamental del estudio de la comunicación social sería necesario dejar patente que:

“Si la importancia de los periódicos como reflejo de los avatares políticos es algo ya incuestionable, a pesar de que falten aún muchos por estudiar, pensamos que está por hacer todavía el estudio de la vida local a través de estas publicaciones, pequeñas en ocasiones si se atiende a sus características formales o de duración, pero grandes en cambio por la riqueza de datos que nos suministran acerca del quehacer cotidiano”²⁸.

Con ello, el propio Antonio Miguel Bernal propone, en primer lugar, desterrar mitos, así como prejuicios, sobre la historia local. Para el autor, algo tendrá esta forma de concebir la historia cuando es el género “más antiguo y primigenio”. Por ello, no podemos más que compartir los postulados de Bernal en tanto elevan esta historia local a una especie de historia total de una comunidad en la que se unen aspectos sociales, políticos, económicos o culturales con la vida cotidiana. Por ello, la sucesión de microanálisis, que pueden ser abordados desde lo colectivo a lo individual, nos

²⁷ RUBIO, J.: “Prensa y Diplomacia. La política internacional en la Prensa de Madrid de los primeros años de la Restauración” en *Jornadas sobre...*, *Op. cit.*, p. 86.

²⁸ SIMÓN PALMER, M. C.: “La prensa local como fuente de la ‘pequeña historia’”, en AA. VV.: *La prensa española durante el siglo XIX I Jornadas de especialistas en prensa regional y local* Ediciones Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1987, p. 125.

permitirá acceder a la memoria histórica y propia de un pueblo, en el que relatar aspectos y episodios dignos de tal tratamiento.

Para llevar a cabo una buena investigación basada en las historias locales es imprescindible delimitar, muy concretamente, el área o zona en la que llevaremos a cabo nuestro estudio siempre y cuando la misma cuente con importantes fondos a los que acceder para que la labor del investigador puede ser factible. Continuando con las impresiones del propio Antonio Miguel Bernal, junto con las Islas Canarias, la comunidad autónoma de Andalucía, “*supone la mejor zona para desarrollar este tipo de trabajos de corte microhistórica*”²⁹.

Hoy en día los estudios de Historia local han sido enriquecidos por las aportaciones de la Microhistoria. Esta corriente historiográfica nació en la década de los setenta del pasado siglo XX, de la mano de un pequeño grupo de historiadores italianos entre los que figuraban Carlo Ginzburg, Giovanni Levi y Edoardo Grendi. Este hecho podría interpretarse, al menos, de tres maneras donde, entre ellas, el microscopio ofrecía una atractiva alternativa al telescopio permitiendo el reingreso en la historia de personas concretas o de experiencias locales además de parecer asomarse, tras las críticas al “gran relato”, una reacción contra la globalización que acentúa el valor de las culturas regionales y los saberes locales. De este modo, se estudia el pasado desde el punto de vista de la pequeña comunidad. Se trata de una vuelta a los estudios locales y microscópicos, a la pequeña escala así como a las clases populares. Por ello, se realiza, en parte, una denuncia a una historia total de una sociedad pero, a su vez, se le otorga al estudio de lo concreto una dimensión universal. Así, podemos afirmar en palabras de Carlo Ginzburg lo siguiente:

"La Microhistoria es la historia general, pero analizada partiendo de un acontecimiento, un documento o un personaje específico. Haciendo una analogía, es como si se utilizara un microscopio; se modifica la escala de observación para ver cosas que, en una visión general, no se perciben. Si la realidad es impenetrable, existen zonas privilegiadas –pruebas, indicios – que permiten descifrarla"³⁰.

²⁹ BERNAL, A. M.: *Riesgo y ventura...*, *Op. cit.*, pp. 13-22.

³⁰ AVENDAÑO, D.: “La guerra es un accidente de la incompreensión humana” en *Punto Edu* (7). PUCP. Perú, 2005, p. 16.

Estos estudios microhistóricos que tan relevantes están siendo en los estudios de historia también sirven para los estudios de prensa. Y más para el caso andaluz, comunidad con muchos núcleos grandes de población. Así lo pone de manifiesto el profesor Juan Antonio García Galindo quien afirma que:

“[...] A lo largo del primer tercio del siglo XX asistimos en todo el país a la consolidación de los grandes diarios de información general que, independientemente de una ideología política más o menos expresa, apostaban por una nueva manera de entender el periodismo. En Andalucía, el doblamiento concentrado característico de la mayor parte de la comunidad, dio lugar a la existencia de numerosos pueblos y ciudades de gran tamaño. El 8% de los municipios andaluces contaba a comienzos de siglo con más de 10.000 habitantes, lo que representaba un total de 65 municipios con un potencial demográfico que podía favorecer la aparición de algún órgano estable de información [...] como es sabido, el periodismo de masas es ante todo un producto urbano. Resulta obvio, por tanto, que sean los principales núcleos de población los ejes geográficos del nuevo sistema informativo andaluz: en primer lugar, las capitales de provincia y, en segundo término, otros pueblos y ciudades que, en algunos casos, llegan a ser más importantes que las mismas capitales, en los que surge un periodismo propio y alternativo al de la capital. En conjunto constituirán la red sobre la que se asiente el periodismo andaluz.”³¹

Por todo ello, García Galindo propone, desde un punto de vista metodológico:

“un plan de actuación coordinado que sistematice las investigaciones sobre la historia del periodismo andaluz, potenciando los estudios locales y los de conjunto, sin perder de vista los marcos explicativos en los que se insertan, y propiciando una metodología común. [...]”³²

Como comprobamos, son muchos los autores que también comulgan con lo expuesto en relación con el estudio y la importancia otorgada a lo local. De este modo, Julio Antonio Yanes aboga por un estudio tan micro que insta, incluso, a llegar, en ese recorrido analítico, hasta el más mínimo detalle dentro de un ámbito geográfico específico señalando lo siguiente: “*la escala de observación de la investigación hasta el punto de posibilitar un análisis minucioso e intensivo de las fuentes ha permitido*

³¹ GARCÍA GALINDO, J. A.: “Andalucía en el proceso de conformación de la sociedad/ cultura de masas (Primer tercio del siglo XX). Una perspectiva de la investigación desde la historia de la comunicación social”. *Jornadas sobre...*, *Op. cit.*, p. 235.

³² *Ibidem*, p. 238.

arrojar luz e, incluso, replantear cuestiones que hasta el momento se consideraban satisfactoriamente dilucidadas.”³³.

Por su parte, Amparo Guerra Gómez, en relación a lo anteriormente señalado, nos dice que:

“[...] la microhistoria procede a un análisis intensivo del material documental, aplicable a cualquier ámbito con independencia de las dimensiones del objeto a estudiar, en una búsqueda que va de lo particular a lo general para desvelar las relaciones existentes dentro de las jerarquías del sistema al que pertenece.”³⁴.

Para el trabajo con prensa se han de seguir unas reglas; una metodología. Según su estudioso Celso Almuíña, estas reglas se podrían resumir en las siguientes:

“La prensa puede ser una buena, y en ocasiones única, fuente histórica. Se viene utilizando mucho más de lo que suele confesarse.

Por desconocimiento metodológico y la falta de estudios previos se suele utilizar mal.

Cuando más polémico y controvertido es el tema de estudio, mayores las precauciones y cautelas previas.

El contenido de un periódico no es fruto casual, sino el resultado del precipitado de una empresa editorial y su redacción, que se insertan en un sistema social muy determinado, el cual muchas veces de forma imperceptible, pero omnipresente, hará sentir su peso

El contenido polisémico de un periódico no es un discurso cautivo, sino que adquiere una dimensión nueva (auténticamente periodística) cuando se inicia la distribución de ejemplares y éstos llegan a los lectores.

No existe una relación matemática entre causa y efecto: campaña periodística y opinión pública.

Más que una opinión monolítica y estática, lo que se produce en realidad son muchas opiniones públicas a tenor de tiempos y sectores sociales.

³³ YANES MESA, J. A.: “La renovación de la historiografía de la comunicación social en España”, en *Historia y Comunicación Social* (8). Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Madrid, 2003, pp. 241-258.

³⁴ GUERRA GÓMEZ, A.: “La historia oral. Interconexiones metodológicas y aplicación a la Historia de la Comunicación Social”, en GÓMEZ MOMPART, J. L. (coord.): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, 1996, p. 47.

La medición del impacto social de los distintos mensajes periodísticos resulta difícil de comprobar y evaluar; pero, en definitiva, este es el objeto final de los Medios de Comunicación “manipular” a las opiniones públicas.

Diferenciar muy bien por parte del investigador lo que son datos (confrontados a poder ser con otras fuentes) de lo que son puntos de vista y su argumentación. Muy difícilmente se puede establecer una separación tajante entre parte informativa y opiniones.

La dimensión social de los Medios de Comunicación es a la vez su grandeza y su miseria. Grandeza por las repercusiones que pueden desencadenar (¿cuarto poder?). Miseria porque la opinión pública es sierva, pero también señora de los Medios. Relación compleja y difícil de desentrañar en la mayor parte de los casos. Difícil de evaluar, pero que el investigador no puede desconocer, aún sin hacer historia de la comunicación, si de verdad quiere utilizar esta fuente histórica con rigor científico y exhaustivamente.”³⁵

Una vez expuestas esta serie de aportaciones de estudiosos y conocedores de primera mano la Historia del periodismo, creemos que está justificado nuestro estudio de un periódico de una población de la provincia de Sevilla que estuvo en la calle más de treinta años. Primero por la relevancia que a nivel provincial tiene Osuna. Segundo, por tratarse del periódico de más larga vida de la localidad que está en la calle más de 30 años. Tercero, porque un seguimiento de este medio de comunicación nos permite una profundización en la Historia local. Se trata pues, de un estudio microhistórico que nos ayude a conocer la historia de la localidad, de sus vidas y de sus gentes.

Asimismo, toda esta importancia dada a la Historia local, se nos muestra como enfoque de estudio mediante el que se pretende conocer, de manera minuciosa, lo ocurrido así como a la prensa y su papel fundamental y esencial como transmisora de mensajes, de contenidos que nos comunican y nos ofrecen información sobre la sociedad del momento y sus lectores potenciales, así como el modo de acercarse a la misma y las posibles intenciones que se pueden adivinar.

Pero para completar este estudio será necesaria y no en último lugar, la contextualización del espacio y del tiempo. Sólo así podremos ofrecer una mejor y más correcta interpretación de lo analizado. Así, nuestra investigación, cronológicamente

³⁵ ALMUIÑA, C.: “Prensa y opinión pública. La prensa como fuente histórica para el estudio de la Masonería”, en FERRER BENIMELI, J. A. (coord.): *Masonería, política y sociedad. Volumen 1*. CEHME. Zaragoza, 1989, pp. 245-280.

hablando, se circunscribe a la llegada de una nueva centuria: el siglo XX, más exactamente al año de 1902 hasta alcanzar la fecha de 1936 que será cuando deje de editarse *El Paleta*. ¿Dónde? En cuanto al lugar, al espacio, al topoi que da razón de ser a nuestro análisis microhistórico, hacemos referencia a Osuna, uno de los pueblos de la provincia de Sevilla de mayor importancia artística, histórica y cultural de cuantos la forman, debido a su milenaria existencia y su importancia en diferentes periodos históricos que hicieron de la localidad lugar de residencia de los Duques de Osuna que, a su vez, ostentaban el título de Condes de Ureña y que regalaron al municipio, entre otras muchas cosas: arte, conocimiento y cultura tal y como es el caso de la universidad que, a día de hoy continúa ofreciendo sus aulas para el estudio y el desarrollo del saber humano y que se erige en la parte alta de la villa para coronarla con sabiduría y templanza, manteniéndose firme al paso del tiempo, año tras año y siglo tras siglo. Por su parte, el medio de comunicación que viene a mostrarnos el marco periodístico-ideológico en el que enmarcaremos nuestro estudio es la publicación de *El Palet*, que, además de las evidentes relaciones que podemos establecer, en cuanto a su fisonomía y otras características, con periódicos sevillanos de la talla de *El Liberal* o *El Alabardero*, nos ofrece un importante yacimiento de información como documento periodístico histórico que aún tiene mucho por ofrecer para explicar, aún más si cabe, la historia del periodismo andaluz. Referencias y alusiones a la prensa capitalina que ponen de manifiesto cómo hicieron del trabajo periodístico su bandera ejerciendo, a través del mismo, una labor en pro del avance y el desarrollo de un pueblo que, en los momentos citados, se encontraba en una situación que, palpablemente, podía y debía ser mejorada.

De este modo, y bajo el prisma de estas tres líneas recién señaladas, se engloba esta Tesis Doctoral que, entre otras, no pretende más que mostrar un enfoque científico, estructurado, riguroso y documentado sobre un objeto de estudio que, a nivel micro, persigue aportar su granito de arena a la gran montaña que el universo de la Historia de la comunicación y la información nos ofrece y que, a través de estudios tan concretos como el nuestro, harán que la investigación en este gran área del conocimiento humano continúe enriqueciéndose y, consecuentemente, nosotros.

Asimismo, tal y como señalábamos anteriormente, al acercamiento descriptivo unido al abordaje del estudio de la comunicación social como objeto de estudio, hemos de añadir la exactitud cronológica delimitada así como el uso de diversas referencias y

fuentes bibliográficas utilizadas y, absolutamente, necesarias para la correcta interpretación de los textos que manejamos a lo largo de la tarea investigadora y que nos servirán, a su vez, para cotejar lo publicado con otras fuentes históricas. Finalmente, procederemos al análisis crítico del discurso, en este caso, del contenido de las noticias y artículos de opinión elegidos para conformar nuestro estudio. Mediante su seguimiento pormenorizado y exhaustivo donde, además de su contenido, se valora y analiza la intención y la dirección del mensaje enviado sin perder de vista al emisor como causante y generador de tales contenidos así como al receptor, objeto de los mismos.

Con ello, una vez realizadas las labores de investigación del estado de la cuestión, determinación exacta del objeto de estudio, localización de ejemplares –tanto en archivos públicos como privados-, catalogación de números disponibles –tanto de *El Paletó* como de otros títulos periodísticos publicados en Osuna- y digitalización de aquellos periódicos que iban a conformar nuestro corpus de investigación -tarea que era la primera vez que se llevaba a cabo y que, a su vez, ha sido uno de los pilares que ha dado sustento a esta iniciativa investigadora- nos encontramos con un total de veinticuatro años sobre los que trabajar. De los siguientes años no han llegado ejemplares: año de 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1918, 1919, 1921 y 1936 aunque, en este último caso, localicemos algún que otro ejemplar suelto en la Biblioteca Municipal. Posteriormente, hemos continuado con la lectura y clasificación de todos y cada uno de los artículos y secciones publicados en cada número con el fin de localizar aquellos/as de temática más atrayente y de actualidad en su momento que pudieran orientarnos y alumbrarnos a la hora de poder localizar la influencia que, por parte del sistema gubernativo imperante, se pudiera ejercer sobre el tratamiento, más o menos crítico, dado a cada noticia publicada durante los treinta y cuatro años. Más de una treintena a la que no hemos podido acceder en su totalidad debido al vacío hemerográfico sufrido.

Realizadas las aclaraciones, hemos de resaltar que, para la buena realización de nuestra labor investigadora y a pesar de la inexistencia de un número importante de años –prácticamente doce- contamos, al menos, con los ejemplares pertenecientes a las fechas en las que tuvieron lugar los cambios de gobierno en nuestro país –esto es 1902, 1923 y a1931 con la subida al trono de Alfonso XIII, la instauración de la dictadura de

Primo de Rivera y la proclamación de la II República-. Cuestión esta que nos ha ayudado a acometer este trabajo que, a su vez, hemos podido dar por finalizado tras sumergirnos entre sus contenidos durante uno de los periodos más convulsos de la historia más reciente de nuestro país.

Por ello, para poder dar forma a esta Tesis Doctoral que hoy presentamos, hemos diferenciado los siguientes apartados dentro de dicho documento. En primer lugar hemos procedido a establecer una introducción en la que poner de manifiesto la finalidad del mismo haciendo referencia, a su vez, a los objetivos que nos planteamos así como a las hipótesis de partida que pretendemos refutar. En segundo lugar hemos abordado los postulados metodológicos en los que nos hemos basado para dar cuerpo y forma a esta investigación. A continuación, vamos a incluir un estado de la cuestión para tener una idea de los conocimientos previos que sobre el tema se han realizado hasta ahora. Realizadas estas apreciaciones, pasamos a contextualizar –tanto a nivel nacional como local y en lo relativo a la prensa- la época histórica en la que nos vamos a mover durante la investigación que aquí emprendemos.

Una segunda parte de este trabajo está destinada al estudio del periódico, centrándonos en los artículos de opinión que son los que nos dan idea de la línea editorial de *El Paleta*. Esta parte la hemos dividido siguiendo la evolución histórica. Así, un primer capítulo está dedicado a la etapa de la Restauración, la más larga pues el rotativo nace en 1902 y hasta 1923 no acaba este periodo. La dictadura de Primo de Rivera ocupa el siguiente bloque, para acabar con un capítulo destinado a la II República.

Realizadas estas aclaraciones y muestras al respecto podremos poner de manifiesto las conclusiones a las que hemos llegado para dar paso, finalmente, a los anexos que hemos visto oportuno incluir para ilustrar, de manera gráfica, esta investigación no sin antes pasar por las referencias bibliográficas utilizadas y que han servido de apoyo para iluminarnos, un poco más si cabe, a lo largo este tortuoso a la par que gratificante y emocionante camino de ida al pasado y de vuelta al presente.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Las publicaciones sobre la historia de Osuna

Teniendo en cuenta la importancia histórica de Osuna, atendiendo a su pasado más primitivo así como a la creación de su ducado, numerosos han sido los estudios que se han publicado, ya sea atendiendo a momentos notorios así como a personajes que han contribuido a colocar el nombre de la villa ducal en la historia. La prensa, por su parte, no ha contado con tal suerte -tal y como veremos más adelante al nombrar las publicaciones que, sobre esta y su evolución, se han editado- siendo menos numerosos los estudios. Como ya indicamos en el prólogo, este es una de las motivaciones que nos llevó a emprender esta investigación.

Diversos autores han hablado sobre los cambios sufridos por el municipio y su evolución aunque la información que poseemos sobre la Osuna contemporánea es realmente escasa. El grueso de información se centra, grosso modo, en los asentamientos de la zona y en la época romana así como en la importancia que el ducado –junto con sus duques- tuvo. Y es que Osuna jugó un papel importante durante las Segundas Guerras Púnicas. Siglos después, el poder de los duques llegó a ser tal que no hubo, durante cuatro centurias, empresa política o social española donde no estuviera presente la influencia de casa ducal ursaeonense. Duques que acumularon en sus manos cerca de veinte Grandezas de España, más de cincuenta títulos, cuatro principados y la mayor fortuna que había en el país. Estas fabulosas heredades se dilapidaron y perdieron casi todas a lo largo del siglo XIX, y hoy la grandeza de la casa ducal no es más que un recuerdo nostálgico.

Por su parte, y entre las publicaciones de las que hemos podido hacer uso para conformar este trabajo, encontramos la labor de Enrique Soria Medina a través de su libro *Desde la Colegial (Miscelánea Ursaeonense: 1954- 2001)* donde, al hablar de la localidad, se remontará hasta sus inicios para ofrecernos información al respecto y también nos mostrará datos de la cultura y riqueza artísticas de la misma.

Diversas, asimismo, han sido las publicaciones que se han centrado en la figura del ursaeonés más conocido: Francisco Rodríguez Marín, literato que llegó a ser director

de la Biblioteca Nacional. Entre ellas destacan *En torno a Rodríguez Marín. 1855-1943*, donde se habla acerca de su figura y labor propia durante sus años de vida u otras obras que han servido para dar forma a la creación que más nos ha orientado en esta labor y que, a continuación nombramos. Dichas obras, en las que se habla del municipio a través de diversas temáticas son, entre otras, *Las aguas potables de Osuna* y *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*.

Aunque, sin lugar a dudas, el título que más luz ha arrojado sobre la Osuna de los primeros años del siglo XX y que nos ha servido como base fundamental para entender la localidad del momento, ha sido *Osuna durante la Restauración 1875- 1931 I y II* de José Manuel Ramírez Olid. Un estudio exhaustivo de los diversos estamentos y sectores que han caracterizado a la villa ducal durante estos más de cincuenta años de historia. En ellos, Ramírez Olid analiza la sociedad en su conjunto, la economía, la política, la religión, la educación y la cultura así como la vida cotidiana de los ursaonenses del momento. Una amplia investigación que ha servido para arrojar luz a un momento histórico de peso en nuestro estudio debido a que representa el 85% del tiempo analizado a través de nuestro objeto, es decir, desde 1902 a 1931 cuando se ponga fin al periodo restaurador para dar paso a la II República.

3.2. Lo publicado sobre la prensa de Osuna

Los estudios sobre la Historia del periodismo ursaonense, tal y como señalábamos anteriormente, no son precisamente extensos, no en su contenido, sino en su diversidad. Aludimos, a continuación, a aquellas publicaciones que se han centrado en las publicaciones periodísticas de Osuna.

La primera aportación la encontramos de manos del ursaonés Rodolfo Álvarez Santaló a través de dos de sus trabajos de investigación y que son *Osuna y su prensa en los últimos años del siglo XIX* y *Rodríguez Marín, periodista (1880- 1886)*. En el primer caso, publicado por la Fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento, Santaló se centrará en las iniciativas periodísticas que vieron la luz a finales del siglo XIX y que nos servirán para situar el nacimiento, posterior, de

nuestro objeto de estudio en el contexto periodístico de los años previos. El segundo, deja claro su contenido a través del título. Se trata de un estudio de la labor de Rodríguez Marín en el municipio como periodista y se muestra la aportación que el mismo realizó como creador, en algunas ocasiones, y colaborador, en otras muchas, de diferentes publicaciones periódicas que se crearon en Osuna.

El ya nombrado trabajo de José Manuel Ramírez Olid en *Osuna durante la restauración: 1875- 1931*, se ofrece información sobre los periódicos que durante este espacio de tiempo se publicaron añadiendo datos sobre sus creadores, contenidos más generales y la posible línea editorial de los mismos. A pesar de formar parte de un subapartado de uno de los capítulos de su investigación, encontramos información interesante sobre el periodismo local. Sección que sirvió al autor para ayudarle a contextualizar la Osuna del momento.

Por su parte, existen documentos en los que también se hace referencia a la prensa local de los últimos años del siglo XIX. Se trata de una información publicada en los *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna* que, con carácter anual, se edita por parte de “Los amigos de los Museos de Osuna”. Una asociación sin ánimo de lucro que, como extensión cultural del Patronato de Arte de la localidad, se dedica al mecenazgo cultural a la vez que se ocupa de la tutela, defensa y protección del patrimonio histórico y de la Cultura en el sentido más amplio. El primero de esos documentos, “La prensa en Osuna: contexto y fuentes”, es el realizado por Antonio Sánchez Morillo y publicado en el cuaderno número 9 de 2007. La autoría del segundo, “El periodismo en Osuna: una etnografía del oficio”, pertenece tanto a Sánchez Morillo como a Isabel Aguilar Majarón y fue publicado un año antes el cuaderno correspondiente a 2006 de número 8. En ambas publicaciones se realiza un acercamiento a la prensa desde sus orígenes locales: 1882 hasta el estallido de la Guerra Civil española con el fin de arrojar luz sobre la razón de ser de las publicaciones, el contexto que las vio nacer así como los trabajos que al respecto se han realizado en el municipio. En el primer caso, asimismo y además de hacer mención a la prensa y resaltar la importancia de *El Paleta*, se destacará la presencia en el museo etnográfico de la localidad de un taller de impresión de la época.

La siguiente publicación con la que contamos es la que surge de manos de la fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna: *La vieja prensa de Osuna y El Paleta. 2ª Época*. En la misma se observa un breve recorrido sobre los orígenes de las manifestaciones periodísticas locales más importantes, sus creadores e ideologías de los mismos, hasta llegar a *El Paleta* y al que, varios años después, quiso mostrarse como una continuación del mismo, aunque con evidentes cambios en todos los sentidos: diseño, maquetación, tratamiento de la información, etc.: *El Paleta. 2ª Época*. Un recorrido histórico periodístico por las iniciativas, a este respecto, en la localidad a través de los escritos de Rodolfo Álvarez Santaló, Mariano Zamora y Francisco Ledesma.

Por su parte, Enrique Soria Medina en *Desde la Colegial (Miscelánea ursonense 1954- 2001)*, también hará mención a *El Paleta* y a *El Paleta. 2ª Época* al usarlos para hablar sobre Osuna y su razón de ser.

Finalmente, Antonio Checa Godoy, a través de *Historia de la prensa andaluza*, también hace referencia, en varias ocasiones, a la prensa de Osuna, incluyendo, además, un cuadro en el que muestran los distintos títulos que han dado nombre a los diferentes periódicos publicados en la localidad³⁶. El profesor Checa, a su vez, señala la existencia de tres títulos de los que no se tiene constancia alguna y que son: *El Ursonense*, *El Cronista* y *Vida Nueva*, siendo el primero de ellos el que abriría la vida del periodismo local teniendo en cuenta que data su aparición en 1851 y su desaparición en 1852. Esta es la única mención a este periódico que hemos localizado pues, ya veremos en el capítulo 3, que la mayoría de autores dan como fecha del nacimiento del periodismo en Osuna el año 1882 con la creación de *El Ursonense*, al que también se refiere Antonio Checa Godoy en su libro pero que no muestra como pionero periodístico.

³⁶ CHECA GODOY, A.: *Historia de la..., Op. Cit.*, p. 360.

CAPÍTULO 2: EL CONTEXTO HISTÓRICO EN EL QUE VE LA LUZ *EL PALETO*

1. CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE ESPAÑA DESDE 1902 A 1936

Hablar de la España de 1902 supone situarnos dentro de un periodo histórico en el que la conocida etapa de la Restauración Borbónica estaba en su plenitud. La Restauración de la monarquía de los Borbones tuvo lugar en 1875 cuando Martínez Campos se pronunció en Sagunto proponiendo a Alfonso XII como rey y acabar con la República que en esos momentos estaba en manos del general Serrano. España volvía así a ser una monarquía tras el breve ensayo republicano.

1.1. La etapa de la Restauración

Esta etapa culmina la revolución liberal que se había iniciado en las Cortes de Cádiz y que se había desarrollado en el reinado de Isabel II. Es cierto que algunos autores, como Tuñón de Lara, afirman que esa revolución burguesa no llegó, en su totalidad, a buen puerto debido a que los cambios que se produjeron eran necesarios, pero no suficientes para alcanzar a un cambio en profundidad añadiendo que, a pesar de la existencia de un gobierno constitucional y un avance en lo que a la economía se refiere, no se consiguió una verdadera burguesía, aunque aclara:

"Pero no deja de ser grave motivo de reflexión el hecho de que, por ejemplo, el Duque de Medinaceli, el del Infantado o el de Fernán Núñez se acostaron una noche siendo cuerpo y alma de la nobleza feudal y se levantaron el día siguiente siendo burgueses porque sus señoríos territoriales [...] habían pasado a ser propiedad desvinculada ¡Extraña burguesía esa! ¿O es que también de la noche a la mañana Medinaceli, Alba, Fernán Núñez, Infantado, etc., cambiaron de ideología, de escala de valores [...]?"³⁷.

³⁷ TUÑÓN DE LARA, M.: "Estudios de Historia Contemporánea" citado en SHUBERT, A.: *Historia social de España (1800- 1900)*. Editorial Nerea. Madrid, 1999. Barcelona, 1977, p. 13.

La respuesta a esta pregunta está en la actitud más que positiva que los liberales isabelinos tuvieron para con la nobleza. Mientras que expropiaron (desamortizaron) los bienes de la Iglesia, convirtieron en propiedad privada los antiguos señoríos cuya propiedad no estaba siempre clara. De este modo, la nobleza pasó a aliarse con la alta burguesía convergiendo según Tuñón en el modo de pensar:

"la defensa incondicional del orden existente, en una escala de valores muy "antiguo régimen" [SIC], en una idea de la legitimidad en que el aspecto histórico tradicional de la dinastía y la Corona tiene netamente el primado sobre la legitimidad de circunstancias, o de remiendo que se admite, teóricamente al menos, la representación popular para *colaborar* en el poder"³⁸.

Asimismo y continuando con esa "necesaria lucha y cambio burgués" que debiera haber llegado por parte de esta nueva clase social surgido en los siglos previos a las revoluciones que la misma protagonizaría a lo largo del continente europeo con el fin de derrocar el Antiguo Régimen imperante, encontramos la postura de Blackbourn al respecto y que afirma que, de cualquier manera, no es fácil encontrar una sociedad en la que se establezca la burguesía con sus propios principios y emblemas sin que la misma tenga que "echar mano" a bastiones de regímenes anteriores y pasados:

"Si nos fijamos en la Europa del siglo XIX es difícil reconocer un caso en que la clase burguesa sea, sin ambigüedad, en cuanto tal, la clase dirigente, sin la ayuda de una antigua élite u oligarquía, sin hombres fuertes o aliados de alguna otra clase o clases"³⁹.

Todo ello parecía indicar, por tanto: "*la formación de una clase dominante recién difundida y con una relación simbiótica entre los elementos antiguos y nuevos de dicha clase*"⁴⁰. Situación que, a su pesar, fue normal en el continente así como en el que se erigiera como baluarte de la revolución de las libertades: Francia.

Por su parte, entre los cambios producidos a finales del siglo XVIII que tendrían sus consecuencias en el inmediato siglo XIX, nos encontramos con que las máximas del liberalismo decimonónico eran la libertad y la igualdad. Por ello atacan las

³⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: *Historia y Realidad del Poder*. Edicusa. Madrid, 1967, p. 83.

³⁹ SHUBERT, A.: *Historia social...*, *Op. cit.*, p. 17.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 17.

desigualdades del Antiguo Régimen y los privilegios. También defienden la propiedad privada. Después de todo, el liberalismo es una ideología burguesa⁴¹. Una de las principales luchas de los liberales se concentraron en las cuales hacían referencia a los ciudadanos y, también, a la tierra, la cual tenía que ser liberada de las garras del Antiguo Régimen luchando, en consecuencia, por la abolición de señoríos y por la desamortización de propiedades que se encontraban en manos “muertas”. Para ello se hizo inevitable la creación del concepto “propiedad privada”. Teniendo en cuenta que hasta el momento la tierra había estado controlada por la nobleza, la Iglesia y los municipios con autoridad, asistiremos a un periodo en el que la desamortización iniciada pretenderá cambiar el escenario imperante con leyes como la de Mendizábal y más tarde la de Madoz que facilitaron que hasta finales de la centuria se continuaran sucediendo las ventas de tierras. Asimismo, la desamortización llevada a cabo no supuso cambios profundos, al contrario se consiguió un aumento del latifundismo y más bien cambios en la titularidad de las propiedades, situación que ha hecho afirmar a autores como García Sanz que:

“la revolución implicaba transformaciones mucho más globales que los limitados cambios de titularidad de la propiedad territorial [...] la transferencia de la propiedad no parece requisito esencial de la revolución liberal, aunque pueda ser una medida necesaria impuesta por la coyuntura política a fin de lograr el triunfo revolucionario”⁴².

De cualquier modo, la revolución liberal consiguió dismantelar el edificio del Antiguo Régimen aunque perdió la oportunidad de haber hecho una reforma agraria prolongando el “problema de la tierra” a la Edad contemporánea. Al revés, las desamortizaciones (en especial municipal de Madoz) tuvieron como conclusión, además de la concentración de la propiedad, la proletarización del campesinado en especial en las zonas de latifundio: Andalucía y Extremadura.

Un “problema de la tierra” que, a medida que avanzaba la Restauración monárquica, se fue ampliando. Por su parte, el crecimiento demográfico, las desigualdades existentes con la población rural y los escasos beneficios, han hecho que,

⁴¹ LASKI, H. *El liberalismo europeo*. Fondo de Cultura económica. México, 1974, (1ª edición, 1936), p. 11.

⁴² GARCÍA SANZ, A. y GARRABOU, R.: *Historia agraria de la España contemporánea*. Editorial Crítica. Barcelona, 1985, p. 14.

puntualmente, hayamos tenido que asistir a conflictos cuando la situación se ha tildado de extrema gravedad. De hecho, historiadores de la talla de Pierre Vilar, junto a otros, no han dudado en afirmar que “el antiguo régimen español no ha sido sustituido en el siglo XIX por fórmulas equilibradas”⁴³.

De cualquier modo, es el precio que el liberalismo pagó por no enfrentarse con el estamento nobiliario (aunque comenzase la “cuestión religiosa” en la Historia de España). Con ello, España continuaría por el camino del liberalismo político -aunque, aún así, se alejara de un sistema democrático- haciendo que la nueva clase de propietarios agrícolas formaran parte de la organización política que surgiría durante el siglo XIX encontrando su máxima expresión durante la etapa de la Restauración Borbónica, organización que, a su vez, sería el bastión más importante de la oposición en contra de los intentos de reforma agraria que se sucedieron durante la Segunda República a la vez que apoyaría las reacciones militares que a su contra surgirían.

Aunque la mayor parte de la nobleza se enriqueció con la compra o mejora de sus tierras, los hubo que aprovecharon la desvinculación de sus tierras para venderlas. Como veremos en el siguiente apartado, el caso de la casa ducal de Osuna fue bastante negativo. Los grandes gastos de la casa ducal terminaron en su ruina y en la venta de sus tierras y, con ello, con la desvinculación a la ciudad de la que surge su apellido. Efectivamente, muchos de los nobles no supieron adaptarse a las nuevas corrientes y corrieron riesgos de tal envergadura que terminaron arruinados mientras que otros, por su parte, sí supieron encontrar la solución a las tendencias actuales y remar en buena dirección, tal y como ocurrió en el caso de la casa de Medinaceli o los de la casa de Alba que decidieron destinar sus propiedades o lo que de ellas recibían en nuevas inversiones impulsando, así, su patrimonio invirtiendo, consecuentemente en industrias y servicios al comienzo del siglo XX. Tanto es así que el propio Cortázar afirmaba al respecto lo siguiente: "*tanto Alfonso XIII, como la nobleza, por medio de su iniciativa privada, fueron activos protagonistas de la modernización económica que se aprecia en España entre 1902 y 1931*".⁴⁴

⁴³ VILAR, P.: “Histoire de l' Espagne. Paris. 1963”, pp. 64 - ss., citado en MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora (1874- 1931). Historia de España Alfaguara VI*. Alianza Editorial. Madrid, 1983, p. 132.

⁴⁴ CORTÁZAR, G.: *Alfonso XIII: Hombre de Negocios*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.

Por su parte, la Iglesia, parecía haber disminuido el número de sus integrantes en lo que respecta al Antiguo Régimen en relación a los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, al parecer la Guerra de la Independencia vino a representar su punto de inflexión haciendo que, a partir de ese momento, el clero fuese disminuyendo. Además, la enorme pérdida de patrimonio por las desamortizaciones empobreció a la iglesia española que tuvo que acudir a donaciones en algunos casos para sobrevivir:

"A partir de 1880 los jesuitas de Toledo dependían de donativos de la aristocracia. El colegio de los jesuitas de Chamartín, en Madrid, se abrió a ruegos de la nobleza; el marqués de Pastrana les dio el terreno y su mujer financió la construcción, que pagó con la venta de un Rubens al barón de Rothschild. A su muerte, en 1892, dejó a la Compañía 20 millones de pesetas, aproximadamente la mitad del presupuesto anual del gobierno para la Iglesia."⁴⁵

El colegio de los jesuitas de Chamartín, en Madrid, se abrió a ruegos de la nobleza; el marqués de Pastrana les dio el terreno y su mujer financió la construcción, que pagó con la venta de un Rubens al barón de Rothschild. A su muerte, en 1892, dejó a la Compañía 20 millones de pesetas, aproximadamente la mitad del presupuesto anual del gobierno para la Iglesia."⁵¹

Efectivamente, *“la desamortización destruyó casi por entero el antiguo y sustancioso patrimonio de la Iglesia en España”*. Con ello, la crisis sobrevenida se fue paliando pero no sin afrontar. Con ello, la crisis sobrevenida se fue paliando pero no sin afrontar otro tipo de problemas que surgían ahora. Así, si algunas regiones geográficas habían sido “abandonadas” por su difícil accesibilidad, el cambio en las ciudades y el crecimiento urbano cogió de imprevisto a este estamento al no mostrarse capaz de crear nuevas parroquias.

Por otro lado, la educación representaba durante el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX una cuestión inquietante que rebasaba los límites al contar en su haber con un porcentaje tan elevado de analfabetismo que ponía de manifiesto la falta de dedicación y la importancia dada a este sector de la vida social de la España de finales del XIX y principios del XX. Teniendo en cuenta que el proyecto

⁴⁵ SHUBERT, A.: *Historia social...*, *Op. cit.*, p. 218.

educativo que se había llevado a cabo durante el Sexenio Democrático y que abogaba por la extensión educativa, se vio mermado con el comienzo de la Restauración Borbónica y fue dirigido - en lugar de hacia una educación donde tuviera cabida la ciudadanía al completo - hacia una tipología de educación clasista. Ello se explica en parte, porque se dejó en manos de la Iglesia gran parte de la educación. Los datos que podemos aportar al respecto no son, precisamente, halagüeños, tal y como podemos comprobar en el cuadro siguiente que, hay que añadir, representa los porcentajes a nivel nacional sin olvidar que la zona sur ha mantenido los porcentajes más elevados en lo que a analfabetismo se refiere⁴⁶:

Censos	Varones	Mujeres	Total	Decrecimiento intercensal
1877	62	81	72	
1887	61.5	81.2	71.6	0.4
1900	55.8	71.5	63.8	7.7
1910	52.6	65.8	59.4	4.4
1920	46.4	57.8	52.3	7.1
1930	38.7	58.2	44.4	7.8
1940	29.7	37.8	33.7	10.6

* Fuente: MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, op. Cit., pp. 123- 124.

Tal y como podemos comprobar, el número de analfabetos y, sobre todo, analfabetas era bastante preocupante a finales del siglo XIX hecho que, con el paso de los años y entrado en siglo XX, mejoró en demasía aunque, eso sí, tendremos que esperar al segundo tercio del siglo XX para notar cambios importantes en lo que al decrecimiento del analfabetismo respecta: del 72% a menos de la mitad en 1940: 33.7%. Solo la Segunda República se tomó en serio el problema de la educación ampliando el número de escuelas, de profesorado, etc:

“Una de las grandes lagunas de todo el periodo 1874 a 1931 partía de la escasa dimensión global que tuvieron las reformas educativas y profesionales, a pesar de la presente y constante insistencia obrera e intelectual sobre el tema. La duración y profesionalización diversificada pudo llegar tan sólo a una pequeña parte de la media y alta burguesía,

⁴⁶ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, Op. cit., pp. 123- 124.

resultando siempre insuficiente para impulsar los estadios de la industrialización y urbanización del país a un nivel consecuente con su trayectoria histórica”⁴⁷.

Por su parte y en lo que a la distribución por sectores de la población activa en la España del momento respecta, “*destaca en primer lugar la dependencia abrumadora de las actividades agrarias en torno a las cuales se ocupan más de los dos tercios de la población activa hasta 1910*”⁴⁸, algo que José Manuel Ramírez Olid, también destaca y señala al hablar de la Osuna de principios de siglo XX, como veremos más adelante cuando dediquemos el espacio oportuno al análisis del contexto local. Esta información aparece claramente reflejada en el gráfico que Martínez⁴⁹ nos ofrece para 1900, referente a la distribución de la población por años y por sectores, donde se observa, claramente, el predominio de la ocupación, en 1900, de la población en actividades primarias. Frente a esta situación, las profesiones liberales: abogados, profesiones judiciales, médicos y profesiones médicas, arquitectos e ingenieros y docentes, representaban un 2,08% de la población en contraposición al numeroso 60,4- 66,33 - según nos refiramos, en el primer caso, a las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística o, en el segundo, a la realizada por el autor en atención a los análisis directos realizados a través de los censos, incluyendo la población femenina agraria- que mostraban las actividades primarias. Esta situación de mayoría agrícola comienza a cambiar de signo en los años veinte, pero volverá a ser una realidad una vez terminada la guerra civil.

Asimismo, en cuanto a la distribución del trabajo agrario en el sur, se observa para la misma fecha la ocupación en actividades agrarias de un 66% de la población activa frente a un 33 % de la población activa no agraria. Todo ello, en una España que en esos momentos se encuentra inmersa en la Restauración. Etapa histórica agravada por las consecuencias del desastre del 98 que ya entonces hizo augurar un cambio de régimen en el comienzo de siglo pero que se salda con una apariencia de normalidad, una continuidad del sistema que culmina con la declaración de mayoría de edad de

⁴⁷ *Ibidem*, p. 128.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 111.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 112.

Alfonso XIII, a los dieciséis años, y su respectiva subida al trono a pesar de que el final de dicho reinado sea de sobra conocido.

En este primer tercio de siglo mejoró la industrialización y la riqueza de España, pero sin dejar de arrastrar grandes desigualdades geográficas y de clases. De hecho, el excesivo peso del sector primario hacía de España un país atrasado en comparación del resto de Europa. Estas desigualdades eran mucho mayores en Andalucía. Así, se achaca la falta de industrialización en Andalucía a la posición que la misma mantuvo a finales del siglo XIX y que pareció ser el origen de los avances que al respecto la propia comunidad autónoma llevó a cabo:

“[...] La explicación tradicional daba cuenta de cómo el pionero impulso modernizador en la región andaluza, allá en el segundo tercio del siglo XIX (de anticipación industrial hablaron algunos) se iría agotando en la segunda mitad del ochocientos, para dar paso, de la mano del agravamiento de los problemas agrarios, a la cuestión del atraso y el subdesarrollo andaluz, todo un clásico en la literatura de denuncia de los problemas socioeconómicos españoles. No parecía sorprendente la “anticipación andaluza”, ya que el territorio, con una estelar participación en el comercio colonial, contaba, al despuntar la contemporaneidad, con factores relativamente favorables para el crecimiento moderno: tradición mercantil, una red urbana medianamente importante, y unas aceptables rentas de localización (un amplio litoral y algunas de las comarcas agrícolas más feraces de la Península). [...] se integró una visión del atraso o el subdesarrollo andaluz, que tenía raíces en el reformismo de comienzos del siglo XX, y que combinaba a partes iguales el expolio de los poderosos de dentro y de fuera (el egoísmo de la clase dirigente y la colonización económica de algunos de los principales recursos del país) con una interpretación entre conspirativa y victimista, por la que sería la actuación de los gobiernos españoles la que favoreció el desarrollo industrial de las regiones del norte en detrimento de las del sur. En Andalucía, en resumen, la falta de apoyo y la colusión irían agotando el esperanzador arranque industrializador de la tercera y cuarta décadas del XIX. [...]”⁵⁰.

Por otro lado, y en lo que a la conformación de la estructura poblacional se refiere, vamos a encontrar una población que, desde principios del siglo XX, va a mostrar las consecuencias sufridas por las pérdidas coloniales, militares y de epidemias, hecho al que hay que añadir los movimientos que, hasta 1910, tendrán lugar hacia la

⁵⁰ PAREJO BARRANCO, A.: “Introducción. Cuestiones para una nueva mirada sobre la industrialización andaluza” en *Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea. Industrialización y desarrollo económico en Andalucía*. Sevilla, 2013, pp. 17- 18.

ciudad, e incluso otros países, en busca de oportunidades laborales y de mejorar la situación de los ciudadanos.

De este modo, la configuración demográfica cambia haciendo aumentar el número de municipios con más de 10,000 habitantes así como de zonas urbanas: “*Si se considera población urbana a la que reside en municipios de 10,000 o más habitantes, se habría pasado del 14% en 1820, al 16% en 1857, al 30% en 1887 y un 32% en 1900*”⁵¹

Tendencia que siguió en aumento durante los años venideros, tal y como muestra el siguiente cuadro gráfico en el que se representa la dinámica citada, según datos del INE publicados por Juan Díez Nicolás en su obra anteriormente citada:

AÑOS	Población en las capitales de provincia	%	Población en núcleos mayores de 10,000 habitantes	%
1877	2.251.836			
1900	3.132.171	16'9	5.995.445	32
1910			3.474.847	
		17'5	7.685.931	35
1920	4.074.335	19'2	8.275.991	39
1930	5.087.491	21'6	10.149.459	42
1940	6.317.065	24'5	12.698.504	49

* Fuente: DÍEZ NICOLÁS, J.: *Tamaño, densidad...*, op. Cit., p. 29.

Un proceso de cambio de la población y de traspaso desde el campo a la ciudad que ya notó en su momento Ortega y Gasset y que resumía de la siguiente forma:

⁵¹ DÍEZ NICOLÁS, J.: *Tamaño, densidad y crecimiento de la población en España, 1900- 1960*. C.S.I.C. Instituto “Balmes” de Sociología. Madrid, 1971, p. 29.

“Las ciudades están llenas de gente. Las casas, llenas de inquilinos. Los hoteles, llenos de huéspedes. Los trenes, llenos de viajeros. Los cafés, llenos de consumidores, los paseos, llenos de transeuntes [SIC]. Las salas de los médicos famosos, llenos de enfermos. Los espectáculos, como no sean muy extemporáneos, llenos de espectadores. Las playas, llenas de bañistas. Lo que antes no solía ser problema, empieza a serlo casi de continuo: encontrar sitio”⁵².

Así, muchas zonas urbanas protagonizaron un crecimiento considerable debido a los factores señalados y a que fueron añadiendo, a su haber, población proveniente de municipios que no alcanzaban los 5,000 habitantes. Ejemplo de estas zonas son, entre otras, Sevilla, Málaga, Barcelona o Madrid. El motivo de esta gran migración interior vino de la atracción que las grandes ciudades y su desarrollo industrial ejercieron sobre la pobreza de las zonas agrícolas lo que llevó a muchos campesinos a tener la esperanza de una mejora en su nivel de vida. Todo ello hacía que, consecuentemente, tuviera lugar un éxodo masivo hacia zonas urbanas que no hacía más que configurar el nuevo esquema poblacional que se abría en la España de entonces, además de provocar conflictos entre los trabajadores del campo. Toda esta situación, en consecuencia, no hizo más que redundar negativamente en el desarrollo y progreso del país haciendo más amplias las diferencias acarreadas desde entonces en relación a otros países europeos que sí se encontraban más avanzados en el terreno económico, en general, y en el de la modernidad, en particular. Por ello, no resulta difícil afirmar que:

“En términos económicos, el mercado y los hábitos de consumo de los campesinos españoles han sido tan inferiores a los de sus contemporáneos europeos que han distanciado la entrada en los niveles de una sociedad industrial del tipo de la constituida en aquellos países más avanzados. Esta argumentación suele ser la más usual entre historiógrafos y polemistas en los análisis sobre el profundo desnivel España/ Europa occidental establecido y ampliado desde los umbrales de la edad contemporánea”⁵³.

Nos encontramos, por tanto, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con un estado de la cuestión en el que priman las consecuencias nefastas de la crisis de fin de siglo y la inevitable pérdida de las últimas colonias además de una situación, en parte, autárquica que intentará luchar por salir adelante en su camino hacia la

⁵² ORTEGA Y GASSET, J.: *La rebelión de las masas*. Revista de Occidente. Madrid, 1929, p. 62.

⁵³ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, *Op. cit.*, p. 135.

industrialización. Asimismo, encontramos un reducto en el servicio que a los países en guerra prestó por aquel entonces y que, como consecuencia, acarreó, poco a poco, una situación en la que la escasa previsión de recursos fue la nota dominante. Así, y ante la falta de productividad, las huelgas iniciadas en el país a lo largo del siglo XIX, se intensificaron durante la siguiente centuria haciendo coincidir su punto álgido con el del panorama internacional al respecto: la huelga general de 1917.

Las diferencias existentes entre generación de productos y abastecimiento en la población harán que las revueltas ocasionadas den lugar a una serie de cambios sociales, entre los que encontraremos el de la decisión de intervenir en el sistema económico frente a los ideales previos a esta situación que defendían todo lo contrario.

Iniciados los cambios que llegarían en relación al sistema económico en ebullición, el país se prepara para afrontar, a su vez, nuevos cambios en lo que a su red de comunicación se refiere. El ferrocarril habrá alcanzado su auge antes de la Restauración Borbónica uniendo, así, las zonas menos favorecidas del país con el centro de la península. Todo ello hará que mejore la comunicación y el desarrollo de la nación gracias al establecimiento y mejora de las conexiones y del transporte, a pesar de las críticas que sobre dichas actuaciones se vertieron, tal y como indica el propio Martínez Cuadrado al afirmar:

“Como en tantos otros aspectos se ha criticado exageradamente el desarrollo de un sistema central- radial, aparentemente favorecedor de las regiones internas – menos “ricas” - y perjudicial para la opulenta periferia, ya que las primeras apenas disponían de otras mercancías que las relativas al transporte de algunos cereales. Estas críticas han sembrado la confusión sobre la naturaleza de los problemas viarios y señala bien sus aspectos menos racionales, bien la escasa rentabilidad, bien el hecho de que ha sido una lacra más de la irresponsable burguesía centralista en su afán de control de la periferia rica e industrial, etc.”⁵⁴.

Por su parte, el comercio internacional, en relación a las importaciones y exportaciones, ha sufrido altibajos a lo largo del periodo histórico que nos ocupa. Si la situación era favorable justo antes de las guerras carlistas, el proteccionismo internacional de fin de siglo que introdujeron cambios negativos aunque,

⁵⁴ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, *Op. cit.*, p. 165.

posteriormente, los mismos irían mejorando. Tanto es así que asistiremos a modificaciones que, iniciada la I Guerra Mundial, hará que las exportaciones aumenten como consecuencia de la misma:

“El conflicto europeo tuvo repercusiones económicas muy favorables para España. En pocos años permite pagar casi del todo la deuda exterior y se recupera por los españoles la gran mayoría de las inversiones tenidas por los extranjeros en España (que difícilmente pueden atribuirse como superiores a 2.000 millones). Además de esto, el Banco de España adquiere del extranjero una importante reserva de oro; ésta pasa de 674 millones en 1913 a 2.500 en 1919, es decir, hay un aumento de 1.800 millones. En conjunto, el enriquecimiento de capital que España tuvo durante el período de la guerra europea ha de ser, como mínimo, alrededor de 5.000 millones de ptas. A base de este aumento extraordinario de riqueza ganado durante la guerra europea continuó funcionando la economía española en los años siguientes. La tendencia fue, desde luego, a volver a contraer deudas con el exterior”⁵⁵.

Desde el punto de vista político, la subida al trono del rey en 1902 mejoró la paz política. Su matrimonio en 1906 con Victoria Eugenia de Battemberg, consolidó la buena imagen del joven monarca. Pero el sistema de la Restauración tenía sus pros y sus contras. A pesar de ser conscientes de las libertades alcanzadas y de las igualdades de las que se beneficiaban los españoles durante el periodo de la Restauración Borbónica existían desigualdades que atañían al sufragio, a la representación política –atendiendo a privilegios históricos-, a la posición económica, etc. Un panorama que, entre otros, refleja el aumento en el número de nobles existentes y que no venía más que a poner de manifiesto la intención de la corona de atraerse a la burguesía ennobleciéndola. Fueron Cataluña y Andalucía –con Sevilla, Cádiz y Jerez a la cabeza-, las regiones con el mayor número de nobles en relación al resto de España. Si bien esto tenía lugar a principios del siglo XX, no fue óbice para que la nobleza continuara, a lo largo del periodo de la Restauración, ocupando importantes cargos –empleos públicos, entre otros- así como gozando de ventajas sociales, políticas o económicas. Privilegios estos que disfrutaron así como también hicieron lo propio con las iniciativas provenientes de la Iglesia que, a su vez, también, gozó de ventajas que a lo largo de los años fueron cambiando atendiendo a uno u otro momento histórico. Actividades eclesiásticas que se encaminaban, entre otras cuestiones, a ofrecer una educación dirigida a determinados

⁵⁵ SARDÁ, J.: *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX* Ediciones Ariel. Barcelona, 1948, p. 296.

sectores sociales, como son las clases altas y medias, y no a otros como, por ejemplo, el proletariado.

Pero el sistema era “políticamente” perverso: democrático en las formas y antidemocrático en esencia. Estaba basado en un sistema electoral corrupto, con recorte de las libertades individuales y va a estar al servicio de grupos oligárquicos como son la burguesía industrial, financiera y terrateniente, dejando fuera amplias capas de la sociedad. Asimismo, se asienta sobre tres pilares:

- La Constitución. Es la quinta constitución española y la más larga. Se trata de un documento conservador que se inspira en el del 45, aunque toma elementos de la constitución del 69, como el Sufragio Universal.
- Sistema Bicameral. Amplia declaración de derechos que serán ampliamente recortados mediante leyes ordinarias tal y como será el caso del sufragio universal que se suspendió durante varios años.
- Confesionalidad católica del Estado donde el mismo se comprometía a mantener el culto y al clero con los presupuestos del Estado.

Por su parte, el Rey, aunque la Constitución le otorgaba amplios poderes, tuvo en general un papel secundario pues en general respetó el turno de partidos. Este turno quedó constituido tras firmarse “El Pacto del Pardo” entre Cánovas, del Partido Conservador, y Sagasta, líder del Partido Liberal ante la muerte de Alfonso XII sin descendencia masculina y la reina M^a Cristina en cinta. Se trataba de evitar un nuevo embate de los carlistas y una sucesión tan accidentada como la de Isabel II. El turno de Partidos que será la verdadera piedra angular del Sistema siguiendo el modelo inglés en el que solo dos partidos participarán en el juego político. La novedad del “Turnismo” estuvo en el respeto al partido oponente frente a lo que había sido el periodo isabelino, de modo que cuando terminaba un periodo gubernativo se convocaban elecciones (siempre manipuladas) y le sucedía el otro partido. Para ello era necesaria la existencia de dos partidos similares en cuanto al programa y un sistema electoral controlado desde el poder, fueron los denominados partidos dinásticos. Estos fueron, en primer lugar, el Partido Conservador -liderado por Cánovas del Castillo y formado por antiguos

moderados y antiguos miembros del Partido Alfonsino-. Ideológicamente representaban los valores del conservadurismo y se garantizaba en lo político por un recorte de los derechos de los ciudadanos, siendo ejemplo de ello el hecho de que abolieran el sufragio universal, mientras que en lo económico eran partidarios de políticas proteccionistas. Por su parte, el Partido Liberal -liderado por Sagasta, político dotado de una gran habilidad y oportunismo para formar coaliciones- estaría formado por antiguos progresistas, demócratas algunos descontentos como Martínez Campos y algunos antiguos Republicanos. Entre sus líneas de actuación destacan el reconocimiento amplio de los derechos de los ciudadanos y las políticas librecambistas, entre otras.

Un sistema de turnos que, a su vez, contaba con la figura esencial del gobernador civil quien organiza las elecciones de la provincia con la ayuda de los caciques locales. Consolidado durante esta etapa histórica, los caciques, personas con poder económico, pero, sobre todo, con el control de redes clientelares, se encargaban de controlar los votos mediante, en multitud de ocasiones, el uso de la intimidación, aunque generalmente se hizo a cambios de favores, si era necesario con tal de conseguir el ansiado voto:

“[...] El sistema de la Restauración era corrupto, pero ¿se trataba de vicios sólo imputables a los políticos “profesionales”, como diría después Primo de Rivera, o como parecían sostener Posada o Azcárate? No, por cierto, ¿cómo podía comprenderse que toda una Nación se dejase guiar por unos políticos corruptos? La corrupción era un vicio del español; era una nota de su esencia cultural, de modo que había caciques porque el pueblo los producía, los necesitaba en su desamparo. [...]”⁵⁶.

El sistema funcionó bien al principio, sobre todo antes de 1890 cuando se aprueba el sufragio universal masculino. Pero el sistema dejaba fuera a los partidos antidinásticos, los republicanos, carlistas e izquierdas en general, y eso provocó una oposición que fue creciendo. Ello hizo en algunos momentos saltar las alarmas sociales y darán lugar a revueltas y manifestaciones en contra desembocando en situaciones más radicales como la Semana Trágica de 1909 o en intentos de huelgas generales revolucionarias o manifestaciones anticlericales.

⁵⁶ FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la ilustración a nuestros días*. Marcial Pons Historia. Madrid, 2009, p. 221.

De este modo, observamos cómo las diferencias existentes entre las distintas clases sociales hacían aumentar la tensión entre las mismas haciendo desatar la ira y el enfrentamiento. Diferencias que darán lugar a la lucha de clases acentuada, entre otras cuestiones, por el atraso industrial y agrícola que no hacía más que marcar las diferencias existentes. Movilizaciones y necesidad de cambio que darán como resultado las agrupaciones sindicales creadas con el fin de defender los derechos de los trabajadores y mejorar su situación. Sindicatos que, con el tiempo, se intentarían unificar, por parte de la C. N. T. (Confederación Nacional de Trabajadores) en uno solo pero que, finalmente, no dio frutos. Frente a este sindicato anarquista, de gran implantación en la zona industrial catalana y la campesina andaluza, otro sindicato relevante fue U.G.T. (Unión General de Trabajadores) de ideología socialista y más implantado en la zona centro y vasca.

El final del régimen vio incrementada la conflictividad social. Fue especialmente compleja la situación provocada por la influencia en España de la Primera Guerra Mundial. Una crisis que fue también política, con la reunión de parlamentarios en Barcelona intentado crear un parlamento paralelo; la crisis militar, con la formación en 1916 de las Juntas de Unión y Defensa del Arma de Infantería que intentaban conducir el descontento de los oficiales de rango medio e inferior por la inadecuación de sus ingresos –menores que los militares africanistas; aquellos que servían en Marruecos– el intento del gobierno de acabar con ellas y los ataques de los militares a los políticos motivaron la caída del gobierno en junio de 1917. Pero también con la crisis social. Hemos de recordar que el aumento de los precios por la enorme demanda de exportaciones, con el mantenimiento de los salarios, llevó a una situación insostenible por el aumento de los precios de productos básicos que los trabajadores no podían pagar. Esto, junto con las noticias referentes a la Revolución Rusa de 1917 incrementó la movilización social en lo que ha pasado a la Historia como el Trienio bolchevique (1918-1920). Fue especialmente contundente la movilización de masas donde miles de campesinos pobres y jornaleros de las grandes fincas de los caciques andaluces se lanzan a la lucha con sucesivas huelgas generales, ocupaciones de fincas improductivas y la proliferación de sociedades y organizaciones obreras en los pueblos y aldeas con el consecuente anhelo de que la tierra fuera para quien la trabaja y haciendo aparecer centenares de cortijos con pintadas en las que podía leerse: “¡Viva Rusia!”. Según el clásico estudio de Juan Díaz del Moral el Trienio Bolchevique se enmarca en la crisis de

la Restauración, en la que se produjeron importantes conflictos sociales en España utilizándose, habitualmente, este término para referirse a las revueltas que se produjeron en el sur de España, especialmente en el campo andaluz. Con este panorama, el propio Díaz del Moral relata la situación sobrevenida de los años 1918 y 1919 en la zona andaluza de Córdoba de la siguiente manera:

“Las intervenciones gubernamentales en las huelgas de 1918 no adolecieron de parcialidad a favor de los patronos; a las soluciones conciliadoras contribuyeron con tacto y discreción autoridades de todo orden. Los tratados de paz en aquel período suelen llevar las firmas de oficiales o jefes de la guardia civil, de jueces de 1ª instancia y hasta del propio gobernador o de sus delegados. Alguna vez que los patronos, sintiéndose todavía fuertes al empezar el movimiento, se negaron a parlamentar con los trabajadores, solicitaron estos la intervención gubernamental y la consiguieron amplia y cumplida, logrando, mediante ella, contratos colectivos y subida de jornales. En más de una ocasión el gobernador reprendió a alcaldes que maltrataron a elementos influyentes de 1919, el nuevo gobernador se limitó a mantener enérgicamente en los centros obreros [...] Tomando como pretexto la huelga sindicalista (de fines de mayo de 1919), turbias pasiones y censurables rencores políticos, ajenos por completo a la lucha obrera, mancillaron la correcta actitud del poder público ante el conflicto social [...] La actitud de las autoridades provinciales y de sus agentes sufrió un profundo cambio a fines de 1919 y durante el siguiente año. El descenso, por motivos internos, de las organizaciones obreras, se aceleró rápidamente merced a las represiones destempladas y antijurídicas de las huelgas, y a las coacciones ilegales contra los militantes [...]”⁵⁷.

Asimismo, el propio Díaz hace referencia al temor que dichas situaciones provocaron entre la sociedad al no tener la absoluta de certeza sobre lo que iba a ocurrir en los próximos meses al asegurar que:

“Cuando, al final del trienio, los sindicalistas, anarquistas y socialistas españoles condenaban unánimes el comunismo soviéticos, los alcaldes y casi toda la burguesía llamaban bolcheviques a los campesinos y les atribuían la ideología de los dictadores rusos [...] Cuando las huelgas combinadas de noviembre de 1918 y marzo de 1919 dejaron adivinar el carácter y la potencia de la agitación, desaparecieron todos los optimismos. Extensos sectores del mundo burgués creyeron firmemente, como lo creían las masas sindicalistas, que en el verano sobrevendría algo análogo al reparto negro de Rusia [...] Un jefe republicano decía [...] “¿Qué ocurrirá en junio? Que los campesinos arrasarán los cortijos, se llevarán los ganados y tomarán por sus manos lo que no hemos querido darles y nos arruinarán y

⁵⁷ DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial. Madrid, 1967, pp. 275- 405.

se arruinarán ellos mismos” [...] no sólo en el terreno de la violencia, sino en el de la organización y de las obras sociales, se aprestó la burguesía a resistir el temido choque [...]”⁵⁸.

En esta crisis final del régimen aún queda un último capítulo que fue la crisis de Marruecos. Marruecos se había convertido en protectorado de Francia y España merced a los tratados firmados en 1906 en la Conferencia de Algeciras. El control de la zona española no estuvo exento de problemas, y tuvo uno de sus peores momentos en el verano de 1921, con el “Desastre de Annual” que se saldaría con la vida de cientos de soldados españoles y la consecuente sacudida a la gestión política nacional y a la confianza de los propios españoles en el régimen imperante.

Con este panorama y, a su vez, el desarrollo de la I Guerra Mundial que permitió a las clases privilegiadas españolas, por otro lado, aumentar sus beneficios al abastecer a los países en conflicto de alimentos básicos y que, entre otras, fue el detonante del malestar campesino que acabamos de relatar al ver los mismos que no se beneficiaban de esas mejoras propiciando las huelgas y movimientos a las que asistimos a partir de 1916, España caminaba -o ya venía caminando- hacia una periodo de crisis que, como consecuencia de las dificultades sufridas y los conflictos suscitados en el gobierno así como las pérdidas acarreadas tras el conflicto marroquí, desembocaría, irremediablemente, en la constitución de:

“un Directorio inspector militar con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales con el “apartamiento total” de los partidos políticos”⁵⁹.

1.2. La Dictadura de Primo de Rivera

Así, el 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña: Miguel Primo de Rivera, y en el citado escenario de desconfianza y susceptibilidad entre los españoles y políticos, dio un golpe de estado que, finalmente, sería respaldado por el propio

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 275- 405.

⁵⁹ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, *Op. cit.*, p. 382.

monarca quien encargaría al golpista que formara un nuevo gobierno. De este modo, comenzaría una nueva etapa para el país que, bajo las órdenes y directrices del gobierno representado por Primo de Rivera. El marqués de Estella, que inició su pronunciamiento prometiendo que limpiaría la política y en seis meses se marcharía, comenzó una dictadura que, a pesar de estar formalmente inspirada en el modelo fascista de Mussolini, no llegó a ser totalitaria, recogiendo principios regeneracionistas. El pueblo español acogió la nueva situación con calma e incluso con esperanza por el hartazgo del mal funcionamiento del sistema:

“[...] el director se basó en el ejército como pieza de recambio del sistema político, aunque evidentemente no pudo hacerlo como sustitución del sistema de poder. A pesar de ello la dictadura de Primo de Rivera fue considerada con cierta benevolencia por la mayoría de los sectores políticos ya que la represión se canalizó preferentemente contra los grupos radicales de la clase obrera organizada y dio al país la impresión de entrar en un período de tregua en las luchas sociales”⁶⁰.

De esta forma, España iniciaba una nueva andadura que traería una suave represión y censura en muchos ámbitos de la vida diaria, entre ellos, en la prensa pero que, finalmente, llegará a su fin tras la incapacidad, por parte del gobierno imperante, de dar soluciones a determinadas cuestiones para las que parecía no estar preparado. Una vez solucionado el problema con Marruecos y apaciguadas las protestas suscitadas en Barcelona, Primo de Rivera sería aconsejado para abandonar el cargo y dar fin a su gobierno de una manera más decorosa. Así, prácticamente seis años más tarde, a finales de 1929, la dictadura caminaba hacia un final sin retorno y a comienzos del siguiente año: enero de 1930, Primo de Rivera dimitía y marchaba al exilio, por lo que, una vez puesto fin a este periodo, el Rey Alfonso XIII encargaba formar gobierno al general Dámaso Berenguer. Presentada su dimisión e iniciado el camino fuera de nuestras fronteras, el general moriría dos meses escasos después en la ciudad de las luces: París. Primo de Rivera moría dos meses después de abandonar España en París.

El periodo dictatorial se iniciaba, pues, con una situación en la que la propia burguesía veía peligrar sus “comodidades”:

⁶⁰ *Ibidem*, p. 383.

“[...] Añádase al caos político, a las pretensiones militares, a la sangría de la guerra en el Rif, la desazón de la burguesía, que había visto esfumarse sus pingües beneficios de los años anteriores y la creencia en esos medios de que “esto hay que arreglarlo con un régimen de autoridad”, poderosamente reforzada después de la Marcha de Mussolini sobre Roma. Pensó Alfonso XIII, durante el mes de agosto, en asumir personalmente la responsabilidad del golpe de Estado, como lo prueba la consulta hecha a Maura, quien dio su consejo enteramente opuesto a tal propósito (1). Mientras tanto, el bullicioso capitán general de Cataluña no perdía el tiempo. Fue otra vez a Madrid el día 7 de septiembre, y no eran pocos quienes conocían sus planes y lo de otros militares. *El Liberal*, de Madrid, publicó hasta la noticia de que había preparada una sublevación para el día 15. [...]”⁶¹.

Y el día 15 de septiembre sería nombrado el Directorio militar por parte Primo de Rivera tal y como se había predicho en los propios rotativos madrileños quien, a su vez, haría públicas sus sensaciones, así como su posicionamiento sobre la nueva era que empezaba, en una de sus primeras apariciones como nuevo dirigente de la nación:

“[...] No ignoro que alguien nos ha atribuido el intento de derogar la Constitución. La sola hipótesis constituye para nosotros un agravio [...] No soy dictador. Nadie podrá, en justicia, aplicarme ese calificativo. Soy un hombre a quien sus compañeros de armas, acaso equivocados, han honrado con la difícil misión de encauzar la reconstitución de la patria. [...]”⁶².

Ciertamente, hay una primera etapa de la dictadura en la que gobierna un Directorio militar que mantuvo poco tiempo el carácter de provisional integrado por integrado por un general de brigada por cada región militar y un contralmirante. De hecho, cuando los presidentes del congreso y el senado fueron a protestar ante Alfonso XIII por no haber convocado Cortes en el plazo establecido el rey los cesó y disolvió las comisiones de las Cortes. Se implantaba la “anormalidad” en España. En esta consolidación de la dictadura se incluye la creación en abril de 1924 de la Unión Patriótica, especie de “partido único” que nunca llegó a implantarse y ser popular y no pasó de un partido personalista. En este sentido, el propio dictador aseguraba en noviembre de 1923 que *“el país no se impresiona ya con películas de esencias liberales*

⁶¹ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX La quiebra de una forma de Estado (1898/1931)* 1. Laia. Barcelona, 1974, p. 146.

⁶² *Ibidem*, p. 152.

y democráticas⁶³”. Materias estas que levantaron ampollas entre estudiantes e intelectuales y que supusieron un problema para el sistema imperante. Sin embargo, la buena coyuntura económica de los felices años veinte que no se truncaron hasta la crisis de 1929 y la buena imagen de Primo hicieron la dictadura popular en su primera etapa.

Otra cuestión acuciante y con la que el Directorio se enfrentó desde su inicio fue la cuestión catalana contra la que arremetió prohibiendo su bandera y lengua en las Corporaciones oficiales, entre otras acciones.

Por su parte, la política exterior del régimen recién iniciado se encontraba con el convenio que se firmaba en diciembre de 1923 sobre la internacionalización, en este caso, de Tánger mientras que, a su vez, la guerra en Marruecos proseguía y, asimismo, no parecía mejorar:

“[...] Pero la situación militar no era nada halagüeña aquellas primeras semanas del verano de 1924. [...] Ya en el mes de marzo, Primo de Rivera no había tratado de ocultar la gravedad de la situación. Otra nota oficiosa del 26 de junio confesaba que “el estado de cosas en la zona occidental de Marruecos se ha agravado sensiblemente” [...]”⁶⁴.

Así las cosas y tras el ataque dirigido en abril de 1925 por el militar rifeño Abd el- Krim contra la zona francesa del protectorado, tuvo lugar un acercamiento y entendimiento entre Francia y España que finalizaría con el éxito del desembarco de Alhucemas –foco permanente de la rebelión rifeña- en septiembre de 1925.

Aunque el primer objetivo del general fue limpiar la política del caciquismo – intentando por ejemplo descentralizar los ayuntamientos para evitar los manejos de los caciques- su intento de solucionar problemas complejos con recetas simples no dio resultados:

“[...] La verdad es que la dictadura de Primo de Rivera no cambió ni podía cambiar el régimen de clase que era la “Constitución real” de la España tradicional y, dentro de las clases coligadas en el Poder, como siempre, la de los terratenientes – unos, aristócratas; otros hidalgos de provincia –

⁶³ *Ibidem*, p. 155.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 159.

quien tenía mayor peso. En resumen, la política económica de la Dictadura no hizo sino acrecentar la injusta distribución de la renta.”⁶⁵.

Así, y a pesar de que la instauración de la Dictadura fue acogida con entusiasmo, el propio Alfonso XIII no dudó en afirmar que:

“La llegada de Primo de Rivera y la constitución del Directorio Militar fue acogida con júbilo. Y, como detalle importante, no hay que olvidar que la peseta se cotizó en alza juntamente con todos los valores bursátiles españoles. Sin duda, el menos jubiloso era yo, porque sabía, por amarga experiencia, que una situación que no había creado, como las anteriores o posteriores, siempre que fueran desagraciadas, me las cargarían sobre los hombros, ya que no hay hombros más capaces que los del os reyes para cargar con las responsabilidades de todo, aunque teóricamente se nos considere *irresponsables*. ¡Qué sarcasmo!... Sabía mejor que nadie que el fracaso de la dictadura supondría fatalmente el fracaso de la monarquía, porque los antiguos políticos no perdonarían nunca al rey al haberlos desplazado.”⁶⁶.

La dictadura va a sufrir un importante cambio en diciembre de 1925, fecha en la que se da un cambio en el gobierno estableciéndose el conocido como “Directorio civil”. Se trataba de un gobierno formado por José Calvo Sotelo, el conde de Guadalhorce (Rafael Benjumea) y Eduardo Aunós al frente de Hacienda, Fomento y Trabajo, respectivamente. Estos políticos eran los responsables de algunos de los éxitos económicos de la etapa. Junto con la victoria de Alhucemas hacían parecer que la dictadura había alcanzado muchos de sus objetivos con éxito:

“[...] No fue la menor el descubrimiento de una composición militar contra la Dictadura. [...] Creyó Primo de Rivera que había llegado el momento de afianzarse en el Poder. [...] Para ello propuso al Rey, por escrito del 2 de diciembre, la sustitución de “una Dictadura militar por otra civil y económica, y de organización más adecuada, pero no menos vigorosa”. El Rey estaba convencido, como lo dijo poco después, que no disponía de equipo de recambio para sustituir a Primo de Rivera. Además la “Dictadura civil” sería bien acogida por la aristocracia terrateniente y financiera de que estaba rodeado. Acto seguido, [...], Alfonso XIII reiteró a Primo de Rivera su confianza “para que formes y presidas un Gobierno, y designes, dentro de él, la persona que ha de ser su vicepresidente...” Al día siguiente (3 de diciembre de 1925) la Dictadura tenía su primer Gobierno de hombres civiles”⁶⁷.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 184.

⁶⁶ PETRIE, CH.: *Alfonso XIII y su tiempo*. Dima Eds. Barcelona, 1967, p. 198.

⁶⁷ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo...*, *Op. cit.*, p. 184.

De este modo, daba comienzo la segunda etapa de la Dictadura pero el ambiente general empezaba a enrarecerse. Se presentaron nubes en el horizonte que Primo no fue capaz de calibrar adecuadamente. En la siguiente primavera se organizó un intento de golpe de Estado detrás del cual estuvieron las viejas clases oligárquicas, con Melquiades Álvarez y Romanones entre sus instigadores. Su propósito era volver a poner en funcionamiento el régimen de 1875. Este intento de golpe es conocido como la “Sanjuanada” porque iba a tener lugar la noche de San Juan. A la Sanjuanada, hay que añadir la desazón que reinaba entre los estudiantes, los primeros movimientos huelguísticos a los que tenía que hacer frente el régimen, entre otras cuestiones, así como fue el malestar suscitado por la cuestión de Marruecos. Cuestiones estas que no hicieron más que acercar un final que ya empezaba a escribirse:

“[...] En cualquier caso, el primer convencido, a finales de 1929, de que la Dictadura no podía prolongarse, era el propio Primo de Rivera. Pero a aquellas alturas, resultaba evidente el tiempo perdido sin decidir sobre su “sucesión”. El anteproyecto de Constitución elaborado por la Asamblea Nacional nunca contó con el agrado, ni con el apoyo del dictador; y tampoco lo miraban con entusiasmo la mayor parte de sus ministros. [...] En el transcurso de escasas semanas, la atmósfera se fue enrareciendo en torno al general. [...] Oscuro el horizonte, inseguro de conservar los apoyos que en principio le elevaron al Poder, y hundido físicamente por la afección diabética que padecía – y que le arrastraría al sepulcro dos meses más tarde –, el 26 de enero planteó la cuestión de confianza, no al Rey, sino a los jefes del Ejército. Pero estos distaron mucho de manifestarle, como en 1923, una adhesión incondicional. [...] se produjo una situación insostenible, y el director presentó su dimisión.”⁶⁸.

Presentada la renuncia así como la última nota oficiosa redactada por parte de Primo de Rivera a fecha de 30 de enero de 1930, Berenguer era llamado a formar gobierno. A pesar de las intenciones del monarca de intentar volver al régimen de 1875:

“Sabido es que los catorce meses que siguieron a la caída de Primo de Rivera fueron un plano inclinado hacia la República. Sin necesidad de una exposición minuciosa de los hechos, basta, para que comprendamos este fatal resultado, con un somero análisis de la situación en que reencontraban las fuerzas políticas sobre las que podía intentarse la reconstrucción del sistema parlamentario”⁶⁹.

⁶⁸ SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Rialp. Madrid, 1979, p. 209.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 211.

En palabras del propio Tuñón de Lara que, a su vez, cita a Machado al referirse a esta etapa que fue un puente entre la Dictadura y la República:

“Se trataba, pues, de un Gobierno para apuntalar el régimen. Ignoraban ellos, lo que ya sabía el poeta once años antes, que “la vida no se restaura ni se compone como los productos de la industria humana, sino que se renueva o perece” (Antonio Machado)”⁷⁰.

Daba comienzo un “Gobierno puente” tras la conferencia mantenida el 30 de enero de 1930. Su intención ya no era sólo regresar al viejo régimen de la Restauración, sino salvaguardar la monarquía:

“Salvar el trono era también salvar la oligarquía, según criterio extendido entre sus miembros. Así, nada cuadraba mejor para la preparación del nuevo Gobierno que el aristocrático palacio de Liria. Allí conferenciaron, el 30 de enero, su propietario, el duque de Alba, Francisco Cambó, Gabriel Maura y el General Berenguer. Se hubiera dicho una caricatura, si no fuese la realidad: la aristocracia, el dinero y el ejército aguja en mano para echar un buen remiendo al régimen. [...] Aquel mismo día quedó, pues, formado el nuevo Gobierno”⁷¹.

Comenzaba de este modo la que pasaría a la historia como la “Dictablanda” tras las referencias que la prensa comenzó a usar para referirse al nuevo poder. Pero el clima social no ayudaba y el movimiento antimonárquico crecía dando como resultado, entre otras acciones, el Pacto de San Sebastián en el verano de 1930 que no vino más que a augurar la pronta reclamación de la República y el fin de la monarquía.

Con este ambiente y el denominado por Ortega y Gasset como “*error Berenguer*” (“*el señor Berenguer no es el sujeto del error, sino el objeto*”)⁷² y ante la oposición que el militar provocaba llevó a Alfonso XIII poner fin a su Gobierno y nombrar nuevo presidente al almirante Juan Bautista Aznar. Aznar tenía poco peso político. Además de decretar la reapertura de las universidades que, tras las manifestaciones estudiantiles, habían sido cerradas, convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Se creyó que unas elecciones municipales serían menos

⁷⁰ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo...*, *Op. cit.*, p. 233.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 233- 234.

⁷² TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo...*, *Op. cit.*, p. 259.

comprometedoras que unas a Cortes pero no fueron conscientes de cómo habían cambiado las cosas. Estas elecciones del 12 de abril fueron la puerta para traer la II República tras obtener las candidaturas republicanas la mayoría en 41 capitales de provincia.

1.3. La Segunda República

Las elecciones del 12 de abril pusieron de manifiesto el hartazgo de la sociedad española y sus ganas de cambio. La victoria fue total en las capitales de provincia y menor en las zonas rurales. Lo que venía a demostrar que los manejos caciquiles habían vuelto a ponerse en práctica. Este éxito llevó a los republicanos a hacer suyo el triunfo y rey se apresuró a reconocer la nueva situación renunciando al trono. Su salida fue inmediata a instancias de Alcalá Zamora que transmitirá al conde de Romanones que “El Rey ha de salir de España antes de que se ponga el sol”, a lo que el mismo respondió saliendo esa misma tarde rumbo a Marsella.

El 14 de abril se proclamó la República en toda España y se llevaron de manera rápida las gestiones para el traspaso de poderes. Resultó fácil por la organización de la oposición republicana por el Pacto de San Sebastián firmado el verano de 1930.

Con esto, España continuaba escribiendo nuevas páginas de su historia, pasando, en esta ocasión, de un régimen cerrado y dictatorial a un nuevo gobierno que comenzaba con grandes ideales y daba voz a los sentimientos ahogados de un pueblo. De este modo, durante la Segunda República, diferenciamos tres etapas. Tras quedar constituido el Gobierno Provisional presidido por Niceto Alcalá- Zamora hasta la aprobación de la Constitución de 1931, en un contexto económico internacional nada halagüeño debido a la llegada a Europa de la crisis del 29, el mismo dimitiría al no mostrarse de acuerdo con algunos aspectos de la redacción del artículo constitucional en el que se trataba la cuestión religiosa:

“Comenzar la discusión del artículo 26 y ponerse las pasiones al rojo vivo fue todo uno. Retratada de la extinción del presupuesto de Culto y Clero [...] Pasaron al ataque las oposiciones, y sumóse [SIC] a las críticas el propio Alcalá- Zamora, que declaró: “Allá (en el cementerio de Huesca)

habrá siempre una cruz recordando que la mitad, por lo menos, de la sangre sacrificada por la Dictadura y la Monarquía era republicana, pero católica también.” [...] En la madrugada del 13 de octubre, el artículo 26 fue al fin aprobado [...] Amanecía cuando terminó la votación. Alcalá- Zamora fue a descansar. Al levantarse llamó a Largo Caballero y Marcelino Domingo para comunicarles su decisión de dimitir. [...]”⁷³.

Comenzaba, consecuentemente, el “primer bienio” o “bienio social- azañista”, también conocido como “bienio reformista” o “bienio transformador”. Con Manuel Azaña como presidente, en esta nueva etapa se pretendía continuar con los ambiciosos proyectos iniciados en el Gobierno provisional pero el gobierno del momento se encontró con la resistencia por parte de los grupos más conservadores que veían en las reformas proyectadas una amenaza para sus intereses y, de otra parte, los anarquistas y parte del socialismo que veían en la república gran parecido como los regímenes anteriores: dictadura y monarquía. Tras hacer frente al intento de golpe de estado del general Sanjurjo así como a los tristes sucesos protagonizados por los anarquistas en Casas Viejas, el gobierno de Manuel Azaña, contra todo pronóstico, llegaba a su fin:

“No hay que insistir demasiado en algo que es de sobra conocido: la implantación de la forma de gobierno republicana no produjo ningún cambio en las estructuras económicas de España. Si la Constitución de 1931 y, con todas sus limitaciones, la ley de Reforma agraria abrían cauce legal a posibles transformaciones de estructura, la dinámica política del país determinó que nunca tuvieran la iniciativa en ese terreno las fuerzas populares cuyos intereses coincidían con esos cambios estructurales. Con ello, la transformación que las exigencias del desarrollo histórico venían planteando desde mediados del siglo XIX quedóse [SIC] en promesas y en declaraciones de principios. [...]”⁷⁴.

Celebradas las elecciones del 19 de noviembre de 1933 en las que, por primera vez en la historia de España y una de las primeras en la del continente europeo, votarían las mujeres, daría comienzo el “segundo bienio” o “bienio radical- cedista” desde finales de diciembre de 1933 hasta 1936. Un gobierno en el que tuvo lugar la Revolución de 1934 –movimiento revolucionario incitado por amplios sectores del PSOE y UGT como respuesta a la entrada en el gobierno de la República de tres ministros de la derecha católica (CEDA)- y en el que se turnaron tres presidentes

⁷³ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo...*, Op. cit., p. 324.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 365.

distintos: Alejandro Lerroux, Ricardo Samper y Joaquín Chapaprieta. Una etapa de la República que podemos denominar agitada y de rectificación de las reformas del primer bienio. Esto provocó desacuerdos entre los diversos grupos sociales y movimientos huelguísticos:

“Difícil es exponer en pocas líneas la agitación y la tensión políticas de aquel momento. Huelga de los obreros de la construcción, que obtuvieron la semana de 44 horas, sabotada en todo lo posible por los patronos; huelga de los 18.000 metalúrgicos madrileños; refriegas callejeras entre grupos obreros y grupos falangistas; malestar en el campo ante la ofensiva de los propietarios; incidentes entre estudiantes de uno y otro bando... [...]”⁷⁵.

Situación que llevarían a Alcalá- Zamora a disolver el parlamento el 7 de enero de 1936 y convocar elecciones para el 16 de febrero del citado año que darían la victoria a la coalición electoral de los principales partidos de izquierda y republicanos coaligados en “El Frente Popular”. De este modo, comenzaba la andadura hacia el final de la II República donde dicha coalición sólo gobernaría en paz durante escasos cinco meses debido al estallido de la Guerra Civil que, tras el golpe de estado efectuado en el mes de julio de 1936 por parte del ejército español, se prolongaría durante tres largos años en territorio español. Un panorama que se venía dibujando y que tras varios intentos, movilizaciones, huelgas y sublevaciones vino a finalizar para dar paso a una etapa histórica:

“La fragilidad del consenso y la tradición de violencia contribuyeron a crear el intenso clima de ansiedad de julio del 36. [...] Es imprescindible distinguir en términos socio- históricos entre preparación del alzamiento y apoyos sociales (sin duda mucho más vastos) que éste recibe después de haberse iniciado. [...] Los jefes militares constituyeron la fuerza esencial del alzamiento. [...] La mayoría de ellos tenían ideas políticas bastante sumarias; reaccionaron ante la pérdida de varios de sus privilegios, sintiéndose hostiles a la República. [...] En la mañana del 17 de julio, cada uno había recibido la consigna. España iba a entrar en el periodo más trágico de su historia.”⁷⁶.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 423.

⁷⁶ *Ibidem*, pp. 526- 527.

Pero durante el gobierno republicano, España intentó, por un espacio de tiempo de cinco años, dar solución a problemas de raíz que, a pesar del paso del tiempo, continuaban sin encontrar solución. Constituido el nuevo Parlamento que contaría con una sola Cámara y no dos como era el caso de la Monarquía, la II República continuaría su andadura llevando a cabo medidas diversas, entre las que destacan aquellas sobre educación y religión, así como las relacionadas con la agricultura y la protección de los trabajadores. Entre ellos, el “interminable problema de la tierra” o el intento de crear un estado laico limitando a la Iglesia en determinadas funciones sobre las que tenía capacidad para legislar y decidir.

La República trabajará con ahínco con el fin de favorecer el acceso al sistema educativo al mayor número posible de niños y niñas. La República se propuso un desarrollo educativo que llegará a todos y así lo hizo: aumentó el número de escuelas, creció el número de maestros contratados, se crearon encuentros dentro y fuera de los colegios para llevar la cultura a lugares recónditos con iniciativas como las Misiones Pedagógicas, en la que la influencia de la Institución Libre de Enseñanza era notoria:

“Las verdaderas misiones [...] eran las que, provistas de un proyector de cine, films ilustrativos y cómicos, libros, gramófono y discos, realizábamos estudiantes y poetas por los pueblos, en los que a veces no se conocía la realidad de la luz eléctrica [...] a la caída de la tarde, cuando, al acabar sus faenas, bien en la plaza pública, bien en las escuelas, valiéndonos de nuestro equipo, les organizábamos un programa ameno, accesible, consistente en proyecciones, lectura de poesías... rematado por uno de los famosos films mudos de Charlot”⁷⁷.

Este gran logro republicano fue iniciado siendo presidente provisional de la República Niceto Alcalá- Zamora, por Decreto de 29 de mayo de 1931 de mano del ministro de Educación, Marcelino Domingo, con el fin de “*difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales, de la población*”. Para ello, se pondrán marcha diferentes medidas como son el establecimiento de bibliotecas fijas y ambulantes, sesiones cinematográficas, lecturas públicas, visitas a escuelas rurales y

⁷⁷ AZCOAGA, E.: “Las misiones pedagógicas” en *Revista de Occidente* (7-8). Arce y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid, Noviembre 1981, pp. 226- 227.

urbanas con el fin de conocer sus necesidades y su realidad, en definitiva. Asimismo, se realizaban reuniones públicas con la intención de afianzar los principios democráticos.

Acciones estas que dieron forma al proyecto con el que uno de los discípulos del director y creador de la Institución Libre de Enseñanza –Francisco Giner de los Ríos-, Manuel Bartolomé Cossío quien presidió las Misiones Pedagógicas y abogó por la educación:

“El mundo entero debe ser, desde el primer instante objeto de atención y materia de aprendizaje para el niño, como lo sigue siendo más tarde para el hombre. Enseñarle a pensar en todo lo que le rodea y a hacer activar las facultades racionales es mostrarle el camino por donde se va al verdadero conocimiento, que sirve después para la vida. Educar antes que instruir; hacer del niño, en vez de un almacén, un campo cultivable.”⁷⁸.

De este modo, justo antes de morir, pudo ver realizado su sueño:

“La creación de las Misiones Pedagógicas fue para él la más alta coronación de una vida de trabajo. A ellas consagró sus mejores ilusiones. Postrado en el lecho las inspiró y dirigió con delicado y minucioso cuidado. Luis Santullano, uno de los discípulos predilectos, recogió con exquisito tino las inspiraciones del maestro y las llevó a la práctica asistido por lo mejor de la selección espiritual de España.”⁷⁹.

Un proyecto cultural que vio la luz como un compendio de iniciativas artísticas y educativas que englobaban disciplinas como la literatura, la historia, ciencia, cine, música, teatro, arte, etc., así como educación sanitaria, agrícola y pedagógica. En conclusión, un proyecto que, a pesar de recibir críticas, encontró apoyos y el beneplácito de muy diversos sectores sociales.

En definitiva, la II República intentó luchar contra la situación que existía antes de su instauración y que pasaba por aumentar el número de escuelas en contra de la norma existente antes de su comienzo; donde el número de estas, a nivel privado, era

⁷⁸ COSSÍO, M. B.: “Carácter de la pedagogía contemporánea: el arte de saber ver” en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Año III, (65 - 31 de octubre 1879). Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1879, pp. 153- 154.

⁷⁹ XIRAU, J.: *Manuel Bartolomé Cossío y la Educación en España*. Editorial Ariel Barcelona, 1969, p. 245.

muchísimo más elevado que el de las públicas. Ejemplo de ello es que en el año 1922 la cantidad de alumnos en escuelas privadas triplicaba el de alumnos en escuelas públicas: 50.000 frente a 16.000 de estas últimas.

La mayoría de esas escuelas privadas eran religiosas. Separar la Iglesia del Estado y hacer de España un país laico fue uno de los objetivos del régimen, y el que mayores enemistades le provocó:

“Uno de los ejes del reformismo republicano era la secularización política y social de España, superando la tradicional identificación entre el Estado y la Iglesia, que había servido de elemento legitimador de la monarquía alfoncina. El nuevo orden constitucional ampararía la libertad de conciencia y de cultos, y el clero católico perdería su carácter de *cuero* estatal y de guardián de una moral pública que durante la Restauración se identificaba con los intereses y la ideología de las clases dirigentes. Pero ni la Iglesia se iba a resignar a perder unos derechos adquiridos que le garantizaban una privilegiada situación en el ordenamiento social y político, ni los gobernantes republicanos, obsesionados por restar poder a un colectivo que consideraban hostil a sus proyectos de modernización, acertarían a dosificar los ritmos y los alcances de un proceso secularizador a todas luces imprescindible. El resultado fue un creciente enfrentamiento que perjudicaría sobre todo a la República ya que, como señala, S. Varela: “no solo muchas de las reformas aplicadas se revelaron ineficaces sino que incluso llegaron a provocar una presencia más viva de la religión y de la Iglesia en la política española”⁸⁰

Con ello, la brecha existente entre la Iglesia y el Estado se iba acentuando cada vez más como consecuencia de las actuaciones llevadas cabo tanto por creyentes como no creyentes llegando a la quema de Iglesias sin que, ni siquiera, el propio Gobierno - ajeno a tales hechos- pudiera controlar. Estos actos hicieron mucho daño a la imagen de la República y no hizo más que ganarle enemigos. Entre estos actos encontramos, entre otros, el exilio de dos eclesiásticos –muy llamativa la expulsión del cardenal primado español, luego arzobispo de Sevilla, cardenal Segura-, que no hicieron más que contribuir a la oposición al nuevo gobierno desde el extranjero. Entre los cambios introducidos al respecto por la República para conseguir la separación de la Iglesia y el Estado destacan los siguientes: secularización de los usos sociales, control estatal de las actividades de las asociaciones religiosas, reversión al patrimonio nacional de una parte

⁸⁰ GIL PECHARROMÁN, J.: *La Segunda República*. Editorial Historia 16. Madrid, 1999, p. 34.

de los bienes eclesiásticos y eliminación de la influencia del clero en el sistema educativo.

Otro de los ámbitos de las reformas republicanas fue la agricultura y su intento de Reforma Agraria. A través de los denominados decretos agrarios, el nuevo gobierno perseguía mejorar las condiciones de trabajo de los campesinos así como alcanzar la tan anhelada reforma que tantos años llevaba presentándose como uno de los principales problemas de la España rural y que parecía no tener respuesta. Cuestión que, históricamente ha tenido un peso importante en la vida del país y que durante este periodo sería blanco de los intentos de renovación que se llevaron a cabo. Entre las primeras actuaciones destacan aquellas por las que se intentaba paralizar la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de terratenientes. Esta situación, obviamente, desencadenaría la preferencia de los simpatizantes de la derecha –afines en su mayoría a los intereses de los terratenientes– por mantener el sistema de latifundios existente:

“En Andalucía, Extremadura, La Mancha y el sur de la región leonesa predominaban los latifundios, situados aún en buena parte en manos de la nobleza [...] El sistema de trabajo tradicional era la contratación eventual de braceros, un proletariado agrícola, en ocasiones trashumante, que se desenvolvía en muy precarias condiciones laborales y de nivel de vida. La gran mayoría de los casi dos millones de campesinos sin tierra se concentraban en el cuadrante suroccidental de la Península.

En el resto del país abundaban los cultivadores independientes, pequeños propietarios o arrendatarios. [...] Este minifundismo que no solía admitir mano de obra asalariada, era poco favorable a la acumulación de capital y en ocasiones mantenía a los cultivadores en condiciones de pobreza parecidas a las de los braceros del sur”⁸¹.

Ante este panorama, la reforma agraria alcanzó una importancia relevante a pesar de que el nuestro fue uno de los países europeos que más tardíamente la llevó a cabo. El objetivo de “arrancar” la tierra a aquellos que no la cultivaban para entregársela a campesinos sin tierra que sí estaban dispuestos a ello, levantó ampollas y marcaría, incluso, el futuro de las coaliciones, tanto de izquierdas como de derechas, que tantos principios dispares al respecto poseían. El proceso sin embargo fue lento porque había que comprobar qué tierras estaban en mal uso y proceder a su expropiación y pago de

⁸¹ GIL PECHARROMÁN, J.: *La Segunda Re...*, *Op. cit.*, pp. 62- 63.

indemnizaciones. Además se paralizó en el segundo bienio, siendo muy pocas las tierras repartidas entre el campesinado. Esto provocó un mayor malestar en el proletariado agrícola de algunas zonas. También se decretaron medidas para paliar el paro agrario como la Ley de Términos municipales, que intentaba evitar que los terratenientes contratasen mano de obra de otros lugares.

Así, reforma agraria, religiosa, militar y laboral, podemos decir, fueron los pilares básicos del bienio reformista que, desde finales de 1931 y hasta mediados de 1933, se llevaría a cabo en nuestro país. Un periodo que a pesar de afrontar con ímpetu los cambios enunciados, también tuvo que hacer frente a aquellos grupos que se oponían a los mismos. Entre ellos, las diferencias entre socialistas y republicanos de izquierda que, finalmente, salieron a la luz, así como aquellos grupos que veían en las reformas un fin revolucionario que no haría más que mantenerlos excluidos del sistema y marginados, en especial los sectores conservadores.

A finales de 1933, se iniciaría, tras las elecciones celebradas, el siguiente periodo político de la República que se extendería hasta meses antes de la sublevación militar de 1936 y que ha pasado a la historia con el nombre de “Bienio radical- cedista”. Llegado febrero, y tras convocarse elecciones, el panorama político cambió otorgando una holgada mayoría al Frente Popular. La situación no hizo más que tensarse y acentuar la “necesidad” de los opositores a la República de cambiar el régimen imperante. El paso de los días no hizo más que aumentar la preparación de un golpe de Estado que desencadenó, finalmente, en la sublevación iniciada en Melilla y, fatídicamente, daba comienzo a la Guerra Civil española y al fin de los días republicanos, de sus proyectos y reformas así como a las ilusiones y sueños de los españoles.

A pesar de todos los puntos débiles en los que se apoyó una República que contaba con intelectuales a su frente pero que no supieron adivinar lo que las consecuencias del pasado acarrearían consigo llegó el momento en el que la política española de 1936 necesitaba una respuesta unánime y no encontró más que una revuelta militar que podría haberse evitado si la coalición frentepopulista en el poder hubiese logrado estar cohesionado con el fin de dar la respuesta adecuada a la situación política y social de la época. Sin embargo, la vuelta de las reformas con mayor ímpetu que en el

primer bienio, no hizo más que aumentar la radicalización de los que no simpatizaban con el régimen republicano.

Posteriormente, tras el estallido y final del conflicto, el país entero se sumiría en un estado deplorable en el que, a todos los niveles, se necesitarían muchos años para volver a la situación existente antes de la contienda: miles y miles de personas morirían, oros desaparecerían y más se marcharían al exilio –lo más destacado de la clase intelectual española- ; la producción agrícola alcanzaría niveles preocupantes tardando muchos años en volver a los niveles anteriores a 1936 desencadenando, por tanto, escasez y hambrunas a lo largo y ancho del país– y el desarrollo económico bajaría hasta tal punto que sería necesario esperar más de quince años para recuperar todo –o parte– de lo perdido. Con ello, además de las limitaciones y control ejercidos sobre la sociedad, la censura y la represión serían notas características de este sistema que se prolongaría en el tiempo hasta finales de los años 70 del siglo XX con la consecuente pérdida de libertades y la merma en lo que a la producción periodística y la libertad de expresión, entre otras, respecta.

2. CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE OSUNA DESDE 1902 A 1936

La población de Osuna, villa de España en la provincia de Sevilla, se ha visto reducida en los últimos años debido a la emigración, situándose, en la actualidad, en torno a los 17.000- 18.000 habitantes. Su actividad económica se basa principalmente en el cultivo del cereal (trigo y cebada, fundamentalmente), legumbres y, sobre todo, del olivar (producción de aceite).

Siguiendo a Enrique Soria Medina⁸²:

“Aunque su aparición en la Historia antigua se verifica a través del nombre ibérico “Urso” como campamento invernal (212 a.C.) de las tropas de Cneo Scipión, Osuna ahonda su existencia en tiempos anteriores, cuando

⁸² SORIA MEDINA, E.: *Desde la Colegial (Miscelánea ursonense: 1954- 2001)*. Diputación de Sevilla, Fundación El Monte, Ayuntamiento de Osuna y Caja San Fernando: Obra Social, 2004, pp. 137- 139.

los túrdulos (turdetanos) nomadeaban por estas tierras y donde se han hallado enterramientos de una raza mediterránea robusta. Luego, esta villa sería lugar de tránsito de las tropas romanas que contra Viriato dirigió Q. Fabio Máximo, evidenciándose su importancia, en la época romana, al ser convertida por César en “Colonia Genetiva Iulia”.

De la etapa musulmana pocas noticias encontramos si bien hemos de exceptuar que la Usûna árabe dio prestigiosas figuras a Al-Andalus tales como los poetas Abdalah ben M. al Arman, así como varios científicos, gramáticos y jurisconsultos.

La conquista cristiana tuvo, en el Castillo de Osuna y en su término, largo protagonismo hasta que la villa fue tomada por Fernando III siendo el sucesor de este, Alfonso X “El Sabio”, quien la erigió en encomienda mayor de la Orden de Calatrava (1264).

Casi tres siglos después, el quinto conde de Ureña, Pedro Téllez Girón, recibe el título de “Duque de Osuna”, aunque previamente a él, su padre, el que fuera IV Conde de Ureña, Juan Téllez Girón, hombre dedicado al cultivo de las artes y las letras, llevaría a cabo una de sus obras más importantes dentro de la localidad: la construcción de la Insigne Iglesia Colegial (1531) y la fundación, en 1548, de la Universidad y Colegio y que, en la actualidad y desde el curso académico 1996- 97, tras dejar de funcionar en 1824, vuelve a retomar su actividad didáctica y universitaria abriendo las puertas a todos/as aquellos/as interesados en continuar su formación.

En la Edad Moderna la localidad mantiene socialmente, desde la conquista castellana, una neta estratificación por clases, poco permeable donde, tal y como señalábamos anteriormente, la agricultura es su principal y casi único recurso económico.

En el plano artístico y monumental, sería prolijo enumerar y describir toda su riqueza al estar considerada toda la urbe, desde 1967, “Conjunto Histórico-Artístico”, destacando, entre otras muchas grandezas, la conservación, en el interior de la Insigne Iglesia Colegial -cuya portada pertenece a un estilo plateresco espléndido- de magníficas obras de arte de José Ribera “El Españolito”.

Lo más relevante de su historia fue la fundación de la Universidad gracias al patronazgo de don Juan Téllez-Girón, conde fundador del Colegio-Universidad en 1548, fecha en la que solo había otras cuatro instituciones de ese rango en Andalucía: dos en Sevilla, regidas, respectivamente, por dominicos y jesuitas, una en Granada y la de Baeza. En el edificio, de estilo herreriano edificio - convivían docentes y colegiales:

“[...] Se instituye, por bula pontifical de Paulo III y se dota con quince cátedras mayores, estipulándose en la “Escritura Fundacional” que los estudiantes sean todos vasallos del Duque y naturales de las cuantiosas y extensas “tierras y estados” que este prócer poseía en Andalucía [...] Los colegiales ingresaban por designación del Rector, a la vista de un complejo expediente de limpieza de sangre... Vivían en régimen de clausura [...] Los catedráticos poseían, al menos, el título de Bachiller [...] la organización y el funcionamiento de la vida académica con sus privilegios y competencias, así como las andanzas de los colegiales, tuvieron desigual aceptación entre los habitantes de la villa y, sobre todo, en los medios oficiales, originándose, con cierta frecuencia, conflictos de toda clase; y, especialmente, en esta universidad de naturaleza meramente eclesiástica, que nunca consiguió la aprobación real. El decaimiento de las universidades radicadas en sedes no capitalinas, así como la influencia de diferentes reveses políticos causaron la desaparición de este Colegio-Universidad en tiempos de Fernando VII. Tras unos conatos de reapertura años más tarde, fue convertido, definitivamente, en centro de enseñanza media en 1849, permaneciendo con este uso hasta años recientes, en que ha recuperado su carácter universitario [...]”⁸³.

La vida en la villa estuvo presidida por la influencia paternalista y, muchas veces, distanciada de la casa ducal. Desde la fundación de conventos, iglesias y obras pías hasta la creación, en 1778, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna. El poder de los duques de Osuna era tal que no hubo, durante cuatro siglos, empresa política o social española donde no estuviera presente la influencia de los Osuna, los cuales acumularon en sus manos cerca de veinte Grandezas de España, más de cincuenta títulos, cuatro principados y la mayor fortuna que había en el país. Estas fabulosas heredades se dilapidaron y perdieron casi todas a lo largo del siglo XIX, y hoy la grandeza de la casa ducal no es más que un recuerdo nostálgico.

Una casa que sufrió los cambios a los que la historia le enfrentó siendo ejemplo de ello, entre otras cuestiones, la desamortización. Surgió de ella una nueva clase

⁸³ MEDINA SORIA, E.: *Desde la colegial...*, *Op. cit.*, pp. 181- 183.

latifundista en la que estaban incluidos nobles que aprovecharon para incrementar su patrimonio. No fue el caso de los duques de Osuna que según Adrian Shubert:

“cuatro veces grandes de España y una de las casas nobles de mayor prestigio en el país. Los Osuna y su propiedad sobrevivieron sin problemas a la revolución liberal: en 1855 el duque era el primer contribuyente del país y tributaba en veinte provincias distintas; veinte años más tarde era el segundo, tras el duque de Medinaceli, pero pagaba impuestos sólo en siete provincias. [...]La revolución liberal no perjudicó directamente a las finanzas de los duques pero eliminó las garantías, en especial la vinculación, que habían permitido a la nobleza sobrevivir en el pasado a una gestión financiera incompetente. Los duques de Osuna demostraron su incapacidad para adaptarse a las nuevas condiciones; a fines del siglo XIX todas sus tierras habían sido destinadas al pago de deudas [...] El duque de Osuna comenzó a vender propiedades poco después de la abolición del vínculo en 1841 pero fue incapaz de saldar sus deudas. En 1861 reorganizó su administración fiscal, pero con pocos resultados. Al año siguiente sus cuentas presentaban un déficit de 4,8 millones de reales con unos ingresos totales de 12,6 [...] En 1869 los acreedores permitieron al duque la venta de tierras, pero sólo a condición de que el 90 por ciento del dinero obtenido se dedicara al pago de las deudas y el resto a saldar los intereses. Varios de estos acreedores actuaban además como agentes del duque, lo cual lo colocaba en una situación perfecta para hacer algunos buenísimos negocios comprando tierras para las que, según ellos, no se habían presentado postores [...]”⁸⁴.

Incapacidad de adaptación al nuevo contexto a la que, por otro lado, habría que añadir otras circunstancias que el propio Joaquín Pérez Buzón señala refiriéndose a un ingente préstamo económico que el decimosegundo Duque recibió del banquero Estanislao de Urquijo y que viene a poner de manifiesto el estado en el que la Casa se encontraba por aquel entonces:

“[...] Sirva esta cita textual para introducirnos de lleno en una de las más espectaculares operaciones económicas de los tiempos contemporáneos: la concesión de un gigantesco crédito hipotecario por valor de 90 millones de reales al Décimo Segundo duque de Osuna, el mencionado Mariano Téllez Girón, por parte del célebre banquero Estanislao de Urquijo. [...] Dicho préstamo, además de ser importante por las fabulosas cantidades que manejaba, lo fue aún más porque constituyó la antesala del extraordinario fenómeno que significó la ruina de la Casa ducal más poderosa de España (en 1855 el duque de Osuna era el primero en la lista de contribuyentes estatales, con 831.450 reales, por delante de Medinaceli). Parecía imposible que un linaje nobiliario que acumulaba 31 títulos (algunos tan prestigiosos como los cinco nombrados al principio de la cita: Infantado, Benavente, Béjar, Arcos y Gandía) pudiese desintegrarse en sólo unas

⁸⁴ SHUBERT, A.: *Historia social...*, *Op. cit.*, p. 93.

décadas, antes de finalizar el siglo XIX. [...] se trató de un fenómeno [SIC] frecuente en el cambio de régimen del siglo XIX: el proceso de quiebra de parte de la alta nobleza, que no puede adaptarse a las nuevas condiciones económicas burguesas. [...]”⁸⁵.

La venta de tierras supuso el fin de la presencia de los duques en la villa y la creación de una nueva casa terrateniente en la localidad:

“[...] la historia de Osuna se desenvuelve bajo el prisma de lo agrario: y sus venturas y desdichas, las han marcado el campo (revueltas sociales, hambrunas, sequías, épocas de esplendor, etc.) [...] aunque el potencial agrario también estaba subordinado a la voluntad de cultivar las tierras que tuviesen los grandes terratenientes, los cuales no tenían necesidad de plena producción para detectar unas pingües rentas. Los directamente afectados eran los jornaleros sin tierra, que no tenían más alternativa que aceptar su condición de parias sujetos al trabajo temporero... Esta ingente y ociosa mano de obra barata fue la base de la emigración a otras regiones desde finales del siglo XIX y, especialmente, en los años sesenta del pasado siglo”⁸⁶.

Una situación estratégica –hoy en el centro de la comunidad autónoma y bien comunicada con varias provincias andaluzas por la A-92- y un pasado glorioso que hicieron de Osuna un municipio de altura e importancia hasta el punto de albergar en su haber numerosas iniciativas periodísticas, tal y como comprobaremos a continuación, a pesar de encontrarnos en un pueblo y no en una ciudad pero que, eso sí, ha contado con el entusiasmo y la labor de personalidades que la han acercado a la prensa capitalina a la vez que han traído aires nuevos del exterior tal y como sucedería con el trabajo realizado por uno de los más insignes ursonenses: Francisco Rodríguez Marín que, a continuación lo comprobaremos, fue el responsable de la primera publicación periódica de la localidad.

⁸⁵ PÉREZ BUZÓN, J. R.: *Marchena en la crisis de la Casa de Osuna. El empréstito hipotecario de 1863*. http://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/imagenes/IV_3_Perez_crisis.pdf, pp. 60- 63.

⁸⁶ MEDINA SORIA, E.: *Desde la colegial...*, *Op. cit.*, p. 145.

2.1. La Restauración en Osuna

Como acabamos de ver, el siglo XIX significó para Osuna la pérdida de la tutela de la casa de Osuna y la decadencia de su Universidad, que va a cerrarse en tiempos de Fernando VII. Osuna pasaba a ser una ciudad provinciana que basaba su economía en la agricultura.

La ciudad se encontraba al iniciarse el siglo XX bien insertada en el sistema de la Restauración reproduciéndose en la política municipal el turno del gobierno de Estado.

Osuna se sometía a las primeras elecciones municipales una vez adentrados en el periodo restaurador que darán como resultado el mandato de Aniceto de la Puerta Zayas, como representante del partido conservador a nivel local, para dar paso, a continuación, a Manuel Domínguez Fernández como máximo representante del partido liberal en Osuna. Reflejo, a su vez, de lo que estaba ocurriendo en el gobierno de España mediante el sistema de turnos que fue definido, a su vez, por el propio Alfonso XII de la siguiente manera:

“Deseosos de formar gobierno tras seis años de gabinetes canovistas, "hicieron saber al Rey que se decidirían por un pronunciamiento caso de serles bloqueado el acceso legal al poder". La Corona no quiso correr riesgos. Se dice que Alfonso XII poco propicio al grupo que configuraba la izquierda del sistema, dijo: "Los liberales son como las viruelas: hay que pasarlos, siquiera una vez en la vida". Al día siguiente a las seis de la mañana Práxedes Mateo Sagasta era encargado por el rey de formar gobierno”⁸⁷.

Así, José Cruz Cordero, alcalde conservador, tomó posesión de su cargo el 1 de julio de 1899 relevando al liberal Antonio Fernández Vera. Volvía a ser alcalde por segunda vez justo en el momento en que tenía lugar la crisis del 98.

El sistema de la Restauración a nivel local en palabras de Ramírez Olid, gozó durante los primeros años de una tranquilidad relativa, contado con el partido

⁸⁷ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 297.

conservador y el liberal. Además estaban los partidos contrarios al régimen o antidinásticos:

“Son aquellos que aunque participan en las elecciones y consiguen algunos escaños en determinados casos, sin embargo no disfrutan de los beneficios del turno. Su presencia, por tanto, en la política oficial del país es meramente testimonial. Estos partidos constituirán la oposición, no solo al gobierno, sino al régimen. De ellos, por orden de importancia e incidencia en la vida política de Osuna, destacamos los republicanos, el partido Socialista y los carlistas.”⁸⁸

El partido conservador que nace en Osuna de la mano de Aniceto de la Puerta Zayas, antiguo jefe de los moderados, -como no podía ser de otro modo- por su parte, mostró la siguiente evolución, grosso modo, durante los años que nos ocupan:

“[...] Tras el Pacto del Pardo, Cánovas tiene que pagar el precio de la disidencia de Romero Roble, que funda el Partido Conservador Heterodoxo antes de unirse a López Domínguez en el Partido Reformista. [...] En Osuna la disidencia se deja sentir y se forma un comité local del nuevo partido, [...] Dos años después, en abril de 1888, todas las fracciones del Partido Conservador se unen bajo la jefatura de Cayetano M^a Negro y Alcalde, [...] En Osuna se constituyó un partido sivelista presidido por Cristóbal de la Puerta Govantes, [...] Muerto Cánovas los conservadores de distinto signo se agruparon bajo el liderazgo de Francisco Silvela [...] En Osuna, la reorganización del Partido Conservador se inició tras la muerte de Cánovas, lográndose la reunificación de todos los grupos, canovistas, silvelistas y romeristas, poco antes de que Maura se alzara con la jefatura del Partido Conservador. [...] Antonio Maura, el político de más talla del reinado de Alfonso XIII, había recogido la antorcha dejada por Francisco Silvela en la lucha contra la corrupción, la oligarquía y el caciquismo. [...] En mayo de 1916 se funda el partido maurista de Osuna, cuyo jefe es Jaime Oriol de la Puerta. [...] Sin embargo, la llegada al poder de Eduardo Dato en junio de 1917 y la posterior desintegración del turno de partidos, hizo que el poder municipal quedara en manos de los conservadores dirigidos en Osuna por Cristóbal de la Puerta Govantes. [...]”⁸⁹

Por otro lado, el Partido Liberal, que nació en la localidad de la mano de Buenaventura Galván Zayas, se enfrentará, con los consecuentes cambios internos, a las siguientes modificaciones durante la Restauración:

⁸⁸ *Ibidem*, p. 259

⁸⁹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante... Op. cit.*, pp. 248- 254.

“[...] En Osuna, en 1893 el partido continuaba fragmentado por rivalidades y rencillas internas. El jefe local era Manuel Domínguez Fernández y su adversario dentro del partido para hacerse con la jefatura era Ramón García Galeazo. [...] La crisis de finales de siglo debilitó enormemente al Partido Liberal. [...] En 1902 se constituye en Osuna la junta directiva del Partido Canalejista. [...] en 1912 los canalejistas llevan a la Alcaldía de Osuna Eduardo Fernández Zamora. [...] En los últimos años del régimen constitucional el Partido Liberal de Osuna se nos presenta fuertemente dividido y, por consiguiente, debilitado. [...]”⁹⁰.

Los dos grandes partidos que se van a disputar la alcaldía de Osuna –reflejando la realidad nacional a nivel local- y que van a ser cómplices del sistema turnista que hará del caciquismo su arma principal para conseguir sus objetivos. Recordemos que el caciquismo no nace con la Restauración si no anterior, pero es ahora cuando el sistema llega a su máxima extensión, al encontrar, en palabras de Ramírez Olid, un terreno fértil para su desarrollo:

“Aunque aparentemente el régimen es constitucional y parlamentario, en la práctica es una oligarquía que hace y deshace, pone y quita según su conveniencia sin tener en cuenta conceptos legales, morales o éticos, dando lugar a una situación donde la teoría y la práctica se encuentran en el más absoluto de los divorcios. Se le pide al pueblo que elija a unos representantes, que de antemano ya han sido elegidos por el poder. ¿Para qué se celebran, pues, las elecciones? Sólo para mantener la apariencia de un Estado constitucional, libre y moderno. [...]”⁹¹.

Por su parte, en la villa ducal, según el mismo historiador:

“[...] el cacicato se ejerce desde el exterior a través de los diputados a Cortes, y desde el interior mediante la acción de los jefes de los partidos. Aunque se da la circunstancia de que el cacique liberal, el notario Leonardo Recio Reyes, nunca figuró en la jefatura del Partido Liberal, manteniéndose siempre en la sombra, como denunciarían sus detractores. [...] Responde Leonardo Recio al prototipo de cacique gestor que hemos descrito: sin fortuna personal ni apellidos, pero gran conocedor de la administración y hábil en la interpretación de las leyes. Los otros caciques son más circunstanciales y, por supuesto con menor preparación jurídica que Leonardo Recio, aunque lo superan en riqueza y posición social. Habrá que esperar a los últimos años del sistema constitucional, para que de nuevo aparezca un cacique fuerte e influyente en el que concurren, además

⁹⁰ *Ibidem*, pp 256- 258.

⁹¹ *Ibidem*, p. 281.

de una preparación universitaria, riqueza, posición social y relaciones de alto nivel. Nos referimos a Jaime de Oriol y de la Puerta.”⁹².

Presentada la situación que caracterizaba, a grandes rasgos, a la Osuna de la Restauración, observamos cómo, el mismo año que verá la luz *El Paleta* estudio –1902, el liberal Francisco Domínguez Fernández que, “*perteneciente a una rica familia de agricultores, cuyos miembros se distinguieron por la militancia liberal [...]*”⁹³, volverá a ser designado alcalde, cargo que ya venía desempeñando anteriormente. Duró poco en el puesto porque en junio de 1903 abandonará tras quedar aprobada su dimisión. Celebradas las elecciones en noviembre del citado año, el 1 de enero de 1904 se posesionaría de su cargo como alcalde el conservador Francisco López Rueda que “*fue la persona que más tiempo duró en la política local, en la que se inicia el 1 de julio de 1887 [...] hasta octubre de 1923*”⁹⁴. Asimismo, en el verano de 1905, el primer edil presentará su dimisión dando paso, el 7 de agosto, al gobierno liberal de Antonio Hidalgo Domínguez quien tendrá que hacer frente a la crisis que se da en el campo y de la que hablaremos luego.

El alcalde es la figura esencial de la Restauración a nivel local. Elemento imprescindible dentro de la trama caciquil que se muestra como la cara pública del entramado que a sus espaldas se cuece sin que muestre sumo interés por las preocupaciones o lamentaciones del pueblo. Al alcalde le importa, por encima de todo, conseguir los objetivos marcados por el sistema imperante: el turno. Para ello recurrirá a la manipulación electoral –el denominado pucherazo- utilizada durante la Restauración con el fin de permitir la mencionada alternancia en el poder. En Osuna se sucedieron durante los años de la Restauración, treinta y siete cambios de alcaldía, repitiendo alguno en dos ocasiones y tres, en algunos casos. Así, el propio Ramírez Olid, se refiere a la figura del alcalde durante esta etapa de la siguiente manera:

“Los alcaldes, pues, hacen las listas electorales, incluyen y excluyen electores a su conveniencia, reparten las cédulas y los consumos, utilizan los impuestos como premio o como castigo, burlan la ley para los amigos y la aplican con rigor a los enemigos. En definitiva, en los medios rurales el alcalde es un tiranuelo que interpreta la ley según conviene y la trasgrede

⁹² *Ibidem*, p. 287.

⁹³ *Ibidem*, p. 377.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 381.

cuando es necesario con la anuencia de sus superiores. [...] Por ello, la administración municipal, esté en manos de quien esté, seguirá igual, rutinaria, sin solucionar problemas que por su duración se convierten en endémicos, parcheando inconvenientes para salir del paso, porque el alcalde no es designado por sus cualidades para administrar el municipio, sino por sus habilidades electorales y su docilidad con el cacique. Así, cuando se produce un cambio de partido en el gobierno, inmediatamente se procede a nombrar un alcalde interino del partido entrante para que prepare la elecciones en su localidad”⁹⁵.

De este modo, se fueron sucediendo personalidades en la alcaldía de la localidad hasta llegar al siglo XX donde entrarían en escena José Cruz Cordero –conservador, quien se mantuvo en política hasta el año 1912 prácticamente de manera ininterrumpida–, Francisco Domínguez Fernández –será designado alcalde, liberal,- en 1902 volviendo al poder hasta, prácticamente, 1905, Francisco López Rueda –de corte conservador, tras las elecciones de 1904-, Antonio Hidalgo Domínguez –alcalde, de carácter liberal, desde 1905 hasta 1910, año en el que se retiraría de la política-, Eduardo Fernández Zamora –desde julio de 1912, consolidó a los liberales en Osuna-, Rafael de Soto Torres- Linero, Eduardo Ariza Zamora o Antonio Castro Govantes fueron algunas de las personas que se convirtieron en primeros ediles durante los años en los que vio la luz nuestro objeto de estudio: de 1902 a 1936:

⁹⁵ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 218.

Alcaldes en Osuna: 1902- 1936
- Francisco Domínguez Fernández: Liberal. Mandato: 1/1/1902 - 1/1/1904.
- Francisco López Rueda: Conservador. Mandato: 1/1/1904 - 7/8/1905.
- Antonio Hidalgo Domínguez: Liberal. Mandato: 7/8/1905 – 1/1/1906.
- Rafael Cascajosa Álvarez (en funciones). Mandato: 4/3/1907 – 12/7/1907.
- José Cruz Cordero: Conservador. Mandato: 12/7/1907 – 1/7/1909.
- Antonio Fernández Vera. Liberal. Mandato: 1/1/1910 – 1/1/1914.
- Rafael de Soto Torres – Linero. Conservador. Mandato: 1/1/1914 – 1/1/1916.
- Eduardo Ariza Zamora. Liberal. Mandato: 1/1/1916 – 1/1/1918.
- Francisco López Rueda. Conservador. Mandato: 1/1/1918 – 1/4/1922.

* Fuente: RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 479- 484.

Entre tanto, los diferentes alcaldes se iban sucediendo en el gobierno local sujetos a los vaivenes políticos del momento que hacían que algunos se alejaran de la política de manera voluntaria, en ocasiones aparentemente, mientras que otras repetían mandato, tal y como es el caso de José Cruz Cordero, hasta que se quedara instaurada la dictadura de Primo de Rivera con sus evidentes consecuencias, entre ellas, la promulgación del Real Decreto por el que se hacía cesar a todos los concejales de los ayuntamientos, que serían reemplazados inmediatamente por vocales asociados del mismo Ayuntamiento. Aunque la intención era renovar los ayuntamientos fuera de las prácticas de la vieja política:

“[...] La Junta Municipal de Vocales Asociados era un organismo que lo integraban [...] los contribuyentes del distrito [...]. Eran designados mediante sorteo que organizaba el Ayuntamiento prestándose a toda clase de ilegalidades propias de la política caciquil, [...], de ahí que en muchos casos los nuevos Ayuntamientos siguieron estando controlados por los mismos caciques que los viejos. [...]”⁹⁶.

Hemos visto cuál era la situación política de la Restauración en Osuna, dentro de los parámetros del turno político. Vamos ahora a ver cómo era la situación social de la villa.

Osuna es una ciudad eminentemente agrícola. La situación del campo va a influir en todos los aspectos de la vida cotidiana de un pueblo que va a emplear a multitud de sus vecinos en las tareas agrícolas y que verá como la situación en la que se encuentre el campo influirá en uno u otro sentido según sean esos cambios. A ello habrá que unir la mentalidad, un tanto arcaica, de los ursonenses que a finales del siglo XIX se mostraban reacios a las innovaciones técnicas que para el campo se iban poniendo en marcha en otros lugares del país e incluso de la propia provincia:

“La mentalidad primitiva del agricultor ursonés, reacio a cualquier tipo de innovación, fue el principal inconveniente que encontró la posible modernización de la agricultura. En efecto, el 7 de diciembre de 1889 se publicó el reglamento sobre los campos de demostración agrícola, cuyo objetivo era la difusión de nuevas técnicas y modernización de cultivos para hacer más rentable la agricultura. Se necesitaban unos terrenos que fueran cedidos por propietarios para llevar a cabo las enseñanzas y experimentos, y el Ayuntamiento publicó un bando pidiendo la colaboración de los agricultores, pues nada podía ofrecer el Municipio al no tener bienes propios. El silencio, cuando no la negativa, fue la respuesta de los propietarios, y los campos de demostración agrícola no pudieron establecerse, viéndose privada la agricultura de la posibilidad de una modernización y puesta al día”⁹⁷.

A esta situación habría que añadir la distribución de la tierra: predominio de latifundios y de grandes extensiones de tierras en manos de unos pocos, lo cual nos

⁹⁶ *Ibidem*, pp. 419- 420.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 55.

recuerda a las condiciones que ponían a la zona suroccidental del país como máximo representante de la concentración de vastas zonas de cultivo en poder de terratenientes: *“En la provincia de Sevilla la concentración de la propiedad alcanzaba sus máximas cotas en los partidos judiciales de Carmona, Osuna y Estepa”*⁹⁸. Panorama al que, además de aunar los escasos avances técnicos llevados a cabo en la época, tendríamos que añadir que muchos de esos terrenos no eran cultivados y, por lo tanto, no se hacía más que contribuir a la situación de precariedad que se daba en la zona de Osuna. Esta situación provocaba la consecuente escena de escasez que asolaba a los hogares de los ursonenses que, en su mayoría, se dedicaban a labrar la tierra y que, por unos u otros motivos, veían mermar sus posibilidades de subsistencia:

“Hasta 1886 la mayor parte del término de Osuna era propiedad de la casa Ducal, que poseía doscientos veintinueve cortijos con un total de 24.072 fanegas, configurándose Osuna como el bastión de su patrimonio, pues las posesiones que los duques tenían en la villa de la que eran titulares, suponían más de la cuarta parte del total de sus propiedades en Andalucía, que eran de 93.348 fanegas de tierra. La mayoría de las tierras de la Casa Ducal en el término de Osuna, 23.422 fanegas, estaban en manos de grandes arrendatarios que formaban las familias dominantes de la localidad, mientras que las tierras de los ruedos, parceladas con frecuencia en lotes de dos fanegas, las arrendaban modestísimos agricultores, que obtenían escasos beneficios, pero les servían para apacentar el ganado”⁹⁹.

De este modo, nos encontramos con unas circunstancias en las que escasas familias poseían el grueso de las propiedades rurales –en multitud de ocasiones relacionadas entre sí por grados de parentesco que no hacían más que contribuir a la concentración– frente a un numeroso grupo de jornaleros que se dedicaban a trabajar las tierras de dichos propietarios en condiciones pésimas que no hacían más que acentuar su estado lastimoso: *“el pequeño labrador tiene que recurrir al usurero, que tarde o temprano se queda con sus fincas o le obliga a malvenderlas para pagarle”*¹⁰⁰.

Esto contribuía a la estratificación social del momento que mostraba la existencia de un gran número de jornaleros frente a los, tan solo, seis títulos nobiliarios que se daban en Osuna durante el inicio de la Restauración. La alta burguesía, en la

⁹⁸ TUSELL, J.: *Oligarquía y Caciquismo en Andalucía (1890- 1923)*. Planeta. Barcelona, 1976, p. 261.

⁹⁹ ARTOLA, M. y et al.: *El latifundio. Propiedad y explotación. Siglos XVIII- XX* Ministerio de Agricultura. Madrid, 1978, pp. 65- ss.

¹⁰⁰ CARRIÓN, P.: *Los latifundios en España*. Ariel. Barcelona, 1975, p. 290.

localidad, prácticamente brillaba por su ausencia debido a que no existía un espíritu de cambio, emprendimiento y modernización que es lo que caracterizaba a esta clase social emergente. Asimismo, encontramos que las clases medias, según cita José Manuel Ramírez Olid en su estudio sobre la Restauración, pretendían estar más cerca de las altas esferas y alejarse a la vez que distinguirse lo máximo posible del proletariado:

“Benavente dice que el único deseo de la clase media es “imitar a los de arriba, y con ello perder su hidalga sencillez a la española para caer de lleno en lo cursi, caricatura de caricaturas, el quiero y no puedo, el aparentar lo que no se es para acabar en no ser nada”¹⁰¹.

Así se mostraba la radiografía de una estructura social, a grandes rasgos, que tenía como base económica principal la agricultura y contaba con un ingente número de jornaleros que vivían en unas condiciones precarias y que se enfrentaban a un trabajo temporal que, en muchas ocasiones, no le daba ni para comer. Con ello no es de extrañar que las tasas de analfabetismo alcanzaran cotas sorprendentes a principios de siglo XX, superando el 60%, lo que ponía de manifiesto, a su vez, las escasas alternativas que a su situación se abrían.

La villa vivió diferentes conflictos motivados por la precaria situación en el campo. Estas huelgas protagonizadas por los trabajadores agrícolas, responden a un deseo de reconocimiento laboral, de labor desarrollada por estos trabajadores, por parte de los patronos y del entendimiento en lo que a tarifas y salarios se refiere que, al parecer, no termina de quedar resuelto o al menos, definitivamente, nunca. Asimismo, destaca que a principios de siglo, tanto en Andalucía como en todo el país, las huelgas comienzan a intensificarse así como el movimiento asociativo siendo, en el caso de Osuna, diversas las asociaciones obreras que se crearon a partir de 1902 con el fin de reclutar socios obreros y hacer que éstos tuvieran más facilidades a la hora de ocupar los puestos de trabajo existentes frente a aquellos que no pertenecieran a las citadas asociaciones. Iniciativas que tienen lugar recién estrenado el siglo XX y que vienen a cristalizar las consecuencias que se originaron tras la crisis de finales del siglo XIX que trajo consigo nuevas premisas, entre ellas el regeneracionismo.

¹⁰¹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 92- 93.

Ubicados espaciotemporalmente hablando, destaca el año de 1902 como un año de tregua en lo que a crisis importantes respecta. Tal y como veremos, tanto 1901 como 1905 fueron etapas agitadas en las que las dificultades fueron patentes debido a las escasas cosechas. Es por ello que en marzo de 1901:

“[...] el alcalde José Cruz Cordero reunió con urgencia a la Junta Municipal, para acordar medidas y recursos con que hacer frente a las necesidades de los obreros agrícolas, en paro por el temporal de lluvias que les impedía salir a trabajar [...]”¹⁰².

Sin embargo, una de las crisis más duras fue la de 1905 provocada por las malas cosechas por la sequía que asoló a buena parte de España.

El gobierno liberal de Antonio Hidalgo Domínguez tuvo que hacer frente a la crisis. Esta Problemática que se dejó sentir en el municipio, haciendo que el número de braceros desempleados fuera, inexorablemente, mayor, el hambre se extendiera y las consecuencias negativas para la población fueran inevitables, tal y como bien se hace eco *El Liberal* entre sus páginas:

“El pueblo en donde la crisis presenta caracteres de mayor gravedad es el de Osuna. Las noticias que hoy llegan a nosotros contristan el ánimo, por reflejar un estado de desesperación en la clase obrera hambrienta que hace temer sucesos de consecuencias funestísimas. Los obreros continúan cogiendo ovejas de los caseríos y al hacerlo responden a un propósito bien triste. Este propósito es el de delinquir para procurar que los encarcelen, a fin de poder comer siquiera el rancho de la prisión.”¹⁰³.

Obviamente, las consecuencias se hicieron notar, haciendo elevar los niveles de mortalidad e introduciendo notables cambios en la demografía local, por ello Ramírez Olid se atreve a decir que “[...] los efectos demográficos de la crisis de 1905 fueron los más graves de Osuna en la época de la Restauración”.

Llegado el mes de abril, la sequía persiste y la tan ansiada lluvia no llega, haciendo que la crisis se generalice y afecte, no solo a los agricultores, sino a otros

¹⁰² *Ibidem*, p. 138.

¹⁰³ “El Liberal”, número 1658 de 12 de agosto de 1905, citado en RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante... Op. cit.*, pp. 145- 146.

estamentos de la sociedad que también van a sufrir las consecuencias nefastas de la falta de agua. La situación parece insostenible y el propio Consistorio, al llegar el verano y no encontrar solución a los hechos, interpelará al gobernador civil tras verse desbordado por las solicitudes de ayuda que, desde la población, le llegan. Tal cariz tomó la cuestión que, a pesar de que en los meses siguientes la situación se restableció, el pueblo no fue capaz de superar la crisis vivida y volver al estado anterior a la misma hasta pasados unos años:

“Las consecuencias de la crisis de hambre de 1905 fueron de muy diversa índole. La mortalidad aumentó de forma considerable, la natalidad descendió de tal modo, que 1906 fue el año de menos nacimientos en todo el periodo que estudiamos [...] El Ayuntamiento tardó años en reponerse económicamente de esta crisis. En agosto de 1908 se recibió en las Casas Capitulares una solicitud firmada por varios contribuyentes entre los que se encontraban Jaime Oriol, el marqués de Casa-Tamayo y Antonio Castro donde recordaban el préstamo hecho al Ayuntamiento en 1905 [...] El Ayuntamiento no disponía de medios en ese momento y dividió en cuatro partes las cantidades adeudadas para pagarlas en el plazo de cuatro años.”¹⁰⁴.

Diez años más tarde, a la sequía le siguió la abundancia de lluvias y el consecuente aumento del precio del trigo y, por ende, del pan. La situación persistió hasta 1917 aunque, una vez comenzado el año, la realidad pareció volver a la normalidad para volver a repetirse seis años más tarde y mantenerse en el tiempo hasta 1931 donde las continuadas lluvias y la escasez de producción sumergió a los trabajadores agrícolas en sendas etapas de depresión económica que intentan solventar mediante manifestaciones y peticiones que, en la mayoría de los casos, eran resueltas mediante la ayuda que el propio ayuntamiento, dentro de sus posibilidades, les ofrecía, ya fuera mediante ayudas económicas o a través del empleo en otras tareas que no fueran las del campo:

“A principios de febrero de 1915 el ambiente estaba predispuesto a las alteraciones del orden público por problemas sociales. [...] A la subida del pan y de otros artículos de primera necesidad se unió, en la última decena de febrero, la presencia de lluvias constantes que impidieron a los jornaleros salir a trabajar. El alcalde pidió ayuda al Gobierno, al no contar el Ayuntamiento con medios para auxiliar a los jornaleros. [...] Desde el 22 de febrero de 1916 la lluvia insistente impide a los obreros salir a

¹⁰⁴ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 149- 150.

trabajar al campo. [...] El 16 de marzo la situación de los braceros es insostenible, y a las tres de la tarde se concentraron en la Plaza de la Constitución pidiendo socorros. [...] En febrero de 1917 se repite la situación del año anterior, aunque con menor intensidad. Las lluvias impiden la salida de los jornaleros al campo y el paro se extiende por esta capa social. [...] A los pocos días cesaron las lluvias y la situación se normalizó.”¹⁰⁵.

Escasez de trigo, lluvias insistentes, años lluviosos o escasez de recursos, en definitiva, serían los marcadores de una situación social que se caracterizaba por altas tasas de paro y difíciles situaciones de salubridad e higiene entre, principalmente, las capas más afectadas de la sociedad, entre ellas los jornaleros y braceros: “[...] *el ambiente estaba predispuesto a las alteraciones del orden público por problemas sociales. [...]*”. Así, la tensión continuará hasta que, pasados unos años, la situación tienda a normalizarse aunque, en 1930, tras los acontecimientos de Jaca y Cuatro Viento, volveremos a presenciar algún que otro episodio en el que los braceros volverán a ser los protagonistas de las reivindicaciones que no tenían otro objetivo que seguir la estela de los ideales promulgados por grupos anarquistas y marxistas:

“La huelga de Osuna de 1915 significa la ruptura entre patronos y obreros. No es que anteriormente hubieran ido de la mano, pero desde ahora los patronos se inhibirán totalmente de los problemas de los jornaleros, como hemos podido comprobar en la crisis de subsistencias de 1916. Habrá que esperar unos años para que se produzca un intento de acercamiento [...]”¹⁰⁶.

Con ello, las revueltas y manifestaciones a lo largo de los primeros años del siglo XX no se produjeron solo de la mano de los trabajadores del campo, sino que también otros gremios, además de participar en actividades de asociación –tal y como apuntábamos con anterioridad-, llevarán a cabo huelgas y protestas como medios de reivindicación política.

Otros ámbitos también vivieron conflictividad social y revueltas sociales refiere, quedará marcado como un año agitado por las diferentes huelgas que tuvieron lugar y que fueron sucediéndose a lo largo de los primeros años del recién estrenado siglo

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 150- 153.

¹⁰⁶ *Ibidem*, pp. 162- 164.

XX¹⁰⁷: albañiles, alfareros y zapateros en 1902; carpinteros y herreros en 1913; obreros agrícolas en 1914 y 1915; y, para finalizar el periodo de la Restauración, de panaderos en 1930. Asimismo, Ramírez Olid, añade al jornalero como el sector más débil del momento, pero el más numeroso del campesinado andaluz que, en el caso de Osuna como en otros muchos pueblos, se alza como la clase social más importante, numéricamente hablando.

Por su parte, la educación, los niveles educativos y el sistema existente durante la Restauración no corrieron mejor suerte a nivel local que a nivel nacional y al igual que ocurre en el resto de España, los intentos de mejorar la situación no fueron suficientes, aunque sí hay que señalar que las tasas de analfabetismo fueron decreciendo con el paso de los años. Asimismo, en Osuna, las tasas seguían la tendencia del momento llegando, incluso, a superar las medias provinciales en lo que a analfabetismo respecta superando, a finales del siglo XIX, el 71,8% sin tener en cuenta a la mujer que, per se, representaba un porcentaje mayor de escasez de conocimientos culturales. Así, en la localidad, además de la enseñanza básica –la cual se impartía, tanto a nivel público como privado o en las casas de los niños y niñas– se podía cursar educación media, la cual se ejercía en el antiguo edificio de la Universidad, lugar que, a su vez, tuvo que cerrar sus puertas para volverlas a abrir más tarde ya que la situación inicial, debido al mal estado del inmueble y la escasez de fondos, no permitieron su funcionamiento en el tiempo. De hecho, la partida presupuestaria que desde la Casa Ducal se destinó en principio para hacer frente a los gastos, tuvo que ser suprimida por la escasez de fondos en las arcas municipales haciendo que el cierre fuera inminente. Posteriormente, y tras las gestiones y peticiones necesarias, el claustro del profesorado se reunía en el Instituto el 7 de octubre de 1927 inaugurando una nueva etapa en la educación media local. De este modo, se pone de manifiesto la evolución que, poco a poco, fue protagonizando la educación a nivel local –reflejo, a su vez, del contexto que acontecía a nivel nacional– a pesar de que:

¹⁰⁷ *Ibidem*, pp. 155 – 164.

“[...] La calidad de la enseñanza es muy deficiente por la falta de instalaciones adecuadas, de medios materiales, de incentivos económicos para los maestros y de un total atraso en los conocimientos pedagógicos. [...] Las críticas a la pésima calidad de la enseñanza son constantes a lo largo de todo el periodo y provienen tanto de profesionales de la enseñanza [...] como de personas ajenas a la misma, que ven el escaso aprovechamiento de los alumnos, Hay, por consiguiente, unanimidad a la hora de evaluar las deficiencias de la enseñanza. [...] Sin embargo, no puede hacerse una afirmación general para todos los colegios, pues la calidad de la enseñanza, a parte de las deficiencias conocidas, debía mucho al propio maestro. [...]”¹⁰⁸.

Figura, la del maestro que, tal y como ha pasado a la historia a través de diferentes dichos populares, incluso, en los que se bromeaba con expresiones como “pasa más hambre que un maestro de escuela”, con los años también fue adquiriendo importancia y protagonismo en el panorama educativo que se presentaba dentro de la España pretérita –en general– y de las letras y la cultura –en particular–. De hecho, incluso publicaciones como *El Alabardero* incluían entre sus páginas referencias a la situación mencionada:

“- ¿Qué es usted? – Maestro de escuela.
- ¿De qué vive? – De mi paga.
- ¡Cuénteselo usted a su abuela!”¹⁰⁹.

De igual manera, la labor de este ha sido objeto de estudio y análisis a la vez que ha dado forma a publicaciones como la de Alejandro Fernández Pombo en las que se afirma lo siguiente:

“Señores –dice Claudio Moyano– es una vergüenza que en España se esté dando lugar a que nos encontremos en la calle con un pobre señor, viejo, que abra su mano, con la cual nos acariciaba cuando éramos niños, y que abre ahora para que le echemos un limosna”¹¹⁰.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 557.

¹⁰⁹ *El Alabardero*. 20 de noviembre de 1883.

¹¹⁰ FERNÁNDEZ POMBO, A.: “El hambre del maestro de escuela en el S. XIX” citado en RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante... Op. cit.*, p. 561.

De hecho, la situación educativa en España se muestra como un lastre que presenta una trayectoria histórica que, durante este periodo que analizamos, deja entrever que:

“El maestro, de escasa formación científica, se veía obligado, por carecer de un sueldo digno, a ejercer otras tareas ajenas a la enseñanza, para cubrir las necesidades más perentorias de su familia. [...] Esta situación de escasos sueldos cobrados con retraso, pluriempleo, etc., es la que viven las personas que se dedican a la enseñanza primaria en Osuna. [...] Relacionando los sueldos de los maestros con los de los empleados del Ayuntamiento, observamos una subida sustanciosa de los docentes en los años de la Restauración. [...] En efecto, en 1924 gana un maestro igual que el jefe de negociado del Ayuntamiento, superándole únicamente el Secretario, Interventor, Depositario y Administrador de Arbitrios. No puede afirmarse que alcanzaran un sueldo justo, pero sí que la situación económica había mejorado. [...]”¹¹¹.

Cambios que, paulatinamente, se irían notando una vez iniciado el siglo XX:

“En el Real decreto de 26 de octubre de 1901 y en la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, se dispuso que el pago de las atenciones de la Enseñanza Primaria, a excepción del País Vasco y Navarra, fuera por cuenta del Tesoro Público, con cargo al presupuesto de gastos del Estado. Gracias a ello, la administración municipal dejó de pagar a los maestros y fue posible mejorar en lo sucesivo el sueldo y acabar con la vergüenza de las deudas a los maestros [...] En 1883 un maestro ganaba novecientas dieciséis pesetas anuales. En 1924 se elevaba ya a tres mil pesetas anuales, y tres años después, en 1927 un maestro titular, cobraba tres mil quinientas pesetas [...]”¹¹².

Paralelamente al problema cultural, encontramos cómo a principios del siglo XX, a pesar de entrar en una nueva era de modernización y mejora en la calidad de vida de los españoles, en Osuna, junto al mencionado “problema de la tierra”, encontraremos el problema en el abastecimiento de agua. Una cuestión que, a su vez, provenía de antiguo: “*y hasta parece que lo va descubriendo, y de ahí el alarmante escasear del*

¹¹¹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 560- 563.

¹¹² *Ibidem*, pp. 562- 563.

*agua, especialmente en los meses de verano*¹¹³. El problema continuará y se agravará durante las épocas estivales a pesar de los llamamientos y peticiones realizadas para mejorar la situación en la localidad. A pesar de los proyectos realizados para poder llevar el agua a Osuna, la dificultad continuó hasta la década de los sesenta del siglo XX –a pesar de las gestiones realizadas durante el gobierno de la II República- obligando a las familias a recurrir a las fuentes públicas, que ya durante los primeros años del también presentaban, a su vez, problemas de abastecimiento, para poder hacerse con un bien tanpreciado y necesario para la salud y la higiene diarias:

“La Corporación de la Conjunción Republicano-Socialista que a partir de abril de 1931 presidió el Ayuntamiento, asumió todos los trabajos realizados anteriormente, e instó al gobierno de Madrid para que subvencionara las obras, pues todos los regidores, “se han percatado de que la realización de una mejora tan ineludible como deseada del vecindario, constituye el mayor galardón de que justamente podía envanecerse el primer Ayuntamiento de la Conjunción Republicano-Socialista”. Sin embargo, tendrían que pasar muchos años, muchos veranos de colas interminables de cántaros, de sed y de falta de higiene, para que los habitantes de Osuna disfrutaran de agua corriente y alcantarillado en sus casas. Finalmente, el agua no se trajo de Majavea, sino de Pedrera en 1961.”¹¹⁴

Con ello, no es de extrañar la falta de salubridad e higiene en el interior de las casas, así como en las calles del municipio, situación referida, en multitud de ocasiones, en *El Paleta* al denunciar, por tanto, el estado, en ocasiones, lamentable en el que se encontraban algunas de las vías de la localidad.

Asimismo, una vez iniciado el siglo XX, Osuna irá siendo receptora de las innovaciones que el país está disfrutando y, por ello, empezarán a verse los primeros automóviles, el tendido eléctrico o la central telefónica que se instalará en el municipio en la década de los años veinte.

¹¹³ RODRÍGUEZ MARÍN, F.: “Las aguas potables de Osuna” en RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante... Op. cit.*, p. 671.

¹¹⁴ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante... Op. cit.*, p. 684.

Por otro lado, y en lo que respecta a la religión, hemos de destacar que en Osuna el respeto hacia ésta siempre se mantuvo a lo largo de los años, estuviese quién estuviese en el poder. De hecho, se llevó a cabo, dentro de la normalidad, la celebración de la onomástica del patrón del municipio, la celebración de la Semana Santa, etc. Aunque sí hay que destacar durante este periodo histórico –atendiendo a los mayores logros conseguidos en lo que a la libertad de expresión respecta- un aumento en lo que al anticlericalismo se refiere, si bien parece que tuvo mayor acogida –según Ramírez Olid- en las clases más bajas y humildes, por un lado, y de algunos grupos sociales con otros ideales y puntos de vistas más progresistas sobre la cuestión:

“En la Osuna de estos años el anticlericalismo se centra en dos grupos sociales: las clases humildes, que en la mayoría de los casos es más una actitud inhibitoria y en cierto modo de clase -“a misa van los señoritos”-, que deja traslucir un sentimiento religioso profundo cubierto por la amargura de quien se siente abandonado y decepcionado: los amos, los explotadores, los prestamistas, los que deshonraban a sus mujeres, hijas y novias, eran asíduos [SIC] asistentes a los actos litúrgicos de la Iglesia, en cuyos templos tenían reservados asientos y reclinatorios de su propiedad en lugares destacados y visibles; y un grupo reducido de intelectuales progresistas, que ven en el clero a los enemigos de la libertad y el progreso, a personas incultas que con prácticas más supersticiosas que religiosas, modelan las conciencias y las conducen a su capricho”¹¹⁵.

Un ejemplo de las tendencias anticlericales de algunos grupos la encontramos reflejada en la prensa. De hecho, la prensa local acogió también tendencias anticlericales y, aunque seguramente minoritarias, también se hacía eco de aquellas ideas que no compartía. Tal es el caso de aquellas cuestiones estaban relacionadas con apoyar los ideales religiosos o las que tuvieran que ver con la educación religiosa que pudiera afectar a sus hijos. Nos referimos, en este caso, al rotativo *El Ursaonense - portavoz del anticlericalismo*¹¹⁶:

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 758.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 759.

“Que la institución de los frailes fuera en otro tiempo útil, no lo negamos; lo que sí negamos es que hoy no sea perjudicial a los intereses de los pueblos y a la causa del progreso y de la Libertad”¹¹⁷.

Periódico, a su vez, que:

“[...] A partir de 1883 la orientación cambia sensiblemente, porque ya está afinado en Osuna Rodríguez Marín, y se ve claramente cómo el periódico empieza a tomar otro rumbo. Los editoriales critican la política nacional y local y el periódico se vuelve hipercrítico y agresivo sin disimulos para la oligarquía local. Ideológicamente se mantiene en la línea [SIC] del republicanismo progresista de Ruiz- Zorrilla y Salmerón, partido al que está afiliado Rodríguez Marín [...]”¹¹⁸.

2.2. Osuna entre la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República

El periodo monárquico de la Restauración llegaba a su fin y con él la proclamación de la dictadura de Primo de Rivera. Una noticia que, al parecer, fue tomada con alegría y entusiasmo entre los ursonenses al contrario de lo que ocurrió a la muerte del dictador¹¹⁹. Comenzaba una nueva etapa con la que se pretendía poner fin a los abusos y malas gestiones que habían caracterizado el periodo anterior:

“[...] Una de las primeras medidas del Directorio militar fue la sustitución de los gobernadores civiles por gobernadores militares. Ello le permitía a Primo eliminar de un golpe en un cargo tan importante en el entramado caciquil a todos los políticos liberales que lo ocupan y sustituirlos por personas sometidas a su autoridad y a la disciplina militar. Empieza, pues, lo que González Calbet ha llamado la etapa destructiva de la Dictadura, que durará hasta abril de 1924. [...]”¹²⁰.

¹¹⁷ *El Ursaonense*, número 136, 17 de mayo de 1985, citado en RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 759.

¹¹⁸ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 605.

¹¹⁹ La noticia de su muerte en el exilio el 16 de marzo de 1930 en París, fue tomada con cierta frialdad por parte de las autoridades a pesar de que, finalmente, la corporación municipal decidiera incluir en acta, al final de una sesión permanente celebrada días después del fallecimiento, el sentimiento en nombre del pueblo por la muerte del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

¹²⁰ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 419.

Insertos en plena Dictadura y en las directrices que la misma establecía, comenzaba “la lucha” contra el caciquismo a nivel legislativo, incluso:

“[...] Una circular de 9 de octubre de 1923 ordenaba a los gobernadores civiles que procedieran a una inspección de los ayuntamientos, en especial en sus aspectos económicos. Era, pues, el comienzo de la lucha contra el caciquismo. La labor fue facilitada por el sistema de denuncias anónimas aprobadas por el Directorio, [...] Los ayuntamientos empiezan a ser inspeccionados y la psicosis de miedo se extiende entre aquellos que habían desempeñado cargos municipales, dándose un considerable número de suicidios. [...]”¹²¹.

Asimismo, y a pesar de la lucha emprendida para poner fin al lastre del caciquismo autores como González Calbet, afirman que ello no fue óbice para que algunos delegados gubernativos se convirtieran en auténticos caciques¹²².

En Osuna se formó el primer ayuntamiento transitorio con Antonio Sierra Mazuelos como alcalde y, posteriormente, con Antonio de Castro Tamayo y Miguel Ángel Govantes de Soto como primeros ediles de la Dictadura primorriverista. Durante estos años:

“[...] el Directorio empieza a prestar atención a la tarea de organizar un partido civil. La lucha contra el caciquismo y la vieja política duró pocos meses, sólo los primeros del régimen, y desde la mentalidad regeneracionista de este *cirujano de hierro* en premonición de costa, la acción no debía centrarse únicamente en destruir lo existente, sino en crear a la vez los cauces de una política nueva que reemplazara a la caduca y viciada contra la que se luchaba. Esta tarea le correspondería, al menos teóricamente, a la Unión Patriótica, [...] Joaquín Mañas no pierde el tiempo. Reconstituido el Ayuntamiento y sentadas las bases de la Unión Patriótica, emprende ahora la organización del Gran Somatén de Osuna y su partido judicial. [...]”¹²³.

A pesar de que las actuaciones del director, hasta el momento, se habían saldado con éxito, a finales de 1925 se creará el Directorio Civil y será a partir de entonces cuando empiecen los problemas de Primo de Rivera que encaminará su mandato,

¹²¹ *Ibidem*, pp. 420- 421.

¹²² *Ibidem*, p. 423.

¹²³ *Ibidem*, pp. 426- 427.

finalmente, a su ocaso. Asimismo, el balance que el propio Ramírez Olid realiza de las consecuencias de la Dictadura en Osuna, a pesar de las contrariedades, es el siguiente:

“los seis años de Dictadura arrojaron para Osuna un saldo favorable, a pesar de las corrupciones y prácticas caciquiles, pues la vida política a nivel provincial o local no cambió nada respecto a épocas anteriores, porque continuaba “el mismo clientelismo y la misma corrupción”. Por primera vez se planteó con seriedad el problema del agua potable y estuvo a punto de resolverse; se abrieron nuevas fuentes que llevaron el agua a barrios que durante muchos años estuvieron privados de ella; se consiguió la apertura del Instituto de Enseñanza Media; [...] Fueron estas, pues, las reformas más importantes que se llevaron a cabo en los seis años de la Dictadura, que cambiaron de forma ostensible el aspecto del pueblo”¹²⁴.

De hecho, en el periodo transitorio que se abre tras la marcha de Primo de Rivera, que algunos autores denominan dictablanda, se produce en Osuna una huelga de clara intencionalidad política que nos confirma que la localidad no estuvo ajena a los vaivenes de la política nacional:

“En 1930 los obreros del campo convocaron una huelga esencialmente política, pues no existe una plataforma reivindicativa, ni responde a deseos de mejoras sociales, sino únicamente a contribuir al desasosiego y desestabilización política a raíz [SIC] de las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos. En efecto, el 12 de diciembre se produce la sublevación en Jaca y tres días después la de Cuatro Vientos, e inmediatamente los obreros del campo se ponen de huelga, alentados por anarquistas y marxistas que los ilusionan con el reparto de fincas. La duración es muy corta y de escasa incidencia [...] El 18 de diciembre volvieron al trabajo muchos jornaleros y el 19 se reanudaron las actividades con toda normalidad”¹²⁵.

Con ello, la sociedad ursonense caminaba hacia el final de la Restauración para dar paso a una nueva etapa histórica que, tras la celebración de elecciones municipales, comenzaba el 14 de abril de 1931 dando como resultado, según refleja Ramírez Olid¹²⁶. En el caso de las elecciones municipales del día 12 arrojaron una mayoría aplastante por parte de la “Concentración Monárquica” sobre la “Coalición Republicano- Socialista”,

¹²⁴ *Ibidem*, p. 434.

¹²⁵ *Ibidem*, pp. 162- 164.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 442.

dando cuenta de que los vicios del viejo sistema caciquil habían dado sus resultados. En Osuna, la noticia de la proclamación de la República se conoce el mismo 14 de abril y a lo largo del día fue creciendo la asistencia de personal al centro que la “Coalición” tenía en la calle Carrera donde se izaría la bandera roja:

“En Osuna la candidatura monárquica había conseguido el 95 por ciento de los puestos municipales, mientras que en la totalidad de España, incluidas las grandes capitales donde habían ganado las candidaturas republicano-socialista, los monárquicos alcanzaron el 79 por ciento de los puestos. Los republicanos, conscientes de su éxito en casi todas las capitales de provincias y sabedores de que en los pueblos el voto no era moralmente válido por el peso del caciquismo, se atribuyeron inmediatamente el triunfo”¹²⁷.

Al día siguiente, el mando municipal se entregaría al jefe de los republicanos locales: Francisco Cáceres Nieto de manos del anterior alcalde: Miguel Ángel Govantes. Finalmente, ese día fue declarado festivo por el gobierno provisional de la República y se sucedieron los actos conmemorativos y las muestras de alegría por gran cantidad de personas, izándose, además, la bandera representativa de la República en el Ayuntamiento.

*El Paleta*¹²⁸ se hacía también eco de los acontecimientos, anunciando la llegada de un nuevo régimen mediante el siguiente titular: “*Cambio de régimen. Proclamación de la República en España*”. Asimismo, dejaba constancia de la actitud que, ante el resultado obtenido, habían tomado los monárquicos aconsejando al Rey su inmediata salida de la nación a lo que el monarca respondió, a tenor de su “verdadero patriotismo”, fielmente. Además, el periódico alardea del buen comportamiento que los españoles, ante tal cambio de régimen, mostraron, instando a que, como buenos y ejemplares españoles, se acate la buena nueva como “*hecho consumado, trascendentalísimo en su esencia para el desarrollo y progreso de la vida nacional, y abogamos por que la paz de España no se turbe con estridencias ni rencores internos [...]*”.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 442.

¹²⁸ *El Paleta*, número 1287. 20 de abril de 1931.

Ante este nuevo periodo que comenzaba a divisarse en la España de principio de los treinta, se abría un nuevo camino para los españoles que, inevitablemente, conduciría hacia los estragos de un enfrentamiento que dividiría al país en dos, cinco años más tarde. Pero antes de que esto ocurriera, el 1 de mayo de 1931 era declarado Fiesta del Trabajo por el Gobierno. La celebración del primero de mayo dio protagonismo a los movimientos sindicalistas de comunistas y anarconsindicalistas. Un día que:

“[...] en los pueblos de la provincia tuvo manifestaciones dispares: en Marchena se desarrolló en un ambiente festivo al igual que en otros pueblos importantes como Osuna o Écija. Sin embargo, en aquellos ayuntamientos que estuvieron bajo el control de los concejales monárquicos, proclamados por la vía del artículo 29, el gobernador civil Montaner tuvo que ordenar dispositivos de concentración de fuerzas de la Guardia Civil para impedir desmanes y alteraciones del orden [...]”¹²⁹.

En Andalucía, durante la II República, alcanzaban notoriedad políticos de la tierra de la talla de Alcalá Zamora o Lerroux, entre otros, a la vez que se tenía que hacer frente en la región a diferentes situaciones que han pasado a la historia durante el desarrollo de la nueva etapa política.

Al poco de proclamarse la República, se realizaron movimientos para intentar conseguir un Estatuto de Autonomía como el que los vascos y catalanes estaban buscando. En ese contexto se dio un hecho muy singular que fue conocido como los sucesos de Tablada. La presentación de una candidatura radical de izquierda en la que participaron Blas Infante, el aviador Ramón Franco y el capitán Antonio Rexach, entre otros, y que pretendía la creación de un Estado Andaluz. Franco y Rexach utilizaron la base militar como centro de operaciones para su proyecto político sin permiso con las consecuencias que ello tuvo. Dentro de las proclamas de la candidatura se proponía el reparto de tierras para poner fin al “eterno” problema de la tierra en la región abogando por los derechos y más privilegios de los más desfavorecidos: los jornaleros.¹³⁰ En la

¹²⁹ CARMONA OBRERO, F. J.: *El orden público en Sevilla durante la II República (1931- 1936)*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2009, p. 109.

¹³⁰ GIL HONDUVILLA, J.: “Los sucesos de Tablada de junio de 1931 y sus consecuencias”, en *Revista de Historia Militar*, (110). Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid, 2011, pp. 11-47.

provincia de Sevilla los campesinos también protagonizaron revueltas dentro de este marco durante el verano de 1931:

“[...] Pero el problema real fue que estos obreros agrícolas, jornaleros en su gran mayoría, estuvieron sujetos al paro estacional, sin coberturas de ningún tipo. [...] El gobernador Montaner, ante los sucesos de Osuna y Aguadulce, requirió del general Ruiz Trillo el envío de fuerzas militares – estaba vigente el estado de guerra- a dichas localidades, a raíz sobre todo de la declaración de huelga general de los obreros de Osuna si se mantenía el estado excepcional. La preocupación de ambas autoridades tuvo que ser notoria, pues a dichas localidades y a Morón de la Frontera y Estepa y sus comarcas, fueron enviadas una compañía del regimiento de Infantería Soria 9 y un conglomerado de fuerzas del Regimiento Granada [...]”¹³¹.

Efectivamente, el descontento generalizado se traducían en las continuas agitaciones que seguían azotando Osuna y la comarca. El paro obrero seguía siendo preocupante y eso no hacía más que empeorar la situación:

“[...] Osuna se constituyó en uno de los focos más conflictivos, incrementándose la tensión social por la decisión del Gobernador de aplazar las elecciones municipales. [...] El día 28, Sol denunció que los propietarios de Osuna incumplían las operaciones de laboreo forzoso, lanzando a 1200 obreros al paro. El incumplimiento de la patronal venía produciéndose, conscientemente desde el mes de febrero de 1932, reclamando los alcaldes sevillanos al Gobernador Civil que iniciara las correspondientes actuaciones legales para obligar a los propietarios a emplear a los obreros, en las fincas que necesitasen mano de obra. [...] Pero el gobernador Sol en esta cuestión de problema del paro campesino no dijo lo que verdaderamente ocurrió, pues por las críticas vertidas por los obreros agrícolas de Osuna, pareció estar en contra de las aspiraciones de trabajo de los mismos. En el mes de marzo, los obreros desmintieron ser los causantes de los actos de violencia. El 15 de marzo, cuando los obreros se manifestaban, frente al ayuntamiento, fueron tiroteados desde la sociedad de cazadores; el centro de reunión de la clase patronal. El gobernador Sol les imputó a los obreros y campesinos ser los responsables de las alteraciones. La causa del conflicto radicó en la intransigencia de los propietarios que se resistieron con “tácticas pasivas” ante las autoridades a laborar las tierras; hechos denunciados por el obrero José Moya, quien también inculpó al Gobernador por no apoyar en sus justas reivindicaciones a los obreros, y si [SIC], en cambio, procuró como única solución del conflicto la represión de la Guardia Civil, con las consiguientes detenciones. [...]”¹³².

¹³¹ CARMONA OBRERO, F. J.: *El orden público...*, *Op. cit.*, p. 122.

¹³² *Ibidem*, pp. 177- 178.

Un nuevo sistema que, tan solo unos meses después de aprobar el primer texto constitucional, se encontraba con el primer intento de insurrección en contra de las medidas adoptadas, en este caso de la “Ley de Reforma agraria”. Los hechos ocurridos en agosto de 1932 fueron conocidos como “La Sanjurjada”:

“[...] Quizás no sea difícil suponer por qué Sanjurjo aceptó encabezar el levantamiento de 1932, si se atiende a sus propósitos en 1936, a aquél [SIC] “plan político” al que se ha referido en ocasiones su amigo y confidente Saínz Rodríguez. [...] Sanjurjo se convirtió en el brazo militar y en una especie de “apagafuegos” oficial del nuevo régimen. El Gobierno confiaba en él y no dudaba en utilizar su prestigio y autoridad en las situaciones más comprometidas (desórdenes de Marruecos, complot de Tablada), manteniéndole al frente de la Guardia Civil. [...] Sanjurjo parecía tener las ideas muy claras: “el Estado –decía- es como una sociedad anónima: si hay buena gerencia, pues adelante; que hay mala gerencia, pues a cambiarla” [...] De todas formas, pocas conspiraciones tuvieron un desarrollo tan anárquico y tan falto de unos claros objetivos como la encabezada por Sanjurjo en agosto de 1932. [...] A las 4 de la tarde del 9 de agosto dos coches partían del centro de Madrid en dirección a Sevilla, llevando en su interior al general [...] A unos 5 kilómetros de Sevilla, pasadas las tres de la madrugada, un coche salió al encuentro de Sanjurjo y sus acompañantes, conduciéndole a lo que sería su cuartel general, un chalet de nombre “Casablanca” situado en el aristocrático Paseo de la Palmera. [...] Cuando comenzó a caer la noche la insurrección prácticamente se generalizó. [...] Pasada la medianoche el coronel Rodríguez Polanco y el teniente coronel Muñoz Tassara, en nombre de los oficiales y jefes de Cuerpo, anunciaron a Sanjurjo su intención de no combatir a las fuerzas del Gobierno. Desde entonces la partida podía darse por finalizada. Sanjurjo, acompañado de su hijo y de sus más directos colaboradores, abandonó Sevilla para “entregarse” a la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, siendo detenido a las afueras de esta ciudad. [...]”¹³³.

En Andalucía los problemas del latifundismo y las esperanzas de cambio que trajeron medidas como la Reforma Agraria provocaron gran movilización. Son muy conocidos por su trágico final los sucesos ocurridos en 1933 en la localidad gaditana de Casas Viejas. El problema fue la presión que venían ejerciendo los grupos anarquistas que veían en la República un sistema “aburguesado” a tenor de la forma que tenía de tratar algunos temas que, para ellos, requerían de más brío. Los habitantes de la población de Casas Viejas –la cual contaba con un ingente número de simpatizantes anarcosocialistas- decidieron instaurar un régimen comunista libertario provocando,

¹³³ ÁLVAREZ REY, L.: *La derecha en la II República: Sevilla, 1931- 1936*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993, pp. 247- 260.

consecuentemente, el enfrentamiento con la Guardia Civil y desencadenando la violencia y la muerte de oficiales y campesinos.

Además de la reforma agraria este primer bienio vivió una gran cantidad de reformas que tuvieron impacto en Andalucía. Así, la ya citada ley de "términos municipales" que, con la finalidad -entre otras- de acabar con la influencia del caciquismo, no encontró total apoyo ni por parte de terratenientes. Otra de las iniciativas estuvo relacionada con el intento de regular los niveles de producción así como la de elaborar una lista de desempleados con el fin de hacer frente a los momentos de paro agrícola cuando los mismos eran extensos y poder ayudar a los afectados. Otra de las medidas fue la creación de los jurados mixtos -formados por patronos y obreros en mismo número que debían hacer frente a los problemas que surgieron entre las posturas de unos y de otros. Una de las sedes de estos jurados se encontraba en la vecina localidad de Écija, el cual no funcionó con regularidad en contraposición a los otros dos jurados de la provincia sevillana que sí lo hicieron: *“El mayor radicalismo de los jornaleros campiñeses hacía que se alcanzaran acuerdos que los patronos recusaban, debido a lo cual regían oficialmente las bases fijadas por el jurado de Sevilla”*¹³⁴.

Las medidas tomadas parecían insuficientes y, a pesar de que para los partidos gobernantes era un tema de primera necesidad e histórica, a su vez, la reforma agraria en Andalucía se presentaba para muchos como una temática utópica atendiendo a la manera en la que estaba siendo abordada y las soluciones que al respecto se estaban proporcionando. Entre los partidos políticos que estaban en el gobierno que defendía esta reforma estaba el PSOE se muestra como la agrupación que presentaba en su programa, como cuestión primordial, la de la reforma además de recoger las reivindicaciones de los trabajadores.

A pesar de los intentos de mejorar la situación, la reacción de los patronos y de los terratenientes en el campo fue muy negativa. Tal es así que los primeros no aceptaron algunas de las medidas propuestas para intentar atender los intereses de ambos y dichos actos trajeron, como consecuencia, el aumento de la tensión también en Osuna:

¹³⁴ PASCUAL CEVALLOS, F.: *Luchas agrarias en Sevilla durante la segunda república*. Excma. Diputación de Sevilla. Sevilla, 1983, p. 44.

“En septiembre la situación volvió agravarse en toda la provincia como consecuencia de la negativa de los patronos a realizar las labores propias de esa época, incumpliendo el decreto de laboreo forzoso. En Écija y Osuna se declaró una huelga general en solidaridad con los obreros en paro; para solucionarla tuvieron que arbitrase acuerdos en los que los propietarios se comprometían a admitir a los obreros que les correspondiera a razón de uno por cada cien fanegas o aranzadas de tierra que labrasen”¹³⁵.

Por su parte, los sindicatos aumentaron su influencia en toda España y también en la región andaluza llegando a representar la CNT en Sevilla la primera opción para sus ciudadanos aunque, eso sí, con el tiempo fue perdiendo adeptos. Pero, antes de que eso llegase a ocurrir, el 20 de julio de 1931 tiene lugar un levantamiento urbano en Andalucía que se saldó con la proclamación del estado de guerra –por parte del gobierno- y la declaración de ilegalidad de la CNT, hecho que provocó que la situación se extendiera hacia otros pueblos de la provincia, entre ellos, Osuna. Las revueltas rurales y huelgas se continuaron sucediendo en los años posteriores por toda la provincia de Sevilla en relación a las negociaciones sobre la cuestión agraria. De este modo, siguiendo a Pascual Cevallos, observamos cómo, efectivamente, los conflictos suscitados durante el periodo republicano en la provincia de Sevilla fueron consecuencia de las condiciones de trabajo, ya fuese por cuestiones relacionadas con la negociación de las bases de trabajo y tarifas salariales; bien como protesta al paro existente:

“[...] Las huelgas que hemos registrado durante el periodo republicano afectaron a 70 de los 101 municipios que – sin contar la capital – tiene la provincia de Sevilla; es decir, en aproximadamente el 70% de los pueblos se produjo, al menos, una huelga. Tal porcentaje, unido al hecho de que la mayor parte de las 238 huelgas tuvieron lugar entre abril de 1931 y junio de 1934, nos indica la elevada intensidad de las mismas, tanto desde una perspectiva temporal como espacial. Más del 50% de estas huelgas tuvieron lugar en diecinueve pueblos. Carmona y Utrera fueron los lugares más conflictivos [...]; les siguen Écija y Lebrija, con nueve; [...]; Alcalá de Guadaíra [SIC], Osuna, Pruna, El Arahal, Peñaflor, Cazalla de la Sierra y Constantina, con seis; [...] La mayor parte de estos municipios reúnen [SIC] las características que más influyeron en el desarrollo de las luchas agrarias durante la República. En ellos es notable el latifundio, ocupando las fincas mayores de 250 Ha. más del 45% de la superficie del término municipal; al mismo tiempo son los más poblados y extensos de la provincia, y cuentan con una superficie cultivada dedicada en su mayor parte al cultivo de cereales o/y olivar. [...] Otro hecho a resaltar es que el mayor número de los pueblos más conflictivos se localizan en la Campiña,

¹³⁵ *Ibidem*, p. 55.

debido a que es la comarca donde la confluencia de las características señaladas se da en proporción superior a las restantes”¹³⁶.

Relacionado con lo anterior, la mala situación de los jornaleros incrementó su anticlericalismo. Durante junio de 1932, entre los ataques registrados, encontramos, a su vez, los llevados a cabo contra la Iglesia localizando, en Osuna, uno durante ese año mediante el que se intentó incendiar el convento de Santa Clara. Hechos que coinciden con lo que viene ocurriendo en Andalucía durante este año, cuando alcanzan su punto álgido:

“En las agitaciones campesinas anteriores a la República no se produjeron [SIC] ataques contra los templos de la iglesia católica; sin embargo durante el período republicano este tipo de sucesos se extendieron por varias zonas del país. El 11 de mayo de 1931 unas dos docenas de iglesias fueron atacadas [...] Estos acontecimientos encontraron eco en las zonas rurales, fundamentalmente en Andalucía. [...] En ellos se explicita el ánimo de sus autores de relacionar a la jerarquía eclesiástica con las actitudes más próximas a la insurgencia contra la República. Todas las demás acciones coinciden con momentos de elevada tensión en pueblos donde los jornaleros se encuentran en huelga; tal es el caso de las que se producen durante la primavera y el otoño de 1932. Como en este año los conflictos estuvieron dirigidos por los cenetistas y es cuando se produce el mayor número de intentos de asalto a las iglesias la relación entre ambos hechos es inmediata.

Ante esta situación, Pascual Cevallos añade una explicación:

El hecho de que el populismo de la iglesia española desapareciera en el siglo XIX, cuando hacen acto de presencia los conflictos entre clases sociales, supuso que los proletarios la vieran como una institución al servicio de las clases privilegiadas. Esta latente hostilidad encontró el momento adecuado para aflorar durante la República. Por un lado, el laicismo del nuevo régimen y el anticlericalismo de algunos de sus dirigentes y, por otro, la creciente toma de posición de la jerarquía eclesiástica contra los cambios introducidos durante el primer bienio republicano, junto con la confesionalidad de los partidos de la derecha; hicieron que la cuestión religiosa se superpusiera a los conflictos de clase [...] Parece pues evidente, la existencia de conflictos religiosos aunque su intensidad no fue ni alta ni alarmante [...] A partir de 1932 la frecuencia de estas acciones se redujo sensiblemente, coincidiendo con el predominio de los socialistas en la dirección de los conflictos”¹³⁷.

¹³⁶ *Ibidem*, pp. 108- 109.

¹³⁷ *Ibidem*, pp. 107- 108.

Así las cosas, durante las elecciones de noviembre de 1933, que dieron la victoria a las derechas en la provincia de Sevilla y en la misma capital, tuvieron lugar algunos altercados. Entre ello, encontramos los sucedidos en la localidad de Osuna donde destacan, entre otras, las siguientes cuestiones que empañaron estas elecciones:

“La prensa de derechas comentaba algunas tropelías ocurridas en diversos pueblos, entre ellos Osuna, donde un grupo de socialistas y radicales encañonaron con sus pistolas a dos jóvenes tradicionalistas, insultándolos y golpeándolos. [...] El Gobernador Civil, Díaz Quiñones, manifestó a los periodistas que en Dos Hermanas, habían sido rotas cinco urnas y detenidos los autores; en Las Cabezas de San Juan, seis del segundo distrito; en Osuna, cuatro, con detención de los autores de las roturas [...] Hubo algunos incidentes en Dos Hermanas, Osuna, Lebrija, Las Cabezas de San Juan y Carmona con intervención de notarios”¹³⁸.

Ciertamente el segundo bienio, el radical-cedista fue más tranquilo en Andalucía donde apenas llegaron los ecos de la Revolución de Asturias. Finalmente, llegarían las últimas elecciones en febrero de 1936 con la victoria del Frente Popular y con diferentes huelgas generales, entre ellas, en Sevilla. Asimismo, en los pueblos de la provincia, entre los que encontramos algunos cercanos a Osuna como Paradas, Marchena o Carmona, fueron, a su vez, protagonistas de incendios y asaltos durante los primeros meses del Frente Popular en el poder adelantando, mediante el ambiente que se respiraba, la tragedia que estaba por llegar:

“Tanto Tuñón de Lara como Gil Robles, coinciden en que las violencias se extremaron al referirse al campo. Las grandes fincas fueron ocupadas bajo la dirección de organizaciones. [...] La llegada del Frente Popular propició la crisis de Portela Valladares, la entrega del poder a Azaña, el deterioro del orden público y la destitución del Presidente de la República. Faltó moderación y sobró intransigencia. Al final, la Guerra Civil”¹³⁹.

Con ello, los acontecimientos seguían su curso escribiendo las líneas de un destino imparabable que mostraba cómo:

“La lucha contra reloj para el desenlace trágico de 1936 había comenzado. El proceso de desconfianza que se había iniciado dentro del a República al

¹³⁸ GÓMEZ SALVAGO, José: *La Segunda República. Elecciones y partidos políticos en Sevilla y provincia*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1986. p. 185.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 227.

poco tiempo de su llegada se acentuó. Con razón se ha escrito que a partir de las elecciones de 1933 termina el “paso de la luna de miel” del comienzo de la República dando lugar a un progresivo clima de hosquedad en el que parte del país se enfrentará con el nuevo régimen. El principio de rotura de la convivencia nacional había hecho que las derechas se presentaran, en aquel 19 de Noviembre, unidas, con un algo grado de moral de victoria. Hay quien habla de que el abismo entre las dos Españas se empezó a crear entonces y que la incapacidad de la República para atraerse las derechas al sistema y otorgarles confianza, fue uno de sus errores”¹⁴⁰.

Una vez conocido el contexto histórico debemos analizar el contexto periodístico para poder entender mejor nuestro objeto de estudio.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 189.

CAPÍTULO 3. *EL PALETO Y LA PRENSA*

Es evidente que los avances técnicos, digitales e informáticos y, en definitiva, los cambios protagonizados por la sociedad se han traducido, a lo largo de la historia, en procesos de evolución en los que el ser humano ha sido el protagonista, tanto de sus propios progresos como de las mejoras de las que se ha visto beneficiado y que han marcado un antes y un después en determinados momentos desde que el mundo es mundo.

Grosso modo, y en relación a esta evolución y/o revolución histórica, podemos hacer referencia a la aparición de la escritura –siglo IV a. C.-, a la revolución digital e informática –s. XX-, y, cómo no, a la aparición de la imprenta –s. XV-, fenómeno éste que hizo que las distintas publicaciones pudiesen editarse en mayor número y, en consecuencia, llegar a un mayor número de personas. Este hito histórico es, para muchos autores, el pistoletazo de salida de la prensa escrita, aunque otros muchos localizan el momento mucho más atrás en el tiempo: en la época clásica, pero, sea como fuere, de lo que no parece caber duda es de que, de un modo u otro, la información y la comunicación se presentan como pilares esenciales en el desarrollo del ser humano que necesita de los mismos para cubrir ciertas necesidades vitales. Así, de una forma o de otra, han existido personalidades, instituciones, etc., que han desempeñado el papel de informador–comunicador atendiendo a una serie de intereses, como viene siendo habitual y tal y como ya señalábamos anteriormente en relación a las estructuras del poder. Tal es el caso de los juglares que, de un modo lúdico y poético, informaban de plaza en plaza a la vez que divertían a los ciudadanos o, entre otros, el caso de los integrantes de la Iglesia que, desde el púlpito, hacían llegar a la ciudadanía aquellos mensajes que querían transmitir. De este modo, podemos continuar poniendo ejemplos al respecto mediante los que resaltar cómo la historia y el propio hombre han ido creando sistemas comunicativos hasta llegar a nuestros días.

Ante esto, conocer nuestra historia y la forma mediante la que hemos ido evolucionando nos hace entender, en la mayoría de los casos, el porqué de lo que, en la actualidad, somos y ello se refleja, a su vez, en los medios de comunicación -

concretamente en nuestro caso, la prensa-, por lo que el estudio, con carácter diacrónico, de los mismos también nos aportará nuevas ideas y conocimientos con los que explicar determinados conceptos.

Por ello, hacemos hincapié en la importancia del estudio de la prensa escrita a nivel local para centrar, a continuación, nuestra atención en es este tipo de estudios, más concretamente, en el de la prensa de un municipio de la provincia de Sevilla como es Osuna. Así, la prensa y la investigación sobre la misma, puede ayudarnos a llegar a ese punto al que pretendemos acceder y, además, ofrecernos datos sobre el periodismo y su evolución a lo largo de los años e incluso de los siglos.

Una vez iniciado el siglo XX, España es testigo directo de la consolidación de los grandes diarios de información general que, independientemente de una ideología política más o menos expresa, apostaban por una nueva manera de entender el periodismo. Será en estos momentos en los que encontremos, a nivel nacional, los siguientes títulos periodísticos que verán la luz en la capital española, entre otros: *ABC*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, etc. Mientras esto ocurría en la región madrileña, en el resto del país se desarrolla este mismo fenómeno, aunque lógicamente ajustado a cada realidad regional. El caso de Andalucía, y en contraposición al periodismo propio de Cataluña o Madrid, parecía presentar mayores dificultades en su adelanto teniendo en cuenta el menor desarrollo económico y social de la región con respecto a las anteriormente citadas así como las difíciles comunicaciones con el resto de España que no hacían más que acentuar su posición geográfica al sur del país. De hecho, la influencia árabe en nuestro país es evidente pero, eso sí, más notable, por la cantidad de años que en la misma pasaron los árabes, en la comunidad andaluza. De ahí, dicha afirmación por parte del autor británico así como la que apunta a que Cataluña, tradicionalmente, “ha mirado”, históricamente hablando, más a lo europeo. Sea como fuere, lo que sí es destacable es el hecho de que en nuestra comunidad se da una importante proliferación de periódicos, sobre todo en las capitales de provincia –no podemos obviar que la comunicación de masas se desarrolla en las urbes más pobladas y que Andalucía tiende a la concentración en grandes núcleos frente a la demografía del norte peninsular- aunque con el tiempo numerosos pueblos de mayor tamaño y más cercanos a la capital desarrollarán su propio periodismo contribuyendo, de este modo, a

la creación de una prensa que continuará a la saga de la de nivel nacional y que, a través de su estudio, nos permitirá acercarnos a la realidad de sus contenidos y de sus gentes.

Abordar el estudio de la comunicación ha supuesto en los últimos años trabajar en una parcela del saber que no ha hecho más que aportar datos e información sobre la historia y los cambios de los medios así como de los grupos sociales y, en definitiva, de la humanidad que, de otro modo, se escaparían a nuestro conocimiento. Así, la historia de la comunicación se muestra como un importante banco de recursos cuyo estudio y análisis no hará más que contribuir a la reconstrucción de un pasado que a los amantes y estudiosos de la historia se les presenta como una cuestión vital la cual es necesaria sacar a la luz para poder completar las piezas de un puzzle que, en multitud de ocasiones, sin su estudio no encaja. De ahí la importancia de las fuentes hemerográficas que van a ser las que nos permitirán acceder a un tiempo y un lugar que existió y del que se pretende recuperar toda su memoria con el fin de que no queden olvidados en el último cajón que solo puede contribuir a amarillar las páginas de las vidas de muchas personas e instituciones que fueron su razón de ser durante el tiempo que dichos impresos tomaron el pulso a la sociedad a la que se dirigían.

Por otro lado, y al hilo de la cuestión, otro aspecto importante que no hay que pasar por alto en el estudio de la comunicación, en general, y de la prensa, en particular, es el posicionamiento que los medios adoptan a la hora de redactar sus contenidos y transmitir la información a su público lector. Información que, atendiendo a lo apuntado con anterioridad, va a estar condicionada dependiendo del medio en el que se inserte –como la ideología con la que comulgue el mismo- así como al momento histórico en el que se incardine dicha información. Sin obviar esta realidad que deja su impronta en los medios de comunicación, en general, y en la prensa escrita, en particular, no es de extrañar que el deseo y la necesidad de adentrarse y escudriñar sus páginas vaya *in crescendo* cuando, máxime, se trata de una época –principios del siglo XX– en la que el periodismo tuvo un punto álgido a nivel nacional que contribuirá, sin duda, a conocer más a fondo el origen de la sociedad que a día de hoy existe. Así, y atendiendo a los postulados de Vázquez Montalbán, se pone más que de manifiesto lo

apuntado al mostrarse la prensa como “*medio de comunicación social hegemónico durante la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX*”¹⁴¹.

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y LEGAL DE LA PRENSA

Una vez delimitado el contexto histórico, político y social de una amplia etapa que nos muestra, nada más y nada menos, que treinta y cuatro años de la historia de nuestro país, es de obligado cumplimiento hacer referencia al contexto legal que rodeó, durante los mencionados años, la creación y existencia de la prensa en un país como el nuestro.

Como muy bien señala Jesús Timoteo Álvarez: “*Si el sistema de comunicación forma parte estructural de un sistema social más amplio, el análisis del primero nos va a permitir llegar a los fondos de cualquier sociedad o grupo social concreto*”¹⁴² y, podríamos añadir, a la inversa, ya que atendiendo al momento histórico, político, económico y social en el que nos encontremos, en principio, podremos adivinar la existencia de un tipo de prensa u otro.

Siguiendo las afirmaciones de distintos historiadores, podemos afirmar que el siglo XX es el siglo de la “sociedad de masas”. Un momento histórico en el que asistimos a la proliferación de periódicos y que contribuyó a hacer del paso del siglo XIX al XX una etapa conocida como la “Edad de oro de la prensa”¹⁴³. Esta realidad también se va a dar en España como vamos a comprobar a continuación.

¹⁴¹ VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Historia y comunicación social*. Alianza Editorial. Madrid, 1985, p. 154.

¹⁴² ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. T.: “Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875- 1873) en REIG GARCÍA, R. y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Sevilla y su...*, *Op. cit.*, p. 18.

¹⁴³ Definición dada por George Weill del periodo entre 1870-1914, en uno de los primeros manuales clásicos sobre la historia del periodismo. *Vid.* WEILL, G.: *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Uthea. México, 1962, pp. 173-196.

Esta expansión del periodismo puso de manifiesto la estrecha relación entre la evolución de la política española y la de los medios de comunicación. Hecho que ha sido tenido en cuenta por los estudiosos nacionales para comprender el análisis de los segundos atendiendo a las etapas marcadas por la primera. Una simbiosis que muestra, por otra parte, el sentido de nuestro estudio mediante el que se analiza los cambios sufridos por *El Paleta* a tenor de los cambios sufridos en el gobierno nacional. Consecuentemente, el análisis de la historia de la prensa de España nos hace fijar la atención en las etapas más convencionales y que, a continuación, señalamos.

Recién iniciado el periodo de la Restauración, la prensa dominante era la que tenía una finalidad política haciendo que se conociera, consecuentemente, como el cuarto “poder”. Este hecho tuvo como consecuencia positiva el generar una tradición periodística relativamente culta al contar con la participación en los periódicos de diferentes intelectuales. Algo que la propia M^a Cruz Seoane resalta al asegurar que:

“El periodismo español de estos años, deficiente por el lado de la información, sobre todo de la información del extranjero, brilla a extraordinaria altura en el aspecto intelectual y literario, porque se nutre en gran medida de las plumas de escritores e intelectuales en una época excepcional de la cultura española. Puede afirmarse que es el principal vehículo de difusión cultural. [...] para los periódicos, a los que la modestia de sus tiradas –aún en los casos de “gran circulación”– y la insuficiente publicidad no permite grandes dispendios, la colaboración literaria les resulta más barata que los grandes alardes informativos. Para el escritor que no tenga medios de fortuna, como es el caso de la inmensa mayoría, el periódico es la fuente de ingresos principal, dado el raquitismo del mercado del libro [...] Pero no son sólo razones alimentarias, con ser tan importantes, las que llevan a los escritores a escribir en los periódicos. Es también el deseo de salir del reducido círculo del libro, para llegar a un público mucho más amplio”¹⁴⁴.

Una mayoría de público a la que se pretende acceder y que será el germen de lo que, posteriormente, se conocerá como “prensa de masas”. Boom periodístico que, siguiendo a Jesús Timoteo Álvarez, “en España quedó estabilizado y fracasó” debido a que la prensa española –a excepción de *El Liberal*– no llegó a alcanzar tal status como consecuencia del sistema político de la Restauración así como por la situación social del

¹⁴⁴ SEOANE, M. C.: “La prensa de Madrid en provincias en el primer tercio del siglo XX”, en *Jornadas sobre Prensa y Sociedad*. Instituto de Estudios Riojanos. Bilbao, 1991, pp. 30-31.

país que presentaba, entre otras características, unas tasas de analfabetismo enormes. En palabras del investigador:

“el verdadero talón de Aquiles de los grandes periódicos nacionales estuvo en sus mismas élites rectoras, incapaces de separarse de la tutela de la administración pública e incapaces de operar por cuenta propia, al margen de grupos económicos concretos”¹⁴⁵.

Iniciada la Restauración, la cultura va a presentarse como un baluarte de la sociedad del momento hasta la caída de la II República. El comienzo del periodo que nos ocupa atiende al establecimiento de una serie de libertades –entre las que encontramos la de expresión- que no hicieron más que contribuir al desarrollo cultural de la sociedad española de la época en cuestión. Ante ello, tal y como mencionábamos anteriormente, la Ley de Policía de Imprenta –promulgada en 1883 con vigencia, a pesar de lo señalado con anterioridad, hasta 1939- permitió el impulso y desarrollo periodístico con el consiguiente impulso dado al progreso cultural. Con la situación generada tras la crisis de 1898, los autores más significativos de esta generación, no dudaron en hacer de la pluma el arma más poderosa para poner de manifiesto la realidad social y económica por la que atravesaban los españoles haciendo uso, por tanto, de la prensa periódica y de la influencia que la misma podría llevar a cabo. De hecho:

“La prensa periódica y las revistas culturales registraban desde 1881 en adelante unas tiradas considerables. Periódicos como *El Imparcial* –el de mayor tirada nacional con casi 150.000 ejemplares hacia 1898-, *El País* y *El Liberal* –el de “mayor circulación” en alguna época- o *La Correspondencia*, eran intensamente leídos por la burguesía y por un sector de clases obreras; los obreros poseían importantes órganos de expresión propia, especialmente revistas culturales, folletos de gran circulación, etc.”¹⁴⁶.

Situación esta y legislación que vino a remontar el panorama existente durante “La Gloriosa” despertando el interés por la prensa y aumentando la cantidad y la calidad de los rotativos que se publicaron durante la etapa de la Restauración hasta

¹⁴⁵ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. T.: *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1983)*. Universidad de Navarra. Pamplona, 1981, pp. 386-387.

¹⁴⁶ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora...*, *Op. cit.*, p. 543.

llegar al culmen de la II República. Nos encontramos, asimismo, tanto prensa de corte conservador –como *La Época*- de corte liberal –como *La Iberia*- o independiente – como es el caso de *El Imparcial*- que llegó a ser comparado con periódicos internacionales como son *The Times* o *Le Temps*. Así, se pone de manifiesto la importancia dada y alcanzada por la prensa escrita durante el periodo histórico que analizamos:

“[...] también tuvo una gran importancia la prensa realizada por obreros e intelectuales de las clases medias, destinadas a la educación y propaganda de las clases obreras. Este fue un factor no desdeñable, acaso fundamental, en la temprana conciencia adquirida por los movimientos obreros en las luchas de clases españolas y que afectaba no solamente a las ciudades y zonas industriales sino que se extendía a zonas campesinas, a pesar de las altas tasas de analfabetismo, en gran medida compensadas por la lectura en común”¹⁴⁷.

Asimismo, la prensa no hizo ascos a la propaganda y acción política mostrándose, junto con la radio más adelante, como el principal aliado de los partidos políticos para conseguir sus fines y adeptos ideológicos. De ahí, la incesante búsqueda y necesidad, por parte de los grupos políticos, de contar en su haber con, al menos, un medio de expresión con el que transmitir sus ideas y llegar a la población objetivo. Tal fue el poder alcanzado por la misma, gracias, entre otras cuestiones, a la libertad otorgada por la legislación vigente que se tuvieron que, finalmente, tomar medidas con el fin de intentar controlarla:

“Cuando desde 1917 se comprobó el ascenso de la prensa independiente y contraria al turno, los esfuerzos desplegados para reconquistar a la prensa mostraban también la decadencia en que incurrieron los partidos históricos. La respuesta a esta ofensiva vendría con la frecuente suspensión de las garantías constitucionales (principalmente de la libertad de expresión en la prensa), o, bajo la dictadura, con la implantación de la censura de prensa”¹⁴⁸.

Con ello, la prensa de nuestro país del primer tercio del siglo XX presentará características propias de la del siglo anterior aunque, eso sí, también encontraremos novedades al respecto. Grosso modo, podemos hablar de una prensa política, en la que

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 68.

¹⁴⁸ *Ibidem*, pp. 423- 424.

priman los ideales de determinadas personas, así como una prensa de información en la que localizamos empresas que buscan negocio en el mundo de los medios de comunicación¹⁴⁹. Todo ello acompañado de bajos salarios que harán que los que se dediquen a tal menester, tengan que simultanear su tiempo con otras labores. De este modo, este será el panorama del periodismo de principios de siglo a pesar de que surjan iniciativas como la Asociación de la Prensa de Madrid (1895) o la creación, en 1919, del Sindicato Español de Periodistas, adherido a UGT. Por otro lado, hemos de resaltar el hecho por el que la formación del periodista se presenta como una tarea, más bien, autodidacta debido a que en España no contaremos con escuelas de periodismo hasta la llegada de la dictadura del general Franco, aunque hay sí hemos de recordar la Escuela de Periodismo de la Iglesia, promovida por el diario *El Debate* en 1924.

En relación a las características de los periódicos, hemos de señalar que los mismos suelen estar creados en el seno de pequeñas empresas que, en ocasiones, no contaban con imprenta propia -lo cual no es el caso que nos ocupa ya que Manuel Ledesma, fundador de *El Paleta*, contaba en su haber con rotativa y equipo de trabajo para sacarlo a la luz semanalmente- y que, en muchos casos, no llegaban a superar las ocho páginas de extensión –situación similar es la que vivía, a su vez, nuestro periódico presentando dos pliegos que hacían un total de cuatro páginas así como de ocho carillas-. Por su parte:

“[...] La extracción social de los periodistas locales es de clase media baja, que, a fuerza de sacrificios, lograron cursar carreras universitarias, o autoformarse en otros casos. [...] Manuel Ledesma Vidal procedía de una familia de tenderos; protegido por García Blanco, estuvo al frente de la imprenta particular que el hebraísta montó en Osuna para editar sus propias obras, y después se la dejó en herencia; era también autodidacta formado al socaire de García Blanco y Rodríguez Marín. [...]”¹⁵⁰.

A todo ello, hay que añadir las, ya señaladas, importantes tasas de analfabetismo existente en la época que no hacían más que reducir el número de lectores –o instar a la lectura en común, tal y como señalábamos anteriormente, o reducirla a grupos más intelectuales y con mayores conocimientos culturales-, situando, a su vez, a nuestro país

¹⁴⁹ PIZARROSO QUINTERO, A. (coord.): *Historia de la prensa*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1994, p. 287.

¹⁵⁰ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 603.

entre los últimos del continente europeo en lo que a hábitos y seguimiento lector se refiere.

La llegada del siglo XX coincidió en España con la gran crisis provocada como consecuencia del desastre del 98. Un conflicto que también influyó en los medios y que hizo, por un lado, aumentar la presencia de regeneracionistas en los periódicos, tal y como indica el propio Jesús Timoteo Álvarez al asegurar que “*todo regeneracionismo necesita ser ilustrado, educador de multitudes, transformador por la educación. El nexa último, el instrumento único capaz, finalmente, de acercarse a las masas era a principios de siglo el periódico*”¹⁵¹. A pesar de que el conflicto también tuvo sus consecuencias negativas para con el periodismo, ello no fue óbice para frenar el desarrollo de la prensa del momento. De hecho, el número de publicaciones subió considerablemente a comienzos de siglo, donde, si en 1878 eran de 380 y en 1882 de 917, en 1900 llegarán a los 1.348, y en 1913 a los 1.980. En palabras de Jean Michel Desvois, de esos 1.348 periódicos publicados en 1900:

“520 eran políticos, 103 religiosos, 342 científicos, literarios, artísticos o profesionales y 382 representaban intereses diversos. Entre los políticos dominaban netamente los que se decían independientes, que eran 192, seguidos por los republicanos, que eran 70; los liberales, 65; los conservadores, 59; los tradicionalistas, 26; los regionalistas, 20; los socialistas, 17, y los integristas, 10”¹⁵².

Finalmente, el “Nuevo Periodismo” se convierte en una realidad y empieza a ver en el periódico un negocio que, como factor económico, necesitará de ingresos que vendrán por parte de la publicidad que se convirtió en fuente principal de financiación permitiendo, a su vez, una mayor independencia de los rotativos. De este modo, Enric Marín asegura que:

“a partir de la Primera Guerra Mundial, la prensa diaria española conoció un proceso de transformaciones aceleradas que en veinte años permitió neutralizar y absorber los aspectos más evidentes del retraso acumulado”¹⁵³.

¹⁵¹ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. T.: “Decadencia del sistema y movimientos regeneracionistas”, en *Historia de los medios de comunicación en España...*, *Op. cit.*, p. 21.

¹⁵² DESVOIS, J. M.: *La prensa en España (1900-1931)*. Siglo XXI. Madrid, 1977, p. 3.

¹⁵³ GÓMEZ MOMPART, J. L. y MARÍN OTTO, E.: *Historia del...*, *Op. cit.*, p. 107.

Durante estos años, el auge del periodismo asistió a la creación de la Sociedad Editorial de España –en 1906 de mano de dos grandes periódicos de la capital española: *El Liberal* y *El Imparcial*-, a la de la Editorial Católica S.A. -en el año de 1912- y a la fundación de *El Sol*. Periódico diferente que contó con la colaboración de algunos de los mejores intelectuales del momento, los de la denominada “Generación del 14”, con José Ortega y Gasset a la cabeza, entre otros. Dirigido a la élite intelectual con la pretensión de modernizar el país, fue un diario de gran altura intelectual difícil para el gran público por su densidad. Finalmente, y aunque llegó a alcanzar tiradas importantes, no fue económicamente muy rentable y motivó la creación del diario de la noche *La Voz*, en 1920, más popular. Junto a estas creaciones, citamos *ABC* de Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio, creado en 1905.

Durante los primeros años del siglo XX, es habitual encontrar contenido cultural y diferentes secciones mientras que lo informativo se destinará, en ocasiones, a colaboradores que presten sus servicios al rotativo o se ofrecerá en forma de columna de opinión, de crítica o elaborada poniendo de manifiesto el punto de vista del que lo redacta, ya sea perteneciente a la imprenta o colaborador¹⁵⁴. Asimismo, y teniendo en cuenta la situación por la que los rotativos atravesaban en aquella época, era más económico pagar a intelectuales procedentes de otras profesiones, tal es el caso de Francisco Rodríguez Marín y sus publicaciones en *El Paleta*, que aportaban sus escritos en lugar de transformar el aspecto informativo y la estructura del medio en cuestión: “*Para los periódicos, a los que la modestia de sus tiradas y la insuficiente publicidad no permite grandes dispendios, la colaboración literaria resulta más barata que los grandes alardes informativos*”¹⁵⁵. De este modo, la situación precaria, tanto de los redactores como de los periódicos en general, no hizo más que avivar la polémica y abrir paso a aquella por la que se acusaba a algunas instituciones de destinar “fondos de reptiles” a aquellos periodistas que se mostraban benévulos con ellas. Estos hechos desembocaron en otros como el que tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda en agosto de 1921, por el que el ministro Cambó se encontró con que había gran número de periodistas que estaban contratados pero que no aparecían por las oficinas. Con ello, se observa que, aunque la huelga de diciembre de 1919 trajo consigo algunas mejoras, la

¹⁵⁴ SEOANE, M. C. y SAIZ, M. D.: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Alianza Editorial. Madrid, 2007, p. 157.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 159.

situación seguiría siendo muy complicada para los periodistas hasta la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera que, a cambio de la supresión de la libertad de expresión, mejoró ligeramente las condiciones. De esta forma, los comités paritarios, creados en noviembre de 1926, propiciaron una mejoría en la situación del trabajo y en abril de 1928 se fijaron bases mínimas para los contratos de trabajo.

Inmersos de lleno en la dictadura de Primo de Rivera, observamos cómo la etapa de la Restauración mostraba sus carencias tras desembocar en la instauración de un periodo dictatorial que a nivel periodístico, al igual que en el resto de aspectos sociales, también supuso cambios. A pesar de no contar con una nueva ley de prensa, probablemente por la posible negativa de Primo de Rivera al respecto¹⁵⁶, sí existió un mayor control de los medios de comunicación que se tradujo en la no desconocida censura previa ejercida por los funcionarios de los gobiernos civiles. El propio dictador, por su parte, mediante sus publicaciones, también hizo frenar las secciones político-ideológicas tan habituales en momentos anteriores así como “*el desarrollo de otras secciones menos conflictivas, como las dedicadas a deportes o a la mujer*”¹⁵⁷.

Entre las novedades introducidas por el nuevo gobierno, destacan, además de las mencionadas, la creación de la *Hoja del Lunes*, las cuales empezaron a publicarse a partir de 1924 así como *La Nación*, órgano del gobierno, a partir de 1925. Este diario contó entre su plantilla con autores como José Pemartín y José M^a Pemán aunque su mayor ideólogo fue Ramiro de Maeztu. Finalmente, y a pesar de las facilidades recibidas, desde el comienzo el proyecto periodístico no contó con el apoyo público y tras la caída del dictador terminó convirtiéndose en portavoz del sector más radical de la Unión Monárquica Nacional. Asimismo, la prensa continuó su camino e incluso llegó a aumentar su producción durante la etapa dictatorial a pesar de que no todos los títulos periodísticos procedieran del mismo modo. De parte de las actuaciones primorriveristas se situó, entre otros, *El Sol*, frente a *El Debate* que sí publicó todo contenido recibido mientras que *ABC* se posicionó del lado de la desacreditada monarquía.

¹⁵⁶ SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español*. Eunsa. Pamplona, 1992, p. 188.

¹⁵⁷ SÁNCHEZ ARANDA, J. J.: “La Prensa en España”, en ALBERT, P.: *Historia de la Prensa*. Ediciones Rialp. Madrid, 1990, p. 207.

Al unísono, y como suele ocurrir durante periodos de represión y en este caso no iba a ser distinto, asistimos a la proliferación de prensa clandestina dentro y fuera del país cuyo fin era el de poner en entredicho el sistema al que había terminado caminando España y la limitación, consecuentemente, de las libertades. Pero, no podemos dejar de mencionar el florecimiento de una prensa no reconocida oficialmente que se desarrollaba a nivel nacional e incluso fuera de nuestras fronteras y que, si tal y como ocurre en nuestro caso no encontramos ejemplos de la misma, sí podemos señalar un descenso en el proceso de aparición de nuevos periódicos en relación con lo acaecido al respecto en los últimos años del siglo XIX.

La historia continuaba su curso y la prensa, irremediablemente, seguía los derroteros que la misma marcaba. Finalizada la dictadura de Primo de Rivera el panorama nacional reflejaba, a su vez, carencias en las estructuras informativas como muy bien asegura Jesús Timoteo cuando afirma que:

“el fracaso de los regímenes de los años veinte y treinta en España está fundamentalmente relacionado con la incapacidad de los sucesivos gobiernos para organizar un sistema informativo capaz de lograr el asentamiento general, y de organizar a las masas, el “nuevo soberano”¹⁵⁸.

Aún así, no podemos obviar la importancia de la prensa en la proclamación de la II República donde, tras publicarse el artículo de Ortega y Gasset: *El error Berenguer*¹⁵⁹, en el que se llegó incluso a asegurar en la época que la República la habían traído los periódicos.

Comenzaba una nueva etapa política que afectaría a todos los niveles de la vida así como a la de los medios de comunicación tal y como veremos a través de las acciones llevadas a cabo a este respecto y que vinieron a suponer cambios en la ley de prensa de 1883 aún vigente. Una ley que no fue modificada a pesar de que existió un proyecto en 1935 pero que, finalmente, no se hizo realidad. A pesar de presentar la libertad de expresión como principal baluarte de la II República, las libertades reconocidas en la ley

¹⁵⁸ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. T.: “Los frustrados intentos de regeneración informativa”, en *Historia de los medios de comunicación en España...*, *Op. cit.*, p. 84.

¹⁵⁹ Un artículo de Ortega que, publicado el 15 de noviembre de 1930 en *El Sol*, se cerraba con la expresión «*delenda est Monarchia*», el fin del reinado de Alfonso XIII.

de 1883 fueron se vieron, en ocasiones, afectadas por la ley de Defensa de la República y la de Orden Público¹⁶⁰ así como por la anulación de las garantías constitucionales.

Como consecuencia, se generalizó la censura previa y se asistió al cierre de publicaciones tal y como ocurrió con la clausura de 120 publicaciones tras el intento de golpe militar de 1932 de Sanjurjo. El enfrentamiento entre los gobiernos y los diarios hizo patente un clima de constante tensión que se reflejó claramente al ponerse de manifiesto que “*Todos los partidos del mosaico político, republicano o antirrepublicano, multiplicaron sus cabeceras y establecieron sus redes de prensa*”, como indican Seoane y Saíz. Asimismo, no dudan en señalar que su

“impresionante cantidad de títulos no debe hacernos olvidar el hecho de que los que se seguían llevando al agua el gato del lector y del anunciante eran los grandes periódicos de empresa procedentes del período anterior”¹⁶¹.

Diarios de empresas de la etapa anterior que mantenían la misma línea editorial y empresarial: *El Liberal* y el *Heraldo* de la Sociedad Editora Universal, republicanos de izquierdas; el católico *El Debate* que aumentó su tirada, y *ABC*, junto a los nuevos títulos que aparecen como ocurre con los del empresario Juan March: *La Libertad*, republicano, e *Informaciones*, derechista, y *Ahora* de Luis Montiel que vino a representar la competencia a *ABC*¹⁶². Empresas que, asimismo, sufrieron importantes problemas como consecuencia de la crisis social y económica del momento. Hecho que provocó que algunas publicaciones que no pasaban por su mejor momento cambiaran de dueño con la intención, a su vez, de mostrarse y mostrar contenidos afines a un partido político en concreto. En este marco, destaca el intento de creación de un “trust” azañista desde los antiguos diarios de Urgoiti¹⁶³. A pesar de recibir la oferta de Manuel Aznar –director de *El Sol*– para crear

¹⁶⁰ La ley de Defensa de la República es del 21 de octubre de 1931, consideraba actos de agresión la difusión de noticias que pudieran quebrantar el crédito o perturbar la paz y el orden público, su aplicación quedaba en manos del ministro de Gobernación quien delegaba su potestad en los gobernadores civiles. Esta ley derogada en 1933, se vio continuada por la Ley de Orden Público la cual, remitiendo a la Ley de 1883, legislaba sobre algunos supuestos de suspensión de garantías constitucionales, otorgando a la autoridad civil la capacidad de poder suspender publicaciones y el establecimiento de la censura previa una vez decretado el estado de alarma.

¹⁶¹ SEOANE, M. C. y SAIZ, M. D.: *Cuatro siglos...*, *Op. cit.*, p. 408.

¹⁶² Periódico sobre el que existe una tesis doctoral de JUANA LÓPEZ de, J.: *La prensa de centro durante la II República Española: el diario "Ahora"*, Madrid, Universidad Complutense - Tesis doctorales -, 1982.

¹⁶³ SEOANE, M. C. y SAIZ, M. D.: *Cuatro siglos...*, *Op. cit.*, pp. 415-423.

un periódico al servicio del régimen a principios de 1932, Azaña lo rechazó pero a mediados de ese año se intentó crear el trust con *El Sol*, *La Voz* y *Luz*, mediando en dicha iniciativa el empresario catalán Luis Miquel –copropietario de *Ahora*- así como el escritor y abogado mejicano, Martín Luis Guzmán. Un intento que finalmente fracasó por problemas económicos y que acabó con los días de *El Sol* al final del régimen.

Sin olvidar las palabras de Marín i Otto al afirmar que se trata del periodo más brillante del periodismo español: “*Período en el que cristaliza un discurso periodístico de masas formalmente homologable al conjunto europeo: con un nivel intelectual comparativamente alto, una vocación política evidente y una voluntad analítica destacable*”¹⁶⁴. Lo cierto y verdad es que, la realidad es que la llegada del 18 de julio de 1936 supuso una gran transformación.

Cuando analizamos el marco legal en el que se desarrolla la vida de *El Paleta*, el primer tercio del siglo XX, comprobamos que la prensa estaba bajo Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883 que, tal y como cita María José Ruiz Acosta¹⁶⁵, propició, hasta la victoria de Franco en 1939, la actividad periodística y la proliferación de impresos. La ley fue completada con normas como la Ley de Jurisdicciones de 1905 que ponía bajo la jurisdicción militar los delitos contra la Patria, el rey o el Ejército y que provocó no pocas críticas.

La ley estuvo por tanto en vigor durante la Dictadura de Primo de Rivera, pero las libertades se vieron mermadas con el inicio de esta nueva etapa de gobierno, a través del afán de éste por controlar y regular el funcionamiento de aquélla aunque, hay que señalar, mecanismos de control mucho más benévolos que los que encontraremos durante la siguiente dictadura de la historia de España: la franquista. De hecho, fue habitual la censura previa. El ambiente propició el declive de la prensa política pero propició el crecimiento de otras secciones menos conflictivas pero de gran riqueza.

¹⁶⁴ GÓMEZ MOMPART, J. L. y MARÍN OTTO, E.: *Historia del...*, *Op. cit.*, p. 111.

¹⁶⁵ REIG GARCÍA, R. y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Sevilla y su prensa...*, *Op. cit.*, pp. 20- 21.

Una vez finalizada la dictadura, el primer Gobierno de la República que llega al poder estaba formado por doce políticos que habían hecho de la libertad de expresión su principal baluarte, encontrándose entre ellos dos escritores que vivían del periodismo: Alejandro Lerroux e Indalecio Prieto. Con ello, una cuarta parte de los ministros que formaron gobierno estaba compuesta por personas directamente relacionadas con el mundo del periodismo aunque todos los demás también habían hecho de la comunicación un elemento cotidiano en sus vidas. En consecuencia, la llegada de un grupo estrechamente relacionado con el mundo de la cultura y de pensamientos liberales, se convertía en un fuerte bastión para el sector periodístico. Tal es así, que el primer espaldarazo a la libertad de expresión llegó con la derogación, por parte de Alcalá-Zamora, de la Ley de Jurisdicciones que, durante un cuarto de siglo, había jugado un papel importante contra la libertad de prensa. Esta derogación venía a poner de manifiesto lo que desde el Gobierno se comprometían: *“al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo”*¹⁶⁶. Aunque, a pesar de los intentos y las ilusiones puestas, todo pareció quedar en eso: intenciones.

La República no creó una nueva ley de imprenta manteniéndose la de 1883. Eso sí, otras leyes creadas por el régimen para defenderse de sus enemigos significaron una poderosa arma contra la libertad de expresión. Así, a fecha de 20 de octubre de 1931, se aprueba la “Ley de Defensa de la República” que permanecerá vigente hasta agosto de 1933 pero resultará anticonstitucional, incluido lo relativo a la prensa. Así, *“La realidad cotidiana va por unos caminos bien distintos de las proclamaciones y legislación republicana”*¹⁶⁷.

De este modo, de 1931 a 1936 se sucederán los intentos de legislaciones llegando, al final del periodo republicano, a pasar a un plano secundario dichas iniciativas a tenor de un contexto radicalizado donde la activa presencia del comunismo, fascismo, anarquismo, catolicismo, etcétera, contribuyó a desestabilizar los aspectos sociales, económicos, culturales, etcétera, de una sociedad que bajo el periodo gubernamental de la República condujo su destino a un inexorable final que tuvo como causa un levantamiento militar que, para muchos, fue la consecuencia inevitable de lo

¹⁶⁶ SINOVA GARRIDO, J.: *La Prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frutada*. Editorial Debate. Barcelona, 2006, p. 32.

¹⁶⁷ CHECA, A.; ESPEJO, C.; LANGA, C. y VÁZQUEZ, M.: *La Comunicación durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Editorial Fragua. Madrid, 2007, p. 21.

que había venido fraguándose durante varios años atrás y que, definitivamente, ponía fin a un proceso de cambios que, otros muchos, habían creído posible.

Desgraciadamente, el estallido de la contienda civil supuso una clara frontera en la vida de los españoles que deberían esperar, prácticamente, cuatro décadas para intentar poner en valor sus libertades escribiendo, nuevamente, un episodio importante para la historia de España: la transición y la instauración de un régimen democrático.

Finalmente, la supervivencia a diferentes regímenes políticos y el, definitivo, estado de guerra en el que se sumergió una España enfrentada por colores e ideologías, terminaron con una larga carrera informativa que comenzaba a principios de siglo y que, consecuencias políticas posteriores y situaciones personales propias, no pudieron dar continuidad al que se erigió como el gran semanario de una localidad de la provincia de Sevilla como es Osuna.

De este modo, se refleja la legislación de prensa existente en España hasta la finalización de la Guerra Civil, lo que se traduce en una gran actividad periodística y proliferación de impresos hasta 1939, un claro estancamiento en la historia de la prensa durante la dictadura y un nuevo resurgir durante la transición y hasta nuestros días, ya que tal y como cita María José Ruiz Acosta¹⁶⁸, la *Ley de Policía de Imprenta* de 26 de julio de 1883, viene a constatar lo que durante ese espacio de tiempo se daba, de manera general, en el mundo de la prensa hasta la victoria de Franco en 1939: una gran actividad periodística y proliferación de impresos.

1.2. Los géneros periodísticos en esta etapa: el artículo de opinión

Vista la evolución de la prensa, de los títulos más significativos y los cambios a los que fueron sometidos durante los treinta y seis primeros años del siglo XX y atendiendo al tipo de estudio que a lo largo de estas páginas esbozamos, uno de los

¹⁶⁸ REIG GARCÍA, R. y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Sevilla y su prensa...*, *Op. cit.*, p. 21.

aspectos a tener en cuenta, cuando se llevan a cabo análisis de textos periodísticos históricos, es la etapa concreta en la que se publican los artículos y el contenido que da forma a los mismo, máxime, cuando aún no encontramos delimitada una teoría o una diferenciación en lo que a géneros periodísticos respecta. En nuestro caso, tal y como señalábamos anteriormente, podemos encontrar mensajes que intentan pasar por lo meramente informativo –ateniéndonos a aquellos contenidos que llevaban por título: “Noticias”- así como los espacios destinados a informar pero que, a su vez, también pretendían llamar su atención sobre cualquier asunto sin dejar de exponerse, de manera abierta y clara, cuál era la postura adoptada por el emisor. Por eso, al hacer referencia a un estudio periodístico de principios del pasado siglo en el que, en ocasiones, los géneros periodísticos no se muestran claramente diferenciados, sería conveniente abordar el estudio de los géneros durante los primeros años de la centuria estableciendo, a su vez, las diferentes etapas por las que el periodismo ha ido avanzando a lo largo de los años. Así, el profesor Martínez Albertos distingue tres grandes periodos al respecto: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación¹⁶⁹. Etapas que, a pesar de presentarse de forma diferenciada, podrán convivir, en ocasiones, unas con otras.

Así, el periodismo ideológico se presenta como la primera de las etapas y permanecerá vigente hasta la I Guerra Mundial. Entre sus rasgos se encuentra su carácter doctrinario y moralizador, prestándose al servicio de las ideas políticas o religiosas. Este periodo coincide con una etapa de partidismo político y lucha ideológica. La segunda etapa, la correspondiente al periodismo informativo, surge en el último tercio del siglo XIX e irá moldeándose hasta el inicio de la I Guerra Mundial, aunque no será hasta 1920 cuando se establezca en Occidente:

“La progresiva tecnificación de la industria periodística tiene una importancia decisiva en este camino. Esta línea de actuación se mantiene en líneas generales hasta el término de la Segunda Guerra Mundial. Pero la etapa dorada de este modo de hacer periodismo está entre 1920 y 1950, en que se puede constatar la progresiva desaparición de la Prensa ideológica o periodismo de opinión”¹⁷⁰.

¹⁶⁹ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Curso general de redacción periodística*. Editorial Mitre. Barcelona, 1983, pp. 273-275.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 274.

Finalmente, la última de las etapas, el periodismo de explicación, comenzará a tomar forma a partir de 1945 sentando, según Santamaría Suárez, las bases del que será el periodismo que conocemos en la actualidad:

“A raíz de la paz de 1945, el periodismo ha ido revistiéndose de un nuevo carácter: la profundidad. A partir de entonces puede hablarse de una nueva etapa en el periodismo contemporáneo, la del periodismo de explicación. Frente a la prensa popular que se caracteriza por el sensacionalismo, surge la prensa de calidad que intenta realizar el llamado periodismo de explicación, interpretativo o en profundidad. Este utiliza equilibradamente el comentario y el relato, pero los sitúa en una nueva perspectiva en la cual el lector encuentra los juicios de valor situados de forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos”¹⁷¹.

Asimismo, a las etapas ya mencionadas, podríamos añadir alguna más pues algunos estudiosos del periodismo tienen a bien aumentar la disposición inicial con una cuarta. Tal es el caso de Josep María Casasús¹⁷² al hablar de “periodismo social”, periodo que comenzaría a establecerse a partir de los años setenta del siglo XX. Esta nueva etapa, a su vez, es llamada por otros autores “periodismo de servicio”, “periodismo del bienestar social” o “de la calidad de vida”.

Llegados al punto, y una vez vistas las diferentes etapas en las que podemos dividir la evolución del periodismo escrito –a grandes rasgos-, podemos concluir que nuestro objeto de estudio, atendiendo al momento de su publicación y al contenido que en su interior localizamos, presenta rasgos característicos, más bien, pertenecientes a la segunda etapa en tanto en cuanto persigue un fin informativo en el que poner de manifiesto la situación que se vive en la localidad. Aunque en principio no parece tener un objetivo político, el análisis de sus artículos de opinión nos confirmará si este se encuentra soterrado y por tanto *El Paleta* cumple las características de la primera etapa.

Para un mejor análisis del periódico se plantea necesario distinguir entre los distintos géneros periodísticos que podremos encontrar una vez acometamos el análisis de éste y cuál ha sido su evolución. Así, para comprender las modificaciones que los

¹⁷¹ SANTAMARÍA SUÁREZ, L.: *Géneros para la persuasión en periodismo*. Editorial Fragua. Madrid, 1997, p. 18.

¹⁷² CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Estilo y género periodísticos*. Editorial Ariel. Barcelona, 1991, pp. 23-24.

medios de comunicación están experimentando de manera continuada hace que estudiar los cambios y la evolución sufrida por los géneros periodísticos se convierta en una cuestión esencial para poder comprender de mejor manera el proceso comunicativo que engloba desde el emisor hasta el receptor. De esta forma lo expone Llorenç Gomis al poner de manifiesto la importancia que tanto para investigadores como para profesionales de la comunicación periodistas y lectores contiene el conocimiento de los géneros:

“Cuanto más se respeten las convenciones propias del género –nacidas de una peculiar relación entre el contenido y la forma-, más homogéneo resultará el trabajo de la redacción y más confianza depositará el receptor en el mensaje que le llega. Los géneros facilitan el trabajo del redactor que escriba y la comprensión. Por eso los géneros periodísticos son también útiles en la docencia. Los géneros representan la sedimentación de la experiencia del trabajo colectivo en los distintos medios de comunicación, el dominio técnico que distingue al profesional del que no lo es, la posibilidad de hacer llegar el mensaje al receptor con relativa rapidez y seguridad, de la manera más adecuada”¹⁷³.

Asimismo, a pesar de encontrar detractores, seguimos localizando a otros que abogan por conocer la importancia que los géneros tienen para poder realizar un estudio de campo completo a la hora de acometer trabajos de investigación históricos. Así, Martínez Albertos define los géneros periodísticos como “*las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva*”¹⁷⁴, concepto que puntualiza al hacer referencia al periodismo impreso:

“Centrado el tema única y exclusivamente en el periodismo impreso, diríamos que géneros periodísticos son aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad (o Periodismo) y que están destinadas a canalizarse a través de la Prensa escrita”¹⁷⁵.

¹⁷³ GOMIS, LL.: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989. Traducido por EDO, C.: “Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros”. Comunicación Social. Sevilla, 2003, p. 70.

¹⁷⁴ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Curso general de...*, *Op. cit.*, p. 272.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 272.

Ante esto, encontramos cómo la idea de género periodístico no se hace palpable hasta mediados los años sesenta relacionados, a su vez, con una finalidad didáctica. Sin embargo, y siguiendo a Santamaría Suárez, vemos cómo fue un periodista sevillano, Joaquín Francisco Pacheco, el principal defensor de la idea del periodismo como género literario autónomo a finales del siglo XIX. Esta postura, como explicó Santamaría Suárez, generó un amplio debate académico:

“Esta calificación de género tuvo también sus detractores. Algunos académicos preferían hablar de estilo periodístico, en vez de género periodístico y en el año 1898, tras el desastre de las últimas colonias españolas, Fernández Flórez decide tomar para su discurso de ingreso en la Real Academia el tema de “El Periodismo”. En él se muestra partidario de hablar de estilo periodístico”¹⁷⁶.

En contraposición a lo recién señalado, otros autores, e incluso escritores, entre ellos el escritor cordobés Juan Valera, no se privaron al mostrar su oposición a considerar el periodismo un género propio al señalar que, para ello, el periodista debía ser un escritor. De este modo, el debate iniciado a finales del siglo XIX volvería a abrirse cincuenta años más tarde. Así, muchos autores han estimado que esta cuestión se presenta, en ocasiones, innecesaria. Siguiendo este postulado encontramos a Álex Grijelmo quien afirma que “*definir los géneros periodísticos acarrea una tarea en realidad inabarcable*”¹⁷⁷, teniendo en cuenta el momento de cambios en el que nos encontramos inmersos y las consecuencias que, a nivel social, cultural y tecnológico, se están produciendo. Por ello es que, consecuentemente, surgen diferencias en las denominaciones y clasificaciones que se llevan a cabo, aunque, como dirá Edo:

“Al final, unos y otros acaban por admitir esos mismos géneros presentándolos con otras denominaciones, más o menos actualizadas, y aumentando o disminuyendo su número sin poder renunciar al hecho evidente de que no se puede trabajar con eficacia sin una metodología de mayor o menor complejidad”¹⁷⁸.

¹⁷⁶ SANTAMARÍA SUÁREZ, L.: *Géneros para...*, *Op. cit.*, p. 18.

¹⁷⁷ GRIJELMO, A.: *El estilo del periodista*. Editorial Taurus. Madrid, 2004, p. 27.

¹⁷⁸ EDO, C.: *Periodismo informativo...*, *Op. cit.*, p. 69.

Por su parte, López Hidalgo también hace lo propio y presenta su punto de vista al hacer referencia a lo necesario a la hora de hablar de una teoría actual que verse sobre los géneros periodísticos:

“En primer lugar, en el criterio de entender la teoría de los géneros como una proyección analítica y crítica de la práctica periodística. El segundo criterio es el de ordenar el sistema de los géneros según aquella dicotomía, de raíz hegeliana, que distingue entre objetivo/subjetivo, entre formal/temático. El tercer criterio se basa en mantener el estudio de los géneros como un instrumento pedagógico que permite desarrollar una crítica sistemática de los textos desde perspectivas que facilitan la observación analítica de ciertos fenómenos. El cuarto criterio es el de la clasificación de los géneros según los grandes grupos clásicos, denominados de diversas maneras según los autores y las tradiciones científicas”¹⁷⁹.

Siguiendo lo señalado y compartiendo postulados de Casasús, López Hidalgo recoge la clasificación planteada por este último en la que se pretende mostrar las distintas tipologías avaladas por los teóricos que de las mismas han hablado:

- “1. Géneros informativos: así denominados en Albertos, Núñez Ladevéze, Gomis y Van Dijk. Y denominados narrativos en Aullón y Borrat.
2. Géneros interpretativos: o también géneros para la interpretación, en Albertos y Fagoaga; pero también evaluativos en Núñez Ladevéze y Van Dijk; y descriptivos en Aullón y Borrat.
3. Géneros argumentativos: así llamados en Aullón, Borrat y Núñez Ladevéze; pero también para el comentario y la opinión, en Albertos, Gomis y Santamaría; y evaluativos, en Van Dijk.
4. Géneros instrumentales: denominados prácticos en Van Dijk”¹⁸⁰.

Por su parte, Martínez Albertos, establece la siguiente clasificación agrupando los géneros según hagan referencia a la información y el reportaje objetivo, en primer lugar, la interpretación y la crónica, en segundo, y el comentario y la opinión, en tercero. De este modo, nos encontraríamos con los géneros informativos, los interpretativos y aquellos destinados al comentario y la opinión¹⁸¹:

¹⁷⁹ LÓPEZ HIDALGO, A.: *Géneros periodísticos complementarios. Una aproximación crítica a los formatos del periodismo visual*. Comunicación Social. Sevilla, 2002, p. 22.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 22.

¹⁸¹ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Curso general de...*, *Op.cit.*, p. 291.

LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS, SEGÚN MARTÍNEZ ALBERTOS

Estilo	Actitud	Géneros periodísticos
Informativo (Primer nivel)	Información	Información Reportaje objetivo
		R. de acontecimiento R. de acción R. de citas (entrevista)
Informativo (Segundo nivel)	Interpretación	Reportaje interpretativo Crónica
Editorializante	Opinión	Artículo o comentario
		Editorial Columna (art. firmado) Críticas Tribuna libre

Establecida, a grandes rasgos, la tipología de géneros periodísticos que podremos localizar y atendiendo a los cambios que a lo largo de los años los mismos han podido ir sufriendo, podremos acercarnos a nuestro objeto de estudio con la intención de poder situar, de manera más fidedigna, el tipo de publicación que podremos encontrar en su interior, destacando, entre ellos, tanto el artículo o columna y la crítica que, como veremos más adelante, serán las tipologías periodísticas que más información nos harán llegar del momento histórico y de la situación sociopolítica a la que nos acercaremos mediante el estudio de sus contenidos.

De este modo, y en relación a la evolución del artículo o columna podemos datar el nacimiento del artículo comentario o columna en el último cuarto del siglo XIX en Estados Unidos aunque con anterioridad a este momento encontramos en Norteamérica un tipo de periodismo que llega hasta 1870 en la que el periódico era el “*órgano de expresión de un individuo*”¹⁸², que en ese caso era el director. Hecho que cambiaría notablemente en el momento en el que el periodismo se convirtió en negocio empresarial. Paralelamente, no podemos obviar la aportación realizada al mundo del periodismo de manos del que es considerado como uno de los primeros en introducir la cultura y el estilo a la elaboración de la columna que, siguiendo a Fraser Bond, fue Heywood Broun, el cual recoge la postura de este con respecto a la redacción de una columna o artículo de opinión:

¹⁸² LÓPEZ HIDALGO, A.: *Las columnas del periódico*. Editorial Libertarias-Prodhufi. Madrid, 1996, p. 30.

“Consideró que las opiniones expresadas en su columna ‘Me parece’ (It seems to Me’) debían reflejar con toda naturalidad su propio criterio. Por tanto, en ocasiones oportunas y frecuentemente en las que no lo eran, se permitió diferir en su columna de los puntos de vista sustentados por la sección editorial de su periódico, el *World*. Esta discrepancia culminó cuando Broun atacó a la parte actora en el juicio de Sacco y Vanzetti. Los dueños del *World* no le prohibieron que siguiera escribiendo sobre este tema; simplemente archivaron sus columnas. Procediendo de manera similar, después de que el *World* fue vendido, cuando su columna se pasó al *World Telegram*, continuó sus disidencias, y al vencimiento de su contrato, no le fue renovado”¹⁸³.

Por otro lado, al hacer referencia a la crítica podemos remontarnos a la aportación que sobre la misma hizo el propio Ortega y Gasset refiriéndose a ella como folletón dedicando, desde diciembre de 1926, un artículo a comentar un libro en *El Sol*. Por su parte, para González Ruiz es una “*obra marginal de creación*”, que aparece firmada a pesar de que “*el periódico no responde de lo que se dice sobre esta firma, pero sí del firmante*”¹⁸⁴. Asimismo, el propio González Ruiz destacaba algunas de las características generales que se pueden atribuir a la crítica:

a) La crítica en el periódico ha de ser fielmente informativa, como primera condición.

b) Ha de responder en sus juicios a una preceptiva o a un criterio elaborado del crítico de manera que no queda a merced del impresionismo o del humor del momento.

c) Ha de ser positiva, ante todo, resaltando los valores de este orden, y después, por contraste los negativos.

d) Ha de ejercerse con ecuanimidad de tono y absoluto respeto a las personas y desarrollarse con estilo preciso y ágil”¹⁸⁵.

Asimismo, Martínez Albertos también hizo lo propio al afirmar que el crítico:

“puede ser, y de hecho lo es en la mayor parte de las ocasiones, un periodista profesional, su tarea desborda los límites de cualquier normativa acerca del estilo y técnica para realizar sus comentarios. Será un profundo conocedor de la parcela concreta de la actividad cultural de la cual escribe y orienta a sus lectores, y su conocimiento ha de llevarle también a una

¹⁸³ BOND, F. F.: *Introducción al periodismo*. México, 1974, pp. 273- ss.

¹⁸⁴ GONZÁLEZ RUIZ, N.: *Enciclopedia del Periodismo*. Noguer. Barcelona, 1966, p. 419.

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 432.

puesta al día intelectual de las más recientes corrientes estéticas y críticas de la especialidad”¹⁸⁶.

Por su parte Santamaría Suárez no duda en afirmar que, si puede existir una relación entre los mensajes periodísticos y la educación, sin duda, se localiza en la crítica:

“Ambos son transmisores de experiencias y de cultura. La crítica examina los fundamentos de nuestras convicciones y creencias, a la vez que elimina ciertas incertidumbres, orienta y reorienta nuestros conceptos sobre la verdad, bondad y belleza de las cosas”¹⁸⁷.

Consecuentemente, no duda en afirmar que la crítica periodística posee un triple papel: “informar, orientar y educar”. A su vez, teniendo en cuenta que la crítica puede dirigirse a diferentes ámbitos de la vida sociocultural y el alcance que la misma puede llegar a tener, Santamaría resalta entre los rasgos que podemos atribuirles el de la brevedad, la urgencia y la inteligibilidad, además de destacar su poder de difusión:

“La crítica periodística ha de ser breve, pero no ligera; rápida, pero no irreflexiva; ágil, pero no inconsciente. Y en todo caso será de fácil inteligencia, ya que la gran mayoría de los lectores carecen de formación especializada. Pero en la crítica periodística es esencial su carácter ocasional y su referencia a producciones o situaciones concretas. Es necesaria una buena aportación de buen sentido, ya que la extravagancia no tiene justificación en su actividad”¹⁸⁸.

2. HISTORIA DE LA PRENSA URSAONENSE

Hacer referencia a la prensa de Osuna, supone remontarse a finales del siglo XIX, más concretamente al año 1882. No es casual que nos remitamos a los años de la Restauración pues, además de que ya hemos visto que el siglo XIX es el siglo de la

¹⁸⁶ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. Editorial A. T. E. Barcelona, 1974, p. 150.

¹⁸⁷ SANTAMARÍA SUÁREZ, M. L.: *Géneros para la...*, *Op.cit.*, p. 141.

¹⁸⁸ *Ibidem.*, pp. 145-146.

prensa, en el caso español la Ley de Policía de Imprenta provocó a finales de la centuria, la proliferación de las iniciativas periodísticas:

“[...] Son los años en que por fin una determinada cantidad de españoles recogen las ideas de “la ilustración” y ven o presienten el cambio de era. Aquella España de dieciocho millones de habitantes con seis millones de analfabetos, se llena de periódicos progresistas en todos sus rincones, la mayoría de las veces efímeros, pero quedando como indicativo, con su crítica constructiva, su culturalismo, su casi suicida amor a la verdad en un medio clerical y caciquil, de lo que seguramente fue el momento del país en que más personas se pusieron con absoluta consciencia y responsabilidad, a intentar salvar a su patria, siquiera fuera de manera teórica.”¹⁸⁹

La relevancia de la prensa de Osuna de esta etapa llevó a Rodolfo Álvarez Santaló a cabo el estudio de la prensa local del siglo XIX. En su recorrido por la misma destaca las iniciativas periodísticas así como sus principales rasgos y noticias que en ella se publicaban ya que, tal y como él mismo afirma:

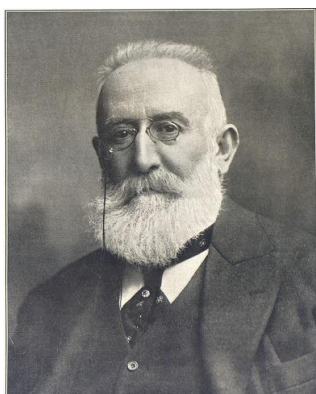
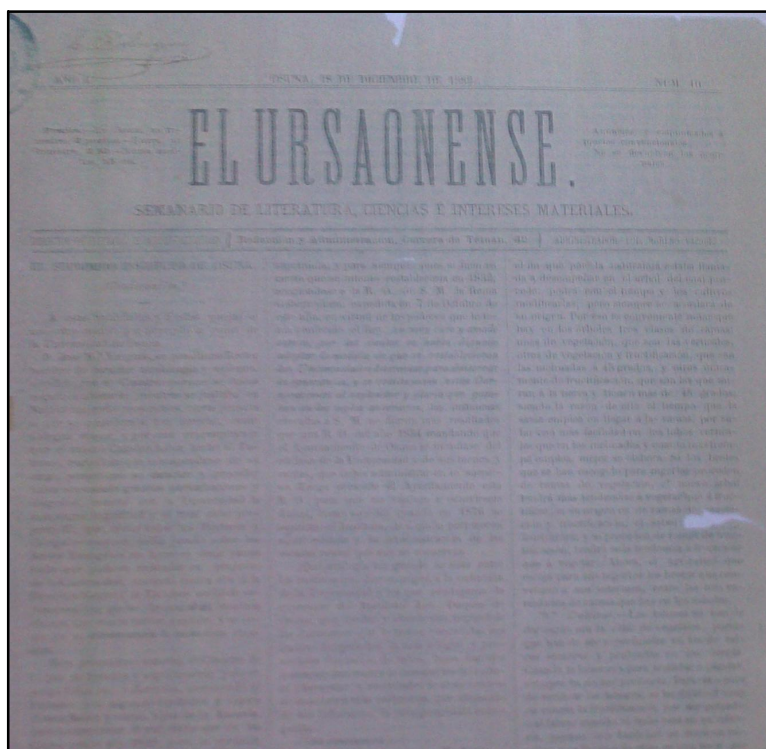
“[...] No he consultado ninguna otra fuente, en tanto que no pretendía una historia verdadera de Osuna, sino Osuna vista a través de su prensa, como punto de vista más vivo, más de carne y hueso. Esto es válido en cuanto a adivinar el carácter del momento cultural de la ciudad, pero por supuesto que no lo es en cuanto a emprender cualquier elucubración sobre problemas administrativos, demográficos o estudios sociopolíticos [...] Los periódicos que aquí se estudian son casi todos semanales, y por la propia naturaleza de la prensa no se puede buscar una homogeneidad ni en el trato de la noticia ni en la importancia que se le da. Ni siquiera es suposible que todo lo que de relevante pase en la ciudad aparezca en la prensa. [...] Todo esto hace que la ciudad que se nos aparece no sea completa, desde luego, y tenga un tono negativo y oscuro, debido sobre todo a que los periódicos se presentan como un órgano casi exclusivamente de crítica. Los ojos que miran la ciudad son los hombres que quieren un cambio para la sociedad, [...] estos hombres de la prensa de Osuna quieren que su gente se entere y se salven. Son los profetas nuevos de un nuevo Dios- Orden que ha resucitado, como claramente lo veía GARCÍA BLANCO.”¹⁹⁰

¹⁸⁹ ÁLVAREZ SANTALÓ, R.: *Osuna y su prensa en los último años del S. XIX* Archivo Hispalense, número 189, 1979. 1986. p. 71.

¹⁹⁰ RAMÍREZ OLID, J. M. *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 72- 73.

En 1882 nació el periódico *El Ursaonense*, el primer impreso de la ciudad que es creado por un grupo de intelectuales, siendo su fundador el doctor en matemáticas Enrique Rodríguez Durán:

“[...]un grupo de jóvenes intelectuales de la localidad, procedentes en su mayoría de las clases medias y humildes, que por sus despejadas inteligencias y sacrificios propios y familiares habían realizado estudios universitarios. Son personas alentadas por el deseo de servir al pueblo, redimirle de la incultura y abrirle los ojos para luchar contra el caciquismo, la manipulación, la superstición, etc. [...] Ideológicamente están influenciados por el krausismo algunos de ellos, y políticamente son republicanos o, al menos liberales. [...]”¹⁹¹.



*Francisco Rodríguez Marín

Sin embargo, fue Francisco Rodríguez Marín - erudito español nacido en Osuna en 1855, Director de la Biblioteca Nacional que murió en Madrid en 1943- en realidad, fue el verdadero director y escritor de todo el periódico:

¹⁹¹ *Ibidem*, pp. 604.

“[...] De lo que no cabe la menor duda es que el factotum de este periódico fue Rodríguez Marín, que ya había colaborado en varios periódicos republicanos y progresistas de Sevilla [...]. El parecido formal con “El Alabardero”, periódico sevillano en el que colaboró mucho el Bachiller de Osuna, no admite dudas [...]”¹⁹².

Dicha publicación verá el final de sus días a últimos del año 1885. Pascual Recuero¹⁹³ afirma que *El Ursaonense* deja de publicarse a consecuencia de la crisis desatada a la muerte de Alfonso XII. Aún así, parece ser que la decadencia del periódico ya había comenzado con carácter previo a dicho acontecimiento, achacándose su extinción, más bien, a las influencias e intereses de aquellos a los que el carácter crítico de la publicación no les beneficiaba.

Si el año 1885 llegaba a su fin con la desaparición de *El Ursaonense*, 1886 se inicia con la publicación del primer número de *El Centinela de Osuna*. Este ve la luz el 7 de febrero de dicho año hasta que se extingue el siguiente año, más concretamente el 25 de septiembre. “*Semanario de literatura e intereses morales y materiales*”, se publica los domingos bajo la dirección de Francisco Rodríguez Marín y la administración de Manuel Vela Arjona y se funda como un “[...] periódico polemista y áspero [...]”¹⁹⁴. A excepción de alguna parte del número 1 y del 64 en su totalidad, en la biblioteca municipal de Osuna se encuentran todos los números editados así como algunos suplementos que se publicaron para acompañar a distintas ediciones. Asimismo, a fecha 9 de octubre de 1887, Eulogio Jurado Fernández, colega de Rodríguez Marín que también ostentó la dirección del periódico, escribía en una especie de bando –el documento en cuestión aparece sellado por el Ayuntamiento Constitucional de Osuna- apuntando que *El Centinela* había muerto debido a la morosidad de sus suscritores.

Algunos meses después, ya estrenado el año 1888, se publica el primer número de *El Vigilante* que, a fecha 11 de marzo como inauguración, vuelve a inscribir en su cabecera la misma expresión que el anterior: “*Semanario de literatura e intereses*

192 RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 604- 605.

193 PASCUAL RECUERO, P.: “Antonio M^o García Blanco y el hebraísmo español del S. XIX” Granada, Universidad. 1986. Página 318 en: RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 608.

194: ÁLVAREZ, R., ZAMORA, M. y LEDESMA, F.: *La vieja prensa de Osuna y El Paleta. 2^a Época*. Fundación se Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 2000, p. 25.

morales y materiales?. Publicándose los domingos, a partir del 7 de junio de dicho año, comenzará a publicarse los jueves, mientras que, tras estrenar 1889 más concretamente a partir del 5 de enero- será publicado seis veces al mes hasta que desaparezca a fecha 31 de mayo de 1889. Se crea bajo la dirección y administración de Eulogio Jurado Fernández –el que será redactor jefe de *El Paleta* años más tarde y arremeterá contra la construcción de la plaza de toros en la localidad, entre otras cuestiones de calado político y sobre las que no titubeará en denunciar- y del que el propio Ramírez Olid habla así:

“[...] Quijote en una sociedad pancista, acomodaticia y aduladora del poder que sólo busca el medro personal, Eulogio Jurado se levanta con [SIC] el arcángel exterminador de vicios, corrupciones, compadreos y chanchullos. Solo, enfermo y pobre, no conoce el desaliento en su lucha contra una sociedad opresora y corrupta. [...] Nace en Osuna en el seno de una familia pobre. [...], debió frecuentar las tertulias que en la década de los ochenta se celebraban en casa de García Blanco y de la que eran asiduos Rodríguez Marín, Sayago, Vela Arjona, Rodríguez Durán, etc. Allí se despertó su admiración, o más bien veneración por García Blanco y Rodríguez Marín, a cuya sombra empezó a levantar vuelo, aunque después el maestro le volviera la espalda, sin que sus sentimientos hacia el cervantista se vieran disminuidos un ápice. [...] Destaca en Eulogio Jurado su admirable valor para denunciar injusticias en una Osuna caciquil y corrupta, sin el respaldo de una familia, de un capital o de una posición profesional distinguida. Y quizá porque sabía que era un blanco vulnerable, se atrincheró con una decisión inusitada para luchar contra aquello que le repugnaba. [...]”¹⁹⁵.



¹⁹⁵ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante..., Op. cit.*, p. 613.

Eulogio Jurado es un personaje de gran interés como comprobamos en el retrato que le hace Ramírez Olid. Su labor periodística continuó precisamente en *El Paleta* que publicaba una necrológica y una carta de despedida en su honor en la portada del 24 de septiembre de 1904. Jurado fue además un gran admirador de otro gran ursonés, Francisco Rodríguez Marín, hasta que, finalmente las relaciones se enfríen y terminen por acabarse:

“[...] Su pasión por Rodríguez Marín le lleva a imitar el nombre del periódico que funda. Si Rodríguez Marín quiso convertirse en el centinela del Ayuntamiento, él será el vigilante. La línea que sigue en el periódico es la misma que mantuvo durante su etapa en “El Centinela de Osuna”. [...] Nadie colabora con él, y Rodríguez Marín se distancia de tal modo, que cuando en “Osuna al día” le atribuyen la paternidad de un artículo publicado en “El Vigilante”, se siente muy ofendido y afirma que “para “El Vigilante” no escribo ni una palabra. Eulogio Jurado comenta este suceso y considera que Rodríguez Marín se ha disparado: “Recuerde el Sr. Rodríguez Marín que siempre nos hemos reído él, D. Manuel Ledesma Vidal y yo, de hablillas análogas a la presente. Recuerde el Sr. Rodríguez Marín que sus mejores artículos en “El Centinela de Osuna” lo atribuían al Excmo. Sr. D. Antonio María García Blanco, los míos a él, y los del Sr. Ledesma a mí”. [...]”¹⁹⁶.

Asimismo y previamente al final de su iniciativa periodística, Jurado también tuvo que enfrentar situaciones difíciles como la que lo llevó a estar entre rejas durante algo más de un mes pero que no fue óbice para que el periódico continuara saliendo a la calle:

“[...] Mientras estuvo en la cárcel el periódico siguió publicándose. Es un hecho insólito porque nadie colaboraba con él, lo que le hace pensar a Alvarez [SIC] Santaló que durante la prisión lo dirigiera Rodríguez Marín desde el anonimato. Nosotros, por el contrario, no descartamos que las riendas del periódico las llevara durante estos días García Blanco, sostén económico y moral del mismo, con la ayuda de Ledesma Vidal. [...]”¹⁹⁷.

Ramírez Olid se pregunta si el periódico había estado siendo financiado por García Blanco pues desaparece al poco de su muerte:

¹⁹⁶ *Ibidem*, pp. 614- 615.

¹⁹⁷ *Ibidem* p. 615.

“[...] diez días después de la muerte de García Blanco y, a diferencia de “El Centinela de Osuna” su desaparición no se anuncia. ¿Era García Blanco el que financiaba la publicación? Es muy probable, y ahí podríamos encontrar una explicación al distanciamiento entre Rodríguez Marín y Eulogio Jurado, pues por aquellas fechas la ruptura entre el hebraísta y el cervantista ya estaba consumada.”¹⁹⁸.

Comprobamos que García Blanco es otro de los grandes protagonistas de la prensa de Osuna. Fernando Durán López a este erudito cura liberal describe del siguiente modo:

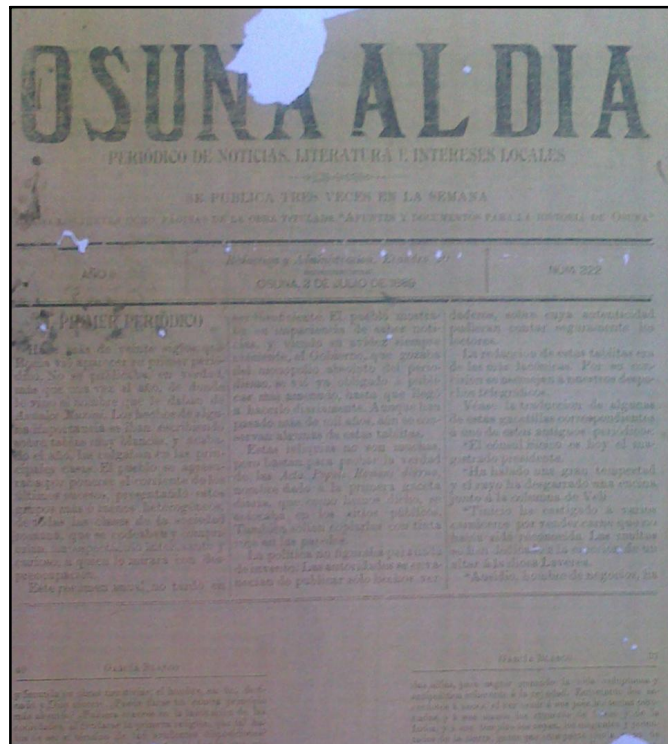
“Durante la mayor parte del siglo XIX vivió y escribió su obra el cura liberal de Osuna Antonio María García Blanco (1800- 1889). Además de su labor prioritaria como hebraísta, García Blanco probó fortuna repetidas veces en la literatura autobiográfica; [...] Quizá la anécdota que mejor refleja su carácter y en cierta manera el talante de varias generaciones de intelectuales liberales españoles en los siglos XIX y XX, sea el anuncio que puso nada más instalarse en Osuna: “Me ofrezco a enseñar – gratuitamente, repito– cuanto sé; cuanto alcanzo; cuanto mi larga vida me ha enseñado; cuanto quiera cualquier joven; desde aprender los adultos a leer, escribir y contar, [...]”. Este anciano de ochenta y tres años, que no ha dejado un solo día de escribir, sin preocuparse demasiado por publicar, desea ante todo enseñar, formar a la juventud. Esta voluntad pedagógica se inscribe sin duda en una larga tradición regeneracionista, siempre frustrada, que transmigra de generación en generación desde los ilustrados dieciochescos hasta los republicanos de 1931[...].”¹⁹⁹.

Hasta la aparición de *El Popular* en abril de 1893, no podemos dejar de mencionar la creación, el 5 de mayo de 1888, de lo que en principio era una hoja diaria de información y, posteriormente, se convirtió en una publicación trisemanal: *Osuna al Día*. Según Álvarez Santaló deja de publicarse un año después cuando afirma: “*Se conserva un buen paquete de números de los cuatro años que dura la publicación, aunque muy descabalados. Parece que deja de publicarse en julio de 1892*”²⁰⁰.

198 RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 616.

199 DURÁN LÓPEZ, F.: “Autobiografías de un hebraísta decimonónico: Antonio María García Blanco” en *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*. Universidad de Cádiz. Servicio de publicaciones. Cádiz, 1998, pp. 355- 356.

200 RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 82.



Atendiendo a lo publicado por Santaló, tenemos conocimiento de un periódico de crítica festiva: *El As de Bastos* cuyo contenido debió ser bastante crítico ya que, tras varias quejas, el ayuntamiento mandó retirar la edición y su director terminó en la cárcel. Ello explica que su segundo número, a pesar de ver la luz, acabase siendo requisado y que no se conozcan ejemplares de números posteriores:

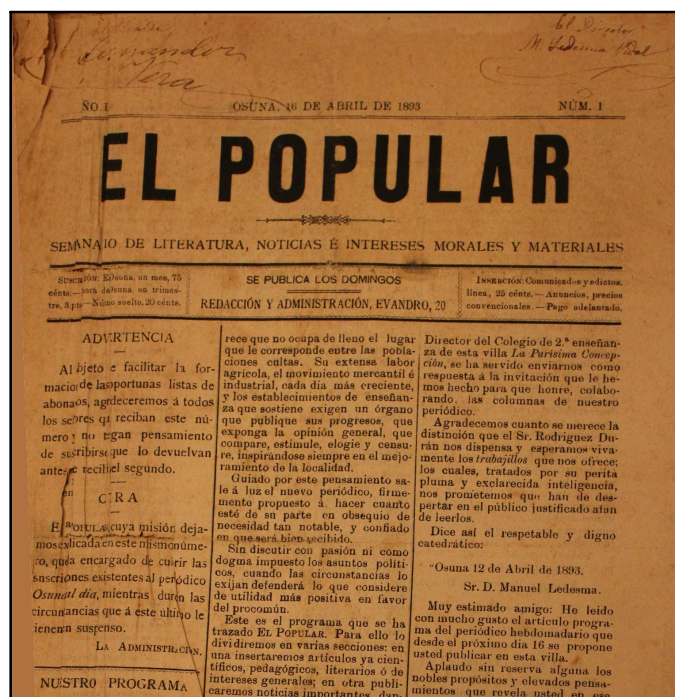
“Periódico de crítica festiva cuyo primer número sale el 3 de febrero de 1895, dirigido por don Pablo Vicente CONDE Y MOLA. Su contenido debía ser de cuidado, pues varios particulares se quejaron, y el ayuntamiento mandó retirar la edición. Su director fue a la cárcel preventiva por juicio pendiente, por lesiones en el juzgado de Sevilla. Apareció un segundo número que fue requisado, sin desempaquetar, por el ayuntamiento. Su director seguía en la cárcel y el periódico murió aquí. Se editaba en Málaga. No he podido encontrar ningún ejemplar ni creo que exista. Se le conoce por referencia de *El Popular*.”²⁰¹

Álvarez Santaló también cita otros dos títulos periodísticos: *El Liberal* y *El combate* que, a pesar de aparecer nombrados en *El Popular* y en *Osuna al día*, respectivamente no existe constancia de su existencia física.

²⁰¹ *Ibidem* p. 85.

El primer número de *El Popular* sale a la luz en abril de 1893 hasta que deja de publicarse en septiembre de 1898, definiéndose a sí mismo como “*Periódico de literatura, noticias e intereses morales y materiales*”:

“[...] Probablemente, su nacimiento fue el resultado de un acuerdo entre los dos editores y propietarios de periódicos que se publicaban en Osuna, Eulogio Jurado de “El Combate” y Manuel Ledesma de “Osuna al día”, pues ambos periódicos desaparecen a finales de 1892 o a lo sumo a principios de 1893, lo que nos induce a pensar en un entendimiento entre ambos para sacar un solo periódico [...]”²⁰².



Con el fin de la existencia de esta publicación, será cuando, cuatro años después: en 1902, aparezca *El Paleta*. A su vez, y coincidiendo en el tiempo, no podemos olvidar la existencia de otra publicación de la que tenemos pocos datos y pocos ejemplares que hayan sobrevivido, pero que también contribuyó a escribir la historia del periodismo local, tal y como muestra el número 10, publicado el 27 de octubre de 1901, del periódico que fue titulado *El Labriego* y que podemos localizar en la sala destinada a la prensa del Museo Etnográfico de Osuna.

²⁰² RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 617.



Además de *El Paleta*, que sería el siguiente en aparecer, encontramos diferentes iniciativas periodísticas durante el tiempo que nuestro objeto de estudio continúe publicándose.

De este modo, podemos nombrar, siguiendo las referencias y descripción del propio Ramírez Olid los siguientes títulos²⁰³. En primer lugar *El Obrero*, creado, también, en el año 1902 y del que solo se conservan en la colección privada de José Torrejón Real el número uno y tres. En su primer ejemplar dejaba clara su línea ideológica:

“Al contemplar la mísera vida que pasa la clase trabajadora, lo poco considerada que está en la sociedad, el abandono en que se halla y los grandes abusos que con ella se cometen, comprendimos que existía una necesidad imperiosa que satisfacer, y al darnos cuenta consideramos que teníamos el deber ineludible de procurar y poner los medios adecuados para remediar aquella: necesidad es esta, de cuya existencia nos convencemos al encontrarnos a la clase más numerosa y menos instruida sin defensa alguna.”²⁰⁴

Humanidad será la siguiente iniciativa periodística, cronológicamente hablando, y en cuyo primer número, que sale a la calle el 7 de enero de 1906, se puede leer:

²⁰³ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 624- 629.

²⁰⁴ *Ibidem* pp. 624- 625.

“Vamos contra el caciquismo, porque el cacique mata, el cacique roba, el cacique nos llena de ignominia, nos manda y trata como bestias; No hay nada que se resista ante su poder absoluto; concluye con nuestras ilusiones y cariños; se entromete en la familia y hace terminar su vida feliz; nos persigue hasta la más recóndita aldea; abusa de los débiles, de nuestros ancianos y de nuestras mujeres; y comete cuantas mayores infamias e injusticia pueden darse”. [...] “Humanidad” es y será republicana, enemiga del caciquismo, incansable defensora de la organización de los oprimidos y eterna pesadilla de los vividores y descocados calumniadores.” No fue tan fiero. Al margen de noticias y contenidos socialistas, más utópicos que científicos, “Humanidad” informa sobre política local, [...] El tono demagógico y la mediocridad de sus exposiciones, hizo que su incidencia en la vida local fuese nula.²⁰⁵



De *La Semana*, pocos datos existen ya que sabemos de él, por una referencia de *El Paleta*, que debió aparecer en los primeros días de abril de 1916; mientras que de *El Timbre* conocemos de su existencia por una carta de Rodríguez Marín a Ledesma Vidal siendo posible que su publicación se iniciara a finales de 1917 y que tal y como indica Olid:

“[...] debió ridiculizar y mofarse de Rodríguez Marín, haciendo una crítica parcial a la edición de *El Quijote* que acababa de publicar. Estos jóvenes,

²⁰⁵ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 625- 626.

Palacín, Herrera y otros que no se mencionan, estaban alentados por un maestro laico sostenido por varios caciques, que jamás habían perdonado a Rodríguez Marín.”²⁰⁶.

El Eco de Osuna, ve la luz el 1 de octubre de 1922 de la mano de su creador Manuel Morales y se muestra como un periódico semanal independiente de intereses morales y locales que se publica los domingos y que, a pesar de existir en los fondos públicos de la Biblioteca Municipal algún que otro ejemplar, se conserva uno original de fecha 20 de julio de 1925. Semanario de gran popularidad:

“[...] En la “Colección Ledesma Vidal” se conservan solamente diez números sueltos, lo que nos impide hacer una valoración del periódico y, lo que es más, una descripción de su trayectoria, si la tuvo. Desde su nacimiento se empeña en una campaña para el mejoramiento material y moral del pueblo y pide a “El Paleta” su colaboración en esta empresa. [...] Sus comentarios políticos son agudos, cargados de una doble intención, recurriendo en algunas ocasiones a la ficción para criticar a los políticos locales. [...] Su independencia le llevó a rechazar anuncios del Ayuntamiento. Según Daniel Espuny, Manuel Morales “el amigo de los humildes” fue perseguido con “saña o encarnizamiento” por el Alcalde Antonio de Castro, quien le tuvo la casa vigilada durante más de cuatro meses, “por una insignificante orden de arresto no notificada.”²⁰⁷.



²⁰⁶ *Ibidem*, p. 626.

²⁰⁷ RAMÍREZ OLID, J. M.: Osuna durante..., *Op. cit.*, pp. 627- 628.

La Voz de Osuna, se publica, por vez primera el 8 de mayo de 1927, como un “*Semanario independiente de interés general*”, pero no tuvo una vida larga, el último número que se conserva es el 30, de 27 de noviembre de 1927. Una treintena escasa de ejemplares que fueron creados por su director Demetrio Molina Joya:

“[...] Muy alto (le llamaban “D. Diezmetros”) [...] militó en Izquierda Republicana, costándole, al terminar la Guerra Civil, su puesto de maestro nacional. [...] El programa que presenta en su primer número es anodino y confuso. Liberal, regeneracionista, amante del progreso, se entusiasma con el proyecto de la traída de agua a Osuna, se queja de la falta de inversión de los capitalistas de la localidad y denuncia y lamenta, como ya habían hecho todos los anteriores, la apatía del osunés. Pero todo ello expuesto en un tono mesurado, sin estridencias ideológicas ni sucesos ruidosos. [...] No tuvo una vida larga. [...]”²⁰⁸.

Finalmente, el último periódico fundado en la Osuna de la Restauración fue *La Razón*, sacado a la luz por Manuel Morales, director de este y antes del citado *El Eco de Osuna*. Tal y como se muestra en la portada del número 16 de 11 de agosto de 1929 del anexo que señalamos a pie de página, se trataba de un periódico independiente, de información general, noticias y literatura.



²⁰⁸ *Ibidem*, p. 629.

A pesar de ello:

“[...] Solamente hemos encontrado el número 26 en la Hemeroteca Municipal de Sevilla. Álvarez Santaló, que según parece ha manejado varios números, dice que es un periódico bien presentado, serio, sin el desenfado de “El Eco de Osuna” y con algunas fotos, que sería, años después, el órgano del Partido Socialista de Osuna.”²⁰⁹

Una vez comenzada la contienda civil, la labor periodística, como todo cuando tienen lugar hechos de esta categoría, se paraliza y tendremos que esperar algunos años más para poder volver a ver nuevas ediciones, más concretamente a noviembre de 1949 que será cuando salga a la luz *El Defensor* pero que, ateniéndonos a la colección privada existente en manos de familiares de Ledesma Vidal, deja de publicarse en junio de 1950 y se presenta como un rotativo típico de la prensa que se publica durante la época franquista:

“[...] En la extensa provincia, la prensa muestra una presencia francamente modesta en estos años. Tan modesta a veces que en Osuna *El Defensor*, que se imprime en 1949- 1950, se declara “folleto de información local”.”²¹⁰

Éste será el único intento periodístico que se lleve a cabo en la localidad durante la dictadura franquista ya que, hasta el año 1979, no se vuelve a editar ningún periódico en la villa, momento en el que *El Paleta. 2ª Época* saldrá a la calle y prolongue su existencia, con edición mensual, hasta marzo de 1985 que, con un total de 52 números publicados, llegará a su fin: “[...] falleció de muerte natural. Murió solo, abandonado por su familia, detestado por aquella clase política que tanto celebró su nacimiento y ante la indiferencia de sus paisanos [...]”, cita Mariano Zamora²¹¹, uno de los colaboradores en la creación y desarrollo de esta iniciativa periodística.

Por su parte, cinco años después aparecerá la *La Gaceta de la comarca Osuna-Estepa*, un periódico quincenal, del que se conservan cinco números: desde enero de

²⁰⁹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 629.

²¹⁰ CHECA GODOY, A: “Prensa y radio en la Sevilla del Tardofranquismo (1951- 1975)” en *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, Radio y Televisión). 1909- 1929*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Sevilla, 2010, p. 172.

²¹¹ ÁLVAREZ, R., *et al.*: *La vieja prensa...*, *Op. cit.*, p. 62.

1990 al 10 de agosto de dicho año. En el mismo, tal y como su nombre indica, mostrará información no solo de Osuna sino, también, de los pueblos de alrededor de la misma y, de la vecina, Estepa.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Osuna editará desde el año 1992 hasta 1995, un total de quince ejemplares del periódico *Torre del agua* que se mostrará como una publicación de carácter informativa y del que se editaron un total de quince números. En la actualidad debemos hacer referencia a la existencia de un periódico comarcal denominado *Osuna Información*, en el que se informa de la actualidad informativa de la localidad con una periodicidad mensual. También es de este tipo *Sierra Sur de Sevilla Información*, donde, de una manera similar al anteriormente citado *Osuna Información*, se tratan temáticas e informaciones de relevancia sobre municipios de la sierra sur sevillana en la que, en muchas ocasiones, tienen cabida, también, las de la villa ducal. A su vez, con carácter digital, aunque también tuvo alguna que otra edición en papel, debemos mencionar el blog informativo *El Pespunte* que, de manos de un grupo de compañeros periodistas y relacionados con el mundo de la comunicación, dieron forma a su proyecto informativo a través de esta publicación que a día de hoy continúa informando sobre lo que acaece en la localidad.

Por su parte, durante el año 2010- 2011, el Ayuntamiento de la localidad publicó una serie de ejemplares de un periódico propio que llevaba por nombre *La Voz de Osuna* y que tras mayo de 2011 dejó de ver la luz, mientras que en los últimos tiempos asistimos a la edición de una publicación que, con nombre, *El Correo de Osuna* se emite mensualmente desde el propio Consistorio.

2.1. Fondos existentes de la prensa de Osuna

Una vez mencionados los distintos ejemplares que se han ido sucediendo a lo largo de los años, hemos de mencionar que, tanto la biblioteca municipal de Osuna, como la colección privada que se encuentra en manos de José Torrejón Real²¹², han sido los dos fondos que mayor luz han arrojado al estudio de este tema teniendo en cuenta

²¹² Ursaonés de nacimiento y de residencia, además de sobrino político de Manuel Ledesma Vidal, fundador de *El Paleta*, se presenta, en la actualidad, como nexo in- directo al pasado.

que, gracias a ellos, hemos tenido la oportunidad de constatar diferentes números de diversas publicaciones, tal y como señalamos a continuación, y que, junto a las diferentes obras y publicaciones que venimos, y continuaremos, mencionando a lo largo del desarrollo del trabajo han sido piezas claves para la elaboración de esta Tesis doctoral. Asimismo, esta labor de catalogación que se realiza aquí se muestra como un paso inicial necesario tanto para nuestra ardua labor como para dejar constancia, de manera digital, de los archivos periodísticos que posee tanto un fondo como otro y que, a través de un solo documento, nos permite la rápida localización y consulta de lo que podemos encontrar en relación a la prensa local.

Así, en la Biblioteca Municipal, por su parte, podemos encontrar los siguientes ejemplares:

- *El Ursaonense*: del número 5, de fecha 13 de noviembre de 1882, al número 63, diciembre de 1883.
- *El Centinela*: en la sucesión de números falta el 64 y el primero de ellos se encuentra incompleto hallándose, a su vez, suplementos a los números 32, 41, 42 y 49. Asimismo, se conserva una especie de bando, sellado por el ayuntamiento constitucional de Osuna donde, a fecha 9 de octubre de 1887, Eulogio Jurado Fernández, el que será redactor jefe de *El Paleta*, habla de la muerte de *El Centinela* a causa de la morosidad de sus suscritores.
- *El Vigilante*: desde el número 2, de fecha 18 de marzo de 1888, al número 66, de 31 de mayo de 1889.
- *El Eco*: desde el número 15, de fecha 7 de enero de 1923, hasta el número 65, de fecha 30 de diciembre de 1923.
- *El Paleta*: al existir números en los que no encontramos todos los ejemplares correlativos destacamos los años y, en cuestión de los mismos, señalamos los existentes:

- 1903: del número 36 al 62 con excepción del 61.
- 1906: un único ejemplar perteneciente al 8 de noviembre.
- 1913- 1917: desde el 2 de enero de 1913 hasta el 22 de diciembre de 1917, número 786, con la excepción de los siguientes números: 540, 549, 551- 557, 560, 561, 574, 579, 639, 676,743, 748, 774, 779 y 780.
- 1922: solo se conservan los ejemplares pertenecientes al 24 de mayo, 13 de agosto y 14 de septiembre del citado año.
- 1923- 1924: desde el número 991, de fecha 10 de enero, hasta el 1062, de fecha 30 de diciembre de 1924, con la excepción del número 1.059.
- 1925: solo se conservan los números pertenecientes a las fechas 20 de julio y 30 de noviembre del citado año.
- 1926: de este año solo se encuentran los de fecha 31 de mayo, 20 de junio y 30 de octubre.
- 1927: se conservan los números 1.135 al 1.145, del 1.149 al 1.157 y del 1.160 al 1.169 con la existencia por duplicado del número 1.163.
- 1928: desde el número 1.170, de fecha 10 de enero, al número 1.205, de fecha 31 de diciembre, con la excepción de los números 1.172, 1.174 y 1.175.
- 1929: solo el perteneciente al 20 de junio.
- 1930: los números pertenecientes al 31 de enero, 20 de abril, 30 de abril, 10 de mayo y 20 de octubre.
- 1931: desde el número 1.277, de fecha 10 de enero, al número 1.923, de fecha 20 de junio, con la excepción del número 1.287. Asimismo,

encontramos los números 1.302, de fecha 20 de septiembre, al 1.312, de fecha 31 de diciembre.

- 1932: año completo, desde el número 1.313, de fecha 11 de enero, al número 1.347, de fecha 30 de diciembre.
 - 1933: año, igualmente, completo, desde el número 1.348, de fecha 11 de enero, al número 1.381, de fecha 31 de diciembre.
 - 1934: los números que se encuentran en manos de la biblioteca municipal referentes a este año son el 1.382, 1.383, 1.384, 1.387, 1.388, 1.391, 1.406, 1.407, 1.409, 1.410 y 1.415.
 - 1935: en este caso, los números conservados van desde el 1.417, de fecha 10 de enero, al 1.449, de fecha 21 de diciembre, con la excepción de los números 1.416- 1.419, 1.424- 1.426, 1.430- 1.432, 1.434, 1.436, 1.438, 1.440, 1.442, 1.444, 1.446 y 1.448.
 - 1936: los números conservados referentes a este año son el 1.452, 1.455, 1.456, 1.457, 1.458, 1.464, 1.467 y 1.469.
- *El Defensor*: solo se conserva un ejemplar del año 1950 que se presenta, con motivo de la celebración de la feria, como un número extraordinario.
 - *La Gaceta de la comarca Osuna- Estepa*: desde el número 5, de enero de 1990, al 10, de agosto del mismo año.
 - *El Paleta. 2ª época*: desde el número 1, de diciembre de 1979, al número 52, de marzo de 1985.
 - *Torre del Agua*: desde el número 1, de diciembre de 1992, al número 15, de mayo de 1995, con la excepción de los números 6 y 14.

- *La Voz de Osuna*: en esta ocasión, encontramos algunos ejemplares sueltos conservados tanto en formato digital, en poder del Gabinete de Prensa del propio ayuntamiento, como en papel, archivados y localizados en la propia biblioteca municipal.

Por su parte, José Torrejón, al hallarse su vida y la de su padre, así como la de su tío, tan estrechamente relacionada con el mundo de la impresión de ejemplares –tal y como señalábamos a pie de página al iniciar este epígrafe- posee una magnífica y extensa colección de periódicos de los cuales hemos tenido el placer de visualizar los siguientes:

- *El Popular*: todos los números al completo desde que el primero viera la luz allá por abril de 1893 hasta el último publicado en septiembre de 1898.
- *El Paleta*: al no hallarse en sus manos toda la colección completa, procederemos, tal y como hicimos en el caso de la biblioteca, a relacionarlos por años:
 - 1902- 1904: número 1, de fecha 20 de julio de 1902, al número 128, de 31 de diciembre de 1904.
 - 1913- 1914: número 536, de fecha 2 enero de 1913, al número 635, de 24 diciembre de 1904.
 - 1915- 1916: número 637, de fecha 7 enero de 1915, al número 735, de 14 diciembre de 1916.
 - 1920: número 90, de fecha 22 de julio, al número 919 con la excepción del 918.
 - 1922: número 955, de fecha 8 enero, al número 990, de fecha 30 de diciembre.

- 1923- 1924: número 991, de fecha 10 enero, al número 1.062, de fecha 30 diciembre de 1924.
- 1925- 1927: número 1.063, de fecha 10 enero de 1925, al número 1.169, de fecha 31 diciembre de 1927.
- 1928- 1929: número 1.170, de fecha 10 enero de 1928, al número 1.240, de fecha 31 diciembre de 1929.
- 1930- 1931: número 1.241, de fecha 10 enero de 1930, al número 1.312, 31 diciembre de 1931.
- 1934- 1935: número 1.382, de fecha 11 enero de 1934, al número 1.450, de fecha 31 diciembre de 1935.

Asimismo, en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, además de los ejemplares de otros periódicos que hemos podido mencionar a lo largo del desarrollo de este trabajo, se encuentran los siguientes:

- *El Paleta*:
 - 1907: el ejemplar perteneciente al 6 de junio del citado año.
 - 1925: el correspondiente al 8 de abril.
- *El Paleta. 2º Época*: al no hallarse en sus manos toda la colección completa, procederemos, tal y como hicimos en el caso de la biblioteca, a relacionarlos por años:
 - 1980- 1985: todos los números editados durante estos veinticinco años.

3. UNA INTRODUCCIÓN A *EL PALETO*

Hablar de *El Paleta* supone hacer referencia al rotativo que más años de vida ha tenido en Osuna, en lo que a publicaciones periódicas se refiere: treinta y cuatro años, nada más y nada menos, de julio de 1902 a julio de 1936. Aunque, para ser más precisos, habría que hacer una precisión al respecto: treinta y cuatro años menos nueve días, si tenemos en cuenta los días exactos de publicación y extinción: del 20 de julio de 1902 al 11 de julio de 1936. Desventaja que se equilibra con los nueve días de más que nos regalan los nueve años bisiestos que tendrán lugar durante este periodo de tiempo.

Mayor exactitud cronológica, imposible. Más de una treintena de años que, además de la coincidencia en lo que al mismo mes de nacimiento y extinción respecta, pone de manifiesto una gran labor y un impecable quehacer informativo que solo un desastre de las magnitudes de la Guerra Civil pudo detener. Así es, el último número que sale a la calle es el 1.469 de fecha 11 de julio, solo siete días antes del estallido de la contienda que significaría un antes y un después en la historia del periodismo del municipio y, como es de imaginar, en todos los aspectos de la vida, no solo, a nivel local, sino provincial, regional, nacional e, incluso, internacional.

Realmente es muy reveladora la longevidad del periódico. Ya hemos comprobado que es una excepción en la historia de la prensa ursaonense, pero también dentro de la historia del periodismo local de la Restauración. Así lo pone de manifiesto el profesor Checa en su libro *Historia de la prensa andaluza*, más concretamente cuando hace referencia a la prensa comarcal de la región andaluza durante la República:

“[...] No abundan los periódicos duraderos, por la inestabilidad política, tampoco los ingresos publicitarios muestran la generosidad de los años veinte, sin contabilizar revistas religiosas, suponen una veintena de títulos...y otras dos en Sevilla, “La Voz” de Écija y “El Paleta” de Osuna [...]”²¹³.

Todo ello, no hace más que señalar la importancia que *El Paleta*, como periódico local, tuvo, debido a su duración, en lo que a existencia se refiere, donde no

²¹³ CHECA GODOY, A.: *Historia...*, *Op. cit.*, p. 445.

muchos periódicos pueden alardear, sin perder de vista el ámbito al que se circunscribían, al respecto.

Hablar de *El Paleta*, y de su nacimiento, implica hablar de su fundador, propietario y director: Manuel Ledesma Vidal. Nacido en 1865, sabemos gracias a la correspondencia localizada y a las palabras publicadas en la prensa que estuvo unido por una gran amistad con Francisco Rodríguez Marín. Es muy probable que fuese este quien le aconsejara abrir su imprenta de la calle Gordillo a la edad de veinticuatro años, tal y como se cita en *La vieja prensa de Osuna y El Paleta. 2ª época*.



* Imprenta de Manuel Ledesma Vidal que aparece, a la derecha, con un ejemplar de *El Paleta* en la mano, su mujer, Mercedes, al fondo a la izquierda y varios trabajadores.

Por su parte, Eulogio Jurado del que ya hablábamos al citar *El Centinela*, colega de Rodríguez Marín, jugará, junto a este y Manuel Vidal, un importante papel en la historia de *El Paleta*. Ejerció de redactor jefe hasta que la muerte lo acogiera en su seno en 1904 y dejó en el rotativo su enfoque informativo y su impronta personal. Sus columnas son un ejemplo de audacia. En ellas, ni corto ni perezoso, se comprometía con el pueblo de Osuna y con las injusticias que en él se estaban llevando a cabo sin importarle de quién ni de dónde vinieran las mismas arremetiendo, consecuentemente, contra toda aquella persona física o jurídica que tuviese que ver en la cuestión. Su manera de redactar, de organizar el contenido y su influencia, hizo al investigador

Ramírez Olid, diferenciar tres etapas dentro de la evolución que *El Paleta* sufrió durante los años que estuvo publicándose²¹⁴:

- a) De 1902 a 1904. Es la más interesante. Eulogio Jurado es redactor jefe. Por supuesto no tiene la agresividad de las publicaciones que conocemos dirigidas por él, pero sí late una pasión, una vitalidad contenida [...]
- b) De 1905 a 1916. Se hace más acomodaticio, aunque la crítica soslayada y entre líneas se aprecia con frecuencia.
- c) De 1916 a 1936. después de sufrir Ledesma Vidal una agresión con intenciones mortales, el periódico se vuelve absolutamente desapasionado, anodino y aburrido. Más que un periódico es una hoja informativa [...]

Manuel Ledesma Vidal casó con Mercedes Aranda, hermana de la madre de José Torrejón Aranda, quien, al quedar a temprana edad sin padre y teniendo en cuenta que el matrimonio de Manuel y Mercedes no fue bendecido con descendencia, se apegó a su tío político y comenzó a faenar en la imprenta de éste. Torrejón continuaría la labor de su tío cuando el mismo falleciera.



* Manuel Ledesma Vidal.

Asimismo, el hijo de José Torrejón Aranda, José Torrejón Real, más conocido por todos como Pepe “Imprenta”, aprendería, también, el oficio y sería continuador del negocio hasta casi finalizar el siglo XX, más concretamente en la década de los 90, cuando cambia de trabajo y cierra la imprenta sita en la calle Gordillo de Osuna. De este

²¹⁴ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 621.

modo, Pepe “imprensa”, ha sido para nosotros un relevante testimonio oral y, *cuasi*, directo de una época.

Manuel Ledesma, amigo y compañero de personalidades que jugaron un papel muy importante en el periodismo de la localidad, da vida al que sería su tercer periódico: *El Paleta*. Ya había sacado a la calle *Osuna al Día* y *El Popular*. También había estado relacionado con *El Ursaonense* del que se dice que, posiblemente, se editara en su imprenta de la calle Gordillo²¹⁵, debido a relación de amistad con Rodríguez Marín. Esta relación ya se había puesto de manifiesto en la carta de Marín en *El Popular*, en la que respondía a otra de Ledesma. En ella transmitía su voluntad de colaborar en la nueva cabecera en la medida de sus posibilidades aunque le auguraba un incierto futuro por “*los resultados que, por desdicha, se pueden conseguir en pueblos como Osuna*”. Efectivamente, Rodríguez Marín estaba pasando por una etapa de decepción por la falta de apoyo recibido en Osuna a sus iniciativas y a su labor, así como a los intentos de hacer periodismo o a hechos por los que se pretende “*exteriorizar deseos conducentes al adelanto moral y material de nuestro querido pueblo*”, esto último dicho con evidente sorna. Ledesma por su parte publicó una respuesta vaticinando un rápido y seguro reconocimiento por parte del pueblo para con las “*numerosas e inspiradas obras literarias*” de Rodríguez Marín. Gran labor, no solo y tan solo literaria sino también, periodística, tal y como hemos venido apuntando. Y es que existen posibles semejanzas así como la influencia de Marín en los periódicos creados por Ledesma Vidal. Y no solo por la prensa de Osuna si no por sus colaboraciones con los periódicos de la capital sevillana como *El Liberal* o *El Alabardero*²¹⁶.

Esta experiencia anterior surge cuando aparece *El Paleta*. En su primer número insertan el artículo que lleva por título: “A los que nos leyeren”, donde se pone de manifiesto lo que venimos señalando sobre la anterior y amplia experiencia en lo que al periodismo respecta:

²¹⁵ ÁLVAREZ, R. y et al.: *La vieja prensa...*, *Op. cit.*, p. 37.

²¹⁶ CHAVES REY, M.: *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de publicaciones. Sevilla, 1995, p. 216.

“Aunque no somos ajenos á los trabajos periodísticos, pues ya en distintas ocasiones hemos escrito para la prensa periódica local, asáltanos, sin embargo, en los actuales momentos un gran temor que nos hace dudar de nuestras fuerzas para llevar á cabo la empresa que acometemos”. (20-7-1902, p. 1)



*Número 1 de *El Paleta* (20/07/1902)

En este texto también se señala las ganas con las que se inicia esta nueva andadura aunque destaca, a su vez, que no son las mismas con las que se contaban antes (refiriéndose a las publicaciones creadas anteriormente). La intención de la cabecera era intentar levantar al pueblo de su estado de estancamiento ante una época de cambios por venir. Además, el periódico pretende ser voz de todo aquello que tenga que ver con la verdad y la justicia contando, así, con “*nuestro más profundo respeto*” y la “*más absoluta imparcialidad*”. También se postulaba para ser caldo de cultivo de las artes y las ciencias a pesar de saberse conector de su situación de poca influencia en cuanto a materias, instituciones y medios.

Es de destacar el guiño que hace a las anteriores publicaciones, también a la prensa de las grandes capitales y la crítica que añade al reconocer la poca estima que la prensa local parece tener frente a éstas. Por ello, añade, un saludo “A la prensa” firmado por La Redacción en el que muestra su esperanza en conseguir la colaboración de ésta, en especial la prensa relativa a la agricultura. También manifiesta su esperanza de, al menos, no captar enemigos con su nacimiento. Y con talante progresista y liberal, mantiene que:

“[...] la malquerencia de los que no ven con buenos ojos que haya quien se permita lanzar á los vientos de la publicidad ideas contrarias al propio criterio y, sobre todo, el egoismo [SIC] dominante hoy en la sociedad, la cual, viendo amenazados sus antiguos cimientos, cree notar enemigos en todas partes”.
(20-7-1902, p. 1)

y con firmes ganas de lograr sus propósitos y ser, finalmente, bien acogido por el pueblo de Osuna. No podemos dejar de encontrar similitudes con *El Popular* que, creado nueve años atrás, también mostró en portada sus inquietudes, líneas a seguir y estructura del tratamiento de la información, así como un llamamiento a la prensa nacional y al pueblo de Osuna con el fin de que la nueva edición tuviese buena acogida. Algo que por, otro lado, era habitual al presentar un periódico en sociedad.

Es de gran importancia comentar que su actitud crítica de Manuel Ledesma con la política de Osuna le llevó a sufrir un atentado contra su persona. Ocurrió en octubre de 1916. El periódico lo explicaba, como veremos en el capítulo 4, en el artículo “¡Como en el Riff! ¡Asesinato frustrado!” (1-10-1916). Las críticas al mal estado de los alimentos en la plaza de abastos llevó a uno de sus funcionarios municipales a tomarse la justicia por su mano, disparando a Ledesma. El periódico, con la intención de defender el periodismo y su labor, relata los hechos, condenándolos y adelantando que seguiría denunciando aquello que no crea justo con tal de hacer honor a la razón del rotativo.

Con mayores o menores similitudes, ganas y, en definitiva, entusiasmo, es creado *El Paleta*, cuyo nombre puede llevarnos a pensar en un posible público objetivo

si, para ello, tenemos en cuenta la definición que, para tal concepto, nos proporciona el Diccionario de la Real Academia Española en su primera acepción²¹⁷:

- Paleta, ta: adj. Dicho de una persona o de una cosa: Rústica y zafia.

La relación del vocablo con lo campestre, lo rural, etcétera, no deja de ser evidente, a lo que, si además añadimos los intereses que se persiguen con la publicación: PRINCIPALMENTE DE AGRICULTURA, pone de manifiesto la elección de este nombre, y no otro, para un periódico local que, aparentemente, parece estar dirigido a los habitantes de un pueblo, con base económica fundamentalmente agrícola, que, en su mayoría, se dedican al trabajo temporero en el campo. Jornaleros, cuya situación de vida es lamentable y sin vistas de mejorar, siendo la escasez y el paro las notas dominantes de una época donde el progreso parece no querer hacer acto de presencia. Pésimas condiciones laborales, sueldos insuficientes, insalubridad, falta de alimentos, en definitiva, una situación insostenible que parece no tener salida. A todo ello, hay que unirle las enormes tasas de alfabetización existentes en la época²¹⁸: un 63,7% en España, un 73% en la provincia de Sevilla y una tasa superior a la media provincial en el caso específico de Osuna.

Con todo, no debería llamarnos mucho la atención la elección del nombre para un periódico que pretende hacer hincapié en lo relativo a la agricultura, al nacer en una población eminentemente agrícola. Sin embargo, aunque el nombre haga mención a personas de extracción popular, teniendo en cuenta las terribles tasas de analfabetismo, a lo largo de la investigación de esta tesis doctoral, hemos intentado comprender cuál fue el público del periódico. Hemos llegado a la conclusión, tras el análisis de los contenidos y las noticias publicadas en *El Paleta* y de la forma en la que se encontraba redactado, que no podía estar dirigido a un público que no poseía conocimientos culturales y que su única razón de ser era el trabajo de sol a sol en las tierras de la campiña sevillana. Aunque ciertamente eligieron un título popular y relacionado con el mundo rural.

²¹⁷ Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=RXwfhgn> (consultado el 20-2-2016).

²¹⁸ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 552- 553.

De este modo, atendiendo a la relación a los tipos de periodismo que han existido desde el origen de este, un estilo periodístico informativo. Aunque en su línea editorial se evidenciase en muchas ocasiones crítico y deseoso de alumbrar a un pueblo que, en determinados momentos, aparece cegado por su pasividad. *El Paleta* nacía con un espíritu informativo y alentador con el fin de sacar al pueblo, tal y como versan sus páginas, de su postración llegando incluso, tal y como podremos leer más adelante, a instar al gobierno a que se levante y ande cual Lázaro bíblico con el fin de salir de su letargo administrativo al tener, consecuentemente, al pueblo estancado. Estos y otros artículos serán los que nos hagan comprender la razón de ser de un periódico que fue capaz de sortear los embates de la historia y sobrevivir a 34 años de impresión afrontando los cambios políticos y sociales.

En cuanto a su estructura, nuestro objeto de estudio abre su cabecera con la siguiente inscripción: “periódico defensor de intereses morales y materiales y principalmente de agricultura”, se presenta como un semanario que comenzó publicándose los domingos bajo la dirección del fundador y propietario: Manuel Ledesma Vidal. Se trata de un periódico que consta de cuatro páginas conformadas por diferentes secciones que, distribuidas a través de las tres columnas. Las secciones tratan sobre diversas temáticas que, a nivel local, provincial, regional, nacional e, incluso, internacional, afectan a la localidad de Osuna siendo, en su mayoría, asuntos relacionados con el mundo de la agricultura, así como de la economía en general o del trabajo realizado por los políticos que manejan el timón de la nao en la que navegan los españoles.

Por su parte, la primera página se abre con cabecera en la que se incluye: el año de publicación, en números romanos, a la derecha de éste el lugar y la fecha exacta de creación y en el extremo opuesto el número del ejemplar en cuestión. A continuación, en una línea inferior y separado por un filete doble, encontramos de izquierda a derecha los precios de suscripción, el nombre del periódico y los precios de inserción. En un nivel siguiente, aparece la el subtítulo del periódico: “periódico defensor de intereses morales y materiales y principalmente de agricultura”. Por último, y antes de dar paso al contenido en sí, encontramos tres cuerpos de textos enmarcados y separados unos de otros donde, de izquierda a derecha, se hace referencia a las condiciones de admisión de trabajos y, a continuación, se informa sobre el día de publicación, el nombre del

fundador, propietario y director del periódico y, por último, se ofrece información para dar a conocer cómo hacer llegar los artículos a la imprenta.

El resto de la portada está dividida por tres columnas, y se destinará a publicar, en su mayoría, artículos de fondo que traten cuestiones de importancia para la localidad, denuncias de lo acaecido en la misma, peticiones al alcalde o autoridades competentes con respecto a algún asunto de envergadura que pueda perjudicar a los ciudadanos, tratamiento de problemas que, a nivel nacional, o internacional, regional o provincial, puedan afectar o tener interés para la puesta en conocimiento de la ciudadanía, etc., pero, en definitiva, grandes asuntos que, en algunos casos o, al menos, en gran parte, pueden tratar sobre agricultura.

Por su parte, las segundas y terceras páginas suelen componerse de diferentes secciones, ya sean las denominadas “Sección recreativa”, “Ayuntamiento”, “Noticias”, “Conocimientos útiles”, “Consultorio”, u otro tipo de artículos de fondo, menos extensos que en el caso de los que se muestran en la página uno, así como algunos anuncios.

Por último, la cuarta, y última, se destina, a página completa, a insertar publicidad a pesar de que éstos, en ocasiones, pueden aparecer también en la tercera además de en la cuarta, lo que puede estar debido al espacio disponible en relación con un mayor número de anunciantes dependiendo del número en cuestión. Asimismo, hemos de señalar que, llegados al año de 1912, también será habitual encontrar publicidad intercalada en las primeras páginas y no sólo en la última.

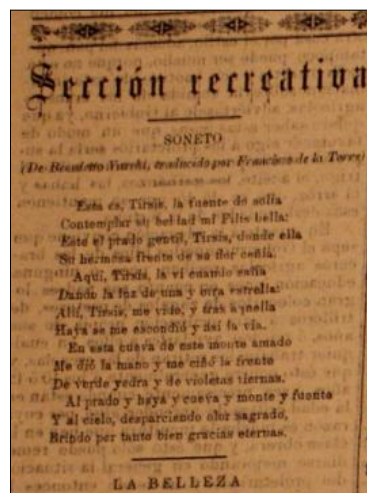
Por otro lado, lo que comenzó siendo un semanario, a mediados de 1920, pasará a publicarse tres veces al mes debido a los problemas económicos que el rotativo atravesaba y que así lo comunicaba en la primera página del número perteneciente a la fecha de 2 de julio de 1920 que aparecía con el siguiente titular: “A nuestros abonados”, donde se informaba sobre los problemas económicos por los que atravesaba el periódico llegando, incluso, a tener que elegir entre suprimir la edición o hacer un esfuerzo por mantenerlo, por lo que se anuncia que, a partir de esa fecha, *El Paleta* vería la luz tres veces al mes con la intención de reducir gastos. Esto ocurría en el decimoctavo aniversario de su salida, y algo más de tres años después de que el director

del mismo sufriera un pequeño atentado contra su vida. Hechos estos que, a su vez, pudieron influir en el desarrollo normal de la evolución del periódico a la vez que también lo hiciera el contexto nacional del momento.

Por otro lado, hemos de realizar un inciso y efectuar una aclaración en lo que a la sucesión numérica de los ejemplares se refiere, ya que al llegar al número 92 encontramos un salto en el siguiente número que se publica con el número 98 a pesar de que la fecha sí coincide, cronológicamente hablando. Creemos que hubo un error de imprenta que hizo que la numeración no coincidiese a pesar de que las fechas sí eran correctas –aparecía datado justo una semana después-. Igualmente, como curiosidad hemos comprobado que en la semana de feria de Osuna de 1914 se adelantó la publicación dos días antes o en la de 1917 que se publicó el número con una página más de lo habitual. Asimismo, este mismo año, en el mes de julio no se publica el número correspondiente a finales de mes. Además, en los meses anteriores se había editado solo tres páginas que luego son cuatro en los números siguientes, tal y como venía siendo habitual desde la creación de *El Paleta*.

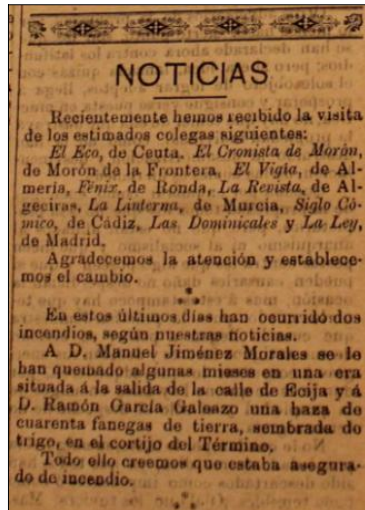
Pero, hablar de este modo, es generalizar demasiado, por lo que, tras un análisis exhaustivo y pormenorizado de todos y cada uno de los rotativos que han llegado a nosotros, queremos destacamos, a continuación, las secciones que más peso han tenido a lo largo de estos treinta y cuatro años de vida a pesar de no poder contar con todos los números existentes. Apuntamos, a continuación, las secciones que con mayor frecuencia se han publicado a través de los años que hemos analizado y estudiado:

- **Sección recreativa:** publicada, normalmente, en las páginas dos o tres, en su mayoría con alguna que otra excepción, muestra composiciones poéticas de autores conocidos que, en muchos casos, son traducidas al español y cuyos nombres aparecen claramente identificados. Asimismo, es habitual encontrar anécdotas, chistes o chascarrillos que se acompañen, con algún separador gráfico. A



menudo, se suprimen para dejar siempre paso a las creaciones literarias que son las que no faltan.

- **Noticias:** se trata de una sección en la que se hace mención a diferentes

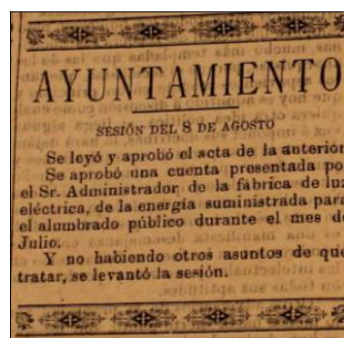


acontecimientos de muy diversa índole que, a pesar su importancia, no son tratados en gran profundidad y el periódico le dedica menos espacio. Las temáticas pueden versar, desde sucesos acaecidos en la propia localidad o en pueblos vecinos e, incluso, capitales de provincia, hasta incendios, robos, accidentes, denuncias del mal

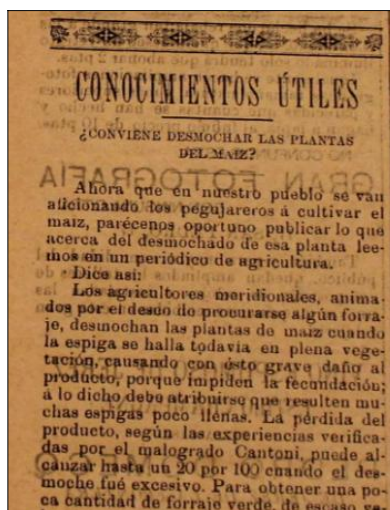
estado de calles, fachadas. También se insertan peticiones al alcalde o a vecinos que se puedan mostrarse como responsables de ciertos desaguisados, así como pésames por la muerte de conciudadanos y familiares o la comunicación de visitas e intercambios realizados con otros periódicos o publicaciones de muy diversos puntos de la geografía española con los que *El Paleta* muestra una relación de interés haciéndose, incluso, eco de algunas noticias que el mismo considere de interés para sus lectores. También encontramos lugar para la información del nacimiento de otros periódicos en la propia localidad. La sección “Noticias” puede aparecer e tanto en la página dos como en la tres pero es de las habituales. Será uno de los apartados en los que nos apoyaremos para poder validar nuestra hipótesis ya que, a través de su contenido, podremos analizar la finalidad que se persigue con muchas de las cuestiones que se publican en este apartado y la temática que se publica que, en ocasiones arremete contra las malas gestiones y los abusos que, bajo su punto de vista, se cometen.

- **Ayuntamiento:** a excepción de algún número, como puede ser el cinco, que este apartado aparezca dentro de la sección “Noticias”, lo habitual es que se publique en la página segunda o en la tercera. Hace referencia a lo ocurrido

en las sesiones municipales donde, a modo de resumen, se exponen los puntos tratados y lo más destacable e importante de éstas. Asimismo, en algunos números podemos observar cómo, además, de la información de las distintas sesiones, se publican edictos o bandos remitidos por el alcalde. Esta sección es una de las que suele aparecer de manera continuada y, en el caso en el que no éste, la información se publica en el posterior número. De este modo, viendo la luz normalmente en las páginas dos o tres, aunque con alguna excepción podemos observarla en la primera, en la mayoría de periódicos estudiados podemos encontrarla.



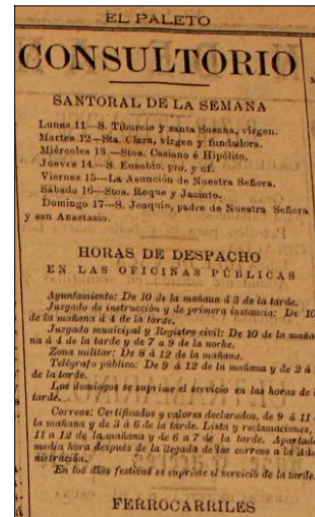
- **Conocimientos útiles:** hacer referencia a esta sección, significa hablar



acerca de información “útil” relacionada con nociones agrícolas que tienen que ver con la mejora de cultivos, tratamiento de los mismos u otro tipo de datos que, en la gran mayoría de casos, se encuentran estrechamente relacionados con el trabajo del agricultor y del campo en general. Asimismo, se

trata de un apartado que gana importancia dentro del periódico al aparecer, prácticamente, en todos los números publicados desde 1902 a 1904 pero que no lo volveremos a encontrar hasta el año 1916. Asimismo, volverá a desaparecer hasta que lo volvamos a encontrar, esporádicamente, durante los años 1923 y, posteriormente, en 1932.

- **Consultorio:** ocupando la última columna, y a lo sumo parte del final de la segunda, este apartado se inserta en la tercera página del periódico ofreciendo información variada. Así, se hace referencia al santoral de la semana; a los precios de diferentes cereales y carnes, que varían en cantidad dependiendo del espacio del que disponga el rotativo; información sobre los movimientos demográficos referidos, de manera quincenal, a los nacimientos, defunciones y matrimonios. Esta sección, que suele aparecer casi siempre en los dos primeros años de vida del rotativo, no vuelve a insertarse desde 1911 con tal nombre aunque, eso sí, se seguirá publicando –en la tercera o cuarta página, dependiendo del caso- información sobre los precios de las carnes y/o los cereales así como datos referentes a los horarios de trenes que tienen como destino Sevilla y Málaga. Asimismo, se hacen publicar los horarios de las oficinas de Correos y Telégrafos como información complementaria a la anterior.
- **Anuncios:** hablar de publicidad en *El Paleta* significa diferenciar entre anuncios editados en la cuarta página, que es la que, de manera continuada se insertan, y anuncios que podemos observar en el interior de la publicación, los cuales aumentan en tamaño y en cantidad. Asimismo, encontramos casos en los que aparecen huecos libres con la palabra “Disponible” impresa en el espacio que se ofrece a aquellos que estén interesados en publicitarse poniendo de manifiesto la falta de anunciadores en el periódico e, incluso, de información que publicar, traducándose todo ello en mayor espacio libre que necesita cubierto. Por otro lado, y en lo que a la frecuencia de aparición en los ejemplares analizados se refiere, podemos señalar que los anuncios que se muestran en la cuarta página están presentes sin excepción alguna en todos los números, mientras que los que se insertan entre las distintas secciones y artículos presentan saltos en cuanto a la frecuencia de publicación aunque, eso sí, a medida que avanzamos en el tiempo, vemos cómo son más frecuentes los anuncios que se intercalan en



las páginas interiores, e incluso en la primera de ellas, y cómo van ocupando, cada vez, más espacio. Una publicidad referente a comercios y entidades locales en los primeros años: ultramarinos, peluquería, fotografía, paquetería, cafeterías, etc., que continuarán anunciándose en años siguientes pero que también intercalarán con negocios de otras ciudades, como por ejemplo Valencia o Huelva.



* Ejemplar de 10 de agosto de 1902



* Ejemplar de 7 de Abril de 1923

Hasta el momento hemos descrito las secciones que, normalmente, suelen aparecer de manera constante y continuada en prácticamente la totalidad de números analizados. Pero el periódico lo componen, además, una serie de composiciones, artículos de fondo, de reflexión, de crítica o, en definitiva, creaciones que exponen, manifiestan y dan a entender una serie de circunstancias que afectan al pueblo al que se dirige con el fin de ponerlos al corriente y de hacerlos conscientes de tal situación. Por ello, procedemos, a continuación, a exponer, tal y como lo hemos hecho anteriormente con las secciones mencionadas, las materias expuestas a lo largo de estos ciento veinte y tres números analizados, utilizando, para ello, una serie de temáticas que puedan dar cabida a lo que, dependiendo del número en cuestión, en ellas se recogen:

- **Peticiones al ayuntamiento, denuncias de lo ocurrido en Osuna y publicación de noticias relevantes en, y para, el pueblo:** a lo largo de las lecturas realizadas, hemos podido detectar la creación de artículos con una temática destinada a realizar denuncias de lo acaecido en la localidad con mayor profundidad y tratamiento, así como la publicación de noticias relevantes en el municipio o peticiones al ayuntamiento para que tome

cartas en el asunto con respecto a algún tema en cuestión. Esta diferenciación que realizamos en muchas ocasiones puede verse solapada, ya que muchas noticias pueden, a su vez, denunciar un hecho y pedir explicaciones al ayuntamiento así como publicar acontecimientos de relevancia para el municipio o que el propio hecho que se denuncia lo sea en sí mismo. También son temas tratados en la sección “Noticias” pero con un tratamiento más superficial. En este sentido, nos encontramos ante temáticas puramente locales que, dependiendo del momento, pueden asemejarse más a una denuncia, a una petición, al simple hecho de comunicar una noticia relevante o, finalmente, puede ser una especie de mezcla entre varias de ellas. De este modo, encontramos información referente a estas temáticas prácticamente en todos los números analizados aunque van cambiando los focos de atención con los años. Así, localizamos noticias en las que, como es el caso del número dos, se critica el estado lamentable de una serie de casas situadas en una zona concreta del municipio y se pide al ayuntamiento que tome las decisiones oportunas para mejorar la situación; o la crítica a la



construcción de la plaza de toros a partir del número diez, teniendo en cuenta otras necesidades más acuciantes que tienen los ursonenses en ese momento –y el número 21 indica que se ha conseguido su objetivo y se ha detenido el proyecto-. También, se denuncian las condiciones de

insalubridad en distintos edificios; y se alaba, por otra parte, la llegada del microscopio a Osuna y las ventajas que el mismo va a reportar, entre otras. Así como se insta a la vuelta a la normalidad en la Semana Santa de Osuna si al periodo republicano vigente nos referimos, entre otras cuestiones que saldrán a la luz y que tendrán un interés, tal y como señalábamos en el epígrafe de este apartado, local.

- **Noticias nacionales, así como críticas al gobierno nacional, de importancia para Osuna:** publicación de información relacionada con la agricultura; críticas a las actuaciones del gobierno en lo relativo a la creación de veredas; o la promulgación de decretos o leyes, de la gestión de éste en general; comparativas en el modo de actuar, en lo que a la educación respecta, en otras regiones en relación con la forma de proceder en Osuna; referencia de la situación de España en relación con la guerra de Marruecos; o información sobre la constitución de una comunidad de labradores en otros lugares, como Almendralejo, que tanta falta hace en la villa ducal;



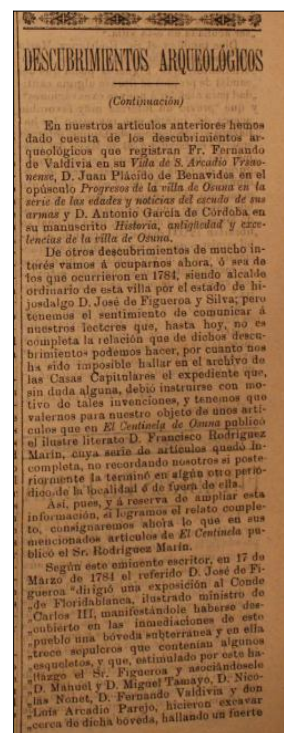
también se procede a culpar al Estado del problema agrario durante los años de la República, entre otras cuestiones. Éstos y otros muchos más, son algunos de los temas que podemos encontrar en la primera página, si son tratados con mayor profundidad, o en la segunda si, por el contrario, se tratan de manera más liviana pero, en definitiva, en casi la práctica totalidad de los números analizados se deja el hueco necesario para tratarlos. Son

raros los ejemplares en los que no los encontramos. A veces llegan a hacerse eco de noticias internacionales o publicaciones de otros países que puedan ser de interés para el pueblo de Osuna, tal y como ocurre en el número setenta donde se reproducen diferentes notas sobre maquinaria agrícola pertenecientes a la revista *Revue Scientifique*.

- **Noticias de las diferentes provincias andaluzas de importancia para Osuna:** en este caso, y de manera parecida al anterior apartado, se publican noticias que, a pesar de tener su punto de origen u ocurrir en otras provincias andaluzas, repercuten, ejercen su influencia o pueden ser importantes para Osuna. De este modo, repartiéndose los espacios disponibles en las páginas uno y dos con las noticias de alcance nacional, o internacional, que comentábamos anteriormente, este tipo de publicaciones se hacen notar, pero de una menor manera. En esta ocasión, los contenidos tratados suelen estar más relacionados con decretos provinciales, decisiones tomadas por delegados provinciales, audiencias, ingeniería en la provincia, información de reclutamiento militar o referencias y reproducción de lo publicado por *España Rural*, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Sevilla, entre otros.
- **Ensayos sobre temáticas variadas:** en esta ocasión, observamos, a partir del número setenta, una continuada reproducción de reflexiones y exposiciones sobre temas de muy diversa índole con el fin de informar al lector al respecto. Igualmente, se puede recapacitar sobre enfermedades como la “trichina”, o hacer referencia al estado bélico en el que se encuentran inmersos países como Rusia o Japón, así como exposiciones sobre cómo mejorar los cultivos argumentando con ejemplos, experiencias y estudios realizados al respecto con la finalidad de, de manera más profunda e intensa, hacer llegar dichas reflexiones a los lectores. A pesar de que la temática agrícola, acompañada en parte por la medicina, gana peso en estas disertaciones, también hay que mencionar las reflexiones que se publican sobre el estado de España, la usura, el sentido de la vida, la forma de manejarse que tienen los españoles o las diferencias sociales existentes refiriéndose a las mismas como “los de arriba” y “los de abajo”, entre otros.

Hasta aquí, las temáticas en las que hemos podido aglutinar la mayoría de creaciones que, a pesar de no pertenecer a ninguna de las secciones que anteriormente citábamos como habituales y frecuentes, suelen aparecer en los artículos de fondo que *El Paleta*, normalmente, publica en primera página. A continuación, procederemos a referenciar aquellas secciones que, a pesar de no presentar una vida longeva dentro del periódico, sí se tornan importantes en aquellos momentos en los que el rotativo las publica:

- **Descubrimientos arqueológicos:** bajo esta denominación, a partir del número 36, se da inicio a una serie de artículos que, en la página uno o dos, se publicarán hasta el número 64, prácticamente, de manera ininterrumpida, con la excepción de los números 58, 59 y 62. El primero de ellos, nace con la intención de poner de manifiesto la importancia de la historia de Osuna y de lo que al respecto se ha investigado y dejado constancia a lo largo de los años para, a continuación, alabar la acción de un vecino de la localidad que comenzaba tareas de investigación y búsqueda en unos terrenos propios que, al parecer, eran los que los primeros pueblos que llegaron a la localidad, tomaron como asentamiento. Asimismo, al encontrarse en una situación económica precaria, este vecino termina vendiendo sus hallazgos a un tal Arthur Engels que será quien continúe las obras ayudando a la financiación de las mismas y contando con la colaboración de aquél. Engels quien, junto a Paris será, posteriormente, protagonista de hallazgos importantes y fondo y forma de libros que se crearán para dejar constancia de su labor, se convertirá en asiduo de las páginas de *El Paleta* que, tal y como señalábamos, seguirá muy de cerca la evolución de lo acometido por esta empresa en posteriores publicaciones.
- **Cartas literarias e históricas:** bajo este titular, se publican tres cartas de Francisco Rodríguez Marín en tres números diferentes: 57, 58 y 59,





hablando acerca del estado, y la situación histórica, en que el municipio se encuentra, y se ha encontrado, a causa de la escasez y el pésimo mecanismo de abastecimiento de agua. Asimismo, tras iniciarse el año de 1911 no pararemos de localizar publicaciones realizadas en honor al escritor local así como reproducciones de artículos que el mismo publicara en periódicos como *El Imparcial*,

hasta que el periódico, en 1936, llegue al final de sus días.

- **Necrológica:** a pesar de las menciones y pésames emitidos por la muerte de vecinos en la sección “Noticias” del periódico, al llegar al número 30, encontramos en primera página la primera necrológica. Se trata de la hija de Eulogio Jurado Fernández, redactor jefe de *El Paleto* a quien, además, se le dedica un espacio dentro del apartado “Noticias” de este número con el fin de dar ánimos, al amigo y compañero del director y fundador del periódico y, para muchos, el alma crítica del rotativo. La segunda necrológica que aparecerá, también en primera página, será la que se edita en memoria de la muerte del propio Eulogio y que, en este caso, aparece en el número 114. En este caso, aparece rodeada de una dedicatoria creada por el director Manuel Ledesma Vidal, que lleva por título: “¡Espera!”. A continuación, en la página dos que es donde, además, finaliza el escrito de Ledesma, se publican dos composiciones dentro del apartado “Sección recreativa” que, del puño y letra de Eulogio, vieron la luz anunciándose, a su vez, la publicación de otras tantas para el próximo número. Por su parte, en el número 116, aparecen reproducidas las palabras que Francisco Rodríguez Marín hace llegar a Manuel Ledesma con motivo de la muerte de Jurado no con intención de publicarla, pero que Ledesma decide que deben ser publicadas. Este apartado a partir de 1922 se convertirá en habitual de *El Paleto* y aparecerá con una sección propia que llevará por título: “Necrológica” y en la que podremos leer las personas que han muerto entre publicación y publicación y el pésame que desde la redacción se emite.



Hasta aquí las secciones que más presencia han tenido a lo largo de los años de publicación de nuestro objeto de estudio y que, por otro lado y en muchas ocasiones, han mostrado una postura crítica del semanario ante los hechos narrados aunque no siempre ha sido así. Con estas referencias hemos intentado realizar un acercamiento al rotativo que ha sido la razón de ser de este trabajo de investigación con la intención, a su vez, de hacer más clara la imagen del mismo en la mente de nuestros lectores. También pretendemos mostrar, de la mejor manera, la estructura, el contenido y el estilo periodístico que han caracterizado a este rotativo.

Llegados al punto, procedemos, a continuación a llevar a cabo el análisis de aquellas noticias que han destacado, a lo largo del tiempo de publicación, por su carácter más directo y comprometido con temáticas de importancia para la ciudadanía y que, de una manera u otra, nos harán comprender cuál era la postura que *El Paleta* tomaba ante los acontecimientos atendiendo a una u otra etapa histórica.

II PARTE

CAPÍTULO 4. *EL PALETO* DURANTE EL REINADO DE ALFONSO XIII

El inicio del periodo monárquico protagonizado por el rey Alfonso XIII viene a coincidir, prácticamente en el tiempo, con el nacimiento de *El Paleta*, el cual comenzará su andadura en el mes de junio de 1902, un mes escaso después del comienzo de la etapa monárquica de Alfonso XII. En un periodo histórico caracterizado, además de por la presencia del monarca, por un sistema de gobierno conocido como “turnismo”, con la alternancia de los partidos conservador y liberal. Nuestro objeto de estudio va a ver la luz durante en el momento en el que se encuentra gobernando el partido liberal con Francisco Domínguez Fernández regentando la alcaldía de Osuna²¹⁹. Cuestión que nos puede ayudar a comprobar por qué las primeras noticias relacionadas con la gestión política local –y/ o nacional- mostrarán su cara más crítica. De este modo, y tras abordar el estudio de los ejemplares publicados durante la etapa de la Restauración –teniendo en cuenta la falta de fondos en algunos años ya citados anteriormente como consecuencia del extravío provocado por el paso del tiempo- nos encontramos con que los temas que más importancia van a tener para *El Paleta* –debido al gran número de ejemplares en los que van a estar presentes- serán los siguientes:

- En primer lugar señalamos las referencias a la política local como uno de los temas que más espacio va a ocupar en el rotativo. En esta ocasión, citaremos tanto las críticas como los aplausos que los diferentes gobiernos que tuvieron lugar desde 1902 a 1923 en Osuna recibieron. Comenzando por las críticas vertidas a los mismos, exponemos, de manera cronológica, los artículos que encontramos relacionados con dicha cuestión según el año en el que nos encontremos: 1902 (7 artículos), 1903 (17), 1904 (3), 1915 (11), 1916 (8), 1917 (8), y 1922 (1). Por su parte, los aplausos emitidos por *El Paleta* a la gestión municipal en esta etapa histórica se reflejan en los contenidos publicados en los siguientes años: 1903 (1 artículo), 1904 (6), 1912 (1), 1914 (15), 1915 (16), 1916 (3), 1917 (2), 1920 (1) y 1923 (3).

²¹⁹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 378.

Llama la atención que la mayoría de críticas a la gestión local se sitúan en periodos liberales: 1903 con 17 artículos al respecto, por ejemplo, mientras que los aplausos se concentran en periodos conservadores, tal y como ocurre en 1914 con 15 publicaciones y 1915 con 16 respectivamente. Dato que, a priori, nos va a dar una información muy valiosa para catalogar a *El Paleta* en lo que a su ideología y postura adoptada sobre los acontecimientos históricos de los que se hará eco.

- La siguiente temática a tratar será la política nacional. Al respecto distinguiremos entre dos epígrafes que pondrán de manifiesto cómo la misma se refleja en las páginas del rotativo. El primer subapartado pondrá de manifiesto la crisis del sistema y la podremos comprobar a través de la lectura de 3 artículos en 1903, 7 en 1915, 8 en 1916, 9 en 1917, 6 en 1920, 4 en 1922 y 13 en 1923. Se pone de manifiesto cómo en los años clave: 1917 y 1923, el número de publicaciones que hablan sobre “crisis del sistema” aumenta. Por su parte, el caciquismo, a pesar de que aparezca también nombrado en otras publicaciones, será el siguiente subapartado en el que veamos cómo se trata la política a nivel nacional. Destacamos, por tanto, los tres artículos publicados en 1917 – año fundamental en la crisis de la Restauración – y una publicación en 1922.

- En el siguiente epígrafe analizaremos la postura de *El Paleta* ante las ideas que se van a suceder durante este periodo histórico y que hemos diferenciado del siguiente modo:

- Regeneracionismo. Teniendo en cuenta el nacimiento de esta ideología a finales del siglo XIX como intento de superar las deficiencias del gobierno nacional y del estado de la nación del momento, el rotativo va a mostrar ideas que van a mostrar esta postura. Los años en los que encontramos las mismas son los siguientes: 1902 (9 artículos), 1903 (2), uno en 1904 y 1911, respectivamente, 1912 (3), 1913 (2), 1915 (6), 1916 (8), 1917 (2), uno en 1920 y 1922 y 7 en 1923.

- Ideas regionalistas. Las mismas se enunciarán durante los años 1915, 1917 y 1923 con dos artículos, cinco y uno, respectivamente.

- Patriotismo. Como consecuencia de la crisis del sistema, a nivel nacional, y de la existente a nivel internacional, el periódico va a mostrar entre su contenido, publicaciones abogan por el patriotismo tal y como se muestra en los años de 1914, 1915, 1916, 1917 y 1923 con un artículo en cada caso a excepción de 1917 – año angular en la crisis vivida- con tres y del último año mencionado en con dos.

- Conservadurismo retrógrado. *El Paletto* también va a mostrar su lado más retrógrado a través de diversos artículos que se van a publicar durante los años 1914, 1915, 1916, 1917, 1920 y 1923 con un escrito en cada uno de ellos con la excepción de 1917 que va a mostrar dos.

- La religión merece mención aparte y así lo mostramos en este apartado en el que se acogerán aquellas publicaciones que hagan referencia a la misma. Los años en los que se editarán estas informaciones serán los de 1914, 1915, 1916 y 1922.

- *El Paletto* contra las huelgas y las izquierdas será el siguiente epígrafe en el que podremos corroborar la postura ideológica del rotativo durante esta etapa siendo durante 1914, 1915 y 1920 los años en los que más datos al respecto localicemos. El último año mencionado presentará un artículo mientras que el de 1914, dos. Por su parte, 1915 será el que muestre un total de 10 como consecuencia y reflejo de las agitaciones sociales del momento.

- Finalmente, la última sección sobre la que trabajaremos será la referente al periodismo. Una temática de interés en la que se veremos la labor del periodista y las condiciones, en su mayoría nada favorables, en las que el mismo ha de desenvolverse en multitud de ocasiones. 1916, 1917, 1920, 1922 y 1923 con dos artículos en el primer año y uno en los restantes, serán los años en los que podremos deleitarnos con este tipo de contenidos.

Mencionadas las temáticas que más peso van a tener durante el momento histórico en el que nos encontramos, pasamos, a continuación, a presentarlas y analizarlas siguiendo un orden cronológico.

1. *EL PALETO* Y LA POLÍTICA MUNICIPAL

1.1. Las críticas

En las críticas a la gestión política del ayuntamiento de Osuna podemos comprobar cómo *El Paleta* se mostró muy preocupado por la mejora del pueblo, siendo muy crítico con la falta de iniciativa de sus políticos y de sus pobladores, tal y como comprobaremos a continuación. A la vez que observamos cómo en los años en los que gobernaba el partido liberal las críticas eran mayores: 1902, 1903, 1916 ó 1917 en contraposición a los aplausos que el partido conservador recibirá, los cuales serán mayores, y que veremos en el siguiente subapartado una vez exponamos las críticas.

Con tan solo una semana de vida, *El Paleta* va a mostrar su punto de vista sobre aquellas cuestiones que no compartía con el modo de proceder político y es que el primer número en el que encontramos el primer llamamiento realizado a la política local, al ayuntamiento en este caso, es el correspondiente al 27 de julio de 1902. En su portada, a tenor del peligro de derrumbe de una serie de casas abandonadas y ubicadas en diferentes zonas de la localidad, se lanza “UNA IDEA ÚTIL”, tal y como versa el titular. Con este se pretende que el consistorio done el terreno y la propia vivienda, de manera gratuita, a obreros que, tras pagar un alquiler, puedan, más adelante, comprar, así como restaurar, las casas en cuestión. Se pretende proporcionar techo a muchos que puedan estar necesitando:

“[...] bien puede el Ayuntamiento ceder gratuitamente, dado el objeto que se persigue, una ancha faja de terreno a espaldas de la ermita de S. Arcadio, donde se podría construir una hermosa calle [...] Esta es la idea, la cual considero útil, beneficiosa y hacedera; los detalles pueden darlos quienes tengan más capacidad.”.

Tres meses después, hallamos en la página tres del ejemplar correspondiente al 12 de octubre de 1902, dentro de la sección Noticias, tres referencias al consistorio. Mediante la primera se apela a la Junta local con el fin de que transmita una información que se espera y no llega, citando literalmente:

“Aún no hemos recibido los acuerdos tomados por la Junta local de sanidad con motivo de los casos de enfermedad variolosa que se dicen ocurridos en Osuna. ¿Será porque no se haya reunido dicha Junta, ó porque se considere que los vecinos de Osuna no son los llamados á tener noticias de esos acuerdos? Averígüelo Vargas.”.

En el segundo caso, tras narrar el estado en el que se encuentra el pavimento de una de las calles de la localidad, se lanza una pregunta al respecto con el fin de que el mismo se arregle y se haga cargo del caso quien le corresponda: “[...] *¿No habrá medio de componer ese pavimento, ya que no se trata de ninguna obra importante?*”.

En la tercera, por su parte, se hace referencia a la falta de emisión de agua de una de las fuentes instaladas en el municipio. Ante lo que *El Paleta* cuestiona:

“La fuente de la plaza del Salitre hace muchos meses que no es fuente, porque no echa agua. Ahora bien: creemos que si dicha fuente ha de seguir sin agua se debe quitar semejante estorbo, y si no se quita la fuente se nos antoja que debe echar agua. El Sr. Alcalde dirá.”.

Apelaciones que vemos que tienen que ver con el estado de las calles pero que, en la segunda página del número de 9 de noviembre de 1902, van a hacer referencia a la situación que se vive en el campo a través del artículo “Anarquía”. Firmado por el que será protagonista de los artículos que más adelante veremos sobre la oposición a la construcción de la plaza de toros: “El Moro Muza”, se tratará de exponer la problemática surgida en el campo durante la campaña de la recogida de la aceituna y los salarios que debieran pagarse al respecto con la intención de buscar una solución al problema:

“[...] Esto sería lo más lógico, lo más razonable, lo más justo y hasta lo más serio: pero por lo mismo que tiene en su abono todas las circunstancias favorables no se hace y se opta por el otro sistema, que aun cuando puede dar al traste con la tranquilidad pública en un momento dado, porque no hay que olvidar lo soliviantado que están los ánimos de los braceros agrícolas, deja, sin embargo, libre la acción de las partes contratantes para procurar engañarse y perjudicarse unos á otros, que es a lo que aspiramos todos en este bendito país que se llama España. Volvemos a repetir que la autoridad podía hacer mucho en este asunto, prohibiendo el uso de toda medida que no estuviera contrastada; pero tenemos el temor de que en esta ocasión, como en la anterior, no se atenderán nuestras leales y desinteresadas exhortaciones. Hagan unos y otros lo que á bien tengan y

venga lo que viniere, que si fuere malo, lo lamentaríamos, como es natural, pero tendríamos nuestra conciencia tranquila, por haber señalado con tiempo el peligro y haber propuesto el medio más seguro para evitarlo.”.

En el mismo ejemplar y dentro de la sección “Noticias”, nos topamos con una nueva apelación al primer edil estando, en esta ocasión, relacionada con los gastos que desde el consistorio se desvían a otros usos que nada parecen tener que ver con las obras públicas. Como consecuencia, *El Paleta* se dirige un total de diez veces, a lo largo de seis párrafos escasos, al representante municipal con la intención de intentar captar su atención, ya sea a través del uso del vocablo “alcalde”, mediante el empleo del pronombre de cortesía de segunda persona de singular: “usted” o por medio de la abreviatura “V”:

“Sr. Alcalde: por el amor de Dios y por todos los santos y santas de la corte celestial, rogamos a V. que no se vaya de la alcaldía dejando intacto, como parece que es su propósito, el presupuesto de obras públicas. Haga V. algo, aunque sea poco, señor Alcalde, que lo pedimos con mucha necesidad, á nombre de todos los vecinos de Osuna [...] Con que, señor Alcalde, por el amor de Dios, haga V. una limosna de obras públicas á esta pobre villa con el dinero que la misma paga para esas obras que no se hace; que si así lo verifica V., además de cumplir con su obligación, se lo agradecerán mucho todos los osunenses.”.

Alcalde que volverá a ser protagonista en la sección Noticias del 16 de noviembre de 1902, cuando se vuelva a llamar su atención sobre la aparente virginidad que lo caracteriza en lo que a sus quehaceres políticos y su gestión administrativa y económica respecta. Ante esta situación, insta al mismo a pasar por las zonas en las que se dice existir unas condiciones pésimas de salubridad asegurando que, sin duda, les prestaría más atención si por ella transcurriera su itinerario diario. Nuevamente, certifica su escasa inversión en obras públicas y destaca su acentuado carácter para hacer oídos sordos a tales súplicas:

“[...] Pero ya verán nuestros lectores cómo no se atiende nuestra exhortación de hoy. Tiene mucho carácter el Sr. Alcalde y se ha propuesto irse virgen de obras públicas, y por nada del mundo querrá perder esa virginidad.” (16-11-1902: 3).

El Paletto parece empezar a elevar, aún más, el tono de sus quejas y peticiones así como las acusaciones que, de manera clara y evidente, vierte sobre las autoridades. En esta ocasión, en la sección Noticias del 7 de diciembre de 1902, se adivina el cansancio contenido por la sucesión de acontecimientos que están teniendo lugar en la localidad y que parecen tener como culminación las deficiencias que, en cuanto al suministro eléctrico, padecen los habitantes de Osuna. Tras exponer lo ocurrido, clara y directamente acusa a los gobernantes de tener la osadía de hacer sufrir a la totalidad de un pueblo que, religiosamente, paga sus recibos, por el beneficio de un solo particular:

“[...] Esas deficiencias vienen sucediéndose con tanta repetición que ya tocan en lo escandaloso, y es inconcebible que haya autoridades tan inclinadas á favorecer el interés de un solo particular con perjuicio de los intereses de todo un pueblo [...] Pudieran sobrellevarse, aunque fuera á regañadientes, estos abusos del alumbrado público, si no trajeran aparejadas otras más graves y perjudiciales consecuencias; pero es el caso que agrava la situación y hace casi imposible el poder salir á la calle el absoluto desprecio que aquí se hace de todo lo que huele á policía urbana. En efecto, al malísimo estado de empiedro de nuestras calles hay que agregar que, cuando el transeunte [SIC] no se ve obligado á caminar por el arroyo porque las caballerías ocupan las aceras, éstas se ven obstruidas por carros y carretas colocados junto á puertas y ventanas [...] El público que, aunque protestando pasivamente, lo sufre, sabe que no exageramos nada en lo que queda dicho; pero apesar [SIC] de saberlo por dolorosa experiencia, seguirá soportando tal estado de cosas por los siglos de los siglos, y nuestras autoridades seguirán autorizando con su inacción toda clase de abusos, y todo el que tenga agallas seguirá haciendo lo que más le acomode, redunde ó o en perjuicio del vecindario y hasta se pondrá el pueblo por montera, sin que nadie se lo estorbe. ”.

Junto al tema de las obras públicas, la higiene y la sanidad también serán objeto de preocupación en las páginas de *El Paletto*. En este sentido, la presencia de perros rabiosos, con el peligro que conllevaban al encontrarse sueltos, fue objeto de una llamada de atención al alcalde en la sección Noticias del 1 de febrero de 1903. El periódico recomendaba “*al Sr. Alcalde que disponga sean muertos todos los perros, así de la población como del campo, que sean visto sin bozal*”. Medidas que se espera que lleguen y que hacen que, una vez más, y que reitera de nuevo en la sección “Noticias” del ejemplar de 20 de febrero de 1903 al solicitar al primer edil de nuevo soluciones:

“[...] Sabemos que el Sr. Alcalde, cumpliendo con su deber y atendiendo nuestras indicaciones, publicó un bando disponiendo que los perros llevaran bozal y que de lo contrario serían muertos, y sabemos también que

esto último se ha llevado á cabo en algunos casos; pero como vemos que son muchos los canes que hay por esas calles sin bozal, y ya se ha dado este nuevo caso de rabia acompañado de mordedura á persona, rogamos á nuestra primera autoridad local que haga cumplir sin vacilaciones su referido bando.”.

La situación parece agravarse y hace que *El Paleta* no dude en destinar espacio en exclusiva al tema. Dedicándole un artículo con titular propio: “La hidrofobia”, en la segunda página del número de 2 de marzo de 1903, se explica la realidad existente tras haber muerto un hombre a causa de esta enfermedad. Por todo ello, y tras poner en conocimiento de los lectores las circunstancias reales con las que el municipio cuenta, vuelve a reiterarse en sus demandas de ayuda que tienen como diana el primer edil de la localidad, aunque en esta ocasión se utilice un tono más sutil y menos agresivo hacia él:

“Continuamos en Osuna amenazados por la hidrofobia y, apesar [SIC] de ello, el número de perros que pululan sin bozal, así por la población como por el campo, es infinito, y corto, muy corto, casi insignificante, el de los canes muertos por la estricnina. Esto no puede continuar así. La vida de un solo ser humano vale más que la de todos los perros habidos y por haber; y como por desgracia, ya ha muerto en Osuna un hombre víctima de la hidrofobia [...] Ante semejante estado de cosas, y en vista de la criminal conducta de los dueños de perros dejando á estos en condiciones de hacer un daño tan grande como el que pueden causar, nuestras autoridades están obligadas a tomar la determinación irrevocable de acabar con todos, absolutamente con todos los perros de la población y del campo que sean vistos sin bozal [...] Haciendo justicia al buen criterio del Sr. Alcalde, no dudamos ni por un momento que serán atendidas nuestras exhortaciones.”.

No parece que el alcalde se hiciera eco de las demandas pues en el siguiente número, de 8 de marzo, se vuelve a apelar a su persona pero, esta vez, con un tono más irónico frente al del texto anterior:

“Continúan los perros haciendo de las suyas [...] Sr. Alcalde: ¿tan cara está la estricnina, que no se puede adquirir toda la que hace falta para acabar con tanto perro como hay sin bozal en la población y en el campo? ¿O es que los agentes de su autoridad no quieren ser perricidas? Pues si las cosas siguen así, todos estamos expuestos á sufrir desgracias. Y después que ocurran, el lamentarlas es ocioso. Lo que no es ocioso es prevenirse contra ellas.”

Ni aún así llega la solución y volvemos a localizar en la misma sección pero, en este caso, del número 15 de marzo de 1903, nuevas denuncias a lo que parece no tener fin. Al parecer las autoridades hacen oídos sordos y la actuación que, se antoja tan fácil de resolver, no llega. La situación lleva a la exasperación de los que la sufren:

“[...] Nosotros, que todas las semanas venimos dando cuenta de dichas desgracias y pidiendo una y otra vez el exterminio de tantos perros como en Osuna y su campo hay sin utilidad para nadie y con perjuicio de muchos, no comprendemos la apatía de las autoridades en este ya peligrosísimo asunto. ¿Se espera, acaso, para acabar con los perros que no lleven bozal ó no estén suficientemente sujetos, á que el conflicto sea general?”.

Sin embargo, *El Paleta* de 22 de marzo de 1903 tuvo que hacer una rectificación. En la sección Noticias se muestra un comunicado en el que reconocía que la información sobre el fallecimiento de un ciudadano por contagio de hidrofobia no era cierta, según habían trasladado los familiares de la persona a la redacción del periódico. Aún así, el rotativo, a pesar de mostrar su alegría por la noticia, recuerda que, además de haberse hecho eco el ayuntamiento de una nueva mordedura, no va a cejar en su empeño de seguir instando a la puesta en marcha y ejecución de medidas que aseguren la mejor calidad y seguridad de vida de los ursanenses. Por ello, se continúa demandando mayor acción y actividad al respecto:

“[...] Nosotros nos alegramos mucho de que el Sr. Ledesma no haya corrido el riesgo que suponía el rumor público; pero, ésto aparte, sostenemos cuanto tenemos dicho acerca del peligro en que, por causa de los perros hidrófobos, está el pueblo de Osuna; y buena prueba de nuestras aseveraciones en esta materia es el hecho de que ha habido otra persona mordida, de la cual no teníamos noticias, pero sí el Ayuntamiento, como puede verse en el extracto que de la sesión municipal del viernes último publicamos en otro lugar de este número. Por todo ello, y aunque nos consta que en estos últimos días se ha activado más la destrucción de perros callejeros, como quiera que apenas se conoce la disminución de éstos, nos permitimos rogar al señor Alcalde que no se duerma en dicha obra de destrucción y que persista en ella hasta que no quede ni un perro ó vayan todos provistos de bozal.”.

Unos días antes, en la sección de Noticias de 15 de marzo, se acoge una queja contra un industrial local que, al parecer, campa a sus anchas con sus carretas en la calle que se comunica con su taller. Ante esta situación, denunciada en el número

anterior, el rotativo no duda en manifestarse y apelar directamente al señor alcalde con la intención de que actúe al respecto:

“El industrial á quien denunciarnos en nuestro número anterior como interruptor del tránsito público en la calle de S. Pedro, no se contenta ya con tener ocupada dicha calle con los carros, carretas, volquetes y máquinas que construye o compone, sino que hace lo mismo con la calle del Cristo, á cuya vía también comunican sus talleres. ¿Qué apostamos á que, en virtud de esta nueva denuncia, se atreva dicho industrial á levantar barricadas en las referidas calles? ¿Y qué apostamos á que el Sr. Alcalde ni le impone una multa ni le dice, siquiera, “por ahí te pudras”? Es mucha Osuna esta Osuna de nuestros pecados, y nos conocemos todos muy bien.”.

La salud y seguridad ciudadana continúan preocupando al periódico que prosigue en su empresa de alertar sobre aquellos peligros que pueden acechar a la población y así lo vemos en la sección Noticias. Nuevamente, se hace referencia a un suceso que pone en evidencia la falta de responsabilidad y buen hacer que en Osuna parece existir:

“Hace pocos días, al pasar un carro por junto á una casa que en la calle Luis de Molina había apuntalada, cayóse uno de los puntales y dió [SIC] en la cabeza al carrero, causándole una grave lesión. Con tan triste motivo ha comenzado ya el derribo de dicha casa, lo cual debió haberse hecho antes de que ocurriera la desgracia; pero en Osuna nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.”.

Como consecuencia de la presencia en la localidad de los arqueólogos Pierre Paris y Arthur Engel, *El Paleta*, que creó, para destinar información al respecto, la sección “Descubrimientos arqueológicos”, realiza en el ejemplar del 19 de abril un llamamiento al primer edil pidiendo que vele por el buen hacer y desarrollo del proceso arqueológico que ha dado comienzo en el municipio:

“[...] Vamos a terminar esta información con una súplica al Sr. Alcalde, á saber: que ya que ha consentido que se hagan excavaciones en una vereda, ordene á los exploradores que no destruyan las paredes y muros que se encuentran, ni desplacen las columnas que vayan apareciendo, desdichada tarea que vienen ejecutando par vender dichos materiales, pues con ese sistema, en vez de un beneficio causan un gran daño, por cuanto impiden que pueda formarse juicio de lo que fueron los edificios cuyas ruinas descubren.”.

Volviendo a salir a la luz el tema de la seguridad y, en este caso, relacionado con los festejos que, para la cercana feria de la localidad, se han organizado, *El Paleta* de 10 de mayo de 1903, muestra su preocupación en “El cartel de feria”. Ocupando la primera de este número, localizamos advertencias y peticiones en relación a la corrida de toros que va a tener lugar en el coso taurino provisional que han decidido usar mientras se construye la polémica plaza de toros contra la que tanto ha arremetido el rotativo. Con el fin de evitar los posibles problemas de seguridad que puedan surgir a los asistentes, se insta, por tanto, a que los mismos tomen todas las prevenciones posibles para no ser objeto de ningún desastre. Consecuentemente, se pide a las autoridades que tomen las medidas necesarias, con el fin de evitar males mayores. Además se tacha su actuación –con evidente ironía- de manirrota al querer hacer de la feria de Mayo, con el poco dinero destinado a la misma, una fiesta de mayor renombre. Parecen olvidarse las autoridades que, desde tiempos inmemoriales y sin necesitar más engrandecimiento, se sitúa como la tercera mejor feria de toda la provincia de Sevilla a la que acuden visitantes de muy diversos lugares:

“[...] Acerca de las corridas de toros creemos cumplir nuestro deber haciendo algunas advertencias, á saber que dichas corridas tendrán lugar, no en el circo taurino de mampostería, que está en construcción y que tanto hemos combatido desde estas columnas, sino en un corralón donde se están levantando gradillajes de palos y tablas; que la empresa de esta plaza de madera nada tiene que ver con la sociedad constructora de aquel circo; y, por último, que la autoridad local debe cerciorarse bien de la solidez de la repetida plaza de madera, pues aunque á nosotros nada nos consta en contra de dicha solidez, como, por desgracia, se han dado casos de hundimiento de estas plazas improvisadas, la obligación de las autoridades es mostrarse previsoras, y aun ser exigentes en estos asuntos, para que esté garantizada la vida de los espectadores [...] Parécenos que no se le puede pedir menos á un ilustre Ayuntamiento de la no menos ilustre villa de Osuna en pró de una feria que es la tercera en importancia de las de la provincia, y cuyo renombre es tan grande que él sólo es bastante para atraer concurrencia de compradores y vendedores de los más lejanos pueblos. No podremos quejarnos los osunenses de los despilfarros de nuestros actuales munícipes, sino que, por el contrario, debemos dar gracias á Dios que nos ha deparado unos administradores que primero se dejarían emplumar que gastar el dinero del pueblo en cosa tan baladí como dar incremento á nuestra gran feria de Mayo. ¡Dios les recompense tanto afán por la economía, haciendo que ésta resplandezca donde debe resplandecer! Porque si luego sale la jaca, jaco, sería necesario pegarle fuego al cartel, por feo y por lo otro.”

De gran interés es el artículo publicado en la portada del 24 de mayo de 1903 contra la corporación municipal que, al parecer, no se preocupa por engrandecer el municipio. En portada se inserta “SURGE ET AMBULA”, que insta al nuevo ayuntamiento conservador que va a sustituir al fusionista a moverse y acabar con la mala situación del municipio. Le exhorta que se levante y ande, cual Lázaro bíblico. Asimismo, en el artículo se culpa de la mala situación del municipio a todos los que han pasado por el ayuntamiento (no identificándose con ninguno de los partidos del turno) y se diferencia entre dos tipos diferentes de Lázaro, el que se va y el que se queda, instando a este último a:

“Sí, Ayuntamiento de Osuna, nuevo Lázaro: *surge et ambula, levántate y anda*; porque es necesario, porque es imprescindible que te levantes del sepulcro de la inacción en que yaces como un cadáver, para que contigo se levante nuestro pueblo, que está muerto, que está putrefacto; porque es preciso, porque es indispensable que andes por el camino de la verdad y de la vida para que Osuna marche á su vez por la senda del progreso y de la cultura. Basta ya de incuria, basta ya de inacción y de injusticia, y de sin razón, y de favoritismo, y de compadrazgo, y de considerar los cargos concejiles como un medio de satisfacer ambiciones, y de asignarle al pueblo de Osuna el mero papel de pagador de los desaciertos y desafueros de sus administradores. Hay que cambiar de método y de sistema y de conducta, y hacer todo lo contrario de lo que se ha hecho hasta ahora. Nuestro pueblo está necesitado de administración buena, honrada, leal y económica; por su precario estado reclama á todo trance que se cultiven sus intereses morales y materiales, fomentando para ello todo lo que ha represente educación y cultura y haciendo que puedan desarrollarse debidamente sus distintos ramos de producción agrícola é industrial; y también hay que higienizarla [...] Para lo malo, para lo inútil, para lo pequeño, para lo perjudicial, no hacen falta cambios políticos y bien puede el pueblo pasarse sin ellos. Para que no se continúe por ese camino, terminamos este artículo dirigiendo al futuro Ayuntamiento el mandato que nos sirve de epígrafe: *surge et ambula*.”

A pesar de poner más que de manifiesto lo que se espera y pide a los políticos en el número que acabamos de comentar, en el del 14 de junio de 1903, y ni corto ni perezoso, se vuelve a arremeter contra los mismos dedicándoles un artículo en primera página: “PERDÓNALOS, SEÑOR”. Una vez más, utilizando referencias bíblicas para ilustrar sus peticiones, expone su opinión con respecto a lo que, al parecer, una serie de políticos están divulgando en contra de la labor periodística que desde *El Paleta* se lleva a cabo. El texto es de gran interés por la defensa de la labor del periodismo que hace y la embestida a los políticos que lo atacan. Además, es uno de las críticas más

duras contra los malos políticos que encontramos en *El Paleta*. Ante tales circunstancias, el columnista en cuestión no tiene reparo en ofrecer lo que él considera totalmente injusto y desafortunado al tener en cuenta de dónde provienen los comentarios:

“Para admiración de ignorantes, espanto de pusilánimes y conmiseración de espíritus cultos y sensatos, tenemos actualmente en Osuna varios políticos de avanzadas ideas que han puesto cátedra de crítica periodística, y da gusto oírles hablar de la prensa y de los que para ésta escriben. Ellos no sabrán lo que es libertad, ni democracia, ni república, ni socialismo, ni anarquismo; pero, en cambio, tienen por seguro é indudable que esta vendido al oro de la reacción todo periódico y todo periodista que no llame zotes á los ministros, poncios á los gobernadores, caciques á los jefes de partido, calabazas á los senadores y diputados... nada les importa á ellos que, un periódico usando palabras cultas y razones convincentes, venga un día y otro día [...] combatiendo todo clase de inmoralidades é injusticias, pidiendo reformas beneficiosas, [...] Ellos no entienden eso; ellos oyen esas palabras como quien oye llover, ó, cuando más, se sonríen escépticamente, poniendo en tela de juicio la buena fe del periódico y de sus redactores [...] Aprendieron política en el diccionario de los insultos y con tal que éstos resalten en la oratoria ó en lo escrito, poco importa que el discurso ó el artículo sea un engendro sin pies ni cabeza, que esté falto de toda idea medianamente útil, que carezca de sentido común y que solamente constituya un tegido [SIC] de frases groseras y de amenazas tan espeluznantes como baldías. Lo que seduce a esos políticos no son los pensamientos, sino las palabras gruesas; no son las exquisiteces del bien decir, sino las acritudes del lenguaje; no son las dulzuras de la cortesía, sino las hieles de la enemistad. Con tales gustos y tales tendencias, no es extraño que se dediquen a desconceptuar todo escrito, por muy justo y razonado que sea [...] pero por mucho daño que causen á los que son objeto de sus deleznales críticas, más perjuicio ocasionan á las ideas políticas que quieren sustentar por medio del entronizamiento de la amenaza y del empleo de un lenguaje inadecuado, por cuanto además de dar á los infelices que les oyen cobre malo por oro de buena ley, hacen que se retiren de ellos y de sus ideas los espíritus apocados y dan lugar á que en las personas cultas y sensatas se despierte cierta prevención contra doctrinas é ideas que, defendidas en otra forma, serían respetadas, ya que no aceptadas. Por tal razón, cuando tenemos noticias de las críticas de esos críticos, como se nos alcanza bien que desconocen el daño que ocasionan, no podemos menos que decir con Jesucristo: perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen. ”.

Parece que la formación del nuevo consistorio no fue tan sencilla. En el apartado “Noticias” de este mismo ejemplar localizamos un texto en el que se habla de los problemas que han teniendo lugar para concretar día y hora para hacer efectiva dicha toma de posesión. El rotativo parece no dar crédito, tanto a los problemas al respecto como a los comentarios que entre la ciudadanía circulan. Tantos problemas

que se había comentado en el pueblo que no se iba a formar el ayuntamiento conservador hasta noviembre, fecha de las elecciones municipales próximas. Ante ello, *El Paleta* aclara que: “[...] *Yá saben, pues, nuestros lectores que mañana lunes será ese suceso tan esperado y tan comentado. ¡Quiera Dios que sea para bien de todos!*”.

Parece que el consistorio se formó sin problemas, como señala en números posteriores. Un mes más tarde, llegados al 19 de julio de 1903, *El Paleta* conmemora en portada su primer cumpleaños mientras que en la segunda página se publica “Un proyecto”. Un artículo que hace referencia al plan que el nuevo alcalde pretende poner en marcha para surtir a la localidad de un bien tanpreciado como es el agua. *El Paleta*, aplaude esta iniciativa y las ganas que, al parecer, está mostrando el nuevo alcalde con el fin de dotar a la población de buenos recursos. Reproducimos algunos de los comentarios positivos que se hicieron al alcalde Cruz Cordero – conservador-, para compararlos con los comentarios críticos posteriores:

“[...] Muy oportuna nos parece la idea del Sr. Alcalde y no titubeamos en exhortarle y requerirle á que procure orillar cuantas dificultades se opongan á su realización, pues todo cuanto se haga con el fin de proporcionar agua para el consumo de este vecindario y de las innumerables cabezas de ganado de todas clases que en este pueblo pernoctan constantemente es muy digno de aprobación y aplauso. Persista, pues, el Sr. Cruz Cordero en su propósito, y si para realizarlo necesita nuestro humilde concurso, cuente con él, que decididamente se lo ofrecemos.”.

Un mes más tarde aparecen las críticas en la portada del ejemplar de 16 de agosto de 1903. Se destina un amplio espacio a tratar el problema del agua debido a que el periódico muestra gran interés al respecto al tacharlo como una cuestión de gran calado y necesidad imperiosa que necesita verse solucionada a pesar de que al mismo le conste la inclinación del propio alcalde. Se deja constancia de tal predisposición pero destacando, a la vez, que todo parece quedar, tan solo, en intenciones. Aunque se reconoce que el alcalde había hecho indicaciones para abastecer al municipio en determinadas condiciones, utilizando para ello el manantial de su propiedad y para lo que se iba a reunir a las personas más señaladas de la villa. Una llamada de atención al primer edil que, a pesar de producirse, no tiene nada que ver con el tono que se usaba en las peticiones que se realizaban al anterior alcalde y que del siguiente modo quedan patentes:

“Desde que se inició el actual verano y comenzó la escasez de agua, tanto el señor Alcalde como el Ayuntamiento han dedicado su atención á este problema. Para buscar solución al mismo vino el Sr. Ingeniero provincial, [...] También ha hecho estudios sobre lo mismo otro Sr. Ingeniero que visitó nuestra villa [...]; pero ello es que á pesar de los buenos deseos del Sr. Alcalde y del Cuerpo Capitular, nada práctico se ha conseguido hasta este momento, y el conflicto subsiste y tendrá, probablemente, mayor relieve en la próxima feria. Lamentable es que asunto tan importante no haya podido ser resuelto con la premura que requería, y aunque desde luego salvamos de responsabilidad á los actuales ediles, por cuanto ya dejamos dicho que han dedicado preferente atención al problema, no podemos menos que significar la contrariedad que nos produce, así como á todo el pueblo, ver que el tiempo pasa y que la solución se retarda. [...]”.

Y las críticas van arreciando. Del problema de abastecimiento de agua pasamos, en el número del 27 de septiembre de 1903, a visualizar cómo, en portada, se dedica casi la página en su totalidad a poner en entredicho la gestión y administración llevadas a cabo por los dirigentes municipales en lo que a la política de consumos respecta. Tras ofrecer diferentes consejos y posibles soluciones a la situación en cuestión, *El Paleta* cierra su artículo augurando un oscuro futuro y final a la gestión administrativa y económica del consistorio si no se pone fin o se toman las medidas adecuadas a tiempo:

“[...] Si todas las consideraciones que aquí enumeramos pesan algo, que sí pesarán, en el ánimo de los directores de la administración local y en la conciencia de todo buen osunés, seguros estamos de que todos los sistemas escogidos por la Junta Municipal en su sesión del día 15 de los corrientes serían desechados, á excepción del de arriendo a venta libre. Por lo menos, nosotros no vemos, hoy por hoy, otro medio de salvar á la hacienda municipal de una bancarrota inevitable.”.

Si bien, a ojos de *El Paleta* la gestión local llevada a cabo, en lo que a política de consumo se refiere, no parece ser muy positiva, en la portada del 22 de noviembre de 1903 se va a hacer referencia a la actuación policial en la localidad así como a todos aquellos servicios que se encuentran sin cubrir. Todo ello, con el fin de poner en valor la falta de dinero público y la precaria situación del erario municipal así como la gestión que al respecto se está llevando a cabo:

“[...]Aquí se carece ya de cuanto constituye una mediana policía, pues ni hay empedrado, ni hay limpieza, ni hay alumbrado público, ni se observan las leyes higiénicas, y vivimos, en una palabra, en el peor de los pueblos posibles [...] Repetimos que sin dinero comprendemos que no se puede

hacer nada; pero también se nos alcanza que quien se cruza de brazos en situaciones como ésta ó se echa de bruces sobre el surco sin pretender el vencimiento de las dificultades con que tropieza, nunca podrá esperar el remedio de sus males; y como algo parecido le ocurre al actual Ayuntamiento, el cual, agobiado de atenciones y falto de recursos, parece desesperanzado de todo mejoramiento y no hace por salir de su aflictivo estado, creemos que obramos bien diciéndole que es indispensable que abandone su inercia y, recurriendo á cuantos medios sean imaginables, ponga fin á tan triste situación [...] Consideren los señores concejales que Osuna no puede seguir más tiempo en la forma en que está, [...] De esperar es que los señores concejales, tomando en consideración estas justas peticiones, dediquen sus iniciativas á satisfacer las demandas de la opinión pública para hacerse acreedores á la estimación de sus administrados, y en esta confianza les damos por adelantado nuestros plácemes; pero si así no fuere, si estuviésemos equivocados, tengan entonces la seguridad dichos señores que este parabién anticipado de ahora se convertirá enseguida en la más agria censura.”.

Tras quedar más que patentes las ideas que *El Paletto* posee hacia la actividad política local, en la segunda página del número 29 de noviembre de 1903, y bajo el título: “Caminos vecinales”, el rotativo se hace eco de lo tratado en la anterior sesión municipal. Son datos que, normalmente, se ofrecen a los lectores dentro de la sección: “Ayuntamiento” para conocimiento de lo que en las mismas se lleva a cabo. Para la ocasión, es necesario referenciar lo que en la misma se dispuso, al tener relación con una serie de caminos que se van a construir en la villa con el fin de unir ésta con otras localidades cercanas y cuya temática fue discutida en sesión municipal. En este caso, una vez expuestos los proyectos que el propio ayuntamiento pretende llevar a cabo, se le pide que reconsidere su postura y analice, detalladamente, los pormenores que dichas actuaciones podrían acarrear a Osuna. Se insta, a su vez, a recapacitar con el fin de dar un mejor uso a ese capital que, si se invirtiera en otros asuntos, podría reportar mayores beneficios a la propia localidad. Consecuentemente, y en un tono más suave que en las últimas peticiones realizadas en anteriores números analizados, se lanza una petición a los concejales teniendo en cuenta que el proyecto en cuestión aún no está cerrado: *“Mediten, pues, nuestros ediles acerca de estas consideraciones que tienen de velar por los intereses de Osuna.”*

Otro asunto por el que *El Paletto* apeló al alcalde estuvo relacionado con el malestar de la ciudadanía con respecto al peso del pan. En el apartado Noticias del 5 de junio de 1904 se inquiera el periódico sobre si el alcalde es consciente de la

situación: *“Muchas personas se quejan de que el pan que se expende en esta villa está escandalosamente fálto de peso. ¿Se entera bien de la denuncia el Sr. Alcalde?”*. En el número 10 de julio de 1904, las denuncias estuvieron relacionadas con las actuaciones que ciclistas y automovilistas llevan a cabo por las calles de la localidad con el riesgo que las mismas conllevan para con los viandantes y demás usuarios de la vía pública. De nuevo, apela a la figura del alcalde para que el mismo, con su buen hacer habitual siempre dado a recibir de buen agrado las atenciones que a su persona se dirigen, atienda las súplicas y actúe en consecuencia de lo que se le pide. Una llamada de atención que se de manera más agradable y condescendiente:

“Nos parece bien que los ciclistas y automovilistas se rompan el alma, si quieren, á todo el correr de sus artefactos, porque eso va en gustos; pero lo que no nos parece bien es que los aficionados á correr desatentadamente pongan en peligro la vida de las personas que tienen la desgracia de ir á los sitios por aquellos frecuentados [...]”. Siempre ha sido el Sr. Alcalde amigo de atender reclamaciones justas, y esperando que ahora lo será también, le pedimos que ordene á los agentes de su autoridad prohiban [SIC] á los aficionados al ciclismo que transiten con sus vehículos por los paseos y vías públicas, en evitación de probables desgracias. Si quieren pedalear, que se vayan á donde no pueden causar daño.”.

Más duro fue el periódico con el ayuntamiento con otro tema. Se trata del impago de la deuda a un profesor que había tenido que dejar la ciudad por no poder vivir. De nuevo se aprovechó este hecho, la falta de apoyo al progreso educativo, para criticar el dinero desembolsado por la plaza de toros. Mal ejemplo de la regeneración que debía vivir la ciudad y que, posteriormente, mostraremos en el epígrafe destinado a acoger las noticias en las que se pone de manifiesto esa necesidad de cambio de pensamiento. Así, el número del 8 de octubre de 1904 publica “Retrogradando” que ponía de manifiesto cómo desde la casa consistorial se destina dinero a la polémica construcción del coso frente a las deudas que en tema educativo han contraído en lugar de haber invertido en progreso y cultura:

“El lunes de la actual semana se ausentó de Osuna, transido de dolor seguramente, nuestro respetable y querido amigo D. Enrique Rodríguez Durán, catedrático de Matemáticas que fué [SIC] del suprimido Instituto de esta villa y Director más tarde del colegio de segunda enseñanza que se instaló en el edificio mandado construir para Universidad por el preclaro prócer D. Juan Téllez Girón. [...] El Ayuntamiento adeuda al Sr. Rodríguez Durán una cantidad considerable y á mucho más asciende lo que

le adeudan los particulares. Consagrándose a la enseñanza no se gana en Osuna ni para ir viviendo. Y como el ayuntamiento ha suprimido la subvención que dedicaba al expresado colegio, no ha habido quien se aventure á ponerse al frente de él y queda cerrado. En cambio, este pueblo que niega su dinero para sostener un centro de cultura y de civilización, no tiene inconveniente en prodigar miles de duros para fabricar un centro de barbarie y en el mismo año inaugura una plaza de toros. El año de 1904 será señalado en la historia de Osuna con piedra negra, y este hecho nos cubre de vergüenza. Las generaciones venideras lanzarán sobre la memoria de los actuales osunenses el bochornoso anatema de haber resucitado en el siglo XX la deshonrosa obra del venerado rey Fernando VII.”

Nueve años serán los que tengamos que esperar para volver a encontrar apelaciones a la gestión política debido al vacío hemerográfico al que nos enfrentamos teniendo en cuenta que los números publicados entre 1904 y 1913 no se encuentran, a excepción de algún ejemplar suelto. Como vamos a comprobar, la aptitud del periódico nueve años después es mucho más crítica y ácida. Algo que no debe extrañar pues regresa en plena crisis del sistema de la Restauración en los años de la Primera Guerra Mundial. De hecho, encontramos en el número de 11 de febrero 1915, uno de los problemas más acuciantes de esos años: el encarecimiento de los productos básicos, que tantos problemas provocaron a las clases bajas. *El Paleta*, bajo el titular “El conflicto del pan” publica información sobre la situación que se está viviendo como consecuencia de esta crisis y la creciente escasez de pan. En palabras del articulista, el momento vivido no es debido a los jornaleros ni a las sequías, sino a los gobiernos y a su gestión por lo que pide -exige, más bien- al ayuntamiento que tome cartas en el asunto y de manera legal, o incluso ilegal, controle la producción de trigo y no exporte ni un grano con el fin de asegurar este alimento básico a los vecinos.

Llamamientos al primer edil que continúan en la sección Noticias del 8 de julio de 1915 al hacer mención al estado en el que se encuentra una de las calles recién empedrada del municipio. Tras dirigirse a la autoridad directamente, termina opinando al respecto y diciendo que “*Para eso valía más no haber hecho la obra*”. Llamadas de atención que se repiten tres números después cuando en la misma sección se procede a criticar, con cierta sorna, la falta de suministro en el alumbrado público y se emite, a su vez, la queja de un pueblo del que se dice “*tiene perfectísimo derecho*” (29-7-1915:3). Los problemas del alumbrado, y las consiguientes llamadas de atención al alcalde se repiten en el apartado Noticias del número 5 de agosto de 1915. El ejemplar del día 12

de agosto, volverá a usarse para realizar peticiones al alcalde como consecuencia de los problemas que le están surgiendo a los viandantes que pasean por la Plaza de la Constitución donde se llega a cuestionar la existencia de derechos de los ciudadanos o no. Dicha situación volverá a darse en el siguiente número (19-8-1915: 3) al apelar, una vez más, al primer edil con la intención de hacerle llegar las quejas generadas como consecuencia del estado en el que continúa la mencionada plaza. Para la ocasión, el artículo finaliza con una pregunta retórica con la que hacer reaccionar al consistorio: “[...] *Acaso ¿no tienen remedio estos males?*”. Finalmente, a través del ejemplar del 26 de agosto se volverá a insistir en la necesidad de encontrar respuesta a la situación en la que se encuentra dicha plaza y se apelará, de nuevo, al alcalde al aseverar que: “[...] *Aguardamos las respuestas, traducidas en hechos.*”.

Finalizado agosto, el mes de septiembre se iniciará dando cabida en la sección Noticias a un reproche sobre el mal estado que presentan las aulas de la antigua universidad. En palabras de un tal Eugenio Noel, se expone el estado en el que el mismo ha encontrado una de las aulas y las compara con una “*cuadra*”, de las que se localizan en la antigua universidad –en aquel momento, colegio de segunda enseñanza subvencionado por el ayuntamiento-. Ante tal afirmación, el periódico destaca “[...] *ya Noel lleva un dato ilustrado para la obra que se propone escribir*”. En la misma sección, otro texto se cuestiona la forma de proceder de los ciudadanos al pasar con sus carros y sus mulos por el empedrado tachándolo de “*bárbara heroicidad*” para finalizar exclamando que “*¿Quizás obrarán cuerdamente nuestros administradores no prestando gran atención al bochornoso estado de las vías públicas [...] ¿para qué hemos de adecentar la villa?*”.

Un mes más tarde, continuamos encontrando apelaciones a la gestión municipal en la sección Noticias del 14 de octubre de 1915. La falta de luz en el pueblo y la incapacidad del ayuntamiento de proveerla u ofrecer otro sistema serán los motivos que infundan estas quejas. Volviendo a hacer llamamientos bíblicos, en este caso a la corte celestial –tal y como suele ser habitual en *El Paleta* en más de una ocasión cuando sus súplicas parecen no ser atendidas “aquí en la tierra”- el artículo finaliza con evidente sorna. Se usa, a su vez, para solicitar ayuda para que, de alguna manera, se ponga remedio a la situación que se viene padeciendo: “[...] *Pero, señor, ¿no habrá por ahí quien tenga influencia con Santa Lucía bendita?*”. En el siguiente número, el de 21 de

octubre, el rotativo muestra nuevamente en la sección Noticias su alegría ante la restauración del servicio eléctrico achacándolo, con evidente sorna, a las peticiones realizadas en el número anterior a Santa Lucía a quien, como abogada de la vista, se le señala como causante de la solución. No por ello deja de tachar a los concejales de “*indolentes u olvidadizos*”.

Iniciado el mes de diciembre, volveremos a verificar cómo se utiliza la sección Noticias para denunciar situaciones que se están dando en la localidad. En primer lugar, se expone la crítica, mediante la ironía, del paso de cabras sin bozal por la calle Evandro instando a que “[...] *ya que no se obliga ni se multa a los infractores de las disposiciones municipales [...] premien a los que sí lo hacen bien*” a pesar de que el periódico concluya: “[...] *¡Como hemos convenido en llamar virtud al cumplimiento del deber!*” mostrando, evidentemente, la oposición del semanario a tal situación. *El Paleta* clamará al cielo y volverá a hacer uso de las clemencias a santos, una vez más, para llamar la atención sobre la situación que se vive en una de las calles del pueblo donde, según el rotativo, la misma se encuentra en total abandono de “[...] *doña Autoridad, doña Higiene y doña Misericordia [...]*”.

1916 se inaugura con el mandato del liberal Eduardo Ariza Zamora, noticia que aparecerá en la primera página del 6 de enero y que, a su vez, se comenta en la segunda página en “Camino equivocado”. El texto critica directamente la expulsión de trabajadores municipales, víctimas de “*la politiquilla de campanario*” ya que en su lugar otros realizan su trabajo. Situación, habitual en la Restauración ya que cuando cambiaba el partido en el poder se despedían a los funcionarios amigos del partido opositor, que el periódico explica del siguiente modo: “[...] *La política lo exige, y hay que acatar su imperio. ¡Y esto no debiera ser! [...]*”. A continuación, se sigue clamando al cielo y se concluye que Osuna debería ir cambiando su modo de ver las cosas y tomar ejemplo de otras localidades en lo que a empleados municipales se refiere y, a su vez, no ahogar con tantos impuestos.

De este modo, se continuarán vertiendo artículos de esta índole, tal y como ocurre en el siguiente número de 15 de junio de 1916 donde se hace referencia al enarenado de una de las plazas del municipio para finalizar diciendo: “*Falta le hacía*”. También se hará eco y reproducirá las críticas oídas en el pueblo en relación a la

lentitud con la que se están ejecutando las obras en el teatro Echegaray. Del mismo modo, el 12 de octubre se publica, también en la sección Noticias, una denuncia del mal estado en el que se encontraba el pescado en el mercado de abastos. A pesar de hacer referencia a la amonestación que, desde la alcaldía, se ha impuesto a los funcionarios encargados de vigilar el estado de los alimentos para lo que se pide más control, no se aplaude la actuación municipal, como en otras ocasiones, a pesar de mencionar las gestiones realizadas. En consecuencia, la denuncia finaliza diciendo: “[...] *¡Como que vivimos de milagro!*”. Asimismo, nuevamente localizamos quejas por el mal comportamiento de los niños al salir de la escuela preguntándose si “*¿No habría medio de corregir tanto y tan peligroso abuso?*”.

Este asunto vuelve a ser objeto del artículo “Cero, y van...” de 19 de octubre de 1916. La cuestión es que los puestos de trabajo están siendo ocupados por personas de otros pueblos, por lo que, además de criticar el hecho, se añade que los suplentes son de fuera en lugar de procedentes de la misma localidad. Con la intención de ilustrar sus líneas, utiliza comparaciones mitológicas para describir el proceso así como metáforas para señalar al final del artículo:

“[...] Entonemos el *dei profundis* en sufragio de estas víctimas de la inconsecuencia y hagámosles las exequias, hoy, que aún podemos respirar un poquito fuerte, que no tardará en que los de los pueblos limítrofes vengan a enterrarnos como medida higiénica ya que las auras ciernes su vuelo sobre este pueblo infeliz, digno de mejor suerte, esperando el momento propicio de sacarnos los hígados y destrozarnos nuestros cadáveres insepultos.”.

Prácticamente ocho meses después, en la segunda página del número perteneciente al 7 de septiembre de 1916, el rotativo vuelve a hacerse eco de problemas locales tal y como comprobamos en “El asunto de los alpechines”. Se reproduce lo tratado en la consulta realizada a tres abogados por parte de los propietarios de molinos de la localidad en relación al tema de los vertidos de alpechín teniendo en cuenta que el ayuntamiento no ofrece ayudas para poder afrontar, de mejor manera, este hecho que atenta contra la higiene pública y requiere de intervención económica por parte del mismo, teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley y el hecho por el que los molineros pagan sus impuestos. Ante ello se apunta que “[...] *La inhibición del ayuntamiento de*

Osuna en la implantación de un sistema sustitutorio para la evacuación de los residuos implicaría el abandono de un servicio municipal [...]". En esta ocasión, el periódico no hace una crítica directa al consistorio sino que se limita a reproducir la opinión negativa de los letrados. Por otro lado, en la tercera página dentro del apartado Noticias, localizamos una petición de vigilancia al ayuntamiento con el fin de controlar el escándalo y el lenguaje soez utilizado por los alumnos a la salida de las escuelas nacionales.

La preocupación por la situación de la ciudad y por la apatía de sus habitantes es reiterativa y reaparece el 26 de octubre de 1916 mediante "Irredentos". La denuncia del lamentable estado de Osuna que camina "*vertiginosamente hacia la nada*" a pesar de que fue, no hace mucho, un pueblo envidiado por los demás de la provincia, pone de manifiesto la apatía de sus habitantes que no luchan por lo esencial y se dejan llevar por lo que otros digan sin oponerse a nada. Ante ello, queda clara la razón de ser de la prensa y las intenciones que *El Paletto* tiene a la hora de informar a aquellos que, por un motivo u otro, no se han planteado ciertas cuestiones o no quieren enfrentarse al sistema. A su vez, se apena por tener que presenciar acontecimientos como los del atentado contra la persona del director del periódico que en el apartado destinado al periodismo, trataremos. En la segunda página, por su parte, se publica "Al buen callar" donde se destaca la disipación de las nubes que parecían acechar la localidad pero que, al parecer, se alejan para poner de manifiesto, con evidente sorna y sin escatimar en alusiones a la gestión local, que hasta los mismos reyes magos van a adelantar su visita a la localidad para poder llevarse las formas de gobernar con las que aquí cuentan y dar regalos especiales a los gobernadores municipales.

Críticas a la gestión política local que volverán a salir a la luz antes de que finalice el año tal y como se demuestra en la sección Noticias del 21 de diciembre de 1916. Tras anunciarse la iniciativa del ayuntamiento de enviar un proyecto de Ordenanzas Municipales para su aprobación al Gobierno civil, el periódico exclama "*¡Yá era tiempo!*" teniendo en cuenta la importancia del asunto y el tema. Dentro de la misma sección, *El Paletto* recuerda haber sido alejado del consistorio -no por voluntad propia, desde luego- con lo que, consecuentemente, el pueblo se verá privado de informaciones provenientes de aquellos "*que ostentan su representación*".

1917 se inicia en primera página con “El forasterismo en Osuna como causa de nuestra decadencia II”. Un artículo con el que, a pesar de ser conscientes de lo que se le puede venir encima al diario por publicar estas afirmaciones, se pone de manifiesto la facilidad con que el forastero llega a la localidad y se le abren todas las puertas mientras que a cualquier ursonés le cuesta más conseguir todo aquello que se proponga en su tierra. Ante ello, además de justificar el porqué de este artículo, el mismo finaliza diciendo:

“[...] Por eso nuestra postración es tremenda y estamos esclavizados en todos los órdenes de la vida local, y por eso no se nos oculta que la empresa que vamos a acometer es empresa de titanes. Pero ¿quién dijo miedo?”. (04-01-1917:1)

Unas afirmaciones que tendrán su continuidad, nuevamente, en la primera del siguiente ejemplar de 11 de enero de 1917 al publicar “El forasterismo en Osuna como causa de nuestra decadencia III”. Se reitera en su posición al achacar el estancamiento de la localidad al hecho por el que los forasteros tienen más facilidades que los ursonenses a la hora de instalarse en el pueblo. A la vez que echa la vista atrás, en este número, para recordar la importancia histórica que Osuna ha tenido desde tiempos inmemoriales y que en la actualidad debería recuperar atribuyendo este hecho, también, a los que mangonean la *“cosa pública”*. Asimismo, se resalta la situación de favoritismo mediante la que se da a unos y no a otros. Para finalizar, se espera una mejora de la situación que se vive, señalándolo de la siguiente manera:

“[...] Nosotros protestamos con todas nuestras energías de esta preterición depresiva e injusta y damos el alerta salvador por si hay quien lo escuche y, sabiendo apreciarlo, acuda con su grano de arena para ayudar a levantar el edificio que nos proponemos, sobre las ruinas en que yacemos esperando una reacción salvadora, que es posible que sobrevenga si se sabe apreciar nuestra labor y se nos presta el apoyo que necesitamos.”.

A pesar de solicitar una respuesta “divina” a través de la *“reacción salvadora”* que mencionamos, la semana siguiente, nuevamente en primera, vamos a encontrar con la continuación de estos artículos mediante “El forasterismo en Osuna como causa de nuestra decadencia IV”. Además de volver al tema y volver a preguntarse por qué los ursonenses no ostentan cargos que sí lo hacen personas de fuera, se continúa clamando

al cielo ante la situación. Para finalizar, se pregunta si no habrá nadie que paralice esta situación ya que:

“[...] las pesetas que estos se lleven jamás volverán; y las que aquellos obtuvieran necesariamente quedarían aquí, sirviéndonos a todos de tranquilo bienestar. Alguna vez sabremos ciertamente la verdad de lo que ocurre; ahora todos son misterios, misterios y misterios que el tiempo aclarará.”.

Volviendo a las peticiones de movilización y denuncia que el rotativo publica normalmente entre su contenido, encontramos en la segunda del 14 de junio de 1917, “Reforma beneficiosa”. Se trata de un aplauso a un labrador local que había formulado quejas que habían servido para solucionar sus problemas. Estas ventajosas consecuencias se han usado de ejemplo para instar, nuevamente, al pueblo a movilizarse y a reclamar aquello que considere suyo con el fin de acabar con la situación que se vive en el mismo, según el periódico:

“[...] muy distinta fuera la suerte de nuestra riqueza, que recuperaría en valor y en crédito lo mucho que ha perdido en un periodo de veinte años, durante el cual invadió el espíritu de sus poseedores un pesimismo enervador y un estancamiento suicida.”.

El Paleta volverá a mostrar su indignación sobre un tema recurrente y reiterativo del sistema de la Restauración: el cambio de funcionarios municipales cada vez que cambiaba el gobierno municipal. En la portada del 12 de julio de 1917 publica “Camino equivocado” y el tema le sirve para tachar al pueblo de retrógrado y lo sitúa como, quizás, el único en todo el país que lleva a cabo este tipo de actuaciones. Lo compara, asimismo, con otros pueblos de menor prestigio que Osuna que ya hace tiempo que cambiaron de parecer a este respecto. Nuevamente se nombra a los caciques y “caciquillos”, al igual que algún número anterior, poniendo de manifiesto, a pesar del carácter conservador del rotativo, su oposición al sistema que impera y a aquellos que les ríen las gracias a pesar de no tener ni pizca. Señal esta del momento de decadencia del sistema en el que nos encontramos teniendo en cuenta, además la fecha señalada. El final llega apelando, una vez más, al “pasado glorioso de Urso” con estas palabras:

“[...] es condenarnos a que sigamos siendo el escarnio y la befa de todo el mundo que sepa que Osuna, la grande y antigua Urso, se rige y gobierna como la última y más atrasada aldehuela de la nación española, donde sólo impera el egoísmo y el espíritu de bandería más censurable.”.

La indignación continúa y lo hace ahora, como consecuencia de la posible privatización de baños y aguas que son de dominio público, a través de la publicación de un titular que va a tener su continuación en los dos números posteriores. El primero de ellos lo encontramos en la portada del 2 de agosto de 1917 bajo el título “¿Dó van leyes?”. Pretende alertar sobre la situación que se viene encima ya que ahora surge el peligro de no poder acceder libremente a los citados baños. El tema es tan grave que se seguirá tratando en posteriores números a la vez que se llama al ayuntamiento y a los vecinos para que hagan lo propio ante la justicia con tal de dar solución a dicha situación. La siguiente semana, en el número correspondiente al 9 de agosto, se publicará de nuevo en portada “¿Dó van leyes?...II”. Se continúa con la denuncia efectuada sobre la privatización del agua en contra de los derechos del pueblo de Osuna e insta, tras poner de manifiesto los males que están por llegar, al levantamiento y a la lucha de los derechos de los ciudadanos. Finalmente, en “¿Dó van leyes?... III”, publicado en la primera del 16 de agosto de 1917 se continuará, con estas denuncias. Tras observar la pasividad mostrada ante los hechos que se vienen narrando en los últimos números sobre el tema de la privatización del agua del arroyo El Salado, *El Paleta*, conocedor de que las críticas vertidas han sido leídas por muchas personas afectadas por este hecho, denuncia la escasa actividad que desde todos los ámbitos locales se observa al respecto, entre ellos, el propio ayuntamiento “[...] como representación genuina de la población [...]”. Por ello, adelanta lo que en un futuro próximo acaecerá cuando lleguen tiempos de sequía y el pueblo comience a lamentarse a pesar de no haber movido ni un dedo cuando debía haberlo hecho.

Algo más de cuatro años tendremos que esperar para localizar en la sección Noticias del 10 de marzo de 1922, referencias a los hechos acaecidos en la localidad en relación al adoquinado de una de las calles de la misma. En este apartado en el que, a pesar de haberse informado en el anterior número de la posibilidad de adoquinar diferentes calles del municipio mediante un proyecto en el que deberían de colaborar tanto los propietarios de las casas de las mismas como el ayuntamiento, se expone “*la*

triste noticia” de no poder llevar a buen puerto dicha iniciativa. La falta de interés de algunos de los vecinos implicados que, al parecer, no han querido colaborar a pesar de no sufrir escasez económica hace al rotativo citar literalmente:

“Nuestro gozo en un pozo. El proyecto de adoquinar las principales calles de nuestro pueblo ha fracasado lastimosamente, por negarse a cooperar varios propietarios, y no por cierto de los más pobrecitos, sino de los que disfrutaban posición desahogada. ¿Comentarios? ¿Para qué? ¡Cada pueblo tiene lo que merece!”.

De este modo, inmersos ya en el año siguiente, el 10 de enero de 1923, encontramos nuevamente, en la sección Noticias, una llamada de atención –indirecta– a los políticos tras poner en tela de juicio la labor que los mismos llevan a cabo en el municipio. Para el caso se hace referencia al estado y conservación de las obras recién ejecutadas en una de las calles de la localidad. Se destaca, a su vez, la sorpresa al contemplar cómo se sigue permitiendo el paso por calles recién empedradas. A pesar de no señalar ni atacar directamente a nadie, sí se lanza esa queja que, sin duda, va dirigida a aquellas personas encargadas de mirar por el pueblo y que, a su vez, permiten que eso ocurra.

1.2. Los aplausos

A pesar de que *El Paleta* verá la luz por primera vez en 1902 –con un gobierno liberal-, no será hasta el 19 de julio de 1903 –momento en el que el mismo conmemora en portada su primer cumpleaños– cuando encontremos los primeros aplausos al primer edil. En la segunda página, “Un proyecto”, hace referencia al plan que el nuevo alcalde, conservador –que tomaba posesión del cargo en junio de 1903 y de cuya toma de poder se hacía eco el periódico en números anteriores- pretende poner en marcha para surtir a la localidad de un bien tanpreciado como es el agua. *El Paleta*, aplaude esta iniciativa y las ganas que, al parecer, está mostrando el nuevo alcalde con el fin de dotar a la población de buenos recursos. A pesar de que en esta ocasión no se arremete contra la gestión política, todo lo contrario, reproducimos las palabras que al respecto se vertieron para mostrar, a continuación, las críticas que se lanzaron en número posteriores:

“[...] Con ésto quedaría resuelto en parte el problema del abastecimiento de agua que tan grave aspecto presenta todos los veranos; [...] Muy oportuna nos parece la idea del Sr. Alcalde y no titubeamos en exhortarle y requerirle á que procure orillar cuantas dificultades se opongan á su realización, pues todo cuanto se haga con el fin de proporcionar agua para el consumo de este vecindario y de las innumerables cabezas de ganado de todas clases que en este pueblo pernoctan constantemente es muy digno de aprobación y aplauso. Persista, pues, el Sr. Cruz Cordero en su propósito, y si para realizarlo necesita nuestro humilde concurso, cuente con él, que decididamente se lo ofrecemos.”.

Prácticamente un año después, el 24 de julio de 1904, con el conservador Francisco López Rueda como alcalde, encontraremos en la sección Noticias referencias a las mejoras detectadas en una de las calles del municipio. Según el periódico éstas se han llevado a cabo gracias a la labor de los vecinos que, recibiendo los ánimos que el alcalde les ha lanzado, se han puesto manos a la obra contribuyendo, de este modo, a la mejora del empedrado. Al parecer, mediante este procedimiento, se iban a acometer otras obras con el mismo fin ya que, y a pesar de que, los fondos municipales no permiten otra alternativa:

“Gracias al estímulo que el Sr. Alcalde ha despertado en los vecinos de la calle Cantero para que cada uno contribuya con lo que le corresponda- ya que los fondos municipales no permiten otra cosa- se está llevando a cabo el empedrado de dicha calle [...]”.

Se aplaude una actuación que, a pesar de significar el esfuerzo del pueblo, es bien vista a los ojos de un periódico que expone, de forma natural y sin entrar en el porqué de la situación ni plantearse si es lo correcto o no, que el estado del erario municipal es el que es. Se justifica que, desgraciadamente, y al parecer para el propio ayuntamiento, ni tan siquiera para los ciudadanos, no se puede hacer más: “*ya que los fondos municipales no permiten otra cosa*”. En la misma sección encontramos otra noticia que, con distinta temática, deja totalmente clara la postura del rotativo ante las obras y mejoras que se están llevando a cabo en la localidad al aplaudirlas nuevamente:

“*Al cabo de los años mil corren las aguas por donde solían ir*. Eso mismo ha ocurrido en la fuente de la Plaza del Salitre. Después de algunos años sin correr el agua por allí, el viernes último estrenó cañería y caños nuevos. El acontecimiento fue celebrado con vivas al Alcalde y otras

demostraciones de júbilo. Nosotros también aplaudimos y damos la enhorabuena a todos.”.

Continuando en la misma línea, al iniciarse el mes de agosto, el ejemplar del 7 de ese mes de 1904, va a volver a hacer alusión a las actuaciones locales con igual simpatía al relatar que:

“Ya están dando agua, abundantemente, por cierto, los ocho caños de la Fuente Nueva. Un nuevo aplauso al Alcalde Sr. López Rueda por este otro triunfo conseguido en su hermosa campaña emprendida para proveer de agua á este pueblo, que estaba amenazado de un conflicto gravísimo y que, gracias á la iniciativa de dicha autoridad, se ha librado del peligro que corría.”.

Del mismo modo, pero en relación a las nuevas órdenes emitidas, tras los hurtos que están teniendo lugar en los campos del término municipal, en la sección Noticias del número 11 de septiembre de 1904 se destaca la labor que la Alcaldía está llevando a cabo al respecto tras dejar constancia de la misma de la siguiente manera:

“[...] nos consta que por la Alcaldía se han dado las más enérgicas órdenes para que se redoble la vigilancia en los campos. La Alcaldía cumple un deber estimulando el celo de sus agentes y proponiéndose que caiga todo el peso de la ley sobre los que se apoderan de lo ageno [SIC] contra la voluntad de su dueño [...] De la inmensa mayoría de los guardas jurados no hay que hablar, porque ya está visto que con, por y sin embargo de ellos, desaparecen los frutos del campo [...]”.

La misma sección va a publicar otra noticia con alusiones al gobierno local a través de la que se exclama y se vitorea, a boca llena, una nueva disposición municipal cuyo fin es hacer cobrar las multas. La nueva orden que se pone en marcha desde el mencionado gobierno es recibida por *El Paleta* con gran entusiasmo, máxime, teniendo en cuenta la larga espera que, con respecto a la buena nueva, llevaban sufriendo los que pedían soluciones:

“Se están imponiendo multas- ¡y se están cobrando!- á todos los que no cumplen las disposiciones referentes á policía urbana dictadas por la autoridad municipal. ¡Muy bien hecho! Ya era hora de hacer respetar lo que tantas veces se ha ordenado á voz de pregonero, sin que hasta hoy

fuera tomado en serio por los que no se preocupan de otra cosa que de su egoísta comodidad.”.

Antes de que nos encontremos con uno de los grandes vacíos hemerográficos con los que contamos en nuestra investigación –la falta de ejemplares que existe entre 1904 y 1913 con la excepción de la pervivencia de algunos números durante 1911 y 1912- el siguiente periódico en hacerse eco de las grandes y buenas iniciativas que el gobierno municipal está llevando a cabo será el del 17 de septiembre de 1904. En esta ocasión, volvemos a encontrar referencias a las actuaciones municipales y, como ocurriera alguna otra vez, *El Paleta*, además de elogiarlas, parece justificar la situación económica por la que atraviesa el municipio. Consecuentemente, las cosas tienen que ser como son gracias, además, al esfuerzo y buena gestión del equipo de gobierno al que, a su vez, se ensalza:

“Continuando el Ayuntamiento de esta villa firme en su propósito de hacer en el pueblo las mejoras posibles, dentro de los escasos recursos con que cuenta, ha dispuesto el empedrado de la calle San Pedro, que bien lo necesitaba, [...] Si estos proyectos llegan á convertirse en realidades, tendrá Osuna un motivo más para felicitarse del paso de los actuales ediles por la Casa del Pueblo.”.

Inmersos en 1912, localizamos en el apartado “Noticias” del 7 de noviembre, referencias a las actuaciones que en el municipio se van a llevar a cabo por parte del consistorio en relación a los presupuestos que en el número anterior se publicaban y a los que se dedicaban dos páginas de extensión. En este caso, el rotativo se alegra por las decisiones tomadas y así lo pone de manifiesto al asegurar que:

“[...] La mayor parte de esas reformas son bien recibidas por buen número de osunenses, que tienen la sinceridad de elogiar públicamente el rumbo progresivo que se inicia en la administración municipal de nuestro pueblo.”.

Continuando en esta línea, encontraremos en la segunda del 5 de marzo de 1914 “El sentir de un pueblo”. Anotaciones sobre la llegada en tren del diputado conservador a Cortes, Don Cristóbal de la Puerta a la localidad. Se trataba del cacique conservador de Osuna al que el periódico exalta en este texto y en la siguiente página de este mismo

número augurando que él será el ganador si otros diputados tienen a bien presentarse. Efectivamente, lo presagiado se ratificará el 12 de marzo de 1914 en la publicación en portada de “En vías de regeneración”. Se habla de la victoria de D. Cristóbal de la Puerta como diputado a cortes mostrándose la alegría que desde la redacción del rotativo se siente “*porque el pueblo ha sabido elegir*”. A su vez, se continúa defendiendo al electo y augurando un buen futuro al pueblo frente a aquellos que no comparten la misma opinión al respecto y a los que tacha, por tanto, de “*fatalista o suicida voluntario*”. Y, ya como diputado, pronto devolvió a su pueblo los favores. En el número de fecha 16 de abril y dentro del apartado “Noticias”, se dan referencias a la primera labor realizada por el mismo como diputado. Se le elogia tras llevar a cabo la mejora de las carreteras del distrito citándose, literalmente, que el acto es: “*digno de aplauso*”. Del mismo modo, el 28 de mayo de 1914 Cristóbal de la Puerta será portada a través de “A cada cual lo suyo. La rebaja del cupo”. Un artículo en el que se relata la proeza que ha conseguido al rebajar los cupos de consumo. Asimismo, los tres siguientes números seguirán de cerca la fiesta de bienvenida que se le va a dar al diputado a la vez que, finalmente, se publica una crónica dando cuenta de las personas que contribuyeron al recibimiento y se señala la buena disposición y el cariño que los presentes le transmitieron al diputado, tal y como observaremos más adelante.

En el número de 5 de abril de 1914 le llegará el turno al alcalde conservador Rafael de Soto Torres-Linero y a su buen hacer tras publicar, en portada, “¡Loado sea el buen deseo!”. Para la ocasión, se procede a realzar las acciones tomadas por el primer edil en contra de los malos hábitos de higiene en la villa como consecuencia de aquellos que orinan en las calles. Aunque el concejal Cáceres ya había pedido tomar medidas no recibió las loas que ahora recibe el alcalde conservador.

Solicitada el 23 de abril una leve petición a la comisión de festejos de modificar la organización de la inminente feria de mayo, con la intención de darle más renombre, en el número posterior –el de 30 de abril de 1914- encontramos “Para la Feria”. Un artículo que versa sobre la ampliación de la comisión de festejos, a través de una junta de particulares, para organizarla. Consecuentemente, volvemos a hallar buenas palabras dedicadas al alcalde y observamos la comunicación que el rotativo le hace de ofrecerles más espacio –aún- teniendo en cuenta las peticiones que al respecto se llevaron a cabo en el número anterior y que, al parecer, se han cumplido. Continuando con la Feria de

mayo, una semana antes de la celebración de su celebración, observamos cómo en portada se publica “La corrida de Feria. Gallito no torea. Un gallo y una pata de gallo. Rodolfo Gaona contratado”. El periódico, tan antitaurino habitualmente, da su apoyo a la Comisión de Festejos en los cambios hechos en el cartel que se queda sin José Gómez *Gallito*.

Tal será el entendimiento que, una vez finalizados los festejos, *El Paleta*, en la segunda página del 9 de julio publicará “Las agallas de un empresario”. En esta ocasión, se critica la osadía del empresario taurino que, tras no realizar óptimamente las cosas y protagonizar, además, un bochornoso evento, denuncia al alcalde. Ante tales denuncias, el rotativo reproduce lo que quedó por escrito en el ayuntamiento a este respecto. Una vez transcritas dichas palabras, el periódico termina el artículo con una pregunta retórica que encuentra la respuesta esperada: “¿Comentarios? ¡No hacen falta!”. Posicionándose del lado de la alcaldía, en la tercera página del mismo número se publica “¡Acuña no!”, un recordatorio en el que se informa de que el mencionado empresario taurino no será el encargado de organizar la corrida prevista para el día de Santiago. Se anima, consecuentemente, al pueblo a asistir a la misma. Y ello, a pesar de la empresa que el redactor jefe de *El Paleta* (Eulogio Jurado Fernández) llevara a cabo en contra de la construcción de la plaza de toros en Osuna y de su indirecta oposición a la celebración de corridas por no considerarlas de primera necesidad, máxime, teniendo en cuenta la situación del pueblo.

De este modo, se observa cómo *El Paleta* muestra una comprensible postura ante las actuaciones llevadas a cabo por el alcalde conservador del momento, Rafael de Soto Torres- Linero. Su buena gestión se alaba tal y como se pone de manifiesto en la segunda página del 20 de agosto de 1914 mediante “Previniendo”. En esta ocasión se ofrece información relacionada con lo que está acaeciendo en España con respecto a la subida del precio de la harina para, a continuación, destacar y ensalzar la labor del alcalde para que en Osuna no ocurra lo mismo.

Y en sus alabanzas a los políticos del partido conservador, en el ejemplar publicado el 6 de agosto de 1914 le toca de nuevo el turno al diputado ursonense Cristóbal de la Puerta. Nuevamente, el rotativo no duda en dar detalles de la celebración que tuvo lugar en su honor y que en números anteriores ya se anunciaba. Con

“Banquete en honor a diputado a Cortes. Nuestro paisano el Sr. D. Cristóbal de la Puerta y Govantes”, *El Paleta*, dedica la primera y la segunda página, al completo, y parte de la tercera, a ensalzar al diputado, mostrando una crónica de todo lo acaecido: el orden en las mesas, el lugar de la celebración, los discursos de los presentes, estableciendo, a su vez, diferencias con el partido liberal y dando “ejemplo” de lo que es libertad, referencias a las mujeres como la gran compañera del hombre, etc. A pesar de que el periódico no parece mostrar su opinión a lo ocurrido, el mero hecho de destinar tal cantidad de información al evento así como el tratamiento dado al acto, bien muestran su posicionamiento y predisposición para con el diputado y cacique. Asimismo, se aprovecha la situación para referenciar sus logros con respecto a los impuestos de consumos, de los que ya hablábamos. Vista la importancia dada al asunto, prácticamente un mes más tarde, el 17 de septiembre de 1914, la primera página se volverá a destinar a acoger información sobre su persona y sus acciones. “La baja del cupo de consumos”, ofrece referencias a la baja del pago de este tipo de impuestos resaltando como algo positivo la elección de Cristóbal de la Puerta y el buen hacer de los pueblos “*que saben elegir a sus diputados*”, señalando, indirectamente, al mismo como responsable de dicho avance. Elogios y alabanzas que se sucederán en números venideros, tal y como ocurre en el de 29 de octubre en el que, dentro de la sección Noticias, se continuará haciendo referencias gratas a su persona y a su labor. Sección, a su vez, que acogerá, en el ejemplar del 5 noviembre de 1914, palabras de elogio al estado del cementerio dando, en esta ocasión, las gracias por ello al encargado del ayuntamiento en cuestión.

Sección, a su vez, que acogerá, en el ejemplar del 5 noviembre de 1914, palabras de elogio al estado del cementerio dando, en esta ocasión, las gracias por ello al encargado del ayuntamiento en cuestión.

El ejemplar de 12 de noviembre de 1914, además de mostrar en portada la situación de crisis agrícola que se encuentra sufriendo el municipio, incluye en la segunda página “La huelga de los obreros agrícolas”. Se habla acerca de la situación de los obreros en huelga al tiempo que se relata lo que ocurrió con los patronos. A pesar de la situación vivida, las alusiones al buen hacer del alcalde también van a estar presentes en este número.

Una vez más, el diputado a Cortes de la Puerta ocupa las páginas del rotativo y así lo hará en la tercera página del 17 de diciembre de 1914 en “Mejora obtenida”. Para la ocasión, hallamos palabras de alegría así como vivas al alcalde y al diputado por conseguir lo propuesto por el primer edil que solicitó el aumento de un metro más en una de las carreteras de Osuna. Felicitaciones, al diputado, que volveremos a encontrar en el siguiente número de fecha 24 de diciembre de 1914 dentro de la sección “Ayuntamiento”.

A pesar de que las huelgas darán forma a otro epígrafe en el análisis de noticias que más peso han tenido durante la etapa monárquica, en esta ocasión, lo incluimos aquí porque se relaciona a la huelga con el alcalde. En la tercera página del 18 de febrero de 1915 “La manifestación de ayer” habla de la última jornada de protesta por la subida del pan, algo que en esta etapa coincidente con la Primera Guerra Mundial fue habitual y que supuso una gran movilización obrera. A pesar de que, habitualmente, *El Paletó* muestra su oposición a las huelgas, en este caso manifiesta su alegría por lo bien organizada que estuvo esta sin llegar a lamentar ningún hecho fuera del orden. Mucho parece que tuvo que ver el alcalde al respecto ya que se menciona que se encontraba al tanto de la misma. Se cuenta que pudieron dialogar con él y que le hicieron llegar un telegrama al gobierno central dando cuenta del problema. También se informaba de la respuesta que, sobre dicho tema, dio el mismo que fue afirmativa. Información que tendrá su continuación en el siguiente ejemplar de 25 de febrero cuando se publique, en portada, la situación de crisis existente por el precio del pan y las lluvias que imposibilitan el trabajo en el campo, lo que hace que, consecuentemente, la ciudadanía empiece a necesitar pan. Lo interesante es que se transmite la idea de que el alcalde lo hace todo lo que está en su mano pero deja claro que él no es el causante y responsable de la situación, por lo que tendrán que esperar la respuesta del gobierno central. Del mismo modo pero en la tercera página de este ejemplar, en la sección Noticias, volveremos a encontrar referencias a la labor del alcalde, en este caso, justificando su actuación ante la situación que los precios y la escasez de pan están provocando en la localidad.

Si en el número anterior el alcalde era objeto de alabanza, en el siguiente número de 4 de marzo de 1915, “Por los obreros” contiene las respuestas dadas al diputado don Cristóbal de la Puerta por parte de los ministros. Se dice que se van a tener muy en

cuenta sus peticiones además de asegurar que se llevarán a cabo las obras solicitadas así como la concesión de dinero gracias a, tal y como asevera *El Paleta*, la “*gestiones del incansable diputado*”. En el siguiente número, el de 11 de marzo, dentro de la sección Noticias, volverán a publicarse referencias a los logros conseguidos por el mencionado diputado nombrando, a su vez, las ayudas de las que se va a beneficiar el pueblo de Osuna como consecuencia de su trabajo.

Puesta nuevamente su atención en el alcalde, en la sección Noticias del 25 de marzo de 1915, se aplaude el hecho por el que se ha procedido a iluminar la puerta de Correos. Por su parte, desde el periódico se insta a los vecinos a denunciar cualquier falta de luz dado el caso pero, eso sí, sin hacer referencia ni ataques a ninguna autoridad política ya que, según se informó en números previos al que nos ocupa, esta iluminación no correspondía al consistorio. Pero, en el número perteneciente al 15 de abril, el periódico se congratula de los logros alcanzados por el alcalde conservador –el señor Soto- en relación a la mayor potencia eléctrica adquirida para el alumbrado público. Logros que van a continuar en los ejemplares del 22 de abril, en su sección Noticias, así como en el del 29 del citado mes en “El conflicto del pan”. También encontraremos otra publicación en esta sección informativa y en el número de 6 de mayo, donde, a pesar de encontramos con diferentes temáticas, todas van a tener como objetivo la figura y la labor del primer edil.

En los textos se mencionan dos temas diferentes. El más grave es de nuevo “El conflicto del pan” que está provocando una situación gravísima entre las capas más desfavorecidas. Sobre el tema, que se describe, se pone de manifiesto la actitud del alcalde intentando revolverlo “*tan pronto como dicha anormalidad llegó a conocimiento del alcalde Sr. Soto [...]*”. En la sección Noticias del 6 de mayo de 1915, se reproducirán las quejas vertidas por parte de los vecinos pero sin que se realicen, a continuación, peticiones al alcalde. El segundo asunto, muy diferente, está relacionado con los problemas que las cabras sin bozal provocaban y que significaba no atender los cabreros normas dictadas anteriormente. En la sección Noticias del 6 de mayo de 1915, se reproducirán las quejas vertidas por parte de los vecinos. En esta ocasión, se propone, para erradicar el problema, que la gente no compre la leche de estas cabras. Para ello, no se realiza ninguna petición al alcalde. Las loas a la actitud del alcalde referidos a estos problemas regresan en la portada del 27 de mayo de 1915 en “Desarrollo de la huelga”

donde no va a escatimar en elogios a la postura, refiriendo los sucesos acaecidos en los últimos días y advirtiéndole que se tomarán medidas para paliar las escenas de violencia vividas.

Llegado el mes de mayo y finalizada la feria, la primera del día 20 acogerá “Álbum de Osuna” donde se habla de la publicación del cuaderno de “Ferias y Fiestas de Sevilla y su provincia” que, en esta ocasión, se encuentra dedicado a la villa ducal. El periódico agradece el gesto tras aparecer nombrado el alcalde como persona de “renombre” del pueblo así como el del diputado Don Cristóbal de la Puerta además de hacerse alusión a las grandes posesiones de Osuna. Por su parte, en la segunda página y bajo el titular: “De la feria” el semanario ofrece un balance de esta, de manera muy positiva al asegurar que:

“[...] se ha demostrado una vez más que lo que hoy lleva mayor concurrencia a estos mercados no es, precisa y exclusivamente, el interés de los negocios, sino el mayor aliciente de los festejos organizados con habilidad.”.

Varios meses más tarde, Cristóbal de la Puerta volverá a ser protagonista al publicarse en la primera del 14 de octubre de 1915 “Nuevo servicio de Correos en Osuna”. Sus actuaciones vuelven a ser noticia porque gracias a ellas, el pueblo podrá contar con correspondencia urgente y todo ello gracias a las gestiones realizadas por el diputado a quien se nombra y se le señala como causante. En la sección Noticias, el periódico señala que no ve necesario volver a recordarle al pueblo:

“[...] la utilidad que dicho servicio reporta a los intereses generales de todo el vecindario y sólo hemos de hacer público nuestro aplauso para quien así cumple su misión de procurador del pueblo que representa”.

Iniciado el nuevo año de 1916, el municipio contará con nuevo alcalde: Eduardo Ariza Zamora –liberal- y así lo hará ver *El Paleta* en el momento en el que realice sus peticiones a la recién estrenada corporación. El nombramiento de la nueva corporación es descrito del siguiente modo por José Manuel Ramírez Olid:

“El 1 de enero de 1916 la nueva Corporación presidida por Eduardo Ariza Zamora, borbollista, se posesionaba de sus cargos. Los liberales estaban en minoría, pero eso no era problema, pues antes de que finalizara el mes, siete concejales conservadores pedían licencia para atender sus labores agrícolas, a su “quebrantada salud” o porque tenían que ausentarse de la villa por tiempo indefinido. Lo de siempre.”²²⁰.

El 27 de enero de 1916, el periódico publica una de sus primeras peticiones al nuevo consistorio liberal. En segunda “Por la salud pública”, tras señalar este como uno de los problemas más importantes, se espera que se le pueda dar solución pues se trata de un mal que lleva padeciendo Osuna desde hace muchos años y que todos dicen querer solucionar pero que nadie hace. Se pide al alcalde que cumpla lo prometido y lleve a cabo estas tareas, a la vez que se le aplaude por la iniciativa, “[...] como hemos aplaudido a sus antecesores siempre que demostraron análogos propósitos, si bien después sufrimos no pocas decepciones [...]”. Se espera una respuesta por la buena disposición del actual alcalde “[...] para que no nos sonrojemos cuando nos visitan personas extrañas”. A pesar de asegurar que en anteriores ocasiones los aplausos han llegado cuando han llegado los hechos, en este artículo, el primero sobre el nuevo consistorio y al alcalde Ariza, observamos ya una sombra de duda que confirma el diferente trato que el periódico ofrece al partido conservador y al liberal.

Prácticamente dos meses más tarde, el ejemplar del 23 de marzo de 1916 va a aplaudir y además se va a hacer eco, en la sección Noticias, de la labor del presidente interino de la Diputación tras informar de la realización del camino vecinal de Osuna a El Rubio: “[...] Es muy digna de elogio esta gestión del diputado provincial por Osuna, y el pueblo agradecerá al Sr. Moreno Vázquez todo cuanto haga en ese sentido.”.

Sección esta que va a ser usada en el número de 6 de abril de 1916 para aplaudir, entre sus contenidos, la resolución de empedrar una calle, a instancia del consistorio, a pesar de que destaque que la intención inicial fuera llevar a cabo el adoquinado de la misma.

Continuando en la línea adoptada en los últimos números, donde se reconocen las iniciativas tomadas por la alcaldía pero no con gran entusiasmo en comparación a las

²²⁰ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 405.

reacciones que se experimentaban durante el mandato del anterior alcalde conservador, tendremos que esperar, prácticamente, cuatro meses para localizar aplausos a la gestión local. Un reconocimiento que llega pero no sin su crítica previa tal y como observamos en la sección Noticias del 11 de enero de 1917. Se aplaude la iniciativa de crear una liga de defensa para impulsar y desarrollar la propiedad urbana que ha venido siendo injustamente despreciada “*por causas de todos conocidas*”, ya que así “*se regeneran los pueblos que yacen, como el nuestro, en postración tremenda, colocándolo a la altura a que es acreedor por su larga y brillante historia [...]*”.

Nuevamente, varios serán los meses que haya que esperar para volver a encontrar halagos a la figura del primer edil, siete meses, para ser más exactos. Y es que el mes de junio de 1917 comenzaba con cambios en la alcaldía debido a que el alcalde liberal, Eduardo Ariza Zamora, dejaba el mando para entregárselo al conservador Francisco López Rueda. Una situación de crisis que representaba, de este modo, a nivel local el momento en el que, como denomina José Manuel Ramírez Olid, se encontraba el sistema de la Restauración:

“García Prieto, falto de energías y no sobrado de inteligencia, que había sucedido a Romanones en la Presidencia del Consejo de Ministros, después de dos meses escasos en el poder presentó la dimisión. El 11 de junio de 1917, tras haberle sido ofrecido el poder a Maur y rechazarlo, forma gobierno Eduardo Dato, que hubo de actuar sin mayoría parlamentaria al no obtener el decreto de disolución. El 6 de junio Eduardo Ariza era cesado y para sustituirle se nombraba al conservador Francisco López Rueda. Inmediatamente presentaron la dimisión los tenientes por motivos que ya conocemos. [...] El verano de 1917 fue rico en acontecimientos que pusieron de manifiesto la debilidad del Gobierno y la crisis irreversible del sistema de la Restauración. [...] Pero es que los partidos del turno no tenían ya nada que hacer ni que decir. Atomizados en personalismos, sin programas de gobierno y sin capacidad de respuesta, estaban anquilosados, esperando, cuando surgía algún problema, que el tiempo y no ellos lo solucionara. La subversión, de otra parte, se había extendido por todo el país: Comité revolucionario de Lerroux, terrorismo anarquista, pistoleros a sueldo... La hora de acabar de una vez con esta situación había llegado, y eso es lo que piensa Francisco Cambó cuando concibe el plan de convocar extraoficialmente una asamblea donde estén representadas todas las fuerzas políticas y sociales del país, y elaborar conjuntamente un amplio programa de reformas. [...] 1917 es, pues, un año crucial. Los partidos tradicionales están atomizados y sin ninguna posibilidad de rehacerse. No hay partidos sino grupos o grupúsculos, y así es imposible gobernar. El turno pacífico ha llegado a su fin. De ahora en adelante los gobiernos serán de concentración.”²²¹.

²²¹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 405- 407.

Visto el panorama descrito por Ramírez es posible entender por qué el número de adulaciones a las actuaciones políticas van en descenso. De hecho, el 30 de agosto de 1917, encontramos en portada “La nueva cárcel de Osuna” donde, tras comenzar alabando las grandezas que alguien de fuera puede encontrar al llegar a Osuna, pasa a comparar el estado de las escuelas y de las cárceles de las localidades con barómetros de cultura y progreso de los pueblos para poner de manifiesto el estado en el que se encuentra la prisión de la villa ducal. Todo ello, para recordar, a su vez, lo que se planteó desde el Ministerio de la Gobernación donde se ordenó a los ayuntamientos que incluyeran en sus presupuestos las reformas necesarias para las cárceles que no cumplieran con lo que se exigía en el momento en cuestión. Finalmente, se concluye haciendo referencia a la noble e inteligente figura del actual alcalde –conservador en contraposición con el anterior, de corte liberal- que, según el periódico, no dudará en navegar a favor del progreso, tal y como muy bien apostilla al afirmar que: “[...] *Los pueblos como los individuos, cuando no se mueven, cuando no se agitan, cuando no van adelante, se estacionan, se aletargan y [...] perecen.*”

Teniendo en cuenta la carestía de fondos durante los años de 1918 y 1919, tendremos que esperar a 1920 para encontrar una valoración de la posición de *El Paleta* con respecto a la gestión local aunque no sean muchas en esta etapa. La excepción la marca el número de 17 de abril de 1920 que no va a escatimar en elogios a la corporación presidida por el, reelegido, alcalde conservador Francisco López Rueda. Alcalde que, tras ser nombrado el 6 de junio de 1917 sería cesado el 2 de diciembre del mismo año como consecuencia de la desmembración de los partidos políticos que, como no podía ser de otro modo y como reflejo de lo que acontecía a nivel nacional, también llegó a Osuna. Al no designarse a nadie para sustituirlo, será reelegido, una vez más, por los concejales, el 7 de diciembre de 1917 hasta que, inmersos desde este momento en los gobiernos de coalición, vuelva a estar al frente del último ayuntamiento constitucional una vez más:

“El 1 de abril de 1920, posesionados los nuevos concejales, renovaron el nombramiento a alcalde a Francisco López Rueda. [...] En 1922 se celebraron de nuevo elecciones municipales a las que concurrieron conservadores, albistas y romanonistas. La nueva Corporación quedó constituida el 1 de abril con mayoría conservadora y por cuarta vez consecutiva López Rueda fue elegido alcalde. El nuevo concejal albista José M^º Montes Vento pidió la palabra y después de felicitar al alcalde y a

los miembros de la Corporación, manifestó en nombre de su minoría que tanto él como sus compañeros “venían animados del deseo de contribuir a la mejor administración, prescindiendo de intereses políticos o partidistas”, y señaló como primera acción de gobierno de la nueva Corporación emprender “una eficaz campaña en materia de subsistencias, persiguiendo inmoralidades y abusos alimenticios.”. El alcalde llamó la atención del nuevo concejal, pues, según establecía la ley, en la sesión inaugural no podían tratarse asuntos ajenos a esta. El 7 de diciembre de 1922 García Prieto es encargado de presidir un gobierno liberal de Concentración. Los liberales habían estado más divididos que los conservadores, pero se unieron ahora en un programa común. Parecía que este gobierno abriría un nuevo camino que iluminaría perspectivas más halagüeñas. [...] En virtud de este cambio ministerial, una Real orden de 5 de enero de 1923 nombraba alcalde a Francisco Domínguez Gutiérrez, yerno del cesado Francisco López Rueda. [...] Poco tiempo estuvo en el poder Domínguez Gutiérrez. El 5 de abril el gobernador civil comunicaba al Ayuntamiento las Reales órdenes que disponían el cese del alcalde y el nombramiento de Francisco López Rueda [...].²²²”.

Con este panorama local y nacional de los tres últimos años de la monarquía alfonsina, cuatro artículos son los que pondrán en valor las gestiones municipales, eso sí, con diverso tratamiento al confrontar los momentos en los que fueron editados. La sección Noticias del 17 de abril de 1920 –con López Rueda como alcalde- va a hacerse eco de los aplausos emitidos a la iniciativa del primer teniente de alcalde del ayuntamiento de la localidad en la Plaza de Abastos con el fin de perseguir los fraudes en el peso y en la calidad de los productos al constatar:

“[...] tenemos una verdadera satisfacción en hacer públicos los aplausos de que está siendo objeto la campaña que el primer teniente de alcalde don Miguel Ángel Govantes viene sostenido en la plaza de Abastos contra los defraudadores en el peso y en la calidad de los artículos alimenticios. Es una campaña que, por lo moralizadora y justiciera, debiera mantenerse sin interrupciones.”.

Frente a esta publicación que no escatima en reconocimientos a la labor política realizada, la segunda página del 20 de enero de 1923 acoge en “Ayuntamiento información sobre la reciente elección de Francisco Domínguez Gutiérrez como alcalde liberal. En este caso, se deja claro que el periódico asiste a la sesión plenaria teniendo en cuenta la importancia de la jornada en la que se presencia el cambio de poder a pesar de que:

²²² RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, pp. 413- 415.

“[...] habíamos dejado de asistir a las sesiones municipales porque el público tampoco se interesaba acudiendo a ellas, toda vez que el apacible despacho ordinario no le ofrecía las emociones que son frecuentes cuando surgen discusiones entre dos fuerzas contrarias [...] El público ávido de emoción, [...] invadió completamente la sala [...]”.

Realizadas dichas precisiones, a continuación, se reproducen las palabras y las promesas del nuevo alcalde y los aplausos de los asistentes así como la petición del primer edil a la prensa de que le haga llegar todo aquello que desde esta se crea oportuno. Como reflejo del panorama de la crisis del sistema y de las crecientes críticas al favoritismo, encontramos las palabras de uno de los concejales que insta al alcalde a que “[...] *no se deje influir por amistades ni compromisos políticos que le desvíen de la senda emprendida [...]*” con la intención de que haga todo lo posible por dar a Osuna lo que se “merece” tal y como se reproduce a continuación:

“[...] Ya es hora – sigue el Sr. Montes- de que este pueblo, que camina en muchos aspectos a la zaga de todos los de la provincia, se coloque, ya que no delante, al nivel de ellos, en urbanización, higienes, [...]”.

Como consecuencia de la nueva situación, *El Paleta* del 30 de enero de 1923 publicará en tercera “El programa del alcalde”. Para la ocasión, tras resumir las acciones que el mismo va a acometer, finaliza el escrito esperando poder aplaudir pronto los éxitos, ya que el propio alcalde había pedido los aplausos a su tiempo:

“[...] todavía no nos atrevemos a ser pródigos en nuestros aplausos, aunque creamos que ya es llegada la hora de comenzar, siquiera por el ímpetu con que es acometido el programa, y ante ese temor hacemos punto por hoy, cerrando estas líneas con una nueva exhortación al deseo y asegurándole que, si no desmaya ante ninguna clase de prejuicios que traten de obstaculizar su obra emprendida, el pueblo entero, con sus justas alabanzas, le premiará cumplidamente cuantos desvelos emplee para mejorarnos en urbanización y en cívicas costumbres.”.

Finalmente, cerramos con la llegada de uno de esos aplausos pues la sección Noticias del 20 de marzo de 1923 se aplaude al alcalde por las iniciativas de enarenado que está llevando a cabo en una de las plazas a la vez que se prometen más aplausos si se llevan a cabo otras cuestiones a ejecutar.

2. LA POLÍTICA NACIONAL EN LAS PÁGINAS DEL PERIÓDICO

2.1. La crisis del sistema

La historia sigue su curso y, a través de los pliegos del periódico, se nota que con el paso del tiempo la decepción al sistema político ha ido creciendo. Es relevante señalar que este tipo de críticas al sistema político no aparecen, con alguna excepción, hasta los años de la Primera Guerra Mundial. Así, esto empieza a ponerse de manifiesto cuando en el número de 9 de octubre de 1913, comprobemos la opinión del periódico sobre la política y el proceder de los funcionarios españoles. Se habla, asimismo, de la necesidad de encontrar políticos honrados con la intención de que se presenten a las elecciones en contraposición a aquellos que puedan ser corruptos. Para ello con el título: “Empleomanía oficial” se critica al sistema de funcionariado y las administraciones públicas alegando la necesidad de hacer llegar el servicio a todos los ciudadanos con o sin dinero y con facilidad de los administrativos.

Una semana más tarde, el 16 de octubre de 1913, bajo el titular “La casta de los mangoneadores”, de manera explícita, se critica a los gobernadores del país a la vez que se expone la situación que se vive en la nación y cómo la viven sus gentes. Esta cuestión volverá a salir a la luz dos meses más tarde cuando, bajo el pseudónimo “Juan de España” firme “La ignorancia y la falta de sentido moral”. En este certifica el sinsentido de unas elecciones donde parece ser que la gente no sabe a quién vota, teniendo en cuenta que tres cuartas partes de la población es analfabeta, a la vez que destaca que *“así nos va en un país donde impera el desorden total”*.

Como vamos a comprobar en las siguientes publicaciones, la aptitud del periódico se va haciendo más crítica y ácida. Algo que no debe extrañar pues nos adentramos en plena crisis del sistema de la Restauración en los años de la Primera Guerra Mundial. De hecho, encontramos en el número de 11 de febrero 1915 uno de los problemas más acuciantes de esos años: el encarecimiento de los productos básicos, que tantos problemas provocaron a las clases bajas. *El Paleta*, bajo el titular “El conflicto del pan”, pretende exponer la situación que se está viviendo como consecuencia de esta

crisis y la creciente escasez del pan. En palabras del articulista, el momento vivido no es debido a los jornaleros ni a las sequías, sino a los gobiernos y a su gestión por lo que pide -exige, más bien- al ayuntamiento que tome cartas en el asunto y de manera legal, o incluso ilegal, controle la producción de trigo y no exporte ni un grano con el fin de asegurar este alimento básico a los vecinos.

Meses más tarde, el 30 de septiembre de 1915, se publica en portada “España no es pobre”. Una reflexión de la situación de España y cuál podría ser si las gestiones se realizaran de otra manera. De esta forma, se ofrece un repaso geográfico del país para confirmar lo que al principio del artículo se afirma: la capacidad y el poderío de nuestra tierra al ponerse de manifiesto que lo único que se necesita es una buena administración y buenos administradores con el fin de avanzar añorando, a su vez, lo que fue en el pasado y pudiera ser en el presente. Asimismo, se ofrece una comparativa con lo poco que tienen otros países europeos, como Francia, Bélgica o Alemania, y lo grandes que son debido a sus buenas gestiones. Todo ello para finalizar de la siguiente manera: “*Si lográsemos hacerlo bien, España podría presentarse ante Europa como lo que es*”.

Para hacer honor al título que da nombre a este epígrafe, *El Paleta* pretende, a través de “Tema obligado”, fijar la atención en la proximidad de elecciones locales y en la necesidad de que la ciudadanía sea consciente de lo que se avecina con la intención de hacerles ver su importancia. En segunda página, este artículo nos informa sobre los distintos partidos y se hace un llamamiento a la importancia de este hecho. Se resalta la necesidad de que el pueblo sea consciente de la trascendencia de este momento que permitirá elegir a quienes nos podrán llevar por un mejor o peor camino. Consecuentemente, ante la relevancia del momento y la escasa importancia que se le da, concluye aludiendo a que “[...] *Desaprovechar estos instantes, para después lamentarse del resultado y dejarlo todo reducido a una estéril labor de crítica, es seguir un camino suicida.*” (28-10-1915: 2). Una semana después, el ejemplar de 4 de noviembre de 1915 publica en la segunda página: “De elecciones”. Una reflexión sobre los resultados electorales que están por venir, señalando que poco se puede añadir a lo ya expuesto en el número anterior. Aún así se espera que pueda llegar el mejoramiento necesario y deseado y que, al menos, piden que aquellos que sean los encargados de gobernar cuenten con:

“[...] verdadero amor patrio, siquiera de una mediana capacidad administrativa, de buena voluntad para hacerse cargo de las necesidades que el pueblo siente y del más firme propósito en la consecución de su remedio”.

Unas consecuencias que pueden no llegar, a ojos de *El Paleta*, si no se sientan las bases necesarias aludiendo, una vez más, al poder e importancia de la educación. Por ello, en la portada del 11 de noviembre de 1915 vamos a encontrar “El sentido moral. La verdadera regeneración”, un artículo en el que se trata el tema de España y su regeneración así como las formas más óptimas que pueden existir para alcanzar tal fin. Opciones entre las que se encuentra la educación que será la que permita diferenciar entre un país fuerte y uno débil al mostrarse como el cimiento fundamental - metafóricamente hablando- que haga sólido a un edificio y no lo permita caer. Consecuentemente, se realizan llamamientos a la educación familiar, individual, social y a la conversión en lugares de enseñanza y cultura de tantos centros de corrupción existentes. Se comunica que se alberga la esperanza de que las generaciones venideras hagan que la educación:

“[...] desde los comienzos de su vida cumpla con sus deberes, será la que encauce este torrente desenfrenado de egoísmos y torpes pasiones. Por esto se impone antes que nuestra regeneración, la renovación de elementos más puros, que no se hayan dejado arrebatar esa joya tan valiosa llamada sentido moral.”.

La segunda página de este número, bajo el titular “Los granitos de arena”, muestra una metáfora sobre el mecanismo de gobierno comparándolo con un grano de arena que, a pesar de ser algo pequeño, tiene gran importancia. El escrito explica que a veces lo pequeño es lo causante de grandes cambios para, a continuación, aludir a los responsables de nuestro gobierno de realizar las cosas según su parecer y haciendo que esos pequeños granitos de arena sean los culpables de la situación vivida en España:

“[...] que entorpecen el engranaje administrativo, y que hacen que en evitación de dilaciones, de trabas y dificultades que ocasionan pérdidas, molestias y sinsabores, eludamos el cumplimiento de lo preceptuado, marchando a espaldas de la ley y siendo obstáculos perennes para la prosperidad y engrandecimiento del país.”. (11-11-1915: 2)

A pesar de haberse lanzado ideas y avisos sobre el poder de la ciudadanía para cambiar su destino y poder optar a otros gobernantes que miren por el bien del pueblo, el 23 de diciembre de 1915 se publica en primera “Dudamos”. Una crítica al sistema político nacional donde se muestra una descripción de la situación de España así como del problema existente con los políticos que gobiernan que, en lugar de mirar por el bien del pueblo, realizan todo lo que les parece sin que nadie haga ni diga nada. Se asegura que, de este modo, se continúan sucediendo capítulos hasta el punto de que, además, la ciudadanía exalta la figura de los políticos. Por otro lado añade que, cuando se trata de actos punibles si son realizados por cualquiera, se espera que se cumpla hasta el último punto de lo que la ley dicte, pero si los delitos se hacen “*a la sombra de la política*”, creerán al autor de los mismos hasta con “[...] *méritos suficientes para que se le premie también. Es decir: que es un hombre honrado y un perfecto e intachable caballero [...]*”. Asimismo, finaliza diciendo que “gracias a los políticos” España no podrá regenerarse “[...] *puesto que la política ha sumido en la descomposición al país, y este no quiere sacudir su proverbial apatía.*”.

La portada del 2 de marzo de 1916, “Industria y comercio. España es rica”. Un artículo en el que se realza a España y sus riquezas a pesar de los gestores políticos que abanderan el poder de la nación a los que, para nada, da un buen lugar en relación a sus gestiones y los critica de principio a fin. Cuestión que, junto a la recién mencionada en el número de 23 de diciembre de 1915, al extrapolar a la actualidad podríamos localizar como tema de cabecera para cualquier periódico en estos días:

“[...] No somos ricos; pero lo seríamos si pusiéramos en acción los muchos medios que hay a nuestro alcance y diéramos mayor confianza a los hombres prácticos y honrados que al charlatanismo de la política al uso. Hay que desconfiar en absoluto de los hombres que de la política hacen un oficio y la explotan a la sombra de programas idealistas que no cumplen jamás, y sirven solamente para explotar la buena fe de sus correligionarios, para asegurarse un bienestar, repartir premios a los incondicionales, sin mirar su procedencia y su honorabilidad. Para el desarrollo de la riqueza nacional, el político al uso es un estorbo. España es rica, y es un error la creencia de que España es un país agrícola casi exclusivamente [...]”.

La siguiente publicación en hacerse eco de esta temática será el siguiente ejemplar que se publique, cronológicamente hablando. De este modo, la portada del 9 de marzo acoge “Ineludible obligación” donde, atendiendo a las diferentes profesiones

y a las obligaciones que existen sobre las mismas, se habla de la labor de los gobernantes y de las necesidades que tiene el pueblo. La ciudadanía que pretende que las mismas sean conocidas para que los gobernantes les ofrezca lo mejor y puedan dirigirlos de la mejor manera instando a que, cuando puedan conocer sus aspiraciones, “[...] *podrán gobernarlos con acierto.*”.

La calidad de vida del español preocupa y, sobre todo, cuando de legislaciones, que parecen no tener sentido, se trata. En la segunda página del 17 de agosto de 1916, se publica “Los inventores de culpas” donde, además de hacer referencias a Cervantes y a El Quijote, se reflexiona sobre la capacidad de los gobernantes a la hora de ejercer sus puestos y legislar, haciendo que sea merecedora de culpabilidad cualquier situación. Por ello el rotativo concluye que, gracias a los actos de aquellas personas que solo quieren resaltar sobre los demás mediante la “creación de culpas” y leyes sin sentido, existan cada vez más situaciones en las que el ciudadano tiene que pagar al ser declarado culpable como consecuencia del ansia de poder de quienes nos gobiernan. Para poner de manifiesto lo expuesto, el rotativo cita literalmente que:

“[...] Es menester, pues, que no se consideren como culpas más que las acciones que realmente sean dañosas, y que se deje respirar al individuo [...] Es menester que no se favorezcan las aspiraciones desos [SIC] apasionados del mando, que no teniendo méritos personales para adquirir un expontáneo [SIC] y especial respeto de sus contemporáneos, buscan el respeto oficial y postizo. Es menester evitar que se conceda el carácter de autoridad a los inventores de culpas.”.

Creadores de culpas, en el caso anterior, y representantes de algunas de las cualidades más detestadas en el ser humano, en “De todo tenemos”, al presentar a los políticos. La primera página del 19 de noviembre será la que se encargue de contarnos, tras comenzar hablando de locos y tontos, que las características que más se encuentran en el ser humano, vanidad y soberbia, son las más representadas en los políticos. Destaca, a su vez, la incapacidad de mucho de ellos para ejercer sus cargos. Para el caso, usa expresiones como: “*tragicomedia política*”, “*analfabetos que quieren ser ministros*”, “*tartamudos que creen poseer el verbo de la elocuencia*”, “*Sí, en la tramoya política es en donde se desarrolla más clara y espantosamente [SIC] la vanidad*”, para finalizar diciendo:

“[...] evidenciamos así que tenemos más de vanos y soberbios que de tontos y de locos, aun cuando, en muchas ocasiones, la vanidad y la soberbia se confundan con la tontería y la locura.”.

El 4 de diciembre de 1916, encontramos una interesante crítica a la prensa y al mismo tiempo se usa esta para alentar a la población a cambiar las reglas trucadas del juego. La portada de este número inserta “Los altos intereses nacionales” con la intención de exponer las relaciones de poder que existen entre el periodismo y la política. Una relación que pretende revelar que lo que encontramos en los periódicos nacionales no es más que aquello que los dirigentes quieren que aparezca publicado. Por tanto, se reclama movilidad y acción entre el pueblo español que se postra ante lo que dicen los periódicos nacionales que siguen las directrices de los grandes partidos políticos y los hilos que mueven a los dirigentes españoles. Dirigentes que, sin actuar como debieran y dirigiendo el país, solo defienden sus intereses y ante los que se encuentra postrada la prensa nacional al no realizar su labor como debiera y olvidando los principios por la que fue creada. El artículo finaliza asegurando que “[...] *La prensa de gran circulación, en tanto, resuelto el problema del precio del papel, no romperá la cortina de sombras, por impedirlo el respeto a los altos intereses nacionales.*”.

El 23 de agosto de 1917, reproduce lo publicado en *El Liberal*. Se denuncia el estado de las cosas a nivel nacional y el modus operandi de los gobernantes del momento mediante “Los otros que hacen falta”. Extraído del rotativo sevillano, expone la situación de la sociedad y apela a la necesidad de cambio ante los gobernantes que parecen no ver o, al menos, no hacen nada por paralizar “*el favor, el compadrazgo y la francachela*” llamando, consecuentemente, a aquellos hombres que, a buen seguro existen, a participar y actuar mediante “*el referéndum espontáneo del pueblo*” para citar, a continuación:

“[...] Tremendo es el mal de todas las atrofias y de todos los enquistamientos; pero peor es aún en el organismo del estado, los que eternizan, no lo errores, las corruptelas y las ineptitudes, sino los elementos que los cometen y que con contumacia las hacen consecutivas y endémicas. No alcemos el clamor contra el error, el abuso y la torpeza, mientras sean los mismos los hombres que tan sobradamente han demostrado ser capaces de realizarlos y de seguirlos realizando. *El Liberal*”.

Ante esto, la inaptitud política vuelve a ser protagonista en la portada del 4 de octubre de 1917 a través de “Osuna y los sindicatos”. Se trata de un llamamiento a la movilización para crear un sindicato fuera de prejuicios políticos donde se vele por la agricultura y la labor de los labradores criticando, a su vez, la apatía que reina en la localidad y la existencia de “*camarillas políticas de odios y venganzas*”. Por otro lado, se asegura que el contexto social no ayuda para nada al progreso y al cambio necesarios, entre otras cuestiones.

La disconformidad y la discrepancia continúan copando páginas de *El Paleta* evidenciando el difícil momento por el que pasa España. En el ejemplar del 11 de octubre de 1917 varios artículos lo patentizan. En “Las estepas de España”, aunque está destinado a defender la repoblación de España, se cuele su crítica a las carencias del país, a las cuales, los políticos “*al uso*”, deberían prestar más atención teniendo en cuenta que:

“[...] los verdaderos problemas de cuya resolución pende el porvenir de nuestra Patria quedan abandonados, entre ellos, el problema eterno de la educación y otros como las comunicaciones terrestres, etc., dependiendo del primero de ellos el desarrollo y la presencia de la cultura entre el pueblo español”.

Política y actuaciones derivadas de la misma que continúan copando páginas, tal y como ocurre en la tercera del 1 de noviembre de 1917 mediante “Hacia el abismo”. Para la ocasión, encontramos una denuncia de la situación en la que se encuentra el país además de hacer un recorrido por los distintos aspectos que caracterizan dicha situación para concluir que:

“[...] El país necesita hombres que por él se interesen y lo saquen de su abatimiento. Muchos tenemos en España; pero es preciso que, antes que por el bien de un partido, dediquen su actividad al bien común.”.

Por otro lado, antes de terminar noviembre y ante la problemática denunciada anteriormente por *El Paleta* en relación a la situación que los empleados viven en el. Antes de finalizar 1917, encontramos en la portada del 22 de noviembre “Una circular a los empleados municipales”. En ella se pretende crear una junta con el fin de mejorar

dicha situación de los pueblos que se enfrentan a la realidad de los políticos que nombran y “desnombran” a los mismos atendiendo a su inclinación política y no a su buen hacer en el trabajo. Consecuentemente, se proponen diferentes iniciativas para erradicar esta situación así como la creación de una junta gestora.

Llegados al punto, hemos de tener presente que este será el último ejemplar del año que nos ocupa que muestre su oposición al sistema de gobierno y a sus representantes hasta que lleguemos a 1920 debido al vacío hemerográfico ya citado. En este año de 1920 las críticas van a arreciar contra la policía nacional pero, sobre todo, contra el gobierno y el papel de Estado en España. El primero de ellos que llama nuestra atención es el ejemplar correspondiente al 13 de marzo donde, en portada, publica “Salpicaduras de la guerra”. Una crítica a las gestiones realizadas por el gobierno nacional ante la situación bélica que se ha vivido en Europa y que, para nuestro país, a pesar de haberse caracterizado por la neutralidad al respecto del conflicto, se ha saldado con penuria para los españoles. Resalta, además, la mala situación que España tiene a la hora de proveer lo necesario a los países que sí han estado en conflicto. Por ello se pide que se llamen a las cosas por su nombre y quede claro que la situación que España vive ha sido consecuencia de una mala administración:

“[...] No llamemos, pues, a lo que nos ocurre salpicaduras de la guerra exterior; confesemos que sólo es efecto de una administración detestable, y que esto, y sólo esto, es el origen del desequilibrio nacional y de las protestas que, más o menos, enérgicamente, surgen de todas las clases que se creen lastimadas.”.

Es tal el descontento que un firmante anónimo en “Letras de oro ¿Anarquista?”, publicado en la portada de primero de mayo de 1920, duda de su pertenencia a esta corriente ideológica. Y es que aunque indica que, nunca se supo anarquista, tras observar la manera de proceder del equipo de gobierno, se siente cercano a los militantes anarquistas al asegurar que:

“No soy anarquista, pero en presencia de ese lebiatán que se llama el Estado, con su Constitución, sus leyes, sus códigos, sus poderes, sus partidos, sus clases, sus órdenes, su presupuesto; con su administración, su burocracia, su fuerza, sus tribunales, sus prisiones, sus cadalsos y sus verdugos, todo ello tan poderoso para el mal, todo ello para el bien tan impotente; en presencia de esa institución que tiene por lema el derecho y

por práctica la violencia; que no persuade, que no amonesta, que no ampara, que no defiende, pero que impone, cohibe, reprime, castiga; en presencia de este monstruo que devora todos los años mil millones para mantener sus parásitos, y no da en cambio instrucción, ni protección, ni sosiego, ni paz, ni gloria, ni justicia, ni pan; que roba el voto al ciudadano y luego le zampa en la cárcel; que despoja al contribuyente y luego le fusila doy en pensar que es lo que podría perder la sociedad con verse amputar al rape tan disforme y horrendo pólipo. No soy anarquista [...], es decir, nunca creí que lo fuera. Pero bien considerado todo y hecho examen de conciencia, acaso resulte que era un anarquista sin saberlo.”.

Críticas que continúan en la portada del 22 de julio de 1920 con la publicación de “Vivir de ilusiones”. Para la ocasión, se verterá una crítica al papel que el Estado desempeña en el desenvolvimiento del país acusando, nuevamente, a los ciudadanos de creer en el propio Estado como solucionador de sus problemas. Por ello no duda en afirmar que:

“[...] El Estado es una ficción, de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir a costa de todo el mundo; verdad desgraciadamente cierta, en nuestros días, en pueblos como el español. Teoría lamentable que vicia a la juventud, la que cree en la eficacia del padrino y se entrega a la indolencia, esperando en el poder del fetiche y no en el suyo [...] Cada pueblo, como cada elemento social, debe aspirar a conquistar su independencia con su propio esfuerzo. Al pueblo hay que decirle la verdad. No se puede engañar [...] Esta vieja conducta recuerda las camarillas de antaño... Y así pasamos el tiempo [...] Entretenemos el ocio vigorizando la eterna querrela, entretanto se pierden años y más años y los problemas siguen durmiendo; que para resolverlos hay que laborar mucho, hablar poco, robustecer concordias y no ahondar diferencias con miras a una política mísera, raquítica y sin ideales de fecunda rectitud. La obsesión política lo mata todo en plena flor. Así andamos a salto de mata pero como la indolencia lo aplaza, la patria se agota y los españoles se secan.”.

Este tema continuará en los siguientes ejemplares tal y como vemos en la primera del 2 de agosto de 1920. “El fiel trasunto” ofrece una crítica a España y a los españoles por su forma de vivir sin previsión y sin administrar lo que tienen justificando, por ello que, con el tiempo, muchas personas tengan que vivir situaciones lamentables sin que aprendan de las mismas y, consecuentemente, ellos es el reflejo del país en el que vivían:

“[...] Mas, por lo general, así vivimos la mayoría, sin mirar al porvenir y tratando sólo de salir del presente, aunque después nuestra mala y

desatentada administración traiga la perturbación a los hogares, las privaciones y disgustos consiguientes, y en muchos casos hasta la deshonra. Y como los pueblos no tienen otro bienestar, ni gozan de más riquezas que aquellas que sus hijos les proporcionan, en una sociedad en donde predominan los despilfarros e imprevisiones todo tiene que resentirse, minado por tan desastrosos defectos. Y así, desgraciadamente, ocurre en nuestro país, El Estado, la Provincia y el Municipio son el fiel trasunto de lo que pasa a infinitas familias, en las cuales la falta de orden a los cuidados y de economías en su recto sentido conducen a la miseria.”

Inaugurado noviembre de 1920, la portada del día 2, albergará “Del ambiente. La carestía de las subsistencias” donde, tras narrar la sucesión de tristes acontecimientos con los que la prensa despierta cada día a los españoles al hacerse eco de continuadas revueltas y motines que se suceden a diario, el auto llega a defender y a comprender la causa que los origina. Apela, a su vez, a la necesidad de establecer un orden en España con el fin de que las familias puedan subsistir y no tengan que llegar a esos extremos. Finalmente se ataca directamente al gobierno y a su forma de gestionarse para que el futuro del país no termine igualado con el de Rusia al apostillar que:

“[...] Si el hecho primitivo es bueno y el consecuente malo, repréndase éste sin géneros de contemplaciones, mas si aquél es inmoral, injusto y perturbador, y éste lo sigue en igual o menor escala, entonces refrénesse el último, y castíguese [SIC] enérgicamente al primero, que fue madre de tan mal hijo. Por esto no creo censurables del todo – sin que esto sea admitirlos- esos alborotos que nos traen los periódicos, frutos de un hecho más punible y más inhumano que ellos [...] Urge el remedio de la terrible enfermedad que padecemos, si se quiere evitar un caso análogo al de Rusia. Es preciso que en los actuales días se cumplan estrictamente las leyes, que sean eficaces, y que las dadas con vista a la democracia no sean un mito, como hasta ahora vienen siendo, pues, a juzgar por los resultados, fueron promulgadas únicamente para *salir del paso*, especialmente las relativas a las subsistencias, que ni se cumplen ni se hacen cumplir por el Poder Ejecutivo [...] Las circunstancias actuales no pueden ni deben mantenerse por más tiempo, si aspiramos a vivir en paz y en gracia de Dios. Para ello hace falta un Gobierno que gobierne, no para la plutocracia, sino para la democracia, a la manera de Bélgica, la Sublime, y Francia, la Grande... Estas medidas de buen gobierno, conocidas por nuestros ministros, debieran tenerse en cuenta por ellos, y ya que en muchas cosas no son nuestros gobernantes más que monos de imitación, imitarlas y aplicarlas en España que tan necesitada está de ellas, porque, de lo contrario, tanto van a apretar los modernos fenicios, que nada de extraño tiene que se levanten contra ellos los actuales celtíberos.” (2-11-1920: 1).

Llegados a 1922, se evidencia el cariz que ha tomado la situación en España y de qué manera se seguirá mostrando. Comprobamos que la situación es una consecuencia de lo publicado en el año 1920. La cuestión política permanece y así lo vemos en la portada del 28 de febrero de 1922 donde localizamos “La realidad”. Un artículo en el que utiliza la metáfora de organismos o máquinas, que para encontrar su razón de ser deben encontrar la forma de encajar con los elementos que les acompañan para su perfecto funcionamiento y engranaje. Esta idea le sirve para compararla con los gobiernos, lo que le permite después citar al gobierno español al que pone como ejemplo de lo que no debiera de ser al tener en cuenta su forma de proceder y ejecutar leyes, etc.:

“[...] Estas, y no otras cosas, son las que un Estado para su buena administración necesita [...] Pero, desgraciadamente, en el nuestro ocurre lo contrario; aquí las leyes y disposiciones dictadas para su gobernación adolecen de infinitos defectos, son poco estudiadas y meditadas previamente, y resultan, al ponerlas en ejecución, ni prácticas, ni adecuadas a las necesidades de la nación; y lo que es peor todavía, inestables, de corta duración; porque los gobernantes, en su afán de exhibirse y pasar por grandes estadistas e innovadores, sustituyen continuamente las malas por otras peores, y en ese tejer y destejer se pasan el tiempo, sufriendo las consecuencias todos los organismos del Estado, que se perturban y desquician [...] Cometiéndole tales torpezas en la gobernación del país, y entregados a los caprichos de ineptos estadistas, caminamos de tropiezo en tropiezo, y los fracasos se suceden con vertiginosa rapidez, encontrándonos como nave sin gobierno que por la impericia de sus tripulantes se halla a merced de los desencadenados elementos y próxima a naufragar. Y mientras no se abandone ese prurito incesante de legislar a trochemoche, y nuestros hombres de Estado no sean más sabios, prudentes y previsores, la anhelada regeneración no llegará para nosotros.”.

Muestra de ello y del estado en el que se encuentra el sistema, es que un mes más tarde, en la portada del 28 de marzo, se publica “Moral política”. Una crítica a la forma de ejercerla así como a los propios políticos y su falta de escrúpulos a la hora de ejecutarla tachándolos, asimismo, de inmorales y de gentes sin consciencia. A su vez, continúa cuestionándose por qué el ciudadano de a pie, tan dado a distinguir rápidamente lo malo de lo bueno, no es capaz de dilucidar, ante semejantes situaciones, quiénes son aquellos que miran por el bien del pueblo frente a los que proceden de manera totalmente contraria citando de la siguiente manera:

“Para la ruina del país, puesto que corrompe la administración de los pueblos a la par que las buenas costumbres, hase [SIC] convertido la política en España en una especie de arte de medrar a costa de los intereses de la colectividad, por la falta de escrúpulos y la sobra de ambiciones que existe en la mayoría de los que se mezclan sistemáticamente en las luchas de partidos [...] Y, ¿cómo se explica semejante contrasentido? Si la opinión pública no se equivoca en sus juicios al apreciar a los hombres; si sabe cuáles son farsantes y cuáles aspiran a elevarse a los puestos más altos para satisfacer sus miras ambiciosas; si conoce a los que se sacrifican, a los que no abdican de sus creencias ni apostatan de sus ideales y distingue a los vividores de los honrados, ¿cómo, entonces, se explica la preferencia que se da a los explotadores, cómo se sigue a éstos y se abandona a los que no emplean el engaño ni las malas artes? Pues, indudablemente, por la falta de sentido moral, anulado por la farsa política imperante, que estimula la propensión a seguir el camino del mal como más fácil y practicable que el del bien, y por el egoísmo individual que nos empuja hacia lo que se tiene por más provechoso, desdeñado, por lo tanto, lo justo, por ser menos conveniente para satisfacer el medro personal.”.

A ello hay que sumarle la crítica a la gestión de la política española en el protectorado marroquí, que había sufrido en 1921 el desastre de Annual que coleó largo tiempo por la búsqueda de responsables. En el ejemplar de 18 de abril de 1922, en segunda página, encontraremos “La acción de España en Marruecos”. Se trata de un ataque a la intervención española en tierras africanas. El periódico se muestra contrario a la presencia española en la colonia exponiendo -como justificante- los balances de pérdidas económicas y humanas que se han venido sufriendo desde que España acometiera diferentes intervenciones. Por ello y tras mostrar las cifras, afirma lo siguiente:

“[...] será necesario emitir más de mil millones en Obligaciones para atender los gastos de la campaña de Marruecos. De ahí que estemos en momentos difíciles para la Hacienda. Es preciso reforzar los ingresos, como por fin propone el ministro de Hacienda, pero es también indispensable rectificar la presente política de Marruecos, porque de proseguir el gasto enorme que ella representa, las consecuencias financieras y sociales serán fatales para el país.”.

El sistema decae y *El Paleta* así lo expone además de llamar a la ciudadanía a que sea consciente de tal situación al insertar numerosos artículos en el año de 1923 que no vienen más que a destacar la preocupación del momento. Como consecuencia, el 20 de febrero de 1923, el rotativo muestra su apoyo a lo publicado en el periódico *La Acción* en un texto sobre la situación agraria, poniendo de manifestó relacionar la mala

situación del campo con la de la política. A ello suma otra de las críticas reiteradas en estos años, la de la desidia de la ciudadanía. “Llamamiento a los agricultores” reproduce lo editado en el aludido periódico respaldando lo publicado: “[...] *Dicho escrito, que contiene verdades como templos, y en el que se lanza una idea que pudiera curarnos de tantos males como pacientemente lamentamos, dice así: [...]*”. A continuación, se aprovechan estas ideas para combatir al sistema político imperante a la vez que afirma:

“[...] Sépase, en primer término, que la culpa de la situación que deploramos está en nosotros mismos, en nuestra actitud pasiva y en la beligerancia y acatamiento que concedemos a los politiquillos que en vísperas de elecciones nos ofrecen lo que después no cumplen, dejándonos – una vez conseguidos nuestros votos y como muestra única de su actuación – divididos en bandos, sembrada la discordia en los pueblos, mientras ellos se unen para lograr lo que a sus particulares intereses conviene, con olvido absoluto de los propios de sus mandantes [...]”.

La portada del 20 de marzo de 1923 inserta “Campaña moralizadora”. Para el caso se habla varios temas: desde cómo lo que está sucediendo en Marruecos afecta a España; a explicar las actuaciones que desde la Iglesia se están llevando a cabo para intentar hacer frente a dos de los denominados como males principales, entre ellos, la falta de natalidad y las muertes infantiles. Por ello, se insta al Estado a colaborar con la Iglesia para arremeter contra los mismos:

“[...] El mundo es “un pebetero de emanaciones nauseabundas” y es lo peor que hasta las gentes que se tienen por decentes se han acostumbrado a respirar en él. Adónde van las naciones que viven en esos enrarecidos ambientes de la inmoralidad, ya lo han aprendido amargamente España en los días de la tragedia marroquí. Pero las naciones son sanables, y que España puede con más facilidad serlo, lo advertimos con solo recordar con qué aplausos recibió la nación la labor de “aquel ministro que puso a raya tabernas, cafés, teatros [...] Sin embargo, el Estado, obligado colaborador potente del triunfo de la verdad y del bien, no puede permanecer inactivo [...]”.

Poniendo de manifiesto la necesidad de despertar al pueblo de su letargo, un mes más tarde, el 20 de abril de 1923, se publica en segunda página “Literatura política. La tala”. Se continúa, con la crítica, iniciada varios números atrás, a la situación en la que se encuentra la política nacional y local a la vez que las compara con las enfermedades de las personas. Para ello, describe, previamente, en qué puede consistir la enfermedad

humana para después compararlo con España a la par que comenta el desencanto existente entre sus habitantes a los que, mediante varios argumentos, intenta hacer reflexionar sobre la situación política que le rodea:

“[...] no hay ciudadano español, comulgue en las ideas que comulgue, y sea de la clase o condición que sea, que no lleve un revolucionario dentro; es decir, que no sea un descontento, uno más que no está conforme, uno más que no cree ya ni en sí mismo [...] Por otro lado, la autoridad, el prestigio, las organizaciones y organismos de todo orden, aquello que era vínculo y enlace [...] se desgaja y se rompe en el desenfreno de un egoísmo material por la generalización de las necesidades artificiales [...] En el Ateneo le oí [SIC] decir en una conferencia a mi querido amigo Blas Infante, con el tono seco y duro, como todo él, en que se suele expresar “que España era un cadáver en descomposición” [...]”.

Tras quedar clara la postura del periódico ante la actuación en Marruecos y la de los políticos, en la tercera página del 20 de mayo de 1923 las referencias a dichas maneras de proceder vuelven a ser noticia. “Robo a la segura” muestra una crítica a los gobiernos por la poca movilización y la escasa legislación existente en relación a algunos negocios y sectores en los que los precios, a veces, son excesivos. De ahí que compare la situación con un robo a mano armada para finalizar haciendo un llamamiento a los dirigentes para llamar su atención, con sorna y de manera indirecta, al lanzar el siguiente mensaje: “[...] *Señores ministros: que las familias gastan en abrigarse más que en pan.*”.

Por su parte, “Un nuevo aspecto social”, publicado en la portada del 30 de mayo de 1923, hará alusión a lo publicado por un publicista así como todo lo que el mismo edita. En este caso se hará referencia a la situación que viven las grandes ciudades del mundo evidenciando los problemas para alimentar a grandes cantidades de población. Además, el artículo alude al fascismo como “[...] *el que se manifiesta perfilado en nuestra España [...]*” y nombra, por otro lado, los grandes males que acabaron con los grandes imperios para asegurar que fue, con las ciudades, con las que se llegó a menospreciar la importancia de lo rural y de los agricultores. Consecuentemente y con la intención de invitar a los pueblos a reflexionar, una vez más, sobre la gestión política del momento, se piensa que estos deberían unirse para progresar de manera unida.

A prácticamente tres meses del golpe militar que dará inicio a la dictadura del general Primo de Rivera, *El Paletó* continúa tomando el pulso a la actualidad política en “La defensa social” en la primera del 20 de junio de 1923. Se relata lo que está por venir en España si no se pone remedio. Se habla de asesinatos en los que los culpables quedan impunes, se pregunta por el porqué de dicha situación y lo que puede ocurrir si no se pone fin a la misma a la vez que justifica, incluso, que esos asesinatos tengan lugar. El artículo concluirá aseverando que motivos de este tipo fueron los que dieron lugar al fascismo en Italia. Una forma clara de ilustrar al gobierno para que sea consciente de que ese no es el camino:

“[...] La impunidad, la indefensión que en España se da, es lo que no se da en parte alguna, y por ese camino, si el ciudadano no se siente amparado debidamente por el Estado, se va hacia la autodefensión, que es lo que engendró en Italia el fascismo [...] Lo que decimos es que no hay más remedio, por parte de los gobiernos, que pensar en eso y preocuparse de eso, porque, de lo contrario, esa revolución en que vivimos tendrá una contrarrevolución, y de un estado perpetuo de violencia nada bueno puede esperarse [...]”.

Nuevamente Italia va a permanecer en el punto de mira del rotativo cuando, el 30 de junio de 1923, publique en portada “18 meses”. Se pone el foco en la reforma llevada a cabo en aquel país en relación a la disminución de meses en el servicio militar. Tras ello, se critica que en España nadie haya tenido en consideración tal necesidad y se nombra a uno de los pocos políticos que en su día intentó hacerlo: el Vizconde de Eza, reprochando, asimismo, el estado de la nación en la que sobran empleados tal y como ocurre en el ejército que: “[...] *no es más que otra nube de empleados, de hombres que no producen y que han de vivir cabalgando sobre el duro forcejeo de los demás ciudadanos [...]*”.

“Casta y hermosa” será el titular que se ofrezca en la portada del 10 de agosto de 1923 para mostrar una crítica al desarrollo de las ciudades y al estancamiento que parece estar imperando en las zonas rurales. Para ello se citan diferentes casos en los que las ciudades terminaron desapareciendo con el fin de ilustrar y apoyar el sentido de este escrito. En el texto se llama la atención a los gobiernos para que centren sus miradas en las áreas rurales: “[...] *Los gobiernos deben fomentar la vida rural y poner*

obstáculo al desarrollo de las ciudades, único remedio para sanar el cuerpo social, hoy enfermo de gravedad.”.

Mediante referencias clásicas se vuelve a llamar a la reflexión por parte de los ciudadanos con respecto a la situación que se vive a nivel político. “Símbolos” volverá en la portada del 20 de agosto de 1923 para, nuevamente, arremeter contra la situación en la que se encuentra la sociedad. Tras hacer referencia al pasado de Atenas, donde dos de sus gobernantes pasaron a la historia: uno por querer parecer justo sin serlo y el otro por todo lo contrario, el artículo finaliza instando a los lectores a pensar en el panorama político de la nación y del mundo para, con sorna, concluir que existen muchos más gobernantes que se parecen, más bien, al primero de los gobernadores citados que al segundo:

“[...] Contemplad, estudiad la vida de casi todos los políticos y politiquillos contemporáneos de casi todas las naciones y observareis que son, no ya émulos, rivales aventajados de Temístocles (el primero, el menos justo), menos los de España que, afortunadamente para nosotros, resultan todos, hasta hoy, muy perfectos y consumados Arístitides (el segundo, el justo).”.

Finalmente, y poco antes del golpe de Estado, “Símbolos”, volverá a aparecer en portada. Publicado el 31 de agosto de 1923, se vierten nuevas críticas hacia los políticos pero con guiños a diferentes relatos de la antigüedad o comparando con otras situaciones de la vida misma. Concluye asegurando que no son necesarias tantas leyes para cambiar el problema social existente y conseguir casar el capital y el trabajo. Asimismo, se reitera la necesidad y la falta de educación para que un cambio sea posible a la vez que es fundamental hacer que los que nos gobiernan sean capaces de ver si son o no capaces de ejercer sus cargos. El rotativo no duda en hacer un llamamiento a los que están en el poder:

“[...] “Políticos, ¿sabeis [SIC], podeis [SIC] y quereis [SIC] hacerlo? ¿Sí? Pues a obrar sin demora, que aún es tiempo para enmendar los errores pasados. ¿Sabeis [SIC], podeis [SIC] y no quereis[SIC]? ¡Idos en buena hora, indolentes! ¿Sabeis, [SIC] quereis [SIC] y no podeis [SIC]? ¡Marchaos sin tardanza, impotentes! ¿Quereis[SIC], podeis [SIC] y no sabeis [SIC]? ¡Abandonad, con premura, vuestro puesto, incapaces! Sí; huid, huid avergonzados, y no os pavoneeis [SIC] más sobre las calientes ruinas de esta pobre Jerusalén que vosotros, exclusivamente vosotros, estais [SIC] derrumbando ignominiosamente.”.

2.2. El caciquismo

En el anterior subapartado se muestra cómo el sistema está más que acabado además de ofrecer señas del mal estado en el que se encuentra uno de sus pilares básicos: el caciquismo. Aunque el último texto visto parece mostrar esperanza haciendo un llamamiento a los políticos para que enmendaran errores o abandonasen. Ya hemos visto que mucho de los textos que atacan la política nacional atacan la mala gestión del Estado y del gobierno. Realmente son textos que atacan al sistema e implícitamente al caciquismo. Pero de manera más clara localizamos varios artículos en los que se habla directamente de dicho engranaje. Asimismo, hemos de señalar que la palabra “cacique” o “caciquismo”, así como la crítica a dicho sistema, también aparece claramente mencionada en otros artículos que, por su contenido, aparecen clasificados en otros apartados pero que, en esta ocasión, analizamos aquellos en los que de manera más directa se habla de ello.

El periódico comienza pronto a lanzar ideas y avisos sobre el poder de la ciudadanía para cambiar su destino y poder optar a otros gobernantes que miren por el bien del pueblo, el 23 de diciembre de 1915 se publica en primera “Dudamos”. Una crítica al sistema político nacional donde se muestra una descripción de la situación de España así como del problema existente con los políticos que gobiernan que, en lugar de mirar por el bien del pueblo, realizan todo lo que les parece sin que nadie haga ni diga nada. Se asegura que, de este modo, se continúan sucediendo capítulos hasta el punto de que, además, la ciudadanía exalta la figura de los políticos. Por otro lado añade que, cuando se trata de actos punibles si son realizados por cualquiera, se espera que se cumpla hasta el último punto de lo que la ley dicte, pero si los delitos se hacen “*a la sombra de la política*”, crearán al autor de los mismos hasta con “[...] *méritos suficientes para que se le premie también. Es decir: que es un hombre honrado y un perfecto e intachable caballero [...]*”. Asimismo, finaliza diciendo que “gracias a los políticos” España no podrá regenerarse “[...] *puesto que la política ha sumido en la descomposición al país, y este no quiere sacudir su proverbial apatía.*”.

Pero las críticas al sistema político serán más numerosas desde 1917. En este año encontramos en la portada del 22 de febrero de 1917 “Siempre lo mismo”. Se

denuncia el cobro del impuesto de consumos con la intención de pedir una reforma para conseguir que la situación sea más justa. Además de censurarse la pasividad del pueblo que no se moviliza y que solo emite quejas que no llegan a ninguna parte, ataca a los políticos. Y es que estos, sean del bando que sean, solo buscan enriquecerse sin mirar por el bien de los ciudadanos, tachándolos de caciques.

En la portada del 11 de octubre de 1917 se compartirá con “Vida local” mediante la que se establece una crítica a la involución a la que Osuna está sometida y donde se pone de manifiesto el lamentable papel que los “*constituidos en directores de un pueblo*” llevan a cabo desde hace años y que, en la actualidad, continúan llevando al pueblo por el camino equivocado. Para avalar su tesis, se enumeran diferentes situaciones en las que la localidad se encuentra atrasada en muchos sentidos a pesar de poder ser cabeza de provincia y grande como lo fuera antaño. A ello añade que, a su vez, los ursanenses, no hacen nada por cambiar todo eso y llega a comparar la situación con aquellos que se conforman con poco al asegurar que: “[...] *El que más se ha contentado, como Esau, con un plato de lentejas [...]*”. Asimismo, vuelve los ojos al año 1905 en el que hubo una tremenda e importante hambruna en Osuna para recordar a los lectores la situación a la que se podría volver a llegar. Una semana más tarde, el 18 de octubre, en “Vida local”, se vierte una crítica a las próximas elecciones que habrán de celebrarse en toda España y a todo lo que acontecerá para que los políticos alcancen sus objetivos. Se refiere abiertamente al uso del caciquismo y de todas las tetras necesarias para conseguir sus metas. *El Paleta* no duda en tachar la situación a la que nos tienen acostumbrados nuestros gobernantes de “*farsa electoral*” además de referir la victoria de unos u otros por las influencias caciquiles sobre los ciudadanos. Añade también la situación que arrastran los pueblos a la vez que vuelve la vista a las causas, ya expuestas en otros números, que hacen que Osuna sea como es. El artículo finaliza reproduciendo una historieta de un “*Cacique máximo: don Restituto Estirado, de Chupamelona de Abajo*” y los grandes halagos que el mismo conseguía.

Otro caso en el que se habla abiertamente del caciquismo y se hace una definición de este es “La política y el pueblo”, del 20 de enero de 1922. El texto propone, en portada, una comparativa entre el voto dado por parte de los votantes y los beneficios que estos reciben a cambio. Se define, a pesar de no nombrarlo, el concepto de caciquismo que, de manera muy clara, permanece expuesto en este artículo donde,

para ilustrarlo, el creador del escrito afirma que los obreros no saben a quiénes eligen al ejercer su derecho al voto, citando textualmente:

“[...] cada individuo da su voto a la persona que por su posición o conocimientos goza de algún predominio sobre los demás, esta persona da los votos a otra más elevada con quien le unen los lazos de la amistad o las cadenas del favor, pudiéndose comprobar sin gran esfuerzo que el elector no sabe ordinariamente quién es el elegido. Concretando: el albañil, el carpintero, etc., dan su voto al mayor contribuyente porque de él han recibido más salarios: éste los traspasa a D. Fulano y D. Fulano a D. Zutano, que es el candidato [...]”.

El final del año 1922 las cuestiones políticas continúan estando vigentes y ocupando las preocupaciones del rotativo con la intención de hacer reflexionar a la ciudadanía al respecto. En la portada del 20 de diciembre de 1922 localizamos “...Y así seguimos decayendo”, una continuación de la crítica a la figura del político, ya sea a nivel local, regional o nacional. Los compara, incluso, con los sacamuelas que vociferan sus remedios como los mejores y más eficaces contra los males existentes. De esta manera se define a los políticos al ponerse de manifiesto el vasto trecho que existe entre lo que dicen y prometen y lo que, posteriormente, realizan. Una vez más, este artículo podría ser contenido de portada de cualquier periódico actual al ver que lo que ocurría hace, prácticamente, un siglo continúa sucediendo en estos momentos. *El Paleta*, no duda en volver a intentar llamar la atención sobre el pueblo para que este piense sobre la situación que vive al afirmar que:

“Sí; lo mismo en las aldeas, pequeñas e insignificantes, que en las poblaciones más grandes y populosas, el político de oficio representa para los incautos, para los confiados, eterna e idéntica comedia. Iguales escenas se ofrecen al observador; escenas de un convencionalismo cómico, a veces, en la apariencia y trágico en el fondo, que sin cesar se reproducen y cuyos resultados son siempre fatales para el país. En la oposición, el político es el redentor que viene a librarnos del yugo tiránico que nos oprime y aniquila, y a sacarnos, pese a quien pese del abismo en que nos arrojaron la maldad o la ineptitud de torpes y malos estadistas. En el poder, se olvida del o que predicó, de sus buenos propósitos, y lo que antes era tenido por él como el colmo de las torpezas, del desconcierto y del desbarajuste, se convierte entonces por desconocido encantamiento, en pruebas de acierto, de orden, y de buena administración para conseguir, por iguales procedimientos, el engrandecimiento patrio [...] Es, por desgracia, tan cierto esto, que sin duda, envuelto y cegado por las irradiaciones emanadas de ese poder que satisface sus ambiciosos anhelos, y ensoberbecido por la elevada posición que ocupa, no se da cuenta exacta, ni se apercibe ja tanto llega la vanidad

satisfecha! De lo distanciado que se halla del público sentir. Y embebido y encantado, además, con los sonoros periodos de sus rimbombantes y artificiosos discursos, a sí mismo se deslumbra, viéndolo todo a través de rosados prismas que disfrazan y ocultan lo falso y tenebroso de la situación que le rodea, ocurriéndole lo que a los grandes embusteros: que llegan a creerse sus embustes, a fuerza de repetirlos..., puesto que vemos en contraposición el dicho con el hecho; nos prometen reformas a montones, beneficios sin cuento; todos nos traen el único y exclusivo remedio, la panacea universal, y remedando a los más osados sacamuelas, pregonan a voz en grito la bondad, lo infalible de sus sistemas, y proclaman en todos los tonos la extirpación de las corruptazas, la regeneración del país. Mas, a pesar de los desengaños sufridos, que debían servir de saludable lección y de beneficiosa enseñanza, existen innumerables inocentes, infinitos incautos, que escuchan con la boca abierta a esos políticos de oficio, igual que la gente ignorante oye a los charlatanes de plazuela... Y así seguimos decayendo, atraídos [SIC], envueltos por tantas promesas que no se cumplen, por tantas vanas palabras que el viento se lleva.”.

Continuando el rotativo con su empresa de intentar aleccionar al pueblo para que sea consciente de su poder a la hora de elegir correctamente a las autoridades políticas que dicen representarlo, en el mes de marzo –y ante la inminente celebración de elecciones- en la portada del 20 de marzo de 1923, *El Paletó* publica “Las elecciones”. Se trata de atacar las artimañas políticas que rodaban el derecho al voto y que eran características del sistema caciquil. El periódico alerta a los votantes para que voten de manera responsable y no se dejen enredar en esos manejos. Como consecuencia, vuelve a llamar la atención de los votantes a la vez que asegura que:

“[...] En las elecciones no están permitidos los conciertos, encasillados ni pasteos, y cuanto mayor sea la categoría del infractor, mayor debe ser la responsabilidad; pero si el pueblo, que por algo se llama soberano, transige con los chanchullos de gobernantes y caciques, sin la protesta viril a que tiene perfecto derecho, resígnese ulteriormente a sobrellevar una situación lastimosa que su debilidad engendró [...]”.

En el número del 10 de agosto de 1923 La crítica a la sociedad continúa en la segunda página de este número a través de “Símbolos”. Se vierten dichas críticas contra de aquellos que dicen quejarse del gobierno actual pero que solo lo hacen cuando no tiene sentido ya que solo se atreven a hacerlo en la intimidad de su hogar, “[...] *en la conversación fogosa con los amigos por la apartada soledad de los paseos o cuando más ¡y es una heroicidad! En las híbridas y soñolientas tertulias de cualquier casino o*

casinillo [...]”. Y prosigue censurando que se siga votando a aquellos de los que se dicen no hacen el bien para el pueblo:

“[...] para que los pueblos tengan derecho a censurar, pública y privadamente, a sus gobernantes, es preciso que si, después de elegidos de buena fe, cometen actos que perjudiquen y deshonren a la colectividad, procuren, cuando menos, intentar privarlos del mando, no ortogándoles más su confianza por mucho que les dieran a cuenta de lo mucho que, a fuerza de no hacer nada útil, les quitaron [...].

Finalmente, se termina haciendo referencia a que los gobernantes no son más que el reflejo del pueblo al que representan:

“[...] Los gobernantes de todas las categorías y hechura son espejo de los gobernados, puesto que son elegidos, soportados y mantenidos por estos [...] De aquí que el censurar los súbditos electores a sus malos, groseros y viciosos gobernadores, es censurarse ellos mismos, y atribuirse las mismas aberraciones y faltas, colmados por algo que mancha y denigra más: la cobardía de soportarlos, de tenerlos por gobernantes [...]”.

3. PROPUESTAS DE *EL PALETO* PARA OSUNA Y ESPAÑA

Pero *El Paleta* también realizó crítica constructiva y alentó y propuso posibles alternativas para mejorar la situación política en Osuna y en el Estado en general. Pasamos a realizar su estudio.

3.1. El Regeneracionismo

Tras observar las críticas a la gestión política del ayuntamiento de Osuna y ver cómo *El Paleta* también se hacía eco del proceso de decaimiento que venía sufriendo el sistema de la Restauración, comprobamos ahora cómo el rotativo se mostró muy preocupado por la mejora del pueblo llegando a ser muy crítico con la falta de iniciativa de sus políticos y de sus pobladores. Se posiciona el periódico claramente en una actitud regeneracionista que busca el avance en España, y de Osuna, por medio de la mejora material y cultural de sus ciudadanos. En un cambio de siglo que pasará a la historia por las pérdidas coloniales a las que se tuvo que hacer frente y a la crisis

nacional que se desató, algunos pensadores del momento, entre ellos Joaquín Costa como máximo representante del movimiento intelectual de la época, van a hablar de necesidad de cambio para afrontar la decadencia del periodo mediante ideas que desenmascaren el sistema: el regeneracionismo.

El primer tema que llamó la atención desde los primeros meses de vida del rotativo en el que se evidencia su postura regeneracionista, fue el que hacía referencia a la construcción de una plaza de toros en la localidad. “El Moro Muza”, pseudónimo utilizado por el redactor jefe, Eulogio Jurado, acometerá la empresa de intentar aleccionar al pueblo sobre esta cuestión que, a ojos del periódico, no debería ser, ni tan siquiera discutida. y es que, *El Paleta*, dejaba claro, desde el primer momento, que el pueblo tenía otras necesidades más imperiosas que la de contar en su haber con un coso taurino. “¡EH, Á LA PLAZA!” es la primera muestra que, al respecto, poseemos. En la portada del 21 de septiembre de 1902 –con Francisco Domínguez, alcalde liberal, en el poder- a través de este artículo, se pondrán sobre la mesa, y con evidente sorna, los pros y, sobre todo, los contras que para una localidad como Osuna tendrá la construcción de “*un circo taurino*” poniendo de manifiesto la escasa cultura que poseen las más de “*...veinte mil almas...*” que habitan el municipio. Ante ello, se plantea la existencia de otras necesidades, de mayor intensidad e importancia, patentes, y latentes, en la localidad, como pueden ser la falta de escuelas y centros de enseñanzas que hacen que el “El Moro Muza” muestre su oposición a esta fiesta que, a su entender, no “*...proporciona ninguna ventaja moral a los pueblos...*” además de poner de manifiesto su absoluta oposición a destinar dinero público a tal plan:

“[...] Bien; no me meteré á censurar el espectáculo llamado nacional, no por temor d e que me traten de *cursi*, que esto me importaría poco si hubiera de lograr mi objeto de impedir la construcción del circo en proyecto; pero sí diré que esa fiesta no proporciona ninguna ventaja á los pueblos. Hágase, pues, la plaza si así es la voluntad de los que la desean; pero como parece que se cuenta con la cooperación del Ayuntamiento para que ceda el terreno y además subvencione á la empresa constructora, hay que oponerse á esto, porque el Ayuntamiento, antes que ceder ese terreno para una obra que no dará ilustración ni, probablemente, utilidad, debe pensar en algo que sea más beneficioso; y primero que dar dinero para la plaza de toros, debe pensar en pagar lo mucho que debe. Yo acabé, por hoy. ¿Quién quiere tomar la alternativa?”.

De nuevo surgía la temática taurina y poniéndola en relación con la importancia de la educación y la gestión municipal –que ya analizábamos como una de las principales preocupaciones del rotativo-. La primera del número de 5 de octubre de 1902, muestra una crítica, de manera indirecta, a la falta de preocupación del ayuntamiento ante el estado en el que se encuentra el edificio de la universidad. Para ello, con gran ironía, narra una historia en la que un tal Sr. González invirtió parte de su patrimonio en crear una escuela con la intención de arremeter, con sorna, contra este proyecto, tal y como se deduce de lo publicado: “[...] *¡Vaya una ocurrencia la del Sr. González y González! ¡Fundar una escuela para que los niños y niñas se aburran en ella aprendiendo a ser hombres y mujeres útiles! [...]*”. La historia es aprovechada para recordar que en Osuna ese tipo de actuaciones no se acometen sino que se ponen en marcha otras como la construcción de un coso taurino. En esta ocasión, el autor del artículo vuelve a ser “El Moro Muza” que, con su ya conocida habitual ironía, deja patente su postura ante tal empresa y el estado, al parecer generalizado, de las mentes y pensamientos de los habitantes de la villa.

“[...] Si el buen D. José hubiera nacido en Osuna, mejor empleo tuviera su dinero; porque aquí hubiera aprendido, entre otras cosas que revelan nuestro gran *intelecto*, que monumentos de tanta consideración como el edificio de la extinguida Universidad ursoanense, y en el cual se halla establecido hoy un colegio de segunda enseñanza, deben dejarse abandonados para que se hundan y desaparezcan, por no gastar unas pocas de pesetas en reparaciones; y que, en cambio, hay que romper algunos pares de botas en ir de casa en casa solicitando la suscripción de acciones para reunir 25 ó 30.000 duros con que construir *una plaza de toros*.”

Estas sí que son iniciativas grandes, altas, útiles y provechosas, y no las que gastan gallegos como D. José González y González [...]”.

En el siguiente ejemplar, de 12 de octubre de 1902, se publica en la página dos “Las cosas claras” donde, para la ocasión, “El Moro Muza” vuelve a argumentar su total oposición ante la creación de esta plaza a pesar de poner de manifiesto que lo que pretende no es arremeter contra la fiesta nacional:

“[...] esta oposición mía no nace del odio hacia el espectáculo nacional, pues aunque no soy partidario de sus brutales y sangrientas escenas, no existe en mí, sin embargo, semejante odio. Mi oposición tiene por base algo más práctico [...] ¿Cuánto mejor empleado no estaría ese dinero y ese

trabajo en traer aguas, que tanta falta nos hacen, ó en construir una fábrica de aceites de orujos, ó en encauzar el arroyo Peinado y empantanar sus aguas, para evitar que anualmente dejara improductivas centenares de fanegas de tierra, ó en otro cualquier negocio de verdadera utilidad? Estas son las razones, ligeramente expuestas, que tengo para combatir la construcción del circo taurino en proyecto. [...]

La plaza de toros, a su vez, continuará ocupando portadas, tal y como ocurre en la del 19 de octubre de 1902 a través de “Sin desmayo”. Continuando con la empresa iniciada, “El Moro Muza” vuelve a mostrar su postura aunque reconoce, a su vez, haber tenido algún que otro momento de duda en la continuación de su campaña opuesta a tal construcción. A pesar de ello vuelve y promete persistir en su cometido -tal y como él mismo afirma- hasta que alcance sus objetivos. Por tanto, arremete contra aquellos que, ya por cabezonería o porque realmente así lo creen, quieren continuar con su proyecto aunque cueste el sudor, el esfuerzo y la inversión de todos los habitantes de Osuna a quienes el columnista defiende a capa y espada. Por todos ellos y por el aliento recibido de parte de las personas que han pasado por la redacción proclama que “[...] *Un momento de duda he tenido para seguir mi campaña; pero ahora insisto en que cada vez que haya coyuntura para continuarla debo proseguirla sin desmayos*”.

Igualmente la portada del 26 de octubre de 1902 va a servir para dar cabida entre su contenido a nuevas peticiones de cambio así como a llamamientos para que la realidad imperante sea distinta. Con la publicación en portada de “Pueblos y poblachos”, se distingue entre ambos conceptos y se engloba a Osuna en el último de ellos a la vez que se vuelve a poner en entredicho la finalidad de la construcción de una plaza de toros en el pueblo:

“Los pueblos que tienen conciencia de sus deberes y obligación y noción exacta del camino que han de recorrer para su engrandecimiento y para contribuir a la prosperidad nacional, hacen lo que está haciendo Jerez de la Frontera, no obstante la intranquilidad que allí reina con motivo de la cuestión agraria, ó sea pedir á los poderes públicos todo aquello que consideran necesario para lograr el alto fin que persiguen. Esa hermosa ciudad, tan digna siempre de ser admirada por su riqueza, por su cultura y por su importancia en general, tiene desde ahora un título más para merecer la consideración de todos, y es la atención que dedica a sus intereses generales. Allí se siente hondo y se piensa alto, como lo demuestra, hasta la saciedad, la serie de reclamaciones que ha hecho en una exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 13 de los corrientes. [...]

Se está refiriendo a las peticiones que ha hecho Jerez de la Frontera con quién compara a Osuna diciendo del primero que “es un pueblo que vive y que quiere vivir” porque capaces de mirar a largo plazo:

“En cambio, otros pueblos de antiquísima é ilustre historia, tan antigua y tan ilustre que siempre causó la envidia á los más preclaros en esta materia, se han echado en el surco labrado por su apatía y por su desidia, y apesar [SIC] de que han visto desaparecer todo lo que constituyó su gloria y su orgullo, y sin embargo de ver su riqueza mermada, y no obstante de sentir las mismas ó mayores necesidades que Jerez de la Frontera y que sería razón que procuraran remediarlas, teniendo, como tienen, condiciones para ello, en el malhadado surco siguen echados de bruces y no resuelven á salir de él aunque les aguijen y espoleen. Y uno de estos pueblos, que ya no merecen tal nombre, sino el de poblachos, es Osuna, que habiendo tan ilustre, tan respetada y tan envidiada en los pasados tiempos, va ya tan á menos que no es ni sombra de lo que fué [SIC]; y que necesitada de grandes energías y de altas iniciativas para pedir, como Jerez de la Frontera, protección para todas sus clases sociales y apoyo para todos sus ramos de producción y riqueza, se abandona por completo á su triste destino de pueblo degenerado y no se le ocurre nada, nada, absolutamente nada, para demostrar que quiere levantarse de su postración y vivir la vida de los pueblos cultos. ¡Ah, no, mentimos al decir que no se le ocurre nada para salir de su postración: se le ha ocurrido regenerarse con la edificación de una plaza de toros.”.

Usado el tema del coso para ilustrar sobre la manera de proceder de unos pueblos y de otros, la primera del 16 de noviembre de 1902 publica “Doble regocijo” donde, a tenor de los rumores que parecen circular en cuanto al comienzo de las obras del coso taurino, “El Moro Muza” no puede más que asegurar que no cejará en su empeño de criticar una empresa que pretende financiarse con dinero y terreno públicos. Por ello, pretende sentarse a esperar a que, finalmente, aquellos que osen apoyar y sufragar esta iniciativa vean cómo sus inversiones no dan fruto y su capital se convertirá en “*capital muerto*”:

“[...] pues de ser cierto que mi campaña contra la construcción del circo taurino había dado lugar á que este proyecto prosperara, dábanme ocasión los patrocinadores de la idea para regocijarme con doble regocijo, á saber: porque, hecha la plaza, sin que el municipio dé ni una peseta, ni un metro e terreno, y á costa solamente de los aficionados, aunque siempre es de lamentar que se inviertan sumas de consideración en empresas como ésta, habiendo otras más útiles, como al fin y al cabo hay que convenir con el refrán en que “de lo ageno [SIC] lo que quisere [SIC] su dueño”, el resultado de tan obcecación sería que Osuna tuviera un circo taurino, sin costarle un céntimo á la hacienda comunal, y aunque el referido circo no

nos dé ninguna honra, como habrá dado ocupación durante algunos meses á varias docenas de trabajadores, eso se habrá ido ganando; y el otro motivo que tendré para regocijarme si la construcción se verifica con el principal objeto de demostrar que he predicado en desierto, será ver la cara que pondrán los accionistas cuando después de transcurrir algún tiempo se convenzan de que el capital empleado es un capital muerto, improductivo, que no les renta nada y que para librar algo del mismo tendrán que vender sus acciones por bajo precio. Entonces sí que me darán la razón esos que, según el rumor público, dicen ahora que hacen la plaza de toros por no declararse vencidos ante mi campaña; y entonces sí que me reiré yo de ellos.”.

Preocupación que vuelve a aparecer en el mismo número, nuevamente, pero en la sección “Noticias”, al hacerse eco de los rumores que circulan sobre las aparentes dificultades por las que parecen atravesar los precursores de tal idea. Si bien no se especifica cuáles, se anuncia la inmediata puesta en conocimiento de todo el mundo en el momento en el que sean conocidas por el propio periódico.

Aprietos que continúan apareciendo entre las líneas de *El Paleta*, tal y como ocurre en el número de 23 de noviembre de 1902 dentro de la sección “Noticias”. Se trata de nombrar las vicisitudes y contrariedades que los partidarios de la construcción de la plaza taurina están sufriendo. Una vez expuestas las mismas, el periódico se hace eco de los rumores que dicen que aquéllos no están dispuestos a cejar en su empeño para finalizar haciendo un llamamiento al propio ayuntamiento y a sus concejales al hacerles ver que, desde *El Paleta* no se espera más que los señores políticos obren en consecuencia y por el bien del pueblo, pidiéndose desde el rotativo:

“[...] Nosotros no dudamos de que sea ese el estado de ánimo de los taurófilos osunenses y hasta creemos que por lo que hace referencia á la parte pecuniaria logren vencer todos los inconvenientes que se presentan, ya que entre ellos hay bastantes personas de buena posición que pueden, sin hacer un doloroso sacrificio, dedicar á la empresa todo el dinero necesario; pero por lo que hace relación á la insuficiencia del terreno adquirido, no sabemos cómo lograrán vencer semejante obstáculo, ya que es imposible consentirles que tomen de la vía pública ni un solo metro de terreno, por cuanto la calle que se indica para ser estrechada es de tal tránsito de carruajes y caballerías de todas clases, que por ella entran y salen cuantos labran en nuestra extensa campiña y no creemos que, siendo ésto así, vaya el Ayuntamiento á cometer el desacierto de estrechar la citada vía con perjuicio de muchos y sólo por acceder al capricho de unos pocos. Vean, pues, lo que hacen los señores concejales, si es que se ha pensado en semejante solución [...] Con la mejor buena fé [SIC] aconsejamos á nuestros ediles que no se comprometan á ceder un terreno

que no debe ser aplicado á otro uso que el que hoy tiene. Nada de condescendencias que estén reñidas con el interés general; pues lo primero de todo para ellos debe ser el bien público, aunque se disgusten todos los taurófilos habidos y por haber, que ya se les pasará el disgusto; y si no les pasa ni tampoco la efervescencia por hacer la plaza, que se compriman, como todos nos comprimimos cuando llega la ocasión, ó que busquen otro local más amplio, donde puedan estar á sus anchas, pero sin comprimir al pueblo, que no debe ser estrechado por el capricho de unos cuantos.”.

Finalmente, el 14 de diciembre de 1902, encontramos en primera “SAN SE ACABÓ”. Un artículo donde Eulogio Jurado Fernández, redactor jefe de *El Paleta*, firma, a la vez que pone de manifiesto que era él quien escribía bajo el pseudónimo de “El Moro Muza”, tal y como ya adelantábamos al inicio de este apartado. En esta ocasión, comunica a los lectores su intención de dar por finalizada su crítica a la construcción de la plaza de toros al haber conseguido su principal objetivo desde que iniciara su campaña contraria a la misma: que el ayuntamiento de Osuna no destinara ni dinero ni terreno público a tal edificio. A pesar de que las obras han dado comienzo y pronostica un incierto futuro a las inversiones que los particulares han realizado en las mismas, se siente orgulloso de, al menos, haber conseguido lo que para él era imprescindible: instar a las autoridades a retomar su postura para con el uso y destino del dinero público:

“[...] Ni los perjuicios que de un modo cierto sé que he causado con mi campaña al propietario de EL PALETO, ni las exhortaciones de algunos amigos muy estimados me han hecho desistir de mi actitud, y en ella he seguido hasta ver realizado mi principal objeto de que el Ayuntamiento no contribuyera á la obra de la plaza de toros ni con sus fondos ni con el terreno del procomún. Cierto es que no he vencido en toda la línea, como hubiera sido mi deseo, dado que los trabajos para la construcción de la plaza han empezado ya; pero se hacen con fondos particulares y en terreno que no es del municipio; y si éste resultado se debe en todo ó en parte á mi campaña, de ello me congratulo y no me arrepiento de mi labor. Ahora bien; lo que no considero digno y, por lo tanto, no lo haré, es continuar la campaña una vez desaparecido el peligro de que el Ayuntamiento sea parte interesada en la construcción del circo taurino. [...]”.

Y es aquí cuando explica quién estaba detrás del pseudónimo que había animado esa campaña contra la construcción de la plaza de toros:

“Aquí debiera hacer punto final; pero como me consta que hay muchas personas deseosas de saber quién es el autor de esta campaña que he sostenido en el periódico con el pseudónimo de EL MORO MUZA; voy á descorrer en velo, no para que se me otorguen plácemes, ni por jactancia ante mis adversarios, sino para que no paguen justos por pecadores como viene ocurriendo. El autor de lo malo ó lo bueno que contra la construcción de la plaza de toros en Osuna se ha dicho en EL PALETO es EULOGIO JURADO FERNÁNDEZ.”.

Iniciado 1903, *El Paleta* comienza con otra propuesta de interés regeneracionista para el pueblo. En “DE VERDADERO INTERÉS”, “El anónimo de Osuna” expone, nítidamente, las ventajas de las que se beneficiarían los agricultores de la localidad si llegasen a constituir una “Comunidad de Labradores”. Volvía a hacer referencia al ímpetu con el que el pueblo se echó a la calle para conseguir los fondos necesarios para la edificación de un coso taurino, frente a la apatía que se manifiesta para con esta nueva iniciativa agrícola que tantas mejorías reportaría a todos. Y lo hacía de nuevo para quejarse amargamente de la falta de iniciativa de los ursonenses dejando claro que el tema de la plaza había quedado cerrado:

“[...] No es que volvamos a la campaña de oposición que hicimos á la plaza de toros, pues ya dijimos que cesábamos en nuestros ataques á la misma; sino señalar lo que somos y lo que seremos siempre los osunenses [...]”.

Una temática, la cuestión taurina y la creación de una plaza de toros en la localidad, que, a pesar de haber dado forma, en su mayoría, a este epígrafe y haberse dado por zanjada por parte de “El Moro Muza”, continúa presente. Tal es el caso del texto publicado el 29 de marzo de 1903 en el apartado “Noticias” que vuelve a sacar a la luz esta cuestión para poner en evidencia el estado en el que el progreso se encuentra en la localidad al narrarnos que:

“Por si no había bastante con la plaza de toros en construcción, recientemente se ha presentado en esta villa D. Nicanor Mula y Garradicho con propósito de hacer otra plaza, aunque de madera, para dar dos corridas en la próxima feria de Mayo. Ya está elegido y arrendado el solar en que se va á levantar el nuevo circo y adquiridas las maderas, y las obras comenzarán de un día á otro. Adelante, pues, y ¡viva el progreso [...] taurino!”.

Tras quedar más que clara la postura del rotativo ante dicha temática, prácticamente un año después, en la tercera del 10 de abril de 1904 –con Francisco López Rueda, alcalde conservador en la alcaldía- veremos, para nuestra sorpresa, cómo se reproduce una especie de bando que aparece firmado por el presidente de la Sociedad propietaria del coso taurino, Manuel Govantes. “INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE OSUNA”, ofrece información sobre cómo proceder para arrendarla, a pesar de encontrarse aún en construcción, con motivo de la cercanía de la celebración de la Feria de Mayo. Una vez expuestos los pasos a seguir por aquellos interesados, se advierte que se pretende que las reses que se lidien en la mencionada plaza provendrán de ganaderías con renombre. Detalle a tener en cuenta por aquellos que tengan intención de proceder a su arriendo ya que, como fin primordial, no deben perder de vista que tal actuación puede reportarles sustanciosos beneficios. Se trata de una sección meramente informativa en la que no se valora, ni para bien ni para mal, el contenido de la misma pero que nos muestra el cambio en el tratamiento de la información en una cuestión que, previamente, fue directamente atacada por el redactor jefe del periódico: Eulogio Jurado Fernández (“El Moro Muza”).

Sin embargo, al llegar 1915, la temática de la plaza de toros –tal y como sucediera en 1903- va a usarse para alentar al progreso con la intención de despertar en la localidad los mismos ánimos de lucha que se tuvieron para conseguir, entonces, un coso taurino para, en esta ocasión, hacer lo mismo pero con el teatro. A través de “Hay que reaccionar”, publicado en la segunda del 11 de marzo de 1915, se habla del incendio que ha sufrido el teatro con la intención de que, desde el periódico, se aliente a la población a buscar soluciones al desastre teniendo en cuenta que no entiende cómo puede existir en el pueblo plaza de toros y no un teatro. Lugar que se define como *“templo donde rendir culto a la belleza, al arte, al genio, a la sabiduría de los privilegiados con la chispa divina”*. En esta ocasión no piden la desaparición *“del circo taurino”* -en contraposición a lo que sí hacía el rotativo al inicio de su carrera periodística- pero sí que opina que entre todos se podría ayudar a la reconstrucción del edificio dañado.

Consecuentemente, el 1 de julio de 1915 vamos a leer en tercera “El Nuevo teatro”. *El Paleta* vuelve a hacer referencia al tema y muestra su alegría ante la reconstrucción del edificio a pesar de que parecía que no se iban a acometer las obras.

En este número, el rotativo vuelve a arremeter contra la insensatez de Osuna que sí tuvo en su día para un “circo taurino” y parecía que no iba a ser capaz de recaudar lo necesario para la reconstrucción de un lugar como es un teatro atacando, asimismo, a la poca palabra que los políticos demuestran al prometer en los programas electorales y no cumplir posteriormente, máxime teniendo en cuenta que:

“El problema es que, hoy día, cien años después, Osuna continúa sin teatro y se le achaca ese mal a los políticos que, a pesar de llevarlo en su programa, no acomete las obras necesarias”.

Finalmente, el periódico concluye que no esperaba menos de la villa ducal al ser sabedores de que cuenta en su haber con un circo donde se contempla la barbarie, entre otras críticas vertidas, volviendo a mostrar el espíritu crítico que lo caracteriza dependiendo del momento político-social en el que nos encontremos.

Tras el tema taurino, la cuestión cultural y educativa será el siguiente baluarte en el que se muestre el regeneracionismo en esta etapa histórica y que empieza a vislumbrarse el 8 de agosto de 1912 mediante “El egoísmo y la caridad”. Tras comenzar hablando de estos términos “antitéticos”, el firmante continúa reflexionando sobre lo malo de lo primero y lo bueno de lo segundo hasta concluir que la caridad debe formar parte, también, de la educación impartida en las escuelas junto con el resto de conocimientos que se transmiten. Con el fin de poder alcanzar un mejor estado de cosas y cambiar la sociedad y la humanidad en el futuro además de asegurar que la misma debe formar parte de la vida en todas sus facetas, se pone de manifiesto que, desde el punto de vista del rotativo, la caridad no pasa por formar parte de partidos políticos ni de otras instituciones desmarcándose, consecuentemente, de cualquier postura o posición que le pueda comprometer o acercar a cualquier institución o grupo al asegurar que:

“[...] En la política, en las costumbres, en la familia, hasta en la religión, el egoísmo ejerce su acción maléfica y hace que tanta maldad, tanta injusticia, tanta inmoralidad, tanta hipocresía, gobiernen el mundo y lo corrompan

todo. Si a tiempo no volvemos en nosotros, si no miramos más por el porvenir de nuestros hermanos, si el amor a la humanidad y a la justicia no reemplazan al funesto egoísmo que hoy predomina, la libertad y la fraternidad no llegarán jamás a tender sus alas protectoras sobre el género humano.”.

“Respetemos al maestro”, en la portada del 28 de noviembre de 1912, exaltaré la figura del maestro asegurando que es garantía de progreso y fuente de sabiduría y a la que hay que respetar si pretendemos evolucionar y mejorar ya que:

“[...] La prosperidad y gloria de las naciones al maestro se deben [...] los ciudadanos libres, honrados, inteligentes, activos y trabajadores, por la escuela y bajo la influencia y cuidados del educador han de pasar. - No existe otro mal que la ignorancia, ni otro bien que la ciencia – decía Sócrates. Si queréis ser instruidos y aumentar vuestra felicidad, reconciliaos con el maestro, acudid a la escuela.”.

Bélgica y Noruega van a ser los ejemplos a seguir para *El Paleta*, en materia de educación cuando las nombre, tanto el 28 de agosto como el 2 de octubre de 1913, como modelos a seguir para conseguir mejoras educativas. En el primer caso, en tercera página y con el titular “La fiesta de los pájaros”, *El Paleta* pretende que la localidad tome nota de las actuaciones que, en pro de los pájaros y la educación, se están llevando a cabo en Bélgica. En el segundo caso, “Una ley digna de ser imitada”, en la portada del 2 de octubre de 1913, nace con la intención de aludir a Noruega como ejemplo a seguir en la educación para padres sin recursos.

La población rural también va a ser objeto de mira del rotativo, así como su nivel educativo, tal y como se pondrá de manifiesto con la publicación de “La educación del campesino” en la portada del 3 de junio de 1915. *El Paleta* destina este espacio a tratar la importancia que la educación tiene para el posterior progreso de la nación y así lo hace ver al señalar la desigualdad entre la formación de cualquier obrero frente a los que trabajan en el campo. Cuestión que significa aumentar las diferencias y, a su vez, la dificultad de avanzar. En consecuencia, se llama a no atender ni a religión ni política con el fin de intentar paliar esos contrastes existentes y hacer prosperar la tierra. Progreso del que el rotativo se muestra seguro de no alcanzar “Si no ponemos remedio”, nombre dado al artículo que se edita en segunda el 10 de junio de 1915 donde,

nuevamente, se procede a criticar la situación de los pueblos que descuidan la educación y dedican su tiempo a matarlo y no a ilustrarse, alertando, a su vez, de la consecuencia que de ello sobrevendrá y que será que seremos mal gobernados en el futuro, entre otras cuestiones.

Volviendo a aventurarse a augurar las consecuencias que la falta de educación acarreará a la población, “Lo que perdura” tendrá esa finalidad al enseñar los efectos que el conflicto bélico europeo reportará si no se da a la educación la importancia que tiene ante este tipo de situaciones y ante lo que, posteriormente, vendrá. Publicado en la portada del 7 de octubre de 1915, este artículo asegura que lo que verdaderamente tiene valor en el ser humano es el persistir, el tener voluntad propia y la educación, así como recalca su importancia. Tras comparar a los holgazanes con los que no lo son, se explica que, se les dé lo que se les dé a los primeros, nunca cambiarán sus formas de vida al no pensar, jamás, que su mala suerte viene, precisamente, de su forma de ser. A modo de ilustración para aquellos que no parecen ser conscientes de sus actos, el artículo concluye asegurando que “[...] *Y tal es la educación que reclama la Sociedad para su mejoramiento [...]*”.

Una mejora que se reclama mediante “El sentido moral. La verdadera regeneración”. En la portada del 11 de noviembre de 1915, este artículo trata el tema de España y su regeneración, así como las formas más óptimas que pueden existir para alcanzar tal fin. Entre estas opciones se encuentra la educación que será la que permita diferenciar entre un país fuerte y uno débil al mostrarse como el cimiento fundamental – metafóricamente hablando- que haga sólido a un edificio y no lo permita caer. Consecuentemente, se realizan llamamientos a la educación familiar, individual, social y a la conversión en lugares de enseñanza y cultura de tantos centros de corrupción existentes. Se comunica que se alberga la esperanza de que las generaciones venideras hagan que la educación:

“[...] desde los comienzos de su vida cumpla con sus deberes, será la que encauce este torrente desenfadado de egoísmos y torpes pasiones. Por esto se impone antes que nuestra regeneración, la renovación de elementos más puros, que no se hayan dejado arrebatar esa joya tan valiosa llamada sentido moral.”.

Finalizado 1915, el siguiente año seguirá evidenciando su preocupación por la educación. El 27 de enero de 1916 publica en portada “Lucubraciones. Los muchachos del arroyo”. A través de este artículo se reflexiona sobre la forma de vida de los niños y niñas que vagan de acá para allá sin asistir a la escuela, sin recibir una educación en el colegio ni en sus propias casas y que en el futuro serán castigados mientras que la sociedad no hace nada por convertirlos en personas de bien. Desde el rotativo se cree que: “[...] *Haciéndolos hombres evitaremos el futuro criminal*”. Un asunto que, como es de suponer y así se muestra en “El problema cultural. La fuerza prima”, también existe en otros lugares de Andalucía. El texto trata del caso de Huelva y está referido al texto premiado en el periódico onubense *La Higuera* habla del problema de la educación, de la falta de la misma, de la necesidad de mejorar el país, así como de la no asistencia de los niños a la escuela presentándolo como el problema de España, entre otros. La falta de motivación de los españoles por el estudio se manifiesta como la principal causa ante un sistema nacional en el que no se premia la cultura en los trabajadores y, al final, los mismos optan por el camino más corto y fácil.

El tema de la educación se une al agrícola en un texto inserto en la portada del 13 de julio de 1916. En “Enseñanza agrícola en las escuelas”, y después de volver a censurar el sistema educativo y poner en duda su eficacia, aluce a la necesidad de introducir cambios por el bien del alumnado, instándose al establecimiento de una asignatura sobre agricultura, totalmente necesaria y de mayor provecho. Opinión del columnista quien asegura que “[...] *en el vivir social se cotizan con más ventaja el aceite y el pan que la ciencia libresca y aparatosa.*”.

La escuela continúa en el punto de mira de *El Paleta*. En “Las mutualidades escolares” de 14 de septiembre de 1916 se inserta en portada una reflexión sobre la importancia de enseñar a ahorrar a los niños para hacerlos hombres de bien en el futuro. Se defiende la postura a favor que adoptan a este respecto “*los países a la cabeza*” donde padres y maestros se manifiestan totalmente de acuerdo señalando que “[...] *tienen la firme convicción de que no está educado para la vida ni preparado para sus luchas el niño que no sabe ser económico y previsor*”. En segunda un cuento a modo de historieta ilustra lo necesario de la educación –excepto para ser alcalde-. En “El tío Antonio”, relata la experiencia de un vecino, con escaso nivel cultural, que se alzaba entre sus colegas como el más sabio teniendo en cuenta que el resto tenía menores

conocimientos culturales que él y que, a su vez, soñaba con ser alcalde. Ese día llegó y, atendiendo a las circunstancias, se le presenta como doble de Sancho Panza en su “Ínsula Barataria” al relatar los acontecimientos que, con evidente burla, se sucedieron y la manera que el mismo tuvo de resolverlos. Para finalizar, nos narra la historia del accidente de un avión -aparato al que él llama pájaro con alas- y su consecuente destitución tras llegar, dicha narración, a oídos del gobernador y ponerse de manifiesto su incapacidad para ejercer el cargo. Se establece, de este modo, una crítica al sistema político que, según lo narrado, no necesita de personas con preparación para que puedan ostentar el cargo.

Dos semanas después, 28 de septiembre de 1916, educación y feminismo vendrán de la mano a través de “Eduquemos”. En portada, y tras una larga y poética definición de la mujer, concluye que el, tan en boga, feminismo, existente en los últimos tiempos que reclama una mejor vida y posición de la mujer, no se plantea la necesidad de educar. El artículo concluye resaltando que la educación y la instrucción son las únicas vías para conseguirlo, pero, por el contrario, nada se hace para conseguirlo además de hablar, literalmente, de regeneración: “[...] *Y desengañaos, lectores, esa es la única base sólida de toda regeneración social.*” (28-09-1916: 1).

Situados ya en el 15 de marzo de 1917 el artículo “El matonismo” resalta el uso de la educación para dejar claro que esta hay que usarla a todos los niveles. Y es que el texto se refiere a la existencia en las clases altas de “matones” y de la costumbre de hacer uso de la violencia y “cualquier cosa contraria a la razón” para resolver cualquier asunto con la intención de asegurar que:

“[...] Viene a justificar este extremo [SIC], nuestro razonamiento, siempre que se trata de acabar con las malas costumbres, consistentes en que es necesario instruir, educar y moralizar mucho, empezando por arriba.”.

Literalmente, “La educación”, será el titular que ilustre la portada del 20 de septiembre de 1917 para dedicarle una oda y presentarla como único medio para sacar al país de su postración y augurarle un futuro digno que debe empezar con la práctica de esta en el hogar y su continuación en la escuela. El fin que se persigue es que la sociedad sea capaz de ver y sentir la importancia que tiene y pueda llegar a apreciar al

maestro como lo que es. Se pretende, a la vez, que este deje de ser considerado desde la mezquindad. “La pereza”, sin embargo, publicado en la segunda página, será el titular elegido para definir el mal mayor de la sociedad que la hace no avanzar. Diferencia entre la pereza moral y material, siendo la primera la que hace carecer de todo desarrollo industrial y que hace a la sociedad permanecer estancada, mientras que la segunda es la que hace al hombre flojo.

A pesar de que sean cinco los años que tengamos que esperar para localizar nuevas alusiones a la regeneración del país a través de la educación, el 30 de enero de 1922, la preocupación regeneracionista dará forma a “Respetemos al maestro”. Un artículo en el que se ofrece el reconocimiento a su figura y a la importancia de la educación, así como a la de la escuela y la cultura, en general. Cuestiones sin las que el progreso y todo lo que la humanidad es capaz de llegar a aprender no serían posible al asegurar que: “[...] *«No existe otro mal que la ignorancia, ni otro bien que la ciencia» decía Sócrates. Si queréis ser instruidos y aumentar vuestra felicidad, reconciliaos con el maestro, acudid a la escuela.*”.

La falta de educación –a nivel local- dará forma, en la portada del 10 de febrero de 1923, a “Una carta”. Tras comparar la localidad con otras como Utrera o Morón de la Frontera, “[...] *que no tienen ningún motivo de superioridad sobre nuestro pueblo, [...]*”, el autor se alegra de conocer la constitución de dos entidades futbolísticas en el municipio para, a continuación, ensalzar todas las ventajas que la práctica deportiva puede ofrecer a aquellos que la practiquen. También se expone la falta de educación en la población y los malos hábitos de esta llegando a afirmar, incluso, que hechos como el desastre de Annual y la situación vivida en Marruecos son consecuencia de la falta de educación y la falta de principios e ideales de una generación de españoles desprovista de todo ello que no ha hecho más que acercarlos a taberneros, traficantes, etc.

La necesidad de educación se sigue revelando y así lo vemos en la segunda del 20 de mayo de 1923 con “Los pordioseros”. Tras diferenciar entre dos tipos de mendigos: los que lo hacen por necesidad y los que lo hacen por costumbre y comodidad, se destaca la necesidad de educar a los niños desde edades tempranas. Se recalca también la importancia de la obligación de que asistan a la escuela teniendo en cuenta que se trata de un “[...] *lugar hermoso donde se forman ciudadanos*

conscientes”. Un lugar en el que se transmiten conocimientos y mediante el que se puede contribuir a mejorar la sociedad tal y como se observa en la tercera página del 20 de junio de 1923 con la publicación de “La instrucción”. Una defensa de la enseñanza a través de la exposición de diversos ejemplos de la vida misma que vienen a poner de manifiesto la importancia de la educación en la sociedad la cual es capaz de conseguir que:

“Cada niño que dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre [...] La falta de enseñanza lanza en el Estado hombres animales, cerebros incompletos, [...] Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.”.

Llegando al final del periodo restaurador, “Señales de cultura” va a continuar hablando de la evolución y el progreso y así lo hace en la segunda página del 30 de junio de 1923 con la intención de verter una crítica a la involución de los pueblos y a las señas que muestran que una sociedad no está desarrollada ni es digna de calificarse como culta. Del mismo modo, sale a la defensa de esos marcadores que brillan por su ausencia en aquellos lugares que no pueden considerarse desarrollados, culturalmente hablando, para citar literalmente que:

“El cariño a los pájaros, la veneración a los maestros, y la manera como los ciudadanos ejercen sus derechos en los comicios, son los principales factores que, a primera vista, revelan el estado de cultura de un pueblo [...] De los pueblos que no veneran al maestro, inútil nos parece consignar el despreciable concepto que se podrá formar de ellos. Porque siendo uno de nuestros principales deberes el enaltecer y reverenciar a aquel que consagra su vida [...] a combatir la ignorancia y la rutina y que merced a sus tenaces y elevados esfuerzos hace que se abran ante nuestras adormecidas inteligencias los desconocidos senderos por los cuales tenemos que aventurarnos para contribuir a la regeneración de la sociedad [...]”.

Y como llamamiento al progreso social, el rotativo, tras ser conocedor de la noticia de la creación de una sociedad de fútbol en el pueblo, publica en la segunda del 20 de julio de 1923 “Carta abierta”. Un artículo en el que se insta a trabajar por la cultura y el avance de los pueblos relacionándolo, en este caso, con el tema deportivo. En esta ocasión se pone de manifiesto que con esta nueva iniciativa se declara que no todo tiene por qué ser negativo en Osuna y no existir, como se suele decir y pensar,

pasión ni iniciativa en el municipio por las nuevas ideas que vienen. Para apoyar esta idea, se afirma que:

“[...] Varios años hace que vivo en Osuna, y es la primera vez que un latido, un deseo públicamente manifestado por una colectividad me hace reconocer la existencia de hombres dentro de su contorno. Porque no hay que confundirse, no se nace hombre, [...], la sociedad nos hace [...]”.

Finaliza haciendo referencia a la necesidad de dar a esos jóvenes, para los que se orienta la creación de dicha sociedad y la pasión por el deporte, cultura y conciencia ciudadana para que maduren y puedan crecer y evolucionar ya que:

“[...] Algunas veces, cuando yo me sublevo contra esta organización social, absurda e inestable como un gigante que se sostuviese en un pie, podrida y desquiciada, falta de sentido moral y económico; y me pongo a anunciar la venida de otra sociedad mejor organizada, asentada sobre bases más sólidas y justas, “esto fue siempre así, y será siempre así” me dicen los que asoman bajo su piel la piel morena y fatalista del árabe cobarde. Los que estudiamos historia, sabemos que no todo fue siempre así. Eduquemos ahora una generación en la fe vigorosa, en la creencia firme de que no todo será siempre así [...]”.

Finalmente, el último texto en esta etapa histórica relacionado con esta temática aparece en la portada del 20 de septiembre de 1923 con “El niño en la escuela”. El artículo en este caso no es muy positivo pues compara la escuela con una cárcel al no permitir al niño poder expresarse libremente y tener que estar en la misma posición durante horas a la vez que no puede ejercitar sus músculos deseosos de salir afuera.

Vistos los artículos que abogan por la educación –tan valorada y que dan forma a gran parte de contenidos analizados dentro del bloque del regeneracionismo- el progreso será otra cuestión importante en este apartado. Progreso necesario que se muestra, por otro lado, íntimamente relacionado con la existencia, o no, de educación y cultura. Así se evidencia en “Hambre e ignorancia”. Publicado en la tercera página del 27 de mayo de 1915, a través del artículo se relata la sublevación que las mujeres de un

pueblo de Sevilla habían llevado a cabo tras darse a conocer la noticia de que se había adquirido maquinaria nueva para el trabajo en el campo. Esto, consecuentemente, haría que sus maridos tuviesen menos trabajo lo que aún complicaba más su situación en una coyuntura ya compleja, haciéndoles más complicadas sus primeras necesidades. Y es que el texto afirmaba que dada la situación del país, la gente solo quiere una cosa: pan. Ante esto, el semanario concluye diciendo que “*¡En España, para poder comer, hay que ir contra todo progreso y contra todo avance! [...] Hambre e ignorancia*”.

Las formas de proceder de los españoles continuarán copando espacio en el periódico tal y como se vuelve a patentizar en la portada del 27 de julio de 1916 con “Dónde está el dinero”. Tras ofrecer una exposición acerca del dinero existente en los diferentes bancos de España, se critica la falta de movimiento monetario, de avance y de iniciativa a la hora de invertir en nuestro país, clamando al cielo ante la necesidad de poner en marcha actividades que puedan beneficiar al pueblo. Se asevera que el país es mucho más rico de lo que parece, pero, tras relatar acerca de las costumbres que se suelen llevar a cabo, concluye asegurando que: “[...] *En España no se piensa, por los unos más que en cortar el cupón, por los otros en los medros políticos [...] Esta es España*”.

El 27 de julio de 1916 se publica “El hombre de negocios”. Se ofrece una descripción de lo que esta figura puede representar para la sociedad –hasta ahora nueva en España- y de la que se espera poder disfrutar en breve ya que, hasta la fecha, se ha tenido que recurrir al extranjero “[...] *ducho y curtido en lides de este jaez* [...]”. Introducido el tema, el rotativo asegura que para poder contar en España con este tipo de perfiles “*La vida nacional tiene que evolucionar mucho en el aspecto económico [...]*”, debido a que no existe una fórmula clara para ello tal y como el periódico muestra al cuestionarse “*¿Y cómo había de producirse este hombre en España, donde todo lo esperamos del favor oficial, de la Divina Providencia o de la Lotería?*”. A pesar de ser consciente de que el escenario en el país no es el mejor ni el panorama educativo ayuda a tal fin, expresa sus ganas de progresar ahora que, además, los extranjeros residentes en el país han tenido que abandonarlo como consecuencia de la guerra. Una evolución por la que se aboga y sobre la que se habla, también, en la portada de este mismo número. “Esclavos de sus faltas” hace referencia, a nivel histórico, a los cambios producidos en la sociedad con respecto a la esclavitud de los hombres. Aún así, el artículo demuestra

que lo que un día afirmó Arístides ya podría estar más que superado si no fuese porque existe otro tipo de vasallaje: la tiranía a uno mismo como consecuencia de la involución personal y la falta de preparación de los que nos gobiernan y que hace que:

“[...] si la mayoría de los ciudadanos no procuran instruirse y trabajar, [...] habrán, desde luego, dejado de ser esclavos a la manera de sus antepasados, pero tan solo para serlo de su propia inutilidad, y por consecuencia lógica, de otros pueblos, que, a pesar de no contar, no con mucho, con iguales riquezas naturales, se han realmente manumitido, pasado a ser señores, de hecho, de lo que no han sabido conquistar su libertad [...]”.

Regeneración necesaria pero que también es vista, tal y como comprobamos en la misma portada de este número, como una cuestión que puede llevar al progreso. Consecuencias que del mismo se desprenden y que, para la ocasión, no son tan valoradas, tal y como apuntaba Miguel de Unamuno a principios del siglo XX frente a los avances científicos y su desconfianza acerca del cientifismo (fe ciega en la ciencia). “Antes y después”, del 28 de septiembre de 1916, describe la plácida vida de la que se disfrutaba en la “aldea X” hasta que el progreso, la ciencia y el avance la convirtieron en algo totalmente diferente que se hace llamar ciudad moderna donde campa el vicio, las ideas perniciosas, etc. Finaliza mostrando la sensación que experimentan los ancianos que, a pesar de amar lo primigenio y anhelar el avance, rechazan las vilezas del gran mundo que hacen que su pueblo ya no vuelva a lo que un día fue tras haberse entregado al vicio y a la corrupción. De este modo, el periódico establece una oposición entre el progreso técnico y el progreso social tal y como apuntaba el escritor bilbaíno que aseguraba que el primero no llevaba al segundo limitando, consecuentemente, la libertad del hombre. De ahí, su exclamación “¡Que inventen ellos!”, para mostrar su rechazo a la investigación científica moderna que, según el propio autor, no es un remedio universal para las inquietudes y preguntas del hombre.

La situación española continúa sin entenderse y sobre ella se continúa meditando en la portada del 19 de abril de 1917 a través de “Inercia y movimiento”. En este caso, se hace un llamamiento a la necesidad de cambio en España donde se diferencia entre dos países: por un lado, la minoría, que se curte en la investigación y el estudio con ganas de cambiar y de hacer algo por el país, frente a los otros, la gran mayoría, que se

adormece y no hace nada por modificar lo existente y que, a su vez, son el punto de paralización que encuentran los otros que ven las posibilidades de cambio y la necesidad de este. Por otro lado, se refiere al pueblo como si no supieran en qué consiste la situación que les afecta a diario.

Finalizadas las alusiones al progreso, la igualdad y, por ende, la desigualdad también va a tener su espacio en *El Paleta* como medio para hacer reflexionar a la sociedad de lo que en aquellos tiempos, así como para intentar cambiar la realidad del momento. La primera alusión la encontramos el 19 de octubre de 1911 con “La esclavitud de los que mandan”. Tras hacer referencia a reyes o presidentes de República, en lo que a derechos y deberes respecta, se enumeran las restricciones que estos sufren y padecen en su vida privada en contraposición a la “libertad” más acusada de la que disfrutaban los de clase social más baja. A continuación, se ofrecen ejemplos y el articulista termina concluyendo que nadie obliga a nadie a ser rey, presidente o alto mandatario y que, consecuentemente, tendrán que tener algún inconveniente al igual que los tienen los de clase más baja, los cuales tienen que hacer frente a otros problemas sobre los que pueden no tener ni idea de su existencia los que pertenecen a las altas capas de la sociedad, tal y como se observa en el siguiente extracto:

“Extrañas parecerán las palabras con que titulamos este artículo; pero vamos á [SIC] demostrar que expresan una verdad de las que debían ser generalmente reconocidas [...] Los que están en lo más alto, los que tienen la misión de dirigir á [SIC] las sociedades desde grado más ó menos preeminente, deben estar privados de muchas cosas que son lícitas á [SIC] los modestos ciudadanos: la igualdad ante la ley es relativa como todo en el mundo, y sólo debe considerarse justa en determinadas ocasiones. Un rey ó [SIC] presidente de república tiene que entregar al examen de todos y al juicio del a Historia cuanto es él en público y en privado, sin reservarse parte alguna; el pueblo por él dirigido tiene derecho á saber perfectamente quién es el que le manda.”.

Continúa afirmando que conforme se va descendiendo de categoría iba aumentando la libertad individual:

“[...] y un ministro ó [SIC] personaje político puede permitirse algunas cosas que no son tolerables en sus jefes; [...] Lo del respeto á [SIC] la vida privada sólo reza con las personas de escasa significación, y así deber ser; porque un dentista, siempre que extraiga y cure bien las muelas, ó [SIC] un sillero, cuando hace buenas sillas, pueden vivir como á [SIC] bien tengan no cayendo bajo la sanción del Código penal, puesto que en nada perjudican al público con su conducta [...] Á [SIC] los más altos, el público tiene derecho á tratarlos con mayor severidad y á inmiscuirse en todo cuanto á [SIC] los mismos concierne, porque es una realidad lo de la ley de las compensaciones; y si en algunas cosas tienen ciertos privilegios los grandes, justo es que también en otras los tengan los pequeños, á [SIC] quienes, por no contar con tantos medios para adquirir cultura, por estar más sometidos á [SIC] las influencias groseras de cierto género y por no ser sus actos tan trascendentales, se le debe dispensar mayor benevolencia [...] A nadie se le obliga ahora á ser rey, ni presidente de república, ni ministro, ni general, ni obispo, ni juez, ni gran capitalista, y el que quiera aumentar su libertad en el orden privado, puede á su gusto bajar de categoría; si no lo hace, es que acepta su posición social con lo bueno y lo malo que lleve consigo, y no puede disfrutar lo primero sin tener que tolerar lo segundo. Al que no le vaya bien de gran señor, que se convierta en obrero y nadie se cuidará de lo que hace, siempre que el trabajo con que se gane su sustento merezca el precio con que se paga. Lo que hay que olvidar en los tiempos actuales, es aquella célebre copla de que cuando se emborracha un pobre es borrachón, y que cuando lo hace un rico es un señorito gracioso. Ahora debe decirse todo lo contrario.”.

Por su parte, la segunda de este ejemplar va a acoger “La reforma del reclutamiento”. Un artículo en el que, tras esperarse una reforma al respecto, tal y como han hecho ya otros gobiernos, se critica, en parte, lo que se ha realizado en España en este sentido y, consecuentemente, se habla de injusticia hacia la clase más pobre y con menos recursos. Como solución se pide que “[...] *En el Congreso y en el Senado deben fijarse en estas desigualdades, para que todos lo ciudadanos, proporcionalmente, ya en hombres, ya en impuestos, contribuyan por igual a sostener ese bárbaro tributo [...]*”.

La política, a pesar de haberse mostrado como tema principal desde las primeras publicaciones analizadas y haber dado forma a uno de los apartados fundamentales de esta investigación, también va a usarse para hacer pensar a la ciudadanía. Así, con “Tema obligado”, se fija la atención en la proximidad de elecciones locales y en la necesidad de que los ciudadanos sean conscientes de lo que se avecina con la intención de hacerles ver su importancia. La participación en la vida política es otra de las formas de regeneración. En segunda página, este artículo nos informa sobre los distintos partidos y hace un llamamiento a la importancia de este hecho. Se resalta la necesidad

de que el pueblo sea consciente de la trascendencia de este momento que permitirá elegir a quienes nos podrán llevar por un mejor o peor camino. Consecuentemente, ante la relevancia del momento y la escasa importancia que se le da, concluye aludiendo a que “*Desaprovechar estos instantes, para después lamentarse del resultado y dejarlo todo reducido a una estéril labor de crítica, es seguir un camino suicida*” (28-10-1915: 2). Una semana después, el ejemplar de 4 de noviembre de 1915 publica en la segunda página: “De elecciones”. Una reflexión sobre los resultados electorales que están por venir, señalando que poco se puede añadir a lo ya expuesto en el número anterior. Aún así se espera que pueda llegar el mejoramiento necesario y deseado y que, al menos, piden que aquellos que sean los encargados de gobernar cuenten con:

“[...] verdadero amor patrio, siquiera de una mediana capacidad administrativa, de buena voluntad para hacerse cargo de las necesidades que el pueblo siente y del más firme propósito en la consecución de su remedio”.

Realizadas las alusiones a la política, el asociacionismo también va a preocupar al rotativo y por él abogará al igual que hiciera en 1903 al apostar por la asociación entre labradores. Para el caso, en 1912, *El Paleta* va a poner de manifiesto, claramente, en la sección Noticias del 21 de noviembre –en este caso, a pesar de no ser lo habitual, en la segunda página- su apoyo al asociacionismo. Tras hacerse eco de las intenciones de agrupación que existen entre diferentes gremios locales: herreros, carpinteros, albañiles, etc., el periódico muestra su apoyo, así como sus páginas, a este tipo de iniciativas poniendo de manifiesto que:

“[...]Y este semanario, dispuesto siempre a apoyar todo lo que sea progreso y justas aspiraciones, ofrece sus columnas a los distintos gremios de esta villa, para que hagan públicos los avisos y acuerdos que tengan por conveniente.”.

El tema regresa al periódico aunque pasado un decenio en “Agricultores, ¡a europeizarse!”. La portada del 6 de julio de 1916 será el lugar elegido para reflexionar sobre la agricultura en España y llamar la atención sobre la necesidad de que el estado

invierta en esta con el fin de poder darle el lugar que merece. Se piden, consecuentemente, mejoras con la intención de hacer frente a las posibles crisis que estén por llegar

Por último, a pesar de aparecer en un solo artículo, la propiedad privada también va a ser puesta en entredicho por el periódico como impedimento para cambiar la sociedad del momento. De este modo, a tenor del conflicto nacional e internacional, “La propiedad”, en la segunda del 17 de abril de 1920, reproduce lo publicado en un periódico obrero en el que se critica la propiedad de la tierra y la sucesión de la misma de padres a hijos –teniendo en cuenta que nadie tiene que hacer nada para poseerla, ni tan siquiera fabricarla-. Para ilustrarlo de mejor manera, compara este caso con la creación de una patente o de un libro donde, la propiedad de estas dos últimas, con el tiempo, desaparece frente a la primera que, a medida que transcurre el tiempo, más pertenece a “sus propietarios”:

“[...] en este recorte de un periódico obrero y verán si el mundo va al *georgismo* derechamente: “[...] Ahora comprendereis [SIC] la diferencia entre las leyes que rigen la propiedad de la tierra y las que se aplican a las demás propiedades. El privilegio de propietario de la tierra no expira jamás. ¡Y, sin embargo, el propietario no ha hecho la tierra, mientras el ingeniero ha inventado un telar y el escritor ha escrito un libro!”.

3.2. El regionalismo

El sentimiento por la tierra andaluza también va a tener su espacio en *El Paletto*, aunque en menor medida que otras temáticas, tal y como comprobaremos en la portada del día 4 de febrero 1915 a través del artículo “Doctrinarismo sectario”. Se trata de una crítica de lo que se publica en *El Liberal* de Sevilla sobre los jornaleros del norte de España que, en comparación con los andaluces, dicen alimentarse mejor mientras que *El Paletto* duda de todo lo que dice aquel y sale en defensa de Andalucía y Sevilla y sus trabajadores. El mismo titular se utilizará en el siguiente ejemplar, el del 11 febrero de 1915, con el fin de ofrecer la conclusión a lo expuesto en el anterior número. El rotativo vuelve a arremeter contra el autor del artículo en cuestión y defiende a los amos de las tierras andaluzas achacando a los trabajadores el no ser como antes, el no trabajar como hace años y utilizando, entre otros, dichos como “*El mandamiento del pobre es reventar*

antes que sobre”. En un texto que no deja bien a los jornaleros y sí a los propietarios, se alude a las formas de comer existente en los cortijos de Andalucía donde se aprovechan de la situación que reina y se afirma, además, que todo está criticado cuando la comida proviene del dueño de las tierras y es el mismo el que la ofrece. Ante dicha diatriba, se finaliza volviendo la mirada a la localidad de Osuna para apostillar que, en este plan, todo serán pérdidas si no se cambia el sistema para que la *“famosa y antigua Urso –no desaparezca– como uno de los pueblos más desventurados de la tierra”*.

Seguidamente, aunque casi dos años más tarde, encontraremos tres artículos que, de manera continuada, se van a publicar en el año 1917. El primero de ellos, el 4 de enero: “Manifiesto del Centro Andaluz de Sevilla (Continuación)”. Un artículo donde, además de llamar al amor propio de autonomías y municipios citando a diferentes comunidades con el fin de que en Andalucía se haga lo mismo que en las mencionadas, se insta a la reforma de la constitución con el fin de que se conceda emancipación a las regiones achacando la negativa del gobierno central a esta petición por diferentes motivos, entre ellos, los comerciales. Asimismo, se pide echar un vistazo a la historia con la intención de observar la existencia de *“[...] centralismo grosero y tiránico pisoteado con insolencia las leyes no menos naturales y más poderosas que rigen la conservación y fueros de las existencias distintas.”*. La siguiente publicación se localiza en la segunda página del 15 de febrero de 1917. En este caso, “Manifiesto del centro andaluz. Sevilla (continuación)”, reproduce el estatuto de unión de las provincias andaluzas –que de este modo accederían a la mancomunidad como Cataluña- y que fue creado para la conformación del Centro Andaluz en Ronda en enero²²³ -no podemos olvidar que falta el número 8 de febrero y que, muy probablemente, se publicara algo al respecto-. En este artículo se ofrecen medidas para hacer avanzar a Andalucía además de localizar momentos en los que se arremete contra los políticos caciques, los terratenientes y se alza en defensa de la educación y de las condiciones en las que esta se imparte en las escuelas, entre otras cuestiones. El tercero se localiza en la portada del 1 de marzo bajo el mismo titular: “Manifiesto del centro andaluz. Sevilla (continuación)”. Para el caso, y continuando con la labor iniciada números antes, se vuelve a denunciar la situación de Andalucía al asegurar que la misma no estará debidamente capacitada hasta que los andaluces sientan la necesidad

²²³ RUIZ ROBLEDO, A.: “Una mirada casi herética al andalucismo histórico”, en *Revista de estudios regionales* (27) 1990, pp. 137-154.

de poseer facultades autonómicas. A continuación, se reproducen diferentes puntos sobre los que se debería de trabajar para alcanzar lo propuesto y, entre otros, se habla de mejorar y fortalecer la conciencia municipal, defendiendo las obras públicas, la limpieza de edificios públicos, etc. Finalmente, se emite un llamamiento a una mayor participación ciudadana en los asuntos de la vida local, la necesidad de que los ayuntamientos informen de sus gestiones, se aboga por una defensa de la educación para que se invierta en colegios y profesorado, etc.

La cuestión regionalista continúa el 8 de marzo de 1917. En portada, “Manifiesto regionalista” pide a los andaluces que se movilicen para hacer de Andalucía -lo que siempre fue- la región más civilizada de España y del mundo, incluso. Se solicita al pueblo que se levante para salvarla en contra de los “inconscientes” del poder central. Asimismo, se insta a la unión de los municipios para conseguir una Andalucía unida -como Cataluña, la compara- queriendo acabar con la *“leyenda vergonzosa de la Andalucía de pandereta, vestida de colorines, esclava de caciques y prostituta de toreros [...]”*. La cuestión continúa hasta el punto de que en la segunda página volvemos a encontrar alusiones a esta temática a través de “Centro andaluz: Andalucía para sí, España y la humanidad” donde, para la ocasión, encontramos un llamamiento a la adhesión a dicho centro por parte de:

“Los andaluces que sientan sobre sí las vergüenzas de la Patria andaluza y de la Patria española [...] para concluir con la indignidad de que sea el país del hambre y de la incultura un país que, como Andalucía, ha sido siempre, antes de que la arruinaran los actuales regímenes económicos y políticos, de los más fértiles del mundo [...]”.

En pro de la defensa del andalucismo y de la importancia y valía de nuestra región, el siguiente ejemplar que se publique a nivel cronológico –el perteneciente al 15 de marzo- mostrará en portada, nuevamente, “Manifiesto del centro andaluz – Sevilla – (continuación)”. Para la ocasión, además de continuar enumerando propuestas sobre cómo conseguir lo que se pretende, finaliza justificando su nacimiento, adónde quieren llegar y la necesidad de concienciar al pueblo con el fin de infundirles *“[...] respeto a toda clase de ley y el desprecio y la rebeldía para aquellas autoridades o privilegiados que de ella hagan un instrumento de sus egoísmos.”*

Finalmente, la última publicación que señalamos dentro de este apartado es la que se muestra en la portada del 20 de marzo de 1923 en la que podremos hallar referencias a la riqueza que posee Andalucía en determinadas cuestiones y a la necesidad de que la misma sea capaz de verlo y valorarlo. A través de “Un gran certamen de ganados para abril”, se relata lo que acontecerá al respecto y se finaliza el escrito aludiendo a la importancia de la comunidad autónoma en este tema, asegurando que:

“[...] hay que abrigar la confianza de que por bien de sus propios intereses y por un vehemente móvil de patriotismo no ha de faltar el concurso de los más significados ganaderos de las provincias de Andalucía, si es que aspiran a que su riqueza ganadera enaltezca su glorioso abolengo y avalore el preferente lugar que le corresponde como uno de los más importantes factores de la producción nacional.”.

3.3. Patriotismo

A pesar de que el grueso de alusiones a esta cuestión, tal y como comprobaremos, lo vamos a encontrar en la etapa dictatorial primorriverista, durante los años previos también localizaremos alguna que otra referencia a la Patria. Y no es casual que estas alusiones al patriotismo comiencen a insertarse durante los años de la Primera Guerra Mundial.

La primera se publica en la portada del 26 de marzo de 1914 bajo el epígrafe “De la escuela militar”. Este artículo inserta las palabras que el director de esta escuela pronuncia incrédulo porque nadie se haya matriculado insistiendo en la necesidad de defender a la Patria y argumentando que no lo dice por sus propios beneficios sino por los del país.

La siguiente publicación aparecerá en la segunda del 30 de septiembre de 1915. Para la ocasión, el rotativo continuará abogando por la nación y por sus posibilidades a la vez que insta a continuar con la unión y el hermanamiento con el continente americano teniendo en cuenta, además, la próxima celebración de la festividad de la hispanidad. “Fiesta de la raza ibero americana” se publica con la intención de alentar a los lectores a que se siga trabajando en pro de este fin que, además, señala, tiene en

cuenta la situación vivida en el momento por los países europeos que se encuentran en guerra representando, así, más apoyo, aún si cabe, a esta iniciativa.

El engrandecimiento de la patria continúa el 3 de agosto de 1916 en portada. “Así se sirve y se honra” ofrece un llamamiento al trabajo y al buen hacer necesarios para honrar a la nación. Consecuentemente, se exhorta a hacer de la misma lo que todos merecen: un lugar donde no debe primar ni el egoísmo ni la injusticia, solo con la educación, el esfuerzo, la justicia y el trabajo se conseguirá lo que debe caracterizar al país.

Iniciado el año de 1917, encontramos dos artículos ya citados en el apartado anterior sobre el regionalismo. Son los relacionados con el “Manifiesto del Centro Andaluz – Sevilla – (Continuación)”. En el del 25 de enero se censura el separatismo. Además se pretende mostrar la intención de encontrar a los causantes de dicha situación al asegurar que la misma está “[...] *producida por manejos del centralismo. ¿Hay algo más opuesto al crimen separatista, que el manifiesto últimamente dirigido al País por los representantes catalanes? [...]*”. El segundo artículo se publica en la tercera del 1 de febrero de 1917 con el mismo titular “Manifiesto del centro andaluz. Sevilla (continuación)”. En esta ocasión, se ofrece un llamamiento a la unión de España y Portugal con el fin de combatir la presión de pueblos más poderosos a la vez que exhorta al engrandecimiento de Andalucía como centro de España y esta, a su vez, como centro del mundo. Asimismo, se insta a retornar a los tiempos en los que la región fue grande y debería ser la referencia para las otras comunidades que, por otro lado, deberían estar hermanadas.

El último número del 1917 en el que se trate este tema será el del 24 de mayo cuando se publique en segunda “Los seguros de vida”. En esta ocasión se habla de la situación de las pólizas como una de las consecuencias de la guerra europea donde los países aliados rescinden sus contratos con los súbditos del Kaiser y los austríacos. Al hilo de la cuestión se plantea por qué España debería salir fuera teniendo importantes empresas dentro y qué ocurriría si España entrara ahora, por desgracia, en la guerra, para finalizar alzando la voz patriótica al afirmar: “*América para los americanos. Pues, España para los españoles.*”.

Finalmente, el año de 1923 será en el que encontremos dos publicaciones en las que se hable de patriotismo. La primera de ellas, la localizamos en la primera página del 10 de marzo mediante “Desde Suiza” donde, tras continuar defendiendo la importancia y la necesidad de practicar deporte, se apela a la unión de la nación –necesaria al parecer– a través de la práctica deportiva. Para avalar dicha tesis, se establecen comparaciones con otros países y se anima a seguir los hábitos de otros estados, como Inglaterra, para alcanzar dicho fin. Para ello, el periódico mantiene que:

“[...] Todavía tiene este juego otra ventaja nada pequeña: la de desarrollar los sentimientos patrióticos, que tan necesarios son, por desgracia, en nuestro país [...] Y el pueblo que empieza vendiendo en los deportes puede vencer algún día en contiendas más serias y cuando menos aleja de sí la posibilidad de ser despreciado... Los ingleses se jactan de decir que con los deportes aprenden a dominar pueblos. Aspiremos nosotros siquiera a aprender con ellos a impedir que nos dominen [...]”.

De este modo, llegamos al final de la etapa canovista y será en la primera del 20 de julio de 1923 donde encontremos la última alusión a la patria. “Símbolos” reflexiona sobre cómo el poder se sube a la cabeza y todo aquel que logra “estar en la cumbre social” termina creyendo que todos le deben el mayor respeto y se sienten por encima del resto, comparando esa situación con personajes históricos como Luis XIV o Napoleón y aludiendo a que serán manejados por este tipo de personas aquellos:

“[...] desgraciados pueblos que tienen dormida la conciencia colectiva, y atrofiado o muerto el órgano de la sensibilidad cívica. Nunca en aquellos otros afortunados y progresivos que, conscientes y sabedores de que el valor de un hombre no es cotizable por sí solo, puesto que no es más que el resultado de la suma de los valores de los demás previo el indispensable concurso del a Naturaleza [...]”.

para finalizar asegurando que: *“[...] por encima del respeto personal, más alto que el orgullo del hombre y que el bienestar del hombre, está siempre el respeto, el orgullo y el bienestar de la Patria.”*.

3.4. Conservadurismo retrógrado

Con seis artículos distribuidos entre los años 1914 y 1922, *El Paleta* va a mostrarnos sus pensamientos más reaccionarios a través de las publicaciones que, a

continuación, señalamos. Se trata de críticas o afirmaciones que dejan ver una defensa de posturas conservadoras a veces cercanas a lo reaccionario. Muchas de ellas están relacionadas con sus observaciones morales sobre el carnaval.

La primera de ellas la encontramos el 19 de febrero de 1914, a través de “El escondido y la máscara”. Un artículo en el que se va a resaltar “el amor divino” frente a los vicios y a las acciones más impuras que pueden llegar a dominar al hombre al que pretende ilustrar. Mediante un escrito en el que usa el carnaval como pretexto para situar la acción, se termina poniendo de manifiesto que el acercamiento a Dios es la mejor opción que se puede tomar llegados al punto. Para el caso, se hace referencia a una fiesta de carnaval organizada por una noble y sus deseos por un señor con el que bailó y que, al parecer, estaba entregado “*al vicio inmundo*”. Ella, de nombre Pureza, acaba arrodillada ante Cristo aceptando que el amor libertino es malo y el único bueno es el de Dios. La mujer como protagonista y como representante del amor mundano del que tiene que ser consciente y pedir perdón ante la divinidad por tal sentimiento. Se opone al artículo “En vísperas” que, publicado en la segunda del 11 de mayo de 1915, va a utilizar la imagen femenina como reclamo ante las fiestas locales que están por venir. De este modo, se ofrece información sobre la preparación de la feria y se alude a la mujer como el “*mejor atractivo de todo espectáculo donde desempeña papel la gentilísima mujer española*”. La mujer como reclamo sexual dentro del más tradicional posicionamiento masculino.

En la misma línea, se publica “De cine” donde, en la tercera del 10 de agosto de 1916, se realizarán referencias continuadas al estímulo que supone la asistencia de mujeres al mismo para animar al público a acudir a las proyecciones. Se ofrece, además de diferentes películas, “*caras bonitas*” y otros espectáculos aparte del que se proyecta en pantalla. Un año más tarde otro artículo se refiere a la mujer y el cine en términos aún más machista. En la primera del 25 de octubre de 1917, se edita “Virus ponzoñoso”, una crítica sexista y purista hacia determinadas escenas y actuaciones que se llevan a cabo en el cine y que pueden dañar y corromper a las damas, sobre todo a las jóvenes. Tras hacer referencias continuadas a la mujer y a qué será de ellas tras contemplar determinadas situaciones y preguntarse qué pensarán sus padres al respecto, se pide censura adelantando graves consecuencias si no se pone término a estas proyecciones.

Además de la mujer como razón de ser de las publicaciones en las que se observan las posturas más retrógradas del rotativo, el carnaval también dará forma a artículos en los que se observan las mismas. La tercera del 22 de julio de 1917, mediante “El carnaval”, ofrecerá una crónica de la fiesta definiéndola como aburrida y tediosa añorando, a su vez, las actividades que se realizaban antes de que las autoridades -hecho aplaudido por el periódico- prohibieran tirar naranjas como divertimento principal. *El Paleta* habla de lo que define al pueblo de Osuna con semejantes actuaciones que no se corresponden, para nada, con un pueblo civilizado. Por ello se pide recuperar la tradición de esta fiesta en la que se anime el pueblo sin tener que recurrir a este tipo de entretenimiento.

El al último artículo analizado en este epígrafe está relacionado con la educación, el avance, en definitiva, el progreso que, a veces y como veremos a continuación, también va a ser puesto en entredicho, recordando a los ya mencionados postulados “unamunianos” de principios de siglo que atentaban contra el avance tecnológico. “El cine y los niños”, publicado en la primera página del 22 de agosto de 1920 compara los grandes avances tecnológicos –que el hombre y la humanidad han logrado alcanzar con el paso de los años- con las consecuencias que estos en muchas ocasiones han acarreado. A continuación, plantea la invención del cine como algo que, en principio, pudiera ser positivo como algo completamente negativo que puede influir en los pensamientos de los ciudadanos al asegurar que:

“[...] Una de las más altas invenciones de la humana inteligencia es el cinematógrafo. Con sus mudas representaciones ¡cuántos beneficios y cuántos deleites puede proporcionarnos!, porque pone al alcance de nuestra vista ciudades, paisajes y espectáculos que no soñábamos contemplar, y, sin embargo, ¡cuántos males viene causándonos!, porque se ha hecho de él un arma poderosa que hiere a la sociedad en sus más fiables e íntimas creencias, despertando en los cerebros incipientes y en los corazones infantiles ideas y asentimientos de los cuales deben apartarse con horror.”.

Finalmente, la mujer volverá a ser protagonista de la portada del 20 de agosto de 1922. Un artículo en el que se muestran ideas que, si bien, parecen abogar por el avance y la modernidad, siguen apuntando a los postulados clásicos que venimos observando en las anteriores publicaciones. “¿Feminismo?” procede a defender la libertad de las féminas y de su espacio así como de su capacidad para ser independiente y no pasar la

vida unida a un hombre que será, en lugar de su salvación, su prisión. En consecuencia, fomenta la independencia económica y el espacio femenino con tal de que la mujer se sienta realizada y posea su independencia. Asimismo, no deja de hacer referencias a lo que viene siendo “habitual” en la vida de la misma ni de aclarar que a ese respecto existen cosas que se siguen entendiendo y/o defendiendo al asegurar que:

“[...] Nuestras aspiraciones son de un feminismo muy diferente, que sin quitar a la mujer su divina fragilidad y sin alejarla del hogar, la coloca en condiciones de luchar ella sola con la vida, y no tener que esperar resignada su única redención en el primer hombre que le da su nombre; la mujer en esta situación juega al azar con su dicha, pues lo que ella veía como liberación no es sino cadena de hierro que la aprisiona junto al hombre en quien, en un momento de ofuscación, creyó reconocer al libertador de su triste suerte [...]”.

4. LA RELIGIÓN

A pesar de que ya observamos la postura, un tanto retrógrada, del rotativo en relación a ciertas actuaciones y formas de proceder, su postura con respecto a la religión también va a evidenciarse conservadora. Así lo vemos en el texto del 26 de marzo de 1914, en la segunda página. Se trata de un bando en el que el rotativo se opone a las blasfemias emitidas en contra de la religión anunciándose que serán castigadas y que, por lo tanto, se anima a los ursonenses a denunciar tales hechos al propio alcalde, en caso de que fuera necesario.

Un año habrá que esperar para volver a encontrar referencias a este tema y en esta ocasión será en portada, más concretamente en la del 11 de marzo de 1915. “¿Quién hizo el monte?” se destinará a hablar del creador de la Tierra donde, tras ofrecer diferentes respuestas posibles a la pregunta que da nombre al artículo: el aire, el ingeniero, etc., el escrito concluye señalando que el responsable de todo es quien dio vida a todos los anteriormente enumerados. Creador que, tras crear la Tierra, calla y sigue gobernando el mundo. Ante tal exposición y para hacer honor a su labor, el artículo finaliza pensando que lo mejor será que “*¡Humillemos la cabeza!*”.

Contraviniendo, por otro lado, el espíritu crítico ante los avances tecnológicos que caracterizó el fin del siglo XIX y el inicio del XX, la portada del 23 de noviembre

de 1916 va a acoger “Lo infinitamente pequeño”. Se procederá a defender la idea de que la ciencia no es contraria a la religión y se achacará a aquellos que así piensan la ignorancia más grande jamás imaginada. Finalmente, hace pensar a los lectores -tras exponer diversos ejemplos de situaciones en las que se pueden establecer dicha relación– si:

“[...] ¿Podrá haber quien se atreva a decir que la ciencia es enemiga de Dios? ¿De ese Dios que la inspira y la dirige, que la anima y la alienta, para descubrir las maravillas del mundo invisible?”.

El último artículo en el que encontramos la defensa de lo religioso data del 31 de julio de 1922. En portada, aparecerá “Las iglesias de Italia” donde se ofrece una comparativa, y crítica a la vez, de dichas iglesias con los museos. Se procede a mostrar, en varias ocasiones, los casos en los que hay que entregar dinero para poder ver, prácticamente, todas y cada una de ellas. Además el artículo nos cuenta lo que los visitantes que a las mismas acuden se van encontrando en su interior. Realizadas estas referencias, el artículo finaliza hablando de las joyas que muestra San Carlos Borromeo en su tumba para poner, consecuentemente, en entredicho las vidas que llevaron los santos en contraposición a lo que la realidad parece mostrar sobre ellas al asegurar que:

“[...] Las Catedrales góticas españolas, tan severas, tan desnudas, hacen quitar el pensamiento de la tierra y elevarlo a Dios; estas italianas, a pesar de sus méritos artísticos, y quizás por ellos, a pesar de ser casi todas depositarias de cuerpos de santos, de mártires del cristianismo y relicarios de lo más sagrado de nuestra religión, lo ponen tan al nivel las cosas terrenas, que se va a ellas como se va a un teatro y no como se debe ir a la casa de Dios.”.

5. CONTRA LAS HUELGAS Y LAS IZQUIERDAS

Las huelgas y sus consecuencias van a conformar el siguiente epígrafe y, tal y como veremos, a excepción de dos artículos: publicados en 1914 y 1920, respectivamente, el grueso de información relacionada con esta temática se va a publicar en 1915, año de crisis durante la Primera Guerra Mundial que tuvo como

consecuencia, entre otras, la subida del pan. Efecto que, del siguiente modo, se refleja en la obra de Ramírez Olid:

“A principios de febrero de 1915 el ambiente estaba predispuesto a las alteraciones del orden público por problemas sociales. Para evitarlas, el Gobernador ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia Civil. En estos mismos días el trigo empieza a escasear y la Junta de Administradores del Sindicato dirigió una carta abierta al alcalde en la que pedía prohibiera terminantemente la salida de trigo de Osuna. [...] Las constantes subidas del precio del trigo y de a harina se dejaron sentir, lógicamente, en el precio del pan, que había llegado a alcanzar en febrero la cifra de 45 céntimos el kilo. A consecuencia de este incremento del precio del alimento más consumido por las clases humildes, el 17 de febrero se celebró una manifestación de obreros “prudente, seria y ordenada como jamás se ha visto”, a pesar de exceder de dos mil el número de manifestantes, entre los que figuraban más de cuatrocientos mujeres. La manifestación, previa autorización, salió del paseo de S. Arcadio y llegó hasta la Plaza de la Constitución, [...] A la subida del precio del pan y de otros artículos de primera necesidad se unió, en la última decena de febrero, la presencia de lluvias constantes que impidieron a los jornaleros salir a trabajar. [...]”²²⁴

La primera publicación la encontraremos en la segunda página del 12 de noviembre de 1914 bajo el título “La huelga de los obreros agrícolas”. Para la ocasión se muestra la situación de los obreros en huelga a la vez que se relata la situación vivida con anterioridad con los patronos. Patronos a los que comprende el periódico debido a que tienen que contratar trabajadores forasteros. A su vez, se pone en tela de juicio que no es justo que unos tengan unos derechos –los trabajadores- mientras que otros no -en este caso, los patronos-. Prácticamente, un mes después, se publica en la portada del 17 de diciembre de 1914, “El problema agrario de Osuna. El Boycot”. Se trata del primer número que vierte una crítica a la huelga de labradores a la vez que opina que en Osuna no había por qué realizarla. Por otro lado, las alusiones a los políticos y a sus formas de proceder “politiqueando” y perdiendo el tiempo son continuas, por lo que finaliza pidiendo, directamente, al alcalde que medie en el asunto para buscar una solución al respecto. Siguiendo en la misma línea, el rotativo continuará en segunda página hablando de la huelga y, bajo el título “Sin razón”, saldrá a la defensa de uno de los patronos al no entender la lucha de los obreros. Hablará, además, de que la anarquía reinante no es típica de Osuna y que, por lo tanto, debe venir de algún lugar de fuera.

²²⁴ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. cit.*, p. 150.

Por su parte, una vez iniciado el siguiente año, el de 1915, en el número correspondiente al 7 de enero, en primera página y con el titular “No es societario, es anarquista” se procede a criticar a los obreros, a su modo de proceder, mientras que sale en defensa de los “Amos”. A la vez critica al anarquismo que parece imperar en un pueblo donde siempre ha reinado “*su sensatez y su cordura*”. Ante esto, en la continuación del artículo en el siguiente número, bajo el epígrafe “No es societario, es anarquista II”, se continúa tachando de anarquismo lo acaecido a la vez que se compara la situación con lo que está ocurriendo en el resto de Andalucía en ese momento. Asimismo, se augura que, en esa línea, las personas se apartarán del trabajo sin líder ni guía y que todo ello, por tanto, redundará en la vagancia y lo peor del ser humano. Frente a estas afirmaciones, en la segunda página de este número correspondiente al 14 de enero de 1915, encontramos publicada una carta abierta al Sr. Dtor. de *El Paleta* donde se posiciona en contra de lo que se expone en el anterior artículo. En este caso, se contraviene lo que el periódico afirma que está ocurriendo en Osuna a la vez que se asegura que en este caso no se trata de anarquismo. El que suscribe, espera, al igual que espera que así lo desee el firmante del artículo anterior, que obreros y patronos lleguen a acuerdos a la vez que afirma que hay que dejar entrar nuevas ideas que, sin no son buenas, a buen seguro, ya se desecharán.

Teniendo en cuenta la falta de ejemplares en los archivos, que expliquen el salto, el 28 de enero de 1915, encontraremos la continuación del artículo que se inició dos números atrás y que, en esta ocasión, bajo el título “No es societario, es anarquista IV”. Se asevera que los que están haciendo huelga no saben a dónde dirigen sus pasos mientras que los dirigentes se aprovechan de la situación. A su vez, se alude a la falta de educación del pueblo andaluz ya que “*no está preparado para esto*”. En esta ocasión, tal y como ya se hiciera anteriormente, se defiende la figura del patrono y se espera que se “*dé al César lo que es del César*”.

El 18 de febrero de 1915 hayamos la V entrega en la que se continúa con lo iniciado números atrás cuando el rotativo defendía e intentaba demostrar que los hechos que se vienen denunciando son anarquistas y van en contra de lo que caracteriza a una buena sociedad: la religión y el trabajo. Asimismo, se pregunta cómo no se termina con dicha situación que no está más que descristianizando al pueblo, etc., comparando, a su

vez, la realidad del momento con lo que hizo Poncio al lavarse las manos en uno de los momentos “más culminantes de la historia de la humanidad”.

Continuando con su empresa en contra de las protestas iniciadas, en la primera del 27 de mayo de 1915, “La huelga de los trabajadores agrícolas” prosigue manifestando su postura pero posicionándose, en esta ocasión, del lado de los pequeños labradores que tienen que pagar sus impuestos, rentas, etc., y cuyos beneficios no son, ni remotamente, equiparables a los de los grandes que no notarán en demasía las consecuencias de este paro. Consecuentemente, se llama a la reflexión y a pensar que de este modo no se contribuye a mejorar la situación ni se evoluciona en el sentido correcto.

Finalmente, en la segunda del 3 de junio de 1915, se publica “La huelga. Su proceso y resolución”. Para la ocasión, se hace eco de la conclusión de la huelga a la vez que trasmite la alegría que se siente desde el periódico al hacer referencia al fin de un mal que vino a Osuna desde fuera y que no era de casa. Al hilo de la cuestión y en el siguiente número, localizamos en portada, a fecha 10 de junio de 1915, el artículo denominado “Diferentes violaciones de derecho”. Como consecuencia de las últimas situaciones vividas, se expone la necesidad de cumplir la ley que un día unos ilustrados publicaron llamando a la toma de conciencia de los actos vandálicos, etc. Se condena, consecuentemente, aquellas actuaciones que parecen no seguir la norma marcada.

Huelgas que seguirán motivando a artículos como el del 26 de agosto de 1915. “Comunidad de labradores de Osuna. Memoria de los trabajos realizados durante el año agrícola de 1914 a 1915” publica en portada el balance del año 1914 a 1915 desde el punto de vista de la Comunidad de Labradores. Asimismo, ofrece referencias a los cambios realizados, a los proyectos y, entre otras cuestiones, una valoración de lo acaecido en las últimas huelgas de obreros en las que se muestra una oposición clara instando, por tanto, a la unión entre patronos y obreros y no a una confrontación tal y como ha venido sucediendo. De este modo, vuelve a quedar clara la oposición del rotativo a las huelgas que han tenido lugar en los últimos tiempos.

Llegados al punto, la última temática a analizar, a pesar de su débil presencia, será la que muestre la postura del rotativo frente a las ideas socialistas que, aunque solo cuente con un artículo, nos da pistas sobre la posición que el mismo adquiere. De este modo, y a pesar de haber observado con anterioridad la crítica vertida a aquellos que son poseedores de tierra por el simple hecho de nacer en una familia con posibles, en este caso *El Paleta* apuesta por “El derecho de propiedad”, tal y como observamos en la primera del 16 de diciembre de 1915, al asegurarse que:

“[...] por más que se empeñen en persuadirnos los socialistas que la propiedad es un robo [...] Sería una utopía, sería una necedad el pensar en la estabilidad de una sociedad tal como la conciben los socialistas, en donde la alimentación y el vestido corriese a cargo de la colectividad [...]”.

Asimismo, el artículo finalizará añadiendo que “[...] *el hombre [...] sin más aliciente ni esperanza en esta vida que el éxito de poseer un bono para comer de la sopa pública, no es hombre, es un maniquí, es un muñeco de Guignol*”.

A pesar de exhortar a la población a que recapacite y reflexione sobre la importancia de la política y de una buena gestión, *El Paleta*, tras mostrar en portada “La crisis obrera”, procederá a ofrecer información diaria sobre la huelga que viene teniendo lugar en los últimos tiempos. Concluirá que este tipo de crisis no se resuelve con las acciones de los ayuntamientos, los cuales no pueden dar abasto con sus limitados ingresos. Es por ello por lo que se insta a poner en práctica la buena fe de todos, tanto ciudadanos como políticos, para que “[...] *más llevaderas pueden hacerse estas difíciles situaciones que nos castigan periódicamente, por no haber sido previsores en tiempos normales ni como entidades asociadas ni como autoridades constituidas*”. (23-03-1916:1)

Finalmente, más de cinco años tendremos que esperar para encontrar las dos últimas alusiones a esta cuestión. La primera se muestra en la portada del día 6 de diciembre de 1920 al hacer alusión a lo que acontece en el mundo laboral y las huelgas que al respecto se llevan a cabo. “¿De dónde viene la perturbación?”, ofrece una crítica a la cuestión social del país a la vez que analiza el porqué de la situación vivida y, aún más, sin saber por qué avanzan las cosas en una dirección pudiendo haber soluciones

alternativas que, al parecer, no se toman para mejorarla. Tras analizar la finalidad de las huelgas y de los que las organizan, se añade el hecho de un posible y latente, y patente a su vez, problema financiero que no hace más que dar señas de una depreciación del dinero español que no contribuye sino a agravar la situación que se padece en esos momentos desde que acabara la guerra, tal y como se afirma, al asegurar que:

“La cuestión social en España ha tomado el carácter de un movimiento revolucionario permanente que hace sospechar en causas ajenas a la vida de nuestro país. Esta creencia se va arraigando más cada día cuando se advierte que los llamados conflictos sociales no son; en muchos casos, exteriorización de los deseos de reivindicación y de mejoramientos económicos; sino simplemente el afán de mantener sin tregua y sin desmayos un estado de perturbación que haga imposible el florecimiento de nuestro país [...] Téngase en cuenta, además, que los directores del obrerismo no toman iniciativa alguna en lo que se refiere al abaratamiento de la vida, sino que, por el contrario, en muchas ocasiones, cuando las masas populares, por natural instinto de conservación, inician un movimiento de protesta contra los acaparamientos y las explotaciones, procuran sofocarlo o desvirtuarlo sin ocultar al contrariedad que les produce tales hechos, porque es claro que las dificultades de la vida favorecen la perturbación. Y hay algo más y más grave, que parece la confirmación de las sospechas que apuntamos al comienzo de estas líneas, y es que, simultáneamente con estas perturbaciones, se está produciendo el fenómeno, bien visible, indudable, de los trabajos financieros que tienden a la depreciación de nuestra moneda. Indudablemente se encamina todo este plan, si no a producir la ruina de España, por lo menos a retardar extraordinariamente su progreso, y no concebimos que designio tan monstruoso haya germinado en inteligencias españolas pero sí podemos aceptar el supuesto, porque campañas de igual índole, realizadas en otra ocasión, nos dan derecho a ello, de que esa táctica, nacida fuera de aquí, encuentra en España colaboradores eficaces, y que con semejantes procedimientos se intentan a la vez dos finalidades, perfectamente armonizables para los que no tienen por qué preocuparse de nuestra Patria. Esas finalidades bien pudieran ser la de provocar una revolución o, por lo menos, la de ir entreteniéndola con esperanzas de hacerla a los revolucionarios españoles, y, al mismo tiempo, la de impedir que España, que está en condiciones de un extraordinario desenvolvimiento y de una fácil conquista de muchos mercados extranjeros, siga su camino en tanto alguno o algunos países no se hallen en condiciones de absorber, de dominar nuestro impulso comercial y financiero.”.

La segunda alusión aparecerá en la tercera página del mismo número y la postura del semanario volverá a quedar clara. Se plantea un paralelismo entre las protestas, la anarquía y el terrorismo. “La huelga general en Sevilla. La anarquía en acción” informa acerca de la huelga secundada en Sevilla a la vez que compara los

acontecimientos acaecidos con actos terroristas y los nombra, consecuentemente tal y como el titular muestra, como anarquistas:

“[...] Los terroristas han llevado el pánico a la tranquila y laboriosa ciudad andaluza [...] Se ha impuesto el paro forzoso a los obreros pacíficos [...] En su insaciable afán de destrucción y de muerte, la criminal acción del terrorismo extiende más cada día sus tentáculos sanguinarios [...] Esta anarquía activa, fomentadora de odios, forjadora de asesinatos y alentadora de la fiereza más cruel no puede llevarnos a otro fin, si no se la combate y extermina [...]”.

6. EL PERIODISMO

Aunque vamos llegando al final de las temáticas que han dado forma a la publicación de *El Paleta* durante el periodo de la Restauración, observamos, también, la presencia de varios artículos en los que el rotativo reflexiona sobre la prensa y la labor de la misma y del propio periodista.

El primero que nos hablará de ello será el número de fecha 19 de octubre de 1916 que, en portada, acogerá “¡Como en el Riff! ¡Asesinato frustrado!”. Se trata de la crónica del intento de asesinato del fundador y director del periódico, Manuel Ledesma, por parte de uno de los funcionarios que debieran velar por el buen estado de los alimentos en la plaza de abastos. De su labor se habló en el anterior número tras denunciarse los hechos acaecidos pero, eso sí, sin nombrar a nadie en concreto. Para el caso, uno de los trabajadores municipales, tomándose la justicia por su mano, dispara a Ledesma y el periódico, con la intención de defender el periodismo y su labor, relata los hechos, condenándolos y adelantando que seguirá denunciando aquello que no crea justo con tal de hacer honor a la razón del rotativo. Para finalizar, se reproduce la noticia en la que se denunciaba el mal estado de los alimentos que, al parecer, ha dado pie a esta situación a pesar de que, desde el propio periódico, no se crea que la misma sea de envergadura para llegar a este punto.

Tras salir en defensa de la labor del rotativo en la localidad, en el siguiente número analizado, *El Paleta* saldrá en defensa del periodismo en general al comparar las publicaciones que en los mismos tienen lugar con las preocupaciones de la

ciudadanía y su punto de vista. Así, “Cano y Cueto”, publicado en la segunda del 9 de noviembre de 1916 denuncia, tras la muerte de este literato, que los periódicos hayan dado un tratamiento muy superficial a su persona, así como a su vida y la de otros escritores en contraposición a lo que han hecho con los toreros que han fallecido. Personajes sobre los que sí se ha dado detalle, de todo tipo, sobre su existencia y que según reza el periódico:

“[...] porque como la mayoría de los españoles piensan que, fuera de los toros y lidiadores, los diarios no dicen más que tonterías, es indiferente dar aquéllas con más o menos oportunidad. ¡Pobre país! [...]”.

Continuando con la labor iniciada, el 19 de julio de 1917 el rotativo publica en portada “Ripios y zarandajas”. Una crítica a las faltas de ortografías detectadas en diferentes medios, como pueden ser *El Liberal* de Sevilla o *Noticiero Sevillano* así como en películas, semanarios, revistas de feria e incluso en el propio periódico donde se cita literalmente que “[...] se deslizó, a pesar del mucho esmero de su Director; [...]”, para finalizar diciendo con sorna: “[...] Que haya un escritor más [...] ¿Qué importa al mundo?”.

Dos años y medio después, el 3 de enero de 1920, encontramos en portada “Balance”. Un artículo en el que, al tratarse del primer número que se publica, se insta a hacer una valoración del año que acaban de dejar atrás para preguntarse quién no sueña con ilusiones y fantasea con que todo irá bien. Finaliza realizando una amarga conclusión sobre la tarea y la labor del periodista al asegurar que:

“[...] ¡Ah! El balance del periodista es amargo, doloroso; sus negocios nunca prosperan; siempre le conducen a la ruina. Cuando no pierde su reputación, pierde el tiempo; cuando gana una victoria le cuesta la pérdida de sus más caros afectos. El balance del periodista tiene, pues, estas dos únicas partidas. *Debe*, bombos; *Haber*, desengaños.”.

Más de dos años después, la segunda del 30 de noviembre de 1922, reproduce “Para el Eco”. Un artículo en el que se dedica una serie de palabras a otro rotativo local: *El Eco* y que, al parecer, había sido crítico con *El Paleta*. Por lo que podemos deducir de su contenido, en *El Eco* se ataca a nuestro objeto de estudio de hacer alarde de sus

años de experiencias. *El Paleta* responde haciéndole ver que, probablemente y gracias a lo que se le acusa, el mismo tenga que rectificar y darle la razón por eso mismo, por los años de experiencia que le avalan. *El Paleta*, no duda en ofrecer claramente su postura al respecto al mantener que:

“[...] Pues bien. Sepa el incipiente compañero que, precisamente por eso que él invoca, por nuestra experiencia, hace tiempo que nos hemos limitado a señalar con la dulzura de un ruego, más que con la acritud de una crítica descarada y la dureza de un ataque impetuoso, los vicios y concupiscencias que nos roen, tristemente convencidos de que nuestros gritos enérgicos, gárrulos, rudos, alarmantes - ahí están, para acreditarlo, nuestras colecciones- han caído [SIC] siempre en el vacío, sin conseguir estimular ni a los directores ni a los dirigidos. Y como no hay nada que produzca mayor desaliento que el ver que la opinión duerme comatosamente, catalépticamente, no obstante, los agudos toques del clarín guerrero que le advierte de la hecatombe que la aplasta, he aquí el porqué de nuestro nuevo modo de proceder, y al que el querido colega tendrá que acudir – nuestra experiencia se lo presagia- si es que quiere vivir, o morir, si funda su vida exclusivamente en que se le oiga y atienda en sus campañas regeneradoras.”.

Finalmente, el último número en el que encontramos referencias al periodismo será el del 10 de marzo de 1923 donde, en segunda página, localizamos una alusión a la falta de rigor periodística que existe en el año que nos ocupa y la facilidad con la que los que escriben tienen para llamarse a sí mismo periodistas. “Burla, burlando” reflexiona sobre la citada “facilidad” con la que cualquiera es considerado periodista, al igual que ocurre con el oficio de azacán, por lo que se critica la ligereza con la que cualquiera escribe cualquier cosa. Ante ello el columnista afirma que “[...] nosotros entendemos que tanto este oficio como el de azacán, para ejercerlos como Dios manda, necesitan mayor preparación y pericia [...]”.

Hasta aquí hemos analizado las cuestiones más significativas que han dado fondo y forma a las publicaciones que durante el reinado de Alfonso XIII, en la etapa de la Restauración, se han editado a lo largo y ancho de las páginas de nuestro objeto de estudio y que nos ayudarán a esclarecer su razón de ser así como a entender la postura

que adoptó en relación a los acontecimientos acaecidos durante el periodo histórico que se estaba viviendo en ese momento. Acontecimientos y actuaciones políticas que, como se comprueba, serán valorados de manera más positiva durante los gobiernos conservadores frente a los liberales que se van a “turnar” en el poder durante esta etapa de la Restauración monárquica.

CAPÍTULO 5. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Llegado el mes de septiembre, *El Paleta* del día 20 del citado mes va a acoger en su segunda página la noticia de lo que está por venir en el país y que va a prolongarse los siguientes siete años. Así informó *El Paleta* del comienzo de la dictadura de Primo de Rivera en el artículo “Un gobierno de generales”:

“Aceptada por el Rey la provisional forma de Gobierno nacida del acto realizado en Barcelona por el general Primo de Rivera, la primera medida fue declarar el estado de guerra en toda la Nación. En su consecuencia, y llegadas a Osuna las órdenes oficiales, el domingo se les dió [SIC] publicidad mediante la fijación del siguiente Bando [...]”.

De este modo, vamos a adentrarnos en un periodo histórico en el que van a tener cabida en *El Paleta* numerosas temáticas que, como analizaremos, van a mostrar el respaldo al nuevo régimen y a los dirigentes que van a dar sentido y forma a esta nueva etapa de la historia de España y de la que la prensa local se hará eco y será reflejo de la misma. Grosso modo, aunque con detalle y siguiendo el orden cronológico de las ediciones, vamos a ir viendo una por una las noticias publicadas y analizadas durante este nuevo espacio de tiempo, las temáticas que mayor peso han ocupado durante los casi ocho años que duró la Dictadura de Primo de Rivera serán las siguientes:

- Reconocimiento y aplausos a la gestión del alcalde y la corporación municipal ante determinadas cuestiones acaecidas en la localidad así como al delegado gubernativo del que se hace mención en varias ocasiones también. Esta cuestión, junto con la siguiente, será de la que más espacio ocupe durante el periodo analizado. Los años en los que más numerosos fueron los textos de respaldo fueron 1923 (12 artículos); 1927 (9) y 1930 (6). Como se comprueba al principio y al final de la Dictadura.

De hecho, tal y como ocurrirá con la siguiente temática, y a pesar de que ambos temas van a ser constantes durante este periodo – tal y como podemos observar en las

fechas anotadas-, encontramos una pequeña laguna al respecto desde finales del año 1924 hasta finales del siguiente, lo cual puede encontrarse estrechamente relacionado con los cambios que en 1925 tuvieron lugar: el tránsito de la dictadura al Directorio civil. Asimismo, lo más llamativo es el respaldo que encontramos al final, es decir, en los años en los que el dictador había perdido apoyo popular e institucional. Claramente, el periódico se muestra partidario del ayuntamiento conservador incluso en 1931 cuando las críticas fueron más duras contra las fuerzas monárquicas. Aunque, si tenemos en cuenta la pervivencia del caciquismo en las zonas rurales y provincianas se explica la actitud de *El Paleta* al respecto.

- Referencias a la Patria y exaltación de la misma a través de diversas celebraciones. Este tema será, junto con el recién citado, otro de los que más peso tenga durante los años que dure la Dictadura pudiéndola encontrar más en los últimos años de la misma al destacar el año de 1928 con 15 artículos, seguido de 1927 con 7 y 1924 con 6.

Vistas las temáticas que más espacio van a ocupar en el rotativo, citamos, ahora, algunas de las que también han tenido cabida en el mismo pero en menor medida, tal y comprobamos a continuación:

- Críticas al caciquismo y al antiguo régimen de gobierno con 4 artículos, correspondiendo a los primeros años del régimen:

- Referencias al homenaje organizado en honor del Marqués de Estella con un texto en 1924 y otro en el año siguiente:

- Críticas al carnaval, festividad que, como veremos con el paso de los años, será censurada por Franco durante su mandato y que durante esta etapa va a ser, a su vez, criticada por el propio rotativo, tal y como se comprueba en sendos textos de 1924 y 1928.

- Artículos con fondo machista en el que, aunque se valora el papel de la mujer, eso sí, dentro del hogar, no se ve con buenos ojos que la misma ejerza ciertos cargos o lleve a cabo determinadas tareas. Se trata de 3 artículos de 1924 y 1925.

- Peticiones de mejoras al ayuntamiento pero sin ejercer al respecto ningún tipo de crítica ni exigencia. Fueron numerosos con 8 artículos entre 1926 y 1928.

- Crítica a otras ideologías políticas, como son el socialismo y el comunismo, con sendos textos de 1928 y 1931, final del periodo y etapa en que estos emergían ante la crisis del régimen.

- El llamamiento a la educación y valoración de la misma como medio para evolucionar se coló en el rotativo con un texto en 1924 y tres en 1927.

- Referencias a la nueva situación que atraviesa el país tras la muerte de Primo de Rivera y que se refleja en el periódico a través de artículos como los que se publican en los ejemplares de 20 de octubre de 1930 y de 10 de diciembre del citado año.

De este modo, y tras observar que algunos de los temas mencionados están relacionados entre sí, procedemos para su análisis a agruparlos en cuatro temas principales. En primer lugar, trataremos los textos sobre la dictadura y el ayuntamiento bajo la sección: La dictadura y sus representantes. En segundo, los textos sobre patriotismo y exaltación de la educación y valores aparecerán bajo el mismo epígrafe al considerar que los mismos están relacionados con lo que era el pensamiento regeneracionista del momento además de incluir en este segundo grupo las críticas al caciquismo. Por su parte, las críticas a las fiestas populares, tema viejo y tradicional en el rotativo y aquí escaso, ocupa el tercer conjunto y, por último, hemos dejado para el final el tema que consideramos más original de todos, la situación de la mujer ante la política en la que se cuelan las críticas a su participación y que son el último asunto a tratar.

Vistos los principales temas, pasamos a analizar los artículos más importantes por su contenido y que dan forma a nuestro objeto de estudio siguiendo un orden cronológico.

1. LA DICTADURA Y SUS REPRESENTANTES EN *EL PALETO*

Tal y como referíamos al inicio de este apartado que va a acoger las noticias publicadas durante el régimen dictatorial, reproducimos, nuevamente, el primer artículo que *El Paletto* publicaba como pistoletazo de salida ante dicho inicio y que data del 20 de septiembre de 1923. Se trata de “Un gobierno de generales”:

“Aceptada por el Rey la provisional forma de Gobierno nacida del acto realizado en Barcelona por el general Primo de Rivera, la primera medida fue declarar el estado de guerra en toda la Nación. En su consecuencia, y llegadas a Osuna las órdenes oficiales, el domingo se les dió [SIC] publicidad mediante la fijación del siguiente Bando [...]”.

De este modo, comienza el seguimiento que *El Paletto* hace a las acciones del nuevo gobierno. Así, el 30 de septiembre y en la segunda página, volvemos a tener noticias de las novedades. “Disposiciones del nuevo gobierno” será el nombre elegido para hacer referencia a los cambios en los gobiernos e instituciones así como las destituciones que se van a llevar a cabo en los mismos. Asimismo, se hace referencia a los cambios con respecto al problema de la tierra, al servicio militar a la vez que se publica lo editado en prensa en relación al manifiesto transmitido a la misma en el que se agradece el apoyo que el directorio militar ha recibido por parte de uno de los sectores más importantes de la vida de un país: los obreros, para citar literalmente: “[...] que han echado sobre sus hombros el cargo de gobernar a España [...]”.

Una vez, comenzada la dictadura de Primo de Rivera y publicadas las noticias más relevantes y relacionadas con dicho sistema político, el ejemplar de 10 de octubre publica en tercera página un interesante texto con el nombre “Rápida” donde se procede a exponer las peticiones de igualdad en lo que a leyes respecta, y solicitando que se predique con el ejemplo en lo que a pagos de tributos en España se refiere. También destaca la situación de muchas personas pobres que malviven frente a la opulencia en la que se desenvuelven otros. Y cita literalmente:

“[...] El modesto empleado, el maestro nacional, la legión de funcionarios que cobrando el Estado, no pueden percibir sus haberes sin antes someterse

a al antipática exacción. Y ha de llenar el padrón, ha de reducir sus pesetas, muy reducidas con el paternal descuento de un once por ciento del sueldo, y, en definitiva, ha de ver impasible que grandes terratenientes, rentistas y políticos de altura, calificados de reputados financieros, burlan la ley y sustraen al Tesoro público lo que en derecho le corresponde [...]”.

Sus críticas a la situación del país y a las injusticias que el sistema de la Restauración trajeron se continúa en el siguiente número, el de 20 de octubre de 1923. En “El ocaso del parlamentarismo”, nos ofrece una muy interesante crítica al sistema parlamentario, tan denostado en el periodo de entreguerras, poniendo de manifiesto que el parlamento no es para el pueblo, ni mucho menos, a la vez que justifica, dadas las circunstancias, la negatividad y la poca ilusión existente entre el gentío que se siente engañado y escéptico para afirmar:

“[...] tal organismo representará a las clases privilegiadas, a los caciquismos de todo fuste, [...] nunca al pueblo ni a su voluntad, ni, por lo tanto, a los intereses generales, con cuyas fibras sensibles carece de directo contacto [...] ¡Los salvadores! ¿Dónde están para el pueblo español, suspenso siempre entre las alternativas de las dictaduras y de los libertinajes y con un negro porvenir de fascismo o de sempiternas injusticias? La desconfianza en general, y como la desconfianza el escepticismo [...] No es la culpa del pueblo si no cree; es de los que le engañaron siempre; de los que, parapetados en las cumbres, en lugar de irradiar desde allí rectitud y justicia, únicamente se preocuparon de fortalecer sus poderes y de afianzar las bases donde asientan su oligarquía.”.

Y aunque se trate de un texto sobre él - una nueva obra literaria de manos del ursonés Francisco Rodríguez Marín en la que habla de escritores de la localidad o de personas que han estudiado en el municipio - el periódico, en un artículo de 20 de noviembre de 1923, hace una crítica a la situación de Osuna, que bien se parecía al anterior régimen ahora caído, a través de la mención de los citados escritores a los que se dirige para hablar de la anterior existencia de una Osuna que:

“[...] valió bastante porque el cariño de sus hijos de ayer la engrandeció tanto como la han empequeñecido y arruinado el desprecio, y más que el desprecio, la indiferencia con que la tratan sus hijos de hoy [...]”.

Inmersos, ya de lleno, en el sistema dictatorial imperante, al mes siguiente, *El*

Paleta se hará eco de las nuevas acciones emprendidas dentro del nuevo régimen para posicionarse a favor de las mismas. En “El gran somatén español. Manifiesto a los andaluces” (20-12-1923, 3), se realizaba un llamamiento al pueblo para mantener al país unido a la vez que habla de paz, altruismo y patria, lo que viene a mostrarse como algo contrario al sistema político anterior y habitual para terminar apelando a los andaluces para que se unan a esta empresa ofreciendo lo mejor que los mismos tengan:

“[...] Quien quiera entrever o advertir en el Somatén la continuación de las arteras manipulaciones y amaños lucrativos de la política destructora que los patriotas combatimos, que no se aliste [...] Fuerza, grandeza, progreso nacional son el patrimonio de los pueblos patriotas. Ruina, miseria, analfabetismo, cobardía colectiva, Gobiernos indignos, forman el abominable conglomerado que en maldita herencia se ligan las generaciones de los pueblos que no sienten su patria [...]”.

No sólo llamó *El Paleta* a los andaluces a unirse al Somatén, sino que en la portada del 10 de enero había un homenaje al nuevo dirigente. En “El homenaje al Marqués de Estella” el periódico expone los pasos que se habían seguido para organizar el gran agasajo e hizo patente de nuevo su respaldo absoluto al Directorio militar:

“[...] Al llamamiento por la misma dirigido a los amantes del orden, de la moral y de la justicia, bandera que tremola el actual Directorio militar con su presidente el marqués de Estella a la cabeza [...] El contenido de los numerosos escritos remitidos a la Comisión demuestra elocuentemente el entusiasmo que el oportuno como inesperado gesto del general Primo de Rivera y sus compañeros ha despertado entre el elemento sano del país, precursor, si las cosas no cambian, de nuevos días de esplendor y gloria para nuestra amada patria [...] Todos demuestran el más decidido entusiasmo no solamente para que el proyectado homenaje al general marqués de Estella alcance la debida importancia, sino también para ayudar a llevar a buen fin los planes de los que con tan laudables intenciones nos gobiernan, del os que cabe esperar los más felices resultados [...]”.

Asimismo, en la tercera página, dentro de la sección Noticias, encontramos una información sobre el nuevo Delegado gubernativo del partido judicial de Osuna, el teniente coronel don Isidoro Pereira. Si se aprovechó para describirle con encomiables adjetivos, también se le ofreció las páginas del rotativo para todo aquello que el mismo estime necesario.

Veinte días después, el último ejemplar del mes de enero de 1924: el del día 30, va a acoger en su portada “El delegado gubernativo se posesiona” donde, con la intención de reproducir el acto que tuvo lugar en Osuna, el periódico tilda su oratoria como “*un elocuente discurso lleno de patriotismo y sanas ideas*” para, a continuación, reproducirlo literalmente. Destacamos algunas palabras del mismo en las que se justificaba el golpe del 23 de septiembre:

“[...] España empujada por la destructora labor de sus malos gobernantes, desde la cumbre de su alto poderío rodaba vertiginosamente al caos de la impotencia y, quizás, de la esclavitud [...] Dejar que hubiese llegado al fondo del abismo, desapareciendo del consorcio de los pueblos libres, era un crimen, propio de hijos ingratos y cobardes [...]”.

A su vez, condena el caciquismo, relacionándolo, por otro lado, con la ignorancia del pueblo para finalizar valorando y aplaudiendo el discurso en el que se pretende castigar la blasfemia y la ofensa a Dios posicionando al ser supremo como lo que es y dando explicación del porqué de todo lo que nos rodea y de cómo él es el causante y el que posee el sentido de nuestras vidas. Finalmente, tras alegrarse de las intenciones del nuevo delegado, el rotativo afirma:

“[...] congratulándonos de que el señor Pereira quiera concluir con el inveterado hábito de blasfemar, nota característica de los pueblos incultos y salvaje, entre los que no debe de figurar Osuna.”.

A continuación, y diferenciándolo en otro párrafo diferente, se enumeran las visitas realizadas en la localidad por parte del delegado y las mejoras que el mismo prometió llevar a cabo en el municipio.

En el mismo ejemplar, en la sección Noticias de la tercera página, *El Paleta* da la enhorabuena al consistorio por las acciones acometidas en diferentes aspectos de la localidad: mejora de calles, rotulación de las mismas y predisposición a suprimir el impuesto de consumos, destacando la labor que se está llevando a cabo y las ganas con las que se están realizando dichas mejoras.

Y, siguiendo en la misma línea, en los siguientes números va a lanzar grandes

alabanzas al representante de la dictadura en la comarca. En la tercera página del número de 20 de marzo de 1924 se insertaba “El nuevo delegado gubernativo” donde volvía a reiterar palabras de apoyo al nuevo delegado y a su llegada haciendo referencia a su postura en pro de la patria y de las grandezas que, gracias a él, están por venir al afirmar:

“[...] este señor se nos ha revelado gran patriota y, como tal, dispuesto a robustecer el imperio de la Justicia, a desterrar antiguas corruptelas, a curarnos de perniciosos vicios y costumbres y a imponer, [...], hábitos saludables que nos conduzcan derechamente, por estímulo propio y noble aspiración, a ser incorporados en el número de los pueblos sanos, cultos y bien organizados [...]”.

Diez días después, vuelve a alabar a Pereira en el ejemplar de 30 de marzo, en el artículo “Sobre la marcha”. Se repiten las palabras de elogio sobre su persona y sobre la labor que tiene prevista llevar a cabo en Osuna, a la vez que nos relata, a continuación, el recorrido que el susodicho realizó por los diferentes pueblos que conforman el partido judicial además de narrarnos cómo han quedado constituidos los mismos: El Saucejo, Los Corrales, El Rubio, Villanueva de San Juan, Lantejuela y Martín de la Jara. De este modo, algunas de las expresiones que se le dedican son:

“[...] el Delegado Gubernativo –símbolo de la actividad y de la fortaleza-, y por la labor que ha realizado podemos asegurar que su programa, que es muy beneficioso y útil para Osuna en todos los aspectos de la vida, será desarrollado sin demora, puesto que el señor Mañas es de los que practican [...]”.

Finalmente, el artículo termina haciendo referencia a cómo en los anteriores pueblos citados se dedicaron aplausos y vítores a España, al Rey y al Ejército.

Recién comenzado el mes de abril, el ejemplar del día 10 mostrará en portada “Las reformas de nuestras vías públicas” donde informará de cuáles son y serán las calles en las que se llevarán a cabo las actuaciones correspondientes a la vez que no se deja de aplaudir la gestión que desde el ayuntamiento se está realizando para demostrar, a su vez, que estos proyectos son los que se hacían necesarios desde un tiempo a esta parte tal y como se afirma a continuación:

“[...] no debe gastarse sino lo estrictamente necesario, como viene haciéndose, para conservarlas en un estado transitable y decente mientras llega la hora de su completa transformación. Otro procedimiento resultaría antieconómico, y no es esa la característica de nuestros actuales administradores [...]”.

Para finalizar, se hace referencia al engrandecimiento de la patria y del pueblo a la vez que se anima a todos los ursanenses a valorar el importante proyecto que se pone en marcha:

“[...] Acojamos y prolijemos la obra reformadora con verdadero cariño; alentemos y colaboremos todos con los bien inspirados iniciadores hasta conseguir que sus patrióticos propósitos se conviertan en realidad, y así recobremos el derecho – perdido hasta hoy- de figurar entre los pueblos urbanizados.”.

La loa a la labor de la dictadura se continúa en el último número del mes de abril en el que se incidía en las realizadas a nivel local, en particular, y a nivel nacional, en general, tal y como comprobamos en “Labor que fructifica” donde encontramos vítores y reconocimientos a la labor que, en la actualidad, se está llevando a cabo en los ayuntamientos y que está permitiendo remontar y progresar a los pueblos que conforman el partido judicial de Osuna para afirmar que:

“Cada día van mostrándose más patentes y beneficiosos, para los respectivos erarios de los pueblos que constituyen este partido judicial, los resultados dimanantes de la inspección administrativa que vienen practicándose en sus Ayuntamientos, [...] Jamás guardaron las cajas municipales cantidades tan elevadas como las que hoy contienen [...] Ciego será el que no lo vea y reconozca que estos beneficios son debidos a la aplicación de procedimientos muy en armonía con las leyes de igualdad que rigen para la exacción de tributos, procedimientos que, por no haber sido utilizados siempre con la equidad debida, produjeron el descrédito y aun la bancarrota... Estos beneficios que ya se notan apenas restablecido el imperio de la justicia [...]”.

Ya en junio, en el número del día 10, volvemos a encontrar información sobre la labor de la Dictadura en Osuna. Si en la sección Noticias de este mismo ejemplar el rotativo aplaude a las autoridades por las labores de alumbrado llevadas a cabo en el municipio en el primer número de junio, perteneciente al día 10, la portada será el

espacio destinado a hablar de “Las nuevas cañerías. Sus características” donde, tras ofrecer información detallada acerca de cómo se colocarán las tuberías, por dónde pasarán, etc., el periódico finaliza el escrito aplaudiendo la labor realizada por las autoridades locales, afirmando así:

“[...] Digna de gratitud por parte de todos los vecinos es la obra realizada hasta hoy por los actuales administradores del pueblo, y es muy justo consignarlo así, puesto que en su corta actuación han demostrado, con hechos positivos, una buena voluntad, aun en lucha con las dificultades de una forzada y escasamente fructífera recaudación de cuotas atrasadas [...]”.

Exaltaciones a la patria y a los nuevos gobernantes que la representan que continuarán en el número de 20 de junio, encontrando en portada “Cámara oficial agrícola de la provincia de Sevilla”. Para el caso, debido a la necesidad acuciante que la agricultura tiene de que sus intereses sean defendidos, se inserta este artículo en el que se habla de las iniciativas que la Cámara Agrícola está llevando a cabo al respecto así como las que el propio Primo de Rivera y el Directorio Militar están ejecutando para poner de manifiesto:

“[...] Y esa esperanza redentora se manifiesta con caracteres vigorosos ante el movimiento regenerador iniciado con tanto brío como patriotismo por el Directorio Militar, que recoge en su bandera la solución del problema agrario de España, que es el más trascendente de cuantos están planteados dentro de la economía nacional, como lo ha patentizado por el modo elocuentísimo el ilustre patricio Don Miguel Primo de Rivera, [...] en frases tan expresivas como sinceras que corroboran el amor y entusiasmo que resplandecen en el Directorio Militar por todo cuanto afecta al engrandecimiento de la riqueza agrícola del País [...] Labradores andaluces y extremeños: que no falte vuestra asistencia más numerosa a este mitin, por exigirlo así el bien de la Agricultura, que es como decir el bien de la Patria.”.

El 30 de junio se anuncia una importante novedad en lo que fue el intento de consolidación de la dictadura que iba a ser provisional. No es baladí que “La Unión Patriótica”, donde se ofrece una explicación de lo que es el nuevo partido político, sea firmada por el Delegado Gubernativo. En el texto, además de destacar los ideales que el mismo persigue, se arremete contra el “antiguo régimen” para afirmar así:

“[...] dentro del partido en gestación tienen perfecto engranaje [SIC], [...] las agrupaciones del antiguo régimen, [...] desligándose de las disciplinas caciquiles, para actuar con la vista puesta exclusivamente en el bien de la patria, en el perfeccionamiento de la vida ciudadana y en el engrandecimiento de España [...] desea que de cada núcleo [...] salgan los hombres que por sus propios merecimientos deben aspirar a representar a sus conciudadanos [...] haciendo caso omiso de las organizaciones a la antigua usanza.”.

Afianzado el régimen, éste intenta consolidar sus instituciones. Además de la Unión Patriótica se repiten los llamamientos para encuadrarse en el somatén, institución de origen catalán que ahora Primo de Rivera extendía a toda España para ayudar en el mantenimiento del orden público. Encontramos dos reclamos. En el primero, de 10 de julio de 1924 publicado como “Gran somatén español”, expone las características y requisitos que aquellos interesados en formar parte del mismo deben poseer, se explica qué es lo que pretende lograr esta nueva asociación: “[...] *tiene la finalidad moral de asociar a las personas amantes del orden y de la Justicia [...] Tiene la finalidad material de auxiliar al mantenimiento del orden, [...]*”. Asimismo, el periódico finaliza hablando de la predisposición existente en el municipio hacia esta iniciativa y del posible acto de constitución del mismo en Osuna para el que el propio rotativo anuncia, a la vez que pretende darle prestigio, lo siguiente:

“[...] siendo casi seguro que honren el acto con su presencia el Excmo. señor comandante General de Somatenes de la Región, Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y otras prestigiosísimas personalidades.”.

En el número del de 30 de septiembre se amplía, por el comandante general Antonio Fernández Barreto, la información de lo que es el somatén. Barreto en, “Gran somatén español. 2A región”, llama, nuevamente, al orden y a la justicia y hace ver a los ciudadanos que se requieren personas justas que se caractericen por su espíritu sereno y prudente.

Y en de 10 de julio, en “Nueva fuente” se reconoce la labor del alcalde al hacer llegar el agua a una de las zonas del pueblo mediante la colocación provisional de un grifo que aliviará las necesidades mientras duran las obras. Ante esto, el periódico, además de exponer la emoción vivida y sentida por el pueblo, no duda en apostillar:

“[...] el Sr. Sierra ha querido aliviar cuanto antes las fatigas que sufrían aquellos vecinos y les ha llevado el agua que tan deseada era [...] Puede el Sr. Sierra sentirse justamente satisfecho con la obra de misericordia por él realizada [...]”.

En el siguiente número, del 20 de julio, volvía a aplaudir al alcalde por la pronta finalización de los trabajos que se están llevando a cabo en uno de los tramos de la localidad. Es por ello por lo que el rotativo pone de manifiesto su postura ante tales hechos al afirmar: “[...] *Vaya un aplauso para el Alcalde [...]*”.

Este ejemplar, en la tercera página, en la sección Noticias da información sobre el acto que el ayuntamiento estaba organizado para la entrega de una bandera a la Guardia Civil. *El Paleta* aprovechó la información sobre el programa para volver a hacer propaganda de la labor de las autoridades locales:

“[...] Por el entusiasmo que se advierte y las noticias que a nosotros llegan, sabemos que todas las autoridades locales cooperarán con extremado amor en esta patriótica manifestación de civismo; y muy particularmente el Ayuntamiento, quien, como iniciador y organizador, pondrá a contribución toda su diligencia y buena voluntad para que la fiesta resulte tan brillante, digna y solemne como alto es el ideal a que se consagra.”.

En el siguiente número, de 31 de julio, el periódico destina un total de tres páginas a hablar sobre la organización y el desarrollo del evento así como a reproducir los discursos pronunciados por el alcalde, la madrina, el arcipreste, el padrino y el capitán de la Guardia Civil. Discursos, por su parte, que vienen a converger en la misma idea: la necesidad de unión de la Patria además de ofrecer reiterados vivas y exaltaciones a España, al cuerpo de la Guardia Civil, al Rey y al Ejército. Asimismo, localizamos repetidas frases de patriotismo a la vez que destaca el hecho por el que el artículo se inicia con gratas palabras a la hora de hacer referencia al acto en cuestión tal y como se muestra a continuación: “[...] *celebróse [SIC] con toda solemnidad el acto de entregar a la Guardia civil [...] Exornado como para las grandes solemnidades el corredor alto de la Casa Consistorial [...]*”.

Y, al mismo tiempo que alabó al consistorio, atacó a los que les criticaron. Es lo que ocurre en el ejemplar de 10 de septiembre de ese año al salir al paso de las palabras

que *El Eco* publicó. Es un caso excepcional pues *El Paleta* por lo general no criticó al resto de periódicos locales. Para esta ocasión, el rotativo a través del artículo titulado “El Ejido” –nombre dado, asimismo, a una de las zonas de Osuna que por aquel momento pertenecían al extrarradio de la localidad- reproduce las palabras del secretario del ayuntamiento ursonense a modo de respuesta a las acusaciones que, previamente, el periódico de Osuna *El Eco* había vertido contra el consistorio que, por su parte, afirmaba que los terrenos que se estaban vendiendo en la zona de El Ejido se hacían con fines lucrativos. Tras aclararse en *El Paleta* qué tipo de terrenos se pueden destinar a unos fines u otros y explicar qué tipo de terrenos son unos y otros, el artículo finaliza lanzando preguntas a los lectores para que se cuestionen lo apostillado por *El Eco* en contra del ayuntamiento:

“[...] ¿Pueden tomarse en serio las apreciaciones de El Eco de Osuna en sus fondos de los números publicados en 24 y 31 de agosto; así como el acto que se prepara (en la imaginación del autor del suelto a que aludo) para recabar la integridad del Ejido?.”.

El malestar que provocaron estas acusaciones hace que el asunto se alargue al siguiente ejemplar, del de 20 de septiembre. El propio secretario del consistorio firma la denuncia que lleva por título “Al señor X”. Para la ocasión se procede a publicar la carta en la que se vuelve a responder a un artículo publicado en *El Eco* donde se continúa hablando sobre el tema tratado en el anterior número en el que se hacía referencia a lo relacionado con determinadas usurpaciones que el ayuntamiento quería llevar a cabo en terrenos concretos acusando al consistorio de no realizar bien sus gestiones. Ante esto, el propio secretario, una vez más, contesta con tono airado y dando por zanjado el tema.

Hasta aquí, casi finales de 1924, todo lo que hemos visto son alabanzas a las nuevas autoridades incluyendo la publicación en la sección Noticias del número de 10 de octubre donde se muestra el reconocimiento a la labor del ayuntamiento tras intervenir en el peso y la venta del pan al afirmar que: “[...] *Toda energía estará bien aplicada en defensa de los intereses del vecindario.*”. Pero en ese otoño encontramos algunos textos en los que se pone en duda o se critica abiertamente a éstas. Si en el de 10 de octubre, en su segunda página “El voto de la mujer” pone en duda la idoneidad del voto femenino que el Directorio se plantea dar (aunque fuese muy minoritario); en

“El problema de los pueblos” se atrevió a poner en duda la labor de los cabildos primoriveristas.

Efectivamente, aunque vamos a tratar el tema de la mujer en otro apartado, en el aspecto político, y antes la posibilidad de un voto femenino que estaba planteando el Directorio, y, tras exponer su postura ante la cultura y la inteligencia de este sexo, afirmó que la mujer española no estaba:

“[...]en condiciones de regir por sí sola, ni tal vez acompañada, los destinos del país, con plenas facultades como persona versada en tan intrincada materia, no, porque carece de la preparación adecuada y la libertad de costumbres que tienen en otros pueblos [...]”.

Reconociendo la sorpresa que han dado los actuales gobernantes lo vio como un intento de dar “[...] *la sensación, ante propios y extraños, de un espíritu de amplia tolerancia política y un extenso horizonte para moral moderna [...]*” para finalizar haciendo referencia a que ellas depositarían su voto a favor de aquellos gobernantes que aspiraran a ofrecer:

“[...] garantías y seguridades de realización, en el cual se resolvieran de una vez para siempre los problemas de las subsistencias, la vivienda y acabar con las guerras, tan frecuentes entre los hombres, aunque en tal programa se olvidara el derecho del hombre, la libertad de cultos y tantas otras cosas por las que han corrido ríos de elocuencia y sangre para su conquista, ¿qué sucederá?”.

Ante dicha cuestión, el artículo termina respondiendo que todas las mujeres apostarán porque se haga realidad una vida natural –como la que hasta la fecha han venido viviendo las mujeres: sin avances, en el hogar, etc.- que se pueda vivir como personas humanas.

En segundo lugar, en el número siguiente, 20 de octubre, se insertó en primera “El problema de los pueblos”. Aunque el autor comenzaba ensalzando el levantamiento militar y el cambio al que se había sometido al país haciéndolo salir del lamentable estado en el que se encontraba, vuelve a usar la imagen del Lázaro bíblico que apareció en los primeros años de vida de *El Paleta* donde invitaba al ayuntamiento a que se

levantara y andara. En este caso, el artículo afirma lo siguiente como aspectos positivos:

“[...] los pueblos españoles sufrían , con la jobiana paciencia que es proverbial en nosotros para con nosotros mismos, un buen número de problemas que, cual bandada de siniestros buitres, cerníanse sobre ellos entristeciéndoles funerariamente el sol de su vida y acechando el instante oportuno para destrozales las entrañas, [...] Nuevos israelitas, soportaban el cautiverio de los faraones de la vieja política soñando a todas horas con el nuevo Moisés que los condujera [...] Decían, y aún dicen, que la siniestra madre del lamentable estado de los pueblos españoles era el odioso Caciquismo que, en comandita con su depravada esposa la Vieja Política, exhausta, seca, infecundiza [...] Era preciso, si queríamos salvarnos, acabar de una vez con tan funesto matrimonio. Y para eso, según múltiples declaraciones oficiales, surgió el Directorio Militar, nuevo Moisés que habría de llevarnos a una nueva Tierra de Promisión [...]”.

Pero el columnista cambia el tono para criticar que los ayuntamientos solo se han preocupado de mejorar las calles y sus aceras mientras se siguen olvidando de la enseñanza y la Beneficencia al plantearse: “[...] *¿Qué significa, sociológicamente, ese aristocrático mejoramiento de calles y plazas, si hoy, lo mismo que ayer, cunden el hambre y el frío, [...]?*”. Y es significativo el final, que recuerda las viejas críticas al caciquismo de antaño:

“[...] En los pueblos españoles hoy, como ayer, ríen más los de arriba, y lloran más los de abajo [...] Pero en cambio hay las mismas sombras que ayer en las inteligencias, y los mismos odios que ayer en los corazones.”.

Se trata de casos excepcionales pues en los siguientes meses se vuelve al tono laudatorio al hablar de la Dictadura y sus representantes. Así en el ejemplar siguiente del 10 de noviembre, en la segunda página en la sección Noticias, encontramos referencias a la visita del nuevo Delegado gubernativo a Osuna. Sobre su persona *El Paleta* utiliza gratas palabras a pesar de que también resalta algunas cuestiones del municipio que podrían mejorarse:

“[...] Durante la grata conversación que nos dedicara pudimos apreciar en el señor Rodríguez muy excelentes propósitos de estimular la acción educativa e higiénica que tan perezosamente se desarrolla en este pueblo, y del mismo modo sacamos la impresión de que será inflexible en el correctivo de las infracciones que se cometan [...] Deseamos al señor Rodríguez Gutiérrez las mayores facilidades para el logro de sus loables

propósitos, cuya realización beneficiaría a todos los vecinos en general y a él le produciría legítima satisfacción.”.

Y, como complemento, en el siguiente número de 20 de noviembre vuelven a aparecer alusiones a las obras y mejoras llevadas a cabo desde el ayuntamiento. En este caso para afirmar lo siguiente refiriéndose a uno de los viejos problemas del municipio: la falta de agua:

“[...] Sabemos que el señor Sierra Mazuelos dedica a esta empresa toda la atención que merece y que no descansará hasta conseguir que aquel vecindario pueda surtirse de agua sin los apuros que hoy le cuesta, como felizmente consiguió desde el verano último para los vecinos del llamado Barrio Bajo.”.

Y también relacionado con las iniciativas de la Dictadura encontramos en el ejemplar de 20 de diciembre de 1924 el texto “El bloque agrario andaluz. Una fuerza redentora”. Daba noticia sobre las últimas reuniones e iniciativas llevadas a cabo para instaurar un Bloque agrario en España y las consecuencias tan positivas que la creación del mismo tendría. Es un tema, el de la tierra, que provocaba gran interés para el decenario de una pequeña ciudad agrícola. En el texto se hacen alusiones a la situación que el campesinado vive, en gran parte, como consecuencia de las políticas del “antiguo régimen” para asegurar que:

“[...] Sí, hace falta ver conseguida la unión de todos los que viven del terruño. Por obra de males seculares, del desgobierno en que se tuvo a la Nación, [...] Y por si fuera poco aún, el Fisco aumenta su parte de león con ese Catastro rapaz que dejó como herencia el último Gobierno del antiguo régimen [...]”.

Si en febrero pide el adoquinado de la calle Martagón (ejemplar del 28-2-1925), en mayo se informa de los proyectos que el consistorio tiene previsto llevar a cabo en la localidad para citar de la siguiente forma:

“Entre los proyectos de gran interés local que tiene en cartera la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, figuran el de construcción de grupos escolares y el de ampliar con otras dependencias el edificio del Matadero.

Para ambas reformas se consigna cantidad suficiente en los presupuestos recién aprobados.” (30-5-1925: 2).

De nuevo en la sección “Noticias” de junio vuelvan a ponerse de relieve las actuaciones que el ayuntamiento pretende llevar a cabo en las calles de la localidad tachándolas de plausibles tal y como a continuación se muestra:

“Continuando el Ayuntamiento de esta población en su plausible campaña de reformas, han sido reanudados los trabajos en la Carrera de Tetuán, comenzando esta vez por la construcción de la alameda que estaba proyectada en la plazuela de Santo Domingo. Al propio tiempo, se nos asegura que tan pronto como empiecen las próximas vacaciones en las escuelas nacionales, serán emprendidas las obras para la edificación de un grupo escolar de niños.” (30-5-1925: 3).

Hasta pasados tres meses no encontraremos nuevas publicaciones en las que se hagan referencia al estado de la nación o a actuaciones políticas, tanto nacionales como locales, que nos hagan ver la postura del decenario al respecto. El 30 de noviembre de 1925, en la segunda página, se publica “Comentarios de la decena”. Se trata de un llamamiento al levantamiento de España, mostrando su incredulidad ante la posibilidad de que en nuestro país no existiese la capacidad suficiente para elevar la nación al sitio que merece. En el texto, justo un mes antes de que el Directorio militar dejase paso al Directorio civil, se hace un interesante apunte pues, a pesar de valorar la labor de los militares llevada a cabo hasta la fecha, invita a dejar paso a los nuevos políticos (eso sí, de la Unión Patriótica) al asegurar que:

“[...] En España, por lo visto, no hay hombres capacitados para regir por buen camino los destinos de la nación. ¿Es posible? [...] ¿Es posible que entre los cerca de veinte y cinco millones no se encuentren nueve hombres con la capacidad necesaria para llevar a nuestra maltrecha y amada España por los deliciosos campos de la felicidad? [...] Nos resistimos a creerlo [...] ¿Qué impide, entonces, la realización de lo tantas veces vaticinado por el ilustre General? No queremos creer, ni siquiera sospechar, que este impedimento sean intereses creados. Sería una gran decepción para los partidarios, y un imperdonable delito de esa patria al que se tendría que responder en tiempo oportuno. Pero no; nuestros sentimientos rechazan esta hipótesis, que, por otra parte, es inadaptable al que supo librarnos, con su heroico [SIC] gesto, de la desgraciada confirmación de que el siglo XX había que registrarlo como el siglo de la decadencia de la raza española. No podemos negar un entusiasta aplauso a la intensa labor desarrollada por los

militares; pero ya es hora de que se reintegren a la retaguardia y dejen el paso franco a los nuevos políticos que integran la U. P. que, para tranquilidad de los ciudadanos españoles, vienen precedidos de un recto y sincero (¿?) patriotismo y nos conducirán, no cabe duda, por el sendero de la justicia y del derecho.”.

Efectivamente, es llamativo el que la información sobre temas políticos disminuya desde finales del año 1924 hasta finales de 1925, no obstante *El Paletó* publica en el número de 20 de diciembre de 1925 una loa al discurso emitido por el presidente del nuevo gobierno: el marqués de Estella. Junto a este se aplaude, a su vez, la planificación del propio Primo de Rivera al que se respalda a pesar de que los dirigentes, a nivel local y autonómico, no sepan ejecutar lo propuesto por él y permitan, consecuentemente, que sus ideales se confundan en ocasiones. Esta crítica a los representantes locales de la dictadura se mezcla, como puede verse, con las alabanzas a Primo de Rivera que acababa de hacer cambios trascendentales en el régimen. En el texto también destacan las reiteradas llamadas a la unidad de la patria tal y como se comprueba en el extracto que a continuación reproducimos:

“Brillantísimamente admirable e interesantísimo ha sido el discurso pronunciado por el Presidente del nuevo Gobierno, SR. Marqués de Estella, [...] Evidentemente y bajo el punto de vista patriótico, que es con el que se debe mirar todos los asuntos de Estado, la teoría que mantiene el General Primo de Rivera es la más digna de loa conocida hasta nuestros días. Por desgracia, la interpretación de ella en las distintas ramificaciones provinciales adulteran su esencia [...] Los ciudadanos todos, sin distinción de partidos políticos, en momentos difíciles para la salvación de la patria, están obligados a poner a disposición del Gobierno que se haga cargo de la dirección nacional, el máximum de rendimiento de sus energías físicas unos, de su mentalidad otros, y de su mutismo e inercia los más [...]”.

Y si en el número del 10 de febrero de 1926 aprovecha la hazaña el vuelo del Plus Ultra, para patentizar su gran patriotismo y la grandeza de España que renace, el ejemplar de 20 de abril acoge en su portada “Pompas de jabón” donde, en relación a una petición de celebración de la Fiesta del Árbol también se vuelve a enaltecer al régimen. El texto pide que se ponga en marcha esta iniciativa y que se cumpla lo que en su día parecía que se había conseguido. Pero, aunque para ello, se ensalza el régimen y la actuación llevada a cabo por el general Primo de Rivera, a la vez se critica a la sociedad local, de la que, como es de suponer, solo parecían interesarle ciertas cosas y no

aquellas que tuvieran que ver con el progreso. Asimismo, se vierten críticas a las autoridades como consecuencia de no haber llevado a cabo lo prometido. Se trata de otro de los ejemplos en los que *El Paleta* alaba al régimen primorriverista pero se queja de la política local y de la actitud de José María Montes Vento:

“[...] Cuando el gallardo gesto del general Primo de Rivera echó por tierra todo el tinglado de la antigua farsa política, y cayeron los ídolos e idolillos del antiguo régimen que tan mal nos gobernaban, tuvo usted, señor Montes, el grande e indiscutible acierto de pedir, con la soberana elocuencia de que Dios le ha dotado para que no se nos borre el recuerdo de su ilustre padre, la celebración en Osuna de la utilísima Fiesta del Árbol, ante dos Ayuntamientos que, aunque distintos en sus elementos, eran representantes de un régimen que entre los lemas de su estandarte figuraba el de “cultura y civilización” [...] Y yo, que anegado en las amargas aguas de un hondo pesimismo, que la híbrida labor municipal de Osuna había descargado sobre mi espíritu, llegué a negar la existencia en nuestro pueblo de un hombre capaz de sentir el amor a todo aquello que no fuera aceite, trigo, liebres, perdices, etcétera, etcétera, etcétera que forma el bagaje material de la juventud y aún de la madurez de nuestros días [...] Luces bengalescas, anchas y muy bonitas y coloreadas pompas de jabón, como en los mejores tiempos del caído régimen, fueron las promesas que le hicieron los señores munícipes ante quienes pidió usted, con gran cordura y elocuencia, no el cumplimiento de una ley violada, hasta aquí, por todos los Ayuntamientos, sino la celebración de una fiesta que habría de reportar múltiples beneficios a todos los habitantes de nuestra todavía irredenta Osuna. Pero si aquéllos y éstos se han entretenido y honrado en ver cómo ascienden y se rompen las pompas jabonescas de sus ofrecimientos, usted, señor Montes Vento, con las envidiables cualidades que posee, no ha debido cejar en su admirable empresa para gloria suya y eterno baldón de quienes no supieron, no oírlo [SIC], sino escucharlo, que no es lo mismo.”.

Y este tono crítico contrasta con el habitual en los siguientes artículos mucho más solícitos. Fueron varios entre 1926 y 1927. Prácticamente dos meses más tarde *El Paleta* realiza peticiones de mejora para el municipio pero en un tono que en nada se asemeja al de sus primeros años de vida o al que usó cuando, aún, la dictadura no se había instaurado. De este modo, el rotativo se muestra solícito ante lo que, bajo su punto de vista, son cambios necesarios pero, eso sí, sin exaltarse:

“Vamos a permitirnos señalar una deficiencia que, sobre todo en las noches de concurrencia más numerosa, se hace notar más en la Plaza de la Constitución: la pobreza del alumbrado. El aumento de focos o la sustitución de los actuales por otros de mayor potencia sería una mejora que el vecindario agradecería; [...]”.

Sírvanos el siguiente ejemplo para apoyar lo que acabamos de argumentar al encontrarnos, nuevamente en la sección señalada anteriormente, un nuevo caso en el que se vuelve a mirar hacia el ayuntamiento y sus actuaciones sin cuestión ni poner en tela de juicio las mismas. Para ello, citamos literalmente el fragmento perteneciente al número de 31 de julio de 1926 que cita así: “*Prosiguen con loable actividad los trabajos de pavimentación en toda la calle San Pedro [...]*” o en la siguiente noticia:

“Es unánimemente elogiada la enérgica actitud de la Alcaldía ordenando la imposición de multas a los conductores de vehículos que no refrenan su marcha al transitar por las calles. Otra medida muy prudente sería la de prohibir que los automóviles llevaran encendidos de noche, por el interior de la población, los faros que sólo deben utilizarse en las carreteras. Para eso van provistos de otra luz menos intensa, que no deslumbra ni molesta a los peatones.”.

Tal importancia representan dichas actuaciones y tal valor ofrece a las mismas el periódico que, tres meses más tarde, a fecha de 31 de octubre de 1926, en la segunda página encontraremos “Lección que enseña”. En este caso, se hace referencia a la visita que realizó a Osuna el regimiento de caballería de Alfonso XIII y la publicación de la misma en la prensa capitalina. *El Paletó* cree oportuno destacar la grata sorpresa que uno de los coroneles que visitó Osuna se llevó al observar el pavimento reformado y mejorado de las calles del municipio. Sorpresa que aumenta teniendo en cuenta que el propio coronel no dudó en comparar el estado de las calles con la última vez que visitó la localidad ofreciendo, consecuentemente, su enhorabuena al alcalde por dicha labor:

“[...] El coronel, señor Bilbao, que ya en otra ocasión estuvo en esta localidad, recordando ahora lo difícil y peligroso que era entonces el transitar por nuestras calles, y suponiéndolas en igual estado de abandono, encargó a un ordenanza que le proporcionase un palo sólido y grueso que pensaba utilizar para apoyarse en previsión de resbalones y caídas; pero al dar vista a nuestra hermosa Carrera de Tetuán, calle de San Pedro y otras, ya convenientemente reformadas y urbanizadas, fue tan grata la impresión recibida por el señor Bilbao, que en el preciso momento de saludar al alcalde señor Castro Tamayo le felicitó muy calurosamente por la radicales y saludables reformas que en la pavimentación de nuestras calles se había operado. Esta nota, que al par de implacable castigadora de nuestra incuria de otros tiempos supone un merecido elogio para la actual corporación municipal, debe servir de espejo y norma a todos los que en la administración del pueblo hayan de intervenir, seguros de que (como esta lección muy elocuentemente enseña) la pública opinión se manifiesta al fin, tarde o temprano, favorable o adversa, según merezca cada cual, pero certera, inapelable, definitiva.”.

Y siguiendo con su cruzada por una Osuna mejor, el 20 de enero de 1927 se publica “El centro filarmónico II”. Era una defensa de la constitución de este centro al que se le augura larga vida en contra de lo que piensan todos aquellos que no apuestan por la longevidad de ninguno de los proyectos que se ponen en marcha en la localidad al asegurar que:

“[...] Pese a los murmuradores, pese a los que con la intriga, cualidad baja y ruín, como así mismo a los que, por su ineptitud, son incapaces de concebir, pero sí destruir, organizaciones de esta índole; pese, repito, a este despreciable elemento, mientras haya fundadores de la categoría moral, carácter y energía, como los que yo conozco y que no doy sus nombres porque no estoy autorizado para ello, el “Centro filarmónico” prosperará y llegará a la cumbre de sus ideales, porque será protegido por dios, autoridad máxima divina que premiará, así, en justicia, la fe cristiana de los verdaderos fundadores, y defendido por las autoridades humanas, que premiarán de este modo el amor a la Patria, a la Cultura y al Progreso. ¡Viva España! ¡Viva El Centro Filarmónico!”.

Asimismo, volviendo al tema de la propiedad, el número de 20 de abril del año que nos ocupa lo volverá a mencionar en la segunda página en “El régimen de la propiedad”. Es el comentario a una nota de prensa del gobierno sobre los cambios introducidos por este en el tema. Tras presentar los distintos casos posibles que se pueden dar a la hora de hablar de esta en España, la nota facilitada por la prensa viene a poner de manifiesto la confianza establecida en el gobierno del que se piensa que solo legislará equitativamente y por el bien social y que beneficie a los más humildes al afirmar:

“[...] muy enérgico y categórico en no autorizar desmanes, ilegalidades o abusos. Es decir, muy demócrata pero sin la más mínima inclinación a transigir con nada que huelga a comunismo o bolchevikismo. El cambio parece claro, y en él creemos nos acompaña la gran mayoría del país, y especialmente las Uniones patrióticas y somatenes, que son las fuerzas sociales “organizadas” en que el Gobierno se apoya [...]”.

Y volviendo a la política municipal ursaonense encontramos en el ejemplar del 20 de marzo de 1927 el reconocimiento a las actuaciones llevadas a cabo por iniciativa del consistorio. En “Las obras del matadero”, podremos comprobar los aplausos que se dedican al alcalde por la realización de las mismas, las cuales “*son de gran necesidad*”

para el pueblo, al que reportan innúmeros beneficios en relación a la mayor perfectibilidad de su funcionamiento.”. Igualmente, el siguiente ejemplar, de 31 de marzo, volverá a hacer lo propio con “De obras públicas”, al editar, también en la segunda página, el reconocimiento a la labor del consistorio ante las actuaciones que se están llevando a cabo en el municipio. En mayo, en el número del día 10, se aplaudía la iniciativa de la corporación municipal de elevar al gobierno central la idea de crear en Osuna un instituto de segunda enseñanza.

“No habrá, seguramente, ningún buen osunés que niegue su más fervoroso aplauso a la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento – que propone- y al Pleno – que aprueba- por su acuerdo de solicitar del Gobierno la creación en Osuna de un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Así, por ese camino se eleva, dignificándolo, el nivel moral de los pueblos, que “no sólo de pan vive el hombre” [...] abriguemos la esperanza de que será reconocida la legitimidad de nuestra solicitud, a cuyo fin todos los osunenses, cada cual con sus medios, debemos apoyar y robustecer la gestión del Municipio, cuya iniciativa en este asunto es digna de los mayores elogios.”.

Hemos de esperar a junio de 1927 para que de nuevo se hable de la política nacional en *El Paleta*. No era para menos pues los cambios que se estaban obrando en la política primorriverista y su necesidad de hacerlos llegar al público, informarlo y conseguir su respaldo, hacían necesaria su propagación por la prensa. En “La asamblea consultiva” se reflexiona sobre las reformas que se van a llevar a cabo en el país mostrando su predisposición a mejorarlo a la vez que se hace referencia a la situación a la que podría llegar el pueblo si hubiese querido tras afirmar que:

“[...] imitar servilmente a otros pueblos que por vivir luchan denodadamente contra sus instituciones, gastadas y corrompidas, de que se han adueñado unas minorías audaces que a su modo ejercen tiranía feroz y que desde luego no son la representación de la civilización cristiana, ni de la civilización occidental, que a toda costa es preciso salvar, si se quieren evitar al mundo días de luto y vergüenza que por su extensión darían carácter de mero episodio histórico a lo ocurrido en Rusia en los últimos diez años [...]”.

Finalmente se hace un guiño a la situación que se vive en España en el momento en cuestión, a todas luces, bajo la mirada del rotativo, mucho mejor de lo que se veía venir en el quinquenio anterior al año 1923 sin perder de vista, eso sí, que estamos en el

momento de máximo crecimiento económico y apoyo al régimen al asegurar que:

“[...] La Providencia ha rodeado a España de circunstancias que la permitan salvarse a tiempo sin haber llegado al estado de descomposición que hacía temer el quinquenio anterior al 23. Ningún obstáculo serio encuentra en su camino; elemental deber es, pues, de la presente generación reparar los males que le legaron las anteriores. Por eso nuestra obra es de fe, es de juventud y también es de belleza, ya que la mujer española la asiste con sus mayores entusiasmos.”.

Llegados a 1927 se empiezan a recoger los frutos de la labor municipal primorriverista. Así, en el número de 20 de junio de 1927 y, en esta ocasión, por partida doble, localizamos tanto en la segunda como en la tercera página información sobre actuaciones que habían llegado a buen puerto. Así, en la segunda página se publica “El matadero reformado”, una oda al ayuntamiento por la labor llevada a cabo en el matadero municipal al tachar las reformas como:

“[...] obra de saneamiento y progreso en el sistema de abastecimiento de un artículo de primera necesidad tan esencial como el de que se trata, y que influye de muy directo modo en favor de la salud pública; razón que abona poderosamente para que el vecindario de Osuna, agradecidísimo a la corporación municipal que así vela y administra los intereses comunales, lo proclame públicamente para satisfacción de todos y enhorabuena del pueblo.”.

Por su parte, en la tercera página se encuentra “Que se repita” donde, tras relatar la actuación propuesta por el Centro Filarmónico y el buen resultado que la misma tuvo, no se escatima en aplaudir, una vez más, al primer edil y en animarlos a continuar en esa línea:

“[...] y muchísimos elogios a la sociedad Centro Filarmónico de Osuna, cuyo prestigio y popularidad subió muchos enteros, y a las dignísimas autoridades que prestaronle su concurso en todo aquello en que fueron solicitadas. ¿Nuestro comentario? Pues [...] que se repita, que se repita.”.

Otro ejemplo de este tipo de actuaciones positivas del consistorio lo localizamos dos números después, en el de 20 de junio de 1927. “Ciclismo” hace referencia al campeonato de esta disciplina organizado con gran éxito en el municipio. Al explicar

que se han dado los premios a los ganadores de la competición, se aplaude la iniciativa del alcalde de proporcionar una copa de plata a tal fin.

Y en el número de 31 de julio la primera se destina a “Hacia otra Osuna. Dos fechas memorables en nuestra historia contemporánea”. En esta ocasión, y tras dejar claro que la Dictadura había sido un periodo de crecimiento para Osuna “*desde el año 1924, caminamos, rápidamente, hacia el engrandecimiento de todos los órdenes de nuestra vida colectiva*”, de igual modo que desde 1893 había comenzado su decadencia y ruina, afirma, y añade que desde entonces no se había encontrado un *brazo férreo que, mandado por una voluntad constante y entusiasta de su tierra, pudiera sujetar el alud gigante de nuestras grandezas que rodaba vertiginosamente hacia la negra sima de la impotencia y de la obscuridad*”. El rotativo continúa alabando los cambios producidos a partir de la mencionada fecha a la vez que rememora el caciquismo y los intereses políticos y partidistas que existían hasta el momento y que fueron los causantes de que el pueblo no evolucionara, para afirmar a continuación que:

“[...] Osuna ha sido, ciertamente, uno de los pueblos que más ha prosperado - y seguirá prosperando - al calor de las circunstancias y de la buena y honrada voluntad de los administradores que nos trajo el histórico gesto del general Primo de Rivera, puesto que todos los ayuntamientos que hemos tenido desde entonces a la fecha no se han dormido en los laureles, si bien el mayor éxito se lo tenían reservado las circunstancias a la recta y constante voluntad del que actualmente nos rige presidido por el joven abogado don Antonio de Castro Tamayo [...] En el reinado de este Ayuntamiento hemos tenido los buenos osuneses la satisfacción de ver dos fechas que serán memorables en nuestra historia local...: la creación del Instituto de Osuna y la velada literaria musical del Centro filarmónico en el Casino de Osuna (como se ha vuelto a hacer ahora en unos días nuevamente).”.

Así, destaca la labor del ayuntamiento al hacer realidad el proyecto del instituto a la vez que critica la falta de cultura y conocimiento de los ursonenses y el escaso hábito de lectura, entre otras cuestiones, que ponen de manifiesto la necesidad de mejorar tal situación. A su vez, se publica una carta enviada al alcalde actual por Rodríguez Marín donde le da las gracias por el gesto de inaugurar el instituto. Por su parte, se dedica casi una página a narrar lo acontecido en la velada organizada por el centro filarmónico y todo lo que aconteció mostrando la postura del periódico ante la misma: de ánimos y buenas palabras para con esta iniciativa. De este modo, se

continuará con esta labor de elogio en el próximo número: el del 10 de agosto de 1927, tal y como podemos comprobar en dos ocasiones en ese ejemplar. La primera, en la sección Ayuntamiento de la portada. Para el caso, tras hablar de la sesión permanente del día 27 de julio, se incluyen las referencias realizadas a la concesión de un Instituto, resaltando la importancia que el hecho en sí tiene y que ya se refería en el número anterior. Ante ello, queda patente que Osuna contará con un instituto a la vez que se engrandece la labor llevada a cabo para tal fin por diferentes personalidades e instituciones entre las que destaca el ayuntamiento que “[...] *han contribuido con sus gestiones a obtener el apetecido éxito [...]*”. Por su parte, la segunda página del impreso, acoge “Del instituto” donde se continúa enalteciendo el proyecto y publicando los telegramas y cartas que se han enviado para engrandecerlo.

Consecuencia de este hecho será la publicación en la portada del siguiente ejemplar, el de 20 de agosto, de “Homenaje al Sr. Marqués de la Gomera” donde se procede a realzar a su persona. Y es que el marqués, miembro de la Asamblea y amigo personal del dictador jugó un papel clave en conseguir el proyecto del instituto.²²⁵ A su vez, se relata el acto dedicado al mismo por la labor llevada a cabo en pro de la puesta en marcha de esta institución que, tal y como hemos observado desde varios números atrás, se viene valorando. Asimismo, destaca, nuevamente, la labor de las autoridades, tanto locales como nacionales, para que el proyecto se haya convertido en una realidad.

En un sentido opuesto de crítica a la Dictadura, aunque dulcificado como llamamiento patriótico, un mes más tarde, en el ejemplar del 20 de septiembre, encontramos en portada “Los grandes problemas nacionales. Necesidad de una dictadura sanitaria”. Con reiteradas vivas a la patria y a la unión y el amor por España, se relata la situación que los españoles están viviendo al sufrir enfermedades que, fácilmente, podrían evitarse y, con ello, el gasto cuantioso que supone mantenerlos teniendo en cuenta que ese dinero podría ahorrarse para otras cuestiones. Asimismo, resalta la labor que el gobierno está llevando a cabo: “[...] *incluyendo en su programa, y en el más preferente lugar, la resolución del problema sanitario [...]*” a la vez que finaliza con el siguiente llamamiento:

²²⁵ Vid. GONZÁLEZ DEL RÍO, R.: “La reforma de 1927 de la antigua universidad de Osuna: un cambio radical en la imagen del edificio”, en *UCOARTE. Revista de Teoría e Historia del Arte*, vol. 4, 2015, pp. 73-92.

“[...] he aquí las bases fundamentales para un bello resurgir de España, y sobre las cuales debemos todos los españoles cimentar nuestro más puro patriotismo y nuestro más acendrado amor a la Patria.”.

En siguiente ejemplar las críticas serán más directas al volver a hacer referencia a la necesidad de mejoras, en este caso en la localidad, sin dejar de valorar la actuación municipal y el trabajo realizado por el propio alcalde. Con “La traída de aguas” además de ofrecer una relación de todo lo acontecido desde que el Ingeniero de Caminos se citara con los responsables del ayuntamiento para hablar sobre el asunto –por otro lado, de gran magnitud e importancia para Osuna-, el rotativo se cuestiona la posibilidad de que tenga lugar su desaparición si este proyecto no se acomete, ya que, a pesar del coste, es necesario realizar todo lo que esté en la mano de la corporación para que el pueblo pueda tener agua. Asimismo, destaca que el propio ayuntamiento es el primer interesado en que este proyecto sea una realidad a la par que asegura que:

“[...] Si el ayuntamiento – en cuyo ánimo imperan idénticos anhelos que en todo el vecindario – tuviera que luchar contra cualquier obstáculo en su gestión para el mejor éxito de esta empresa salvadora, sírvanle de acicate los lamentos pasados, fortifique su resolución con la unánime y sólida voluntad del pueblo que la reclama y adopte por lema este enérgico y alentador proverbio: ¡Hace más el que quiere que el que puede!”.

En los siguientes números se discute el problema de la traía de aguas a colación de la campaña del Dr. Eduardo Delgado. Se trataba de un comandante médico inspector de Sanidad en el protectorado desde 1926 a 1929²²⁶. Ese ejemplar del 30 de septiembre insertaba: “Los grandes problemas nacionales. El doctor Don Eduardo Delgado. Agua, mucha agua y alcantarillado” donde el militar resalta, nuevamente, la importancia y necesidad de llevar el agua a todos los puntos de España. Al unísono, se hace referencia a la Patria en reiteradas ocasiones diciendo, incluso, que el Estado no podrá solo hacer frente al gasto que todo ello conlleva y que quien de verdad sea consciente de la importancia de la Patria, debería colaborar en la medida de sus posibilidades para que este proyecto sea una realidad. El periódico, tras ofrecer un cuadrante con los beneficios que el ayuntamiento de Osuna podría conseguir una vez acometidas las obras, se

²²⁶ MARTÍNEZ ANTONIO, F. J.: “En la enfermedad y en la salud: medicina y sanidad españolas en Marruecos (1906-1956)” en: GAHETE JURADO, Manuel: *El Protectorado español en Marruecos. La historia trascendida*, Volumen I. Iberdrola. Bilbao, 2013, pp. 371-375 y 379.

preguntan por qué no iba cualquier ayuntamiento a llevar a cabo todo este proyecto teniendo en cuenta los múltiples beneficios que reportaría. Esta idea la va a continuar en un nuevo artículo de de 20 de octubre. Copando la portada, “Los grandes problemas nacionales por el doctor Don Eduardo Delgado. Nuestra fe en esta campaña”, continúa defendiendo el proyecto del acometimiento de aguas en los municipios de España con el fin de mejorar la situación del país y progresar. A su vez, insta a todos los lectores a apostar por tal fin ya que, se afirma en el periódico, ya es hora de que se apueste por el progreso tal y como se asegura a continuación:

“[...] fáciles de realizar en aquellas colectividades que saben comprender lo mucho que puede la voluntad perseverante de los pueblos que justamente aspiran y logran conseguir incorporarse a su verdadera condición de urbe culta y civilizada.”.

El 20 de octubre El asunto de la aguas va a continuar atrayendo la atención del decenario de varias formas. Así en este mismo número se publica una carta al director publicada con bajo la cabecera “Remitidos”. En ella Daniel Espuny –dueño, por su parte, de la fábrica de aceites que aún en la actualidad se encuentra en funcionamiento- muestra su crítica al proyecto de aguas presentado por el ayuntamiento y defendido anteriormente. El vecino que, aboga porque el citado proyecto sea una realidad, ve una ilusión en todo lo que se comenta al asegurar que nadie aclare cuánto costará todo ello al pueblo. Es por ello por lo que pide datos claros y fidedignos y que se ajusten a la realidad, oponiéndose al uso de los fondos del pueblo para tal fin.

Los siguientes números siguen con la inserción de la campaña de copando las portadas y páginas interiores de los próximos ejemplares hasta el año de 1928. Así, la primera del 20 de noviembre de 1927 publica “Los grandes problemas nacionales por el Doctor Don Eduardo Delgado. Al margen de una campaña” donde, tras continuar defendiendo el proyecto de la traída de agua a los municipios y citar en nombre de la patria, el desarrollo y la mejoría de los pueblos de España cuando este proyecto sea una realidad, defiende el hecho por el que deberán de ser los municipios quienes carguen con el gasto no dejándose este en manos del Estado ese *“enorme esfuerzo económico que supone la resolución del problema sanitario en todas nuestras urbes”*. El siguiente número publicado el de 30 de noviembre acoge en primera página “Los grandes

problemas nacionales por el doctor Don Eduardo Delgado. En defensa de una campaña sanitaria”. Reitera su férrea defensa al proyecto de aguas continuando con la exaltación de la Patria y justificando el porqué de esta gran mejoría que a todos reportaría grandes beneficios tal como solución a los problemas de higiene y salud, y como se cita literalmente:

“[...] es por el momento lo que debe constituir para todos los españoles una sabia y patriótica obsesión que nos redima de pasados errores y eleve nuestro espíritu a las puras regiones donde pueda nuestra alma, alejada de livianas pasiones, sentir con toda emoción el amor a la Patria.”.

El 10 de diciembre el periódico destinará, además de la portada, la tercera página a reflexionar sobre este tema. En primera podremos leer “Los grandes problemas nacionales por el doctor don Eduardo Delgado. Pro agua y alcantarillado” donde, con la intención de continuar defendiendo el citado proyecto, se continúa instando a los municipios y a sus ayuntamientos, en consecuencia, a abordar las obras. Por otro lado, no escatima en continuar realizando, a lo largo del artículo, llamamientos al engrandecimiento de España, de la Patria y de la Nación:

“[...] Aunque en cuestiones sanitarias que tanto afectan al bienestar y florecimiento de la nación, somos ambiciosos, ya que soñamos con un rápido y próspero resurgir de España, [...] difundir hasta por el más apartado rincón de España las nociones más fundamentales de la sanidad, única manera de preparar las colectividades para que se apresten orgullosas a ofrecer su contribución moral y material, para conseguir triunfantes el rápido y ansiado resurgir de nuestra Patria, en cuya prosperidad y engrandecimiento debemos ofrecer todos los españoles nuestros más puros amores y nuestros más sentidos entusiasmos [...] Realicen los Municipios, sin desmayos ni vacilaciones, política sanitaria, anteponiendo este ideal a toda otra gestión [...] quedarán grabados en la conciencia ciudadana los nombres beneméritos de quienes supieron enaltecer colaborando de un modo tan fecundo en la defensa de los sagrados intereses de la Nación.”.

Aún se insertaron dos textos más relacionados con la campaña del Dr. Delgado. El primero tuvo por título “Los grandes problemas españoles por el doctor Don Eduardo Delgado. Hay que insistir. Piedad para los que mueren sin deber morir”, inserto a finales de 1927. En el mismo se hace hincapié en las muertes que han tenido lugar en los últimos años con motivo del estado insalubre de los municipios, casas, etc., problemas

que se solventarían con la ejecución de este proyecto. Para demostrar dicha afirmación, el artículo se hace acompañar de una estadística en la que se muestra el tipo de muerte y el número de personas fallecidas, entre ellas niños menores de dos años. Artículo que continuará al comenzar el nuevo año al publicarse en la segunda página del número correspondiente al 10 de enero de 1928 “Los grandes problemas nacionales por el doctor Don Eduardo Delgado. Hay que insistir. Piedad para los que mueren sin deber morir (continuación)”. En este caso, se vuelve a reflexionar sobre la necesidad de abastecer al municipio con la intención de no hacer enfermar ni morir a sus habitantes a la vez que insta a hacerlo como señal de engrandecimiento de la Patria, a la que nombra en varias ocasiones, así como a la propia España.

Los textos relacionados con la campaña del Dr. Delgado se aprovecharon para relacionarlos con los proyectos municipales en ese sentido. Así en el ejemplar de 10 de diciembre en la tercera página con “La traída de aguas” ofrece una defensa del retraso que está teniendo el proyecto de la traída de aguas al municipio debido a los análisis y estudios que se están llevando a cabo. Ante esto, el periódico justifica la labor que desde el ayuntamiento se está realizando para tal fin utilizando las siguientes palabras:

“[...] nada se pierde con esta dilación, justificada por el mejor deseo que anima al Cuerpo Capitular, al que hay que reconocerle el celo y el cariño que a tan importante empresa dedica, pues hoy constituye su mayor preocupación el servicio de abastecimiento de agua en condiciones máximas de potabilidad y abundancia, pero dentro también de las posibles economías para el erario municipal.”.

Aún en febrero de 1928, el día 29, se sigue apostando por la necesidad del proyecto municipal. Se publica en la segunda página de este ejemplar “Una queja” que se encuentra en estrecha relación con la necesidad de hacer efectivo el mencionado proyecto. Así, con el artículo en cuestión se pretende denunciar la situación que se está padeciendo en una de las calles de la localidad como consecuencia del mal estado de la misma. Por ello, se hace un llamamiento “*a quien corresponda*” para que traten de dar solución al problema sin entrar en críticas ni llamamientos directos. Tras exponer la situación, se solicita remedio y respuesta de la siguiente forma:

“Es innegable la razón con que se quejan los vecinos de la calle Derramadero (continuación de la de Ortigosa). Desprovista de empedrado e invadida toda ella por el derrame de la fuente inmediata [...] Como la reclamación de estos vecinos tiene su principal fundamento en motivos de higiene pública, estimámosla sobradamente atendible y por ello la trasladamos a quien corresponda, con la esperanza de que no habrá de demorarse la aplicación del remedio solicitado; cómo [SIC] cura de urgencia, en tanto llegue la suspirada hora del total saneamiento y urbanización, como principal consecuencia del alcantarillado general indispensable a la magna obra en proyecto para la traída [SIC] de aguas.”.

Acabado el tema de la traída de aguas, el rotativo volvió a sus alabanzas a la corporación municipal en este caso en la personal del alcalde. El 10 de marzo de 1928 publicará en la segunda página “Un bastón de mando para el Alcalde” donde, una vez más, se vuelve a realzar la figura del mismo al informar de la entrega que se le va a hacer de un bastón de autoridad por parte de los miembros de la Corporación, empleados del Municipio y amigos. Para ello, el rotativo no escatima en palabras de elogios al relatar el acto que tendrá lugar:

“[...] será entregado [...] un magnífico bastón de autoridad [...] y en cuyo regalo han contribuido sus compañeros de Corporación, todos los empleados del Municipio y buen número de amigos, como merecidísima y cariñosa prueba de reconocimiento y gratitud hacia el Sr. Castro Tamayo por su acertada gestión en pro de los intereses del pueblo y por sus bellas cualidades personales de bondad y llaneza en el trato diario con sus compañeros y subordinados [...] Esta artística prenda, digna de la autoridad que ha de ostentarla [...]”.

Continuando en la línea de halagos a las actuaciones municipales, el mismo número confirma en la sección Noticias el rumor existente sobre la creación de un centro de cultura popular. *El Paleta* señala al Marqués de la Gomera y a un catedrático como los responsables de la idea por la que se pretende crear en Osuna una Escuela de Bellos Oficios afirmando, al respecto que:

“[...] Tenemos casi la convicción de que este proyecto llegará a convertirse en realidad, pues para nosotros son una sólida garantía los nombres de las dos personalidades que han concebido la idea..., puede contarse como seguro el apoyo de todo el pueblo y muy señaladamente el de la Corporación municipal.”.

Asimismo, el rotativo se complace en informar sobre la decisión tomada por el consistorio en relación a las obras que se ejecutarán en las calles de la localidad del siguiente modo:

“El Ayuntamiento ha tomado el buen acuerdo de disponer la realización de reparos, siquiera éstos sean provisionales, en el empedrado de las vías urbanas que más lo necesiten, para hacerlas transitables, en tanto se resuelve la obra definitiva.”.

Palabras de elogio y reconocimiento que continuarán en el siguiente número, el de 20 de marzo de 1928, en la segunda página al publicarse, tanto en “Entrega del bastón al alcalde” como en la sección Noticias –publicada en esta ocasión en la página número dos-. Así, en el primer caso, encontramos una crónica sobre el acto, que mencionábamos en el número anterior, en el que tuvo lugar la entrega del bastón al alcalde y en el que se destacan los aplausos y vivas al mismo que se pronunciaron. Por su parte, en el apartado Noticias, el rotativo asevera la buena predisposición de la casa consistorial y sus integrantes al hacer referencia, como se cita, de la entrega de una sortija al secretario del ayuntamiento por parte de los empleados municipales:

“[...] en tanto que entre todos se cruzaban expresiones de mutuo afecto, reveladoras de la armonía y buen compañerismo que allí reina y del respetuoso cariño que todos los empleados profesan a su digno jefe.”.

Así, y aunque en el siguiente número de 31 de marzo vamos a encontrar en la segunda página “Excursionistas malagueños” información de la visita que un grupo de malagueños realizará a Osuna, en los ejemplares posteriores hallaremos más datos sobre esta iniciativa. Para la ocasión, se da a entender la importancia que la localidad tiene si tenemos en cuenta que esta asociación que piensa visitarla lleva años haciendo lo propio en las principales poblaciones de España, al decir que citar así: “[...] *no quiere que en su catálogo artístico deje de figurar la interesante y valiosísima aportación de Osuna.*” Asimismo, se solicita al pueblo que se le acoja como es debido. Por ello, el primer número del mes de abril de 1928, el del día 10, no duda en acoger en portada “Los excursionistas malagueños. Cómo serán atendidos”. Un artículo en el que se reproduce el programa que el alcalde ha creado con el fin de acogerlos de la mejor manera a la vez

que destaca, tal y como reproducimos a continuación, la buena voluntad del mismo tras ser requerido para ofrecer la mejor atención a los visitantes:

“[...] Correspondiendo con todo entusiasmo el Alcalde señor Castro Tamayo a la demanda de facilidades que a tal fin le dirigiera el Presidente de los excursionistas, don Miguel Costea, no ha perdido tiempo en la gestión de organizar una especie de programa que sirva de norma durante la visita [...]”.

Para tildar, a continuación, de grandioso el hecho de que tenga lugar dicha visita a la vez que augura un buen futuro a las peticiones que se pretenden realizar en la localidad al asegurar que:

“[...] nosotros habremos de señalarlo con piedra blanca en los fastos de nuestra historia contemporánea, como acontecimiento halagador que nos anima y conforta en esta actualidad regeneradora que parece anunciarnos la reintegración de algo de lo mucho que perdimos.”.

Nuevamente, en el siguiente ejemplar de 21 de abril de 1928, se publican tanto en portada como en segunda página información sobre este hecho a la vez que se aplaude la labor del alcalde tanto en relación a este evento como a otras cuestiones que están favoreciendo el desarrollo de la localidad. De este modo, en la primera página nos encontramos con “Antaño, ayer y hogaño”, un artículo donde se aprovecha recrearse en el pasado glorioso que Osuna tuvo así como en sus grandezas históricas y monumentales. A continuación pasa a hablar del periodo en el que estuvo dormida hasta la llegada del gobierno primorriverista que sacó de su letargo:

“[...] Mas hoy, al reaccionar España por virtud del nuevo sistema de gobierno, Osuna no podía permanecer inactiva; sacudió su letal modorra [...] Y he aquí a Osuna que renace al estímulo de savia nueva [...] Si a esta cruzada en pró [SIC] de nuestra rehabilitación intelectual y material añadimos la traída de aguas y el alcantarillado, empresa que la Corporación municipal no deja dormir, cuando veamos convertido en hecho real este magno proyecto la higiene y las industrias de nuestro pueblo alcanzarán próspero desarrollo, y entonces podremos asegurar que hemos entrado de lleno en plena era de reconstitución, de progreso y de bienestar colectivo [...]”.

Por su parte, en la segunda página localizamos “La visita de los malagueños” donde, tras narrar lo acontecido al respecto, se hace referencia al gesto que el alcalde tuvo con los visitantes al narrar del siguiente modo que: “[...] *El baile terminó con un té servido a los excursionistas por disposición del Sr. Alcalde, como delicado y cariñoso obsequio del pueblo de Osuna [...]*” a la vez que resalta el “*buen sabor de boca*” que se llevaban de la localidad.

Asimismo, en el mismo número pero en la sección Noticias encontramos una leve referencia a la actuación llevada a cabo por el consistorio con el fin de ejecutar obras en la localidad: “*El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, puso en práctica el acerado de la calle Cervantes [...]*”. Al igual que ocurrirá en el número de 20 de julio de 1928 cuando encontremos en la tercera página “Del internado”, información sobre la construcción próxima y la apertura de un internado para alumnos donde, de manera diplomática, hace alusión a las buenas intenciones que al respecto parece tener la comisión municipal al afirmar lo siguiente:

“[...] Sabedores nosotros de las incesantes gestiones que en pro de dicha instalación viene desarrollando la Comisión Municipal permanente, lejos de desconfiar, alimentamos la esperanza de poder publicar en nuestro próximo número la grata noticia de haberse resuelto favorablemente la instalación del internado [...]”.

Una vez más, en este caso un mes más tarde: el 20 de agosto de 1928, se publica en la sección Noticias datos muy positivos sobre el fin de las obras que vienen realizándose en el edificio de la universidad para convertirlo en instituto de enseñanza secundaria así como información sobre la reunión que ha tenido lugar entre el gobernador civil y los principales alcaldes de la provincia. Una cita con la que se pretende organizar el acto para el próximo mes de septiembre con el fin de conmemorar el quinto aniversario de la implantación del nuevo régimen de gobierno del que, como veremos a continuación, se hace eco *El Paleta*. Una información que pondrá de relieve la importancia del gobierno de Primo de Rivera y la de una España unida pero que ya aparecieron en números anteriores como la conferencia que cita en el ejemplar del 20 de junio celebrada en el teatro Álvarez Quintero sobre la unidad de la patria y que citamos en el apartado de patriotismo.

Y es que el patriotismo es un elemento fundamental en el diario en su adhesión a la Dictadura de Primo de Rivera y lo inunda todo. Aun en junio, *El Paleta* colaboró en la organización de un homenaje al marqués de Estella. En “Homenaje al general Primo de Rivera”, hace una petición de colaboración en este acto teniendo en cuenta la importancia y la relación que la ciudad de Sevilla tiene con él. Para ello, no se deja de exaltar, tal y como comprobamos a continuación, y recordar la gran labor patriótica que el general llevó a cabo para “*salvar*” a España del estado en el que se encontraba al citar así:

“[...] La hidalguía de los corazones sevillanos ha de responder plenamente al sentimiento inspirador de este homenaje, que es la gratitud; la sinceridad de sus inteligencias ha de reconocer la deuda de todos para con el General Primo de Rivera, que supo, por designio de la Providencia, detener a España al borde del abismo, cuando el 13 de septiembre de 1923 los principios fundamentales españoles, Religión, Patria, Monarquía, Orden, Familia, Honor y Prestigio Nacional, se disolvían y desmoronaban en el desorden anárquico; continuando después, con el robustecimiento de estos principios esenciales y unitarios, la regeneración de España, en todos los órdenes [...]”. (10-6-1928: 2)

Es que el patriotismo y los logros de la Dictadura también surgen al hablar de las celebraciones ursonenses. En el texto de la portada del día 31 de agosto de 1928 sobre las “Fiestas de Osuna”. En él, aparece el programa de fiestas que se pondrá en marcha para conmemorar el quinto aniversario de la instauración del nuevo gobierno y que, previamente a la reproducción de los actos programados, el rotativo asegura que:

“El Ayuntamiento de esta villa, siguiendo el ejemplo de otros muchos, ha acordado celebrar el quinto aniversario de la actuación del Excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera al frente de los destinos de España, que tantos beneficios ha reportado al país restableciendo la paz moral y material en la Península; concluyendo la campaña de Marruecos con elevación del prestigio de nuestro glorioso Ejército y devolviendo la tranquilidad a tantas madres; saneando notablemente la Hacienda pública; contribuyendo con una hábil política a que el nombre de nuestra patria sea objeto de respeto y simpatía en las relaciones internacionales; sin olvidar tampoco el importantísimo problema de la cultura [...]”.

Asimismo, en la sección Noticias se alude al acto que tendrá lugar en conmemoración al quinto aniversario del nuevo gobierno nombrando además, en este

caso, el que se celebrará en Madrid y al que acudirán, desde Osuna así como de los pueblos de alrededor, una veintena de adheridos. Tema este que va a volver a tener cabida en el siguiente ejemplar de 11 de septiembre al acoger en la tercera página “Las fiestas del día 9”. Un artículo en el que, tras enumerarse las diferentes celebraciones que se llevaron a cabo, el periódico finaliza con una valoración en la que dice literalmente:

“[...] En resumen; un día completo de júbilo popular, por el que pueden estar satisfechos los organizadores del homenaje al General Primo de Rivera en el quinto año de su trascendental golpe de Estado.”.

Finalizada la celebración, *El Paleta*, acogerá en tercera página un artículo en el que se narre todo lo acontecido al respecto. De este modo, con “Un viaje aprovechado” se hace referencia al viaje que desde Osuna realizaron diversos miembros del ayuntamiento para asistir a la celebración del quinto aniversario del gobierno de Primo de Rivera a la vez que se narran las actuaciones que en materia de educación y agua se llevaron a cabo por parte de los representantes de la corporación municipal. Asimismo, se resalta el hecho por el que el viaje realizado no fue en balde pues “*aprovechó bien los días que duró su estancia en la corte además de cumplir el fin primordial que allí le llevara [...]*”.

Comenzado el mes de octubre vamos a encontrar en portada “La fiesta del libro español en el instituto nacional de segunda enseñanza”. Una reproducción del discurso en el que observamos cómo se nombra, en multitud de ocasiones, a grandes autores de la historia de las letras españolas a la vez que, al finalizar, se agradece al Excelentísimo Ayuntamiento la notable subvención que ha ofrecido a la biblioteca del centro. Además, por parte del periódico, que además de la portada destina la segunda y parte de la tercera página a tratar esta cuestión, se procede a felicitar a los artífices del evento por su labor para con la educación esperando que de esta puedan surgir resultados positivos así como contribuir a la mejora de la calidad de vida del pueblo al afirmar que:

“[...] Conste también la felicitación de *El Paleta*, [...] que con tanto amor y entusiasmo acometen, en el presente curso escolar, las trascendentales labores del cultivo de inteligencias y siembra de buena semilla que, al fructificar mañana, despejará tinieblas y arrollará obstáculos que hoy entorpecen la marcha progresiva de este pueblo por los senderos de su espiritual regeneración.”.

Por su parte, y continuando con las celebraciones que, tanto en España como en el municipio, tienen lugar, el siguiente ejemplar del 20 de octubre acoge en su portada “La fiesta de la raza”. Esta celebración, que había comenzado en Argentina en 1918, fue muy respaldada por el régimen del marqués de Estella interesado en fomentar el Hispanoamericanismo como parte del patriotismo español. La celebración recordaba la llegada del 12 de octubre de Colón a América. El texto realza la labor que España llevó a cabo en su día en pro de la evolución de aquel pueblo y de “esa raza”. A su vez, finaliza haciendo un llamamiento al pueblo español con el fin de que amen a su Patria al instar:

“[...] ¡Hijos míos! ¡Amad, amad a la Patria, glorificadla y enaltecedla! ¡Por nuestros conquistadores y navegantes! [...] ¡Amad, amad a la Patria y demostrad a nuestros hermanos de allende los mares que España sigue siendo su Madre [...]”.

Iniciado el mes de diciembre, el primer número del mes, el del día 11 de diciembre de 1928 acoge en la segunda página “En el Instituto Nacional se solemniza la festividad de la Purísima”. En esta ocasión encontramos referencias a los actos que tuvieron lugar con motivo de la celebración del día de la Inmaculada en el instituto - antigua universidad- así como alusiones al buen hacer del ayuntamiento por su labor restauradora y la labor llevada a cabo por España para hacer brillar el dogma a la Inmaculada al asegurar que:

“[...] el Párroco de la Santa Iglesia Colegial [...] Hizo resaltar la admirable actitud del Claustro de profesores [...]; notó la contribución de España al esplendor del dogma de la Inmaculada, extendiéndose en consideraciones de orden histórico; dedicó un grato recuerdo a los Duques fundadores del edificio y un merecido elogio al actual Ayuntamiento por su magnífica obra restauradora [...]”.

Asimismo, las referencias a las actuaciones locales continúan, tal y como comprobaremos en la segunda página del ejemplar de 21 de diciembre al editarse “Por la salud pública”. Una mención a las labores que los inspectores locales de sanidad están llevando a cabo “*con laudable entereza*” en el municipio, y que, por parte del rotativo, es motivo de aplauso al aseverar que son partidarios de que se apliquen sanciones a quienes por sistema se resistiesen a cumplir las disposiciones que tilda de

“moderadas y factibles”. A otra campaña iniciada por el ayuntamiento se le destina otro texto en la tercera. En “Para atenuar la crisis obrera”, se hace referencia a las iniciativas del cabildo con el fin de paliar las consecuencias que la crisis está generando entre la clase obrera. Entre ellas, a la vez que lo justifica, se encuentra el hecho por el que el consistorio tendrá que actuar, equitativamente, para repartir los jornales que se puedan ofertar con el fin de poder ayudar pero, a su vez, esperando a poder realizar el gran proyecto que tanto se espera y que tanto costoso será: la traída de aguas a Osuna. Por ello dice textualmente:

“[...] Si los imprescindibles trámites legales en el expediente que se instruye para las obras de traida [SIC] de aguas y alcantarillado no impusieran forzosos aplazamientos, dichas obras hubieran comenzado tiempo há, según son los deseos del Sr. Marqués de la Gomera [...], y siendo muy limitadas y de escasa importancia las obras públicas que el Ayuntamiento pudiera emprender, pendiente, como está de la total reforma que en plazo relativamente corto ha de operarse en todas las calles de la población, no queda otro remedio que acordar – así lo hemos entendido- un prudente y equitativo reparto de jornaleros entre los propietarios para sobrellevar esta crisis originada por la falta total de la cosecha de aceituna [...]”.

Como consecuencia, se publica en el siguiente número –y el último del año- el del 31 de diciembre de 1928, en la segunda página un apartado dentro de la sección Noticias en el que se nos informa sobre la reunión mantenida por parte de labradores y alcalde para proporcionar a este último un listado de trabajadores parados con el fin de intentar paliar la crisis de la que se viene hablando en los últimos ejemplares.

Actuaciones que se resaltan al igual que ocurre con las obras que se van a ejecutar en el municipio y de las que se habla en la sección Noticias del número perteneciente al 20 de enero de 1929. En esta ocasión, se destaca la iniciativa y los proyectos que desde el cabildo se vienen ejecutando en pro de mejorar el asfalto y las calles de la localidad. El rotativo alaba el acierto de la Comisión municipal permanente al disponer las obras para servir a la urbanización y el adecentamiento de lugares, pero también alaba el que se habilite el fácil acceso a los monumentos más relevantes del rico patrimonio de Osuna.

Realizada esta aclaración, con anterioridad a la celebración de la feria de mayo, encontramos en la portada del número del día diez del citado mes “Para la feria”. Un artículo en el que *El Paleta* entra en valoraciones de lo que será la próxima celebración y se aventura a tratar el tema del Concurso de Ganados que, bajo su punto de vista, parece estar mejor organizado para este año y que, al parecer, recibirá mayor atención por parte del ayuntamiento. Ante esto, el rotativo valora la iniciativa positivamente según reza la última parte del artículo donde vuelve a posicionarse en contra de las corridas de toros.

En estos últimos meses de régimen hasta su caída en enero fueron numerosos los textos apoyando al marqués de Estalla en un momento en que iba perdiendo todos los apoyos, lo cual resulta paradójico. Así, el 20 de agosto de 1929 y bajo el titular “Del régimen que fue” se engrandece la actuación española en el Riff y se muestra un trato totalmente despectivo hacia los lugareños a los que nombra de manera continuada como “moros”. Asimismo, no escatima en hablar sobre sus formas de actuar, de ser, de proceder, etc., con el fin de poner de manifiesto la superioridad que España, a pesar de no parecer que fuese a ser así, demostró ante ellos:

“[...] El espectáculo que se ofrecía a los rifeños no podía ser más en armonía con su carácter e instintos: matar y robar [...] olvidaron momentáneamente sus lugares de procedencia hasta que una vez consumada la hazaña, y ya sin esperanzas de nuevos saqueos, puesto que la ilusión de apoderarse de las riquezas de Melilla había desaparecido con la llegada de las primeras tropas peninsulares, pensaron seriamente en sus casas y en posibles desembarcos de fuerzas españolas que no solamente pusiesen en peligro sus ruines haciendas, sino que, tomando la revancha, la ejerciesen de “modo cruel, sin miramientos y sin cuartel. No cabía en la imaginación de aquellos salvajes que España se cruzase de brazos [...] Nada de esto es extraño conociendo la psicología del moro, sus prejuicios en Religión [...]”.

Un mes más tarde, el 10 de septiembre de 1929, *El Paleta* informa sobre la próxima celebración del aniversario de la instauración de la dictadura de Primo de Rivera. En este caso, en la sección Noticias se da debida cuenta del programa de actividades que desde el ayuntamiento se ha previsto para tal fin para el siguiente día 13. Así, en el siguiente número publicado, el de 20 de septiembre de 1929, se edita en portada “Un saludo al 13 de septiembre”. Tal y como se adelantaba en el anterior ejemplar, se destinan en esta ocasión dos columnas en las que no se deja de ensalzar y

valorar, del siguiente modo, la labor llevada a cabo desde el momento de su instauración por y para España:

“Hoy se cumple el sexto año de mando de aquel Gobierno nacido de un acto revolucionario pacífico, y a quien los políticos expertos auguraban una vida efímera y fugaz. No cabe duda que la equivocación fué [SIC] de bulto. Los ases de la política conocían mejor que nadie la descomposición alarmante en todos los órganos de la vida nacional, y precisamente por esta causa creyeron de buena fe en la falta de hombres desinteresados, capaces y decididos a cortar por lo sano y responder con sus cabezas a la realización de sus propósitos honrados y patrióticos de variar por completo todo el engranaje social, político y económico, fortaleciendo a su vez con sendas inyecciones de respeto y autoridad a los anémicos y escépticos servidores del Estado. Realmente esto era un sueño de hadas [...] ¡Lástima grande es que no exista en cada población de España, por pequeña que sea, un Directorio Militar que perfíle los rasgos al boceto trazado por esos hombres justos, rectos, honrados y trabajadores! [...]”.

A renglón seguido se insertaba también en portada, “El acto del domingo” que, finalizará en la tercera página y se hará eco de las actividades que con motivo de la celebración anteriormente señalada, se celebraron en la localidad. Para ello, ofrece detalle de las intervenciones que durante el evento tuvieron lugar además de reproducir las palabras que el propio alcalde destinó a la festividad en cuestión:

“[...] el Alcalde Presidente D. Antonio de Castro Tamayo cerró el acto dando a todos las gracias más efusivas por su asistencia; elevó sus votos más fervientes por que el ilustre caudillo que hoy rije [SIC] los destinos de la nación logre ver coronada su magna y santa obra de salvar a España, que se impuso generosa y altruistamente cuando la contempló amenazada de espantoso cataclismo; exhortó a todos para que continúen colaborando con el ilustre Marqués de Estella, modelo de patriotas y singular gobernante, cuyo ejemplo de sacrificio deben grabar en su pecho todos los buenos españoles; ensalzó a los Ministros del Directorio que tan unánime y acertadamente secundan la obra del General Primo de Rivera; y terminó con entusiastas vivas dedicados a España, al Rey al Gobierno, que fueron repetidos clamorosamente por la apiñada concurrencia que se aglomeró en el Pabellón Municipal [...]”.

Y, continuando con las alabanzas al régimen, el del día 30 se publica en portada “Con la elocuencia de los números”. Una relación de estadísticas que muestran los logros alcanzados en diferentes áreas sociales, como son la sanidad, la cultura, etc., y que fueron expuestas por parte del segundo teniente de Alcalde en el acto celebrado por

las representaciones de la Unión Patriótica de Osuna y sus pueblos. Para la ocasión, no escatimó en elogios al régimen imperante a tenor de lo que el propio titular y el contenido del artículo muestran:

“[...] El mejor elogio que puede hacerse del renacimiento de España, bajo la gobernación del Excmo. Sr. Marqués de Estella, que hoy conmemora toda la nación, es el exámen [SIC] de los datos estadísticos que acreditan el mejoramiento, la renovación de energías y de vitalidad del país en todas las manifestaciones de la cultura, el progreso y el bienestar colectivo [...] Expuesto así, a grandes rasgos, el resurgimiento de nuestra querida nación, haciéndose acreedora de la consideración y respeto del extranjero, está justificada, con exceso, la conmemoración que los aquí reunidos celebramos, como buenos españoles, de la gloriosa fecha del 13 de septiembre de 1923, que levantó a España del estado de lamentable decadencia, anarquía y postración en que se hallaba, mereciendo bien de la Patria el hombre insigne que la salvó.”.

Por su parte, la segunda página del rotativo acogerá “El expediente de las aguas. Una carta del señor alcalde”. Se trata de la publicación de una carta que el propio alcalde de Osuna dirige al periódico con el fin de que se haga pública para hacer saber al vecindario el estado en el que se encuentran las negociaciones y proyectos del, tan conocido por todos, problema del agua en Osuna. En la misma el primer edil narra cuáles han sido las actuaciones que desde el propio ayuntamiento y su persona se han llevado a cabo hasta la fecha con la intención de poder dar solución, mientras antes mejor, a este problema.

Referencias a la nación que continúan antes de finalizar el mes de octubre, tal y como comprobamos en la portada del número del día 30 donde se publica “Algunos rasgos de una vida”. En esta ocasión, tras iniciar el artículo realzando las proezas conseguidas por el nuevo régimen dictatorial, a continuación, se habla acerca de la persona de unos de los políticos que forman parte del mismo: el Marqués de Foronda y a cuya vida se destinan varias líneas de este artículo como las que se reproducen a continuación:

“En estos momentos que España atraviesa por el periodo más floreciente de su vida dentro del régimen dictatorial, y cuyos destellos más incesantes están formados por las incomparables Exposiciones de Sevilla y Barcelona, siento la imperiosa necesidad, más fuerte que mi voluntad, de emborronar unas cuartillas con cuatro conceptos mal hilvanados que no reconocen otra

misión que la de hacer un modestísimo homenaje personal y de cariño a la muy preeminente figura nacional y prestigiosísima personalidad en el campo financiero de Europa, que dio [SIC] gloria y sólida reputación a su Patria... Ese es el Marqués de Foronda [...] El Marqués de Foronda fue [SIC] siempre conservador de abolengo, lo es, y seguramente lo seguirá siendo mientras viva [...] Al advenimiento del Directorio Militar sobrevino, como consecuencia inmediata, la decapitación fulminante del caciquismo, y el desmoronamiento completo del artificioso y complicado engranaje [SIC] político [...] Con altruismo, con honradez, con justicia, con actividad, y posponiendo todas las pasiones mezquinas ante la grandeza de nuestra España, es como se consigue captar voluntades y hacernos grandes ante el mundo.”.

Aunque se va acercando el final de los días de Miguel Primo de Rivera y, tal y como veremos más adelante, el rotativo se hará eco de su figura, antes de que finalice el año de 1929, *El Paleta*, acoge en la tercera página del número de 30 de noviembre una referencia a las buenas actuaciones que se están ejecutando en el consistorio municipal. Así, con “Adecantamiento de la casa grande” se aplauden las obras que la corporación municipal está llevando a cabo en el ayuntamiento tachándolas de necesarias y óptimas asegurando que:

“Perseverante la Corporación municipal de esta villa en su laudable labor de reformas que conviertan en decorosamente presentables los edificios comunales y oficinas que dependen de la administración local, ha realizado en estos últimos días otra mejora en el interior de las Casas Consistoriales [...] Creemos que no habrá un osunés que niegue su aplauso a la actual Corporación municipal por esta obra, que tan necesaria y apremiantemente se imponía desde hace muchos años – ya que no sea posible, por ahora, una edificación de nueva planta-, para poder recibir dignamente y sin sonrojo no ya a otras autoridades superiores y visitantes forasteros, sino a las propias de la localidad en señaladas solemnidades y aun al mismo vecindario cuando, en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, frecuenta para algún menester ciudadano las dependencias de la Casa de todos.”.

Y pasamos directamente a marzo de 1930 donde se da la noticia del fallecimiento del general Primo de Rivera en el exilio en París. Encontramos en la página tres dentro de la sección Necrológica del número de 20 de marzo de 1930, el pésame por la muerte del General. Al marqués de Estella se le valora pero también se le reconocen sus deficiencias. Es significativo que el artículo esté en tercera página y dentro de otro apartado, es decir, no se le da el tratamiento que se le dio durante la época. De hecho, el escrito afirma así:

“Ante la muerte del heroico [SIC] General Primo de Rivera, ocurrida en París el día 16 del actual, EL PALETO se asocia al sentimiento de condolencia producido por la desaparición del gran patriota. Sin dejar de reconocer los errores del gobernante dictatorial mientras tuvo en sus manos los destinos de España, no habrá quien le dispute sus definitivos triunfos en la pacificación de Marruecos, en la extirpación del terrorismo y en el realce que su obra de gobierno recabó para el mayor prestigio nacional. ¡En paz descanse el alma generosa del valeroso español propicio siempre a ofrendar su vida en holocausto de la Patria!”.

Las palabras de sentimiento por la muerte del exdictador se prodigan en el siguiente ejemplar de 31 de marzo de 1930. Ahora en portada se publica “Glosas. Del momento”. En esta ocasión, el rotativo brinda su homenaje a su figura en primera plana aludiendo, según se entiende de lo escrito, al olvido que hacia su persona ha tenido lugar. Para la ocasión se resalta, a su vez, que lo peor de la dictadura que él representó fue acaso su persona, el propio dictador, lo que contrasta con lo que el periódico afirmaba apenas unos meses atrás. Pero valientemente se enfrentaba con el silencio que sobre su muerte se debía estar dando en el resto de los rotativos españoles:

“Ha muerto Primo de Rivera; y ha muerto tristemente, olvidado, solo, en una habitación de un hotel extranjero [...] Ha muerto Primo de Rivera, el pacificador de Marruecos. ¿Ha realizado la obra que se propuso de salvar a España? ¡Quién sabe! Pero corramos el velo del silencio [...] Ya lo ha dicho alguien: “Lo menos malo de la Dictadura que hemos padecido ha sido el dictador, y lo peor la fauna que floreció en torno suyo, viviendo y medrando a su amparo, engreida [SIC] en la esperanza loca de un perdurable mantenimiento del vergonzoso régimen de excepción, que intentaba matar lo más bello de la condición humana: la facultad de pensar, el libre albedrío y el espíritu de la ciudadanía [...] Lo peor de las Dictaduras no es el tenerlas, sino merecerlas. ¡Y que no se diga que España la merece! En el bienestar de ella pongamos la vista los que nacimos españoles y queremos serlo.”.

Y su actitud no pasó desapercibida como demuestra el texto de contestación a los que les critican por el escrito anterior. En “¿Se puede pasar?” (30-4-1930: 3) con claros tintes irónicos, el autor del artículo, comienza a escribir sus líneas como si de la entrada a una casa se tratara, es decir, pidiendo permiso para pasar o, más bien, empezar a usar la pluma ya que escribe para hacer referencia a las “ampollas” levantadas por el anterior artículo. Ante esto, el abajo firmante se aventuraba a verter su opinión que, por

lo que se deja ver en este número no ha gustado en demasía y de ahí que el titular y el contenido de la columna sea el siguiente:

“¡No me atrevo a entrar de nuevo en estas columnas sin pedir permiso! Parece ser que alguna opinión, aunque no muy autorizada, me juzga atrevido y califica de vano mi artículo “De actualidad”, publicado en el número anterior [...] Ya dejé sentado que no pretendía ser un definidor de actitudes, pero al abogar por una mayor cohesión política en este pueblo, tengo la vanidad de creer que mi pobre inteligencia coincide con la de los hombres de sana moral, que a diario dan su voz de alerta a las dormidas y confiadas conciencias que no ven la proximidad de la tormenta devastadora. Y no me refiero a viejas y francas aspiraciones que habrían de decepcionar, en primer término, a los que desean verlas realizadas, sino a algo que tiene los tintes de esos crepúsculos vespertinos cuya contemplación extasia nuestro ánimo, y que flota en el ambiente como onda etérea que busca estación receptora, o sea la asociación de unos ideales apasionados que arrasarían nuestros principios sociales poniendo en peligro vidas y haciendas. Contrás esa vorágine que amenaza tragarse la nave del Estado y mancillaría nuestras santas creencias, hay que formar el frente único; la cruzada, no para batirla cuando desarrolle, sino en su germen incubador, como ataca el médico a la enfermedad para evitar su progreso, que es inevitable, si llega tarde o no acierta en el diagnóstico. Y no hay que echar en saco roto que en la sociedad se incuba hoy una enfermedad que empieza por amarillo claro y acaba en un rojo subido, que hará estragos, si prudentes medidas de profilaxis política no evitan su desarrollo. Por lo demás, no ocurre nada. Pueden algunos señores seguir en el ostracismo y mirando con desdén las desinteresadas advertencias de este seguro servidor.”.

Una cuestión que poco tiempo más va a seguir ocupando espacio en el periódico ya que, tal y como comprobamos en el ejemplar de 20 de abril de 1930, solo en la sección Noticias se va a hablar del tema compartiendo, a su vez, la misma con otras informaciones. Así, se ofrece una crónica breve de lo acontecido en Osuna a tenor de la muerte de Primo de Rivera narrando la asistencia de la corporación municipal a las honras fúnebres que en memoria del dictador se desarrollaron sin entrar a valorar nada al respecto y destinándole solo un hueco dentro de este apartado en el que aparecen noticias de muy diversa índole.

Los nuevos tiempos debían provocar bastante incertidumbre. Por ello es muy interesante que el periódico en el número de 10 de mayo de 1930 publique “Siempre hay quien oiga”. Se representa el texto como una especie de diálogo entre el que suscribe el artículo y, al parecer, un amigo, que terminan hablando de la situación

política de Osuna y sobre lo que debiera hacerse con las tierras para que las revueltas fueran más insignificantes y los políticos supieran encaminar la gestión y el futuro del pueblo al asegurar que:

“[...] Osuna, por su carácter eminentemente rural, es uno de los pueblos que con más atención debieran mirar el problema político, porque de él pudiera derivarse la solución de otros que nacen de la simplificación de trabajo que llevan al campo los medios mecánicos, dejando cada día más brazos sin faena, y ello exige [SIC] medidas que eviten posibles situaciones angustiosas, pudiendo ser una de ellas el parcelamiento de tierras, que ha dado en otras partes al traste con los alborotos proletarios [...] Con un poco de altruismo en los que pueden, más espíritu industrial y un gobierno previsor de la cosa pública, Osuna sería la envidia de muchos pueblos, y no tendría en su suelo la existencia de planta exótica que crece y se desarrolla a sus expensas, dando sombra a rebaños descarriados por falta de cobijo y apacentadores naturales [...] Me refiero a algo que huele a [...] ingratitud, y que está traspasando los umbrales de la consideración de este noble pueblo, y lo peor de las cosas no es el tenerlas, sino merecerlas.”.

Preocupación por la localidad que se va a continuar observando en números posteriores como es el caso del rotativo publicado el 10 de junio de 1930 y que mostrará en primera página “Por la verdad”. El texto muestra ya las nuevas inquietudes políticas pues haciendo una exposición de la situación que se vive en el municipio explica frente a los pensamientos divergentes que existen entre sus habitantes. A pesar de las buenas voluntades de muchos -se asegura- por intentar paliar diferencias y mejorar situaciones sin dejar de recordar las grandezas de la Patria y del bien que hizo la dictadura, a pesar de sus defectos, *El Paleta* asevera lo que sigue:

“[...] De desear es que cesen, en bien de este desventurado pueblo, las diferencias que separan a algunos hombres de buena voluntad que, unidos en la comunión del ideal patrio, darían el fruto que a la gobernación exigen hoy los nuevos tiempos y que la Dictadura, con todos sus defectos, puso en franca marcha, sin que sea razón para negar este aserto la desdichada cooperación que (salvo honrosas excepciones) se prestara en muchas partes al Dictador, por los apócrifos patriotas, atentos únicamente a los manejos y amaños que convenían a su interés particular. ¡Pícaro egoísmo, hermano de la hipocresía [...]! [...]”.

La nueva situación, y los problemas sociales que ya habían comenzado al final de la Dictadura llegan a Osuna como se evidencia en el siguiente número de 20 de junio de 1930 en “Sobre el pasado conflicto de panadería”. El periódico, tras narrar lo

acontecido con respecto a esta huelga, no muestra apoyo a la misma y más bien se critica. Por el contrario, se muestra favorable a las autoridades pues, añade al final, que el alcalde debería haber recibido el apoyo de la ciudadanía al tener en cuenta la posición y el buen hacer que mantuvo ante los hechos acaecidos al asegurar que:

“[...] Huelga por demás extraña e injustificada [...] Tanto más injustificada [...] Todavía más injustificada [...] NO tuvieron razón ni fundamento, decimos, para ir a la huelga y ello lo comprueba el hecho, por demás conocido, de que los obreros panaderos de Osuna trabajan en mejores condiciones y ganan más jornal que los obreros de las restantes industrias y oficios [...] El Alcalde señor Govantes Soto merece la especial gratitud del vecindario por el desvelo empleado en prevenir el mantenimiento del orden y hallar la mejor solución al conflicto que se le presentaba, gratitud que se hace extensiva a cuantas entidades cooperaron con la primera autoridad municipal.”.

Un reconocimiento a la labor del primer edil que en los siguientes números se va a poner en entredicho al publicarse las referencias, así como la censura en uno de los dos casos que mencionamos, a unas cartas que se han intercambiado entre este y uno de los empresarios del municipio. De este modo, a fecha de 31 de julio de 1930, en segunda página localizamos “Una carta. Visado por la censura” donde podemos acceder a la lectura del cruce de acusaciones mantenido entre Daniel Espuny, empresario de aceites local, y el alcalde del momento, el señor Govantes. Asimismo, casi un mes después, el 20 de agosto de 1930 se edita, en esta ocasión, en la tercera página “Una carta” donde el empresario local vuelve a dirigirse al alcalde para criticar la censura y el hecho por el que las personas que tienen la potestad de ejercerla la llevan a cabo:

“[...] Como no es posible defenderse contras las personas que ejercen el cargo de censores y tienen el criterio de Vd.; sobre el ejercicio de la censura, dejo la contestación que su carta requiere hasta que se nos restituyan las garantías constitucionales, propósito que solo variaría si Vd. me promete no tachar nada de lo que escriba, o sea efectuándolo con la misma libertad que Vd. lo hace en cuyo caso lo haría seguidamente [...]”.

La nueva situación y la movilización de los grupos políticos de muy variada índole, con especial fuerza de los republicanos, está detrás de un texto publicado dos meses más tarde: a fecha 20 de octubre de 1930. Con el “Volvamos al yunque”, el artículo tiene la finalidad de hacer ver a los ciudadanos que la felicidad que algunos

prometen puede ser un engaño pues quieren hacernos creer en la utopía sin que nos demos cuenta de que nos estamos dejando embaucar:

“[...] Estamos en tiempos de incertidumbre, de inestabilidad política, y parece que una nueva estructuración social quiera abrirse paso por entre las injusticias que se alegan como causa del público malestar. Mas no conviene dejarse alucinar con el espejuelo de utopías irrealizables, sino educarnos en la práctica del bien común teniendo alto concepto de nuestros deberes y un miedo insuperable a cometer delitos de lesa sociedad, que son engendradores de muchos males y que llegará un día en que sean expiados por aquellos que, en el sagrado ejercicio de profesión o mando, atenten contra la integridad de la vida ciudadana [...]”.

Y la realidad social sigue colándose en *El Paleta* con textos en los que se habla de los problemas sociales y los intentos del cabildo de afrontarlos. Ante tal panorama, que va a continuar reflejándose en el rotativo en números posteriores, *El Paleta* decide publicar en la segunda página del ejemplar de 31 de octubre de 1930 “Para remediar la crisis de trabajo”. Un artículo en el que se destaca la intención del alcalde por intentar paliar la crisis que se está viviendo en Osuna como consecuencia de la falta de trabajo en la recolección de la aceituna al citar así:

“Persistiendo el Sr. Alcalde de esta villa, don Miguel Ángel Govantes en su loable empresa de procurar ocupación a los trabajadores agrícolas para ir conjurando la crisis, que hoy es general en toda Andalucía, se ha dirigido nuevamente a los labradores rogándoles que para la próxima varada [...]”.

Situación social que lleva a la publicación en el siguiente ejemplar del 10 de diciembre de 1930 del artículo “La crisis del trabajo” donde, además de reproducir lo dictaminado en el pleno municipal en relación a la crisis que se viene padeciendo, se publica la carta que el alcalde de la localidad hizo llegar al periódico ABC. Asimismo, el artículo finaliza dando las gracias y poniendo de manifiesto las buenas intenciones que los dirigentes locales están demostrando tener para con la ciudadanía de Osuna a la vez que no ve con tan buenos ojos la actuación que el gobierno central está llevando a cabo al respecto y es por ello por lo que se reclama atención y ejecución en sus formas:

“[...] Injusto sería desconocer los loables esfuerzos desarrollados, en busca de recursos para hacer frente a la crisis de trabajo, por los actuales representantes de Osuna; el pueblo lo sabe y lo agradece, porque el pueblo

es noble y corresponde con nobleza cuando se le atiende en sus necesidades y a su alivio se dedican obras de amor y proximidad cristiana. Bien se ha patentizado hoy la incesante gestión de los regidores y la cooperación prestada, aun a costa de verdaderos sacrificios, por la casi totalidad de los propietarios osunenses. Lo que todavía no ha producido resultados apreciables, en la medida que nuestras necesidades demandan, es el auxilio de sus repetidos ofrecimientos. A él clama el pueblo de Osuna, extenuado en fuerza de exacciones y agotado ya por miserables o negativas cosechas [...] Sólo el Gobierno es quien puede y debe acudir, con sus recursos extraordinarios, y en la cuantía que la calamidad exige [...] Y es tan apremiante la concesión de ese superior auxilio, cuanto que ni el erario municipal ni la munificencia de los propietarios podrán continuar resistiendo como hasta aquí los efectos de la crisis [...]

A pesar de la situación cada vez más compleja, *El Paleta* sigue apoyando a las autoridades locales como comprobamos en la sección Noticias del último número del año, el del día 31 de diciembre de 1930. En esta ocasión, se continúa elogiando y reconociendo la labor que el primer edil viene realizando en pro de los ciudadanos de Osuna en los tiempos de crisis que corren tal y como a continuación reproducimos:

“El Alcalde de esta villa, señor Govantes Soto, que viene luchando con la escasez de auxilios superiores para proporcionar jornales a los innumerables obreros faltos de ocupación, está apurando todos los posibles recursos del presupuesto municipal e invirtiéndolos en reformas de urbanización, con el principal fin de remediar en algo la crisis de trabajo. A tal efecto, además del arrecifado del trozo final de calle Sagasta se ha puesto mano al desempiedro [...]

Una temática que encontrará espacio nuevamente en la misma sección del ejemplar del 31 de enero del recién estrenado año de 1931. En esta ocasión se vuelven a reconocer las acciones emprendidas por el alcalde y el ayuntamiento en relación a dos cuestiones que aparecen diferenciadas. Por un lado, en la “Plausible iniciativa del Sr. Govantes Soto” en la que, tras mencionar los trabajos de remodelación que se están llevando a cabo en el Paseo de San Arcadio, el primer edil pide a los vecinos –con el fin de adornar el citado lugar- la cesión de algunos ejemplares de diferentes plantas. Por otro lado, se menciona la iniciativa que se pone en marcha desde el ayuntamiento en relación a unas obras que se pretenden iniciar y que el propio periódico destaca de la siguiente manera: “*La Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento acordó otra obra útil donde dar ocupación a los obreros [...]*”.

Obreros sobre los que se hablará en el siguiente ejemplar, de 21 de febrero de 1931, en un artículo en el que el sistema soviético no sale bien parado precisamente. Así, con “Conclusiones del folleto “Lo que piensa un viejo obrero que llegó a capitalista” se nos ofrece una crítica al régimen soviético y al comunismo a la vez que se apoya al capital tal y como versa a continuación al asegurar que:

“El trabajo debe ser obligatorio para toda persona físicamente útil [...] Los vagos no tienen derecho a vivir a costa del esfuerzo ajeno... El régimen soviético, retribuyendo por igual al trabajador útil, inteligente y activo y al perezoso e inepto, detiene el progreso, matando el estímulo e iniciativa, y de subsistir haría retroceder a la humanidad algunos siglos. El comunismo es una teoría sin realidad práctica y su régimen tal vez sería viable con hombres perfectos. Pero la humanidad está todavía muy lejos de la perfección. La religión es la base de la educación, de la disciplina, del amor al bien, de la familia, de la caridad. El odio, la lucha de clases manteniendo perenne el conflicto hasta producir el estallido revolucionario, no conducen más que a la ruina, la ruina para todos. Ved el ejemplo ruso [...]”.

Si las críticas al sistema comunista nos ponen en evidencia la propagación de estas ideas, la adhesión del periódico a las autoridades de la que ahora es Dictadura bajo el almirante Aznar dimitido el general Berenguer, se reiteran en el número del 10 de marzo de 1931 en lo que era ya propaganda para las elecciones del 12 de abril. *El Paletó* vuelve a resaltar la importancia del esfuerzo del alcalde y a recordar la labor que los que les precedieron –ambos pertenecientes al periodo primorriverista-. De este modo, en la segunda página se publica “Urbanización, signo de cultura”. Un artículo pensado para hacer de recordatorio de las obras acometidas en Osuna por los alcaldes de la Dictadura, desde los anteriores gobiernos de los alcaldes Sierra Mazuelos y el señor Castro Tamayo al actual analizado la labor realizada por Miguel Ángel Govantes. Se recuerda la importancia y se da detalle de manera exhaustiva de lo realizado a la vez que se destaca la “*evolución y el desarrollo*” que Osuna ha experimentado en los últimos años gracias a dichas iniciativas. Por todo ello, el rotativo no duda en pedir que dicha información se tenga en cuenta ya que las próximas elecciones se encuentran muy cerca:

“[...] Véase como en poco más de siete años, hemos progresado aceleradamente [...] Una veintena de obras, todas ellas de conocida utilidad pública, han transformado nuestra población [...] Por eso se impone la necesidad de continuar por el camino emprendido, sin titubeos ni vacilaciones, hasta lograr la total modernidad [...] si los futuros

representantes de nuestro pueblo viniesen animados de análogos procedimientos a los que en tal sentido imperaron durante los últimos años. Necesario es que así sea, y así lo espera el pueblo [...]

Con ello, no es de extrañar que los siguientes números publicados continúen haciéndose eco de la actividad llevada a cabo por el primer edil durante su mandato. Así, el próximo ejemplar, de 20 de marzo de 1931, ofrecerá entre sus páginas información al respecto tanto en la portada como en el interior de la sección Noticias. La primera página acoge “Agudización de la crisis” donde, aunque narra la situación que se está viviendo en los últimos meses en la localidad por la crisis generada como consecuencia de las continuas lluvias y las acciones que se han tomado para intentar paliar la misma, se reconoce que la situación comienza a ser más preocupante. El periódico intenta favorecer el papel del alcalde sobre la postura que ha tomado ante a los hechos frente a lo que los vecinos puedan llegar a pensar de él y de sus acciones al asegurar cada día era mayor el número de obreros en paro forzoso que a su vez traían nuevas preocupaciones “[...] *a la primera autoridad municipal, blanco de todos los clamores y absolutamente dedicada a procurar medios y habilitar recursos con que hacer frente al pavoroso problema del hambre [...]*”. Por su parte, en la tercera página localizamos, nuevamente, referencias a la labor que el alcalde ha llevado a cabo al ocupar, en diferentes tareas, a aquellas personas que, a consecuencia de la crisis, se encuentran sin trabajo a la vez que justifica y realza dicha acción de la siguiente manera:

“[...] vióse [SIC] precisado el Sr. Alcalde a improvisar faenas donde ocupar útilmente algunas cuadrillas [...] Igual procedimiento de socorro fue adoptado el día 17 [...] más un reparto de 400 kilos de pan, y ayer fue repetida la escena con caracteres análogos, abrumadores ya para la Alcaldía, que lamenta la resistencia de determinados propietarios e industriales a aceptar obreros parados en la precisa y crítica ocasión en que la crisis se ha hecho más intensa y es por ello más necesaria la ayuda de todos.”.

Así, el siguiente número en publicarse, el de fecha 31 de marzo de 1931, continuará en esta línea tal y como comprobamos en la segunda página del mismo donde localizamos “De la crisis obrera. Meritoria gestión del Alcalde”. En esta ocasión y tras venir haciendo referencia y resaltar las actuaciones que el alcalde ha ejecutado

con la intención de ayudar a aquellos jornaleros que, como consecuencia de las incesantes lluvias, no han podido trabajar en el campo, en este artículo, el periódico cuenta cómo el pueblo ha reaccionado y agradece toda la ayuda que el primer edil le ha ofrecido en estos momentos de crisis, al citar así:

“Ya en nuestro número anterior hubimos de referirnos a la asiduidad con que el Alcalde de esta villa, Sr. Govantes Soto, venía entregado en cuerpo y alma a procurar el alivio de las familias obreras combatidas por la suspensión de trabajos agrícolas [...] En efecto, la clase obrera de nuestra población no se ha visto desamparada ni un solo día por el señor Alcalde [...] Puede el Sr. Govantes Soto sentirse satisfecho por haber sabido desvanecer la tenebrosa nube que sobre su pueblo se cernía, en la seguridad de que todos los pechos osuneses laten en son de gratitud por su meritoria acción, altamente fraternal y hondamente caritativa. Como patente y viva demostración del agradecimiento del pueblo, y muy particular y señaladamente de los obreros, en el seno de cuyas familias - ¡y en la plaza pública! - se bendice a todas horas el nombre del Alcalde, es digna de notar la iniciativa que ha partido de unos obreros [...] para constar por suscripción entre ellos,...., una lápida que se colocará en plaza o calle céntrica, con inscripción que perpetúe el agradecimiento del pueblo obrero hacia el señor Govantes [...]”.

Finalmente, dos días antes de que tengan lugar las elecciones de 12 de abril de 1931 el en ejemplar del 10, se lanzaba un mensaje indirecto a aquellos que dicen no seguir preceptos bíblicos pero que, de igual manera, siguen otros sin saber que, a su vez, responden a estos. De nuevo una propaganda a favor de las fuerza conservadoras y católicas. De este modo, “La higiene y los ayunos” muestra una comparativa entre lo que dicta la religión católica en lo que ayunos respecta y lo beneficioso de algunas teorías médicas que parecen apuntar lo mismo que la recién citada religión. A su fin, concluye defendiendo que no es la católica la más estricta religión al respecto y que en pleno siglo XX parece que la humanidad camine, a través de los consejos terapéuticos a lo que ya apuntaban los patriarcas bíblicos, pero, eso sí, destacando que muchas personas seguirán estos consejos por parte de los médicos pero no por la propia religión que, al parecer, también buscaba además del bienestar espiritual, el físico y psicológico según lo que del artículo se desprende.

Llegados aquí, comienza una nueva etapa histórica que, como comprobaremos al mostrar el contenido del periódico al respecto, también va a tener su reflejo en el interior del mismo y que se inicia con la publicación en la portada del número de 20 de abril de 1931 de “Cambio de régimen. Proclamación de la República. Lista del gobierno

provisional. Estatuto jurídico del Gobierno”. Iniciada una nueva era política y a pesar de ocupar la primera página y ofrecer información acerca de los acontecimientos recién ocurridos, el rotativo no parece mostrar gran ilusión por el nuevo régimen impuesto aunque, eso sí, resalta la forma en la que Alfonso XIII ha procedido para poner fin a su mandato y dar paso al nuevo régimen, valorando, sobre todo, el gesto y el hecho de que en España se haya podido pasar de un régimen a otro sin más estruendos ni choques y sin olvidar, tal y como ocurría durante la república, el valor de la Patria:

“Ante el adverso resultado obtenido en la mayoría de las capitales de provincia por los candidatos monárquicos en las elecciones municipales celebradas el día 12 del mes actual, el Gobierno de la Monarquía aconsejó prudentemente y el rey don Alfonso, dando ejemplarísima prueba de verdadero patriotismo y correspondiendo noble y fielmente a los deberes que su conciencia le imponía, resolvió facilitar con su inmediata salida de España la proclamación del régimen republicano cuyo ambiente aspiraba el pueblo. Allanando el camino tan caballerosa y pacíficamente, todos los españoles debemos felicitarnos por la forma evolutiva como se ha operado en nuestra Patria el siempre arriesgado tránsito de un régimen secular a otro nuevo en todos los pueblos y colectividades [...]”.

2. EL PATRIOTISMO Y REGENERACIONISMO EN *EL PALETO*

El patriotismo es el segundo tema en relevancia en los artículos estudiados en esta etapa. Realmente se trata de una prolongación de la adhesión a la Dictadura que ya hemos visto hasta llegar a las elecciones del 12 de abril. Y es que no podemos olvidar que el regeneracionismo que caracteriza la Dictadura motivó un gran patriotismo que tuvo ecos en las celebraciones del 12 de octubre como la del día de la Raza o en las exposiciones de Sevilla y Barcelona de 1929.

Vamos a comprobar de modo muy rápido cómo el patriotismo llega a todos los ámbitos de modo temprano. Y no es baladí que el primer texto que manifiesta un claro patriotismo esté vinculado con la educación por la relación entre patriotismo y regeneracionismo. En el ejemplar del 10 de mayo y en “La fiesta patriótica escolar” donde, tras narrarnos con detalle cómo se desarrolló la jornada, encontramos a lo largo del texto diferentes referencias a la patria tal y como ocurre en el discurso que el cura dirige a los niños. En el mismo habló de las palabras español y creyente como

sinónimas o la localización, por otro lado, de diferentes vivas a España, el Rey y la patria. El periódico comienza el artículo catalogando el acto de “*Grande, hermoso, transcendental y educativo [...] con el más patriótico entusiasmo [...]*” para finalizar, en la segunda página, destacando la labor de las autoridades como responsables de esta actividad de la siguiente manera: “*No sería justo terminar estas mal pergeñadas líneas, sin hacer constar la gratitud que deben los niños a las autoridades que de ellos se han acordado por primera vez en Osuna [...]*”.

Esta información se completa en el siguiente ejemplar, de fecha 22 de mayo de 1924, al referirse a episodios semejantes en otros municipios como la vecina localidad de El Rubio. “Acto patriótico” narra el acto celebrado en dicho pueblo donde sus habitantes han hecho entrega de una bandera de España a la Guardia Civil y donde no ha faltado representación clerical ni se ha escatimado en vivas a España, al Rey, el amor a la Justicia y a la Patria sin faltar palabras de enaltecimiento a la misma tal y como pone de manifiesto el siguiente extracto del correspondiente artículo:

“[...] el que no quiere y defiende a la Patria, no quiere tampoco a su madre [...]; carece de valores espirituales, es un amoral. Prosigue y expone: que la Patria tiene un emblema, un símbolo, que es la Bandera. Esta enseña que adoramos y que reverenciamos; esta enseña, que es como una imagen, una efigie de la santidad del concepto patrio. En ella debemos evocar los recuerdos gloriosos de la historia de España [...]”.

Este tipo de noticias sobre los pueblos de la comarca se repite más adelante. Así, en el número de 10 de junio en la segunda, se insertó “Fiestas patrióticas en los pueblos del partido”, en las que narró actos semejantes en otros pueblos destacando la presencia del clero y del delegado gubernativo además de dar importancia a la enseñanza y a los gobernantes, así como al Rey, España y la Patria tras afirmar:

“[...] fomento de la enseñanza que viene difundándose por todos los rincones de la nación, aplaudió delirantemente a los oradores y vitoreó a las instituciones que hoy rijen [SIC] los destinos nacionales [...]”.

Volviendo al ejemplar de 10 de julio de 1924, observamos cómo las referencias al buen hacer de los nuevos gobernantes así como las alusiones a la Patria son constantes, tal y como se pone de manifiesto en la tercera página en la que localizamos

dos artículos que se dedican a tal menester. El primero de ellos lleva por título “Ciudadanos modelos” en el que, en relación a los artículos que se han publicado en números anteriores sobre la celebración de fiestas patrióticas en los pueblos de la comarca, en esta ocasión el periódico agradece la labor que los habitantes de la vecina localidad de El Rubio realizaron al pretender poner en marcha, a través de donaciones, nuevas escuelas que atiendan a los nuevos preceptos pedagógicos. Para ello, el periódico además de hacer públicos los nombres de los donantes exalta la iniciativa llevada a cabo a la vez que habla de “[...] *hermoso acto de ciudadanía, patriotismo y cultura [...]*” para finalizar afirmando: “[...] *Así se hace Patria, esos son modelos de ciudadanía.*”.

Las llamadas al patriotismo de los ciudadanos se acentúan en el ejemplar del 30 de diciembre de 1925 que va a publicar en su portada “Amor patrio”, donde encontramos un realce de la patria. Es de interés porque el patriotismo no surge a colación de algún tipo de celebración, sino que es el motivo primero del texto que pone de relieve lo que se pretende destacar. No se duda en echar la vista atrás con la intención de poner de manifiesto el tesón que los españoles han tenido a lo largo de los tiempos para poder mantener a flote la unidad de España siglo tras siglo. Todo ello al apostillar que:

“[...] Sin patriotismo no hay pueblo capaz de subsistir: el patriotismo es la fuerza oculta y misteriosa que hace a los pueblos grandes e imperecederos; el patriotismo, que debe nacer en la cuna y desarrollarse en la escuela, constituye la más formidable muralla que defiende a las naciones. La nuestra puede servir de ejemplo [...] El episodio que hemos esbozado basta para comprender lo que es y significa la palabra patriotismo: la más grande virtud del hombre civilizado; y el que no la sienta aletear en su pecho es un monstruo.”.

Un momento en el que el patriotismo llegó a su culmen durante la Dictadura estuvo relacionado con una de las grandes hazañas españolas ocurridas en esas fechas. Se trata del vuelo del Plus Ultra, un hidroavión militar español que realizó el primer vuelo transoceánico entre España y América y que llegó a Buenos Aires, tras varios días de travesía, el 10 de febrero de 1926. Los cuatro tripulantes del hidroavión fueron el comandante Ramón Franco, el capitán Julio Ruiz de Alda, el teniente de navío Juan Manuel Durán y el mecánico Pablo Rada. *El Paleta* de 10 de febrero de 1926 reproduce

“El “raid” aéreo Palos- Buenos Aires ¡Viva España!” donde se nos muestra una exaltación de España, los españoles y las hazañas que los mismos llevan a cabo, en este caso, sobre aviación. Con todo, para realzar el valor de tales hazañas, en el artículo no se escatima en utilizar la expresión ¡Viva España! todas las veces que sean necesarias a la vez que se hace uso de la memoria histórica para recordar que el país fue el primero en surcar los mares en 1492 para llegar hasta la “desconocida” América:

“[...] España entera, pendiente de esta notable y sin igual travesía, rinde entusiastamente, a la terminación de cada etapa, homenaje de entusiasmo y admiración a los heroicos [SIC] “aeronautas” como testimonio de gratitud, a quienes, por su amor al engrandecimiento de la madre Patria, sabrán poner a muchos grados sobre el nivel de las demás naciones el glorioso nombre de nuestra incomparable España [...] Las melodiosas y entusiastas frases de ¡Viva España! Se repiten innumerablemente por todas las lenguas. Sí, siempre ¡Viva España!, que vivirá en una gloria eterna, mimada y querida y encumbrada por sus nobles, fieles y heroicos [SIC] hijos.”.

Narradas las vicisitudes del viaje del que acabamos de ser testigos y el ensalzamiento que del mismo se hace, diez días después, al publicar el ejemplar de 20 de febrero, encontramos en la tercera página “Después de la travesía aérea del Atlántico ¡España triunfa! ¡España es grande!”. En este caso se presenta a los protagonistas de esta expedición como los regeneradores del país y de la resurrección de España sin dejar de lanzar vítores al engrandecimiento de la Patria de la siguiente manera:

“Un genio oculto, misterioso, pero real y verdadero, vela por la renaciente España. Dudar esto sería dudar de los positivos y frecuentes efectos de la piramidal y santa Providencia [...] “¡España renace! [...] ¡España triunfa! [...] ¡España es grande! [...] España, querida España, levántate [...] Yo quiero ¡Oh Patria de mis amores! Verte como en los tiempos que te hacías titular “Las Españas” [...]”.

Las llamadas al patriotismo de los ciudadanos se acentúan en el ejemplar de 30 de diciembre de 1925 que va a publicar en su portada “Amor patrio”, donde encontramos un realce de la patria. Para poner de relieve lo que se pretende destacar no se duda en echar la vista atrás con la intención de poner de manifiesto el tesón que los españoles han tenido a lo largo de los tiempos para poder mantener a flote la unidad de España siglo tras siglo. Todo ello al apostillar que:

“[...] Sin patriotismo no hay pueblo capaz de subsistir: el patriotismo es la fuerza oculta y misteriosa que hace a los pueblos grandes e imperecederos; el patriotismo, que debe nacer en la cuna y desarrollarse en la escuela, constituye la más formidable muralla que defiende a las naciones. La nuestra puede servir de ejemplo [...] El episodio que hemos esbozado basta para comprender lo que es y significa la palabra patriotismo: la más grande virtud del hombre civilizado; y el que no la sienta aletear en su pecho es un monstruo.”.

Tras no dudar en afirmar que la falta de patriotismo está estrechamente relacionada con la forma de ser un monstruo, prácticamente un mes después, volvemos a localizar alusiones a la patria, a España y a su grandiosidad para con otras naciones. Para el caso, la segunda página del número del 10 de febrero de 1926 reproduce “El “raid” aéreo Palos- Buenos Aires ¡Viva España!” donde se nos muestra una exaltación de España, los españoles y las hazañas que los mismos llevan a cabo, en este caso, sobre aviación. Con todo, para realzar el valor de tales hazañas, en el artículo no se escatima en utilizar la expresión ¡Viva España! todas las veces que sean necesarias a la vez que se hace uso de la memoria histórica para recordar que el país fue el primero en surcar los mares en 1492 para llegar hasta la “desconocida” América:

“[...] España entera, pendiente de esta notable y sin igual travesía, rinde entusiastamente, a la terminación de cada etapa, homenaje de entusiasmo y admiración a los heroicos [SIC] “aeronautas” como testimonio de gratitud, a quienes, por su amor al engrandecimiento de la madre Patria, sabrán poner a muchos grados sobre el nivel de las demás naciones el glorioso nombre de nuestra incomparable España [...] Las melodiosas y entusiastas frases de ¡Viva España! Se repiten innumerablemente por todas las lenguas. Sí, siempre ¡Viva España!, que vivirá en una gloria eterna, mimada y querida y encumbrada por sus nobles, fieles y heroicos [SIC] hijos.”.

Otro de los textos sin aparente motivo concreto de exaltación patriótica lo encontramos en el primer número del mes de noviembre de 1926: el del día 10 va a destinar la segunda página de su contenido a acoger “¡España!”. Se trata de una exaltación de la patria mediante ejemplos de lo que es y fue en su día sin que se escatime en alabanzas y buenas palabras hacia la misma al asegurar así:

“[...] Hermosa España, grande, invicta y gloriosa desde hace siglos, que esparciste sobre el mundo tanta luz de preclaras inteligencias, que legaste a

la Humanidad un mundo desconocido, llevándole tu religión, tu idioma y tus ciencias.. ¿Cómo es posible oír [SIC] tu nombre sin venerarlo, si de tu cielo de azul claro parece como que los mismos ángeles tejen coronas con que engalanar a la patria, cuna de tantos varones santos y esclarecidos que honraron a la Iglesia con su sabiduría y virtudes? [...] Y ahora, como prueba de mi acendrado cariño, recibe desde estas mismas columnas el ósculo ferviente que, como hijo enamorado, dirijo al escudo de tu bendita bandera, honor y símbolo de tu gallarda representación. ¡Viva España!”.

En otras ocasiones el patriotismo era parte de un llamamiento o una reivindicación. Es lo que ocurre en el ejemplar del 10 de marzo de 1927 al aprovechar el patriotismo para reivindicar una mejora en los cultivos españoles. Por otro lado, un mes más tarde, en el ejemplar del 20 de septiembre de 1927, encontramos en portada “Los grandes problemas nacionales. Necesidad de una dictadura sanitaria”. En esta ocasión, y siempre con reiteradas vivas a la patria y a la unión y el amor por España, se relata la situación que los españoles están viviendo al sufrir enfermedades que, fácilmente, podrían evitarse y, con ello, el gasto cuantioso que supone mantenerlos teniendo en cuenta que ese dinero podría ahorrarse para otras cuestiones. Asimismo, resalta la labor que el gobierno está llevando a cabo: “[...] *incluyendo en su programa, y en el más preferente lugar, la resolución del problema sanitario [...]*” a la vez que finaliza con el siguiente llamamiento:

“[...] he aquí las bases fundamentales para un bello resurgir de España, y sobre las cuales debemos todos los españoles cimentar nuestro más puro patriotismo y nuestro más acendrado amor a la Patria.”.

Esa página acoge también “Un sueño de Juan español”, otro texto de gran patriotismo y de influencia regeneracionista. Se trata de un llamamiento a la unión del pueblo para hacer avanzar España a la vez que insta a cerrar las fronteras a todo aquello que venga de fuera. Del país, el cual, no debe dejarse gobernar por nadie, tal y como se apostilla a continuación:

“[...] Cerrar nuestras fronteras a los elementos disolventes que hoy rechazan en su seno todas las sociedades prudentes del mundo. Emanciparnos de la rapacidad de los capitales extranjeros que la esquilman bajo la falsa apariencia de favorecernos [...] España necesita explotarse a sí misma y no dejarse explotar por los demás, como hasta ahora desgraciadamente ha acontecido [...]”.

El patriotismo también surge con relación a logros de la ciudad en estos años, como ocurre cuando se crea un Centro Filarmónico. El 21 de abril de 1928 acoge “La función del Centro Filarmónico”, una crónica de la misma donde se alude a una de las obras en las que las referencias a España y a la Patria son continuas: “[...] *Abrazado a la enseña de la Patria, invocando su amparo, llamándola y besándola como a madre amantísima, única y sacrosanta, por quien jura vivir y morir [...]*”.

Por otro lado, el ensalzamiento de la nación vuelve a aparecer tal aprovechado cualquier celebración como veremos en la crónica que se destina a la feria de mayo en el ejemplar de 10 de mayo de 1928. En segunda página se publica “Alegría andaluza. La feria de Osuna”. En esta ocasión, se realiza la fiesta destacando la presencia de la bandera roja y gualda “[...] *con que se remoja en sus fiestas la hermosa villa ursaonense [...]*” además de definir a las corridas de toros -criticadas en los dos primeros años del periódico y el pasado 1927 al finalizar la feria - como “*nuestro espectáculo clásico*”. Con ello, se continúa la labor de enaltecimiento de la patria en el último número de mayo de 1928, el del día 31, al publicar en la segunda página “En Lantejuela”. Una crónica del acto celebrado en la localidad vecina donde disertó el ursaonense y habitual escritor del periódico, Montes Vento, y en cuya intervención no faltaron reiteradas alusiones a la necesidad de alimentar el alma y el espíritu dejando a un lado el analfabetismo. Asimismo, no dejaba de referirse a España y a la Patria tal y como el propio rotativo hace al valorar la actuación y trayectoria del orador destacando literalmente que:

“[...] Toda Osuna, como una sola persona, tiene puestos los ojos en “Su poeta” y abriga la certeza de que su genio incomparable habrá de seguir influyendo en asuntos de tanta trascendencia cuales son los que afectan a la cultura pública, a los grandes ideales colectivos de Dios y de patria, y, en general, a la propagación de todos los alientos vitales de Raza y de Reino [...]”.

No solo las celebraciones albergaron ese ambiente patriótico, también se organizaron conferencias alrededor del mismo. En la segunda página del ejemplar de 20 de junio, se publica “Una conferencia”, ponencia organizada en el teatro Álvarez Quintero que contó con gran afluencia de público y en la que se trató, como tema principal, el de la unidad de España a la vez que se hicieron referencias a la grandeza de

esta y Portugal, mencionado literalmente que: “[...] *Pueblo que desconoce la labor y engrandecimiento de su Patria y no desea saberlo, no merece vivir en España, ni honrarse siendo español [...]*”. Por otro lado, la portada del número de diez de agosto se titula “Para hacer patria. La enseñanza de la agricultura” donde, tras dejar claro que no se pretende objetar contra los métodos existentes ni contra el profesorado, se reclama una educación en la que tenga lugar la enseñanza de la agricultura con miras a engrandecer a la Patria. Cuestión, a su vez, que así debería de quedar puesta de manifiesto para los amantes de la misma que deberían de ver en las escuelas el camino para poder alcanzar este objetivo al asegurar que:

“[...] En la escuela hemos de poner los amantes de la Patria los sentidos y observar con atención los latidos de los infantiles corazones que encierra; las reservas de al gran familia española se moldean en estos recintos escolares, de los cuales ha de salir la orientación equilibrada de la España futura [...]”.

Ya en 1929, en el número de 20 de febrero de 1929 se reproduce otro texto de gran patriotismo: “Glosas. ¡España nuestra madre!”. Se trata de una exaltación de la patria con la intención de que los venideros no olviden la grandeza de su país y sientan a la misma como a otra madre, por lo que, además de realzarla, invita a estas a que hablen a sus hijos sobre la patria como si de otra madre se tratara sin olvidar en ningún momento las grandezas que posee, tal y como se afirma al asegurar que:

“Un aura bienhechora de patriotismo confortador orea desde hace tiempo en el ambiente de España, que aún atesora la vitalidad más que sobrada para renacer a la vida de engrandecimiento y progreso, remozada con los bríos indomables que emanan de los simbólicos leones de su escudo. España atraviesa por verdaderos momentos de regeneración; si ayer se vió [SIC] abatida bajo el peso de su grandeza, hoy resurge esplendorosa adornando con los más bellos laureles las páginas de nuestra historia contemporánea... ¡Madres españolas, aquellas que, abismadas por el continuo trajinar de la vida, olvidasteis [SIC] lo que España significa para nosotros: que en el ánimo de vuestros hijos penetre el convencimiento de que lo son también en España, de la tierra en que tuvimos la dicha de nacer; y cuando esos inocentes pequeñines os supliquen ansiosos el cuento cotidiano, no lo empecéis con las frase: “Hubo una vez en España [...]”, porque esas frases parecen inventadas por algún extranjero; que al alzarse vuestra mano encallecida en además sentencioso, sean estas las palabras que broten de vuestros labios benditos: “Hubo una vez en nuestra Madre España! [...]”.

Pero este patriotismo no debe hacernos perder de vista que los años iban avanzando y que la dictadura se encontraba en una crisis total que terminó con su fin. Por ello es interesante encontrarnos a finales de 1930, ya en la etapa del general Berenguer, un texto que debe tener como detrás las críticas que el gobierno acaparaba en casi todos los sectores y que provocaba un sentimiento contra todo lo español que al periódico le dolía. Así, “Del momento. Antiespañolismo” destaca el citado antiespañolismo que se siente en todos los aspectos que tienen que ver con nuestro país. Para este caso utiliza la conversación oída en un café respecto a la victoria en boxeo que mantiene un extranjero con un español para, a continuación, establecer un paralelismo entre esta situación -en la que el interlocutor se siente feliz a pesar de la derrota del español debido a que él se embolsará, de ese modo, una suma de dinero- y lo que suele ocurrir en España con la poca, o nula, valoración que de lo que los españoles hacen de lo suyo:

“[...] Habían vencido a un español. Y aquel hombre del Café, español, también, reía orondo y satisfecho porque el fracaso del compatriota le había motivado la ganancia de un puñado de pesetas... Y si en detalles tan pequeños observamos esa falta de patriotismo, ¿por qué extrañarnos de que los capitales españoles vayan al extranjero a maniobrar hábilmente produciendo descenso en el valor de nuestra divisa? ¿Que comprando libra esterlina con dinero español hacemos bajar la peseta? ¡Qué importa! Por encima de los intereses nacionales colocamos nuestro egoísmo [SIC]; y si nuestro pecho no se llena de gozo viendo a nuestra nación rica y próspera o viendo cual triunfa un español en cualquiera lid, se llena en cambio de satisfacción nuestro estómago [...] En el actual momento histórico español, Sancho Panza gobierna su Ínsula Barataria. La España, desnuda, en la lenta y cruel desgarradura de sus glorias, nos muestra las huellas [...] : “Sanchos” en la Política, en el periodismo, en la Bolsa, en el gesto histriónico del embaucador de multitudes y en la sobada alocución del charlatán de oficio; unos, cargados de odios, de pasiones, de ambiciones malsanas; otros, lastimosamente, rabiosamente tercios; y entre todos se deshace la madeja de seda de nuestros prestigios que hilamos en la rueca de la Historia [...]”.

Como puede comprobarse, los tiempos habían cambiado mucho desde los primeros textos donde se exalta el patriotismo de la población de Osuna.

Asimismo, antes de cerrar este capítulo queremos dedicar unas palabras a dos temas que se mezclaron con los anteriores, los grandes protagonistas, pero que también tienen su significación y que mostramos a continuación.

2.1. Las fiestas populares en *El Paleta*

Hemos comprobado en capítulos anteriores cómo *El Paleta* se enfrentó con algunas costumbres que consideró bárbaras. Con un espíritu bastante regeneracionista, el periódico fue crítico a los toros por considerarlo un festejo de estas características y porque los ursonenses parecían más dados a gastar en plazas de toros que en la mejora de la ciudad. También censuró el carnaval por ser una fiesta poco respetuosa con la moral. Aunque esta etapa el tema fue poco frecuente, sí encontramos algunas lo que demuestra la batalla por lo que el periódico entendía buenas costumbres.

Efectivamente, se inician estas críticas con el carnaval al inaugurarse el mes de marzo de 1924. *El Paleta*, acogerá en la portada del ejemplar del día uno “Tradiciones”, una crítica al carnaval tachándolo de “manifestación ridícula” a la vez que lo define como: “[...] *Son los carnavales parte del cliché donde se graba la cultura de un pueblo, que fácilmente se revela allí donde la gente bullanguera se reúne [SIC] [...]*” augurando un mal futuro a tenor de que los niños, que serán los hombres de mañana, son conscientes y protagonistas de todo lo que se ve por las calles en estas fechas por lo que se pregunta: “[...] *¿No podríamos, teniendo por ciertas las consideraciones expuestas, suavizar tan dolorosa perspectiva restando al carnaval el aspecto chavacano que sólo por empirismo conserva?*”.

No volvemos a encontrar menciones al carnaval hasta 1928. En el número del 28 de febrero en “Del carnaval”, tal y como viene siendo habitual, el periódico vierte sus quejas hacia la celebración de esta fiesta, aunque comprobamos que al menos la Dictadura había mejorado su opinión sobre la fiesta. Decía el rotativo:

“El dios de la locura se ha portado este año con más moderación que solía hacerlo durante los días de su reinado efímero. Los “mamarrachos” han escaseado, ganando terreno, en cambio, los disfraces de buen gusto [...] En la vía pública no han tenido lugar, que nosotros sepamos, las antiguas e incultas luchas de dañinos objetos arrojados entre enconados bandos, ni hubo que reprimir bromas incorrectas, ni se registraron escenas repugnantes producidas por báquicos excesos [...]”.

Asimismo, y retomando una temática que ha estado ausente en los últimos años entre los pliegos del rotativo pero que, por el contrario, en su día copó páginas completas, tras la celebración de la feria de mayo de la localidad, el 20 del citado mes del año 1927 se publica en segunda página “De la feria”. Para esta ocasión, y sin querer posicionarse muy a las claras contra la “fiesta nacional” -a pesar de que sí lo hiciera al inicio de su andadura- *El Paleta* ofrece varias pinceladas acerca de “su oposición” a la misma. Así, y a pesar de tratarse de un artículo que tiene como fin hacer balance de la recién disfrutada Feria de Mayo de Osuna, se cita de la siguiente manera:

“Nuestra fatalidad dispuso que las corridas de toros sean las que en nuestro país influyan soberanamente en el trasiego de masas humanas ávidas de emociones, verdaderas corrientes de vida material que inoculan su savia y su caudal de entusiasmo en las poblaciones que accidentalmente invaden. Y en tanto la cultura no evolucione hacia más exquisitos recreos, económicamente pensando hay que transigir con la mal llamada “fiesta nacional”, so pena de que las ferias languidezcan y acaben por desaparecer [...] es este un tema sobre el cual todos los años nos permitimos dar un toque de atención, con la esperanza de ser escuchados algún día, persuadidos como estamos de que, para contrarrestar la paulatina extinción de nuestra feria, hay necesidad de vigorizarla acudiendo a otros espectáculos de más modernidad, de más hondo interés, enseñanza y provecho, aun sin prescindir en absoluto de los que hoy se utilizan como atractivo principal. Hagamos, por ahora, punto suspensivo y digamos algo de nuestra última feria [...]”.

Dos años después, el 10 de abril de 1929, y de nuevo con anterioridad a la celebración de la feria de mayo, encontramos en la portada del número del día diez del citado mes “Para la feria”. Un artículo en el que *El Paleta* entra en valoraciones de lo que será la próxima celebración y se aventura a tratar el tema del Concurso de Ganados que, bajo su punto de vista, parece estar mejor organizado para este año y que, al parecer, recibirá mayor atención por parte del ayuntamiento. Ante esto, el rotativo valora la iniciativa positivamente según reza la última parte del artículo donde, además

de apoyarla, vuelve a posicionarse en contra de las corridas de toros, tal y como ha sido habitual en la mayoría de noticias que al respecto hemos localizado entre sus páginas:

“[...] Siempre hemos creído y cada día con mayor firmeza, que el dinero gastado en esta clase de Concursos, por mucho que sea, está mejor justificado y es más reproductivo para los pueblos que la menor cantidad invertida en subvencionar corridas de toros.”.

2.2. La mujer en la Dictadura

El tema de la situación de la mujer en la Dictadura de Primo de Rivera es de gran interés y por ello lo hemos dejado para el final. Frente a la opinión generalizada de que fue la II República la que dio el voto a la mujer, muchos olvidan que la dictadura no sólo lo planteó sino que lo hizo legal. Otra cosa fue la falta de oportunidades para ejercerlo. Efectivamente, el sufragio femenino fue aprobado en 1924 en el Estatuto Municipal, cuando reconoció a las mujeres cabezas de familia como electoras y elegibles (*Decreto-Ley sobre Organización y Administración Municipal, Arts. 51º y 84º, Gaceta de Madrid, 8 de marzo de 1924*). Ello llevó a incluir a las mujeres en el censo electoral (*Real-Decreto para la depuración del Censo Electoral, Gaceta de Madrid del 12 de abril de 1924*). Al año siguiente, en el Estatuto provincial se concedía también el derecho electoral a las mujeres en las mismas condiciones (*Real Decreto-Ley sobre Organización y Administración Provincial de 20 de marzo de 1925, Gaceta de Madrid de 21 de marzo de 1925*). Es de gran interés saber que la idea fue consultada a Calvo Sotelo, luego convertido en político ultraconservador en la siguiente etapa política. Como nos indica Paloma Fernández:

“De cualquier forma, la concesión del voto a la mujer se enmarcaba en un plan mucho más ambicioso de reforma de las instituciones, sobre todo las locales. Para llevar esto a efecto, el 24 o 25 de septiembre de 1923 Primo de Rivera había mantenido una reunión con José Calvo Sotelo, cuyas preocupaciones por el saneamiento electoral eran conocidas por el general. Éste deseaba que el político gallego le pusiera en antecedentes acerca de los estudios que sobre el tema municipal había desarrollado. El proyecto presentado por Calvo Sotelo sobre el nuevo régimen local, anticaciquil y democrático, incluía: representación proporcional, voto de la mujer, supresión de los recursos gubernativos, autonomía municipal plena, desaparición de concejales interinos y alcaldes de Real Orden, Carta municipal... En muchos aspectos existía una coincidencia sustancial con el

proyecto de Maura, lógica por otra parte, dado el carácter maurista de su redactor.”²²⁷.

Las mujeres, mayores de 18 años, votaron en 1926 en el plebiscito que se realizó del 11 al 13 de septiembre de 1926 que tuvo por objeto comprobar el apoyo que tenía el dictador en el electorado. Participó el 40% del censo (que representó un 52% de la población española en su conjunto). El voto femenino fue confirmado en la convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva de 1927 que estableció que podían formar parte de ella. Efectivamente, en esa asamblea, abierta el 11 de octubre de 1927, participaron 13 mujeres. También se reconoció el voto femenino en el Anteproyecto de Constitución de la Monarquía española de 1929, elaborado por la Asamblea Nacional Consultiva de la Dictadura de Primo de Rivera que no llegó a promulgarse por la crisis del régimen.²²⁸

Efectivamente, cuando se plantea por el régimen la posibilidad del voto femenino *El Paletó* se muestra un tanto reacio. En el número perteneciente al 10 de octubre de 1924, acogerá en su segunda página “El voto de la mujer, Tras exponer su postura ante la cultura y la inteligencia de este sexo, afirmó que la mujer española no estaba:

“[...] en condiciones de regir por sí sola, ni tal vez acompañada, los destinos del país, con plenas facultades como persona versada en tan intrincada materia, no, porque carece de la preparación adecuada y la libertad de costumbres que tienen en otros pueblos [...]”

Reconociendo la sorpresa que han dado los actuales gobernantes lo vio como un intento de dar “[...] *la sensación, ante propios y extraños, de un espíritu de amplia tolerancia política y un extenso horizonte para moral moderna [...]*” para finalizar haciendo referencia a que ellas depositarían su voto a favor de aquellos gobernantes que aspiraran a ofrecer:

²²⁷ FERNÁNDEZ DÍAZ, Paloma: “La Dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, (17), UNED, Facultad de Geografía e Historia. 2005, p. 181.

²²⁸ *Ibidem*, p. 187.

“[...] garantías y seguridades de realización, en el cual se resolvieran de una vez para siempre los problemas de las subsistencias, la vivienda y acabar con las guerras, tan frecuentes entre los hombres, aunque en tal programa se olvidara el derecho del hombre, la libertad de cultos y tantas otras cosas por las que han corrido ríos de elocuencia y sangre para su conquista, ¿qué sucederá?”.

Ante dicha cuestión, el artículo termina respondiendo que todas las mujeres apostarán porque se haga realidad una vida natural en la que se pueda vivir como personas humanas.

Un mes después, en el ejemplar de 20 de noviembre de 1924, volviendo a hacer mención al sexo femenino, insertó el artículo “La mujer en el municipio” donde sigue quedando patente su oposición a la participación política de la mujer. En esta ocasión se muestra extrañeza por el hecho de elegir en Alicante a una mujer como alcaldesa. Además se sorprende al conocer que en Cataluña existe un pueblo en el que todo el ayuntamiento está formado por mujeres. Ante esto, el periódico, aunque destaca las cualidades de las fémimas y su potencialidad, deja clara su postura al respecto que, como sigue, es la que ofrecemos:

“[...] No es por regla general función propia y característica de la mujer la que debe desempeñarse fuera del hogar... El genio, además, tiene formas muy diversas, y no es el genio que se requiere para el ejercicio de las funciones públicas el que por regla natural, y salvo las excepciones que confirman la regla, se acostumbra a presentar en las mujeres.”.

Hemos de esperar al 31 de enero de 1927 para localizar alusiones a la mujer que no muestran una postura muy progresista al respecto. De este modo, en la segunda página se edita “Un anatema del papa” donde se habla sobre un escrito del pontífice en contra de la moda de llevar falda corta por parte de las mujeres, lo cual tacha de indecente a la vez que se refiere a la misma como “[...] *una fuente de desgracias* [...]”. Por su parte, en la tercera página encontramos “La mujer”, una exaltación de su figura en lo que respecta a las tareas que desempeña dentro del hogar frente a otras sobre las que se muestran unas opiniones, precisamente, no gratas, tal y como a continuación se muestra: “[...] *quitan la honra a sus esposos e hijos, derrumbando para siempre la tranquilidad del hogar y llenando de lodo el nombre de su familia tan sagrado y querido* [...]”.

El último texto en el que se habla de la mujer, de 30 de noviembre de 1928, tiene una motivación muy contrario al defender los derechos de la mujer trabajadora, en concreto de “La modistilla”. Un artículo en el que, tras realizar una descripción de las mujeres que se dedican a este oficio y de cómo transitan por las calles con su alegría tras largas horas de trabajo en el taller de costura, el columnista se pregunta por qué los socialistas no apoyan la mejora de sus condiciones de trabajo en lugar de tanto hacerlo a favor de los comerciantes, de los que critica las continuas manifestaciones de las que participan, al afirmar:

“[...] Pero los socialistas, que se preocupan de la suerte del tendero de ultramarinos, no han pensado que es mucho más necesaria, mucho más digna de defensa la idea de redimir al sexo débil del penoso trabajo del taller, de las doce horas de labor; y de que necesitan ellas la ayuda, el interés ageno [SIC], mucho más que los trabajadores y comerciantes, prontos siempre a recurrir a huelgas y motines, a los que, ni por sus sentimientos, ni por su naturaleza, pueden confiar el triunfo de su causa las mujeres, las muchachas trabajadoras, hoy en completo olvido e injusto desamparo [...]”.

Un texto, por su parte, muy diferente a los anteriores en lo que a la mujer se refiere.

Hasta aquí hemos visto los textos que se publicaron durante la dictadura de Primo de Rivera. Hemos comprobado que el periódico fue bastante fiel al régimen incluso en sus últimos años cuando iba decayendo el respaldo social y político al mismo. También hemos visto cómo en el tránsito de la dictadura a la II República, en la conocida como “dictablanda” de Berenguer y Aznar, el periódico se permitió ligeras críticas.

CAPÍTULO 6. *EL PALETO* DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Llegados aquí, comienza una nueva etapa histórica que, como comprobaremos al mostrar el contenido del periódico, va a tener su reflejo en sus páginas. Se va a iniciar con la publicación en la portada del número de 20 de abril de 1931 de “Cambio de régimen. Proclamación de la República. Lista del gobierno provisional. Estatuto jurídico del Gobierno”. Iniciada la nueva era política el periódico se limita a dar información en su portada, pero no parece mostrar gran ilusión por el nuevo régimen impuesto. De hecho, sus comentarios resaltando la forma en la que Alfonso XIII había procedido para poner fin a su mandato y dar paso al nuevo régimen, valorando el gesto evidencian sin disimulo su preferencia por el rey. También destaca el hecho de que en España se haya podido pasar de un régimen a otro sin más estruendos ni choques y sin olvidar los valores patrióticos, y reconociendo que el pueblo aspiraba al cambio:

“Ante el adverso resultado obtenido en la mayoría de las capitales de provincia por los candidatos monárquicos en las elecciones municipales celebradas el día 12 del mes actual, el Gobierno de la Monarquía aconsejó prudentemente y el rey don Alfonso, dando ejemplarísima prueba de verdadero patriotismo y correspondiendo noble y fielmente a los deberes que su conciencia le imponía, resolvió facilitar con su inmediata salida de España la proclamación del régimen republicano cuyo ambiente aspiraba el pueblo. Allanando el camino tan caballerosa y pacíficamente, todos los españoles debemos felicitarnos por la forma evolutiva como se ha operado en nuestra Patria el siempre arriesgado tránsito de un régimen secular a otro nuevo en todos los pueblos y colectividades [...]”.

Inmersos de lleno en la II República española, veremos cómo, además de temáticas propiamente municipales y de interés y origen local, la realidad nacional va a tener cabida entre las páginas del rotativo como reflejo del contexto del momento. De este modo, reproducimos, a continuación, las temáticas que más peso han tenido durante esta etapa histórica dentro de la vida de *El Paleto* y que vamos a ofrecer cronológicamente.

1. CRÍTICAS ANTE LAS REFORMAS PUESTAS EN MARCHA POR LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA

La primera referencia que encontramos al respecto la localizamos en el ejemplar de 10 de julio de 1931 donde el rotativo, haciendo gala de la libertad de expresión que ampara a esta nueva etapa, publica en tercera página “Se pide a quien tiene, puede y debe aplicar el remedio”. Para el caso, el periódico se hace eco de la crisis que viene padeciendo Osuna y Andalucía y, por ello, llama la atención del Gobierno central que de manera clara y directa le exige que actúe como debe con el fin de ayudar a los que vienen padeciendo esta situación a la vez y habla de una Comisión que había marchado a Madrid para pedir ayuda. Sin embargo, al mismo tiempo pone en entredicho su actuación por la falta de respuesta y afirma:

“Han transcurrido, sin efectividad en la promesa, dos periodos a cuyo término se hizo concebir la esperanza de una favorable solución por los altos Poderes a la prolongada crisis que, cual corrosiva gangrena, viene consumiendo las energías de un pueblo laborioso [...] La comisión que estuvo en Madrid entendió lo que podía entender, que el Estado acuda cuanto antes con su remedio. Y si el Estado no acude – añadimos nosotros- ¿qué va a ocurrir en Osuna, y en otros muchos pueblos, desde que termine la presente varada y queden paralizadas las faenas agrícolas hasta la recolección de aceitunas? Sólo Dios lo sabe. Pero un Gobierno previsor no debe confiarlo todo a la misericordia divina.”.

Lanzadas estas preguntas al Estado con el fin de mejorar y paliar la situación vivida en el campo, un mes después, en la portada del número de 30 de septiembre de 1931, vuelve al asunto con “El problema agrario”. Efectivamente, el tema del campo fue uno de las prioridades del gobierno provisional de la República entonces en el poder que planteó una reforma agraria que asustó a los más conservadores, entre los que se encuentra *El Paleta*, como vamos a comprobar. En este artículo se concluye que la ruina de la agricultura sería la ruina de la nación al completo y, tras echar la vista atrás y destacar la importancia y el esfuerzo que tanto el jornalero como el propietario han proporcionado a lo largo de la historia, menciona al Estado como culpable y responsable de la situación de la agricultura en España a la vez que lo acusa de ser la única parte que consigue lucrarse de esta situación. Cuestión que volvemos a encontrar antes de que finalice febrero de 1932, ya que *El Paleta* del día 20 va a reproducir en la sección

Noticias la situación de crisis que se está padeciendo en el campo ursonés y, por consiguiente, en la propia localidad. Así, se narra que, tras la recogida de la aceituna, parece ser que el campo está atravesando una mala etapa y que por ello no han dudado en pedir ayuda al ayuntamiento e incluso a los panaderos para que intenten paliar la situación en la que se encuentran. Ante ello, el periódico afirma que: “[...] *Es otra entidad más alta y más poderosa la que debe solucionar esta crisis de trabajo, si no hemos de sufrir, agravadas, las dolorosas consecuencias de otras crisis recientes aún.*”. De este modo, se pone de manifiesto, indirectamente, que es la gestión del Estado la que hay que mejorar para que la situación de crisis cambie.

Así, continuando con las críticas vertidas al régimen republicano, la segunda página del número del 6 de junio de 1932 va a acoger “El paro forzoso y el enchufismo” donde se reflexiona sobre lo que se está haciendo en diferentes países para paliar la crisis frente a lo que se viene realizando en España donde, a ojos del rotativo, no parece que exista preocupación sobre ello al asegurar que “[...] *Aquí se fomenta el “enchufismo” [...]*”. Asimismo, se procede a hablar sobre el hecho por el que los funcionarios del Estado, a pesar de la crisis existente, llegan a cobrar incluso dos sueldos, situación que era habitual durante la Monarquía pero que, ahora con la República, no ha cambiado por lo que se insta, entre otras cuestiones, al cese de aquellos que desempeñan más de dos trabajos argumentando que si eso cambiara la situación sería mucho más esperanzadora para los españoles. Es una forma de afirmar que la República no había acabado con los males del régimen monárquico y el caciquismo:

“[...] Vino la República y los que gozaban de unos y otros enchufes continúan con ellos, agravando el problema el que nuevos elementos han seguido los pasos del régimen monárquico [...] Es por tanto necesario que cese en absoluto ese sistema abusivo, por lo menos mientras haya ciudadanos sin colocación [...] Y es natural: la más afectada por los enchufes es la clase media, que, al ser desplazada de los sitios propios de ella, tiene que buscar trabajo en menesteres más humildes, de los que, a su vez, desaloja al obrero. Esto sin contar con que en la clase obrera hay muchísimos capacitados para desempeñar esos cargos vinculados en los privilegiados de antes y de ahora. Se nos dirá que la acumulación de cargos responde a la necesidad de vivir con alguna holgura. A esto hemos de contestar que no hay derecho a que unos, los menos, vivan bien, y los más carezcan de todo. Lo justo, lo equitativo, es repartir lo poco o mucho que haya. Y si así no se hace, la cosecha del hambre dará pésimos frutos para todos.”

En otro orden de cosas pero continuando con la crítica hacia las actuaciones del gobierno, el 21 de enero de 1933 se publica en segunda página “Croniquilla de actualidad. La sombra de Prim”. Un artículo en el que se reflexiona sobre el cambio de nombre de calles, y para ello, a modo de cuento y con gran ironía, el abajo firmante cuenta que vive en la calle con nombre Azaña, anteriormente denominada “General Prim”, señalando al respecto el orgullo que es morar en la vía que lleva por nombre el del actual jefe del Gobierno al afirmar: “[...] *¿Acaso no significa un alto honor habitar en una calle que lleva nada menos que el nombre de nuestro actual jefe del Gobierno? ¡Y tanto! [...]*”. A ello sigue la narración de una especie de aparición a media noche donde, al llegar a su casa, el protagonista de la historia entabla una conversación con el fantasma del General Prim. El protagonista no puede creer cómo, el mismo, llora porque le han quitado su nombre de una de las calles de la localidad, a partir de entonces continúa la conversación entre ambos mediante la que se viene a criticar “la tontería” de ir cambiando nombres a las vías públicas al relatar:

“[...] *¿Cómo me las arreglo para terminar esta croniquilla? Tengo una idea. Todas las fábulas tienen su moraleja. Pues bien, allá va la mía. Es ésta: El General Prim sollozaba porque habían quitado su nombre de una calle. Yo creo que eso no se debe hacer. El general Prim merece todos los honores. Los ignorantes que dirigen los pueblos se dedican, antes que nada, a cambiar los nombres de las calles. Y así, francamente, no se hace política. Se hace, y es lo más seguro, una solemne tontería. Antes es preciso dedicarse a hacer obras de interés, y no pasar el tiempo en insignificancias. Aparte de esto, a mi juicio, las calles no deben llevar nombres de políticos, sino, eso sí, los nombres de individuos que hayan hecho bien por la humanidad. Tal es, en resumen, mi moraleja.*”

Por otra parte, en la misma portada encontramos otro tipo de crítica, en este caso ante la falta de orden público. En “Edictos” – “Una cosa que hace falta” donde, haciendo uso, nuevamente, de preceptos bíblicos, para este caso, viene a utilizar el quinto mandamiento: “No matar” para manifestar que, aunque no deba hacerse, en algunos casos, sería necesario tomar otras alternativas para paliar, por ejemplo, las agresiones que se producen por rateros. Ante ello, se piden cambios legislativos y se aprovecha para criticar al régimen republicano. Citando las palabras de Azaña sobre que la República había sabido ser clemente, el periódico le contesta:

“[...] Muy bien por la República, y mejor, quizás, por el señor Azaña. Clemencia, sí, pero justicia. Una justicia que, al par, sea severa, severísima, no cruel ni sanguinaria como fue, en algunos casos, el régimen anterior. Pero tened en cuenta, señores gobernantes, que por muy clementes y humanitarios que seamos, y por muy blando que tengamos el corazón, es necesario, urgente, para bien de la sociedad, votar *algo*, una ley de excepción, que garantice la seguridad personal de los buenos españoles [...]”.

En la portada del 10 de septiembre de 1933 de nuevo se ve cómo cualquier excusa es buena para embestir contra el régimen. En “Comentarios ¿Vesania? ¿Maldición?”. Un artículo en el que, tras relatar los incendios que habían tenido lugar tanto en Cádiz como en Badajoz, le llevaron al firmante a cuestionarse lo que está ocurriendo en España donde nada funciona bien y nadie actúa al respecto, ni tan siquiera el propio gobierno que parece observar el escenario sin inmutarse además de poner en entredicho las actuaciones de los propios españoles. Incluye referencias a la desafección de vascos y catalanes al argumentar que:

“[...] Y los gobernantes, como siempre, impasibles. Ahora le ha tocado a lo que es sustento de millones de españoles. La agricultura está hecha una lástima. Y el ministro del ramo, con todos mis respetos, como un romántico del agro que es, soñando en una Reforma Agraria, solucionadora, equitativa y justa. Las potencias europeas nos miran de reojo. En Italia, cuando se habla de nosotros, servimos de guasa [...] Los que dicen “¡Muera España!”, los catalanes, continúan explotándonos, a los andaluces más que a otros; y los nacionalistas vascos luchan por la separación de la patria madre. ¿Cuándo terminará este estado de cosas?... En otros puntos de Andalucía se queman y se asaltan cortijos, se paraliza la industria, el comercio, se amordaza a los agricultores, y el Gobierno [...] ¡tan tranquilo! Es preciso pensar en España. La patria ante todo. Después, nosotros, los pobres andaluces, podemos luchar por nuestras reivindicaciones con más motivos que cualquiera otra región [...] Que el Gobierno de la República adopte otra postura con nosotros y con todos. Que la paz y la fraternidad reinen en todas partes. Que se hagan las cosas por su verdadero sitio. Y lo primordial: que España sea España.”.

Una España unida, por otro lado, que se pretende conseguir denunciando, a su vez, la postura que el Estado adopta frente a los nacionalismos y los derechos que comunidades como Cataluña y País Vasco parecen estar consiguiendo, cuestión, que será también denunciada por el rotativo. Por ello, en el siguiente número publicado, el del 31 de marzo de 1934, se publica en segunda página “España, rota. Evocaciones” donde, tras realizar un recorrido por la historia del país, desde la Edad Media más

exactamente, se pone de manifiesto que en todos los periodos, hasta la fecha, los españoles han querido una España unida y sin disgregaciones entre pueblos. Resaltando en cada episodio esta cuestión, apela directamente a vascos y catalanes para hacerlos sabedores de dicha situación con la intención de poner de manifiesto que la unidad española es querida y ansiada por todos los españoles:

“[...] ¡Ay, que los católicos quieren la unidad nacional [...]! ¿Os enteráis catalanes y vascos? Los grandes quieren que España sea España [...] España, antipatriotas, es una unidad política que no se puede romper. “Una unidad de pensamiento, una unidad de destino” España es España, y nadie podrá afirmar lo contrario mientras exista un español. Nada de internacionalismos, nada europeo. ¡Español todo! Si no fuésemos tan gustosos de admirar todo lo extranjero, que no puede acomodarse a nuestro temperamento ni a nuestro carácter, por muchas razones, étnicas unas, psicológicas otras, España, con el régimen cualquiera que fuese, que no me importa, ni importar nos debe a nadie, puesto que el régimen tal o cual no revuelve problemas de ninguna clase, sería España, nosotros, los pobres españoles de estos días tristes que corren, viviríamos como ya vivíamos, es decir, hermanados [...]”.

Ha surgido otro de los grandes problemas de la República y de los que más molestaron a las fuerzas conservadoras. Por eso, de nuevo cuatro meses más tarde, en la portada del número de 20 de julio de 1934 en “Bromas y veras”, reitera su defensa a ultranza de España y su unidad en contra de lo que se siente en Cataluña. Tras asegurarse el sentimiento de unión del país, Por ello, el abajo firmante: Fernando Soto Oriol -autor que porta los apellidos de dos de las grandes familias y grupos dominantes de la Osuna de la Restauración, según nombra Ramírez Olid en su obra: *Osuna durante la Restauración, Op. Cit.*, en la página 86- asegura llevar tiempo sintiendo lo que, en esta ocasión, narra. Había preferido mantenerse al margen hasta haber encontrado un artículo catalán que ataca a España y que le ha hecho posicionarse, claramente, en el puesto en el que siempre ha estado y que tiene que ver con la defensa de su país:

“Desde el comienzo de la cuestión surgida últimamente entre España y la “esquerra”, me propuse no dar, con mi voz ni con mi pluma, publicidad a los comentarios que el problema me sugería, temiendo que pudiera tachárseles de parciales. Mas hoy quebranto mi propósito indignado, y no importándome la parcialidad que se me pueda achacar, cuando lo que trato de escribir se sintetiza en el grito patriota de: ¡Viva España! [...] Según el articulista lo que le obligará a Cataluña a ejercer sobre España funciones de protectorado. Menguado deber y menguada España si cayese bajo la tutela de la “esquerra” [...] Pero olvida que precisamente muchos de los males que corroen a España fueron inoculados por el microbio catalanista [...]

Pero que sepa la “esquerra” que España aún no está viuda de caudillos, ni huérfana de cariños y lealtades, y no precisa, en nada, el auxilio demasiado débil de los “escamots” catalanes. Vuelva, en cambio, la vista hacia Cataluña el desinfectante de *L’Opinió* y verá de cuántas protecciones y servicios españoles se gozan los catalanes. España sigue siendo Quijote.”.

El tema catalán vuelve a aparecer con motivo de los sucesos de octubre de 1934 y el intento de secesión de Cataluña en el artículo titulado “Dolor y entereza” del ejemplar de 10 de octubre del citado año que comentaremos más adelante.

Muy crítico es *El Paletó* con los privilegios que no han desaparecido en la República. Posiblemente por ser uno de los temas que más ataques recibió durante la etapa monárquica. Ya vimos antes un texto sobre el enchufismo. En el ejemplar del 31 de agosto de 1934 en su portada saca a la luz los privilegios que el gobierno está disfrutando frente a la imagen de igualdad que dice perseguir. Así, “El privilegio” pone contra las cuerdas al actual sistema político tras poner de manifiesta la clara disposición que muestra este hacia los favores y los privilegios de muchos en contraposición a los ideales que, desde el nuevo sistema, se transmiten a la ciudadanía y que, al parecer, brillan por su ausencia al afirmar:

“Discutía, no hace muchos días, con un personaje de reciente encumbramiento de la política actual, acerca del disgusto que se observaba, en general, en los ciudadanos españoles, por la marcada preferencia, el fastidioso y lamentable privilegio que reinaba para descubrir, juzgar y corregir los delitos y faltas políticos, desigualdad siempre odiosa, pero incomprensible y más censurable en un régimen cuya base es el alarde de igualdad [...] Argüiale yo, que esa tolerancia se estimaba parcial por la generalidad de las gentes, que veían notoria y claramente el privilegio, el favor, por simpatía, por miedo, por lo que fuera, de que gozaban, en sus propagandas, en sus organizaciones, en su actuación, los socialistas, separatistas más o menos encubiertos y, en general, toda predicación y ostensible demostración de existencia y fuerza, en defensa de avanzados y extremistas ideales. Afirmaba el improvisado hombre público, que en la vida social, en el desarrollo del vivir ciudadano y civil, nunca se había procurado más encantadora igualdad, en costumbres, en el vestir, hasta en el comer (los obreros prados tienen la palabra), que ahora se goza. A primera vista, repliqué yo, podrá ser cierto que se aprecie esa mediocridad, ese tono gris que a todo presta una aparente e incolora superficialidad, que aleja del vivir los contrastes de color y de forma que constituyen la vida misma, pero en realidad, en la médula de la vida española, existen, más que nunca, las diferencias apuntadas [...]”.

Ante ello, y tras narrar una anécdota vivida en otro país donde se hacía referencia a las gentes que viajaban en un coche –en relación a una clase y a otra- el artículo finaliza relacionando el cuento narrado y el contenido que da cuerpo al artículo de la siguiente manera:

“[...] Entonces pudo apreciar el turista en lo que consistía la diferencia de clases y dónde estaba el privilegio, la comodidad y la ventaja del que viajaba con billete de *primeira* [SIC], aunque al tomar el coche todos iban juntos y confundidos. Y aquí, en España, ahora ya se ve quiénes van dentro del coche, quiénes [SIC] se apean y quiénes empujan.”.

2. LA RELIGIÓN EN *EL PALETO*

A pesar de haber señalado aquellos contenidos que van a mostrar la oposición del rotativo a las reformas iniciadas por la República, los de asunto religioso bien representan por sí mismos un importante bloque para analizar. Los textos que arremetan contra las medidas anticlericales y la cuestión religiosa en general, van a ser un tema clave y típico de la prensa conservadora del momento que merecen un tratamiento aparte a pesar de que lo incluyamos dentro de la sección dedicada a la oposición a las reformas republicanas.

El primer ejemplo al respecto lo localizamos en la tercera página del ejemplar del 10 de noviembre de 1931 a través de “El divorcio”. Una crítica al mismo a pesar de señalar que, “[...] *aunque la modernidad lo requiera*”, este nuevo trámite no se ve con buen ojos a la vez que recurre a los planteamientos que la Iglesia y el propio Papa vierten al respecto para llegar, incluso, a relacionarlo con la propia política al afirmar que:

“[...] Por patriotismo exclusivamente debiéramos rechazar el divorcio, guerra cruel contra la tierna infancia, vivero de infames pasiones, y que hace naufragar la justicia y la virtud en la ciénaga del vicio [...] sólo es digno de los brutos ese síntoma de profunda degeneración moral; [...] En resumen: el divorcio perfecto nunca procede, pues es contrario al principio y al fin a que el matrimonio se ordena [...] la unidad y la indisolubilidad del matrimonio, que se verá siempre amenazado por este cáncer doloroso de las sociedades anticristianas.”.

En cuanto a la celebración de la Semana Santa, en la segunda del 31 de marzo de 1932, vamos a comprobar que el periódico no comparte que no haya salido ninguna cofradía a la calle. “Nuestra Semana Santa” expone esta postura y espera que el próximo año sea como se espera habitualmente al citar así:

“[...] Han tomado el acuerdo de no salir por solidarizarse con sus hermanas las cofradías de Sevilla y de la mayoría de los pueblos de la provincia, que han entendido que debían manifestar con la abstención su sentimiento y protesta por los ataques de que actualmente es víctima la Iglesia y las conciencias cristianas. Realmente, no encaja dentro de la ética cristiana y del elevado espíritu de los Estatutos de las cofradías el hacerlas objeto de curiosidad y mercantilismo [...]. Sinceramente deseamos que la próxima Semana Santa se celebre como lo demanda la conciencia cristiana y el pueblo español, para que el aroma de piedad encerrado en los templos salga de ellos y perfume esta sociedad, tan necesitada de elevarse a una vida más espiritual, si quiere engrandecerse.”.

Continuando con esta cuestión, el rotativo vuelve a ser reflejo de la oposición a las decisiones tomadas por la República en relación a determinados temas como es el de la religión. Así, el mes de abril finaliza publicando en la portada del ejemplar del 30 de abril de 1932 “Símbolos. XXIII” donde, tras realizar una retrospectiva sobre la vida de Jesucristo y afirmar que no ha habido en la historia nadie más perseguido que él, que de nuevo Jesús estaba siendo perseguido. Es de gran interés ver sus ataques a la situación de los cristianos en una clara metáfora de lo que estaba pasando en la República. También hay que subrayar su mención sobre la salida de la cruz de las escuelas:

“[...] Los demagogos hipócritas, los gobernantes ambiciosos, los soberanos disolutos y déspotas, que celebraban sus orgías a costa de la miseria y del dolor del pueblo, temblaban ya en sus altares de falsos ídolos [...] Los mochuelos y los buhos [SIC] son enemigos de la luz porque les estorba para sus rapiñas. Por eso no es extraño que los libidinosos gobernantes de Roma fueran hostiles a la Cruz [...] Mas como aquella luz inextinguible no les convenía porque disipaba las sombras de la noche en que tenían sumido al pueblo, a los trabajadores, cuya ignorancia y sudor explotaban usurariamente, había que acabar con ella, y aquellos verdaderos zánganos de la colmena social, aquellos chupópteros insaciables de los obreros, [...] Este César, cuyo espíritu se había formado evangélicamente, no adoptó el sistema sanguinario y cruel de sus antecesores, sino el de arrojar a los católicos de los cargos públicos, prohibirles toda manifestación paladina de su fé [SIC], suprimir los signos exteriores del cristianismo; y para evitar la formación cristiana del alma de los niños mandó retirar de las escuelas todo cuanto pudiera inclinarlas al amor del Divino Crucificado [...] El Galileo, Cristo, es hoy tan perseguido como en tiempos de los romanos porque la

historia, que no es más que un encadenamiento de hechos, suele repetirse a lo largo de los siglos, y viéndolo estamos [...]”.

Días más tarde, *El Paleta* pondrá el grito en el cielo cuando compruebe la actuación del alcalde para con un vecino de la localidad. Primero hace un llamamiento a la poca disposición de efectivo público para gastar en la próxima feria que se avecina tras hacer referencia a la recién atravesada crisis al asegurar que “[...] *En el aspecto de diversiones y festejos públicos tampoco creemos que están los ánimos ni las bolsas en disposición favorable de permitirse grandes dispendios [...]*”. A continuación, y en la misma línea, critica al alcalde por denunciar el que se le estuviese dando el viático a un enfermo como señal de la postura religiosa del rotativo:

“A consecuencia del inaudito y reprobable acto llevado a cabo el día 7 por el propio alcalde de esta villa en el domicilio de un enfermo al que se le estaba administrando el Viático, se ha ordenado por el señor Gobernador civil de la provincia – que no está dispuesto a consentir tales atropellos – la instrucción de expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar.”. (11-5-1932: 3)

En el número del 20 de abril de 1933, reaparece la cuestión religiosa y de nuevo relacionada con los problemas que la nueva legislación ponía a las manifestaciones públicas religiosas y que hizo que en algunos lugares las autoridades pusieran impedimentos a la celebración de la Semana Santa en el artículo “Padre mío, perdónalos”. Para ello, usando como titular la archiconocida cita bíblica anteriormente referenciada, se echa la vista atrás para poner de manifiesto cómo “la masa ciega, ignorante” perdió la fe en Cristo relacionando dicha actuación con el hecho de que la Semana Santa no pueda ser una realidad en la actualidad al asegurar que:

“[...] Hora es ya que dejemos los rencores y que, como antes, al socaire de nuestra fe, derramada en aquellas apasionadas saetas que salían del corazón, surja otra vez grande y esplendorosa nuestra Semana Santa y que otra vez, grandes y chicos, y mujeres y hombres, pobres y ricos, en grandiosa penitencia acudamos a ofrecernos a nuestro Señor y, siguiendo su ejemplo, cojamos nuestra cruz, para con entusiasmo y fé [SIC] continuar, como hermano, la obra de amor y redención que Él nos enseñó [...] ¡ Padre mío, perdónanos, que no sabíamos lo que hacíamos!”.

La religión va a ser defendida por el periódico en el momento en el que se hable de la negación del espíritu religioso por los obreros y los izquierdistas. Este asunto es tratado en la segunda página del siguiente número, el de 10 de mayo de 1933, en “Para la intransigencia de los extremistas”. Al explicar que Córdoba unos días antes un fraile había sido escuchado y bien recibido por una multitud de obreros que habían estado escuchando la palabra de Dios, afirmando que no se trataba de un hecho aislado, el autor intentaba demostrar que como la fe católica no debe estar reñida con otras formas de gobierno, como puede ser el comunismo, realizando la labor eclesiástica y destacando que esta nunca estuvo en contra de aquella. Claro que el tener que hacer referencia a casos donde los obreros escuchan la palabra de Dios como algo excepcional mostraban lo lejos que se encontraban entonces de la Iglesia católica. El periódico, sin embargo, cree posible la convergencia de las posiciones obreras con las de la Iglesia. Una ocasión en la que reluce el tema religioso aunque este aparezca ya analizado en un apartado anterior. El periódico, a pesar de ello, continúa lanzando referencias a dicha temática:

“[...] Mi propósito, hoy por hoy, ha sido poner, ante los ojos de la intransigencia las razones que en su actitud sostienen los comunistas de Córdoba hoy, como ayer los de Santander y Burgos, al romper las cadenas de una tiranía doctrina, de ambos extremos, y dar satisfacción a su sed de conocimientos con estas ideas sociales católicas. ¡Ah! Si todos las conocieran y si muchos de los que las conocen las llevaran a la práctica y no se olvidaran de ellas como se olvidan [...] ¡cómo verían con la claridad del sol la farsa que sostiene levantada la estatua de la calumnia contra la Iglesia! ¿La Iglesia enemiga de los obreros ¿Desde cuándo?”.

Diez días después vuelve al tema de la Iglesia y las izquierdas. Nuevamente, la religión como tema al hablar de las izquierdas y la oposición entre ambas. “Los enmascarados” reproduce el enfrentamiento existente entre el comunismo y la Iglesia a la vez que habla de ignorancia como la principal causante de la situación que vive España en la actualidad. Además, se habla de la actitud que los ricos tuvieron hacia los trabajadores y pobres durante los años que alardeaban de su posición social y estatus económico frente a la situación que atravesaban los otros. Es de gran interés porque llega a justificar, solo en parte, la situación actual e incluso la expropiación de tierras. También aprovecha para recordar a los ricos que tenían que haber seguido los preceptos de la Iglesia más al pie de la letra:

“[...] Son ellos los que, después de confesar y comulgar, y darse golpes de pecho, sin acordarse de las doctrinas del Maestro, no querían darse cuenta de las penalidades del proletario y de sus hermanos; los que pretendían humillarnos con su soberbia, con sus dineros y con su desdén; los que, estando de risa y fiesta, bañados en cerveza y tomando bocadillos de jamón, decían con desprecio al necesitado que se les acercaba a implorar una limosna: “Perdona por Dios” [...] Sois vosotros los que, como dijo Gil Robles tuvisteis [SIC] las Encíclicas de los pontífices en los labios, pero nunca en el corazón; los que, si a tiempo hubiéseis [SIC] puesto el remedio necesario para no llegar a este estado de cosas, habríais evitado que viniera la expoliación de la Reforma Agraria. Pues ahora no protestéis [SIC]. Es injusta, sí, pero es la respuesta a vuestras injusticias [...]”.

Al llegar la primavera de 1934 reaparece el tema de la Semana Santa, en el número de 10 de marzo de 1934. El artículo “Sobre la Semana Santa” tras realizar un breve recorrido por lo que es la Cuaresma y la Semana Santa, a grandes rasgos, pasa a manifestar que la celebración de esta no debería de ser incompatible con las distintas formas de gobierno. Asimismo, tacha de error la manera de proceder de la República al no permitir la procesión de imágenes en las mencionadas fechas a la vez que sale en defensa del amplio patrimonio artístico que, además, Osuna posee al respecto:

“[...] Grave error es el de creer incompatible determinada forma de Gobierno con el desfile de unas imágenes amadas y veneradas por un pueblo. La Semana Santa es algo netamente espiritual, y el alma contemplando esos misterios rinde tributo a unos sentimientos que están muy por encima de toda mira material y política. Las cofradías nacieron del pueblo y éste es el que las contempla y goza de ese maravilloso espectáculo tan unido de recuerdos y añoranzas [...] Pongan todos de su parte, y que las cofradías hagan su habitual estación, “interrumpida por las circunstancias” [...].

Diez días después, en el siguiente ejemplar del día 20 de marzo, encontramos en la segunda página “De la Semana Santa”. Se trata de unos versos dedicados a esta festividad acompañados de unos párrafos en los que hace un recorrido por la historia de España retrocediendo hasta los Reyes Católicos como excusa para evidenciar el anhelo que se siente por el retorno de la Patria y de aquellos años en los que el cristianismo venció sobre el Islam. Frente a esa imagen el periódico afirma que hoy el Islam continúa vivo en forma de “Islám soviético”. Efectivamente, el texto es muy crítico con la España republicana y se puede observar una clara radicalización en sus posturas al instar a volver a la España de otrora, católica y unida:

“[...] Pido a Dios por que España sea España, [...] Si viviesen Isabel y Fernando, [...] que otra vez se proyecta sobre España, la sombra del Islám – Islám soviético- con la hoz y el martillo como símbolo – aires de redención y de ateísmo - ¡qué dirían Isabel y Fernando! ¡qué dirían, hispanos, qué dirían! [...] ¡Contra enemigos de la España grande, de la España católica, de la fe de los hijos de la raza, ponerse ya de pié [SIC], bravos hispanos, y con la Cruz delante, cual Pelayo en la gruta triunfal de Covadonga, venzamos al rival anticristiano! [...]”.

La cuestión religiosa unida a la política va a ser el tema que va a dar forma a la portada del siguiente número. La primera y segunda página del 10 de noviembre de 1934 acoge “Para que la revolución de octubre sea la última”, reproducción de un editorial publicado en *ABC*. Se proponen medidas y cambios a la situación que se viene padeciendo a la vez que se solicita ayuda para que los gobernantes sean los más justos y se lleve a cabo un reparto de propiedades justa que ya viene siendo necesaria. Una vez enumeradas todas las medidas, que, desde el punto de vista del autor de estas letras, son necesarias, el escrito lanza una crítica indirecta al gobierno actual, al radical- cedista, utilizando, para ello, la religión y los cambios que al respecto se han introducido en el país:

“[...] Esta política es la política de Cristo. ¿Podrá desarrollarla con eficacia, por buena intención que se presuma en los gobernantes, un régimen que ha expulsado a Cristo de la vida oficial y ha declarado su ateísmo, privándose con ello del más fuerte resorte moral [...]?”.

Nuevamente, la Semana Santa volverá a ser tema en los dos últimos números analizados. En primer lugar, a fecha 20 de abril de 1935, encontramos en la tercera página “La Semana Santa ha vuelto” donde se procede a exaltar el hecho al poder afirmar que la misma vuelve a las calles de los pueblos. Está claro que el bienio conservador fue menos rígido en las normas anticlericales y por ello el rotativo se atrevía a manifestar que la República y la Religión no tenían por qué ser incompatibles. Asimismo, asegura que si el sistema político vigente quería ganarse la confianza y el respeto de todos debía de empezar por ser lo que proclamaba: una República y con ello respetar las libertades de pensamiento religioso de los ciudadanos tras afirmar que:

“[...] no existe incompatibilidad ninguna entre la Religión y la República, por ser aquélla, desde el advenimiento de Jesucristo, la que dio libertad a

tantos esclavos, dignificó a la mujer y a los obreros, santificó el trabajo, estableció la verdadera igualdad y predicó el amor entre los hombres; es decir: libertad, igualdad y fraternidad, los postulados que forman el contenido de la República. Las dos quieren lo mismo para la humanidad. Las dos buscan el mismo fin, aunque por diversos procedimientos. ¿Por qué, pues, se han de odiar? Deben respetarse, más aún, ayudarse a conseguir la consolidación de sus hermosos principios, tomando como punto cardinal la sublime ley del amor y de la caridad [...]”.

Y el texto continúa con palabras más positivas sobre la República:

“[...] La República que salió de las urnas españolas en abril del 31, demagógica y persecutoria de todos los fundamentos de la sociedad y de la conciencia ciudadana, va entrando por el verdadero camino de toda República bien sentida y bien organizada, y depurándose de los errores que, cual polillas insaciables, le roían las entrañas. Hoy ya sabe respetar, no sólo el espíritu, sino también la materia, y por eso la respetan muchos, no diremos todos, de los que ayer la combatían [...] Para que un régimen arraigue en la conciencia nacional hay que respetar es conciencia, y la de España, digan lo que quieran los modernos Julianos, es católica... Porque el pueblo la siente y la quiere, porque las autoridades han respetado la tradición, rindiendo culto a la libertad, y porque no es incompatible con la República, la Semana Santa ha vuelto con la misma esplendidez que tenía cuando unos hombres ofuscados, ciegos por el sol de las alturas, locos por los falsos aullidos populares, ebrios por el néctar delicioso del poder, quisieron destruirla condenándola al ostracismo, sin comprender que iban contra la República, que pisoteaban uno de sus más hermosos postulados y que es inútil querer matar lo que por su esencia no puede morir.”.

Igualmente, algo más de un mes después, el 31 de mayo de 1935 volveremos a encontrar esta cuestión entre sus páginas así como la confrontación con el Estado. En la tercera de este número, “Apuntes. Sevilla la roja”, describe la esencia de Sevilla a través del vaivén de sus calles, las ventas de claveles, la presencia del “señorito” y el turista que admira sus grandezas. Continúa haciendo referencia a sus costumbres y a la Semana Santa sevillana para finalizar haciendo un guiño a lo poco que en esta ciudad queda del lado rojo al asegurar que:

“[...] ¡Es Sevilla reconquistada a su modo de armonía social, de trabajo y de alegría! ¡Es Sevilla que vuelve a ser lo que era, devuelta a la vida, a su vida de siempre! Al atardecer, por plena calle Sierpes desfilaba con precauciones de algo formal una procesión infantil: estandartes, armados aguadores y el “paso” de la Cruz con sus pequeños “costaleros”. Nadie osaba molestarlos, ni los guardias - ¿Que era una provocación? No sé, pero quizá y sin quizá valdrá más para España toda, para los de arriba, los de

abajo y los de en medio, que los chicos de hoy, generación del mañana, jueguen “a los santos” y aprendan a copiar facetas de esa fiesta esplendorosa que se llama la Semana Santa de Sevilla, que no a destruir obras de arte y manejar pistolas por encrucijadas y esquinas. En los barrios de Sevilla: en la Macarena, en el Salvador, en San Bernardo, en el Patrocinio, en Triana, en toda Sevilla, ¡Cruces de Mayo! ¡Lo típico de Sevilla; lo que nunca Sevilla pudo ni quiso olvidar porque es algo consustancial con su alma! Una Cruz y muchas flores; un organillo y muchas caras de mujer no sabemos si bonitas por ser sevillanas o sevillanas por ser bonitas [...] Y es que de Sevilla “la roja” no queda más que el rojo de sus claveles.”.

3. LA EDUCACIÓN COMO TEMA EN *EL PALETO*

Junto a las críticas a las actuaciones acometidas por el Estado durante este periodo, localizamos en *El Paleta* uno de los temas que caracterizó a esta etapa histórica, tanto por el problema con el que se encontró el gobierno de la República al comenzar como por las decisiones que al respecto se tomaron para intentar paliar este mal que ha arrastrado España durante muchos años: la educación. De hecho, ni los enemigos del régimen pudieron no reconocer los grandes avances que, en este campo, tan necesitado, se llevaron a cabo. Veamos si *El Paleta* fue de estos.

Efectivamente, el primer número en el que se va a hablar sobre enseñanza lo encontramos el 21 de enero de 1932. Publicado en tercera página el artículo titulado “De actualidad”, va a verter una crítica al problema de la educación en España tras presentarlo como uno de los males mayores del país. A la vez se mira al futuro al comentar que si no se arremete pronto este problema el país tenderá a “[...] *exponerse a las locuras de un niño mal educado.*”. En el siguiente ejemplar se va a publicar en portada “Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza” por la que se publican las disposiciones sobre el nuevo funcionamiento de las escuelas. Entre ellas se habla de una escuela laica en la que cualquier propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida a la vez que se anuncia que los libros que hagan apologías al ex Rey o a la Monarquía, serán retirados. Expuestas las disposiciones que sobre educación se presentan como novedosas en esta nueva etapa, prácticamente seis meses más tarde, observamos cómo en la portada del ejemplar de 2 de julio de 1932 se edita “Bibliotecas ambulantes”. Se trata de una reproducción de un artículo escrito por una maestra gallega que propone la puesta en práctica de esta medida, tan relacionada

con la Institución Libre de Enseñanza. En su escrito solicita el fomento de la cultura y la necesidad que tiene España de crecer, intelectualmente hablando, y los campesinos, sobre todos los españoles, de adquirir otros hábitos que no sean los de la taberna y el tabaco, entre otros, el de leer. Por ello, destaca que uno de los mejores proyectos en los que la República debiera gastar sus energías debería ser el de surtir a España de bibliotecas y medios para hacer ver a los españoles la importancia que la cultura puede llegar a tener en sus vidas al afirmar que:

“[...] De todas las reformas y planes iniciado por la República, el más necesario y útil, a mi ver, es el de las bibliotecas ambulantes, aunque suprimiendo lo que de ambulante puedan tener [...]”.

Antes de que finalice 1932, la portada del día 14 de diciembre volverá a ser eco de este tema pero, en este caso, para hablar de “Educación social”. Así, realizar una defensa de la buena práctica y la moral, además de la educación, que puedan albergar las personas tras haberla recibido previamente tanto en la casa como en la escuela. Importancia de dicha educación, por su parte, de la que no se duda, pero resaltando el valor que tiene el buen hacer además de sus consecuencias positivas.

Una vez iniciado el nuevo año, el 20 de febrero de 1933, la educación volverá a ocupar páginas en el rotativo, en este caso la portada y la segunda. En el primer caso nos encontramos con “El viaje de los alumnos y profesores del Instituto” donde, tras narrar cómo tuvo lugar un viaje a la ciudad de Granada, el artículo finaliza dando las gracias por la idea de haberlo organizado y, también, al ayuntamiento “[...] *por su acuerdo de votar una subvención para este fin.*”. Aunque agradece el gesto al consistorio, no le da el énfasis que le daba a otros. Por su parte, la segunda página acoge “Por los humildes y los niños”, una defensa de la educación y del suministro de ropa y calzado a los niños necesitados a la vez que se muestra partidario de defender la creación de Cantinas escolares en las que se puedan atender estas necesidades debido a que:

“[...] Hay necesidad de que la democracia española – nuestros hermanos de ayer y de hoy- vaya triunfando del letargo en que se encuentra; las miras despóticas y absolutistas hoy están marchitadas: la tendencia actual es llegar al mayor grado de confraternidad dando apoyo moral y material a

esta clase humilde, porque por los humildes se debe trabajar [...] la democracia, así encauzada, llegará a ser honra de España [...]”.

Una educación que, a ojos del periódico, es necesario instaurar en todas las capas de la sociedad para poder hacer realidad un futuro mejor basado en la educación y la cultura, tal y como se muestra en el siguiente número analizado, el de 30 de abril de 1933. “En pró [SIC] de la cultura popular”, utiliza un poema de Zorrilla a modo de introducción que dice así: “*Quiero un pueblo con ciudades donde tengan por recreos Institutos y Museos, Sociedad y Sociedades*”. Tras este preámbulo, el artículo insta al pueblo a crear un Centro Cultural con la intención de hacer de Osuna lo que se merece y ofrecer a sus ciudadanos un recreo y un lugar en el que pasar las horas en lugar de desperdiciarlas:

“[...] Emprendamos para nuestra querida patria chica una gran obra, como es la reconstrucción cultural de varios centenares de hermanos, para que Osuna llegue a ocupar el lugar que le corresponde [...]”.

Pero no parece que todas estas buenas intenciones consiguieran todas las mejoras propuestas. De hecho, la situación no se muestra muy halagüeña si tenemos en cuenta lo que se publica en la portada del 10 de octubre de 1933 en “El difícil problema de la enseñanza”. En esta ocasión se ofrece una mirada histórica a la situación de la educación en España a la par que se lamenta el momento que la misma vivió durante la etapa de la monarquía de la que, se dice, estuvo “*descuidadísima*”. Ante esto, se llega a la conclusión de que el ministerio de Instrucción tiene por delante una labor “*ardua, penosa, difícil*”.

El posible cierre del instituto de Osuna por el gobierno central motivó dos duros artículos en el año de 1934. El 20 de septiembre “Del Instituto” hace una crítica al sistema educativo español desde tiempos históricos quejándose de que no se hubieran hecho los esfuerzos necesarios para mejorarlo. Pero no ve que la República lo estuviese haciendo mejor ante el posible cierre de su centro de secundaria. El texto pide la unión del pueblo de Osuna ante esta situación a la vez que defiende una educación de iguales de todos para todos sin distinción de clase social:

“[...] ¡Osuneses de todos los matices políticos y sociales, uníos! Uníos, sí, para que no rebajen, con aires de perderse después, un foco de cultura, de enseñanza, en el que aprendimos a mirar las cosas por otro cristal que el pobre ignorante que nada pudo aprender. El delito inmenso, de lesa patria, que cometieron todos los Gobiernos de España, fue no querer enseñar al que no sabía, para explotar luego la rudeza y la ignorancia el pueblo trabajador y recio. ¡Cuántas inteligencias se habrán perdido por la indiferencia egoísta [SIC] de tantas generaciones [...]! ¡Y ahora, nada menos que a un ministro liberal y demócrata, en plena República española, se le ocurre estorbar el medio cultural de un pueblo de 25.000 habitantes!”.

En el ejemplar siguiente, de 30 de septiembre, inserta “Entre todos lo mataron”. Un artículo en la tercera página que viene a confirmar las peores sospechas, reproduciendo lo publicado en *La Gaceta*:

“Ayer corría el rumor de haber sido suprimido totalmente, por un decreto de Instrucción Pública, nuestro Instituto de Segunda Enseñanza. La infausta nueva parece haber sido comunicada en telefonema particular asegurando que la resolución aparecía en el número de *La Gaceta* del día 28. Si, como es de temer, la clausura de nuestro instituto se confirma oficialmente, ¿a quién tendrá que agradecer el pueblo de Osuna este retroceso que se le impone en el cultivo y desarrollo de su vida intelectual? Porque, desapasionadamente juzgando, al ministro no debe adjudicársele toda esa gratitud.”.

Afortunadamente, la medida fue suspendida. Un artículo del 11 de octubre de 1935, algo más de un año después, anuncia con entusiasmo en la segunda página “¡Tenemos Instituto!”. Si en números anteriores había informado del viaje que tanto el alcalde como otros miembros de la política local habían realizado a Madrid para presentar sus súplicas a la concesión del Instituto de Secundaria en Osuna, el rotativo en este número se vanagloria de lo concedido. Sin embargo, a la hora de agradecer las gestiones, solo nombra a Don Jaime Oriol²²⁹, abogado conservador y cita como

²²⁹ “Sobre Jaime Oriol, sus convecinos Morales Lebrón, Calle López y Cruz Cordero testificaron que había sido “Maurista” y después “Diputado a Cortes por las Derechas en Sevilla”, pero que en Osuna nunca se inmiscuyó en política ni fue cacique. [...] El arcipreste de Osuna, Francisco Javier Govantes García, dijo de Oriol que fue diputado de Acción Popular y había sido durante toda su vida un arraigado hombre de derechas, que hasta sufrió persecución de “marxistas y otros sectarios” y que desde los primeros momentos participó personalmente con las armas a favor del “Movimiento Gloriosísimo Salvador de España” [...] En cuanto al capitán de la guardia civil, Rodríguez Hinojosa, éste aseguró en su informe que Oriol había pertenecido a los partidos de derechas y se hallaba adherido al “Glorioso Movimiento Nacional- Sindicalista Salvador de la Patria” desde su inicio [...]” en MONTERO GÓMEZ, F. J.: *Osuna, 20 de julio de 1936*, online: http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/investigacion249_1.pdf, p. 348.

cooperadores al resto de personalidades que trabajaron para tal fin pero sin hablar de corporación municipal republicana, ni del alcalde:

“[...] hay que reconocer la actividad incansable a favor de su pueblo por don Jaime Oriol, para quien desde estas modestas columnas rendimos – al igual que para todos los señores que cooperaron en la gestión- nuestro leal tributo de gratitud; y les exhortamos a que no desmayen en su loable demanda para hacer valer nuestro legítimo derecho, hasta que se nos otorgue justicia completa restituyéndole a nuestro Instituto su primitiva categoría de Nacional.”.

4. CRÍTICA AL COMUNISMO Y A OTRAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS DE IZQUIERDA

Un tercer grupo de artículos por la temática es el que hace referencia a las ideologías de izquierdas, criticadas sin excepción por el periódico.

Vamos a comenzar con una serie de artículos sobre los males del comunismo en Rusia que aparecen entre abril de 1932 y marzo del año siguiente. El primer ejemplar en el que encontramos referencias a ellas es del 10 de abril de 1932. En “La tragedia rusa”, en la tercera página, se pretende reflejar la situación que viven los obreros rusos bajo el comunismo. De este modo, autor aprovecha para dejar clara su oposición a este sistema de gobierno para lo que no duda en hablar de muertes y destrucción y de una anhelada igualdad que no está por venir si se continúa idolatrando a este sistema que, según el columnista, no deja entrever lo que en realidad es:

“No pretendo exponer, ni tan siquiera esbozar – mi escasa cultura no me lo permitiría- el sistema comunista, aunque sí hago hincapié en la cantidad enorme de sacrificios, de esclavitud que este régimen implica, extremos estos de que no quiere darse cuenta un inmenso porcentaje de la masa proletaria española, absorta ante el espejismo ruso. Pero no es la culpa de ella, sino de los dirigentes que pretenden medrar propalando estos principios sólo en su faceta de “igualdad”, sin presentarlos en todos sus aspectos de esclavitud (dictadura), de trabajo sin estímulo, de hambre [...]”.

Unos meses más tarde, el 11 de enero de 1933, vamos a localizar en portada “Algo sobre el comunismo”. De nuevo el mismo autor, del que desconocemos su identidad, enfoca sus críticas a esta ideología. Alega que habían sido muchos los que

habían dicho que él habló, en su momento, en contra del comunismo sin conocimiento de causa. Ante esto, ahora reitera lo que en su día se afirmó: que el comunismo es una utopía y que, como tal, nunca llegará a ser totalmente real. Para ello, habla de la situación que en Rusia se vive en la actualidad la cual tacha de: “[...] *dictadura del proletariado* [...]”. Una afirmación que se respalda, en esta ocasión el 10 de marzo de 1933 en la segunda página con “Lecciones comunistas”. En este texto la excusa para volver a embestir contra el comunismo es la elaboración de un decreto por el que el gobierno ruso dictamina dar muerte a todo ladrón que hurte, siquiera, un puñado de granos. Ante esto, la opinión del que suscribe no pasa más que por el asombro y la estupefacción ante tal disposición al poner de manifiesto, por tanto, la situación que se vive en dicho país y al lugar al que lo está llevando la práctica del comunismo que, para nada, se apoya ni se aplaude. Al mismo tiempo aprovecha para dar aviso a los que en España seguían estas ideologías:

“[...] Viene a ser ciertamente una nueva y palpitante demostración del rotundo fracaso comunista en sus trazados de colectivizar el campo [...] Recapaciten en tan manifiesta realidad quienes en nuestra amada patria se dejan envolver en las redes hábilmente tendidas por los indeseables y asalariados que, al abrigo de reivindicaciones proletarias y amparados en la actual situación española, laboran en la sombra y arrastran a honrados obreros ignorantes del deslino a que ciegamente les conducen, haciéndoles esperar del régimen comunista el remedio a sus escaseces y el cúmulo de sus aspiraciones. Hambres y miserias, esclavitudes y penalidades es lo únicamente proporcionado al obrero ruso por sus directivos comunistas durante quince años titulados de ensayos [...] Este, y no otro, es el ejemplo que al os países civilizados brinda el opresor, tiránico y sangriento comunismo ruso, y esas, y no distintas, son las realidades encerradas en el paraíso [SIC] de los Soviets. Escarnios, inconcebibles privaciones y fusilamiento en masa, como remedio final, es el trato que recibe el proletario ruso de sus Gobierno Soviético.”.

Cruzada anticomunista que continúa en el siguiente número de 20 de marzo publicándose, para el caso, en la segunda página “A sangre y fuego”. Se trata de mostrar las graves consecuencias que dicho sistema está teniendo en el mundo y por ello utiliza el ataque llevado a cabo en Alemania por parte de simpatizantes de esta ideología al palacio del Reichstag. Este texto es aún más significativo porque hoy sabemos que dicho ataque fue una farsa inventada por el nazismo para perseguir a los izquierdistas alemanes y comenzar a imponer su dictadura. El autor, embaucado por la propaganda nazi –algo muy común en la prensa conservadora de la Segunda República- intenta

alertar a todos sobre esta forma de gobierno al declarar que lo que quieren es que “*se den cuenta de los peligros de esta doctrina*” al asegurar que:

“[...] La palabra comunismo, sinónimo de destrucción, que es el sistema empleado en Rusia y en los demás puntos donde ha surgido discípulos de esta índole, debe desaparecer completamente. Debía haber bastado la lección de Rusia, único sitio donde el régimen pudo ser implantado, ya sabemos a costa de cuántos crímenes y ya estamos viendo con qué resultados catastróficos [...] Y que nadie se tache de tirano por propugnar estas ideas [...], es así mismo de seres conscientes el pedir el exterminio y la negación para todo lo que represente la destrucción, que es el sistema del comunismo, basado en los dos únicos puntales de la sangre y el fuego, y con esas mismas armas debe ser abortada esa mala semilla [...] Por lo que respecta a España, ya estamos viendo lo que representa y significa la campaña comunista, la labor de unos cuantos con otros aprovechados a los que hacen el juego unas masas inconscientes [...]”.

Otros artículos están centrados en los problemas que las izquierdas están trayendo a España. Así, en la tercera página del 30 de abril de 1933, se publica “Inconsecuencia”, una crítica a la sociedad del momento, la cual no parece actuar en consecuencia pero sí sin lógica ante los acontecimientos que tienen relación con las tierras y los diversos movimientos políticos y sociales imperantes entonces. Asimismo, se vierte una crítica tanto al socialismo como al comunismo con la intención de convencer y hacer ver al lector lo que ocurre en todos los sectores sociales:

“[...] ¿Qué diré del “pollo” comunista, cuyo “leninismo” consiste en llevar una vida muelle, con toda clase de comodidades, en rodar sobre magníficos “autos” y en fumar perfumados “egipcios”? ¿Posee más lógica el individuo que se llama católico “porque me bautizaron, sin que yo - añade- tenga nada que ver con la Iglesia, ni con sus doctrinas, tanto religiosas como sociales, ni mucho menos con los curas y frailes”? ¿Pues y el socialista amante del obrero, que demuestra su cariño hacia aquél pasando con desdeñoso ademán ante su presencia [...]? ¡Pero si solo fueran ademanes!” [...].

La influencia de las doctrinas izquierdistas estaba, para el periódico, afectando tanto a la situación del país, que el de 20 de mayo de 1933 publica “Lamento de España”. En el texto se presenta la propia España entonando su canto de abandono ante lo que sucede en la actualidad. Con ello, se expone que el propio nombre del país y el ser español cada vez están menos en labios de los hombres y, como consecuencia, se

llama a los judíos para que vuelvan a “ocupar” su tierra, si así fuera necesario al asegurar que:

“Ya de mi no se acuerdan; ni los labios de muchos de mis hijos me nombran; sólo oigo mi nombre en ocasiones yo por labios que mejor fuera no oirlo [SIC] [...] Voy dejando de ser nación en el concurso de todas ellas [...] Dejé de ser aquella España en cuyos dominios no se ponía el sol [...] otros, también de los míos, aprenden a odiarme a los sonos de la “Internacional”, que es mi muerte [...] Cada día voy siendo menos España, y a la vez los españoles van dejando de serlo (con todo lo que lleva aparejado el adjetivo: español) van convirtiéndose en siervos de la gleba marxista [...] Horas más amargas se avecinan a mis hijos, porque verán con despecho cómo gente extraña todo lo avasalla y lo monopoliza en desprecio de los míos [...] ¡Judíos, la hora del desquite llega, ahora podeis [SIC] vengaros de la expulsión vuestra de mi suelo [...]!”.

La preocupación por la situación de España y la influencia del comunismo también centra el texto inserto en la portada del 10 de julio de 1933: “Arrepentimiento”. Se asegura que “[...] *la economía nacional no puede estar a merced de la lucha de clases [...]*” para continuar augurando un mal futuro al país si no se pone freno a lo que se vive. Para ello se hace referencia, incluso, a Largo Caballero del que no espera sea capaz de ratificar la frase anteriormente referida: “[...] *¿Tendrá esa frase el honor de ser ratificada por el Sr. Largo Caballero? [...] Lo dudo, no quiero ser demasiado optimista [...]*”. Ante esto, continua narrando que no cree equivocarse al afirmar que algún día los españoles serán conscientes de lo realizado:

“[...] es ahora cuando nuestros socialistas reconocen el dañino y altamente perjudicial que es para la Economía nacional ese medio del sistema marxista [...] y cuando miremos a los años pasados con toda su interminable serie de crímenes sociales, destrucción de bienes productivos, de ruinas y bancarrotas, todo esto lo justificaremos ante los ojos atónitos de nuestros hijos diciéndoles: aquello fue un ensayo que algunos españoles hicieron de sus doctrinas, pero [...] al fin, reconocieron que era un error. Mis sinceros deseos son que así lo hayan comprendido nuestros socialistas y este arrepentimiento, aunque tardío, sirva para salvar a nuestra España y a tantos hermanos como, estérilmente, se sacrifican en holocausto de ese odioso mito.”.

Hemos de esperar a un año más tarde para encontrar el último texto sobre el asunto. El 31 de octubre de 1934 “Los crímenes de la revolución” realiza una crítica a lo acaecido en Asturias donde se tacha de vil y siniestro todo lo acontecido allí además de

nombrar como responsables a algunos enchufados que han jugado con la ilusión y la ignorancia de muchos al afirmar que:

“[...] Jamás en nuestra Patria se cometieron tamañas crueldades; jamás la sangre española se ha vertido con tanto dolor, al impulso de locos extremistas que se han valido de la libertad y la democracia para dar rienda suelta a sus instintos perversos [...] Y son ellos, los socialistas y las llamadas izquierdas republicanas, quienes alentaron día tras día, desde sus elevados enchufes, al pueblo ciego, a las masas que, fanatizadas, obedecieron a sus líderes mientras ellos “satisfechos”, gozaban de las más variadas prebendas y corrían asustadizos como tristes mujerzuelas [...]”.

5. EL PROBLEMA DE LA TIERRA ENTRE LAS PÁGINAS DEL ROTATIVO

Tras tan solo 18 días desde que el nuevo gobierno republicano comenzara su andadura, *El Paletó* acoge en portada “Una reforma nacional. La creación de un ministerio de Agricultura” que nos servirá de preámbulo a una de las temáticas que ocupará bastante espacio en el rotativo durante este periodo histórico. No podemos olvidar que la reforma agraria fue unas de las medidas más radicales del régimen y que más problemas provocó tanto por el enfado de la derecha por las expropiaciones, como de las izquierdas, por la lentitud y el fracaso del proceso. En este caso, de *El Imparcial*. El texto critica la preocupación del gobierno provisional de la República por crear un Ministerio de Comunicaciones en lugar de uno de Agricultura, más necesario que el primero a ojos de la prensa nacional y, en este caso, también a los de la local:

“Una de las primeras iniciativas del Gobierno provisional de la República es el Ministerio de Comunicaciones. En un país de mucho comercio exterior, de muchas líneas marítimas y de una gran red de ferrocarriles y carreteras, un ministerio de comunicaciones estaría como anillo en el dedo: en España, nos parece un lujo [...] Otra cosa hubiera sido mejor, a nuestro entender: la creación del ministerio de Agricultura, organismo cuya actividad está necesitando España hace muchos años por hallarse esparcidos por varios ministerios los centros relacionados con la riqueza agrícola [...] Aplíquese el Gobierno republicano a este menester: un ministerio de Agricultura quizá fuese el guión de nuestra marcha hacia el bienestar.”.

Un mes después, el 31 de mayo de 1931, se vuelve a tratar este tema –cuestión, por su parte, acuciante y definitoria del periodo republicano en España- en tercera página. Así, “El sindicato Unión Agraria” muestra una crítica al escaso público que asistió a la reunión programada por parte de este sindicato para tratar el grave problema que está viviendo el pueblo a nivel agrícola. Claro que el periódico no cita el verdadero problema de la falta de público, y es la vertiente conservadora de este sindicato formado por pequeños agricultores en una zona de latifundio como es Osuna donde lo que había era muchos jornaleros que prefirieron sindicatos como la Federación de Trabajadores de la Tierra, afín al socialismo. El rotativo lo cita literalmente del siguiente modo:

“[...] pero sufrimos una decepción al contemplar que en la sala había si acaso la mitad de ellos, no teniendo para nosotros otra explicación su retraimiento [SIC] que la falta de confianza en ellos mismos para ser lo que deben ser: cooperadores decididos al fomento del bienestar de toda la sociedad; y si hasta ahora vivieron con los ojos cerrados a las perspectivas que se destacaban con pinceladas de gruesos relieves en el horizonte de la vida colectiva española, empeñarse en seguir la misma táctica es suicida, individual y colectivamente [...]”.

En el número del 20 de agosto de 1931 encontramos, nuevamente, contenido relacionado con el problema de la tierra. En portada se publica “La reforma agraria” donde, a pesar de desmentir los rumores que sobre las nuevas iniciativas que el nuevo gobierno se propone llevar a cabo sobre la expropiación de tierras -se creía que las expropiaciones iban a ser forzosas-, se explica el procedimiento que se va a llevar a cabo sin entrar en valoraciones subjetivas de ningún tipo. Se trata de un artículo meramente informativo:

“El Gobierno ha examinado y discutido el proyecto de reforma agraria que le envió la Comisión especial [...] En la nota oficiosa publicada se da la sensación de que no se va de ninguna manera a la expoliación de las grandes fincas, desvirtuando también todas las informaciones publicadas en torno al supuesto reparto de la tierra. Se va a la expropiación, pero indemnizando a los propietarios en la medida justa y equitativa del valor de las fincas, estableciendo, naturalmente, una graduación en aquellas que se refieren a las que provienen de la Reconquista [...]”.

En el siguiente número, el periódico va a realizar una valoración de este decreto. En la portada del ejemplar del 31 de agosto de 1931, con “El problema agrario”, se

muestra directamente la postura que, el autor, presenta ante el tema de la siguiente forma, absolutamente crítica, como vamos a comprobar:

“Cuando se habla de problema agrario no se alude sino a aquella parte del territorio donde la crisis campesina ha alcanzado proporciones alarmantes, por el paro de un extraordinario número de obreros del agro, como consecuencia de las malas cosechas... En estas condiciones la expropiación constituiría para el terrateniente una verdadera liberación de insoportable carga [...] El que es hoy jornalero sin trabajo, convertido mañana en colono por el Estado y provisto por éste de auxilios económicos suficientes, pasaría de la última miseria a una prosperidad excepcional, que sólo tendría el inconveniente de ser efímera, tanto que probablemente no duraría más allá de una cosecha, cuando el Estado se convenciera de que había adoptado la más cara, la más absurda de las soluciones del problema agrario y que no podía continuar manteniendo tal estado de cosas, en vista de los perniciosísimos resultados del sistema, pues prácticamente no cobraría contribución ni anualidad alguna de los colonos y habría perdido además la mayor parte del capital dedicado a auxilio de aquéllos. En la partida de la economía agraria, empeñada entre el Estado, el terrateniente y el obrero, aquél resultaba siempre el ganancioso y las pérdidas se repartían entre los dos últimos; al paso que si se llevara a la práctica el proyecto de colonización que se anuncia los términos se invertirían completamente. Debe reconocerse que, en términos generales, sólo el terrateniente, que cuenta con propiedad capital, elementos de toda especie y experiencia, se halla en condiciones de explotar convenientemente la tierra. Ni el Estado ni el jornalero sirven para tal menester; aquél, porque tendría que valerse de agentes que administrarían las fincas con poco celo y en muchos casos con mala fe; el obrero, por carecer, salvo excepciones muy contadas, de dotes directivas, de espíritu de previsión y ahorro y de toda preparación, porque dilapidaría el capital que se le entregase... La solución del problema agrario no puede ser la que se proyecta... La verdadera, la única solución del problema del campo debe buscarse en que el terrateniente actual, eficazmente protegido por el Estado, sea quien continúe explotando sus fincas, empleando en ellas, con absoluta libertad, los jornaleros que considere preciso [...]”.

Expuesto el punto de vista sobre esta situación, lo reitera en la portada del 30 de septiembre de 1931 a los lectores de *El Paletó* con “El problema agrario”. En esta ocasión concluye que la ruina de la agricultura sería la ruina de la nación al completo y, tras echar la vista atrás y destacar la importancia y el esfuerzo que tanto el jornalero como el propietario han proporcionado a lo largo de la historia a la misma, menciona al Estado como culpable y responsable de la situación –continuada- de la agricultura en España acusándole de ser la única parte que consigue lucrarse de estas circunstancias.

Algo más de un año más tarde, el 20 de noviembre de 1932, localizamos “El obrero y la máquina agrícola”. El texto es una defensa del progreso poniendo como ejemplo el uso de la maquinaria en los trabajos agrícolas a pesar de que ello suponga la disminución en la contratación de mano de obra. Para argumentar su posición ejemplifica con situaciones que se vivieron en el pasado y que al principio causaron miedo pero que con el paso de los años se reconoció la ventaja del avance.

En la segunda página del número del 20 de mayo de 1933 se vuelve a hacer balance de la situación pensando en las medidas que desde el Estado se han tomado al respecto pero que, al parecer, no han surtido efecto tal y como comprobamos al leer: “La situación del proletariado rural”. Artículo en el que se asegura que:

“[...] No se ha logrado, en suma, ninguno de los efectos perseguidos al través de la política socializante con que se ha pretendido resolver la crisis de trabajo en los campos. ¿No será esto bastante para imponer un cambio de táctica?”.

Diferentes posturas pero que en su mayoría, insta al Gobierno a tomar medidas que surtan efecto y que puedan terminar con la situación que vive el agro en el momento. Para finalizar, añadimos el artículo publicado el 30 de septiembre de 1934 bajo el título “De la historia negra. El hachazo en la raíz”. Se trataba de un texto publicado *“hace algunos años en “Revista Agrícola” de Sevilla, pudiera ser interesante su recordación aún hoy, que tanto, y con tan poco acierto se debate sobre el problema de la propiedad de la tierra.”*. El texto permitía una mirada histórica a los cambios que la propiedad de la tierra había sufrido a través de los años a la vez que se hace referencia a la labor de Mendizábal. También hacía una diferencia entre conservadores y liberales llamando, a estos últimos, jacobinos tras asegurar que:

“[...] Aquí se trataba de ver si habían de quedarse definitivamente con las tierras los que antes las tenían en nombre de la libertad. Donde dice libertad léase jacobinismo y el concepto resultará más exacto. Los defensores de lo antiguo se llamaban carlistas. Los de los moderno, liberales. Liberal defensor de la desamortización han sido expresiones sinónimas durante muchos años. Por eso Mendizábal tiene estatuas y en ciertas efemérides van a llevarle coronas muchas gentes que así demuestran su liberalismo pero también su ignorancia de que el autor de la segunda desamortización fuera precisamente quien destruyendo las propiedades comunales o lo que es lo mismo despojando al pueblo de la libertad de

vivir, le hizo imposibles todas las restantes libertades, porque la libertad no es el derecho de ser libre, sino la facultad de poder serlo [...] Para la masa en general no quedó otra esperanza de vida que la sumisión al despotismo de los pobres plutocráticos. Desapareció todo vestigio de ciudadanía. Ya no hubo más que señores y esclavos. Era la obra del liberalismo jacobino; pero hay quien ignora este crimen porque sigue encubriéndose con frases de oropel, como esencias democráticas, voluntad nacional, conquista de la civilización, etc., [...] Es inútil bosquejar ningún programa para la obra posterior, porque ya nos lo dejó trazado el insigne Víctor Hugo [...] “El crecimiento intelectual importa tanto como el material. La verdad alimenta como el trigo, y tan digno de lástimas es el que no sabe como el que no come, porque tan doloroso es ver un cuerpo que perece por falta de alimento como un alma que muere por falta de luz” He aquí la gran síntesis que nunca se conseguirá bajo el imperio de las leyes desamortizadoras [...]”.

6. OPOSICIÓN A LAS HUELGAS

Damos paso en esta ocasión a otro de los temas que más atención va a recibir en los años de la República. Es que las huelgas fueron tan numerosas durante estos años que llegaron a convertirse en un grave problema. Los intentos de huelga general o huelgas revolucionarias a veces terminaron en situaciones tan desastrosas como la matanza de Casas Viejas o la Revolución de Asturias. El diario muestra una actitud combativa contra estas huelgas en varios artículos como vamos a comprobar.

La primera ocasión en que el asunto surge es a final de agosto de 1931. El artículo con el nombre tan poco ambiguo “La equivocación de las huelgas” evidencia el desagrado ante su proliferación. La crítica se hace basándose en la falta de conocimientos de economía que hace que los obreros las realicen sin saber las consecuencias que ello acarreará y que, según el que suscribe, empeora la situación en lugar de mejorarla al aseverar que:

“[...] Obreros españoles: estudiad Economía política. No son lecturas difíciles; las entenderéis de primera intención [...] El obrero que contribuye a que una empresa obtenga beneficios debe participar de esos beneficios en el tanto por ciento correspondiente al capital aportado por él a la empresa... pero tened presente ahora que no hay derecho sin deber, ni deber sin derecho, y a la vez que pedís a la empresa la participación en las ganancias, debéis pedirla también en las pérdidas [...] Debéis decir: señores patronos o Consejo de administración: si viene la pérdida aportaremos una hora más de trabajo o dos por la misma remuneración, hasta que levantemos la empresa otra vez. Eso haríais, obreros españoles, si fuera verdad que sois conscientes concededores de vuestros derechos y deberes y quisiérais [SIC] cumplirlos. Eso os aconsejarían vuestros directores, si supieran y quisieran

llevaros por el camino recto. ¿Qué es eso de reivindicaciones, si todos nacimos desnudos? [...]”. (31-8-1931: 2)

Consecuencia económica que sigue preocupando y, por ende, ocupando espacio en el rotativo tal y como vemos en la portada del 11 de mayo de 1932 a través de “Espigando”. Un artículo en el que se reflexiona sobre las mayorías y las minorías y sobre las huelgas, temática sobre la que, una vez más, no vuelve a mostrarse muy convencido de que puedan llegar a surtir ningún efecto tras asegurar que:

“[...] Pero las huelgas trastornan la economía de los pueblos, porque al dejar de producir se encarecen las subsistencias. Se da el caso de que los obreros permanecen en huelga un mes, pasando toda clases de calamidades en sus casas. Logran su deseo; el aumento de una peseta en su jornal. Un triunfo para ellos; pero puede suceder que las subsistencias, por efecto del paro, hayan aumentado dos pesetas, y de este modo sale perdiendo el trabajador [...]”.

Una cuestión que no se va a volver a tratar hasta que pase un año. Sin embargo, cuando lo hace se repite la misma perspectiva que ya hemos visto anteriormente. Así lo comprobamos en “La obra interrumpida”, un artículo en el que se ofrece una crítica a las huelgas utilizando como ejemplo la paralización de una obra que, al parecer, se encontraba frente a la casa de la persona que firma el artículo. Asimismo, continúa hablando de la necesidad y el hambre que se vive en ese momento en el mundo a la vez que finaliza haciendo referencias a Rusia y a lo que allí acontece bajo el régimen comunista:

“[...] ¡Una huelga en estos momentos! ¡Cuando el problema de vivir, el simple problema de comer representa un verdadero drama en el mundo! [...] Después de todo, no hace otra cosa el comunismo en Rusia: mata, destroza, barbariza, insulta y contagia al mundo entero, y cuando llega el hambre horrorosa y multitudinaria, recurre a las almas sensibles de los pueblos burgueses. El mundo, sin embargo, empieza a cambiar de actitud frente a ese doble juego del proletariado en guerra. Empieza a separa los dos términos de sentimentalismo y de necesidad. Y la necesidad, en la guerra, no es más que una: defenderse y vencer.”.

Aún vamos a localizar tres artículos más sobre este asunto y siempre reiterando las mismas opiniones. Así lo comprobamos en la sección Noticias del 10 de junio de

1934 donde se aplaude el hecho de que los obreros de la localidad no hayan asistido a la última convocada del siguiente modo:

“Los obreros agrícolas de Osuna dieron una prueba de sensatez no yendo a la huelga tan infundadamente promovida por elementos siempre malquistados con la paz de España, cuya ruina procuran malogrando los frutos del campo y privando al obrero honrado de un jornal remunerador [...]”.

Veinte días después publica “Tiempo perdido y esfuerzo inútil” donde, haciendo honor al titular así como a “la campaña” a la que se alista *El Paleta*, continúa en su lucha de “iluminar” a la ciudadanía acerca de las consecuencias que las huelgas pueden acarrearle. Para la ocasión, se reproduce del periódico de la vecina localidad de Marchena, *El Eco*, una noticia en la que se cuestiona la huelga que en este municipio ha tenido lugar y los pocos logros que con la misma se han alcanzado. La intención es de hacer ver a los obreros que las mismas no sirven para nada al afirmar que:

“Aunque los obreros de Osuna han sabido conducirse, en su inmensa mayoría, con la prudencia que las actuales circunstancias aconsejan, negándose a secundar una huelga suicida de cuyos desastres ellos hubieron sido las primeras víctimas, no creemos fuera de lugar reproducir aquí, por si pudiera servir de lección a los ilusos, que, desgraciadamente, siempre los hay, las elocuentes líneas que nuestro querido colega *El Eco* de Marchena dedica como comentario a la huelga que sostuvieron los obreros agrícolas de la vecina ciudad. “Doce días – dice *El Eco* – ha durado en Marchena la huelga de obreros campesinos. Doce días que los obreros y sus familias han sufrido rigores de hambre. Doce días de trabajo, cuyos jornales se han perdido para siempre. ¿Y todo para qué? ¿Se ha adelantado algo? ¿De qué ha servido someter los estómagos inocentes a un esfuerzo inútil y desperdiciar un tiempo precioso en el que el trabajo es remunerador? Despierten de una vez los nobles obreros de esta villa, y fíjense bien en el resultado de este movimiento [...]”.

Finalmente, encontramos un texto sobre los recientes acontecimientos de la Revolución de Asturias. En la tercera página del ejemplar de 10 de octubre de 1934 verá la luz el último artículo bajo el título “Dolor y entereza” que condenan los últimos acontecimientos que han tenido lugar a nivel nacional. Por un lado, la huelga revolucionaria surgida en varias partes de la geografía como consecuencia de la formación del nuevo gobierno con intervención de ministros cedistas y, por otro, el movimiento separatista de Cataluña. Asimismo, se destaca el dolor vivido por el pueblo

de Osuna ante los hechos y, por ello, se apela a la unidad de España y al trabajo por la unión de la misma al citar así:

“[...] Por fortuna dentro de esta gran desgracia, la España sana, la España consciente, la España amiga de la paz, la España viril, UNA E INDIVISA, reaccionó pronto en defensa de sus indeclinables fueros y de su vida. El Gobierno tiene de su parte el decidido apoyo moral, personal y colectivo de los buenos ciudadanos y cuenta con un Ejército honradamente inspirado de verdadero patriotismo; con tan poderosos elementos habrá de extinguir en breve plazo los focos de rebeldía que arteramente fueron alentados, hará entrar en razón a los enemigos del orden y devolverá a España la santa paz que tanto necesita y por la que todos clamamos. España espera ansiosa que el Gobierno que acaba de asumir los poderes acierte a restañar radicalmente las sangrantes heridas que debilitan su existencia.”.

7. OTRAS TEMÁTICAS MINORITARIAS

Así, vistas las grandes temáticas que han copado los titulares de *El Paletó* durante este periodo, mencionamos, a continuación, otras que han tenido presencia en el mismo pero no con tanto peso.

Destacamos, en primer lugar aquellos artículos en los que se muestra apoyo al gobierno de la República y que aparecen en las fechas de 21 de julio y 21 de septiembre de 1932 y el correspondiente al 10 de agosto de 1934. Publicaciones que, por otro lado y a excepción de la de septiembre de 1932, no se editan en la primera página del rotativo. En los dos primeros casos versan sobre hechos acaecidos en la localidad relacionados con el gobierno y en los casos restantes se refieren a asuntos nacionales relacionados con este.

La sección Noticias, en tercera página, será la que reproduzca un telegrama que el Sindicato Unión Agraria de Osuna ha hecho llegar al diputado a Cortes por su gestión y actuación ante el proyecto del Estatuto catalán que, por otro lado, no es bien visto a ojos de *El Paletó*:

“[...] En nombre Sindicato Unión Agraria Osuna, y por clamorosa unanimidad, envío a usted felicitación entusiasta por enérgica y varonil actuación parlamentaria frente a Estatuto catalán, engendro odioso sentimiento separatista de una región que pretende medro sus intereses

regionales explotando inicuaamente resto España, importándole muy poco destrucción unidad Patria.- Rafael Cascajosa.”. (21-7-1932: 3)

Por su parte, la única portada en la que se muestra apoya a la República es en la del ejemplar del 21 de septiembre de 1932 donde a través de “Panoramas. Cartas a Fabio” se razona sobre el anarquismo, la propiedad privada, el capitalismo y el latifundismo a la vez que aplaude la iniciativa de bienes llevada a cabo por la República al afirmar que:

“[...] Esta incautación de bienes hecha por el Gobierno de nuestra joven República es, a mi juicio, el principio del fin del capitalismo. Muy bien hecho. Que terminen de una vez la indiferencia, el egoísmo [SIC], la crueldad, la soberbia y todas las demás faltas imperdonables de los ricachones. Y que sepan bien que los tiempos cambian y que ha finido el yugo cruel a que nos tenían sometidos; su ignorancia y poca humanidad han sido los agentes principales de que se vean en los amargos trances por que tiene que pasar [...]”.

Finalmente, con “Unas declaraciones del Sr. Lerroux”, se publican las palabras que el presidente ha vertido, al parecer, tras haber sido tachado de “conservador” y, por lo tanto y según lo visto, criticado por ello. Como se comprueba se respaldan las palabras del político radical que, efectivamente, había girado a posiciones más conservadoras. *El Paleta* reproduce literalmente las palabras de *Lerroux* y que nosotros mostramos tal cual:

“¡Me llaman conservador! ¿Conservador yo? Puedo asegurar ante la faz de España que no me he movido de la posición en que siempre me tuvieron situado mis ideas políticas. No he cambiado [...] Quiero ser, en efecto, conservador de los grandes intereses nacionales, conservador de la paz moral de España, de su riqueza, de sus energías espirituales, del equilibrio necesario para que la República se consolide definitivamente: soy enemigo del caos, del desconcierto, del desorden, de la infecundidad, de todo aquello que puede causar ruina y quebranto a nuestra Patria. Los extremismos no han consolidado jamás nada: su misión es desatar el ímpetu redentor sobre los destinos de un pueblo; [...] ¡Ojalá surja pronto el gran “conservador” que yo anhelo para España!”. (10-8-31: 3)

Dentro de esta temática, minoritaria, que señalamos, se incluiría un segundo grupo de artículos en los que *El Paleta* aplaude la labor de los consistorios municipales republicanos. Aplaudiv las gestiones del alcalde presentándolas como sinónimo de sostén y respeto a la República. Tal es el caso de “Nobleza republicana”. Está relacionado con un texto anterior titulado “De la feria” que era la narración de lo acaecido en Madrid en contra de frailes y monjas y el consecuente temor a que ocurra lo mismo en Osuna. Ello hace que se plantee como necesaria la instauración de guardias que velen por que no se repita la situación a nivel local. Ante la situación antes expuesta, en el nuevo texto se reconoce la labor iniciada por el alcalde tras haber organizado un grupo que custodie la seguridad resaltando el valor del pueblo como:

“[...] una pequeña muestra de la ingénita nobleza y buena voluntad del pueblo cuando se siente dirigido por la sinceridad y la justicia, en un ambiente de libertad bien entendida y bien practicada fraternidad [...]”. (20-5-31: 2)

Tres años después, y relacionado con la Feria de mayo, la portada del ejemplar del 21 del citado mes de 1934 acogerá “Una buena feria”. Se trata de mostrar un balance de las fiestas además de reconocer positivamente las novedades introducidas por el primer teniente de alcalde al asegurar que:

“[...] La feria, en su aspecto y desarrollo, ha sido buena: pródiga en diversiones y, sobre todo, pródiga en negocios. Y si por todo ello debemos felicitarnos, ya que redundará en beneficio y buen nombre de nuestro pueblo, también es justo rendir aplausos a la Comisión organizadora de festejos, de la que es presidente el primer teniente de alcalde con Pablo Gómez de Tejada, por su iniciativa y plausible gestión empleada en dar a nuestra feria el mayor esplendor posible.”.

Unos meses después, la tercera página del rotativo va a ser la destinada a acoger las dos últimas noticias que localizamos al respecto. En “Por buen camino” aplaude la iniciativa llevada a cabo por la Corporación Municipal en relación a las obras que se están ejecutando y que están por acometerse:

“[...] Bien merecidos son los aplausos del vecindario a la Corporación municipal que, bajo la presidencia del señor Rodríguez García, rige hoy los destinos de nuestro pueblo, ya que con las obras de urbanización realizadas hasta ahora, las que actualmente realiza y las que tiene en proyecto para su inmediata ejecución, demuestra prácticamente su bien encaminada gestión en beneficio y comodidad de sus administrados y contribuye, al propio tiempo, a que desaparezca en absoluto toda ocasión de comparaciones deprimentes en cuanto al tan repulsivo aspecto urbanístico con que nos ofrecíamos ante los moradores de otros pueblos limítrofes que se nos adelantaron en muchos años. Sea en buena hora [...]”. (10-1-35: 2)

La segunda, continuación de esta información, aparece publicada en la sección Noticias y en relación al anuncio de ejecución de obras que acabamos de mencionar. En esta ocasión se aplaude la iniciativa llevada a cabo por la Corporación municipal al afirmar que:

“El Ayuntamiento, continuando su plausible campaña de adecentamiento de la vía pública, ha prohibido el tránsito de las cabras y vacas de leche por las calles, así como la venta de cisco y cerneduras de carbón se verifiquen en espuestas que no estén recubiertas de tela compacta. Con tal disposición se evita los daños que aquellos causaban en las fachadas, y las suciedades y manchas que las espuestas cisqueras dejaban en los flamantes pavimentos de nuestras calles, hoy al nivel del de las grandes urbes.”.

Asimismo, en otra noticia dentro de este apartado se vuelve a hacer referencias a estas iniciativas refiriéndose, en esta ocasión, a las obras de calles que ya se están ejecutando:

“Continúan, sin interrupción, las obras municipales de urbanización [...] Nuestra felicitación y aplauso entusiastas a los rectores de nuestros públicos intereses por la acertada administración de ellos para hacer de Osuna un pueblo digno de su importancia, de su capital y del siglo veinte.”.

A la par que encontramos contenido en el que se apoyan los proyectos e iniciativas republicanas, también localizamos críticas al antiguo régimen monárquico. Son textos que se apartan de la habitual línea editorial del periódico que se había mostrado partidario del conservadurismo monárquico y de la dictadura, si bien al final

también se había desencantado con ésta. Tampoco nos parece casual que los textos sean casi todos de 1931 y uno de 1932 y que después desaparezcan. Está claro que *El Paleta* se desencanta también con el régimen monárquico y que estos primeros tiempos fue posibilista. Lo podemos observar en “Nobleza republicana” donde se resalta el valor del pueblo como:

“[...] una pequeña muestra de la ingénita nobleza y buena voluntad del pueblo cuando se siente dirigido por la sinceridad y la justicia, en un ambiente de libertad bien entendida y bien practicada fraternidad [...]”. (20-5-31: 2)

A la vez que arremete contra los títulos nobiliarios y defiende el buen hacer de los pobladores de la villa frente a la mala gestión educativa del anterior régimen al que tanto, previamente, defendió:

“[...] El mismo ejemplo repetido en todos los pueblos de España proporciona la enseñanza de que no hay cosa más innoble que la fingida nobleza de los pergaminos, ni nada más noble que la humana entereza viril y fraterna del pueblo. Ya hemos comprobado hasta la saciedad cómo los nobles, los señores, los caballeros, como a sí mismos ellos se llamaban, se han portado en España como villanos, como rufianes e inhumanos. Ahora toca al pueblo demostrar, y ya lo está haciendo de una manera valiente y tenaz, que los llamados villanos saben portarse como nobles caballeros. Y ésta es la verdadera nobleza española [...] Cuando el gobierno de la República ponga al alcance del pueblo la cultura que necesita y reclama como legítimos derechos; cuando el pueblo adquiera la educación intelectual moral y física de que está tan falto por la malevolencia política del caído [SIC] régimen... Hombres de todo ideal, clase y condición, si sois en verdad sinceros, si sois españoles y quereis [SIC] el bien de la Patria, acudid a sostener la República, ayudad a levantar esta fábrica y templo de la Libertad y la Justicia [...]”. (20-5-31: 2)

Así, cinco meses más tarde, la portada del ejemplar del día 10 de octubre de 1931, usará la cuestión agraria, en “El paro forzoso en el campo y la reforma agraria” - “Libertad no es libertinaje”, para reflexionar sobre la delgada línea que separa la libertad del libertinaje. Además, también hace referencia al significado y sentido que la palabra libertad ha tenido en los distintos regímenes políticos anteriores con la intención, a su vez, de poner de manifiesto la censura existente entonces al asegurar que:

“[...] Mientras han existido en España monarquías y fantasmones -quiero decir dictaduras- todos hemos carecido de esa valiosa presea que Dios (o la Naturaleza si quereis [SIC]) nos concedió. ¡Crimen social cobarde! El hombre debe ser libre, aunque responsable de sus actos. Desde el advenimiento de la República a nuestra querida patria – pocos la amangozamos (en parte) de lo privado: de libertad. Ahora bien, alguien dijo: “De libertad a libertinaje sólo hay un paso, y es preciso no darlo” [...] Gobernantes. Seriedad y patriotismo. Cultura y más cultura. Adelante, (pero no con los faroles). No más tiranía. No más soportar dictaduras tan funestas como las anteriores. Continuemos así. Y entonces [...] ¿qué pretende España? ¿Qué propone Andalucía? ¡-Atrás, luces tenebrosas que entorpeceis [SIC] la ruta del actual régimen! ¡Paso a la República Española!”.

El tema educativo le sirve en “Por nuestras juventudes” para poner de relieve la escasa predisposición que los anteriores gobernantes españoles habían mostrado ante dicha cuestión frente a la voluntad que, al respecto, sí parece mostrar el gobierno de la República:

“[...] Entre otras, España es una de las naciones donde sus gobernantes, hasta hace pocos meses, que con el advenimiento de la República se ha anunciado la ampliación del número de escuelas nacionales, no se ha preocupado gran cosa de la educación de los ciudadanos [...] En Osuna tenemos una gran ocasión para ayudar a la colectividad nacional en el problema de la educación [...] Con un poco de celo por parte de las autoridades y algún pequeño esfuerzo de las clases pudientes, veríamos realizado el ideal de una gran parte de la opinión local: la de poseer un campo de deportes [...]”.(20-12-31: 1)

Finalmente, “Castelar”, de fecha 31 de enero de 1932 y publicado en portada, será el último artículo en el que se atisbe crítica a la dictadura que cualquier caudillo ponga en marcha tal y como observamos:

“[...] Poner de pie a un pueblo lo suelen hacer los caudillos para llevarlo a morir o para estancarlo en los garfios de la oligarquía. Lo que sólo pueden hacer los entendimientos cumbres es poner de pie a un pueblo y echarlo a andar hacia los sagrados atrios del saber [...] La democracia era eso: la luz emancipada de la obscura cámara secular [...] Familia, patria, orden se consolidaban allí, en la deslumbrante fórmula de la democracia, en cuanto habitaba en ella el alma popular, y el vuelo de su genio sobre las etéreas regiones de la idea colocaba la piedra angular del edificio indestructible que ya, en lo sucesivo, no podría combatir el maligno poder de la opresora ignorancia.”.

Los anteriores textos no deben hacernos creer que *El Paleta* se había convertido en un periódico republicano. De hecho, no es casual que a partir de diciembre de 1931 dejen de aparecer textos de apoyo a las iniciativas republicanas y surjan otros donde se pone de manifiesto la desconfianza en la política. Y es que, en ese momento se aprueba la Constitución de la República que incluía artículos como el 26 que es considerado como contrario a la Iglesia católica por muchos españoles.

El rotativo va a dejar patente su desconfianza política en varios artículos tal y como ocurre en la tercera página del número de 31 de diciembre de 1931. Así, a través de “La gallina de los huevos de oro” se hace un llamamiento al pueblo para instarlo a luchar por aquello que merece y no pretender que la recién estrenada República se convierta en el animal fabuloso que da nombre al titular. La finalidad del texto es que todos los españoles, sean de la ideología que sean, trabajen juntos olvidando el color político que los define:

“[...] Organicémonos societariamente y sin matiz político, que para defender el pan de nuestros hijos no hay que llamarse republicano, socialista, sindicalista o comunista; con ser obrero, manual o intelectual, y exigir trabajo, basta. Y quede la política para los ingenuos que elevan como ídolos a antiguos compañeros que aprovechan la primera ocasión para medrar y aprovecharse de la ignorancia de los que les siguen [...]”.

Del mismo modo, la segunda página del rotativo de 20 de agosto de 1933 reproduce “Los oportunistas” donde se arremete contra aquellos que, de repente y con la proclamación del nuevo sistema de gobierno, se convierten en republicanos o socialistas intentando con ello apuntarse al carro de la oportunidad, criticando duramente sus acciones y actuaciones al afirmar que:

“[...] El oportunismo, indudablemente, es la vieja táctica de los eternos vividores. Hombres que han sido, durante la monarquía, más o menos, indiferentes, pero que permanecían sumisos y sin protestar, al ver cómo se derrumbaba la dinastía borbónica, pensando en el futuro, previeron todo el partido que podían sacar el pueblo, este pueblo español, vehemente e ignorante, y creyeron cosa útil - utilísima, en efecto- hacerse republicano o socialista, vertiendo por doquiera discursos de a perra gorda, inspirados, la mayor parte, en “El Capital”, de Marx, predicando idioteces, prometiendo

lo indecible y pregonando las excelencias de esa formidables mentira que se llama democracia. Y así nacieron tantos politiquillos de ahora, saturados de marxismo, tantos burguesillos de espíritu liberal, enchufistas y embusteros. Esta serie de políticos oportunistas, tipo imbéciles, envenenadores de masas, que presumen de laicos y de ateos, que han oído [SIC] misa siempre, constituyen la plaga social más odiosa y cínica que darse puede [...].”

Por último, la portada del 27 de noviembre de 1933 publicará “Hay que sindicarse. Divagaciones post- electorales” donde se critica la política y los políticos a los que acusa de ser los verdaderos causantes de los males de España y de todo lo que de ellos se deriva. Curioso porque los malos políticos ya habían sido la justificación del golpe de Estado de Primo de Rivera y ahora vuelven a verse en el punto de mira. Asevera lo que sigue:

“[...] Todo es mentira. Todo lo que sepa a partido político, un engaño. No hay que hacer caso jamás a estos modernos filántropos de la demagogia, farsantes y embusteros. Hay que ir en contra, también, de esa gran mentira que llaman democracia [...] Seamos apolíticos o, al menos, antipolíticos o antipartidistas. ¿Qué papel desempeñan en la sociedad tantos y tantos partidos políticos? No hacen más que sembrar discordias y rencillas [...] Nadie debe negar que los partidos políticos carecen de corazón [...] Ya lo hemos visto. El hombre político no es hombre puro; si lo es, será únicamente un romántico, un idiota. Hay que sindicarse. Por encima de la política de partido, por encima de nuestros egoísmos, por encima de todo, en fin hay que formar un bloque de hombres puros, de hombres que trabajen, [...] a ver si, haciendo espulgo, esta sociedad envilecida, atrofiada, vuelve a su verdadero sitio; y, pacificados los espíritus, que venga el Estado como culto, como dueño y señor, que humille y que castigue, que suavice asperezas, que termine con el caciquismo, con los oportunistas, con los enchufistas y con quien encarte. Entonces, a buen seguro que viviríamos en Jauja.”

Una desconfianza, a su vez, que se muestra, por otro lado, a través de las críticas y peticiones que a nivel local se emiten. Se tratan en general de críticas a la policía municipal. Un ejemplo de ello es “Una carta” donde, tras hacer referencia a lo anunciado por el consistorio en relación a las próximas visitas de sanidad que se llevarán a cabo en los cortijos de la localidad, el que suscribe pregunta directamente si se procederá de igual manera contra lugares del municipio que deberían ser registrados.

Asimismo, se cuestiona si el ayuntamiento saldrá impune si no cumple los plazos establecidos al respecto:

“[...] En vista del plausible celo desplegado por la Corporación Municipal, puesto al servicio y por el bien de la salud de los OBREROS, pregunto: ¿no pudieran los señores Inspectores de Sanidad hacer extensivas las visitas de inspección anunciadas al Depósito Municipal (vulgo casilla), local pestilente e inmundo donde desgraciadamente tienen que pernoctar muchos seres? Y ¿qué sanciones se impondrán al Ayuntamiento, caso de que no ordene en el referido plazo realizar las más indispensables obras? [...]”. (30-9-31: 2)

Finalmente, en la sección Noticias del 30 de abril de 1934 observamos cómo el rotativo no aplaude la gestión de la corporación en relación a las obras de mejora que se están ejecutando en las calles de la localidad, tal y como se hiciera otrora en tiempos de la dictadura, a la vez que tampoco se recrea en felicitaciones por las mismas; tan sólo destaca la mejora para la localidad y la facilidad para la limpieza posterior del asfalto.

Por último, el rotativo va a mostrar su punto de vista ante determinadas situaciones en las que no va abogar por el progreso ni por la defensa de las libertades en dichos casos. Los agrupamos bajo la denominación de textos que defienden ideas retrógradas.

El 30 de noviembre de 1931 el rotativo ofrece su punto de vista sobre el sexo femenino y el trabajo fuera de casa, en “La mujer en el ejercicio de las funciones públicas”. A pesar de decir que no se está en contra de que las mujeres “salgan de sus hogares” a realizar otras tareas y ejercer cargos públicos, ante la noticia publicada de que en un pueblo de Alicante una fémica ha sido nombrada alcaldesa y que en un pueblo de Cataluña, no solo la alcaldía, sino todo el ayuntamiento está formado por mujeres, el rotativo muestra su contrariedad. Antes de llegar a esta conclusión, se exponen diferentes planteamientos en los que se valora lo que sí y lo que no debería de realizar la mujer, que son muy significativos del sexismo que el periódico manifiesta y que afirma de la siguiente manera:

“[...] no es por regla general función propia y característica de la mujer la que debe desempeñarse fuera del hogar. Ni el pudor femenino, que es la gala más hermosa con que Dios ha adornado a la mujer y la única circunstancia por la que la mujer se parece al ángel más que el hombre, ni su constitución física, ni su particular idiosincrasia, ni las otras funciones que de un modo especialísimo y por razón de su propio sexo está llamada a desempeñar se avienen generalmente con el ejercicio de las funciones públicas. De ahí que, [...] nos ha sorprendido, en cambio, muchísimo y no nos ha parecido tan natural el caso de Cataluña [...]”. (30-11-31: 3)

Expuestas dichas, el siguiente número que llama nuestra atención por su contenido es el que acoge en su portada de fecha 10 de julio de 1933 “El difícil problema de la nupcialidad”. Se trata de exponer el problema del matrimonio achacándole, como principal causa, la cada vez más acuciante necesidad de igualdad entre sexos así como el cambio de mentalidad de la mujer:

“[...] La mujer, para quien el matrimonio es una solución, se entretiene borrando esa idea del hogar, de comunidad, de compañerismo. Extrema el lujo; pide el voto, aborrece el domicilio y tal vez le asusta la maternidad [...]”.

Finalmente, tal y como ocurriera durante el periodo dictatorial de Primo de Rivera, el carnaval también va a ser tema de crítica por parte de *El Paleta*. Así se muestra en la portada del 10 de febrero de 1934 al publicar “Carnaval”. Una crítica a dicha celebración y a los que participan de ella tras asegurar que:

“Farsa, farándula, antifaces y disfraces son cosas que las vemos tan a diario que, al llegar estas fechas en que el pueblo quiere despedirse de la carne (“carnis”= de la carne y “vale”= adiós), de la cual se abstiene en el periodo de austera penitencia cuaresmal, no nos causa sensación extraordinaria al ver poblarse nuestras calles de seres incomprensibles en sus ademanes y en toda su figura, ante los cuales se experimenta más lástima que sana alegría, viendo cómo individuos considerados formales son el “hazmerrerir” [SIC] de una multitud, de la manera más grotesca y ridícula que concebirse pueda. Parece como si en estos días la colectividad humana hubiese perdido la razón y no hubiese loquero capaz de reducir a la Humanidad ebria, que confunde la alegría con el ridículo y el gozar con el morboso placer de apurar hasta las heces las pasiones. Hay quien considera el Carnaval como reminiscencia de las fiestas anuales que en Roma se verificaban en honor de Saturno, constituyendo verdaderas orgías con el pretexto de honrar, más que al dios, a los refinados paladares paganos [...] “No olvidemos que las risas de orgías y festines han sido el responso funerario de muchas civilizaciones” (Virgilio)”.

Llegados al punto, observamos cómo dos de los grandes temas que van a copar más páginas durante este periodo histórico van a ser las dos cuestiones que más peso tuvieron, a nivel nacional, durante la II República y que son la educación y el problema de la tierra. Dos temáticas que junto con la crítica a los proyectos republicanos, la oposición a las huelgas –ya señaladas también en la etapa monárquica- y a las ideologías de izquierdas, destacando entre las mismas el comunismo, serán las que den forma a los artículos analizados en este epígrafe que concluimos aquí.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

Una vez llegados a este punto, es momento de recopilar y, a modo de balance, exponer las conclusiones a las que llegamos una vez llevado a cabo el proceso de investigación y análisis de nuestro objeto de estudio: los años en los que vio la luz un periódico editado en Osuna, provincia de Sevilla, de nombre *El Paleta*.

Al comienzo de este trabajo planteamos una serie de hipótesis que llegados a su fin hemos de comprobar si se han validado:

En primer lugar, mencionamos el amplio, exhausto y pormenorizado estudio que Ramírez Olid llevaba a cabo sobre el municipio de Osuna, más concretamente con respecto a la etapa histórica de la Restauración reflejada en la localidad, para el que, entre otras fuentes, manejaba *El Paleta*. Utilizadas las referencias publicadas en el mismo para arrojar luz sobre el pasado, el profesor Ramírez introducía una breve reseña acerca de la razón de ser del propio rotativo llegando, incluso, a delimitar tres etapas, claramente diferenciadas, tal y como venimos apuntando desde el inicio de este trabajo. La primera de ellas, la más radical y crítica de las tres que Ramírez Olid destaca, era establecida en los dos primeros años de existencia del periódico: de 1902 a 1904 mientras que las siguientes las situaba en los años que iban hasta 1936 sin destacar atractivo alguno entre su contenido²³⁰. Realizadas las comprobaciones y el análisis de información pertinentes, podemos concluir y concluimos que, a pesar de observar la existencia de una primera etapa más crítica durante los dos primeros años de vida del periódico podemos decir que la postura del periódico va a ser progresista y crítica pero no sólo en los dos primeros años, sino dependiendo del momento histórico en el que nos encontremos. Esto quiere decir que, desde la perspectiva en la que nos situamos tras acometer nuestro estudio, podemos ver que esos dos primeros años fueron más críticos como consecuencia, en primer lugar, por la labor realizada por su redactor jefe, Eulogio Jurado. Entre sus principales empresas estuvo la lucha contra de la construcción de la plaza de toros de la localidad pero tras su muerte el periódico cambia notablemente de

²³⁰ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante...*, *Op. Cit.*, p. 621.

actitud. Esta actitud crítica se debe, en segundo lugar, al momento político, con la presencia de un gobierno liberal en el ayuntamiento de Osuna. Estamos con Ramírez Olid en que estos son los años más ácidos en la crítica del periódico. Sin embargo, no compartimos su afirmación sobre el carácter de las siguientes etapas del rotativo que para Ramírez son, acomodaticia entre 1905 y 1916 y desapasionada entre 1916 y 1936. Creemos que la línea editorial mantuvo su actitud crítica, pero que esta dependió de su relación con el poder: fue negativa con el partido liberal y positiva con el conservador.

Efectivamente, hemos podido demostrar que la actitud del *El Paleta* estuvo muy condicionada por el poder político. Su posición con respecto a la política municipal o nacional fue, sin apenas excepciones, de apoyo y aplauso a los gobiernos conservadores, y de crítica a los políticos y jefes liberales durante la Restauración. Esta cuestión se pone claramente de manifiesto durante el primer periodo histórico analizado al mostrar en el apartado destinado a la gestión local durante la Restauración una supremacía de críticas a la misma durante el año 1903, como ejemplo de gobierno liberal, con 17 artículos destinados a tal fin frente a 1914 y 1915, como ejemplos de gobiernos conservadores, en los que los aplausos a la labor municipal ascienden a 15 y 16 publicaciones, respectivamente. Claramente, el rotativo realza la labor de los políticos conservadores en contraposición a la ejercida por los liberales.

Para poder desarrollar mejor nuestro análisis, hemos dividido el estudio en los tres periodos históricos por los que pasa España entre 1902 y 1936. Comenzando por la Restauración, el primer aspecto a destacar por cantidad de artículos publicados y por la atención recibida es la política municipal. Apartado que dividimos entre aquellos que la aplauden y que coinciden con gobiernos conservadores y los que critican a los que son liberales. Dentro de los aplausos emitidos destacan los contenidos que hacen referencia a las carencias que está sufriendo el pueblo y cuya mejoría está en manos de los políticos. Cuestiones como la presencia de perros hidrófobos en el municipio; la seguridad ciudadana; el estado de los caminos vecinales; la falta de suministro eléctrico o la situación, preocupante, de las obras públicas en general y que afectan a la rutina diaria de los ursonenses, serán los temas más habituales con los que *El Paleta* arremeta en contra de la gestión local. Junto a estos, también llaman la atención, por su peso en esta época, otras cuestiones como son el lamentable estado del erario municipal así como la gestión local. Esto hace que *El Paleta* se dirija, en multitud de ocasiones, a los

políticos a los que pide, incluso, que abandonen sus puestos para dejar pasar a los nuevos gobernantes. Temáticas que coparán los artículos de los años de gobierno liberal y que volveremos a encontrar en los años de gobierno conservador pero con otro tono totalmente contrario. Observamos cómo con el alcalde conservador López Rueda, se aplauden las obras de empedrado de las calles de la localidad y las mejoras en las fuentes llegando, incluso, a justificar un escaso presupuesto municipal, entre otras cuestiones locales. Por su parte, las alusiones al diputado conservador a Cortes, Don Cristóbal de la Puerta, así como a sus actuaciones serán constantes. *El Paleta* pone de relieve su persona y sus trabajos por y para el pueblo y no duda en exaltar, de manera continuada, los servicios y logros que ha conseguido para la ciudadanía. Figura que, en el caso del diputado liberal a Cortes, no recibirá tal tratamiento cuando lo mencione. Una mención, por otro lado, que no se hará de manera prolongada ni con tantas atenciones.

El siguiente tema sobre el que *El Paleta* se va a posicionar va a ser sobre la crisis del sistema canovista. A pesar de ofrecer sus mejores palabras a los gobiernos de corte conservador, el rotativo también será reflejo de las dificultades por las que la Restauración atravesará antes de dar paso a la dictadura. Dentro de este apartado, destacan los artículos en los que el periódico se dirige a los políticos tachándolos de “mangoneadores”, hace mención a las obligaciones que tienen que cumplir así como al nivel cultural que poseen. El favoritismo que les caracteriza también está presente entre estas alusiones y por ello insta a la necesidad de cambio entre los que ejercen el poder. Consecuentemente, las elecciones se presentarán como tema recurrente para hacer recapacitar al pueblo sobre su poder para cambiar lo que tiene sin olvidar la importancia y la riqueza de España, temas que se resaltan también en este apartado. Dentro de esta sección, *El Paleta* aunque no en múltiples ocasiones, también va a referirse al caciquismo como germen de los males del pueblo. Ciudadanos a los que critica por su ignorancia al ofrecer su voto a los caciques que marcan las directrices a seguir.

El siguiente apartado en el que *El Paleta* mostró su postura ante los acontecimientos del momento, fue mediante una serie de temáticas en las que se proponen posibles alternativas y mejoras al sistema y que, por su peso, fueron importantes. En primer lugar, llama la atención la actitud regeneracionista del rotativo que se va a ver, sobre todo, en su postura contraria a la creación de la plaza de toros del

pueblo. El grueso de la información publicada al respecto tiene lugar entre 1902 y 1904. A continuación, la educación será una de las cuestiones fundamentales por las que *El Paletto* abogó y así lo comprobaremos en diversos artículos en los que defiende la implantación de esta en zonas urbanas y rurales; ensalza la figura del maestro y apuesta por un futuro en el que la educación tiene que ser su principal base. Este, junto a temas como la desigualdad o la necesidad de hacer ver a la ciudadanía su poder para cambiar la sociedad del momento, demostrarán la presencia de contenido regeneracionista en nuestro objeto de estudio. Asimismo, *El Paletto* va a dar valor al regionalismo, por un lado, y al patriotismo, por otro. El primero como medio para dar importancia a Andalucía al igual que los nacionalistas hacen con Cataluña y, en el segundo, para mostrar su clara disposición a hacer de España una nación unida. Cuestión que observamos, sobre todo, entre 1914 y 1917 y justo antes del inicio de la dictadura en 1923. Por su parte, el periódico defendió ideas que podemos considerar retrógradas y así se hizo ver cuando se criticó la celebración del carnaval y se dio a entender que la mujer no era digna de presenciar ciertas situaciones indecorosas que no le “correspondían”.

Vistas las temáticas que más peso tuvieron, la religión también fue objeto de diversos artículos en este periodo con el fin de oponerse a las blasfemias y destacar la el valor y la existencia de un Dios todopoderoso al que hay que entregarse. Más que clara su postura al respecto, las huelgas también serán vistas por *El Paletto* como algo negativo a la vez que las llega a comparar con actuaciones anarquistas. Este tema destaca, sobre todo, en 1914 y 1915 y durante 1920. Finalmente, el rotativo va a evidenciar su defensa más enérgica al periodismo cuando condene los ataques que sobre el propio periódico y su creador han tenido lugar y resalte, por otro lado, el intrusismo existente en esta profesión.

Durante la Dictadura, el reconocimiento y ovación al alcalde y a la corporación municipal se van a proclamar durante todos los años que la misma se prolongue pero, con especial atención, en 1923, 1927 y 1930 con 12, 9 y 6 artículos publicados al respecto. Los grandes temas en los que hemos englobado el tratamiento de la información durante esta etapa histórica, nos ponen de manifiesto el claro apoyo que *El Paletto* ofreció a la dictadura confirmando, una vez más, su talante conservador.

El primer apartado que citamos, debido a su contenido y cantidad de artículos que lo conforman, es el que habla de la Dictadura y sus representantes. El apoyo al somatén; los homenajes celebrados en honor a Primo de Rivera y la Guardia Civil; las felicitaciones por las mejoras ejecutadas en las calles y en la localidad en general y el realce del alcalde y su *modus operandi*; el reconocimiento de la “Unión Patriótica” frente a otras organizaciones con otros propósitos; la depreciación de la antigua política y la consecuente mejoría de los pueblos experimentada en esta nueva etapa y la clara oposición a todo aquello que “huela” a comunismo o bolcheviquismo serán algunas de las cuestiones en las que comprobaremos el apoyo a la dictadura del que hablamos. Una postura que cambiará cuando se vaya acercando el final de este periodo pero que no será, ni mucho menos, tan ácida y áspera como sí ocurrirá durante la Segunda República. Al final de la etapa dictatorial, se destacarán cuestiones que, desde el punto de vista del rotativo, se podrán mejorar como es el caso de la reforma sanitaria o la necesidad de llevar el agua al pueblo, entre otras.

La cuestión patriótica, por sí misma, ocupa un apartado en nuestro estudio debido a que nos demuestra el apoyo fiel de *El Paleta* a la nación. Las referencias continuadas a la patria y la exaltación de esta se vio en multitud de artículos que llevaban por título, entre otros, “Amor patrio”, “¡España!” o “¡España nuestra madre!” poniendo de relieve el apoyo del rotativo a la consolidación del patriotismo español.

Las fiestas populares, entre las que destacan, nuevamente, la oposición al carnaval, y el papel que la mujer representó en la dictadura, nos ayudan a evidenciar, una vez más, el carácter conservador de *El Paleta* que, entre otras cuestiones, se mostró reacio al voto femenino y a la participación de la mujer en política aunque sí destaque su loable labor dentro del hogar. Es interesante, por otro lado, que, a pesar de manifestar esta actitud, pida, precisamente, a los socialistas que contemplen en sus programas las necesidades que las costureras –sobre las que se habla en este artículo en cuestión– tienen a nivel laboral.

Por su parte, en el periodo republicano, las críticas a las reformas puestas en marcha por este gobierno van a ser la razón de ser de los contenidos que se publiquen además de mostrar la clara oposición del periódico a las huelgas, al comunismo y otras ideologías de izquierda. El periódico también da cabida, por otro lado, a la religión y al

deseo de recuperar la Semana Santa y la normalidad religiosa en el país tras las reformas acometidas.

Las principales críticas de *El Paleta* van a tener como principal objetivo la reforma agraria. La situación agrícola y la gestión que el Gobierno al respecto serán motivo de descontento para el periódico que le exige que solucione la crisis del campo a la vez que le critica el hecho del “enchufismo” que hace que en la República continúen los privilegios de algunos. Otra cuestión criticada fue la de los nacionalismos, en general, y la posible independencia de Cataluña, en particular, frente a la necesaria unidad de España que propugna el rotativo.

Dentro de los cambios que la República introdujo, la religión merece una mención aparte y es que *El Paleta* no compartió la política republicana anticlerical. Se mostró crítico en relación al tema del divorcio y no dudó en arremeter contra los gobernantes que habían abolido los símbolos religiosos en los lugares de trabajo y habían, incluso, expulsado a algunos cristianos de sus cargos. La defensa de la Iglesia frente a aquellos que la sitúan como contraria a los obreros y comunistas se muestra más que clara y, a su vez, no duda en intentar vencer el anticlericalismo aludiendo al pasado glorioso de los Reyes Católicos, entre otros. Los cambios introducidos en la Semana Santa y las dificultades para procesionar también fueron criticadas por el rotativo quien, finalmente, aplaudió la vuelta a la normalidad y no dudó en afirmar que no existía incompatibilidad entre la República y la celebración de la Semana Santa. Finalmente, el rotativo hará pública su alegría al asegurar que no queda nada en “rojo” en Sevilla tras ver la predisposición de la ciudad ante la festividad.

La educación, por su parte, a pesar de ser una de las grandes apuestas de la República no va a ser valorada por *El Paleta*. El rotativo continúa evidenciando su preocupación al respecto, tal y como se pone de manifiesto en otros periodos, pero resalta el mal estado de España a nivel educativo. Como excepción y en último lugar, se destaca la reapertura del instituto de secundaria en la ciudad, pero no se explica como un logro del gobierno republicano sino que se valora la labor que al respecto realizó Jaime Oriol, miembro de una de las familias más importantes e influyentes de la localidad de Osuna. Se muestra, así, la inclinación del periódico que, a pesar de estar

preocupado por la educación, no puso en valor los proyectos educativos del gobierno republicano.

El problema de la tierra va a ser visto como una cuestión de primera necesidad y por ella insta al gobierno a actuar ya que, asegura, no está a la altura de las circunstancias. El rotativo intenta tranquilizar a los grandes propietarios de tierras al hacerles saber que no se les va a expropiar. En consecuencia, se cuestiona el proceso de expropiación y sus efectos e incluso se compara a los liberales con los jacobinos.

Por su parte, las críticas a las ideologías de izquierdas y, sobre todo, al comunismo, van a ser fuertes en el periódico que no deja de hacer mención a Rusia y no duda en advertir de los peligros que se pueden sobrevenir si estas ideas se establecen entre la población. Al hilo de la cuestión, las huelgas tampoco van a estar apoyadas por *El Paleta* que las ve como algo equivocado. Se aplaude la no asistencia de los obreros a las mismas y lo que saca en claro de la situación es la labor que el ejército realizaba para acallar las revueltas y devolver a España su estado inicial. Un país al que enaltece y ensalza.

Finalmente, y a pesar de encontrar algunos artículos, minoritarios, en los que se aprecian aplausos a las gestiones gubernativas, entre otras cuestiones, el grueso del contenido se distribuye a través de las grandes temáticas ya mencionadas y nos hace aseverar la postura conservadora del rotativo que se hace evidente, máxime, en esta etapa democrática de izquierdas.

Consecuentemente, refutamos nuestra hipótesis principal y afirmamos que el periódico, a pesar de mostrar interés por aspectos importantes para la evolución de Osuna y España como pueden ser la educación o la cultura, no tuvo una postura, precisamente, liberal o progresista. Todo lo contrario, se acredita como un medio conservador que va a exhibir su postura más crítica en el momento en el que en el poder se encuentre un gobierno liberal –durante la Restauración- o republicano –en el caso de la República- mientras que apoyo lo mostrará a los partidos conservadores del turnismo y a la propia Dictadura de Primo de Rivera.

Finalmente, hemos de resaltar la importancia de haber podido desmenuzar el contenido del periódico que más años estuvo publicándose en Osuna y que nos ha permitido observar cómo el mismo fue evolucionando con los años y atendiendo a los cambios políticos que a nivel nacional tenían lugar y que, consecuentemente, se reflejaban a nivel local. Asimismo, las secciones y contenidos que le han dado forma nos han ofrecido información sustancial para poner de manifiesto que el rotativo abogaba por los intereses culturales, tal y como ponen de manifiesto sus secciones y que, a su vez, nos han demostrado que no era una publicación dirigida a personas sin cultura. Hipótesis, esta, que intentábamos demostrar durante la realización del Trabajo Fin de Máster que dio acceso a esta investigación y en la que asegurábamos que, a pesar de las características agrícolas de Osuna y de que el vocablo "Paleta" pueda hacer referencia a la palabra "cateto", etc., esta creación no estaba dirigida, precisamente, a esta parte de la sociedad. Tras sumergirnos en la magnífica labor de producción y edición de este proyecto periodístico, nos aventuramos a decir que se trata de un juego magistral del lenguaje, del uso de la palabra y las infinitas posibilidades de combinación que estas tienen, para lanzar al pueblo de Osuna un mensaje. Un mensaje en el que se ve la crítica a aquello con lo que el rotativo no está de acuerdo y que, desde su punto de vista, es necesario cambiar. Pero este, será un mensaje destinado a sus dirigentes, altos mandatarios, propietarios de tierra y, en definitiva, a todas aquellas personas que poseen el don de poder acercarse a la lectura y entenderla puesto que el resto de la población, además de presentar importantes tasas de analfabetismo, dedicaba todo su tiempo a las labores del campo. Por ello, pretende alertar a los ilustres pensadores y honrados dirigentes que, en el fondo y tras tanta máscara de cultura in adquirida, son más "paletos" que cualquier ciudadano iletrado al no hacer nada por cambiar lo que, posiblemente, esté en sus manos.

De este modo, se ha intentado exponer la relevancia de un periódico que, a pesar de las dificultades citadas y los momentos convulsos de los que fue protagonista, estuvo publicándose en la ciudad de Osuna un total de treinta y cuatro años. Manteniéndose a pesar de los cambios políticos y de dirección y consiguiendo adaptarse a las circunstancias de cada momento. Muestra de ello será el cambio en la periodicidad de publicación que localizaremos el 2 de julio de 1920 cuando *El Paleta* deje de ser

semanario para convertirse en decenario y pase a publicar solo tres veces al mes. El tema de los ingresos económicos fue una cuestión que, tal y como se ve, afectó a la cabecera e hizo que finalmente tuviera que publicar menos números mensualmente. Tesis que se apoya al comprobar que el periódico necesita destinar más espacio a la publicidad en los últimos años con el fin de recaudar ingresos para la imprenta y así lo vemos al observar que ya no solo la cuarta página –como era habitual- se destina a anuncios publicitarios sino que, también, comienzan a intercalarse entre los contenidos publicados en las restantes páginas, incluso en la portada.

Llegados aquí, debemos señalar que estos años, intensos, de trabajo han dado su fruto y han hecho posible que podamos refutar, con algunas anotaciones, las hipótesis de partida que nos planteábamos al inicio de este estudio. Además, hemos de destacar que este trabajo de investigación nos ha resultado plenamente satisfactorio por todo lo que el mismo nos ha aportado, desde el principio hasta el final. Final que podemos anotar con puntos suspensivos ya que encontramos posibles líneas de investigación que se abren ante nosotros y que nos hacen pensar que podemos continuar trabajando este tema debido a que esta se presenta como la primera investigación académica que, sobre la prensa de Osuna, se acomete. A pesar de tratarse de un pequeño granito de arena que pretende contribuir al crecimiento de la gran montaña a la que pertenece, aparece, ante nuestros sentidos, como el inicio de un camino que podemos continuar recorriendo mediante las temáticas que enumeramos:

- Tras comprobar el peso de las noticias que versaban sobre la construcción de la plaza de toros en la localidad, otra temática a analizar podría ser la del estudio de las noticias taurinas, en general, y su tratamiento así como la posición que desde el propio periódico se adopta al respecto.
- El tema de la justicia así como la forma que de ejecutarse tiene la misma, es otra de las cuestiones que, máxime teniendo en cuenta la situación actual y las políticas que al respecto se quieren llevar a cabo en nuestro país, se evidencia atractiva a la hora de acercarse a ella mediante el

tratamiento que en el rotativo ofrece con el fin, además, de comparar dicho acercamiento periodístico con el presente.

- Aunque los ánimos parecen estar más calmados en relación con esta cuestión, la independencia de Cataluña ha sido un asunto que ha traído cola a lo largo de los años. Podría ser interesante analizar las noticias y artículos que a este tema se dedicaron hace más de cien años en un periódico local y que, en la actualidad, se muestran como caldo de cultivo para muchos medios nacionales.
- Sin lugar a dudas, la gestión económica y política de nuestro país es otra de las grandes cuestiones que preocupan a la gran mayoría de ciudadanos españoles en estos momentos, así como la preocupación por el continuado y creciente endeudamiento que la nación ostenta. Temáticas de candente actualidad que, también, tienen su espacio en *El Paleta*, donde se habla sobre ellas con una perspectiva de más de un siglo y que hoy continuamos tratando. Otra manera de comparar y equiparar noticias elaboradas con más de cien años de diferencia pero que, a simple vista, continúan teniendo la misma importancia.
- Señalada la estrecha relación que existe entre los acontecimientos y las consecuencias sufridas por el pueblo de Osuna, observamos cómo este las sigue sufriendo en la actualidad, en otro contexto, pero de igual manera. Por ello, se podrían analizar las denuncias emitidas por aquel entonces ante situaciones que merecían tal tratamiento en comparación con realidades que, a día de hoy continúan sucediéndose de igual manera y con el añadido de que, además, nadie las denuncia o, al menos, no de esta manera tan directa y a través de un semanario defensor de intereses morales, tal y como versaba en su cabecera.
- Un estudio comparativo entre *El Paleta* y otros rotativos. Sin olvidar las similitudes o influencias señaladas entre *El Paleta* y otros periódicos sevillanos como *El Liberal* o *El Alabardero*, sería interesante, sin perder de vista los estudios llevados a cabo sobre la historia de la prensa sevillana

de principios de siglo XX, entre otras, por la Doctora María José Ruiz Acosta. Se trataría de abordar una investigación en la que podamos establecer diferencias y similitudes entre el periódico local de Osuna y los dos de la capital hispalense. También sería interesante acometer el estudio comparativo con otros periódicos que aparecen nombrados en el interior de las páginas de los diferentes números analizados de *El Paleta* con los que, además, se establecía comunicación continuada. Por su parte, establecer una relación entre *El Paleta* y el que, más de cuarenta años después, utilizaría su nombre con el añadido *2ª Época*, sería otra posible línea a seguir e investigar partiendo de la base de las posibles similitudes que, a primera vista y atendiendo a esa aparente intención de recuperar de la memoria el periódico más longevo que existió en Osuna, parecen mostrarnos ambos rotativos con una diferencia de edad de casi medio siglo.

- A tenor de lo que acabamos de mencionar, ya que la influencia entre el rotativo local y los de Sevilla tiene como punto en común la figura del erudito Francisco Rodríguez Marín, otra posible línea de investigación sería aquella en la que se trabajara sobre la figura de este y su estrecha relación con el rotativo, así como la influencia ejercida por él y las diferentes publicaciones que, de su puño y letra, vieron la luz en las páginas de *El Paleta*.
- Dirigiendo nuestra mirada a las últimas páginas del periódico, otra línea de investigación posible sería aquella en la que analizáramos la publicidad que se inserta en *El Paleta*.

Pues bien, una vez expuestas, de manera general y sin pretensiones excluyentes, las recién enumeradas posibles líneas de investigación, hemos de señalar que las afirmaciones aquí expuestas pueden ser susceptibles de ampliación en posteriores análisis y estudios que al respecto se lleven a cabo.

Antes de finalizar, no podemos hacerlo sin hablar de *El Paleta* y lo que este significa en la actualidad. A pesar de que deja de publicarse con el estallido de la guerra civil, *El Paleta* no muere en 1936. La guerra iniciada pudo terminar con muchas vidas, con muchas ilusiones, con multitud de familias que, rotas y separadas, nunca volverían a ser las que fueron así como con importantes iniciativas que, con delirio, se ponían, o ya habían sido puestas, en marcha, pero jamás pudo acabar con los que lucharon desde sus corazones y sentimientos por una vida mejor. Tampoco pudo terminar con el recuerdo, con lo bien hecho, en definitiva, con la memoria histórica de un pueblo que narraba sus experiencias estableciendo una línea de separación: la del inicio y fin de la guerra civil que significaba para los españoles un antes y un después en sus vidas. Por ello, *El Paleta* se recuperaba y, a la vista está, continúa recuperándose de sus cenizas y volvía a salir de aquellos cajones empolvados que, atenuando su color característico tornándolo de una tonalidad crema que amarillea por el paso de los años, necesitaba ser sacado a la luz y hacernos conocedores, tal y como él mismo sabe hacer muy bien, de multitud de acontecimientos y situaciones a las que sólo podemos acceder mediante su estudio.

El Paleta, nunca fue totalmente olvidado, siendo prueba de ello la labor que, entre otros, Rodolfo Álvarez Santaló ejerció al respecto, tal y como hemos ya señalado, acercándose a sus orígenes, a la familia que le dio vida, realizando, a su vez, conferencias informativas y llevándolo incluso a exposiciones con el fin de sacar a la luz el importante legado periodístico con el que contaba Osuna. Pero, no sólo Álvarez Santaló, cuya labor es sobradamente indiscutible, otros muchos tampoco han querido dejar pasar la oportunidad de poner en valor este tesoro histórico del periodismo local, siendo muestra de ello la labor llevada a cabo por la familia Torrejón Real, descendientes de Manuel Ledesma Vidal, quienes no han querido dejar de compartir su colección privada. Un ejemplo de esta intención es la cesión que, de los ejemplares que conforman los dos primeros años de vida de *El Paleta* (1902- 1904), se hizo para que formara parte de la exposición que, en el año 2005 en la capital de España, en el museo de “San Isidro”, más concretamente, tuvo lugar bajo el título: “Antonio García y Bellido y su legado a la arqueología española”.

Una muestra más de la importancia, y pervivencia en la actualidad, del periódico, es su presencia en el Museo de Osuna. Junto a otros títulos que forman parte de la historia del periodismo local, se encuentra expuesto en el interior de una de estas salas con la intención de ofrecer a los visitantes una mirada al pasado de la labor periodística de Osuna. Ello ha sido posible, además, gracias a la cesión que, nuevamente, de manos de la familia Torrejón Real, junto con otros donantes, se realizó para que el municipio pudiera disfrutar de su pasado. Un museo que, ubicado en el que fuera Palacio de los Hermanos Arjona y Cubas, edificio del s. XVIII, que en el siglo XX albergó la Cámara Agraria Local, abrió sus puertas el 18 de marzo del año 2010 para contar a la localidad, y al mundo entero, su historia. De manos de la familia Torrejón Real encontramos, varios objetos cedidos que se detallan en los anexos y que proceden muchos de la antigua imprenta y ejemplares de *El Paleta*²³¹.

Junto a estas aportaciones encontramos las de familiares de Rodolfo Álvarez Santaló así como las de otras personas que también han querido colaborar donando algún que otro material para que pueda exponerse y darse a conocer. Ejemplo de estas donaciones pueden ser diferentes tipos de periódicos que, de mano de los descendientes de Álvarez Santaló, se encuentran expuestos: *La Razón*, *El Eco de Osuna*, *El Vigilante*, etc.

En consecuencia, por todo lo que *El Paleta* ha aportado, y puede continuar aportando, no solo al pueblo de Osuna y a todas aquellas personas que, en otros lugares, han tenido el privilegio de disfrutarlo, sino también a la historia en general y a la del periodismo en particular, era de merecida y, *cuasi*, obligatoria necesidad abordar. Asimismo, la labor de digitalización de multitud de ejemplares que se encuentran en manos privadas, también debe ser resaltada como fruto de esta investigación. Actuación que nos permite la conservación de documentos que, de otro modo, corren el riesgo de sucumbir a las consecuencias negativas del paso del tiempo. Consecuencias que pueden, incluso, llegar a hacerlos desaparecer, tal y como ha ocurrido con muchos ejemplares que han sucumbido al tiempo y que no nos han permitido acometer su estudio. Estas y todas las cuestiones de peso ya señaladas justifican y ponen de relieve la importancia de estudios de estas características.

²³¹ Anexos I, II, III, IV, V y VI.

CAPÍTULO 8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1977.

- “Prensa y opinión pública. La prensa como fuente histórica para el estudio de la Masonería”, en FERRER BENIMELI, J. A. (coord.): *Masonería, política y sociedad. Volumen 1*. CEHME. Zaragoza, 1989.

- “Fondos y metodología para el análisis de la prensa local” en *Fuentes y métodos de la Historia local*, Instituto de Estudios Zamoranos “Floian de Ocampo”. Zamora, 1991.

- “Medios de comunicación social: Poder de manipulación y capacidad de transformación” en *Anales de Historia Contemporánea II*. MURCIA, 1995.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. T.: *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1983)*. Universidad de Navarra. Pamplona, 1981.

ÁLVAREZ REY, L.: *La derecha en la II República: Sevilla, 1931- 1936*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.

ÁLVAREZ SANTALÓ, R.: “Osuna y su prensa en los últimos años del siglo XIX” en *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*. Tomo LXII. (189). Sevilla, 1986.

- *Rodríguez Marín, periodista (1880- 1886)*. Fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1993.

- *La vieja prensa de Osuna y El Paleta. 2ª Época*. Fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 2000.

ARTOLA, M. y *et al.*: *El latifundio. Propiedad y explotación. Siglos XVIII- XX*. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1978.

AVENDAÑO, D.: “La guerra es un accidente de la incompreensión humana” en *Punto Edu* (7). PUCP. Perú, 2005.

AZCOAGA, E.: “Las misiones pedagógicas” en *Revista de Occidente* (7-8). Arce y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid, Noviembre 1981.

BERNAL RODRÍGUEZ, A. M.: “Riesgo y ventura de la historia local”, en *Actas del Primer Encuentro Provincial de Investigadores Locales*. Diputación de Sevilla, Sevilla, 2003.

BOTREL, J. F., DESVOIS, J. M. y AUBERT, P.: “Prensa e historia: Para una historia objeto de la prensa. La prensa objeto polimorfo de la historia”, en CASTILLO, S. (coord.): *Estudios de historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Madrid, 1981.

BURKE, P.: *¿Qué es la historia cultural?* Paidós. Barcelona, 2006.

- *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial Madrid, 2003

CARDOSO, C. F. S. y PÉREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Ed. Crítica. Barcelona, 1976.

CARMONA OBRERO, F. J.: *El orden público en Sevilla durante la II República (1931- 1936)*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2009.

CARRIÓN, P.: *Los latifundios en España*. Ariel. Barcelona, 1975.

CASASÚS i GURI, J. M. y NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Estilo y género periodísticos*. Editorial Ariel. Barcelona, 1991.

CHAVES REY, M.: *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de publicaciones. Sevilla, 1995.

CHECA GODOY, A.; ESPEJO-CALA, C.; LANGA-NUÑO, C. y VÁZQUEZ LIÑÁN, M.: *La Comunicación durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Editorial Fragua. Madrid, 2007.

CHECA GODOY, A.: “Prensa y radio en la Sevilla del Tardofranquismo (1951- 1975)” en *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, Radio y Televisión). 1909- 1929*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Sevilla, 2010.

- *Historia de la prensa andaluza*. Ediciones Alfar. Sevilla, 2011.

COSSÍO, M. B.: “Carácter de la pedagogía contemporánea: el arte de saber ver” en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Año III, (65 - 31 de octubre 1879). Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

DE CERTEAU, M.: *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana. México, 1993.

DESVOIS, J. M.: *La prensa en España (1900-1931)*. Siglo XXI. Madrid, 1977.

DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial. Madrid, 1967.

DÍEZ NICOLÁS, J.: *Tamaño, densidad y crecimiento de la población en España, 1900-1960*. C.S.I.C. Instituto “Balmes” de Sociología. Madrid, 1971.

DURÁN LÓPEZ, F.: “Autobiografías de un hebraísta decimonónico: Antonio María García Blanco” en *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*. Universidad de Cádiz. Servicio de publicaciones. Cádiz, 1998.

FERNÁNDEZ DÍAZ, P.: “La Dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, (17), UNED, Facultad de Geografía e Historia. 2005.

FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la ilustración a nuestros días*. Marcial Pons Historia. Madrid, 2009.

FRASER BOND, F.: *Introducción al periodismo*. Editorial Limusa. México, 1974.

GARCÍA ANDREU, M., y SANTACREU SOLER, J. M.: “Prensa, sociedad y política provinciana (1902- 1939): El caso de alicante”, en *Jornadas Sobre Prensa y Sociedad en la Murcia Contemporánea*. Departamento de Historia Moderna. Murcia, 1994.

GARCÍA GALINDO, J. A.: “Andalucía en el proceso de conformación de la sociedad/cultura de masas (primer tercio del siglo XX). Una perspectiva de la investigación desde la historia de la comunicación social”, en *Jornadas Sobre Prensa y Sociedad en la Murcia Contemporánea*. Departamento de Historia Moderna. Murcia, 1994.

- *Prensa y sociedad en Málaga, 1875-1923. La proyección nacional de un modelo periodístico periférico*. Edinford. Málaga, 1995.

- “La Historia de la Comunicación Social: algunas propuestas en torno a la investigación científica y la docencia universitaria”, en GÓMEZ MOMPART, J. L. y MARÍN OTTO, E.: *Historia del periodismo universal*. Síntesis. Madrid, 1999.

GARCÍA SANZ, A. y GARRABOU, R.: *Historia agraria de la España contemporánea*. Editorial Crítica. Barcelona, 1985.

GIL HONDUVILLA, J.: “Los sucesos de Tablada de junio de 1931 y sus consecuencias”, en *Revista de Historia Militar* (110). Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid, 2011.

GIL PECHARROMÁN, J.: *La Segunda República*. Historia 16. Madrid, 1989.

GONZÁLEZ RUIZ, N.: *Enciclopedia del Periodismo*. Barcelona, 1966.

GINZBURG, C.: *Mitos, emblemas e indicios: Morfología e historia*. Gedisa. Barcelona, 1994.

GÓMEZ SALVAGO, J.: *La Segunda República. Elecciones y partidos políticos en Sevilla y provincia*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1986.

GOMIS, L.: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989. Traducido por EDO, C.: “Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros”. Comunicación Social. Sevilla, 2003.

GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Alianza Editorial. Madrid, 2005.

GONZÁLEZ RUIZ, N.: *Enciclopedia del Periodismo*. Noguer. Barcelona, 1966.

GRIJELMO, A.: *El estilo del periodista*. Taurus. Madrid, 2004.

GUERRA GÓMEZ, A.: “La historia oral. Interconexiones metodológicas y aplicación a la historia de la comunicación social”, en GÓMEZ MOMPART, J. L. (Coord.): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, 1996.

JUANA LÓPEZ de, J.: *La prensa de centro durante la II República Española: el diario "Ahora"* - Tesis doctorales -. Universidad Complutense. Madrid, 1982.

LANGA NUÑO, C.; ROMERO DOMÍNGUEZ, L.R.; RUIZ ACOSTA, M. J. (coord.): *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, Radio y Televisión) 1909-2009*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009.

LANGA NUÑO, C.: “La prensa sevillana ante los grandes acontecimientos del primer tercio de siglo (1923-1931)” en REIG, R. y RUIZ ACOSTA, M.J.: (coord.): *Medios de Comunicación y grandes acontecimientos del siglo XX*, Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Colección Ámbitos para la Comunicación, 1999, pp. 55-101.

- “De la dictadura de Primo de Rivera a la II República”, en REIG, Ramón (dir.), LANGA NUÑO, Concha (coord.): *La comunicación en Andalucía: Historia, estructura y nuevas tecnologías*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2011, pp. 93-127.

LASKI, H.: *El liberalismo europeo*. Fondo de Cultura económica. México, 1974.

LÓPEZ HIDALGO, A.: *Las columnas del periódico*. Ediciones Libertarias/Prodhufi. Madrid, 1996.

- *Géneros periodísticos complementarios. Una aproximación crítica a los formatos del periodismo visual*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Sevilla, 2002.

MACARRO VERA, J. M.: *La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla, 1985.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. ATE. Barcelona, 1974.

- *Curso general de redacción periodística*. Editorial Mitre. Barcelona, 1983.

MARTÍNEZ ANTONIO, F. J.: “En la enfermedad y en la salud: medicina y sanidad españolas en Marruecos (1906-1956)” en: GAHETE JURADO, Manuel: *El Protectorado español en Marruecos. La historia trascendida*, Volumen I. Iberdrola. Bilbao, 2013.

MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora (1874- 1931). Historia de España Alfaguara VI*. Octava edición, Alianza Editorial. Madrid, 1983.

MOSCO, V.: “La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años más tarde” en *CIC: Cuadernos de información y comunicación*, (11). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2006.

ORTEGA Y GASSET, J.: *La rebelión de las masas*. Revista de Occidente. Madrid, 1929.

PAREJO BARRANCO, A.: “Introducción. Cuestiones para una nueva mirada sobre la industrialización andaluza” en *Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea. Industrialización y desarrollo económico en Andalucía*. Sevilla, 2013.

PASCUAL RECUERO, P.: *Antonio M^a García Blanco y el Hebraísmo Español del s. XIX* 1986, en RAMÍREZ OLID, J. M.: “Osuna durante la restauración: 1875-1931. Volumen II”. Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1999.

PASCUAL CEVALLOS, F.: *Luchas agrarias en Sevilla durante la segunda república*. Excelentísima Diputación de Sevilla. Sevilla, 1983.

PELAZ LÓPEZ, J. V.: *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*. Universidad de Valladolid/Diputación Provincial de Palencia. Valladolid, 2002.

PETRIE, CH.: *Alfonso XIII y su tiempo*. Dima Eds. Barcelona, 1967.

PIÑERO, P. M. *et al.*: *En torno a Rodríguez Marín. 1855- 1943*. Fundación de Cultura “García Blanco” del Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1993.

PIZARROSO QUINTERO, A. (coord.): *Historia de la prensa*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, SA. Madrid, 1994.

QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., y BALFOUR, S.: *Haciendo españoles: La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Madrid, 2008.

RAMÍREZ OLID, J. M.: *Osuna durante la restauración: 1875-1931. Volumen I y II*. Ayuntamiento de Osuna. Osuna, 1999.

REIG GARCÍA, R. y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Sevilla y su prensa: Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo: (1898-1998)*. Universidad de Sevilla:

Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Sevilla, 1998.

REIG GARCÍA, R.: *El periodista en la telaraña*. Anthropos. Barcelona. 2007.

- *La telaraña mediática*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla/Zamora. 2010.

RUBIO, J.: “Prensa y Diplomacia. La política internacional en la Prensa de Madrid de los primeros años de la Restauración” en *Jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia Contemporánea*. 1995.

RUIZ ACOSTA, M.J: *Historia general de la comunicación: escritura y prensa*. MAD. Alcalá de Guadaira (Sevilla), 1998.

- “Prensa y asociacionismo: el gran reto de los diarios sevillanos de principios del siglo XX” en REIG GARCÍA, R. (coord.) y RUIZ ACOSTA, M. J. (coord.): *Medios de comunicación y acontecimientos del siglo XX* Universidad de Sevilla: Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Sevilla, 1999.

- “Prensa y profesión informativa: la visión de los periodistas sevillanos de principios del siglo XX” en BARRERA DEL BARRIO, C. (coord.): *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*. Fragua : Asociación de Historiadores de la Comunicación. 1999.

RUIZ ROBLEDO, A.: “Una mirada casi herética al andalucismo histórico”, en *Revista de estudios regionales* (27) 1990, pp. 137-154.

SÁNCHEZ ARANDA, J. J.: “La Prensa en España”, en ALBERT, P.: *Historia de la Prensa*. Ediciones Rialp. Madrid, 1990.

SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español*. Eunsa. Pamplona, 1992.

SÁNCHEZ MORILLO, A. y AGUILAR MAJARÓN, I.: “El periodismo en Osuna: Una etnografía del oficio”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, (8), 62-65. Osuna, 2006.

- “La prensa en Osuna: Contexto y fuentes”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, (9). Osuna, 2007.

SANTAMARÍA SUÁREZ, L.: *Géneros para la persuasión en periodismo*. Editorial Fragua. Madrid, 1997.

SARDÁ, J.: *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX* Ediciones Ariel. Barcelona, 1948.

- SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Rialp. Madrid, 1979.
- “Crisis e ideología en la restauración” en TUÑÓN DE LARA, Manuel: *España entre dos siglos (1875- 1931). Continuidad y cambio*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid, 1991.
- SEOANE, M. C.: “La prensa de Madrid en provincias en el primer tercio del siglo XX”, en *Jornadas sobre Prensa y Sociedad*. Instituto de Estudios Riojanos. Bilbao, 1991.
- SEOANE, M. C. y SAIZ, M. D.: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Alianza Editorial. Madrid, 2007.
- SHUBERT, A.: *Historia social de España (1800- 1900)*. Editorial Nerea, Madrid. 1999.
- SIMÓN PALMER, M. C.: “La prensa local como fuente de la ‘pequeña historia’”, en *La Prensa Española durante el siglo XIX I Jornadas De Especialistas en Prensa Regional y Local*. Ediciones Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1987.
- SINOVA GARRIDO, J.: *La Prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frutada*. Editorial Debate. Barcelona, 2006.
- SORIA MEDINA, E.: *Desde la Colegial (Miscelánea Ursaonense: 1954- 2001)*. Diputación de Sevilla, Fundación El Monte, Ayuntamiento de Osuna y Caja San Fernando: Obra social. 2004.
- TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX La quiebra de una forma de Estado (1898/ 1931) I*. Editorial Laia. Barcelona, 1974.
- “Estudios de Historia Contemporánea” citado en SHUBERT, A.: *Historia social de España (1800- 1900)*. Editorial Nerea. Madrid, 1999. Barcelona, 1977
- TUSELL, J.: *Oligarquía y Caciquismo en Andalucía (1890- 1923)*. Planeta. Barcelona, 1976.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Historia y comunicación social*. Alianza Editorial. Madrid, 1985.
- Vid. GONZÁLEZ DEL RÍO, R.: “La reforma de 1927 de la antigua universidad de osuna: un cambio radical en la imagen del edificio”, en *UCOARTE. Revista de Teoría e Historia del Arte*, volumen 4. 2015.
- VILAR, P.: *Pensar históricamente. Reflexiones y recuerdos*. Editorial Crítica- Grupo Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1997.
- WEILL, G.: *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Uthea. México, 1962.
- XIRAU, J.: *Manuel Bartolomé Cossío y la Educación en España*. Editorial Ariel. Barcelona, 1969.

YANES MESA, J. A.: “La renovación de la historiografía de la comunicación social en España”, en *Historia y Comunicación Social*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Madrid, 2003.

2. REFERENCIAS WEB

MONTERO GÓMEZ, F. J.: *Osuna, 20 de julio de 1936*.
http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/investigacion249_1.pdf

PÉREZ BUZÓN, J. R.: *Marchena en la crisis de la Casa de Osuna. El empréstito hipotecario de 1863*.
http://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/imagenes/IV_3_Perez_crisis.pdf

3. HEMEROTECAS Y FONDOS CONSULTADOS

Fondo Municipal de la Biblioteca de Osuna

Fondo Privado perteneciente a la familia Torrejón Real


Hemeroteca de Sevilla

4. FUENTES ORALES

Entrevista a José Torrejón Real (15/01/2013)

ANEXOS

ANEXO I

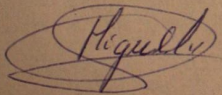
 MUSEO DE SAN ISIDRO
madrid

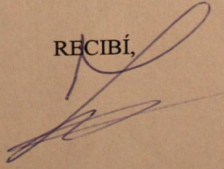
Plaza de San Andrés 2
28005 Madrid
Tel.: 913 667 415
Fax: 913 645 149

En Osuna -Sevilla-, el día 8 de Abril de dos mil cinco,
D. Miguel Rejano, de la empresa TEMA, S.A. en nombre del
Museo de San Isidro de Madrid devuelve a D. José Torrejón Real, los objetos
que más abajo se relacionan, que han figurado en la Exposición "Antonio
García y Bellido y su legado a la arqueología española. (1903-1972)" que se
ha celebrado en el citado Museo :

- Periódico "El Paleta" (1902-1904). Valor para el seguro 6.000 euros

Y para que así conste, se firma la presenta acta, por
triplicado, en lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.


ENTREGUÉ,
POR TEMA, S.A.,

RECIBÍ,


Fdo.: Fdo.: José Torrejón Real

AGM 0682874

* Copia del documento acreditativo por el que se deja constancia de la devolución de material prestado para la exposición de 2005 "Antonio García y Bellido y su legado a la arqueología española". Museo de San Isidro. Madrid.

ANEXO II.



* Interior de la sala, destinada a la exposición de material periodístico y de imprenta, ubicada en la planta alta del “Museo de Osuna”.

ANEXO III



* Antigua imprenta.

ANEXO IV



* Mueble de pino con doce cajetines para tipos.

ANEXO V



* Soporte para moldes.

ANEXO VI



* Diversas herramientas.

